FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

# Disputas por la salud obrera y el control en la siderúrgica Dálmine-Siderca, del grupo Techint: estrategias de lucha y organización obrera, y violencia estatal-empresarial (1974-1979)

Autor:
Peláez, Pablo
Tutor:
Basualdo, Victoria

2024

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA




UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS DE DOCTORADO EN HISTORIA

# Disputas por la salud obrera y el control en la siderúrgica Dálmine-Siderca, del grupo Techint: estrategias de lucha y organización obrera, y violencia estatal-empresarial (1974-1979)

**Profesor Pablo Peláez**

**Directora: Dra. Victoria Basualdo**

Buenos Aires, 2024.

**INTRODUCCIÓN**

Agradecimientos .....6
Presentación .....9
Objetivos e hipótesis de la investigación .....16
Fuentes y metodología empleada .....19
Estado de la cuestión y marco teórico .....34

**DESARROLLO**

**Capítulo 1. "Los oficiales y pasajeros pueden opinar, pero no pueden apropiarse del timón". Expansión de Dálmine-Siderca y la mirada patronal en un punto de inflexión**.

Dálmine-Siderca y sus contornos: el grupo Techint, la rama siderúrgica y el territorio de Campana. .....51
La familia Rocca y el grupo Techint, entre Italia y Argentina. .....51
La actividad siderúrgica local hasta la década del setenta .....56
Origen y expansión de Dálmine-Siderca .....60
Historia y fotografía de Campana hacia fines de los años sesenta .....68

La proyección de la ampliación de Dálmine-Siderca a mediados de los años setenta. Posibilidades, desafíos y contradicciones desde la mirada patronal. .....76
Crisis capitalista y reconversión del mercado siderúrgico en los años setenta .76
Hacia la integración vertical de la planta.....81
Salario, precio y ganancia.....86
Control, "ausentismo" y productividad .....95

A modo de cierre.....104

**Capítulo 2. "La época en que prácticamente los que mandaban eran los delegados". Estrategias obreras y sindicales para el control de la producción y las condiciones laborales**.

Estructura y alineamientos sindicales en Dálmine Siderca y la UOM Campana hacia los años setenta. .....110
Antecedentes en la conformación de lxs trabajadorxs de Dálmine-Siderca como colectivo reivindicativo. .....110
La organización sindical hacia los años setenta .....113
La inserción del PRT-ERP en la fábrica y la localidad .....118

La lucha por la salud obrera y el control en la fábrica: estrategias sindicales en un contexto de radicalización. .....125
Proceso de trabajo,cargas laborales y patrones de desgaste del cuerpo obrero .....125
La conflictividad en torno a la insalubridad laboral y el control desde la perspectiva obrera. .....133
La estrategia de la conducción de la UOM Campana .....136
Acciones y estrategias de activistas, delegadxs y trabajadorxs de base .....145
Los hechos armados: el ERP en la fábrica. .....155

A modo de cierre.....165

**Capítulo 3. "La disciplina laboral volvió a reinar". Punto de inflexión, reconversión productiva y ofensiva patronal desde 1975**.

La ampliación de DS en el marco de la reestructuración de la actividad siderúrgica local de mediados de los años setenta .....170

Disputas, rupturas y realineamientos sindicales durante entre el inicio de la ampliación y el primer ascenso represivo: 1974-75. .....185

El avance empresarial sobre las condiciones laborales y de explotación de la fuerza de trabajo desde 1975. .....210

La eliminación del régimen de insalubridad en la Acería .....220

A modo de cierre.....228

**Capítulo 4. "Vino la revancha". Persecución y represión militar-empresarial sobre lxs trabajadorxs de Dálmine-Siderca.**

La organización represiva y sus impactos en el colectivo obrero y el territorio.....232

Los ciclos represivos entre 1976 y 1980. .....240

Primer ciclo: marzo-junio de 1976 .....241

Segundo ciclo: agosto-diciembre de 1976.....243

Tercer ciclo: enero-marzo de 1977.....249

Cuarto ciclo: abril-junio de 1977.....252

Quinto ciclo: 1978 .....256

Sexto ciclo: julio de 1979-marzo de 1980.....258

La violencia empresarial y la conformación de una alianza represiva con las Fuerzas Armadas. .....260

La agencia de seguridad privada y su rol en la estrategia de disciplinamiento patronal .....270

La responsabilidad empresarial en la represión.....276

A modo de cierre.....281

**Capítulo 5. Del "trabajo a protesta" a la huelga como "forma de rebelión". Respuestas obreras durante el auge represivo.**

Trabajar "bajo protesta, para cooperar con el desarrollo y engrandecimiento del país": la respuesta de la conducción sindical. .....284

Las resistencias desde la base .....288

"Fue una forma de rebelión, fue parte de una resistencia obrera": la huelga de 1979 como nuevo punto de inflexión. .....291

El contexto.....292

Los hechos en DS y Cometarsa .....294

"No caímos a ese lugar por casualidad":la coordinación detrás del conflicto.298

Las esquirlas de la huelga: recomposición gremial y política "desde abajo" .....301

A modo de cierre.....306

**Capítulo 6. “La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo”: clase y género en la experiencia de una delegada sindical**.

La condición obrera .....310

Disputas de clase y género en ascenso: encuentros y desencuentros entre 1974 y 1975...320

Represión y exilio. .....327

A modo de cierre. Algunas reflexiones en torno al trabajo con la memoria obrera. .....332

**CONCLUSIONES.....337**

**BIBLIOGRAFÍA.....349**

**FUENTES, ARCHIVOS Y FONDOS DOCUMENTALES CONSULTADOS.....360**

# INTRODUCCIÓN

## Agradecimientos

Esta investigación culmina luego de ocho años que estuvieron marcados por innumerables avatares en mi vida personal y la del país. El ansiado momento de "dejar la tesis" (tal el mantra de lxs becarixs para evitar posponer infinitamente los resultados de la investigación) da paso al de los necesarios agradecimientos.

En primer lugar, este trabajo no hubiera sido posible sin la posibilidad de formarme en una universidad pública y gratuita de excelencia como la UBA, y sin el financiamiento de una beca interna doctoral durante más de cinco años por el CONICET, institución científica reconocida una y otra vez como una de las más importantes a nivel de América Latina. Ambos organismos, así como la educación y la ciencia pública en general en nuestro país, deben ser defendidos férreamente ante el actual asedio del gobierno nacional.

Quiero agradecer centralmente a todxs lxs trabajadorxs siderúrgicos, sus familiares y militantes políticos y sindicales de Campana y Zárate, que abrieron sus casas y oídos, y se prestaron desinteresadamente a conversar sobre un pasado intenso con un ignoto investigador sin vínculos previos con el territorio y su historia. Su tiempo, ideas, experiencias y reflexiones fueron semilla fundamental para que esta tesis crezca. Especialmente agradezco a Graciela Burián, por su invalorable confianza en abrirme su historia de vida a pesar de las distancias generacionales y geográficas. A Miguel Di Fino, Juan Manuel Aolita y Marta Querejeta por los contactos y los intercambios permanentes que nutrieron mi conocimiento sobre el "pago chico".

Esta tesis tampoco hubiera visto la luz sin el acompañamiento amoroso y constante durante estos años de Victoria Basualdo, en el marco del "Programa de estudios del trabajo, movimiento sindical y organización industrial" del Área de Economía y Tecnología de FLACSO. Para ella, mi enorme agradecimiento y alegría por haber compartido infinidad de intercambios y aprendizajes sobre las distintas vertientes de investigación que se fueron desprendiendo, y las alegres y tristes circunstancias de la vida durante este tiempo. Por haberme abierto las puertas de valiosos espacios, por la posibilidad de articular conocimientos conjuntos con distintos grupos de trabajadorxs, y por la infinita paciencia y cariño para estar en momentos difíciles como la pandemia.

Quiero agradecer también a quienes integraron e integran el programa de estudios del trabajo de FLACSO y los PICT "Transformaciones estructurales y relaciones laborales: cambios productivos y estrategias sindicales en la industria siderúrgica y azucarera desde mediados de los años 70 hasta la actualidad" (2017-2020) y "Participación empresarial en la

represión a trabajadores/as y sindicalistas durante procesos dictatoriales en América Latina en la segunda mitad del siglo XX: contribuciones desde el caso de Argentina (1976-1983)" (2021-2024), con quienes compartimos debates y miradas que fueron parte central de esta tesis. A Alejandra Esponda, Federico Vocos, Belén Zapata, Valeria Ianni, Marianela Galli, Andrea Copani y Julia Strada. Especialmente a la siempre tucumana Silvia Nassif, por sus lecturas y comentarios, y por compartirme su pasión por la historia de los trabajadores y el pueblo, y a Federico Geller, por su colaboración especial para la edición de las imágenes de la tesis.

A las distintas organizaciones de trabajadorxs y sindicales con las que tuvimos fructíferos diálogos y debates durante estos años, y especialmente al Negro Villa y Victorio Paulón por abrirme puertas en el ámbito siderúrgico. A las organizaciones de derechos humanos con las que establecimos vínculos en el marco de la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, y en la voluntad por lograr la difícil articulación entre investigación y judicialización. A lxs colegas que desde 2018 integran la Red sobre Procesos represivos, Empresas, Trabajadores/as y Sindicatos en América Latina, con quienes consolidamos diálogos y confluimos en lecturas, aproximaciones y debates en el marco regional.

A lxs colegas de todo el país con los que intercambié comentarios en infinidad de jornadas, pasillos y congresos, y quienes durante todos estos años me fueron acercando datos y contactos vinculados a la historia "techinera". Particularmente a quienes participaron en las mesas sobre historias del capital y el trabajo que coordinamos en las Jornadas Interescuelas de Historia durante estos años y a quienes compartieron sus artículos en el dossier "entre polleras, overoles y algo más".

A Alejandro Jasinski, amigo, colega y compañero en la Secretaría de Derechos Humanos, le agradezco por los comentarios centrales para la tesis, las ideas permanentes y la inspiración para estudiar la violencia empresarial y la historia de Dálmine-Siderca, desde aquella cerveza en un bar de la esquina de Nazca y Mosconi. Particularmente por ayudarme con una innumerable cantidad de fuentes y datos sobre el caso, y por haber compartido aquellas memorables jornadas en los tribunales laborales de Campana en la búsqueda de archivos siempre esquivos.

A Pablo Pozzi, por su obra siempre inspiradora y su desinteresada ayuda como consejero y con fuentes importantes para la investigación. A Claudio San Juan, por su colaboración con bibliografía, fuentes y perspectivas de análisis para el estudio de la salud obrera. A mis compañerxs del Programa Facultad Abierta, a lxs trabajadorxs de Chilavert y particularmente a Eme, por los ocho años compartidos de aprendizaje junto a las Empresas Recuperadas por sus Trabajadorxs, que fueron inspiración fundamental para esta investigación. A mis compañeros

de la cátedra de cooperativismo en la UTN por seguir compartiendo el desafío de difundir algunas de estas historias en lugares impensados.

A quienes siempre están y a quienes siempre estuvieron. A quienes me soportaron días y horas hablando sobre Techint, la represión, la clase obrera y la revolución.

A mi viejo, "sueñero, centinela de mi alma". Te extraño cada día y te dedico cada paso. A Ali y Eli, imprescindibles con su amor, escucha y apoyo permanente para cualquier proyecto en mi vida. A Claudio Spiguel, por enseñarme a pensar históricamente desde mi temprana infancia. A Vane, mi amor, quien me sacudió con nuevas miradas para construir hipótesis, preguntas y capítulos, colaboró con sus saberes en números y gráficos y, por sobre todas las cosas, me sostuvo en muchas de las difíciles y contradictorias decisiones durante esta larga etapa. A Luanda y Toto, que acompañaron horas y horas de culo pegado a la silla. A lxs amigxs de las distintas épocas que cada tanto preguntaron "¿en qué anda la tesis?", y especialmente a mis hermanos Nacho y Rodri por haberme acompañado paso a paso en estos duros años. A Juli, por los caminos políticos y de investigación que seguimos compartiendo desde hace más de una década, sin importar distancias geográficas.

A mis compañerxs de Marabunta, con quienes retomamos día a día las banderas de lxs 30.000. Especialmente a Demián García Orfanó, por convidarme su pasión por los Excel y los índices de IPC históricos, y ayudarme en la elaboración de tablas y porcentajes referidos a la fábrica. A mis actuales compañerxs en la Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Nacionales de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Por la Memoria, la Verdad y la Justicia, siempre.

A lxs 30.000 compañerxs detenidxs desaparecidxs y a la memoria de lxs trabajadorxs siderúrgicos.

¡No nos han derrotado!, ¡venceremos!

# Presentación

*Con todo, nuestro conocimiento del pasado es un factor activo del movimiento de la sociedad, es lo que se ventila en las luchas políticas e ideológicas, una zona violentamente disputada (...) Pero el presente no necesita del pasado sino en relación con el porvenir (...) La memoria colectiva, la apelación a la historia actúan en última instancia respecto al futuro. La relación dialéctica entre pasado y futuro, hecha a la vez de continuidad y de ruptura, de cohesión y de lucha, es la trama misma de la historia*

Jean Chesneaux, *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores*, 1977.

*La historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. No hay duda de que en la actividad histórica de estos grupos hay una tendencia a la unificación, aunque sea a niveles provisionales; pero esa tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dirigentes y, por tanto, sólo es posible mostrar su existencia cuando se ha consumado ya el ciclo histórico, y siempre que esa conclusión haya sido un éxito. Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, incluso cuando se rebelan y se levantan (...) Por eso todo indicio de iniciativa autónoma de los grupos subalternos tiene que ser de inestimable valor para el historiador integral; de ellos se desprende que una historia así no puede tratarse más que etnográficamente, y que cada monografía exige un cúmulo grandísimo de materiales a menudo difíciles de encontrar*

Antonio Gramsci, "Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos", 1930.

*La noción de clase entraña la noción de relación histórica…no podemos tener dos clases distintas, cada una con una existencia independiente, y luego ponerlas en relación la una con la otra. No podemos tener amor sin amantes, ni sumisión sin siervos.*

E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, 1963.

El objeto general de esta investigación es la dinámica de conflicto entre el capital, lxs trabajadorxs[1] y sus organizaciones en la siderúrgica Dálmine-Siderca (DS, en adelante) del grupo Techint, ubicada en Campana, norte de la provincia de Buenos Aires, entre 1974 y 1979. El estudio parte de la fábrica como objeto central de análisis para adentrarse en la experiencia

[1] Decido utilizar lenguaje inclusivo, identificado con el génerico "x", en los pasajes de texto en los que hago referencia a personas sin distinguir su género, y como forma de resaltar la presencia, aún en ámbitos mayoritariamente masculinizados, de trabajadoras mujeres.

obrera y su disputa con la patronal por la frontera de control, en torno a las condiciones de trabajo y de producción (Hyman, 1981). Se pretende, desde la profundidad del análisis de un caso, poner luz sobre algunos elementos que contribuyan a pensar la conflictividad social y determinadas problemáticas de la historia de la clase trabajadora en Argentina durante la década del setenta del siglo pasado, articulando la trayectoria de la empresa y lxs trabajadorxs en entramados históricos y conceptuales más amplios.

¿Por qué Dálmine-Siderca?

Inquietudes presentes y un diagnóstico sobre determinadas vacancias en la historiografía del pasado reciente local se entrelazan para explicar la relevancia de este objeto de estudio y los objetivos de esta investigación.

El proyecto nace centralmente de una serie de interrogantes planteados en el informe *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad*, publicado a fines de 2015 por un equipo de investigadorxs nucleadxs en cuatro instituciones (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016), y de la necesidad de profundizar la indagación en relación a algunas de las conclusiones para el caso que nos compete. ¿Cómo entender la intensidad que adquirió la represión y el activo involucramiento de la dirección empresarial en ella, en una fábrica para la que no existían indicios de un proceso previo de conflictividad radicalizada?, ¿cómo ese pasado represivo se entrelazó con el salto productivo y comercial que la empresa logró hacia fines de los años setenta, y su actual inserción excepcional en el mercado internacional siderúrgico?, ¿cómo ese período colabora para explicar la actualidad de un grupo económico que se convirtió en uno de los más relevantes de la clase dominante en Argentina?

Se trata de la fábrica con la que se radicó definitivamente en el país el grupo Techint. DS, que hoy forma parte del conglomerado productivo Tenaris, es una de las fábricas núcleo hasta el día de hoy de este grupo empresario, tanto en Argentina como a nivel internacional, y es también una de las principales empresas exportadoras de tubos de acero sin costura del mundo. El grupo continúa teniendo un papel muy significativo en los distintos eslabonamientos de la producción siderúrgica y de la actividad energética en el país, involucrándose de lleno en uno de los negocios estratégicos para la política extractivista en el país, vinculado al yacimiento de gas y petróleo no convencional conocido como "Vaca Muerta". Actualmente, el grupo desarrolla una política de inédito involucramiento en la gestión estatal: ejecutivos provenientes de Techint desembarcaron en puestos claves del gobierno ultraderechista de Javier Milei, tanto

en la empresa de mayoría accionaria estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF, en adelante) como en las carteras energéticas y en la reestructurada Secretaría de Trabajo.[2]

La siderurgia fue uno de los pilares para el desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones y una "madre de industrias", dada su influencia en la generación de eslabonamientos productivos hacia adelante y hacia atrás, y desde fines de los años setenta contiene a dos de los grandes grupos económicos que actúan como parte del entramado determinante para la evolución macroeconómica y las políticas públicas en el país. Hasta hoy continúa siendo uno de los sectores principales en cuanto a exportaciones industriales de alto valor agregado y Dálmine-Siderca fue y es una de las fábricas más dinámicas dentro la rama, principalmente como abastecedor de tubos de acero sin costura de una de las empresas más grandes de Argentina, YPF, y otras empresas de renombre a nivel internacional. El estudio de su evolución resulta de utilidad para intervenir en una serie de debates generales respecto a los cambios estructurales suscitados en el país en las últimas cuatro décadas y las trayectorias particulares de los principales exponentes de la burguesía local.

Si bien la empresa resultó objeto de indagación desde las ciencias económicas y la administración, recibió escasa atención en relación a la experiencia histórica de lxs trabajadorxs y la dinámica de conflicto tanto a nivel de la planta como del territorio en el que se emplaza. En ese marco, se trata de un complejo fabril ubicado en uno de los principales ejes geográficos de desarrollo del movimiento obrero industrial en el país durante la segunda mitad del siglo XX, ubicado sobre la ribera del Río Paraná; y que resulta un foco privilegiado para observar algunos de los nudos problemáticos de la historia del movimiento obrero en Argentina. Además de tratarse de un ámbito privilegiado para observar estrategias sindicales en disputa hacia los años setenta, por tratarse de una de las más importantes seccionales del sindicato industrial con mayor peso político durante el período (la Unión Obrera Metalúrgica-UOM), DS se presenta como foco de relevancia para observar distintas formas de activismo político obrero, dada la presencia continua de distintas organizaciones en la fábrica, y particularmente durante la primera mitad de los años setenta, de organizaciones político-militares. En este plano, se trata de perseguir aquel objetivo planteado por Gramsci para el estudio de las clases subalternas, reponiendo monográficamente parte de esa historia que aún es disgregada y episódica. Al mismo tiempo, se propone seguir la premisa planteada por E. P. Thompson y otros cientistas sociales, para

[2] "Cuál es el objetivo del gobierno de Techint", *Página 12*, 24/3/2024.

quienes no puede pensarse "el amor sin amantes", ni la historia de la clase trabajadora sin su relación dialéctica con el desarrollo del capital y las estrategias de la clase dominante.[3]

El caso también se destaca por tratarse de una de las empresas con mayor cantidad de trabajadorxs y sindicalistas víctimas del Terrorismo de Estado durante los años setenta, por lo que su estudio resulta de marcado interés para indagar y complejizar las causas, motivaciones y consecuencias de la represión perpetrada en el marco de la última dictadura militar en Argentina. También el caso se destaca por haber evidenciado la activa participación empresarial en ese proceso contra trabajadorxs y sindicalistas y, en tal sentido, la investigación intenta ser un aporte para profundizar en el análisis de las denominadas "prácticas empresariales represivas" (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016) y sus consecuencias para lxs trabajadorxs y las relaciones laborales.

Por su parte, aún es escasa la producción en el campo historiográfico argentino que haya abordado en profundidad la conflictividad específica en torno a la salud laboral y el control de la producción desde los espacios de trabajo. Como se destacó en indagaciones previas (Peláez, 2017), esa ausencia resulta trascendente, al tratarse de una de las principales líneas de conflictividad entre empresarios y trabajadorxs en las industrias dinámicas durante los años sesenta y setenta del siglo pasado, tanto en Argentina como en otras partes del mundo. Profundizar en esa línea colabora a explicar nudos sustanciales de la álgida conflictividad social y política del período previo al golpe de Estado de 1976, tanto entre el capital y el trabajo, como al interior de las organizaciones obreras y sindicales, entre tendencias y corrientes. También contribuye a entender más cabalmente algunas de las respuestas ensayadas posteriormente por una fracción del empresariado local y extranjero instalado en el país, en lo referido a políticas laborales y productivas, así como su involucramiento en el proceso represivo. Revalorizar la conflictividad en torno a las condiciones de trabajo, de salud, y al control del proceso de trabajo colabora también a entender algunos de los principales nudos de conflicto en las grandes industrias del país desde principios de la década del ochenta y permite tender un puente con el análisis de los procesos de reconversión productiva que sobrevinieron, de los que Techint actuó (y aún actúa) como vanguardia en el país.

En el mismo sentido, se destaca lo aún incipiente de los aportes de la historia social del trabajo que contemplen una perspectiva de género para analizar la conflictividad obrera y por

[3] Al decir de Hobsbawm, "es imposible escribir la historia de una clase determinada aislándola de las demás clases, de los estados, instituciones e ideas que componen su marco, de su herencia histórica y, obviamente, de las transformaciones sufridas por las economías que necesitan del trabajo industrial asalariado y que, por consiguiente, han creado y transformado las clases a las que pertenecen quienes lo ejecutan" (Hobsbawm 1987, p. 7).

condiciones laborales en la década del setenta. El caso en cuestión permite reponer una serie de problemáticas aún poco desarrolladas y que resultan fundamentales para entender en toda su magnitud los crecientes procesos de conflictividad social hacia ese momento. Reponer trayectorias de trabajadoras con militancia sindical en la fábrica colabora a visibilizar la existencia de una división del trabajo por género, la forma en que las tensiones de género se entremezclaron con las contradicciones de clase y las potencialidades de la militancia gremial de mujeres en espacios laborales fuertemente masculinizados, así como los desafíos que esta impuso tanto a las jefaturas de la empresa como a los propios representantes sindicales varones, y, como contracara, las características particulares que asumieron las formas de represión aplicadas contra mujeres trabajadoras en el marco del Terrorismo de Estado.

Por último, la periodización sugerida obedece a la necesidad de analizar unitariamente ciclos de conflictividad que tendieron a ser fragmentados a la luz de una mirada institucionalista. El seguimiento de un caso particular en relación a la conflictividad entre capital y trabajo, brinda otros marcos y recortes temporales que permiten pensar formas alternativas de periodizar la historia reciente de la clase trabajadora en Argentina.

Algunas de estas inquietudes se fueron actualizando al calor de las coyunturas por las que atravesó la investigación. Particularmente la pandemia del COVID 19, que sacudió al mundo entre 2020 y 2022, reforzó el interés en los objetivos de la tesis y reafirmó la mirada en muchos de los interrogantes esbozados inicialmente. Desde los inicios de la pandemia y la cuarentena, el grupo Techint en distintas partes del mundo fue noticia por sus rápidas acciones para evitar que las medidas tomadas por los Estados ante la pandemia afectasen sus negocios. En marzo de 2020 se conoció el *lobby* y las campañas publicitarias de las que fue partícipe para evitar el cierre de su fábrica siderúrgica Tenaris Dálmine, en Bérgamo (Italia), a pesar de que la ciudad era noticia por tener uno de los brotes más importantes del virus a nivel mundial. En Argentina, fue foco de atención por haber despedido a 1450 trabajadores de su rama de construcción civil, tras la paralización de obras en distintas partes del país, y por el sinnúmero de estrategias desplegadas para hacer recaer los impactos de la crisis sanitaria sobre la espalda y los cuerpos de sus trabajadorxs: intentos de exceptuar actividades “no esenciales” del cumplimiento del aislamiento, suspensiones de personal con rebajas salariales, despidos de trabajadores tercerizados, pagos no remunerativos, ofrecimiento de retiros “voluntarios”, entre otras. El grupo señaló el camino con su accionar y actuó como vanguardia para que otras grandes empresas avanzaran sobre condiciones de trabajo y de vida de lxs trabajadorxs, en el marco de la profundización de la crisis económica y sanitaria desatada por la articulación entre la pandemia y la dinámica de acumulación capitalista. Para el mismo momento, se conocía que

Paolo Rocca, el actual director del grupo y nieto del fundador, formaba parte de la lista de mayores multimillonarios del mundo en la publicación de la revista *Forbes* y que la filial argentina de su holding de aceros planos, Ternium, obtenía durante 2020 una mejora en sus ganancias del 70%.[4] Como contracara, las luchas que lxs trabajadorxs de distintas actividades dieron en defensa de la salud obrera y comunitaria durante la pandemia, impugnando en distintos casos y momentos el control unilateral de las condiciones de trabajo y del proceso productivo por el capital, resultó un aliciente para profundizar en las dinámicas históricas de conflictos por la "frontera de control" y la salud en el espacio laboral. El análisis de los impactos de la pandemia sobre las estrategias empresariales, sindicales y sobre las condiciones laborales y la conflictividad, tomando en cuenta al caso de Techint así como otros establecimientos y sectores de la economía local, fue plasmado en dos trabajos publicados al calor de estos hechos (Basualdo, Nassif & Peláez, 2020; Basualdo & Peláez, 2020).

Como puede verse, esta investigación, nace de preocupaciones que entrelazan pasado, presente y futuro. Se nutre de las trayectorias de militantes revolucionarixs, y de las experiencias pasadas de organización obrera y popular durante décadas pasadas, para intentar pensar vasos comunicantes con las luchas del activismo y lxs trabajadorxs actuales. La investigación parte del involucramiento durante años con la experiencia de las Empresas Recuperadas por sus Trabajadorxs en Argentina y distintas partes del mundo[5], bucea en las disputas pretéritas por el control obrero, para imaginar alternativas y posibilidades de construcción de los futuros emancipatorios desde los espacios de trabajo. Se enraiza también en las disputas por la memoria, la verdad y la justicia actuales, y en la idea de que preguntarse por las causas y los perpetradores del genocidio en Argentina durante los años setenta lleva a cuestionar el presente y a quienes permanecen como principales beneficiarios de las profundas reformas iniciadas en ese proceso histórico y profundizadas posteriormente.

En el mismo sentido, deben destacarse los impactos que sobre esta tesis tuvo el desarrollo e involucramiento personal y profesional en variadas instancias judiciales vinculadas a las temáticas aquí tratadas. En primer lugar, desde 2022 el autor de esta tesis se encuentra trabajando en el área de investigación de la Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Nacionales (ex Programa Verdad y Justicia), dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Además de haber sido parte del informe de *Responsabilidad Empresarial*, el área

[4] "Pese a la pandemia, Ternium elevó sus beneficios en 2020", *Cronista*, 23/2/2021. Disponible en https://www.cronista.com/apertura-negocio/empresas/pese-a-la-pandemia-ternium-elevo-sus-beneficios-en-2020/ (acceso en septiembre de 2023).

[5] Algunas reflexiones en torno al trabajo junto a aquellas experiencias fueron volcadas en un texto editado por los 15 años del programa de extensión universitaria Facultad Abierta (Peláez & Balaguer, 2018).

produce desde hace más de quince años informes vinculados estrechamente al desarrollo de los juicios de lesa humanidad en el país, en relación a las estructuras y agentes de la represión. En el transcurso mismo de la investigación, además, se desarrollaron distintos juicios orales y públicos por causas de lesa humanidad que contemplaron puntualmente la cuestión de la responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad, y a víctimas y sobrevivientes vinculados a las empresas del grupo Techint en particular. Distintos tramos de la megacausa "Campo de Mayo", desarrollados por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de San Martín, se llevaron adelante en formato de juicio oral y público entre 2019 y 2022. Los testimonios de numerosxs ex trabajadorxs de la fábrica y activistas de la zona, que pudieron ser escuchados en vivo en la sala de audiencias, fueron una fuente fundamental para esta investigación. En el mismo plano, la denominada "Causa Ford", desarrollada en formato de juicio oral y público entre 2017 y 2018, tuvo una influencia decisiva. En diciembre de 2018, en un fallo histórico[6] y luego de una condena que se hizo esperar durante décadas para el colectivo de trabajadores y familiares de la fábrica, el Tribunal Oral Federal 1 de San Martín no sólo condenó al ex jerarca militar del Comando de Institutos Militares, Santiago Omar Riveros, a quince años de prisión, sino también al ex jefe de seguridad de la fábrica automotriz, Héctor Sibilla, a doce años, y al ex gerente de manufactura de la misma, miembro del directorio y reemplazante del presidente de la empresa, Pedro Müller, a diez años, como partícipes necesarios de las violaciones a los derechos humanos cometidas contra veinticuatro trabajadores y delegados gremiales de la fábrica entre 1976 y 1977. Los trabajadores de Ford, sus familias y compañerxs, su lucha y su compromiso, marcaron un camino a seguir, que actualmente es retomado en otras disputas y causas judiciales más o menos encaminadas para juzgar otras responsabilidades empresariales en el marco del Terrorismo de Estado, como el caso del ingenio La Fronterita en Tucumán, los astilleros Astarsa en Tigre, la siderúrgica Acindar en Villa Constitución y las ceramistas Lozadur y Cattaneo de zona norte del conurbano bonaerense, entre otras. Aunque las imputaciones penales sobre gerentes y directivos del grupo Techint por su responsabilidad en la represión aún no prosperen, la labor de investigación intentó e intenta nutrir al proceso de justicia, por intermedio de distintas presentaciones realizadas ante

[6] "Argentina: two ex-Ford executives convicted in torture case", *The Guardian,* 11/12/2018. Disponible en https://www.theguardian.com/world/2018/dec/11/pedro-muller-hedro-sibilla-ford-executives-argentina-torture-case (accedido octubre de 2023).
"Argentina Convicts Ex-Ford Executives for Abuses During Dictatorship", *New York Times*, 11/12/2018. Disponible en https://www.nytimes.com/2018/12/11/world/americas/argentina-ford.html (accedido octubre de 2023).
"Los gerentes que secuestraron y torturaron", *Página 12*, 13/12/2018. Disponible en https://www.pagina12.com.ar/161449-los-gerentes-que-secuestraron-y-torturaron (accedido octubre de 2023).

organismos públicos, de justicia y de derechos humanos. En líneas más generales, la línea de trabajo sobre responsabilidad empresarial viene dando lugar a distintas iniciativas, en los campos penal, civil y laboral; a presentaciones en distintas instancias nacionales e internacionales, y a políticas reparatorias a nivel individual y colectivo, como la señalización territorial de espacios empresariales que funcionaron como centros clandestinos de detención.[7]

Por último, el impacto de la marea feminista durante los años 2017 y 2018 también modificó algunos de los cauces de este trabajo. La indagación en relación a la experiencia de la ex trabajadora de la fábrica Graciela Burián, reflejada en el último capítulo de esta tesis, formó parte del impulso dado por aquellas movilizaciones y de una búsqueda por colaborar en el fortalecimiento de una memoria en clave de clase y de género, bajo la premisa de que la mirada anclada en este binomio resulta aún una memoria "débil" dentro del entramado de lógicas que rigen el recuerdo colectivo sobre lo ocurrido en la década del setenta en el país. Frente al riesgo siempre latente de que la memoria sobre el período se transforme en una "religión civil", banal y desconectada de la lucha de clases presente (Traverso, 2011), y ante las importantes movilizaciones de mujeres y disidencias en distintas partes del mundo, resultó imperioso retomar experiencias en las que se pueda ver cómo el género y la clase se entrelazan en las relaciones de producción y de poder capitalistas, y determinan procesos de subjetivación para lxs trabajadorxs, en pos de continuar pensando fructíferamente respuestas actuales sin caer en falsas antinomias o jerarquizaciones entre relaciones de explotación y de opresión (Arruzza, Bhattacharya & Fraser, 2021).

## Objetivos e hipótesis de la investigación

El objetivo general de esta investigación es reconstruir los ejes centrales del conflicto entre capital y trabajo en la fábrica siderúrgica Dálmine-Siderca del grupo Techint entre 1974 y 1979. Se intenta conjugar facetas de la realidad que pocas veces llegan a verse integradas, en un estudio de caso y dentro de la interpretación de un ciclo general de conflicto entre capital y trabajo en la Argentina. En ese marco, la investigación plantea una serie de objetivos específicos divididos en tres grandes ejes.

**A**- Analizar la evolución económica y productiva de la fábrica Dálmine-Siderca durante el período 1974-1979, en el marco de los cambios producidos en la rama siderúrgica tanto a nivel nacional como internacional, a partir de: 1) sistematizar datos, índices e información

[7] Para ahondar al respecto, puede verse un material reciente editado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (SDH, 2022).

relativa a la evolución general económica y tecnológica de la rama siderúrgica y del mercado de tubos sin costura a nivel local y a nivel internacional durante el período. 2) Reconstruir datos, índices e información relativos a la evolución de la producción, la productividad, el personal ocupado, la masa salarial y la comercialización de la empresa Dálmine-Siderca durante el período.

**B**- Analizar el ciclo de conflictividad entre capital y trabajo en el período 1974- 1976, a partir de: 1) identificar el rol que jugaron la negociación colectiva y las condiciones salariales en la conflictividad durante el período. 2) Identificar el peso que tuvo y la dinámica que adquirió la disputa por la salud obrera, en vinculación con las características del proceso de trabajo, las específicas cargas laborales y patrones de desgaste del cuerpo obrero. 3) Analizar la trayectoria y las disputas internas de la organización sindical en la fábrica y la seccional durante el período, atendiendo a las prácticas de trabajadorxs, delegadxs, comisiones internas, y agrupaciones intervinientes, y a la estrategia sindical de la seccional local de la UOM. 4) Analizar la estrategia de lucha armada desplegada por organizaciones político-militares en la zona, y sus puntos de articulación y contradicción con la acción sindical en la fábrica y la seccional. 5) Identificar preliminarmente qué rol jugaron en estas dinámicas de conflicto político y gremial los estereotipos asociados a las masculinidades en el colectivo obrero y el activismo de mujeres trabajadoras de la planta. 6) Identificar núcleos argumentativos e interpretativos de la mirada empresarial sobre el proceso de conflictividad durante el período.

**C**- Especificar la dinámica y las consecuencias que tuvieron las políticas de disciplinamiento desarrolladas contra el colectivo de trabajadores de la fábrica entre 1974 y 1979, a partir de: 1) reconstruir casos y trayectorias de trabajadores y trabajadoras de Dálmine-Siderca perseguidxs, encarceladxs, secuestradxs, desaparecidxs, asesinadxs, y/o forzadxs a migrar en el marco del Terrorismo de Estado. 2) Discernir cómo se articuló la represión llevada adelante por el Estado y las Fuerzas Armadas con formas de participación empresarial en la represión contra lxs trabajadorxs, y con las políticas laborales y cambios en las condiciones de trabajo impulsados por la patronal. 3) Evidenciar la dimensión de género presente en las prácticas empresariales represivas aplicadas contra trabajadoras de la fábrica. 4) Especificar las implicancias que el avance empresarial represivo y en las condiciones laborales tuvo para los contornos de organización y acción política y gremial de lxs trabajadorxs de la planta. 5) Reconstruir las formas y acciones de resistencia, negociación y/o conflicto desarrolladas por lxs trabajadorxs y las instancias sindicales en la fábrica y la localidad durante el período 1976-1979.

Atendiendo a todo el ciclo de conflicto entre capital y trabajo, este trabajo sostiene como hipótesis general que la reestructuración de DS durante los años setenta, orientada a insertarse

competitivamente en un mercado siderúrgico en plena reconfiguración a nivel local y mundial, se consolidó como respuesta patronal frente a la amenaza representada por el ascenso del control y la conflictividad de lxs trabajadorxs desde el espacio laboral, y fue vehiculizada a través de una efectiva ampliación tecnológica, la transformación regresiva de las condiciones laborales en la planta y un paralelo avance sobre las formas de estructuración gremial y política del colectivo obrero, mediante un activo involucramiento en el proceso represivo de mediados de los años setenta.

Tras un ciclo marcado desde los años cincuenta por una ofensiva del capital sobre el trabajo y distintos intentos más o menos exitosos por aplicar planes de "racionalización" y aumentos de la productividad laboral, desde principios de la década del setenta lxs trabajadorxs de Dálmine-Siderca lograron un avance en las condiciones laborales y la frontera de control dentro de la fábrica, que incorporó como reclamo uno de los nudos centrales de contradicción con la patronal siderúrgica: las condiciones de insalubridad laboral. Tanto las conquistas laborales durante la etapa 1974-76, entre las que se destacó particularmente el régimen de insalubridad aprobado para la sección de Acería en 1974, como la consolidación de la presencia de lxs delegadxs y las comisiones internas, la incidencia del activismo combativo y el accionar y la inserción de organizaciones político-militares en la planta, pusieron en tensión a una conducción sindical metalúrgica que priorizaba el diálogo y la negociación con la dirección empresarial, y jugaron un papel relevante en la agudización de la disputa capital-trabajo, en un contexto de renovada alza de la conflictividad laboral en todo el país. La militancia sindical de mujeres trabajadoras en una fábrica con abrumador predominio masculino y en la que los puestos gremiales eran ocupados únicamente por hombres, por su parte, profundizó la lucha obrera en términos de género, en un área sensible para la patronal (y hasta entonces aislada) como la administrativa, visibilizando y poniendo en cuestión una serie de prácticas de control y violencia empresarial específicas en el sector y aspectos de la división del trabajo por género en la fábrica. Estos núcleos de conflictividad, expresados por la patronal en su recurrente denuncia sobre la "indisciplina laboral", el "ausentismo fabril" y el "problema de la productividad", se posicionaron hacia mediados de los años setenta como obstáculos para una empresa que iniciaba el plan de ampliación y reconversión tecnológica más importante de su historia, orientado a superar el cuello productivo en el que se encontraba desde inicios de la década y a insertarse competitivamente en un mercado siderúrgico internacional en plena reconfiguración. La particular intensidad que tomó en la fábrica y la localidad el avance represivo contra las bases de la organización política y gremial de lxs trabajadorxs desde 1975, y el particular involucramiento de la dirección empresarial en ese proceso, se explican en este

eje de contradicción. El avance represivo estatal y empresarial puso fin a una etapa de conquistas obreras en términos de la frontera de control en la planta y originó un cambio en la correlación de fuerzas, que posibilitó una serie de retrocesos fundamentales para lxs trabajadorxs, como la eliminación del régimen de insalubridad en la Acería en 1978, vehiculizando las condiciones para el definitivo salto productivo y comercial que la patronal buscaba. En este marco, se postula aquí que el avance que la empresa logró dar en su competitividad e inserción a nivel mundial desde la década del ochenta, y que sostiene hasta hoy, fue consecuencia tanto del crecimiento de la productividad de la mano de obra derivada de las novedosas tecnologías incorporadas y de las importantes "transferencias estatales" de las que fue beneficiaria durante el período, así como del avance determinante que la patronal logró en el disciplinamiento de la mano de obra, la intensificación del trabajo en la planta y la definición de nuevas condiciones de producción y reproducción regresivas para lxs trabajadorxs, a través de su involucramiento en el proceso represivo y el Terrorismo de Estado. Por último, se afirma que el fortalecimiento del control patronal desde 1975-76 no fue suficiente para que la empresa pudiera avanzar en todos sus objetivos, dada la persistencia del activismo y de novedosas formas de resistencia obrera desplegadas desde el espacio de producción durante la dictadura, aunque sí logró dejar asentada una correlación de fuerzas que a mediano plazo resultaría favorable para una nueva etapa de ofensiva empresarial, que hacia mediados de los años ochenta tomaría forma en un programa de reestructuración de las relaciones laborales general en la fábrica orientada a profundizar formas de precarización laboral, multiplicidad de tareas, polivalencia y tercerización de sectores claves de la producción.

## Fuentes y metodología empleada

Como problemática general de la investigación se propuso trabajar sobre un espacio (la fábrica) que presenta de por sí un carácter cerrado (Lopes, 2011) y es hostil a la presencia de investigadores con propósitos independientes a los de la dirección empresarial. A esto se agrega que al nivel del territorio en el que se emplaza la fábrica (Zárate-Campana), esta interviene históricamente y hasta la actualidad de distintas formas en cimientos de la vida social y comunitaria como ámbitos educativos, actividades culturales, espacios públicos, hospitales, y medios de comunicación, además de mantenerse como una de las principales empleadoras de

la zona.[8] Una buena parte de la población tanto de Zárate como de Campana se encuentra atravesada por múltiples vinculaciones con la empresa y esto determina restricciones y limitaciones para el acceso a fuentes y testimonios a nivel local.

A este mapa de dificultades se agregaron las existentes en general para reconstruir en términos históricos variables como la organización del trabajo, las relaciones laborales y los conflictos dentro de una planta de producción. En ese sentido, el principal escollo para la investigación resultó de la ausencia de una política de preservación y accesibilidad para los archivos de la organización sindical tanto a nivel nacional como local, así como la imposibilidad de acceso directo y sistemático a archivos propios de la empresa y el grupo. En el ámbito gremial este aspecto resulta común a casi todas las organizaciones en el país, y se suma a la falta de una política estatal tendiente a la preservación y archivo de documentación en este campo para explicar la casi inexistencia de series o conjuntos de documentos elaborados dentro de un marco institucional y archivados en forma coherente y por un plazo determinado relativos a la historia de lxs trabajadorxs industriales durante las últimas décadas (Basualdo & Lorenz, 2012). Asimismo, la falta de accesibilidad sistemática a archivos resulta común a casi todo el espectro empresarial en Argentina para la segunda mitad del siglo XX (Basualdo & Nassif, 2019). En el caso particular de Dálmine-Siderca, se destaca que parte sustancial de su documentación histórica se encuentra en un archivo central ubicado en una de las plantas italianas del grupo, Tenaris Dálmine, ubicada en Bérgamo (Italia), lo cual resulta en una dificultad adicional para el acceso.[9]

Las técnicas y el método de investigación adoptado fueron resultado de la evaluación de estas diversas dificultades preliminares, pero también intentaron articularse con los presupuestos teóricos inicialmente expuestos y pretendieron ser útiles para dar respuesta a las específicas problemáticas, preguntas y objetivos que la investigación plantea, ya que las elecciones técnicas no deben separarse de las elecciones teóricas propias de la construcción del objeto de estudio (Escolar & Besse, 2011). Dada la falta de sistematicidad en los archivos para el estudio tanto del sector empresarial como del sujeto obrero en este caso, y la inexistencia de fondos organizados y sistematizados para indagar en los ejes propuestos para la investigación, se planteó recurrir al mayor arco y variedad posible de fuentes históricas primarias y secundarias

[8] Una interesante nota periodística, aparecida recientemente en un portal de noticias de la ciudad de Campana, da cuenta de las distintas formas de apropiación históricas y actuales del espacio público de la localidad por la empresa Dálmine-Siderca (actual Tenaris). "Don Francisco Álvarez Tenaris", *Código Plural*. https://www.codigoplural.com.ar/post/don-francisco-%C3%A1lvarez-tenaris (acceso febrero de 2023).

[9] La información proviene de la conferencia dictada por Carolina Lussana, directora de la Fondazione Dálmine, en el seminario "Archivos y fuentes para la historia de empresas en Argentina", organizado en Buenos Aires por la Universidad de San Andrés, el CEHIPE y la Harvard Business School en marzo de 2008.

halladas en distintos reservorios y centros de documentación, atendiendo a las complejidades metodológicas que presenta el tratamiento de cada conjunto específico de ellas. El cruce entre los diversos tipos de fuentes, que se relaciona con una perspectiva compleja que intenta contemplar en términos relacionales al capital y al trabajo, también se corresponde con la utilización de recursos y conceptualizaciones propias de distintas disciplinas específicas como la historia reciente, la antropología del trabajo, la sociología laboral y la historia económica y empresarial. Se utilizó entonces una estrategia metodológica multiforme, que enlazó metodologías clásicas (análisis heurístico y hermenéutico, y abordajes cualitativos y cuantitativos de las fuentes escritas) con entrevistas e historia oral.

Para el primer eje de objetivos propuestos, relativos a la evolución económica y productiva de la fábrica durante el período 1974-1979, resultó central el hallazgo de las memorias, balances y ejercicios de la empresa en el Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina (CESPA), perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA). Los documentos, que fueron presentados en forma anual y se encuentran en serie para toda la década del setenta, poseen valiosa información tanto cualitativa como cuantitativa referida a la gestión industrial y empresarial de la fábrica. Datos e índices en detalle referidos a la evolución de la producción de acero y tubos, la comercialización interna y externa, el personal ocupado, las inversiones realizadas y a futuro, los planes de expansión, los préstamos adquiridos, las variaciones salariales, la participación accionaria en otras empresas e inversiones en "obras sociales" en la comunidad, entre otros. Poseen también síntesis anuales de lo que el directorio de la empresa percibe en relación a la evolución de la fábrica, las relaciones laborales y la situación política y económica a nivel nacional e internacional. Este acervo documental resultó de vital trascendencia para reconstruir tanto los principales indicadores económicos de la fábrica y las políticas laborales y a nivel de la localidad desarrolladas por la dirección empresarial durante el período, como para acercarse a la visión empresarial sobre el proceso político y social, aspecto poco explorado en términos generales por la bibliografía existente. En este mismo mismo sentido, en la publicación patrocinada por la empresa de *El desafío del acero. Biografía de Agostino Rocca* se encontró una biografía oficial del fundador de la fábrica y el grupo empresario, basada en cartas, documentos y memorias. Tomada con los recaudos metodológicos necesarios, dado que se trata de un libro encargado por el grupo para una difusión pública, resultó una fuente de relevancia para acercarse a la trayectoria de Agostino Rocca, a algunas de las políticas productivas y laborales que implementó, a determinadas problemáticas de su gestión empresarial en Argentina

(que finalizó con su muerte, en 1978), y su visión sobre algunos de los conflictos que se suscitaron durante el período.

En el *Boletín Techint*, publicación iniciada en 1959 y de carácter trimestral, disponible en formato digital en la página del grupo empresario[10] y que se edita hasta la actualidad, se encontraron artículos referidos a temáticas del desarrollo económico y particularmente de la actividad industrial. Por el interés particular de la investigación, se decidió concentrarse en números particulares editados en la década del setenta que contienen una serie de artículos de carácter técnico escritos por ingenieros e investigadores vinculados al grupo en Argentina y otros países referidos al proceso de ampliación y reconversión tecnológica llevado adelante en Dálmine-Siderca a partir de 1974, los cuales resultaron de utilidad para conocer en forma minuciosa los cambios llevados adelante a nivel de la tecnología empleada y en relación al proceso de trabajo en la planta, así como para la posibilidad de delimitar áreas y puestos estratégicos dentro del proceso productivo.

En pos de reconstruir la inserción territorial de la empresa y las características de la localidad donde se emplaza se utilizó tanto bibliografía producida localmente (particularmente, la obra del historiador de Campana Miguel Di Fino) como publicaciones de la propia empresa sobre la localidad (*Vida e Industria en Campana*). En el Archivo Miguens, que se ubica actualmente en el Instituto de Desarrollo Económico y Social y que concentra fundamentalmente encuestas de opinión e informes producidos por el sociólogo José Enrique Miguens y sus equipos, se encontró un valioso informe preliminar titulado "Análisis estructural de la ciudad de Campana", realizado en 1968 por el Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales. En él se halló un análisis relevante y detallado sobre la historia de la localidad, la evolución de sus aspectos demográficos, y de distintas variables como la estratificación social y la composición de la clase obrera local, entre otros.

Por su parte, para ahondar en la trayectoria de la rama siderúrgica y del grupo Techint en el período a nivel nacional, y situar las profundas transformaciones que se desarrollaron en el sector a nivel internacional durante el período, se rastreó y analizó fundamentalmente bibliografía académica del campo de la economía, la historia económica y la administración. La mirada sobre Techint como grupo económico tuvo base en buena parte de la bibliografía proveniente del Área de Economía y Tecnología de FLACSO (E. Basualdo, 2006; Basualdo & Manzanelli, 2022; entre otros).

[10] http://boletintechint.com/ (acceso diciembre 2021).

En este eje también se utilizaron informes provenientes de una serie de publicaciones de empresas y cámaras empresariales de carácter técnico. El Instituto Argentino de Siderurgia nació en 1972 por iniciativa conjunta de la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares y del CIS, y contó con Dálmine-Siderca como una de sus entidades fundadoras, junto a otras empresas del rubro como Acindar, La Cantábrica, Santa Rosa, Somisa y Tamet. Desde el mismo año de su fundación el Instituto editó trimestralmente la *Revista Siderurgia*, la cual se encuentra a disposición en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional. En ella se destacan informes económicos trimestrales de coyuntura, análisis de diferentes variables de la economía nacional con específica atención a la siderurgia y las ramas de la economía vinculadas directamente, balances estadísticos de la siderurgia local e internacional, y la transcripción de diferentes intervenciones de especialistas en congresos y reuniones del Instituto. Por su parte, la principal cámara industrial del sector, el Centro de Industriales Siderúrgicos, editó durante toda la década del setenta una publicación anual llamada *La Siderurgia Argentina*, que se encuentra disponible en la biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (FIUBA). La publicación aborda la situación y los problemas de la rama industrial durante cada año, las políticas públicas que la afectaron, y la marcha de los programas de producción y las obras en cada empresa, entre otros aspectos. Por último, en la misma biblioteca se encuentra el *Boletín Siderúrgico*, publicación mensual para reparto exclusivo entre el personal de la Organización Techint. En los ejemplares que van desde 1967 a 1978 se hallan cuadros estadísticos de producción y comercio exterior argentino de productos siderúrgicos provenientes del Centro de Industriales Siderúrgicos (CIS), notas sobre coyuntura de la siderurgia en Argentina, y, centralmente, una serie de notas periódicas sobre la situación de la rama y las plantas siderúrgicas en el mundo, tomadas de revistas especializadas internacionales como *Metal Bulletin* o *Journal of Metals*. También se encuentran allí notas y comunicaciones particulares firmadas por Agostino Rocca dirigidas a lxs trabajadorxs del grupo, así como la sección periódica “Algunas palabras con los lectores”, en la que se expresa la voz editorial del grupo empresario (bajo el seudónimo de “El Amanuense”) con un lenguaje llano, amigable y directo.

En relación al segundo eje de esta investigación, referido puntualmente al ciclo de conflictividad entre capital y trabajo durante el período 1974-1976, se utilizaron otra serie de fuentes presentes en una diversidad de repositorios.

En primer lugar, en relación al colectivo obrero, vale la pena aclarar que dentro de DS convivieron históricamente operarios metalúrgicos y empleadxs administrativxs contratadxs directamente por la gerencia, obreros de la construcción dependientes del grupo Techint, y trabajadores de distintas contratistas que históricamente operaron dentro de la fábrica. A nivel

gremial, los trabajadores metalúrgicos (directos y de contratistas) y empleados administrativos se nuclearon en la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), técnicos y supervisores se asociaron al gremio de la Asociación de Inspectores Metalúrgicos de la República Argentina (ASIMRA), mientras que los trabajadores de la construcción lo hicieron en la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA). En esta investigación el foco principal se puso sobre los trabajadores de producción contratados en forma directa por la empresa y afiliados a la UOM, aunque también se puso en diálogo con aspectos de la experiencia de técnicos y supervisores afiliados a ASIMRA. En relación a lxs trabajadorxs administrativos, se hizo foco particular en ellxs en el último capítulo de esta tesis, a través del análisis de un estudio del personal hallado en el Archivo Miguens (ver a continuación) y de la trayectoria de la empleada administrativa y delegada gremial Graciela Burián. En relación a las empresas contratistas dentro de la planta, vale la pena resaltar las extremas dificultades para contar con información fehaciente tanto sobre ellas como de sus trabajadores. En términos formales, cuando se citan datos estadísticos en relación al colectivo laboral, estos se extraen mayoritariamente de las memorias y balances de Dálmine-Siderca, y allí sólo figura el personal de planta: los números se desglosan en jerarquizados, empleados, obreros de servicios auxiliares, técnicos, supervisores de fábrica, y obreros. La información sobre las contratistas surge generalmente a partir de referencias indirectas en variados tipos de fuentes documentales, y en forma más directa, a partir de algunas entrevistas que pudieron ser realizadas a ex trabajadores de estas empresas.

En el Archivo Miguens, ya mencionado, se halló un estudio sociológico del personal de la empresa Dálmine-Siderca realizado a pedido de la empresa por el Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales (dirigido por Miguens) en 1969. Las entrevistas a los trabajadores que sirven de base al análisis fueron realizadas de acuerdo a una cédula con 45 preguntas preparadas especialmente (que tratan sobre condiciones de trabajo y salariales, consumos, condiciones de vivienda, origen familiar, y percepciones sobre las políticas de la empresa, entre otras cuestiones) y las respuestas fueron tabuladas en una serie de cuadros. Se destaca que la encuesta supera una de las críticas más habituales para este tipo de fuentes, la tendencia a la atomización de los sujetos encuestados, ya que toma como unidad de análisis a un colectivo situado laboralmente y para el que se reponen características específicas del territorio y el entramado social en el que está inserto. Los resultados y el informe permiten además obtener una primera fotografía del colectivo laboral de la fábrica para un momento específico, atendiendo a una importante variedad de características. En particular, se centró la atención en

la división que el informe traza entre las características del sector productivo de la fábrica, únicamente habitado por trabajadores varones, y el sector administrativo, en el que trabajaban también mujeres, en pos de identificar preliminarmente características de una división del trabajo por género. La combinación con otras fuentes, particularmente con trayectorias de vida obtenidas a partir del recurso a la historia oral, resultó sugerente en pos de vincular aspectos sincrónicos y diacrónicos, y colectivos e individuales, que caracterizaron la experiencia del colectivo obrero de la fábrica. Tuvo un valor particular el cruce entre esta fuente y las entrevistas con militantes gremiales mujeres de la fábrica, en pos de articular una mirada que identifique el rol que en la dinámica de conflictividad en la fábrica jugaron tanto la división genérica del trabajo y los estereotipos asociados a las masculinidades en el colectivo obrero, como la práctica militante de aquellas mujeres trabajadoras.

Sin embargo, también fui consciente de las limitaciones que presenta esta fuente. La encuesta establece preguntas cerradas a los sujetos investigados, es decir, impone problemáticas estructuradas y previamente construidas por el grupo de investigación (De Oliveira & García, 1987), y no refleja necesariamente las preocupaciones del sujeto encuestado. En este caso particular, las preguntas aparecen fuertemente influidas por el interés de la dirección empresarial, quien encargó el informe, y no replica necesariamente demandas del colectivo obrero. Se adoptó, entonces, una actitud crítica y flexible para evaluar con propiedad los datos brindados, lo que en determinados casos llevó a analizarlos por fuera de las valoraciones que de ellos hicieron los propios encuestadores, en pos de tener una mayor autonomía interpretativa.

Por su parte, en la Biblioteca Municipal de Campana se encontraron series discontinuas de periódicos locales históricos como *La Auténtica Defensa* y *La Defensa Popular* (ambos con mayor sistematicidad para el período posterior a marzo de 1978 y con ejemplares sueltos no seriados para los años previos), mientras que en el Archivo Histórico de Zárate y la hemeroteca de la Biblioteca Nacional se hallaron en serie los diarios de tirada local *El Pueblo* y *El Debate de Zárate*. En aquellas publicaciones, así como en menor medida en periódicos de tirada nacional como *Clarín*, *La Razón* y *Crónica* (hallados en la hemeroteca del Congreso Nacional), se pudieron rastrear noticias relativas a la localidad y la fábrica, en relación a conflictos laborales, hechos armados, políticas desplegadas a nivel del territorio por el sindicato y la empresa en relación a salud y vivienda, y, particularmente, solicitadas y comunicados realizados por la Comisión Directiva de la seccional Campana de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) así como por dirigentes gremiales en particular. El material ofrecido por la prensa periódica resultó de relevancia ya que permitió la reconstrucción de acontecimientos y comunicaciones que en general o no aparecen, o lo hacen solo como referencias en otro tipo de fuentes, como los legajos

de inteligencia. Sin embargo, la falta de sistematicidad en los periódicos de Campana para los años previos a 1978 resultó una particular limitación en este punto, ya que se trata particularmente de un período histórico signado por regulares y relevantes hechos de conflictividad gremial y disputa política resaltados en general por la prensa, a diferencia de lo ocurrido para el período de la última dictadura militar en el que las menciones a ese tipo de sucesos resultan notoriamente escasas.

El archivo de la antigua DIPPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires), gestionado actualmente por la CPM (Comisión Provincial por la Memoria) en la ciudad de La Plata, y cuyo fondo registra un extenso registro de espionaje sobre activistas y militantes a lo largo de más de cinco décadas, constituyó uno de los reservorios de mayor interés y riqueza para esta investigación. Respecto a la utilización específica de legajos de inteligencia policial, se fue consciente de que fueron creados por fuerzas represivas para recolectar información sobre personas específicas de manera secreta y que se trata de información muchas veces cuestionada por víctimas, quienes señalan que distintos datos y documentos fueron modificados o creados adrede para inculpar individuos, delimitar blancos, y crear enemigos sobredimensionados. Por ello la información sólo puede ser utilizada con recaudos metodológicos estrictos, cruzando datos con otros cuerpos documentales, y también con una serie de limitaciones, producto de su carácter sensible. También se entendió en este punto la importancia de conocer lo mejor posible cómo es la organización del archivo, los tipos documentales que contiene y su forma de funcionamiento y ordenamiento, para poder comprender algunas de las lógicas sobre las que descansa la construcción de cada documento y lograr un análisis más preciso (Ghigliani et al., 2017).

Particularmente, se encontró en este archivo una gran cantidad de legajos pertenecientes a las mesas B (gremial) y DS (Delincuentes Subversivos) relativos a la fábrica Dálmine-Siderca y las localidades de Campana y Zárate, para todo el período 1974-1979. Los legajos de la mesa B se encuentran divididos por factores (gremial, laboral y económico) y contienen documentación producida por, primordialmente, funcionarios del Estado, trabajadores y sus organizaciones, empresas y prensa. Se hallaron allí diferentes tipos y subtipos documentales relevantes para el caso, referidos a la totalidad del período en cuestión. En primer lugar, informes de inteligencia relativos a asambleas obreras, acciones de delegados y comisiones internas de la planta, disputas internas en la organización sindical seccional entre dirigentes y corrientes político-gremiales, y conflictos laborales de diversa índole durante el período. En segundo lugar, volantes y panfletos de agrupaciones políticas y gremiales, solicitadas de dirigentes y agrupaciones sindicales hechas públicas, listas sindicales, recortes periodísticos y

planillas con registros estadísticos sobre la organización gremial, entre otros. Los legajos de esta mesa resultaron de particular importancia para la indagación, dada la escasez y fragmentación de los archivos sindicales, en pos de reconstruir una parte trascendente de la experiencia obrera durante el período 1974-1979, articulando distintos espacios del activismo sindical y político. Si bien también se encuentran allí algunos informes producidos por agentes de inteligencia relativos a la dinámica institucional, productiva y gerencial de la fábrica, resultan casi inexistentes las fuentes documentales producidas por la propia empresa, por lo que para este punto el acercamiento prioritario se realizó a través del otro cúmulo de fuentes ya detallado.

Por su parte, en los legajos de la mesa DS se encontraron particularmente referencias y datos relativos a agrupaciones, partidos y corrientes intervinientes en la fábrica, así como de distintxs activistas y trabajadores y trabajadoras de la empresa que fueron detenidxs, secuestradxs, desaparecidxs, exiliadxs y/o perseguidxs. Si bien los legajos de esta mesa son entregados con los nombres propios tachados, de su cruce con testimonios judiciales, entrevistas y legajos de otras mesas del archivo, pudo obtenerse información relevante para delinear trayectorias de personas específicas. Puntualmente, una importante cantidad de legajos de esa mesa refieren a acciones armadas llevadas adelante por el Partido Revolucionario del Pueblo-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) (copamientos de fábrica, atentados contra directivos de la empresa, etc.) entre 1973 y 1976, lo cual pone de manifiesto el específico seguimiento que los agentes de inteligencia realizaron sobre aquellos activistas, así como la actividad regular que la organización desarrolló durante el período tanto en la fábrica como en la localidad. A partir esa constatación, sumada a lo aportado por las fuentes orales que remarcan la específica inserción e importancia del PRT-ERP en la zona y la fábrica en comparación a otras organizaciones político-militares, se decidió centrar el análisis en esa organización en relación al objetivo trazado referido a los puntos de articulación y contradicción entre conflictividad obrera y lucha armada. En ese sentido, resultó de relevancia complementar los legajos de inteligencia con fuentes orales y con referencias y análisis respecto de la localidad y la fábrica que se hallaron en la prensa de la propia organización (*Estrella Roja*, del ERP, y *El Combatiente*, del PRT) y en revistas relacionadas a sus frentes de masas, como *Nuevo Hombre*. Estas publicaciones contienen descripciones de las acciones armadas de la organización, lineamientos relativos a su estrategia política, gremial y militar en la zona, así como entrevistas a referentes gremiales de la planta, entre otras cuestiones, y se hallan disponibles digitalmente tanto en la página del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en

la Argentina (CEDINCI)[11], como en portales dedicados a la digitalización de documentos y revistas culturales y políticas como Ruinas Digitales[12] y el Topo Blindado.[13]

En particular para la conflictividad en relación a la salud obrera en la planta y la disputa específica por el régimen de insalubridad para la Acería entre 1974 y 1975, resultó de particular relevancia un expediente hallado en la sección de "expedientes generales" del fondo del Ministerio de Trabajo en el Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación (AGN). A pesar de que el fondo se encuentra aún en proceso de catalogación, la posibilidad de conocer el número de expediente en base a resoluciones ministeriales que tienen carácter público y accesibilidad digital, otorgó la posibilidad de rastrear en el archivo este documento valioso. Se trata de un expediente que consta de un intercambio de cartas y telegramas entre representantes de la cámara empresarial siderúrgica, gerentes de la fábrica y autoridades del Ministerio de Trabajo tras conocerse la decisión de declarar insalubre la Acería de la fábrica hacia 1974. Resultó trascendente porque permitió conocer parte de la mirada empresarial y de los funcionarios estatales sobre el conflicto particular, así como los términos más amplios de la disputa política y gremial.

En otros números del ya mencionado *Boletín Techint* se encontraron notas escritas por profesionales de distintas disciplinas referidas a temáticas como "la democracia en la industria", la participación de los trabajadores en la gestión empresarial y el "participacionismo", que si bien no reflejan necesariamente una línea editorial de la empresa, abordan problemáticas que, se asume, resultaron de relevancia en la conflictividad capital-trabajo durante el período y de particular interés para los cuadros de dirección empresarial en aquel contexto. Junto con los documentos hallados en las publicaciones de institutos y cámaras empresariales, así como el expediente de la cartera laboral mencionado previamente, se obtuvo una buena base de fuentes en pos de identificar núcleos argumentativos e interpretativos de la mirada empresarial sobre el proceso de conflictividad política y gremial durante el período 1974-1976.

La documentación de carácter judicial también constituyó un reservorio importante para esta investigación. Particularmente los tribunales laborales presentan fuentes que tienen la capacidad de iluminar desde un ángulo particular aspectos importantes del entramado social y de la experiencia capilar de la clase trabajadora. A pesar de ese potencial, en Argentina ese ámbito presenta un panorama muy desalentador para poder acceder a documentos, no sólo por el estado de conservación en extremo precario de esas fuentes sino por parámetros normativos

[11] http://americalee.cedinci.org/
[12] http://www.ruinasdigitales.com/
[13] https://eltopoblindado.com/

que ordenan la destrucción de expedientes una vez que pierden interés judicial y la conservación única de sentencias específicas (Basualdo & Nassif, 2019). Sin embargo, actualmente pueden hallarse una serie de expedientes judiciales pertenecientes a los tribunales laborales de Campana en el Archivo Nacional de la Memoria, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Estos expedientes resultan de particular relevancia ya que se conservan en forma completa y contienen información relevante sobre el período de la última dictadura militar y años inmediatamente previos y posteriores. Se trata de expedientes relativos a causas desarrolladas por ex trabajadorxs contra la fábrica por accidentes laborales y pedidos de reconocimiento de incapacidad laboral e indemnización por enfermedades laborales, que obtuvieron sentencia en años relativamente recientes, luego de procesos judiciales de larga duración. Se encuentran allí testimonios de ex trabajadorxs que hacen referencia en detalle a condiciones laborales imperantes en la planta durante los años setenta y ochenta, describen tareas y recorridos laborales en forma minuciosa y dan indicios de la conflictividad laboral histórica en relación a accidentes y salud laboral. También de sumo interés resultan algunos de los documentos adjuntos en los expedientes, que permiten reconstruir aspectos de la dinámica de conflicto entre capital y trabajo en la planta durante el período, como ordenanzas internas de la fábrica, protocolos referidos a higiene y seguridad y mapas de la distribución de los operarios en el establecimiento, entre otros. En algunos de los expedientes, además, se encuentra un tipo de documento de particular relevancia dada la dificultad general para su acceso por otros medios: actas internas de negociación por condiciones salariales y de trabajo firmadas por representaciones sindicales, jefes y gerentes de la fábrica, durante los años sesenta, setenta y ochenta. Como fue destacado en trabajos previos (Basualdo et al., 2019) la descentralización de la negociación colectiva y la preeminencia de actas-acuerdo por planta son características generalizadas históricamente en la rama siderúrgica, y a partir de allí, resulta central poder tener acceso a ellas para evaluar aspectos diferenciales de cada planta de producción y contenidos fundamentales de la negociación colectiva que no aparecen reflejados en los acuerdos de la rama metalúrgica a nivel nacional. Este tipo de documentación en particular colaboró para el objetivo trazado de evaluar el rol que la negociación colectiva y las condiciones salariales jugaron en la conflictividad entre capital y trabajo durante el período en la fábrica.

Como han señalado Ruocco y Nieto (2012), se asumieron algunas precauciones metodológicas a la hora de abordar este tipo de documentación. En primer lugar, se tomaron en cuenta que las voces de lxs trabajadorxs no aparecen en forma directa y transparente, sino morigeradas por la presencia del abogado laboralista como intérprete, el cual tiende a normalizar, estandarizar y protocolarizar la heterogeneidad del discurso obrero. También se

ponderó el riesgo existente de alinearse con la práctica interpretativa del juez y el poder judicial, y caer en una "individuación" de los actores obreros, situando cada caso como particular y descomponiendo la experiencia de carácter colectivo de los trabajadores. En tanto se buscaba desarrollar una perspectiva de análisis que repusiera la agencia del sujeto trabajador se tuvo que desarrollar una hermenéutica orientada a superar el elitismo y estatalismo de los documentos y, en pos de ello resultó necesario triangular este tipo de documentación con los otros tipos de fuentes utilizadas en este eje de la investigación, como los testimonios orales. Por supuesto, también se tuvo en cuenta que en este tipo de expedientes se encuentra información de suma sensibilidad, con referencias a individuos particulares y aspectos de su salud, por lo cual se tomaron los recaudos correspondientes para su utilización restringida.

Para el tercer eje de esta investigación, centrado en la dinámica y las consecuencias que tuvieron las políticas de disciplinamiento desarrolladas contra el colectivo de trabajadores de la fábrica entre 1974 y 1979, se complementaron algunas de las fuentes previamente utilizadas con otras específicas para el subperíodo 1976-1979.

Los testimonios de ex trabajadorxs, víctimas y familiares suscitados en distintas instancias judiciales y ante distintos tribunales y organismos como la CONADEP y los Juicios de la Verdad resultaron de importancia en este eje de la investigación. Particularmente durante el largo transcurso del juicio oral y público por la Causa N° 4012 (Campo de Mayo)-caso Área 400[14], relativos a la represión en las localidades de Zárate y Campana durante la última dictadura militar, resultaron relevantes para indagar en trayectorias de trabajadorxs víctimas de crímenes de lesa humanidad que no aparecen en otras fuentes, y dinámicas y detalles de la represión dirigida contra los trabajadores de la fábrica y sus familias, obtener indicios de prácticas de disciplinamiento y violencia ejercidas por la dirección empresarial contra ex trabajadorxs de la fábrica que se encuentran escasamente retratadas en otro tipo de fuentes históricas, y para profundizar en el análisis de algunas de las consecuencias que produjo, tanto en términos personales como colectivos, el proceso represivo sobre los obreros y sus familias. Se fue consciente de que el testimonio judicial está determinado por el modo en que la autoridad legal lo solicita y lo orienta hacia la búsqueda de una verdad fáctica. Si bien la base del testimonio es una narrativa personal de una experiencia vivida, el marco jurídico lo quiebra en distintos componentes para intentar transformarlo en evidencia, lo cual dificulta la labor del historiador (Jelin, 2006). A pesar de que la relación entre análisis científico y procesos de

[14] La conocida popularmente como "Megacausa Campo de Mayo" y sus distintos tramos a lo largo de estas cuatro décadas poseen diferentes denominaciones. En pos de simplificar la lectura, a lo largo del texto se refiere a ella en términos genéricos como "Causa N° 4012".

judicialización está surcada por estas y otras dificultades y contradicciones, propias de los objetivos y las metodologías distintas, debe destacarse que el avance en los procesos de justicia respecto las violaciones a los derechos humanos en Argentina, de hecho, ha nutrido al desarrollo de la historiografía sobre el período, tanto en términos de interpretaciones, como en la identificación de fenómenos y en la provisión de fuentes documentales y orales que resultan de enorme relevancia para la investigación (Basualdo, 2018b). Este trabajo, por tanto, plantea que el diálogo entre investigación histórica y judicialización es fructífero y que pueden, con los recaudos metodológicos necesarios, encontrarse importantes potencialidades a partir del cruce de aportes.

En este objetivo específico, también se dispuso de otras fuentes relevantes con las cuales complementar el análisis, como los testimonios orales producidos en el marco de la investigación y los legajos de inteligencia que constan en el archivo DIPPBA previamente mencionado. Tanto en relación a las trayectorias de trabajadores víctimas, como en lo referido a la dinámica de la represión en la localidad, y la participación empresarial en ella, fue fundamental retomar lo analizado en el informe ya mencionado de *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad* (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016), así como los documentos producidos por organismos sindicales y de derechos humanos de la zona (HIJOS Escobar-Campana-Zárate en la Red Nacional y Suteba-Zárate, 2015).

En relación a los objetivos específicos referidos a delimitar las implicancias que el avance empresarial represivo y en las condiciones laborales tuvo para los contornos de organización y acción política y gremial de lxs trabajadorxs de la planta, y reconstruir las formas y acciones de resistencia, negociación y/o conflicto desarrolladas por lxs trabajadorxs y las instancias sindicales en la fábrica y la localidad durante el período 1976-1979, resultaron de interés otra serie de fuentes.

En publicaciones impresas del período se pudo encontrar referencias específicas a hitos y procesos de conflictividad en la planta y la seccional metalúrgica hacia la segunda mitad de los años setenta e inicios de los años ochenta. En el periódico *Denuncia*, editado desde abril de 1975 por exiliados e inmigrantes argentinos en Estados Unidos nucleados en el MASA (Movimiento Antimperialista por el Socialismo en Argentina) y conseguido de forma privada en formato digital, se encontraron referencias a formas de conflictividad "subterránea" en la fábrica durante la última dictadura como sabotajes y negación a realizar horas extras, entre los años 1976 y 1979. En el diario *La Voz*, editado desde fines de los años setenta hasta 1984 por un grupo proveniente de Montoneros y hallado en la Hemeroteca del Congreso de la Nación, se hallaron crónicas referidas a conflictos en la fábrica por la salud obrera hacia principios de los

años ochenta, así como un seguimiento particular del proceso de "normalización" sindical en la planta y la seccional hacia 1984. Se trata de dos publicaciones con una específica línea política, por lo que se tomaron los recaudos necesarios a la hora de validar la información allí hallada, cruzando las referencias y análisis con las que se encontraron en otro tipo de fuentes.

En relación a la continuidad de la conflictividad entre capital y trabajo en la planta y las disputas al interior de la seccional sindical metalúrgica durante fines de los años setenta y los primeros años ochenta, cobró relevancia lo hallado en el archivo perteneciente a Leonardo Dimase, alojado en la Biblioteca del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET). El archivo, que se encuentra aún en proceso de catalogación, cubre las fechas extremas de 1935-1990 y consta alrededor de 700 cajas, de las cuales aproximadamente 160 están dedicadas al sindicalismo, hallándose documentos originales, publicaciones gremiales oficiales y de agrupaciones, y recortes diversos referidos a un amplio espectro del mundo sindical argentino. En particular, en relación a la UOM, la UOM Campana y la representación sindical en Dálmine-Siderca se hallaron recortes periodísticos, comunicados de prensa, solicitadas y actas del Ministerio de Trabajo referidas a instancias de negociación colectiva para el período que va de fines de los años setenta a mediados de la década del ochenta. Lo hallado permitió particularmente profundizar en los contornos existentes para la organización y la acción gremial de los trabajadores de la planta y la localidad a partir de 1979, y puntualmente a lo relacionado con la dinámica de progresiva recomposición gremial "desde abajo" desde principios de los ochenta, que será profundizada en trabajos posteriores.

En relación a la particular continuidad de la conflictividad en torno a la salud laboral resultó de interés otro de los expedientes hallados en la sección de "expedientes generales" del fondo del Ministerio de Trabajo en el Archivo Intermedio del AGN. En aquel se encontró el cauce de la solicitud realizada en 1978 por la empresa para eliminar el régimen de insalubridad dispuesto por la autoridad estatal en la Acería cuatro años atrás e informes de los técnicos del ministerio que visitaron la planta a tal efecto, así como notas y reclamos de la organización sindical hacia la autoridad estatal ante la resolución ministerial desfavorable para los trabajadores. También se encontraron allí importantes especificaciones que permitieron reconstruir parte del proceso de trabajo en la planta a nivel técnico, así como nombres de directivos, personal jerárquico de la empresa y dirigentes sindicales que acompañaron el proceso de observación y las mediciones por parte de los empleados estatales.

También en este eje de indagación volvió a cobrar importancia el análisis de legajos de inteligencia relativos a la fábrica y la localidad hallados en el fondo documental de la DIPPBA, así como notas y crónicas periodísticas aparecidas en la prensa local de Zárate y Campana

durante el período. Además de los usos previos ya especificados, estos dos tipos de fuentes resultaron centrales para reconstruir las coordenadas generales de la huelga que paralizó la fábrica en octubre de 1979.

Se destaca también que para reconstruir y articular todos los niveles de análisis precedentes cobró una relevancia fundamental la utilización de fuentes orales generadas en el marco de la investigación. La metodología utilizada fue la historia oral a través de la elaboración de entrevistas semiestructuradas en profundidad, que condujeron a la posibilidad de obtener historias de vida de ex trabajadorxs y militantes vinculados a la fábrica. Se realizaron alrededor de 25 entrevistas con ex trabajadorxs de base, dirigentes sindicales de la seccional metalúrgica, delegadxs y militantes políticos y gremiales de la fábrica y la localidad, y abogados laboralistas vinculados a la actividad gremial en la zona. La mayor parte de las mismas fueron realizadas por el autor en forma presencial en las ciudades de Zárate y Campana, entre los años 2018 y 2021. Sin embargo, tanto las distintas ciudades y países en los que se encuentran algunxs de lxs entrevistadxs en la actualidad (derivado de procesos migratorios, exilios e insilios), así como las restricciones a la presencialidad impuestas por la pandemia del COVID 19, entre 2020 y 2022, determinaron que un número importante de las conversaciones se lleve adelante en formato virtual, por videollamada. En este punto, también vale la pena aclarar uno de los criterios metodológicos claves adoptados para el tratamiento del material oral. Mientras que en relación a la mayor parte de lxs entrevistadxs se decidió aclarar su nombre y apellido, así como el lugar en el que se realizó la conversación y otros datos necesarios para situar correctamente las palabras de cada quien (como el puesto laboral, el ámbito de militancia y/o intervención, la trayectoria sindical, entre otros), para un pequeño número de personas se decidió resguardar su identidad bajo un seudónimo. Esta precaución obedeció tanto a pedidos puntuales de lxs mismxs entrevistadxs, a los que se accedió sin ningún tipo de cuestionamiento, como en otros casos, a una definición del propio autor de esta tesis, que apuntó como prioritario el cuidado de datos sensibles ante la posible utilización de la información por parte de terceros en forma perjudicial para quienes decidieron exponer parte de sus vidas ante el investigador sin exigencias de ningún tipo. La protección de los datos personales de lxs entrevistadxs, vale aclararlo, fue especialmente relevante en los apartados dedicados a temáticas de fuerte controversia actual como la lucha armada.

De conjunto, la utilización de fuentes orales resultó central frente a la ausencia de archivos sistemáticos sobre la temática aquí tratada, a la hora de reconstruir formas de activismo y organización de lxs trabajadorxs, y reponer la agencia y la subjetividad de sujetos que se encuentran escasamente presentes en las pocas y fragmentadas fuentes escritas sobre el caso y

el período. Se consideró que las fuentes orales deben ser también relacionadas en todo momento con las otras fuentes primarias y secundarias previamente descriptas, para entender las narraciones y formular preguntas válidas a los protagonistas, como así también poder vincular trayectorias de vida y subjetividades con diversas condiciones estructurales (la evolución de la fábrica, el proceso de trabajo, las políticas empresariales, entre otras) y el desarrollo más general del proceso histórico a nivel político y social. Como destacó Fraser (1993), las fuentes orales proporcionan una gran ventaja al poner en representación tanto situaciones como reacciones ante estas situaciones, y por lo tanto, permiten un acercamiento a la realidad no reducida únicamente a condicionantes subjetivos. De esta forma, fue posible partir de este tipo de fuentes para la construcción de un abordaje capaz de vincular dialécticamente elementos de la estructura objetiva y la praxis social y política. Las entrevistas, asimismo, tuvieron un valor fundamental para resituar una mirada de género, reponer trayectorias invisibilizadas de mujeres con militancia gremial y política en una fábrica dominada por la presencia de hombres y estereotipos de masculinidades, así como formas de represión en clave de género, y poner en juego aspectos distintivos y particulares de esas biografías que resultan vitales para entender el proceso de formación de la clase en su totalidad.

## Estado de la cuestión y marco teórico

Esta investigación parte del involucramiento activo en espacios colectivos de trabajo y discusión académica. Desde la participación en el "Programa Estudios del Trabajo, movimiento sindical y organización industrial" del Área de Economía y Tecnología de FLACSO-Argentina, compartida junto a otras especialistas en las temáticas aquí tratadas, y en el PICT "Transformaciones estructurales y relaciones laborales: cambios productivos y estrategias sindicales", coordinado por Victoria Basualdo, se viene sistematizando información relevante sobre normativa laboral, condiciones de trabajo, evolución de la negociación colectiva, políticas empresariales y estatales, así como sobre fenómenos como la tercerización laboral para distintas actividades económicas, entre las que se encuentra la siderurgia, durante los últimos cincuenta años. En esa línea, se destaca la importancia de haber sido parte del colectivo que durante 2018-19 llevó adelante una investigación sobre cambio tecnológico, tercerización laboral e impactos sobre el empleo en seis actividades económicas relevantes en la Argentina (Basualdo et al., 2019); y de dos trabajos colectivos más recientes enfocados en analizar una serie de impactos sobre las actividades económicas y la conflictividad laboral durante el despliegue inicial de la pandemia en 2020 (Basualdo, Nassif & Peláez, 2020; Basualdo & Peláez, 2020), lo que también

permitió establecer un diálogo con redes más amplias de estudios del trabajo a nivel regional. Durante el mismo período, la participación en las distintas instancias colectivas junto a las restantes autoras de los artículos que compusieron el dossier "Entre polleras, overoles y algo más: clase, género y etnicidad en procesos de organización sindical y conflicto laboral en los años 60 y 70", resultó fundamental en la búsqueda de una mirada que contemple clase y género en articulación (Andújar et al., 2021).

A partir de la participación actual en el PICT "Participación empresarial en la represión a trabajadores/as y sindicalistas durante procesos dictatoriales en América Latina en la segunda mitad del siglo XX: contribuciones desde el caso de Argentina (1976-1983)", también coordinado por Basualdo e integrado por investigadorxs de distintas áreas disciplinares, se plantea continuar profundizando en la indagación específica y la discusión colectiva respecto a la participación empresarial en la represión a trabajadorxs y sindicalistas durante la última dictadura, en diálogo con casos similares al de la fábrica que aquí se investiga. A través de la participación en la red "Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina", conformada en marzo de 2018, con ya dos encuentros consumados y publicaciones propias (Correa et al., 2022; Ghigliani, 2019), el trabajo se inserta en un marco regional, dialogando con investigadorxs especializados en estas temáticas de distintos países de Latinoamérica como Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil, entre otros. En función de la pertenencia a estos ámbitos y de la circulación de diálogos y producciones, esta investigación pretende aportar a un campo de estudio interdisciplinario sobre trabajadorxs, empresas, dictaduras y transformaciones económicas, sociales y políticas en América Latina durante la Guerra Fría, que posee un importante desarrollo en los últimos años (Basualdo & Campos, 2020).

La investigación, si bien aborda un caso específico durante un período limitado, intenta un abordaje interdisciplinario, por lo que el estado de la cuestión específico posee aristas variadas. Partiendo de una revisión sintética por la bibliografía económica existente sobre la empresa y la rama siderúrgica, se esboza una perspectiva teórica alternativa, que contempla como elementos centrales para la indagación a las estrategias obreras y sindicales, y la conflictividad entre capital y trabajo alrededor de la frontera de control, las condiciones de trabajo y la salud laboral. Desde el plano historiográfico, se recorren los nudos de la conflictividad capital-trabajo que han sido destacados por distintos autores tanto para el período 1969-1976 como para los primeros años de la dictadura militar, hasta 1979. Se destaca allí la relevancia de considerar la salud laboral, en el marco de la disputa por el control de las condiciones de trabajo, como un eje específico de suma trascendencia para entender la

conflictividad laboral más general, así como la importancia de resituar la pregunta por el género para comprender más cabalmente la experiencia obrera durante el período. Por último, se asigna un lugar central a la línea de investigación condensada en el informe de Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad para Argentina y en el proyecto actualmente en curso de *Responsabilidade de empresas por violações de direitos durante a Ditadura en Brasil*[15], que profundizan en las conexiones entre procesos productivos, dinámicas de organización y militancia obrera, avances represivos militares y empresariales y cambios en las relaciones laborales, y permiten dialogar con una serie de preocupaciones dentro del campo de estudios más amplio sobre dictaduras en América Latina durante la Guerra Fría.

Desde hace algunos años, existe una amplia variedad de estudios que, desde la economía y la administración, hicieron foco en la industria siderúrgica, centrándose en el período abierto a mediados de los años setenta, y en particular en la evolución de los dos grupos privados más importantes: Acindar y Techint.

Partiendo de una mirada macroeconómica, autores como Azpiazu, Basualdo y Kulfas (2005), remarcaron el proceso de concentración y centralización del capital en la rama, comandado por ambos grupos desde 1975, en conjunción con la ampliación e integración vertical de sus plantas, el desarrollo tecnológico y los procesos de "racionalización" (aumento de la productividad y reducción en la mano de obra empleada), y en articulación con el cambio estructural de relación entre el complejo estatal (SOMISA) y el privado, que pasó de la complementariedad a la competencia, destruyendo las bases del histórico Plan Savio. En la misma línea, explicaron la exitosa inserción de Acindar y DS en el mercado externo a partir de la sostenida caída de la demanda interna desde 1975, la crisis y reconfiguración de la industria siderúrgica a nivel mundial (Jerez, 2013), y la fundamental importancia de las "transferencias estatales" en forma de regímenes de promoción industrial, tarifas preferenciales para el suministro de servicios de gas y electricidad, sistemas de reembolsos a las exportaciones, pago de sobreprecios y estatización de la deuda externa privada (Bisang, 1989; Iramain, 2013). En esta línea, otros trabajos se hicieron eco de las nuevas formas de "reestructuración organizacional" y procesos de reconversión adoptados por las empresas desde la década del ochenta (Jabbaz, 1998; Basualdo, Lozano, & Fuks, 1991), el comienzo de la aplicación de métodos japoneses de organización empresarial (Jerez, 2013), y el avance de estrategias

[15] Coordinado por Edson Teles, del Centro de Antropología e Arqueología Forense-Univesidade Federal de Sao Paulo. https://www.unifesp.br/reitoria/caaf/projetos/empresas-e-ditadura

empresariales tendientes a la flexibilización y la precarización de la fuerza de trabajo como la tercerización y la subcontratación laboral (Strada, 2016, 2019; Esponda & Strada, 2019).

Desde una posición alternativa, y con una impronta schumpeteriana, autores como Castro (2013) y Artopoulos (2006), han privilegiado la gestión microeconómica y las estrategias de management para explicar el particular salto cualitativo que el grupo Techint experimentó desde fines de los años setenta. Remarcaron trayectorias y rutinas "innovadoras" del renovado estrato gerencial que asumió tras el fallecimiento del fundador Agostino Rocca en 1978, y su relación con la formación de un conglomerado empresario internacional, con base en una estructura corporativa multilocal, flexible, y en el trabajo colaborativo en red.

Como una tercera vía argumentativa, y desde un análisis particular del caso del complejo industrial Dálmine-Siderca, Kornblihtt (2010) afirmó que la ampliación de escala, productividad y capacidad exportadora de la empresa pudo explicarse fundamentalmente por la peculiar escala de la demanda de la rama petrolífera en el país y de la empresa YPF en particular, de la cual dependió históricamente la fábrica. A partir de ese factor, Dálmine-Siderca habría logrado aumentar su productividad haciendo posible una creciente inserción en los mercados internacionales, y el predominio ulterior de una estrategia exportadora, particularmente desde el quiebre en 1975-76.

Desde este trabajo se toman en cuenta estas visiones y controversias en la explicación de la particularidad del recorrido empresario en el marco de la reestructuración capitalista en curso hacia mediados de los años setenta, pero se aporta una línea de investigación complementaria, centrada en la fábrica y el territorio en el que se emplaza, y definida desde el campo de la historia de lxs trabajadorxs y la nueva historiografía obrera argentina (Camarero, Pozzi, & Schneider, 2001), que en los últimos quince años ha mostrado un particular crecimiento y una expansión significativa, en sintonía con lo que ocurre en otros países del continente (Caruso & Poy, 2019).

Se propone analizar las estrategias de lucha y organización de un colectivo de la clase trabajadora no sólo en el marco de los condicionamientos impuestos por la dinámica de acumulación de capital, sino también reponiendo la trayectoria y agencia del sujeto capitalista, y es por ello que la investigación se nutre de las contribuciones, aportes y debates propios del área de la historia económica y empresarial. De esta forma, la investigación intenta consolidar una mirada histórica centrada en el desarrollo antagónico del capital y el trabajo, y aportar elementos a los debates más generales relativos a la historia de la clase trabajadora argentina durante el período (Pozzi & Schneider, 1994; Venero, 2015; Santella, 2016; Basualdo, 2018b; Acha, 2018; entre otros). Actúa como guía la premisa de que no puede entenderse el desarrollo

del capital sin considerar su mutua imbricación con el comportamiento, el accionar y la estrategia de la clase trabajadora, y viceversa. Este estudio de caso indaga en el proceso de formación de un colectivo obrero partiendo de una mirada dialéctica entre estructura y agencia, entre condiciones objetivas de explotación y procesos de organización y conflicto laboral, tal como ha sido planteado por Viotti Da Costa en lo que definió como característica central de la "new labor history" (1989) y en estudios de caso en América Latina como los de Peter Winn (2004a) y Victoria Basualdo (2010b), entre muchos otros.

Anclando la mirada específicamente en el espacio laboral, la investigación incorpora conceptos propios de otros campos de las ciencias sociales relativos al trabajo y lxs trabajadorxs. De las relaciones laborales desde un enfoque marxista la investigación recupera el interés por el estudio del proceso de trabajo y el control patronal (Katz, 2014), y particularmente, por aquellos procesos que refieren a la organización y acción colectiva de los trabajadores en este plano. Se entiende que no sólo las transformaciones del sistema capitalista de acuerdo a la ley del valor determinan la conformación de la clase trabajadora, sino que también el desarrollo del capital puede ser visto en sus procesos de ajuste permanente para la contención del trabajo, que lo desafía y se intenta liberar de sus márgenes.

En este sentido, la investigación reafirma la idea de que el conflicto de clases actúa como un factor a tener en cuenta en la configuración del proceso y las condiciones de trabajo en la planta de producción, y que este nivel no puede entenderse por fuera de la disputa de clase por el poder al interior de los establecimientos productivos entre el capital y el trabajo. Se retoma en este punto a Hyman (1981), para quien el campo de las relaciones industriales es aquel que estudia los procesos de control sobre las relaciones de trabajo, en el que cobra centralidad la incesante disputa por el poder entre el capital y el trabajo en el espacio laboral, relacionada a la capacidad de cada uno de los polos de la contradicción por controlar su medio ambiente físico y social, y por la posibilidad de influir sobre las decisiones tomadas (o no) por el otro. En un mismo sentido, se recupera a Adolfo Gilly (1985), quien se refería a la existencia de una "guerra de posiciones" por el control del proceso productivo, en lo que era considerado entonces como el núcleo de la dominación celular del capital, la fábrica.

En la producción fabril puede verse cómo el capital y lxs trabajadorxs ponen en juego una serie de tácticas para influir sobre la definición de las condiciones de utilización de la fuerza de trabajo, qué trabajo se hace y cómo se hace. Prácticas en forma organizada y desorganizada, individuales y colectivas, desde el trabajo a desgano y a reglamento, sabotajes a la producción, prácticas de transacción, "domesticación" (Lopes, 2011) y de "no subordinación" (Soul, 2014), el ausentismo planificado, y otras formas de resistencia capilar o subterránea (Scott, 1990),

hasta paros parciales y totales, y diferentes tipos de huelga en convergencia con trabajadores de otras plantas y sectores, desde la clase trabajadora. Estrategias paternalistas y de "despotismo hegemónico" (Burawoy, 2014), prácticas abiertas de disciplinamiento (De Gaudemar, 1991), mecanismos de vigilancia y control gerencial sobre el proceso de trabajo (Braverman, 1980), y estrategias integrales que combinan distintas formas de consenso y violencia, como el *lock out* y la represión abierta (Jasinski, 2023), desde el lado empresarial. En torno a la idea de "frontera de control" distintos autores evidenciaron aquel nivel de disputa por quién y cómo determina la cantidad y calidad de trabajo realizado en cada espacio productivo, definido por el choque entre aquellas estrategias patronales y distintas formas de "control obrero" de la producción desplegadas por lxs trabajadorxs[16], en un marco histórico específico y en articulación con distintas formas de intervención estatal en el lugar de trabajo (Edwards, 1986; Hyman, 1981). La "frontera de control" representa un compromiso insatisfactorio para las partes, y es redefinida continuamente en un proceso de presión y reacción, negociación, lucha abierta y tácita, en el marco del conflicto irreductible entre capital y trabajo en el espacio de producción, y en relación a la dinámica de acumulación de capital y las condiciones más generales de explotación de la clase trabajadora.

En ese contexto, las organizaciones sindicales resultan un elemento central, tanto como medio de "poder para", orientado a permitir que lxs trabajadorxs ejerzan colectivamente el control sobre sus condiciones de trabajo; así como medio de "poder sobre", definido por la potencialidad de control interno de la dirigencia para lograr acciones colectivas disciplinadas, lo cual puede transformarse en vehículo del interés del capital y/o del Estado por disponer de una masa de fuerza de trabajo subordinada (Hyman, 1981). La organización sindical se constituye y se reconstituye en forma dialéctica, como institución y como movimiento (Cohen, 2014): se define, por un lado, como organización formal, con la función inherente al régimen de propiedad privada de organizar a lxs trabajadorxs como vendedores de su fuerza de trabajo, como una forma burocrática e institucional que limita el conflicto de clases y sostiene una específica legalidad industrial (Gramsci, 1973); y por el otro, se enraiza como movimiento en la resistencia de los obreros en el lugar de trabajo, en la democracia directa y en la movilización de los trabajadores, vehiculizando ese "poder para" orientado al control del proceso productivo y a tensionar las instancias formales de institucionalización de las relaciones laborales.

[16] Al hacer referencia a las prácticas de "control obrero" de la producción se lo hace en el sentido dado por Hyman, quien las considera como la "limitación ejercida por los obreros de la autonomía de la dirección; es decir, la supervisión y hasta la obstrucción que pueden ejercer los obreros como subordinados de las decisiones tomadas por una dirección que sigue reteniendo la soberanía final" (Hyman 1978, p. 113).

Desde la perspectiva aquí esbozada se entiende necesario considerar las formas extraoficiales que lxs trabajadorxs adoptan como parte del ejercicio de control sobre el trabajo, y el desarrollo de la organización sindical desde la base, sin considerar aisladas estas facetas de la estructura del sindicato como institución. La necesidad de darle peso no sólo a la acción sindical en su forma institucional, sino también a la organización sindical como movimiento desde y en la base marca un punto diferencial respecto al abordaje institucionalista en las relaciones industriales y a las tendencias "pesimistas" dentro del propio marxismo (Hyman, 1978). Se sitúa entonces tanto el papel de la base trabajadora, con sus aspiraciones y motivaciones propias y, por momentos, autónomas; como el de lxs delegadxs y las comisiones internas, en su doble interdependencia con las aspiraciones de lxs trabajadorxs de base y el control de los dirigentes sindicales, y con las constantes tensiones derivadas de esas funciones; así como el papel de lxs dirigentes sindicales, en su inestable equilibrio entre vehiculizar el control externo y disciplinar a la base, dentro de los límites impuestos por la específica forma de legalidad industrial. En el mismo sentido, se afirma la importancia de analizar el rol desempeñado por las corrientes y activistas políticos que intervienen desde el lugar de trabajo (Cohen, 2011; Hobsbawm, 1987), y especialmente, el papel de las mujeres trabajadoras activistas gremiales, que visibilizan y cuestionan aspectos como la división del trabajo por género en la fábrica (Young, 1981), así como las particulares formas de control y disciplinamiento patronal de las que son objeto. Lejos de una visión de la organización sindical esencialista, apriorística, carente del dinamismo propio de una realidad contradictoria y permeada por la acción de sujetos y corrientes políticas, la investigación adopta un abordaje que considera esas distintas facetas y que presenta cambios y continuidades de acuerdo a las modificaciones en la correlación de fuerzas entre capital y trabajo, relacionándose asimismo con coyunturas y movimientos políticos y sociales más amplios.

Desde este marco teórico y analítico, la disputa por la salud obrera tiene una importancia particular. Se trata de un eje central para comprender las condiciones de consumo de la fuerza de trabajo por el capital y los movimientos de aquella "frontera de control", específicamente en un período histórico en la que esta se constituyó como una variable de importancia dentro de la conflictividad social más general (Peláez, 2020). Como se planteó en abordajes preliminares (Peláez, 2017), la profundización de las demandas en relación a la salud obrera se dio en el contexto de la crisis capitalista desatada desde fines de la década del sesenta, que estuvo caracterizada, entre otros aspectos, por la radicalización de la disputa entre el capital y el trabajo desde los espacios de producción, y por el creciente peso de las reivindicaciones obreras de base centradas en el control de las condiciones de producción y en el cuestionamiento a la división

del trabajo (Antunes, 2013; Holloway, 1988). Las demandas y prácticas en torno a la salud presentaron una potencialidad política más profunda que el tradicional reclamo por compensaciones salariales, ya que permitieron poner en discusión aspectos del proceso productivo y establecer un punto de partida posible para la reapropiación de su control por lxs trabajadorxs, como ocurría para entonces en distintas experiencias paradigmáticas como las del "Otoño Caliente" italiano. Con temporalidades y desarrollos particulares, este proceso general se manifestó en diferentes países industrializados, constituyendo una de las experiencias más conocidas la de los obreros automotrices de la Fiat Mirafiori en Italia, que dieron origen al denominado "modelo obrero", paradigmático para la discusión de la salud obrera y el poder desde el lugar de trabajo (Laurell, 1984). Partiendo de un balance de aquella experiencia, la reconocida teórica de la medicina social latinoamericana Asa Cristina Laurell definió una fructífera vía de entrada para entender el proceso de salud-enfermedad obrera en su carácter histórico-social y en relación a la lucha de clases, destacando que la presencia e intensidad de determinadas cargas laborales (físicas, químicas, biológicas, mecánicas, psíquicas y fisiológicas) y patrones de desgaste del cuerpo obrero en el espacio fabril se definen históricamente por una articulación dinámica entre factores estructurales, relacionados al proceso de valorización del capital y al proceso de trabajo, y factores vinculados con la dinámica de conflicto entre el capital y el trabajo por el control de las condiciones de producción (Laurell, 1982; Laurell & Noriega, 1989).

Desde el campo historiográfico local, los estudios sobre la clase trabajadora en la segunda mitad del siglo XX destacaron en líneas generales la continuidad en las luchas y las fortalezas organizativas desarrolladas por lxs trabajadorxs desde espacio laboral para enfrentar el avance de los planes de "racionalización" y aumentos de la productividad que el capital intentó imponer (James, 1981; Basualdo, 2010b; Schneider, 2006; entre otros). Para el período específico de 1969-1976 distintos estudios se enfocaron en el eje capital-trabajo como nodo central de la álgida conflictividad social, y destacaron problemáticas y debates tales como el carácter, sentido y significado general de las luchas obreras durante esos años (Jelin, 1977; Izaguirre, 2009; Nassif, 2018), los diferentes tipos de conciencia obrera y las estrategias sindicales puestos en disputa (Rodríguez, 2011; Soul, 2014; Basualdo, 2018a; Brunetto, 2007), las adscripciones políticas e ideológicas de lxs activistas obreros y su intervención en la dinámica de lucha gremial y de clases (Basualdo, 2009; Schneider & Pozzi, 2000), las distintas formas de organización de las bases trabajadoras, sus vínculos y disputas con las direcciones sindicales y el problema de la "burocracia sindical" (Löbbe, 2006; Basualdo, 2011; Werner & Aguirre, 2009; Pérez Álvarez, 2010), la intervención de organizaciones político-militares y de

acciones armadas, y sus tensiones y articulaciones con la dinámica de disputa gremial en las plantas (Lorenz 2013; Stavale 2019; Santella 2009; Casco Peebles & Leunda 2016), los posicionamientos de la dirigencia sindical en relación a la política laboral durante el tercer peronismo (Schneider 2015, 2017; Torre, 1983), la incidencia de la avanzada represiva estatal y paraestatal desde 1974 para la conflictividad obrera (Izaguirre, 2009; Lorenz, 2013), la construcción discursiva por las grandes patronales del "problema de la productividad", el "ausentismo" y la "subversión industrial" (Carminatti, 2018), y las políticas de disciplinamiento laboral aplicadas en el intento por recuperar poder en las fábricas (Simonassi, 2007), entre otras.

Desde principios de los años setenta algunos análisis ya resaltaron la importancia cualitativa de las disputas por el control del proceso productivo, las condiciones laborales y la salud obrera en Argentina, en articulación con el creciente cuestionamiento a los líderes sindicales desde sectores de trabajadorxs de base (Pasado y Presente, 1973). Retomando esa línea, años más tarde Jelin (1977) evidenció que aquel eje de conflictividad tuvo una importancia cualitativa para el período específico entre mayo de 1973 y mediados de 1974, en un particular clima político que posibilitaba ese tipo de demandas, en relación con un alto grado de movilización de las bases y un creciente cuestionamiento a los liderazgos sindicales; y a partir de la vigencia del Pacto Social, el cual obturaba la discusión salarial directa. Algunos trabajos posteriores retomaron parte de la tesis de Jelin, encorsetando este tipo de conflictividad a la coyuntura de 1973-1974 y asociándola puntualmente a la vigencia del Pacto Social. Particularmente Schneider (2017) afirmó que los reclamos por condiciones laborales y de salud en realidad encubrieron demandas que, indirectamente y en última instancia, buscaban las mejoras salariales que venían siendo frenadas por el Pacto Social. En sentido similar, Torre había planteado que, en la imposibilidad de negociar mejores ingresos, los trabajadores intentaron obtenerlos en forma indirecta, reclamando por la reclasificación de tareas consideradas insalubres, por las que se esperaba un aumento en las retribuciones, aunque también destacó que desde fines de la década del sesenta los conflictos laborales en los núcleos industriales del interior "comenzaban generalmente con el cuestionamiento de las atribuciones de la gerencia para fijar, en forma unilateral, las condiciones de trabajo" (Torre 1983, p. 61). En un trabajo más reciente, Lissandrello (2017) retomó la conflictividad por salubridad, seguridad e higiene laboral durante 1973-1974 relacionándola a la específica estrategia de inserción sindical de Montoneros-Juventud Trabajadora Peronista y el accionar del Instituto de Medicina del Trabajo, perteneciente a la UBA. Su hipótesis central fue que la lucha por condiciones laborales y trabajo salubre estuvo vinculada a la búsqueda de Montoneros por articular una construcción sindical que pudiera disputar con las burocracias sindicales por dentro del

movimiento peronista, sin enfrentar al Pacto Social y al propio Perón, coincidiendo en aquel planteo con el del Instituto, lo cual se vio plasmado en la en la intervención conjunta en diferentes conflictos gremiales.

Desde una mirada distinta, Basualdo y Lorenz (2012b) advirtieron la necesidad de profundizar en la historia de lxs trabajadorxs industriales durante la segunda etapa de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), en relación a aspectos vinculados con la organización de la producción, las condiciones de trabajo y la salubridad e higiene en las fábricas. Se abrió desde esta perspectiva un interés más amplio por estos ejes de disputa, intentando conjugar la atención sobre variables relacionadas al proceso de trabajo en industrias dinámicas, con la mirada en cuestiones subjetivas, ligadas a la organización y las luchas de la clase trabajadora. En este sentido, resaltaron que tanto en los casos de Acindar Villa Constitución y Alpargatas Barracas (Basualdo 2011, 2018a) como en el de Astilleros Astarsa (Lorenz 2007, 2013) las demandas por accidentes de trabajo, condiciones insalubres e insuficiente atención médica actuaron como disparadores para la organización de agrupaciones combativas hacia principios de los años setenta. En una línea similar, Soul (2014) verificó en la empresa siderúrgica estatal SOMISA que las demandas por el reconocimiento de la insalubridad de sectores y por la aplicación de regímenes de trabajo especiales generaron procesos de movilización gremial en 1966/67, 1973 y 1982/83, los cuales se constituyeron en instancias de importancia para la conformación de colectivos reivindicativos en la fábrica y para la definición de específicas estrategias sindicales. Otros estudios de caso enfocados en establecimientos de ramas dinámicas del período como la automotriz, la naval y la metalúrgica, mostraron en sintonía, al control y la salud laboral como ejes de conflicto central y/o como puntapié para la organización combativa y de base en el espacio productivo desde principios de los años setenta (Schmucler, Gordillo & Malecki, 2009; Barragán, 2015; Mignon, 2014; Brennan, 1992). Desde un análisis político más amplio, algunos autores vincularon este tipo de luchas desde el espacio de trabajo con un cuestionamiento de la dominación celular del capital por los trabajadores. Resaltaron que frente a los intentos de la burguesía monopolista por generar una hegemonía política que hiciera de correlato con el predominio en la estructura económica que ostentaba desde los años sesenta, y en el marco del "empate hegemónico" existente desde 1955, estas acciones de la clase trabajadora desde el lugar de trabajo trascendieron el aspecto económico y contuvieron implícito un cuestionamiento político que logró impedir la resolución de dicha crisis (Pozzi, 1988; Portantiero, 1973; Gilly, 1985).

En relación al período abierto por la última dictadura militar, parte de la historiografía de la clase trabajadora se centró en visibilizar cómo la política represiva y las transformaciones

económicas y productivas actuaron como un ataque hacia las formas organizativas obreras a la vez que promovieron transformaciones económicas que alteraron las bases del poder estratégico desarrollado durante el previo ciclo de industrialización. Fue puesto de manifiesto cómo la política represiva se concentró de manera particular en las actividades industriales y de servicios que habían sido pilares claves de la organización sindical durante la segunda etapa de la ISI, como el caso de la siderurgia, sobre los focos geográficos de mayor agitación obrera durante el período previo, como el cordón industrial que une el norte de la Provincia de Buenos Aires con el sur de Santa Fe, y sobre los representantes de base de lxs trabajadorxs, delegadxs y comisiones internas, que habían actuado hasta allí como pilares de la organización de la clase obrera desde los lugares de trabajo (Basualdo, 2010a).

En términos de conflictividad y agencia obrera durante el período, distintos estudios realizados durante las décadas del ochenta y noventa evidenciaron los impactos que los cambios estructurales desde la segunda mitad de la década del setenta produjeron sobre el mercado de trabajo, la legislación laboral y la estructura de la clase trabajadora, así como las formas en que lxs trabajadorxs de base y las dirigencias sindicales respondieron (o no) a la ofensiva del capital (Gallitelli & Thompson, 1982; Abós, 1984; Fernández, 1985; Falcón, 1996). Desde comienzos de la década del 2000 se desarrollaron distintas investigaciones que, dialogando con algunas de esas apreciaciones iniciales más generales y partiendo de estudios de caso o regionales, visibilizaron novedosas preguntas, problemáticas y tópicos a partir del análisis de archivos y repositorios documentales abiertos en los últimos años, y aportaron matices y complejidades al debate inicialmente polarizado entre las posturas de "desmovilización" (Delich, 1983) y "oposición" obrera frente a la dictadura (Pozzi, 1988).[17] Las investigaciones más actuales mostraron la dificultad existente para plantear imágenes universales aplicables a toda la clase obrera argentina, así como la necesidad de buscar conceptualizaciones alternativas a las de "desmovilización" o "resistencia" que permitan observar el amplio rango de posiciones, respuestas y formas de lucha que existieron (Basualdo, 2018b), evitar caer en una división tajante y binaria entre bases y dirigencias, y mostrar impactos y respuestas diferenciales tanto desde la clase trabajadora como del movimiento obrero (Venero, 2015). Una línea particular de análisis presente en algunos de los trabajos recientes, la cual resulta cuestionable conceptual y teóricamente para analizar mucha de la evidencia y de los procesos abordados en esta tesis,

[17] Se pueden ver, entre otros, los trabajos de Basualdo (2010, 2011), Barragán (2015), Carminatti (2011), Dicósimo (2016), Ghigliani (2012), Lorenz (2007, 2013), Simonassi (2007), Zorzoli (2016, 2018), así como el informe *Responsabilidad Empresarial en delitos de lesa humanidad* (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016). Para un estado del arte exhaustivo sobre el estudio de trabajadores y dictadura en la Argentina, ver Venero (2015) y Basualdo (2018).

plantea que en el marco de la valoración de la existencia de formas de aceptación, adhesión y/o apoyo de segmentos de la sociedad a la última dictadura, puede hablarse de distintos niveles y grados de "consentimiento obrero" al golpe de estado y a algunas de las modificaciones en las relaciones laborales implementadas por las patronales durante el período (Dicósimo, 2016), así como de la existencia de un estrato de "obreros comunes" que se habrían demostrado favorables a una "solución represiva" en contra de las agrupaciones clasistas y de izquierda (Robertini, 2020).

En este marco, cabe señalar también que aunque existieron menciones en la bibliografía sobre el período a los retrocesos en condiciones de salubridad y en relación al control de las condiciones de trabajo, en el marco de la reestructuración capitalista en marcha, incluso los trabajos que tomaron este aspecto como variable a atender dentro de la disputa a nivel de los espacios de trabajo no lo han abordado como eje central o como problemática a desarrollar en su especificidad para el mediano plazo.[18]

Un trabajo reciente de Zorzoli (2021) dio un paso importante en este sentido, sistematizando una serie de datos a nivel nacional relativos a lo ocurrido con la jornada laboral legal y los reconocimientos de insalubridad para los períodos 1973-1976 y 1976-1983. Partiendo de la hipótesis inicial de que las cuestiones relativas a las condiciones de trabajo fueron parte central de los reclamos obreros desde 1969, especialmente impulsados por los organismos de base e inscriptos en una disputa sobre el control del trabajo, y evidenciando una serie de antecedentes de políticas estatales al respecto en el país, la autora postuló que a las significativas conquistas en términos de reconocimiento de tareas insalubres y reducción de la jornada laboral en los años que van de 1973 a 1976, le correspondió en términos casi inversamente proporcionales, la declaración de tareas como "normales" y la extensión de la jornada laboral durante el período de la última dictadura militar. Los datos sistematizados permitieron evidenciar una rápida reversión de las conquistas del período post-Cordobazo, a pesar de la supervivencia de formas de conflictividad y de resistencia obrera durante el período. La autora señaló que si bien el sindicalismo de base y "de transformación" fue el que más desarrolló este tipo de demandas en los primeros años setenta (y, a nivel historiográfico, fueron los casos mayormente analizados), el sindicalismo "de integración" no se mantuvo al margen

[18] Se refiere al caso de SEGBA (Ghigliani, 2012); a los de Metalúrgica Tandil y Loma Negra (Dicósimo, 2016); al de SOMISA (Soul, 2014) y a los de Ingenio Concepción, Acindar, Astilleros Astarsa y Mestrina, Lozadur, Cattáneo, Ford, Mercedes Benz, Grafa, Grafanor, Propulsora Siderúrgica, Petroquímica Sudamericana, Alpargatas, Molinos Río de la Plata, Fiat y Loma Negra (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016).

de la disputa y también impulsó reclamos en este sentido, que fueron vehiculizados por el tercer gobierno peronista a través del ministro de trabajo Otero.

Por su parte, en el ya citado informe de *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad* (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016) se analizaron 25 grandes empresas poniendo el foco de atención en el espacio productivo y en la manera en que se articularon en cada establecimiento las prácticas e intereses de las fuerzas militares y la dirigencia empresarial en una alianza represiva dirigida contra los colectivos obreros durante la segunda mitad de los años setenta. Con la hipótesis de que el movimiento obrero se había convertido en un actor central al interior de los establecimientos laborales, llegando a cuestionar seriamente la autoridad y el orden productivo en un proceso de al menos tres décadas de acumulación de poder y organización, se destacó la conformación de una respuesta común de parte del empresariado anclada en el terrorismo estatal, y se identificaron una serie de "prácticas empresariales represivas" que fueron desde el secuestro de trabajadorxs en los establecimientos hasta el funcionamiento de centros clandestinos de detención en las fábricas, entre muchas otras. Además de analizar los motivos de conflictividad existentes en el período inmediatamente previo al golpe de estado, se hizo énfasis en los profundos cambios en las relaciones laborales que lograron las patronales tras el avance represivo, en el marco de la pérdida de terreno para la organización y participación gremial, y de una renovada regimentación de la cotidianeidad en la fábrica por los empresarios.

Este exhaustivo trabajo actuó como puntapié para la profundización de una línea de investigación que apunta a indagar en las conexiones y vinculaciones entre procesos productivos, dinámicas de organización y militancia obrera, avances represivos militares y empresariales y cambios en las relaciones laborales, en la que este trabajo se inserta (Peláez 2020). Investigaciones en esta perspectiva vienen desarrollándose actualmente en Argentina para estudios de caso como el de la automotriz Ford (E. Basualdo & V. Basualdo, 2021; Basualdo, 2021), el establecimiento yerbatero Las Marías (Copani & Esponda, 2018), la destilería de YPF en Ensenada (Copani, 2021), la fábrica Propulsora Siderúrgica (Esponda, 2020) y la siderúrgica Acindar (Basualdo, 2020), la Nueva Provincia y otros polos de actividad productiva en la ciudad de Bahía Blanca (Zapata, 2018), y los ingenios azucareros tucumanos Concepción y Fronterita (Basualdo et al., 2021; Nassif & Basualdo, 2022), entre otros. El avance en esta dirección también registra un gran potencial de impacto en el campo de estudios sobre dictaduras y transformaciones económicas, sociales y políticas durante el período de la denominada "Guerra Fría" a nivel latinoamericano (Harmer, 2013; Lessa, 2022; Pettinà, 2018; entre otros). En ese sentido, una serie de investigaciones para los casos de Chile, Uruguay y

Brasil vienen haciendo foco, a partir del diálogo con el caso argentino, en los vínculos tejidos entre poder económico y Fuerzas Armadas, en la activa participación empresarial en las políticas represivas durante los procesos dictatoriales a partir del interés patronal por hacer frente a procesos históricos de organización y radicalización obrera, así como en los efectos que los procesos represivos tuvieron sobre el movimiento sindical, lxs trabajadorxs y sus condiciones laborales y de vida (Winn, 2004b; Estevez y Romanelli Assumpcao, 2013; Grupo de Trabajo de Trabajadores de la Comisión Nacional de la Verdad-CNV, 2014; Bohoslavsky, 2016; Araya Gómez, 2017; Fontes y Correa, 2018; Campos, 2020; De Oliveira Martins, 2020). La línea de investigación centrada en las vinculaciones entre empresas y dictaduras adquiere también actualmente repercusión y relevancia en marcos más amplios, llegando a abarcar todo el siglo XX y a lo acontecido en países europeos como Italia y Alemania durante el período de entreguerras (Basualdo, Berghoff, & Bucheli 2021).

El trabajo dedica también un apartado a explorar la dimensión de género de esta historia, lo cual resulta fundamental para analizar más acabadamente la experiencia reciente de la clase trabajadora. En este punto, la investigación intenta aportar a un campo de articulación entre estudios de género y clase que, hasta hace poco tiempo, resultaba aún incipiente en la historiografía relativa a la década del setenta en Argentina (Andújar, 2017; Andújar & D´Antonio, 2020), y en particular, hacer frente a las dificultades que fueron señaladas para abordar desde una perspectiva de clase generizada la experiencia obrera en una gran industria dinámica habitada mayoritariamente por trabajadores varones (Rodríguez, 2010). Estas décadas fueron indagadas prioritariamente a la luz de interrogantes que, si bien mostraron una mirada de género, circularon en general por otras sendas, como la vida cotidiana y las pautas de sexualidad, y en relación a otros sujetos no necesariamente trabajadorxs, como militantes de organizaciones políticas y político-militares. Sin embargo, algunas investigaciones recientes han comenzado a revertir el panorama, abordando las identidades de género y las experiencias políticas y gremiales de lxs trabajadorxs como dimensiones constitutivas de las relaciones de clase durante el período, y visibilizando particularmente trayectorias de mujeres trabajadoras activistas (Barragán, 2015; Basualdo, 2018a) y las tensiones existentes en las identidades masculinizadas producidas por procesos de politización y militancia fabril de envergadura (Barragán & Rodríguez, 2012). Como contraparte, también ha comenzado a explorarse, en especial para el período de la última dictadura militar, la dimensión generizada de la represión contra activistas mujeres (no únicamente obreras) y de las formas de resistencia desarrolladas durante los distintos tipos de cautiverio (D´Antonio 2016, 2019; Ciriza & Rodríguez Agüero, 2015). Algunos avances en este sentido fueron condensados en un dossier de reciente

publicación (Andújar & Basualdo, 2021), en el que se reivindicó la categoría de clase y su generización como vía de entrada para construir un relato más rico sobre el conflictivo pasado de las décadas del sesenta y setenta en nuestro país, a partir del análisis de experiencias de mujeres vinculadas a variadas industrias y actividades económicas en distintas regiones del país.

Como último punto en este recorte, vale destacar que si bien en la historiografía de la clase trabajadora de la rama siderúrgica ha sido predominante el estudio del caso de Acindar en Villa Constitución, en los últimos años han aparecido una serie de trabajos sobre DS y el Grupo Techint que han brindado variados elementos para comenzar a reconstruir los otros ejes de análisis aquí propuestos. Particularmente, el informe de responsabilidad empresarial ya mencionado (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016), que contiene un capítulo específico dedicado a la fábrica, y los trabajos de Paulón (2013), Basualdo (2006), Asciutto (2017) y Jasinski (2016), poseen un análisis del caso que nos compete, aportando numerosos puntos de partida para reconstruir aspectos del proceso productivo en la planta, de los conflictos gremiales suscitados durante el período, del sistema de seguridad y espionaje interno existente, y de las trayectorias de trabajadorxs de la fábrica desaparecidxs. En el mismo sentido, se destacan los trabajos recientes sobre la otra planta más importante en el país del grupo Techint, ubicada en Ensenada, Propulsora Siderúrgica (Esponda 2020a, 2020b, 2021; Venero, 2013). Por su parte, a nivel local, el trabajo del historiador de Campana Miguel Di Fino (1999, 2001, 2010), además de ofrecer testimonios y una inicial reconstrucción de la historia de muchxs trabajadorxs desaparecidxs e hitos históricos de la localidad, aporta elementos importantes para comenzar a reconstruir las estrategias de legitimación desarrolladas por la empresa tanto a nivel de planta como del territorio.

En síntesis, se procura aportar desde un estudio de caso a algunas de las mencionadas vacancias y controversias de la historiografía sobre el trabajo y la clase trabajadora en la década del setenta, haciendo hincapié en la necesidad de verlas en articulación con aquellos interrogantes y discusiones mencionadas inicialmente para el campo de la economía, la reestructuración capitalista y las trayectorias del empresariado a nivel local. Los análisis cualitativos centrados en el espacio de producción como este actúan como un ámbito privilegiado para observar la profunda imbricación existente entre campos que han establecido poco diálogo entre sí, y evidenciar una diversidad de aspectos y conexiones que resultan ausentes en miradas basadas en grandes aproximaciones y datos cuantitativos. Se propone, a partir de allí, aportar a la consolidación de un campo de estudio histórico sobre el capital y el trabajo en la Argentina para la década del setenta, tanto en el plano de la investigación empírica concreta como en el de la discusión teórica e historiográfica.

# DESARROLLO

# Capítulo 1

# “Los oficiales y pasajeros pueden opinar, pero no pueden apropiarse del timón”. Expansión de Dálmine-Siderca y la mirada patronal en un punto de inflexión.

El capítulo inicial de esta tesis posee dos grandes apartados.

El primero pretende situar a la empresa objeto de estudio en una serie de marcos y trayectorias más amplias, referidas al grupo económico de la que forma parte, la rama de actividad en la que se inserta y el territorio en el que se emplaza.

Un inicial repaso por la trayectoria del fundador del grupo Techint, Agostino Rocca, como parte de la burguesía italiana y como relevante funcionario del régimen fascista, permite comprender algunos de los lineamientos de gestión, tipos de vinculación con el Estado y relaciones comerciales y productivas que guiarán el despliegue de su política industrial en la Argentina de la segunda mitad del siglo, a partir de la fundación del grupo Techint y la puesta en marcha de Dálmine SAFTA en la década del cincuenta. En el mismo sentido, se plantea un breve recorrido por la evolución de las características demográficas y económicas particulares de la ciudad en el que se emplazó la fábrica siderúrgica, Campana, lo que permite entender inicialmente la enorme trascendencia y los profundos impactos que esta generó en el territorio desde mediados de la década del cincuenta.

Con una capacidad inicial de producción de 40 mil toneladas anuales de tubos de acero sin costura, la expansión de la capacidad productiva de la fábrica resultó casi permanente durante el período, en sintonía con el crecimiento en la exploración y perforación de pozos petroleros desde fines de la década del cincuenta en el país. Los ciclos de expansión a mediano plazo de la demanda de su producto principal, fueron dando lugar a sucesivas ampliaciones de la planta durante el período y a la absorción de otras fábricas vinculadas a la actividad. Para 1972, la empresa alcanzó su máximo de capacidad anual de producción, pero aún así, su productividad medida en toneladas/hombre comenzó a decaer. Este cuello de botella productivo constituyó el marco en el que se desarrollaría un ascenso en la conflictividad entre capital y trabajo, particularmente en la nueva etapa abierta por el retorno del peronismo al gobierno en 1973.

El segundo gran apartado de este capítulo se inserta de lleno en uno de los subperíodos centrales de esta investigación, el de 1973-1976, para profundizar en la serie de contradicciones que afrontó la patronal de Dálmine-Siderca. En el marco de inicio de la reconfiguración de la rama siderúrgica a nivel mundial y de la asunción de un nuevo gobierno peronista en Argentina, DS poseía oportunidades excepcionales para dar un salto cualitativo en su inserción en el mercado internacional de tubos sin costura, para lo cual comenzó a proyectar el mayor plan de ampliación de la planta hasta entonces. Sin embargo, a la luz de la mirada de la patronal siderúrgica tanto la política de precios y salarios del tercer gobierno peronista (1973-1976) y sus consecuencias sobre la rentabilidad empresaria, como centralmente el denominado "problema de la productividad", que abarcó una serie variada de reclamos al calor del ascenso en la conflictividad social y laboral, se situaron como escollos centrales. En particular, la resolución del Ministerio de Trabajo de 1974 que dispuso que toda la sección Acería de la planta de DS sea declarada como insalubre y sometida a un régimen laboral especial, con reducción de la jornada laboral, generó una reacción enérgica de la patronal para intentar revertir la medida, en el marco de una campaña de carácter nacional que involucró a otros empresarios y funcionarios estatales.

Para el directorio de DS, el complejo mapa de conflictividad ligado a lo que se conceptualiza como una "guerra de posiciones" (Gilly, 1985) contra lxs trabajadorxs por el control del espacio productivo y las condiciones laborales, constituyó el nudo central a destrabar para recuperar niveles previos de eficiencia productiva, y ya con la ampliación de la planta en curso, comenzar a pensar en las posibilidades de un salto en la productividad laboral, una reconversión de las relaciones laborales, y una inserción plenamente competitiva en el mercado siderúrgico internacional.

## Dálmine-Siderca y sus contornos: el grupo Techint, la rama siderúrgica y el territorio de Campana.

### La familia Rocca y el grupo Techint, entre Italia y Argentina.

Proveniente de una familia paterna dedicada al comercio en Italia y con un abuelo materno ligado al ámbito militar (había llegado a ser ministro de guerra), Agostino Rocca nació en mayo de 1895 en Milán.[19] Su padre, Giuseppe Rocca, ingeniero en la administración

[19] La reconstrucción de los hitos iniciales de la vida de Agostino Rocca se hizo, excepto cuando se aclare lo contrario, a partir de su biografía oficial (Offeddu, 2010).

ferroviaria estatal, y su madre, Enriquetta Sismondo, pianista, murieron en 1908 a raíz del terremoto que afectó al sur de Italia, y particularmente a Reggio, donde vivían entonces. Con una carrera militar desarrollada entre Roma y Turín, Agostino peleó en la Primera Guerra Mundial y alcanzó el grado de Teniente. Estudió ingeniería industrial en su ciudad natal y comenzó su carrera profesional en la siderúrgica Dálmine, en Bérgamo (Milán) ya terminada la guerra, hacia 1921. Dálmine era una fábrica siderúrgica que había tenido como antecesora inmediata la fundación en 1906 de "S.A. Tubi Mannesmann", de capitales alemanes. Durante la Primera Guerra Mundial, dada la contradicción de ser una empresa que colaboraba con la producción bélica alemana en territorio italiano, había sido estatizada y controlada por la Banca Commerciale Italiana. En 1920, un año antes del ingreso de Rocca a la empresa, se había constituido formalmente la "Societá Anónima Stabilimenti di Dálmine" con un capital de 45 millones de liras. Rocca ocupó diversos cargos en la Dálmine y llegó a la jefatura técnica en 1928.

Durante 1933, para hacer frente en el plano productivo a los efectos de la crisis del treinta, y rescatar y reordenar la siderurgia (entre otras actividades) bajo mando estatal, la dictadura de Mussolini creó el IRI (Instituto de Reconstrucción Industrial), y Dálmine pasó a estar bajo su órbita como la siderúrgica más grande del país. Rocca fue convocado a formar parte del organismo y pasó a ser director general de la planta. Como funcionario del IRI, además, presidió el holding estatal Finsider, encargado de reorganizar específicamente fábricas siderúrgicas como la Terni (primera siderúrgica estatal italiana), la ILVA y Dálmine, y fue administrador general de otras firmas de gran importancia para la economía italiana como el astillero genovés Ansaldo. Rocca se convirtió velozmente en uno de los funcionarios y directivos industriales más importantes del país, en pleno auge del régimen fascista, llegando a estar bajo su mando simultáneamente entre todas las empresas unos 100 mil operarios.

Además, entre 1939 y 1943, ocupó el cargo de consejero en la principal cámara empresaria industrial de Italia, Confindustria, y desde 1938, dirigió el proyecto de construcción del centro siderúrgico Cormigliano. Este apuntó, dentro del "Plan Autárquico para la Siderurgia" ideado por el gobierno de Mussolini, a crear una siderúrgica de ciclo integral, lo que años más tarde intentaría replicarse, sin éxito, en Propulsora Siderúrgica, y con éxito, en Dálmine-Siderca, en Argentina.

El inicio de la Segunda Guerra Mundial encontró a Rocca como responsable de las principales siderúrgicas italianas, abocadas a la fabricación de materiales bélicos. En 1943 Dálmine fue ocupada por los alemanes, como parte de la avanzada para detener a los aliados que tomaban territorios desde el sur. El 6 de julio de ese año fue bombardeada. Rocca participó

activamente como uno de los principales dirigentes empresarios del país y funcionario del gobierno fascista en las negociaciones y discusiones con las autoridades alemanas que ocupaban la región centro-septentrional del país (bajo el régimen de la República de Saló), en torno a cómo administrar las fábricas de producción bélica en territorio italiano y qué hacer con los trabajadores. Según su biógrafo oficial, Rocca se opuso en numerosas ocasiones al traslado forzoso de obreros e instalaciones de Italia a las fábricas alemanas, y mantuvo una relación tirante con los jerarcas nazis, aunque estos priorizaron conservarlo por su capacidad de dirección en un momento crítico y lo defendieron frente a distintas acusaciones en su contra de grupos fascistas por una supuesta colaboración con las fuerzas comunistas. Como parte de esas discusiones, en 1943 Rocca se opuso a la ley de socialización de empresas promulgada por el gobierno de la República Social, que proponía la administración de estas por asambleas compuestas por representantes empresariales y de los trabajadores.

Hacia 1944, Rocca renunció a Dálmine y en 1945 hizo lo mismo con su cargo en Ansaldo. En noviembre de 1945, decidió fundar la Compañía Técnica Internacional, con sede en Milán. La sociedad se definió especializada en el diseño, dirección y construcción de instalaciones industriales, infraestructura y asesoramiento técnico industrial. El núcleo histórico fundador de la empresa estuvo compuesto, en primer lugar, por familiares de Agostino: su hermano Enrico y sus cuñados Rodolfo y Eduardo Queirazza, con experiencia en el ámbito siderúrgico y financiero en Italia, y su hijo Roberto, en ese entonces estudiante en Estados Unidos. En segundo lugar, por ex colaboradores del IRI y de las empresas que habían estado bajo su conducción, como Roberto Einaudi y Renato Pessaro, Rafaello Roselli, Hilario Testa, Humberto Rosa, Stamaty Rodoganachi y Alessandro Albini, entre otros (Castro, 2003). Muchos de estos directivos cumplirían posteriores funciones de relevancia en las empresas del grupo en Argentina.

Con el fin de la guerra y la caída de Mussolini, Rocca fue acusado de "colaboracionista". Tras afrontar un juicio en su contra, logró ser absuelto en 1946. Inmediatamente, decidió emigrar hacia América Latina. En febrero de 1947 la CTI cambió de nombre a "Techint, Compañía Técnica Internacional" y se instaló en Buenos Aires, iniciando conversaciones con Torcuato Di Tella, quien finalmente decidió utilizar tecnología estadounidense para diseñar una fábrica de tubos con costura.[20]

[20] Lo que luego sería SIAT, ubicada en Valentín Alsina. A mediados de los años ochenta esta fábrica fue adquirida por el grupo Techint.

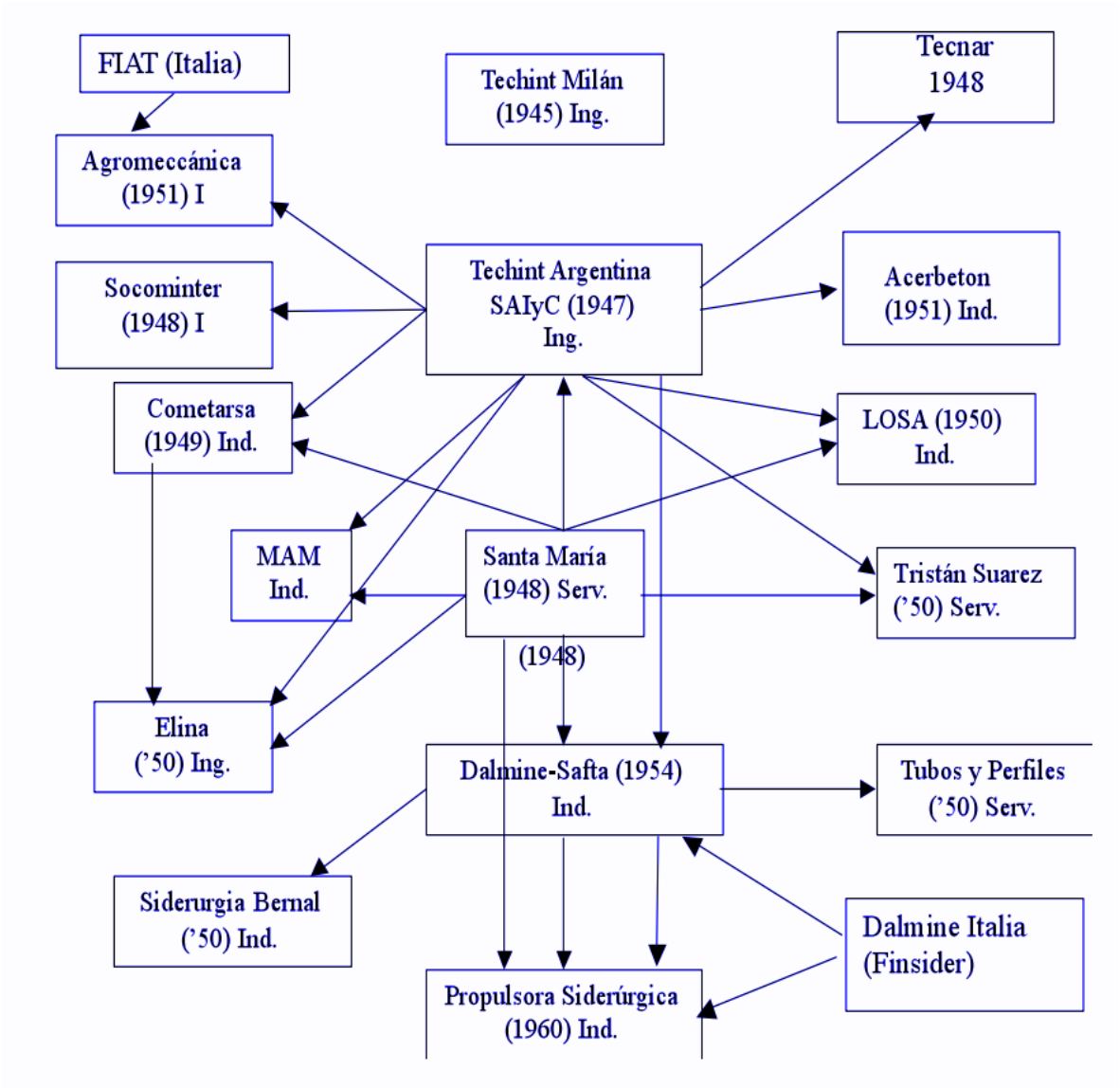
La "internacionalización temprana" de la sociedad Techint fue una de las claves de su rápido crecimiento inicial. La amplia experiencia de los cuadros gerenciales en el complejo industrial italiano y los contactos traídos desde el país peninsular permitieron que la empresa tejiera una rápida red de vínculos con firmas como el holding Finsider, la Dálmine de Bérgamo, Ansaldo y FIAT, entre otras. Esto le permitió al grupo comenzar a realizar actividades de intermediación y representación comercial entre Italia, Argentina y otros países latinoamericanos, que alcanzaron un alto grado de diversificación, incluyendo baterías para autos, motores eléctricos, telares, maquinaria agrícola, bienes de capital y productos siderúrgicos, entre otros. En adelante, Tecmar y Socominter (encargada, por ejemplo, de la representación comercial en Argentina de la Dálmine italiana) quedaron como las empresas del grupo dedicadas específicamente a la actividad comercial y de representación, garantizando la importación de productos siderometalúrgicos y bienes de capital necesarios para las plantas que el grupo construiría hacia adelante en el país (Castro, 2011).

Si en un principio la actividad central de la sociedad fue la intermediación comercial y de representación, poco a poco iría tomando protagonismo el perfil más técnico y productivo, orientado a la construcción de infraestructura, la promoción, el diseño y la instalación de proyectos industriales y el servicio a empresas. En este plano, los vínculos permanentes con el complejo industrial italiano, particularmente siderúrgico y metalmecánico, sirvieron para atraer un flujo de mano de obra especializada constante de Italia a Argentina, realizar programas de capacitación de personal en Italia, importar bienes de capital, y participar de asociaciones para determinados emprendimientos, como se verá en relación a Dálmine-Siderca.

Desde la década del cincuenta, Techint comenzó a diversificarse a nivel de rubros productivos e iniciar nuevas inversiones. Para los años sesenta, había puesto en pie empresas como Cometarsa (metalúrgica), en Campana, Acerbeton y Losa (dedicadas a la construcción), Tecmar y Socominter (empresas comerciales), Dálmine-Safta (siderurgia), Tristán Suárez (reparación de aviones y montaje de motocicletas), MAM (Manufactura Argentina de Mercedes, del rubro textil), Agromecánica (donde compartía inversiones con Fiat para la importación de maquinaria agrícola) y Elina (montajes de instalaciones y líneas eléctricas), entre otras. Además de obtener ingresos por los servicios de ingeniería y construcción, Techint adquirió distintos porcentajes accionarios de estas a través de su firma financiera, Santa María.[21] Para el mismo momento, Techint comenzó a realizar obras en países como Turquía, Grecia,

[21] Santa María poseía más del 50% de las acciones de Cometarsa, de la propia Techint, de MAM, de Losa, y el 18% de las acciones de la Dálmine en Argentina. Era completamente interdependiente de Techint ya que no tenía inversiones por fuera de las que tenía la organización (Castro, 2003).

Italia, Brasil y Chile. Para la década del sesenta, en su actividad ingenieril, la sociedad llegaba a poseer filiales en numerosos países latinoamericanos y europeos, lo que le permitía contar con una red de especialistas en diferentes rubros que podían ser llamados a ejecutar trabajos en cualquier punto del escenario internacional donde la corporación tuviera un contrato; además de generar distintos lazos de colaboración en el plano financiero. Se trató desde sus inicios de un grupo económico diversificado e internacionalizado, lo que le otorgó particulares características a sus formas de acumulación ampliada de capital.




Entramado accionario de la Organización Techint hasta 1960. Fuente: Castro (2011).

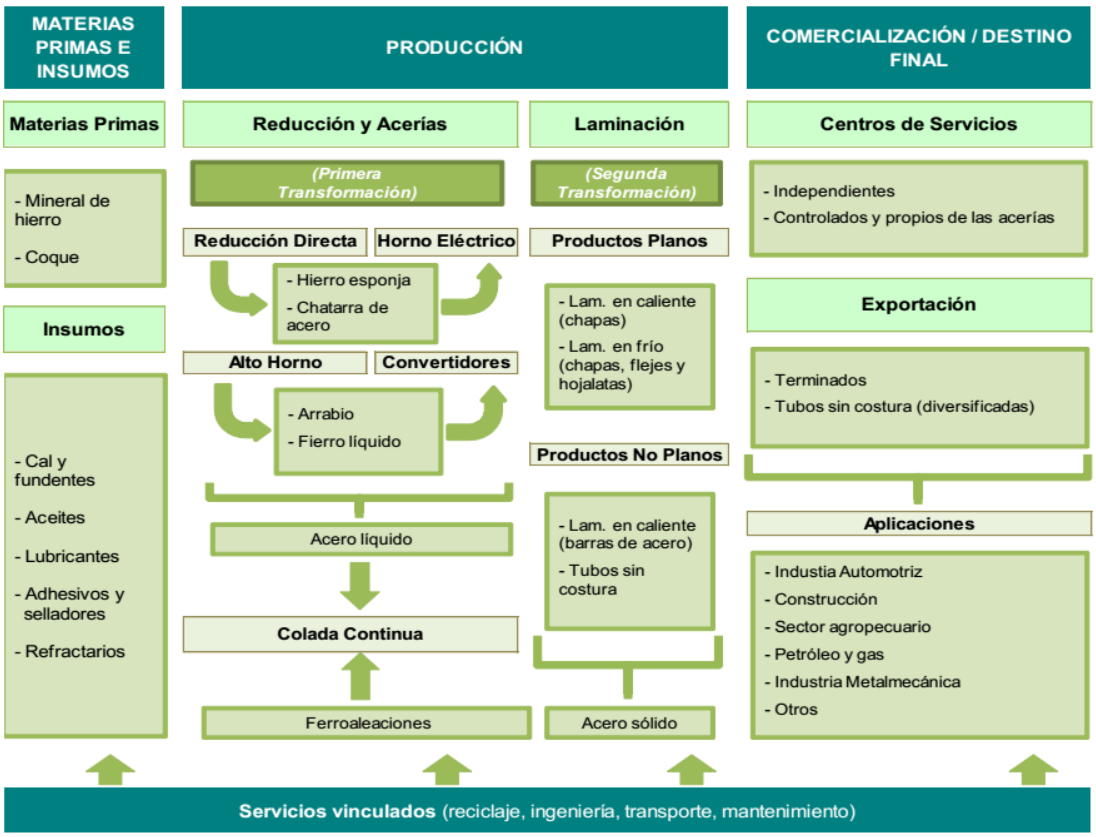
Según destacó Castro (2007), a nivel local la actividad del grupo Techint fue clave en la consolidación de un nuevo paradigma técnico económico[22] en los primeros decenios posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Basado en la aceleración del reemplazo de combustibles sólidos vegetales y minerales por el petróleo y el gas natural, ese nuevo paradigma generó una serie de eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás que cumplieron un rol importante en el ciclo conocido como la segunda industrialización por sustitución de importaciones, y en los que Techint participó de diferentes formas. En 1947, el grupo firmó su primer contrato en el país para realizar el primer gasoducto nacional para Gas del Estado, denominado Presidente Perón, que unió Comodoro Rivadavia y Bahía Blanca, importando acero de Estados Unidos, tubos de la fábrica de Milán y trasladando operarios de la Dálmine de Bérgamo y la Ansaldo a la Patagonia. En los años siguientes participó en la construcción y el diseño de otras importantes obras de infraestructura, como el gasoducto para el tramo Plaza Huincul-General Conesa y el oleoducto Cerro Bandera-Challacó, de 60 km. de extensión, para la empresa estatal YPF. Dentro de la cadena de eslabonamientos ligada a los combustibles fósiles, la actividad industrial siderometalúrgica se convirtió rápidamente en el núcleo central de acumulación de capital para el grupo en el país, y en particular, su planta "madre" instalada en Buenos Aires hacia la década del cincuenta: Dálmine SAFTA.

## La actividad siderúrgica local hasta la década del setenta

La siderurgia jugó un papel clave en la economía argentina de la segunda mitad del siglo XX, llegando a constituirse como uno de los pilares para el desarrollo de la producción industrial local. Se trata de una industria multiproducto y capital intensiva, que requiere de grandes inversiones en estructuras, galpones y maquinarias, y altas escalas de producción. Se inicia desde el mineral de hierro o chatarra hasta la comercialización de bienes obtenidos mediante la realización de diferentes transformaciones. La etapa de obtención del acero puede realizarse mediante dos procesos diferentes, de acuerdo al tipo de materia prima empleada. La siderurgia "semi integrada" parte de la chatarra y la "integrada" del mineral de hierro, carbón de coque o sinter. El proceso integral de producción presenta tres etapas esenciales: el procesamiento de la chatarra o reducción del mineral de hierro, la aceración y la laminación. Las primeras dos etapas

[22] Castro utiliza el concepto de paradigma técnico-económico para referirse a la serie de transformaciones e impactos que genera una innovación tecnológica en términos técnicos, sociales, gerenciales e institucionales, sobre la cadena de eslabonamientos, las instituciones, la organización empresarial, los hábitos de consumo, el sistema educativo, etc.

permiten obtener acero, y una serie de productos semielaborados (palanquilla, tochos, planchones, rollos), por medio de la utilización de altos hornos u hornos eléctricos, y el proceso de la colada continua. Por medio de la laminación, realizada en frío o en caliente, se obtienen productos planos (chapas laminadas), destinados a la industria automotriz y a lo que se conoce como "línea blanca", y no planos, destinados especialmente a la construcción y a las industrias gasífera y petrolera (Esponda, 2020; Moya, 2006).




Cadena técnica de valor de la industria siderúrgica. Fuente: Moya (2016).

Fue durante el decenio 1937 a 1947 cuando la siderurgia argentina experimentó un primer impulso trascendente, con la instalación de la mayor parte de los 22 hornos Siemens Martin que existieron en el país hasta fines de la década del cuarenta. Para entonces, el país contaba con una planta integrada estatal (Altos Hornos Zapla), productora de arrabio y lingotes de acero, y una serie de laminadores privados como La Cantábrica, Tamet, Acindar y Santa Rosa, dedicadas a las etapas finales del proceso productivo (Liaudat, 2008). Para 1947, durante el primer gobierno peronista, se sancionó la Ley 12.987, conocida como "Ley Savio", que dio forma al Plan Siderúrgico Nacional. Este establecía como principales objetivos la producción nacional de acero para suministro de la industria nacional y exportación, y en uno de sus puntos

más salientes, disponía la creación de la empresa estatal SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina), que estaría dedicada centralmente a las primeras fases de la producción. La ley hacía de la Dirección General de Fabricaciones Militares el organismo central asesor del Poder Ejecutivo para el cumplimiento del Plan y también bajo responsabilidad de ese organismo situaba al Registro Especial de Entidades Industriales del Plan Siderúrgico Argentino, por el cual se tramitarían beneficios promocionales para el sector (eximición de derechos aduaneros, tipos de cambio preferencial para importación de materias primas, insumos y equipos, entre otros) y se pondrían barreras a la entrada de nuevos capitales o posibles expansiones de los ya existentes. El Plan Siderúrgico Nacional buscaba una complementariedad entre sector público y sector privado, y ponía límites a la conformación de empresas siderúrgicas integradas privadas. SOMISA, que contó con una gran inversión de capital e inauguró un primer horno hacia 1960 y un segundo una década después, fue la primera de ciclo integral en el país. Producía arrabio, acero, semiterminados y chapa laminada en caliente, con el objetivo central de disminuir la dependencia de importaciones en las primeras fases de la producción siderúrgica, y facilitar el desarrollo de los laminadores privados existentes e inducir a la incorporación de nuevas firmas privadas en la elaboración de productos finales. Para principios de la década del sesenta, SOMISA producía el 90% del arrabio generado localmente, el 56% del acero crudo y el 17% de los productos laminados (Liaudat, 2008). SOMISA garantizaba el aprovisionamiento de parte de los productos semiterminados para la industria local y sustentaba la acumulación ampliada de los capitales privados más importantes, posibilitando la competitividad con los productos siderúrgicos importados (Soul, 2014). Desde los años cincuenta, además, la actividad contó con distintas normas establecidas por el Estado para su protección y promoción, que permitieron la institucionalización de una serie de subsidios directos o indirectos que fueron a parar a los grandes capitales privados que se iban expandiendo.

En 1961, durante la gestión de Arturo Frondizi, se aprobaron dos regulaciones importantes. La Ley N° 15.801 estableció modificaciones a la Ley Savio, fundamentalmente en lo referido al sistema de fijación de precios de los productos de SOMISA, y definió exenciones de gravámenes y de derechos de importación, además de preferencias en el mercado de cambios para las plantas siderúrgicas privadas instaladas o a instalarse en el país. Por su parte, el Decreto N° 5038 reglamentaba la Ley N° 14.781 de promoción industrial para la rama siderúrgica,

concediendo una multiplicidad de beneficios[23] a los capitales que instalasen plantas o ampliasen las existentes, sin incluir como requisitos escalas mínimas de aplicación y grados de integración de la producción, con lo que se habilitó a que casi todas las empresas del sector presentaran nuevos proyectos de inversión (Azpiazu et al., 2005).

También durante la década del sesenta y principios de los setenta fueron aprobadas distintas disposiciones legales para otorgar a las empresas siderúrgicas protecciones arancelarias a los bienes producidos localmente, y liberalizaciones arancelarias y regulatorias para insumos y/o maquinarias de origen externo. Las empresas siderúrgicas también se vieron beneficiadas por facilidades crediticias otorgadas por el Estado y por distintos mecanismos de promoción de las exportaciones. Estas disposiciones tuvieron relación con una política más general desarrollada desde el Estado a partir de mediados de la década del sesenta de estímulo a las exportaciones industriales de las ramas más intensivas en capital (Peralta Ramos, 2007).

Asimismo, el Decreto-Ley N° 5340 de 1963, denominado "Compre Argentino", estableció que las compras del Estado estuvieran sujetas a la obligación de adquirir bienes producidos localmente siempre y cuando existiera la posibilidad, calidad, precio y plazos de entrega compatibles con la alternativa de importar, lo que benefició particularmente a la industria siderúrgica local. Por último, la rama también se vio afectada durante el período por una amplia gama de mecanismos regulatorios de los precios internos, tales como el congelamiento, la fijación de valores máximos de venta al público y la regulación pautada de precios (Azpiazu et al., 2005).

Si bien hasta mediados de la década del setenta, el Estado invertía en SOMISA y subsidiaba vía oferta y precios de los insumos semielaborados a la inversión privada, la producción de la empresa pública resultaba insuficiente para abastecer todo lo que requerían las siderúrgicas privadas en expansión y la actividad seguía siendo una de las principales deficitarias del país. La industria local producía apenas un poco más de la mitad del acero crudo requerido por la demanda interna, y las importaciones de acero se llevaban una buena parte del déficit comercial nacional (Liaudat, 2008). La rama poseía una estructura desequilibrada, con el predominio de laminados y la relativa escasez de producción básica de acero, y continuaba compuesta por tres grandes sectores: el estatal, comandado por las plantas integradas SOMISA y Altos Hornos Zapla, orientado centralmente a la producción de semielaborados para abastecer a los laminadores privados; el integrado por Acindar y Dálmine-Siderca, que permanecían aún

[23] Exención de gravámenes a las importaciones de maquinarias e insumos, exención de impuestos a los créditos, beneficios extraordinarios y sellos, prioridad en el suministro de servicios públicos, garantías y avales, entre otros.

como plantas semiintegradas y monopolizaban el mercado de productos no planos; y, por último, el sector de pequeños y medianos laminadores, cuya actividad estaba estrechamente relacionada a los grupos productores previos, de los cuales se abastecían con semielaborados.

## Origen y expansión de Dálmine-Siderca

Para el mismo momento en que fue aprobada la Ley Savio, en octubre de 1947, se sancionó la Ley N° 5194, una iniciativa del entonces diputado provincial peronista Jorge A. Simini, cuyo objetivo era expropiar los terrenos en la localidad de Campana que, a orillas del Río Paraná de las Palmas y a 84 kilómetros de la Capital, había ocupado hasta 1927 el frigorífico Anglo. El 27 de diciembre, la sociedad Techint compró a la provincia de Buenos Aires un primer lote de terrenos, y un día más tarde, llegó de Italia la noticia de la habilitación de los permisos para exportar, libre de impuestos, la maquinaria que constituiría una parte del capital fijo de la fábrica y que permitiría iniciar las obras de construcción de la infraestructura.



Terrenos lindantes al río Paraná de las Palmas que fueron expropiados y cedidos al grupo Techint.
Fuente: *Vida e industria en Campana* (1984).

Rocca pretendía que los terrenos expropiados no se subdividieran, ya que la actividad de las dos plantas siderometalúrgicas que se pensaban instalar necesitaba de grandes dimensiones, y comenzó a presionar políticamente para lograr su objetivo. En septiembre de 1948, el industrial italiano visitó Campana, junto al intendente local Cáceres, el Ministro de Industria y Comercio del gobierno de Perón, el vicepresidente primero de la Dirección Nacional de Industrias del Estado y otros directivos de Techint, para terminar de ultimar detalles de la compra de los terrenos, y se entrevistó luego con el gobernador provincial Mercante. El 2 de noviembre de 1948 se constituyó formalmente la sociedad por acciones Dálmine SAFTA (Sociedad Argentina de Fabricación de Tubos de Acero), con Techint, Dálmine (Italia)[24] y la financiera Santa María como accionistas, a las que en 1949 se agregó con un 16% de las acciones SIAM Di Tella (Offeddu, 2010). Casi en paralelo se iniciaron las obras de construcción de la planta, al mismo tiempo que el grupo Techint levantaba otra fábrica ubicada en forma contigua, que se especializaría en la producción y reparación de grandes estructuras metálicas y bienes de capital (locomotoras, vagones, silos, puentes grúas, tanques cilíndricos para refinerías, torres de perforación petrolera, etc.), y que años después pasaría a ser gestionada por el grupo: Cometarsa.

Dálmine SAFTA[25] se constituyó como la planta "madre" del grupo Techint en el país, y se dedicó desde sus inicios a la fabricación, elaboración y transformación de productos semielaborados y terminados de acero, y particularmente de su producto estrella hasta la actualidad: los denominados tubos sin costura. Dálmine fue la primera fábrica en América Latina especializada en este tipo de producto, abarcando prácticamente todos los tipos de tubos normalizados, con distintas roscas y diámetros: tubos de entubación para la extracción de petróleo, tubos de bombeo y sondeo, tubos de conducción, tubos para refinerías de petróleo, para la industria química, la petroquímica y la producción de energía, postes y columnas tubulares para alumbrado y líneas eléctricas, y tubos para usos comerciales con aplicación principalmente para gas y agua, entre otros.[26] El principal mercado para la empresa históricamente fue el de los tubos utilizados en la perforación, entubado y extracción en pozos petroleros. Mientras que los tubos *casing* o columnas de revestimiento, con distintos diámetros y aleaciones, se utilizaban para entubar los pozos luego de la perforación, inyectar cemento para

[24] La participación accionaria de la Dálmine ubicada en Bérgamo se hizo vía bienes de capital.
[25] La fábrica en Argentina fue cambiando de nombres durante el período de análisis. Se llamó Dálmine SAFTA desde su origen en 1948, y Dálmine-Siderca desde 1964, por la integración con la Acería. Posteriormente, a partir de 1984, se llamó Siderca y, hoy en día, Tenaris Siderca, dada su inserción en el holding del grupo Techint productor de tubos sin costura a nivel mundial.
[26] "Historia de la sociedad", *Siderca*, Memoria y Balance, 1976.

fijar el entubado, evitar desmoronamientos, aislar capas de agua o gas, asegurar la vida útil del pozo, impedir pérdidas de inyección y permitir instalaciones de seguridad, los *tubing* o columnas de producción se usaban específicamente para la extracción y transporte de petróleo, conectándose directamente a una bomba de succión en el pozo (Kornblihtt, 2008).




Entrada de DÁLMINE SAFTA en momentos de su inauguración, en 1954. Fuente: *Vida e industria en Campana* (1984).




Agostino Rocca y trabajadores siderúrgicos en la inauguración de la planta. Fuente: *Fondazione Dalmine.*

Como parte del grupo Techint, la empresa conservó desde sus inicios estrechos vínculos con el complejo siderometalúrgico italiano, en el que se había desempeñado Rocca previamente, lo que le proporcionó importantes ventajas en cuanto a financiamiento y participación accionaria, importación de maquinaria, formación técnica para empleados, información sobre el mercado siderúrgico mundial, y posibilidades de incorporar mano de obra especializada (Castro, 2011). Los propios cuadros gerenciales, así como los ingenieros y técnicos iniciales provinieron de la Dálmine de Bérgamo, mientras que el diseño de la planta se hizo en la sede de Techint Milán.

El 16 de septiembre de 1954 fue inaugurada la fábrica en paralelo con la firma de los primeros contratos con el que sería el principal cliente histórico de la firma: la estatal YPF. La demanda de YPF, amparada en el Decreto de 1963 de "Compre Argentino", convirtió a Dálmine en un proveedor monopólico y directo del Estado, con un mercado cautivo y con la posibilidad de aplicar sobreprecios en relación al valor mundial de los tubos, lo que a mediano plazo le posibilitó ganancias extraordinarias (Eiras Roel, 1987; Kornblihtt, 2008; Bisang, 1989).

Con una capacidad inicial de producción de 40.000 toneladas anuales de tubos, la expansión de la capacidad productiva de la fábrica resultó casi permanente, en sintonía con el crecimiento en la producción de petróleo y la exploración y perforación de pozos desde fines de la década del cincuenta (Dachevsky, 2007). Aunque se vio afectada circunstancialmente por vaivenes en el desarrollo de la industria petrolífera en Argentina y por cambios en la demanda de YPF, los ciclos de expansión de la demanda de su producto principal, fueron dando lugar a sucesivas ampliaciones de la planta durante la década del sesenta.

Luego de un ciclo depresivo entre 1955 y 1958, se produjo hasta 1962 un fuerte aumento de la demanda de tubos, en sintonía con la política "desarrollista" del gobierno de Arturo Frondizi y la expansión de la producción de petróleo a nivel local y mundial. Con el desarrollo de yacimientos en Comodoro Rivadavia, Neuquén y Mendoza, Dálmine encaró una primera expansión en la que incorporó una nueva laminadora "paso peregrino" con tecnología italiana Innocenti-Calmes (importada de la Dálmine de Bérgamo), que le permitió aumentar un 50% su producción, y un nuevo horno rotativo. Para el mismo momento, la empresa comenzó a diversificar su producción, comprando la mayoría accionaria de la empresa Tubos y Perfiles (dedicada a la producción de columnas y torres tubulares) y de la productora de acero Siderurgia Bernal, y proyectando una planta de trefilación en frío. Esta última sería terminada en 1962 y permitiría ampliar la oferta por fuera del mercado petrolífero, produciendo tubos para otros usos industriales, para bicicletas, motos y automotores, y para calderas eléctricas (Kornblihtt, 2010).



El presidente Arturo Frondizi visitando la planta, durante 1959. Fuente: *Cara a cara. Fotografías históricas de Alides Cruz desde 1957 a 1991.*

Frente a las históricas dificultades para el abastecimiento de acero, la empresa decidió apostar a la construcción de una Acería propia. A principios de 1961 Techint inició la confección del proyecto con la colaboración estrecha del holding estatal italiano Finsider, en el que se había desempeñado Rocca. En marzo de 1961 comenzaron las obras de sistematización y relleno de los terrenos en la fracción de tierra adquirida en Campana, la excavación del nuevo canal para desviar el Arroyo de la Cruz, la construcción de calzadas, y en diciembre se inició la construcción de los edificios industriales. El 13 de octubre de 1961 las autoridades nacionales publicaron el Decreto N° 9233 mediante el que concedieron a Siderca las facilidades previstas en el Decreto N° 5038 de 1961 para las industrias siderúrgicas semi integradas en relación a la exención de gravámenes a las importaciones de maquinarias e insumos, entre otros aspectos. En junio de 1962 se produjo finalmente el montaje de la maquinaria y en noviembre se inauguró oficialmente la acería eléctrica Siderca, con la puesta en marcha del segundo horno, y con la visita a la planta del entonces presidente provisional José María Guido.[27]



Agostino y su hijo Roberto Rocca, junto al presidente provisional José María Guido durante la inauguración de la Acería, en 1962. Fuente: Offedu (2010).

[27] *Análisis estructural de la ciudad de Campana (informe preliminar)*. Enero-junio de 1968. En Archivo Miguens, Instituto de Desarrollo Económico y Social-IDES.

El 1° de marzo de 1963 entró en funciones la central termoeléctrica cuya construcción se había iniciado en abril de 1962 y, según se había previsto, comenzó a funcionar también la planta productora de oxígeno, ambas necesarias como servicios auxiliares para el proceso de aceración.[28] Para abastecer a la Acería también se construyó una planta de desguace de chatarra de origen ferroviario y marítimo, que sería operada por la empresa contratista Blois. Para 1964 DS ya era la mayor productora de acero en lingotes del país (Castro, 2007).

En abril de 1963, la decisión de YPF de suspender totalmente las órdenes de compra determinó que DS debiera suspender su producción por quince días por acumulación de stock, y comenzar a diversificar su producción y conseguir mercados en el exterior. Las plantas de Trefilado en frío y la Acería permitieron comenzar a producir y vender tubos para otros usos (como los tubos para postes de luz) y el excedente de acero a otras empresas, mientras que para el mismo año la opción de exportar se hizo posible como forma de colocar, aunque sin casi margen de ganancia por los bajos precios internacionales, la producción excedente. Si bien la exportación no fue la principal vía de acumulación durante este período, la incipiente inserción internacional abriría un camino que, más adelante y en otras circunstancias, sería profundizado, para llegar a convertirse en la principal estrategia empresarial desde los años ochenta.

El 23 de julio de 1965 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 6001 que aprobó un nuevo programa de ampliaciones para la fábrica y concedió nuevos beneficios establecidos por el régimen de promoción siderúrgica. Para 1967 se había terminado el montaje de un nuevo laminador-reductor-estirador en caliente, que agregó nuevos diámetros posibles de tubos y aumentó fuertemente la capacidad productiva, una planta de acabado y roscado para tubos de pequeño diámetro, y nuevos quemadores de oxígeno y de gas. Durante 1967 se puso en marcha un tercer horno eléctrico en la Acería. Para 1968 se instaló un equipo de colada continua que permitió empezar a producir palanquilla de acero y aceros especiales, que progresivamente, irían reemplazando la utilización de los tradicionales lingotes. En paralelo, durante estos años comenzaron a aparecer cada vez más referencias en las memorias de la empresa a la necesidad de bajar los "costos internos" para poder ser competitivos a nivel internacional (Kornblihtt, 2010), aspecto que sería enfatizado durante los años subsiguientes.

Con el ejercicio 1970-71 se comenzaron a instalar dos nuevos laminadores en frío, quedando terminadas las obras a mediados de 1972. En el ejercicio 1971-72 también se instaló

[28] "Historia de la sociedad". *Siderca*, Memoria y Balance, 1976. Consultado en archivo CISEA-CESPA (FCE-UBA).

una prensa de alta presión para prueba de tubos y se comenzaron las obras para la instalación de una nueva planta de tratamientos térmicos para la producción del material tubular. Durante el ejercicio 1972-73 se puso en marcha la planta de tratamientos térmicos, se instalaron equipos de control no destructivos y se realizaron distintos estudios de viabilidad para las sucesivas ampliaciones. Entre 1973 y 1974 entre los equipos instalados figuraron una nueva roscadora para tubos de bombeo, una peladora de lingotes, un equipo para la depuración de humos y la ampliación de los sistemas anti-incendio y de seguridad.[29] Desde principios de los años setenta, DS recibió para estas ampliaciones distintos créditos del estatal Banco Nacional de Desarrollo-BANADE (Liaudat, 2008).

Desde fines de la década del sesenta, la demanda de tubos aumentó notablemente, lo que permitió que en 1972 la empresa llegara a su máximo de capacidad anual de producción, por encima de las 150 mil toneladas de tubos. La proporción exportada volvió a reducirse así como la proporción de acero disponible para ser vendido por fuera. A pesar del pico de producción, la productividad medida en toneladas/hombre comenzó a descender, lo cual resultaría rápidamente un punto central de preocupación para la patronal en años subsiguientes, como se verá más adelante.

Para principios de la década del setenta, DS se ubicaba como la séptima empresa de mayor importancia en el país, con un capital de un poco más de 27 millones de dólares, sólo por detrás de empresas como las automotrices FIAT e IKA-Renault, y la siderúrgica estatal SOMISA.[30] Para 1969 la empresa figuraba como la segunda mayor exportadora industrial del país y hasta 1974 se mantendría en cuarto lugar, con un promedio de exportación del 26% de las ventas hasta 1976 (Castro, 2007, 2013). En 1973, la sociedad adquirió la casi totalidad del capital de la fábrica contigua Cometarsa, y una cuota adicional del capital de Propulsora Siderúrgica, en Ensenada. En este último caso, la adquisición del 69,9% de las acciones le permitió "tomar una posición de control de la empresa", mientras que la compra del 99,68% de las acciones de Cometarsa se efectuó después de un período durante el cual la gerencia de DS había tomado la dirección operativa de la planta. Para 1973, la empresa poseía el control accionario y gerencial de distintas empresas del propio grupo Techint como Propulsora Siderúrgica, Cometarsa, Tubos y Perfiles (dedicado a columnas y torres tubulares para la construcción) y la productora de acero Siderurgia Bernal[31], y al mismo tiempo, tenía integrantes

[29] "Historia de la sociedad", *Siderca*, Memoria y Balance, 1976.
[30] Datos obtenidos de la "Base de datos de Empresas Extranjeras en Argentina/Foreign Companies in Argentina Database BDEEA/FCAD – PICT 2010/0501". Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina.
[31] *Siderca*, Memoria y Balance, 1974 y 1975.

en el directorio de la propia Techint (obras), de la financiera Santa María, de la Compañía Argentina de Seguros Providencia, de Industrias Pirelli (provisión de materiales) y de Hughes Tool Co. (capital estadounidense dedicado a la fabricación de maquinaria para extracción de petróleo)[32], continuando y profundizando su inserción en el entramado del grupo empresario ítalo-argentino.

## Historia y fotografía de Campana hacia fines de los años sesenta

Ubicada al nordeste de la Provincia de Buenos Aires, a poco más de setenta kilómetros de la Capital Federal, la ciudad de Campana limita al norte con el río Paraná de las Palmas, al sur con el partido de Exaltación de la Cruz, al este con los partidos de Pilar, Escobar y San Fernando, y al oeste con el contiguo partido de Zárate. Una extensión mayoritaria del partido corresponde al sector de islas del Delta del Paraná, mientras que el resto del territorio es tierra firme y se extiende en la pampa ondulada.

Siguiendo a Carballo (2004), la transformación espacial de la ciudad desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XXI, puede periodizarse en cuatro grandes etapas. La primera, previa a 1875, donde primó la concentración de la tierra rural, la ocupación irregular y la actividad en la estancia. Una segunda entre 1875 y 1930, en la que predominó la lógica del pueblo-puerto como nodo de comunicación, el auge del ferrocarril y el desarrollo industrial ligado a la economía agroexportadora. El despliegue de la crisis iniciada en 1929 afectó duramente a la localidad, y actuó como punto de inflexión, con la ruptura de la división espacial del trabajo correspondiente al modelo de acumulación del siglo XIX, y una nueva etapa definida por la progresiva localización de industrias dinámicas orientadas al mercado interno. Un último ciclo se desarrolló entre 1950 y los inicios de la década del 2000, diferenciándose dos subetapas: entre 1950 y 1970, a partir de un crecimiento acelerado de la urbanización, con un desborde de la traza histórica y el desarrollo de barrios obreros periféricos, ligado estrechamente a la migración de mano de obra y la instalación de industrias dinámicas en la región, principalmente empresas siderúrgicas y petroquímicas; y entre 1970 y los 2000, con un mercado de tierra que consolidó la estratificación social y la segregación urbana-ambiental, articulada con nuevas estrategias de las industrias orientación a la exportación y lo transnacional.

El pueblo de Campana nació de la estancia conocida hacia principios del siglo XVIII como el "Rincón de Campana", que fuera primero arrendada y desde 1860 adquirida por los

[32] *Siderca*, Memoria y Balance, 1976.

hermanos Eduardo, Luis y Alberto Costa. Con mano de obra irlandesa comenzaron a criar ganado ovino, y con la crisis de los precios de 1866, pasaron a dedicarse al vacuno y a la explotación de alfalfa. Desde temprano Campana se constituyó como poblado privilegiado por sus condiciones fluviales: la estancia de los Costa comenzó a manufacturar la grasa vacuna y abasteció al Ejército argentino durante la Guerra de la Triple Alianza, por vía del acceso directo al Río Paraná de las Palmas. El puerto fue habilitado definitivamente en 1876, en el mismo año en que llegó a Campana el ferrocarril, bajo mando del consorcio inglés "Buenos Aires and Campana Railway Co." (Luna, 1984). Esto permitió que Campana se convirtiese rápidamente en un nodo de comunicación trascendente: fue durante muchos años la terminal norte de la red ferroviaria de la provincia, y desde el puerto permitió el comercio fluvial aguas arriba del Paraná, principalmente hacia la ciudad de Rosario. Justamente la estación de ferrocarril fue emplazada en la zona de la ribera, próxima al puerto y en la zona de radicación de industrias. Para 1883 comenzó a funcionar también en Campana el primer frigorífico en territorio nacional de capitales ingleses, *River Plate Fresh Meat Company* (conocido como frigorífico Anglo), reconocido por exportar carne congelada desde principios del siglo XX.

La actividad comercial, agrícola-ganadera y agroindustrial, posibilitó el inicial crecimiento de la población. Campana expresaba de un modo reducido la estructura social y económica de las zonas núcleo de la economía agroexportadora, con las grandes estancias dedicadas a la actividad agropecuaria y el frigorífico encargado de elaborar productos para ser exportados a Europa, vía el circuito comercial garantizado por el puerto y el ferrocarril. Su población crecía alrededor de esos núcleos y para 1895 el censo nacional registró por primera vez la población en forma fehaciente, con 7.733 habitantes.

El 6 de julio de 1885 Campana fue fundada como partido, adquiriendo autonomía de Exaltación de la Cruz. Un 52% de la población se reconocía de nacionalidad argentina, mientras que el 48% restante era de origen extranjero, primando por lejos la comunidad italiana (23,6% de la población), seguida por la española (9,8% de la población) y por la francesa (5,5%). Se trataban, en su mayoría, de trabajadorxs que se desempeñaban como jornaleros, estibadores, portuarios, albañiles, obreros en los talleres ferroviarios, tejedoras, lavadoras, cocineras y trabajadoras del servicio doméstico. Los ingleses también representaban una parte importante de la población extranjera, siendo mayoritariamente familias ubicadas en los principales puestos de dirección y administración del frigorífico y el ferrocarril.[33] La ampliación del

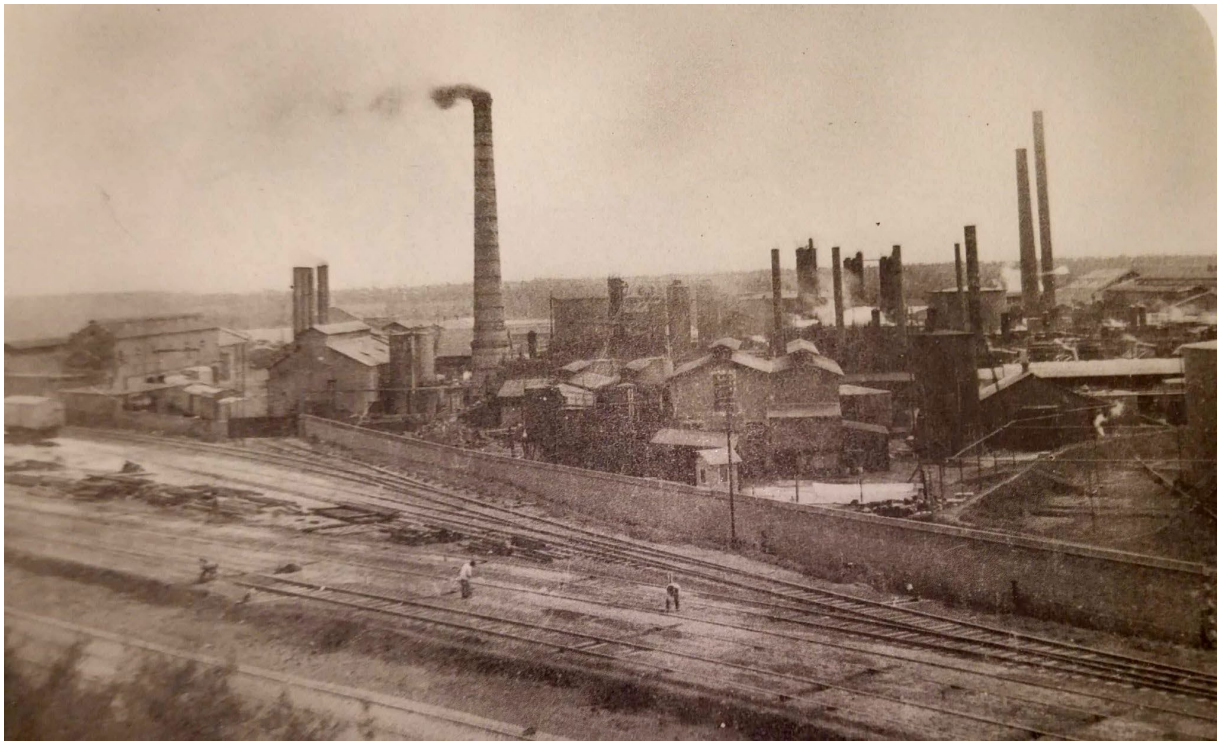
[33] Distintos datos e interpretaciones de este apartado provienen de un informe realizado por el Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales, dirigido por el Dr. José Enrique Miguens. El informe se proponía describir las grandes líneas de la estructura y los procesos sociales de Campana hacia 1969. El equipo de

frigorífico en 1903, la instalación de la refinería en 1906 y el establecimiento de comunicaciones telefónicas con Buenos Aires resultaron factores determinantes del crecimiento poblacional a principios del siglo: para 1914, cantidad de habitantes era ya de aproximadamente 15.000 personas, es decir, el doble que casi veinte años antes, con un 60,8% de habitantes argentinos (Maro, 2004).

El frigorífico fue hasta mediados de la década del veinte el principal empleador de la localidad, dentro de un entramado industrial constituido tempranamente en la zona ribereña por el Molino Harinero (1877), la fábrica de alcohol y ácido sulfúrico Devoto Rocha y Cía. (1884), los talleres ferroviarios (1886), la destilería de Licores Cusenier (1888), y la Cía. Nacional de Aceites (1905, luego llamada Compañía Nacional de Petróleo). Esta última resultó la primera refinería de petróleo en Latinoamérica y hacia el año 1911 fue adquirida por la norteamericana West India Oil Company (subsidiaria de la Standard Oil Company). Para principios del siglo XX, Campana era considerada como la "Manchester Argentina", por su importante impronta industrial. En este sentido, Luna señaló que "fueron los trabajadores de la carne los que predominaron cuantitativamente en los sectores proletarios locales, y sus luchas y tareas marcarían el primer cuarto de siglo de la vida de la ciudad, hasta que el frigorífico cesó sus actividades en 1926" (Luna, 1984, p.14). Es así que durante el período que se extiende desde fines del siglo XIX hasta la década del treinta del siglo XX, los trabajadores de la carne encabezaron los conflictos más importantes. La primera huelga se suscitó en noviembre de 1902, y conflictos similares se repitieron en diciembre de 1904 y en agosto de 1907.[34] El sindicato de trabajadores portuarios también marcó su impronta durante las primeras décadas del siglo XX, en otro de los nudos claves de la economía local.

investigación, dirigido por el sociólogo Enrique Miguens, utilizaba para ello distintas fuentes como datos de la Secretaría de Bienestar Social de la Municipalidad de Campana, datos de censos nacionales, datos provenientes de distintos estudios y encuestas presentados en las "Primeras Jornadas de Desarrollo Zonal" (Campana, 28 de octubre de 1965) e información proveniente de trabajo de campo y de "informantes claves" del propio grupo de investigación. A lo largo del informe, el grupo afirmaba haber realizado estudios similares en otras zonas como Luján. Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales, Op.Cit.

[34] Ibid.



Las primeras fábricas en Campana. Fuente: *Vida e industria en Campana* (1984).




Primeras manifestaciones obreras en la ciudad. Fuente: *Vida e industria en Campana* (1984).

La dinámica del capitalismo dependiente con predominio del sector agroexportador afectó duramente a la región. De 1914 a 1947 se produjo un estancamiento demográfico, en el que el crecimiento de la población fue casi imperceptible. Luego del cierre de los talleres ferroviarios en 1916, hacia 1926 cerró sus puertas el frigorífico inglés, la principal fuente de trabajo de la ciudad. Se inició una crisis sin precedentes, que afectó duramente a la población de la región. El cierre del frigorífico ocasionó la migración de muchas familias obreras a la zona de Dock Sud, nueva sede del establecimiento. Muchas viviendas fueron abandonadas y el valor de la propiedad descendió abruptamente. La crisis de 1929 y la intensificación del éxodo hacia Buenos Aires profundizaron el "estado de postración" que vivió Campana, en una situación que duraría hasta mediados de los años cuarenta. Para 1927, en ocasión de los festejos por el aniversario de la independencia, se repartieron víveres y combustible en la Municipalidad a más de 1.500 familias, representando aproximadamente un tercio de los habitantes de la ciudad para entonces, lo que brinda la magnitud a la extrema gravedad de la crisis en curso. En 1932 el censo de desocupados en la zona arrojó un total un índice de desocupación de aproximadamente un 19%, lo que dio pie a que algunos años después se crease un Registro de Desocupados encargado de evaluar la situación y activar posibles medidas.[35] Afirma el historiador local Oscar Trujillo que

> la población tendió a decrecer, llegando incluso a la trágica situación de que las defunciones superaron a los nacimientos, una clara evidencia del envejecimiento de la población, producto de la emigración de los más jóvenes. Muchas familias dejaron la ciudad siguiendo al frigorífico a su nuevo emplazamiento, en Dock Sud. Otros buscaron nuevos rumbos, y pocos se quedaron.[36]

El Censo provincial de 1938 arrojó una población en Campana de 16.861 personas, y hasta 1947, la población creció menos de un tres por ciento, estancándose en 17.250 habitantes, según datos del censo nacional. La cantidad de nacimientos en la ciudad fue en declive desde 1926, con el cierre del frigorífico, hasta fines de la década del cuarenta, con su pico más bajo en 1933 (Maro, 2004).

Si bien en 1943 se formó la "Comisión Pro-Radicación de Industrias", integrada por los presidentes de entidades locales como el Rotary Club, la "Comisión Amigos de Campana", la Liga de Propietarios de Bienes Raíces y la Sociedad de Propietarios Carniceros, entre otras, no

[35] Ibid.
[36] Oscar Trujillo, "El cierre del frigorífico y su impacto urbano", *La Auténtica Defensa*, 02/07/2017. Disponible en: https://www.laautenticadefensa.net/141418 (visitado 15/6/2021).

sería hasta la victoria del peronismo en las elecciones municipales de 1948 y el comienzo de la intendencia de Manuel Cáceres, cuando se inicien las gestiones más avanzadas para lograr una nueva camada de inversiones industriales en la ciudad, entre ellas las del grupo Techint. Esta tarea fue continuada durante la intendencia de otro dirigente peronista local de relevancia, Alberto Armesto, quien asumiría la intendencia en 1952 y sería reelecto en 1955, poco antes del golpe de Estado de septiembre de aquel año.

Desde 1949, con la instalación de Cometarsa y Dálmine SAFTA y sus sucesivas ampliaciones, de la Fábrica Militar de Tolueno Sintético (1952), de Cerámica La Pastoriza (1953), y la expansión de la refinería local de Esso, que para 1955 ya se constituía como la segunda más grande del país (sólo por detrás de la de YPF en Ensenada), la ciudad retomó el crecimiento industrial de antaño. La instalación de la fábrica de abrasivos Carborundum (ex Fabrasa) en 1956, de Cerámica Campana en 1957, de las papeleras Latina y Hurlingham, en 1958 y 1959, de las petroquímicas Cabot, Petrosur y Carboclor entre 1962 y 1968, Madinesa en 1971 y Montisol en 1975, completaron el panorama. La nueva etapa de crecimiento industrial fue claramente motorizada por la actividad siderúrgica y la petroquímica, dos ramas altamente dinámicas a nivel nacional durante el segundo período de la industrialización sustitutiva. A nivel político, luego del derrocamiento del gobierno local peronista en 1955, el período estaría hegemonizado desde 1958 por el Partido Radical del Pueblo, con sucesivas intendencias hasta 1966, y entre 1973 y 1976, de uno de los dirigentes políticos más reconocidos en la historia de la localidad: Calixto Dellepiane.

El "renacimiento" industrial fue además acompañado por un crecimiento demográfico escalonado y sostenido, que contó con picos hacia la década del setenta.[37] Entre 1947 y 1960 la población creció un 78%, mientras que entre ese año y 1970 ascendió otro 50%, llegando a la cifra de 44.297 habitantes.[38] La pirámide poblacional se abultó entre los 25 y los 49 años, dando cuenta de un ascenso demográfico centrado en la población que oficiaba como mano de obra en las nuevas industrias dinámicas. El censo de 1960, registraba un 65% de la población que se había radicado en la ciudad por razones de empleo y un 13,1% por considerarla una zona con ventajas económicas. Según el censo industrial de 1964, el 53% de la población económicamente activa se encontraba empleada en la industria (el promedio provincial era de 30,4%) y este sector de la economía contribuía con el 78% del PBI local.[39] Para 1968, Dálmine-

[37] Siderca, *Vida e industria en Campana*, Campana, 1984.
[38] INDEC, *Censo nacional de población, familias y viviendas de 1970*. Disponible en https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1970_1master.pdf (acceso septiembre de 2022).
[39] Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales, Op.Cit.

Siderca y Cometarsa representaban el 57% del empleo industrial de Campana, y sumando a Esso, la fábrica militar de Tolueno y Carboclor, hacían a la demanda del 88,6% de la mano de obra industrial de la ciudad (Carballo, 2004), lo que daba cuenta de una fuerza de trabajo concentrada en grandes fábricas y establecimientos.

Zárate y Campana se ubicaron para entonces como parte del cordón industrial situado entre el norte del conurbano bonaerense y el sur de Santa Fe, que incluía a ciudades y partidos como Escobar, San Pedro, Baradero, San Nicolás, Villa Constitución y Rosario, y por su posición lindante al Río Paraná, compusieron un microconglomerado industrial y portuario de dimensión estratégica respecto al comercio con otros países latinoamericanos, lo que se profundizaría a partir de la instalación del puente Zárate-Brazo Largo en 1977.

Una de las problemáticas para la población local que aparecía con mayor trascendencia para entonces era el déficit de vivienda, que ocasionaba que una parte de la mano de obra se moviera diariamente hacia ciudades vecinas o Capital Federal, y que parte de los recursos generados por la economía local se fugaran hacia otras zonas. El crecimiento industrial entre 1950 y 1970 había ido de la mano con un crecimiento acelerado de la urbanización con escasa regulación estatal. Fue así que se densificó la trama urbana, se desbordó el casco histórico de la ciudad (donde se habían instalado los primeros pobladores, comercios y oficinas), y se comenzaron a lotear periferias para vivienda de trabajadores que se insertaban en el sector industrial en desarrollo. Durante el período se construyeron distintos barrios obreros como el San Martín en 1946, el 17 de octubre en 1951, el Municipal en 1960, y otra serie de asentamientos financiados directamente por las empresas de la zona como el Don Francisco (1954), Dálmine Viejo (1954) y Dálmine Nuevo (1969). Los barrios Dálmine Viejo y Nuevo formaron parte del proceso de densificación urbana que tuvo vigencia hasta los años cincuenta, ya que continuaron los lineamientos diseñados en la traza histórica, sumándose a otro de los barrios tradicionales ligados a la industria local como el Barrio Inglés, construido para los trabajadores y jefes del antiguo frigorífico Anglo. Dálmine Viejo era un barrio que contaba con más de 200 viviendas para el momento de su registro, estaba ubicado muy cerca de la planta, frente a lo que luego sería la planta de Trefilado en frío, y era habitado únicamente por personal del establecimiento siderúrgico. Por su parte, el loteo popular durante el período 1950-70 también dio lugar a numerosos barrios que fueron luego regularizados en su situación dominial y en su nomenclatura, como el barrio Lubo y El Destino. Se trataba de barrios “dormitorio”, consolidados en la periferia de la ciudad, sin planificación ni infraestructura necesaria, donde vivía gran parte de los trabajadorxs empleadxs en las nuevas industrias de la zona como DS (Carballo, 2004).

Para finalizar el apartado, es interesante resaltar que el informe del grupo de investigadores ya citado dedicado a realizar un análisis sociológico de la población de Campana hacia fines de los años sesenta,[40] destacaba para entonces un "perfil de clases sociales" local con distintos estratos en movimiento. En primer lugar, una "clase alta tradicional" en decadencia**,** ligada a las actividades agropecuarias, al comercio, a la política y las llamadas "profesiones liberales". En segundo término, una "clase alta no tradicional", formada por los principales directivos de las empresas industriales más importantes, mayoritariamente de origen extranjero, con un prestigio ligado al desarrollo de su actividad económica, y al que se caracterizaba como el principal grupo de poder e influencia en la ciudad. En tercer lugar, una "clase media" formada por trabajadores "de cuello y corbata", que constituía poco más de un tercio de la población local y tenía un modo de vida no integrado plenamente a la comunidad, con vínculos de socialización delimitados prioritariamente por el ámbito laboral. Más allá de aquella, y en cuarto lugar, una "clase obrera" definida por aquellos que se desempeñaban en actividades manuales, y representaba alrededor del 55% de la población. Con salarios superiores al promedio de los empleados, la clase obrera de Campana poseía a diferencia de la "clase media" un sentimiento de identificación interna y solidaridad grupal marcado, aunque su posición en la distribución de poder local y la toma de decisiones era mucho menos favorable. Estas características le daban mayor capacidad para tejer lazos de solidaridad grupal, lo que se expresaba según el equipo de investigación en una "alta participación en conflictos laborales". En quinto y último lugar, la llamada "clase baja" estaba constituida por un pequeño grupo de trabajadores no calificados, con tareas de carácter temporario, especialmente en las contratistas de las grandes empresas industriales de la zona. Representaba un subgrupo dentro de la clase obrera, con menores niveles educativos, y con una porción de sus integrantes provenientes de procesos migratorios de provincias del noroeste y el Litoral del país.

En este mapa y desde una mirada funcionalista, los autores del informe detectaron que la extraordinaria movilidad que habían sufrido los distintos grupos a través de la rápida industrialización, la ampliación del consumo, la migración masiva y las transformaciones sociales de los últimos años había causado que las distintas clases se encontraran atravesadas por complejos sistemas de relaciones familiares y de amistad que "impedían cualquier posibilidad de ruptura o conflicto" , y que la población empezaba a sentir que formaba parte de "una gran comunidad", donde la estratificación estaba más basada en el logro y las capacidades que en la adscripción o herencia de posiciones, y en la que todas las diferencias existentes en la

[40] Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales, Op.Cit.

"sociedad tradicional" tendían a desaparecer. En esa línea, divisaban que "socio-estructuralmente Campana era una sociedad que marchaba camino a una nueva integración" de tipo moderna y armónica, en la que las dicotomías y contradicciones que aún en ese momento caracterizaban a la estratificación social desaparecerían, y los requisitos estructurales de la sociedad industrial habrían echado base definitivamente. La esperanza en la integración de la comunidad de Campana según parámetros estrictamente "modernos" requería, según los investigadores, de una mentalidad de la población que terminase de reconocer a las empresas industriales como principal agente de progreso para la ciudad.

El informe de investigación, solicitado por la propia dirección de DS en conjunto con otro dedicado específicamente al personal de la fábrica que será analizado posteriormente, legitimaba la lógica con la que la empresa intervenía desde su fundación en el territorio, buscando asociar el crecimiento y la "modernización" de la ciudad con el liderazgo de Agostino Rocca y el desarrollo tecnológico e industrial de la empresa del grupo Techint. Este interés estaba directamente asociado al intento por lograr una hegemonía empresarial en la fábrica y el territorio, basada en dos grandes pilares: la intervención en los principales resortes de la vida pública y comunitaria local, como la educación, la salud, la vivienda y la gestión gubernamental, y la fidelización de la fuerza de trabajo a partir de la idea de "gran familia jerárquica", en la que se suponía posible construir vínculos armónicos y de colaboración entre jefes y trabajadorxs, aún en un marco de relaciones de subordinación, jerarquía y explotación propias del establecimiento (Esponda, 2020). Si bien la investigación no pretende profundizar en este aspecto, en los siguientes capítulos sí podrá verse cómo, lejos de dirigirse hacia una integración armónica bajo la hegemonía empresarial, la sociedad local y el colectivo de trabajadorxs de la fábrica se verán involucrados de lleno en la dinámica nacional de radicalización de la conflictividad social y política, convirtiendo a Campana en uno de los eslabones centrales para las luchas obreras del cordón industrial ribereño.

## La proyección de la ampliación de Dálmine-Siderca a mediados de los años setenta. Posibilidades, desafíos y contradicciones desde la mirada patronal.

### Crisis capitalista y reconversión del mercado siderúrgico en los años setenta

Para fines de la década del sesenta comenzaron a hacerse evidentes los signos de una crisis de acumulación de capital en el mundo occidental, con una combinación de aceleración

de la inflación, caída de la productividad y de la tasa de ganancia industrial, desaceleración del crecimiento de posguerra y de la ampliación del mercado mundial, intensificación de la competencia de capitales, y ascenso progresivo del desempleo. Las tecnologías que impulsaron el rápido crecimiento durante la "edad dorada" del capitalismo alcanzaron su madurez y las nuevas inversiones dejaron de inducir incrementos significativos en la producción. Las dificultades para la valorización del capital y la realización de la plusvalía, expresadas en una caída de la tasa de ganancia a nivel mundial, salieron a la luz, en el marco definido por la crisis del dólar y el fin del sistema monetario de Bretton Woods en 1971, y la inédita retracción de la producción y subida en los precios del petróleo a partir de la decisión tomada por la OPEP en octubre de 1973. La nueva manifestación de la crisis fue el fenómeno de la "estanflación", es decir, el estancamiento económico con aumento de precios.

La aguda recesión fue la demostración de una crisis estructural del capital, que se desarrolló en el plano de la acumulación, asociada al agotamiento del patrón de acumulación taylorista-fordista y del modelo industrializador de posguerra, pero también en el de la dominación, con una radicalización de la lucha de clases a nivel del capitalismo global (Antunes, 2013). En este sentido, durante principios de los años setenta, el mundo capitalista fue atravesado por una intensa oleada de conflictos, en la que lxs trabajadorxs cuestionaron los ritmos de producción, las cláusulas que ataban los salarios a la productividad, y las consecuencias de un trabajo alienado y repetitivo. La frustración con las bases de la división capitalista del trabajo se expresó en altas tasas de rotación en el trabajo, creciente "ausentismo" y sabotajes, operaciones retardatarias en la producción y un frecuente estallido de huelgas en las grandes plantas de producción, que fueron minando la estructura de control taylorista-fordista (Holloway, 1988). El relativo poder que lxs trabajadorxs habían logrado sostener durante la "edad dorada" del capitalismo, particularmente desde el desarrollo de sus organismos sindicales de base, se convirtió en una traba fundamental para los primeros intentos del capital por recomponer la tasa de ganancia y los ritmos de crecimiento previos.

La salida de la crisis se dio a partir de una reorganización del sistema político e ideológico de dominación, y el inicio de una transición en el modo de acumulación, con una reestructuración en la esfera productiva y una clara ofensiva del capital sobre el trabajo. En este último plano, la transformación de las formas y técnicas propias de la producción estandarizada fordista hacia esquemas de producción "flexibles" conllevó una ola de quiebras, cierres de plantas, procesos de reestructuración en grandes empresas, y el crecimiento cualitativo de estrategias empresariales como la tercerización laboral, que llevaron a un reposicionamiento estructural de la clase trabajadora que afectó negativamente sus bases de poder y organización

(Basualdo & Esponda, 2014; Harvey, 2007). También la crisis fue disparadora de una acelerada fase de globalización financiera, que contó con una flexibilización de los mercados de capitales y un proceso de endeudamiento abrupto de los países dependientes latinoamericanos, a través del redireccionamiento de los llamados "petrodólares" por las cadenas de bancos globales y los organismos de crédito multilaterales como el FMI y el Banco Mundial.

La siderurgia era una de las ramas industriales, junto a otras vinculadas a su oferta como la automotriz, que habían oficiado como punta de lanza del crecimiento de la economía mundial durante el llamado "boom de posguerra", en los países capitalistas desarrollados y, particularmente en una serie de regiones específicas de gran producción para la economía mundial, como el medio oeste estadounidense, la zona del Ruhr-Renania en Europa, los West Midlands en Gran Bretaña y la región de Tokio-Yokohama en Japón. Como una manifestación más de la crisis general, el mercado siderúrgico experimentó una importante reconversión hacia los años setenta. La sobreproducción relativa en la rama, tras años de altos ritmos de inversión durante el período de posguerra, ocasionó una baja general de los precios. El mercado comenzó a achicarse y el precio de los bienes siderúrgicos a bajar: entre 1973 y 1975 la demanda mundial de acero disminuyó en aproximadamente un 30% y los precios hasta un 50% (Azpiazu et al., 2005).

Casi en paralelo, un corrimiento en la frontera tecnológica ofició como inicial salida para esa crisis de sobreproducción relativa en el sector. Según Mussi (2017), la reconversión tecnológica siderúrgica durante el período estuvo basada en tres grandes cambios. Primero, el pasaje del tradicional horno Siemens-Martin al horno de oxígeno o convertidor LD para la producción de acero. Segundo, la utilización de la colada continua para la transformación del arrabio en acero, que hacía que dejara de ser necesario enfriar el acero en forma de lingotes antes de transformarlo en productos semiacabados. Tercero, la incorporación del horno eléctrico, que permitía una ruta productiva alternativa a la establecida con los altos hornos y los Siemens-Martin o convertidores LD, y su integración con el novedoso método de la reducción directa, que permitía aglomerar el contenido metálico del mineral de hierro sin necesidad de fundirlo, prescindiendo del alto horno y las coquerías. A partir de la producción de hierro esponja vía ese nuevo método, los hornos eléctricos podían cargarse con una fuente alternativa a la chatarra, que resultaba un insumo particularmente volátil tanto en su oferta como en su calidad. Estas innovaciones implicaron el reemplazo de la secuencia altos hornos-convertidores-laminación por la de reducción directa-hornos eléctricos-colada continua-laminación. El esquema productivo tradicional en la rama implicaba grandes volúmenes productivos, una escasa variedad de productos finales, y requería amplias economías de escala,

elevadas inversiones fijas y una estable demanda interna, capaz de absorber grandes volúmenes de oferta durante largo tiempo. Tras la crisis, las nuevas tecnologías y rutas productivas posibilitaron en el mediano plazo menores escalas de producción e inversiones fijas, menores requerimientos de capital y consumos de energía, menores costos fijos por tonelada producida, mayor calidad y flexibilidad productiva, mayores niveles de productividad en paralelo a una menor utilización de fuerza de trabajo, y posibilidades de ganancia más veloces, en comparación con las grandes inversiones fijas y largos períodos de amortización que precisaban los tradicionales altos hornos y Siemens-Martin (Bisang, 1989; Jabbaz, 1996). El aumento de la simplificación y estandarización del proceso de trabajo también se tradujo en la posibilidad de utilizar fuerza de trabajo menos calificada y por lo tanto más barata en términos globales.

La nueva frontera tecnológica fue adquirida en forma dispar por capitales de distintos países, dejando una serie de ganadores y perdedores de la crisis siderúrgica a nivel global. Se desarrolló desde la década del setenta, y se profundizó durante los ochenta y los noventa, una relocalización geográfica de los principales productores siderúrgicos, con una tendencia a la concentración y centralización del capital (Kornblihtt, 2010), proceso que acompañó en los países centrales el inicio de un fenómeno más amplio de estancamiento del empleo en el sector industrial.

Hasta los años setenta, Estados Unidos oficiaba como el principal productor de acero y de productos siderúrgicos a nivel mundial. Sin embargo, para mediados de la década, aún no había amortizado las inversiones realizadas durante los cincuenta y sesenta en los hornos Siemens Martin, y por eso no presentaba posibilidades de reconversión rápida a los nuevos tipos de producción, quedando rezagado en los nuevos términos de la competencia internacional. Mientras, capitales instalados en países de industrialización más reciente como Corea del Sur, China, Brasil y Argentina, en los que muchas de sus plantas aún no estaban totalmente integradas, pudieron actuar como vanguardia en la adquisición de los nuevos paquetes de colada continua, convertidores y hornos eléctricos con reducción directa y tomar mayor relevancia en la competencia mundial (Jerez, 2013), como se verá para el caso particular de DS. Mientras, los países de la Comunidad Europea, Estados Unidos y Japón, comenzaron a perder peso, reducir sus niveles de producción y capacidad instalada, priorizar fábricas de menor tamaño y más flexibles en sus capacidades productivas, cerrar y fusionar plantas obsoletas e incluso privatizar otras que estaban en manos del Estado, como ocurrió en Francia y Gran Bretaña. Entre principios de los años setenta y mediados de los años ochenta la contribución de los países centrales a la producción mundial de acero se redujo del 65,5% al 50,2%, mientras que la de los países dependientes se incrementó del 4,1% al 11,9% (Azpiazu et al., 2005).

En paralelo a esta reconversión del mercado siderúrgico, la crisis mundial iniciada en 1973 afectó particularmente al mercado petrolífero, del cual Dálmine-Siderca dependía esencialmente para su producción de tubos de acero sin costura. La importante suba de precios del petróleo a nivel internacional, derivada de la decisión de la OPEP en octubre de 1973, posibilitó que se comenzaran a explotar nuevos pozos, que la demanda de tubos sin costura creciera mundialmente, y que se diera un súbito ascenso en las posibilidades de exportación para la fábrica siderúrgica del grupo Techint. Los precios internacionales de los tubos sin costura, expresados en dólares constantes por tonelada, subieron de 437,6 a 1063,6 entre 1973 y 1974 (Bisang, 1989, p. 163), es decir, se multiplicaron por más del doble. Luego de dos décadas en las que la empresa había dedicado lo sustancial de su producción de tubos a abastecer la demanda interna de YPF, y sólo porcentajes residuales a la venta externa, 1974 trajo excepcionales posibilidades de negocios vinculados a la exportación, en un mercado petrolero en expansión y con precios en alza, y en el marco de la aparición de una nueva frontera tecnológica internacional en la producción siderúrgica y una reconfiguración del mercado internacional favorable a la aparición de nuevos jugadores competitivos.

En ese contexto, para 1974 el directorio de la empresa destacaba que

> el mercado internacional de tubos para petróleo ha sufrido una transformación fundamental a fines de 1973, por el doble impacto de la escasez mundial de todos los productos siderúrgicos y de la crisis del petróleo. La disponibilidad de columnas de revestimiento y bombeo se ha convertido en el cuello de botella de la actividad de perforación de pozos, y las principales compañías petroleras internacionales ya están colocando órdenes para 1975 y planificando las de 1976. La sociedad ha planificado sus exportaciones, dirigiéndolas hacia los mercados que tienen mayores posibilidades de resultar permanentes, entre ellos los africanos.[41]

Las extraordinarias posibilidades que brindaba el contexto internacional daban argumento para el inicio de una proyección exportadora de carácter estratégico para la empresa. Sin embargo, esas posibilidades comerciales sólo podían ser efectivizadas con un proceso previo de ampliación y reconversión tecnológica de la planta, que la colocara dentro de los nuevos estándares productivos y tecnológicos y la hiciera competitiva a nivel internacional, lo cual a su vez requería de tomar una serie de decisiones trascendentales en el marco del complejo escenario social, político y económico de la Argentina de principios de los años setenta.

[41] *Siderca*, Memoria y Balance, 1974.

## Hacia la integración vertical de la planta

Para 1974, Argentina se encontraba inserta de lleno en la segunda etapa de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), iniciada en la década del cincuenta. Desde 1964, el PBI nacional, y el PBI industrial, en particular, evidenciaban uno de sus ascensos más prolongados en la historia, sobre la base de ciclos cortos de aceleraciones y desaceleraciones en la tasa de crecimiento y sin registrar caídas absolutas (Sourrouille & Lucángeli, 1980). En ese marco, una de las características comunes a los gobiernos y dictaduras que se sucedieron fue el desarrollo de políticas estatales de estímulos y beneficios orientados a las actividades más capital intensivas que lideraban el proceso económico y en las que la fracción del capital industrial monopolista encontraba su núcleo central de acumulación. Desde mediados de los años sesenta, las ramas de la economía líderes en el proceso de industrialización comenzaron a orientar progresivamente su producción hacia la exportación y el Estado promocionó esa diversificación de las ventas a través de subsidios, protecciones arancelarias, regímenes de promoción industrial, exenciones impositivas y arancelarias para insumos importados, créditos a tasas subsidiadas y tipos de cambio preferenciales. Con ello intentó reforzar un camino de obtención de divisas útil para adquirir los bienes intermedios y de capital demandados por el propio sector industrial, y que serviría como potencial vía de escape frente a las cíclicas crisis de balanza de pagos a las que se enfrentaba el proceso de industrialización sustitutiva. Según Basualdo (2006) los bienes de origen industrial se convirtieron, de esta forma, en el componente más dinámico de las ventas externas durante esta segunda etapa de la ISI, aunque Peralta Ramos (2007) señaló que aquellas no llegaron a compensar el ascenso de las importaciones de tecnología incorporada en bienes intermedios y de capital que las mismas ramas de capital requerían para continuar su crecimiento.

En particular, la siderurgia fue una de las ramas más dinámicas en esta etapa de la industrialización local dado su carácter de "madre de industrias", generadora de insumos difundidos para otras actividades de importante crecimiento durante el período, como la metalmecánica. Sin embargo, y como se mencionó previamente, se trataba de uno de los sectores industriales históricamente deficitarios en términos de la balanza comercial, y en ese sentido se habían diseñado distintos regímenes y normas que buscaban apuntalar la sustitución de importaciones a través de beneficios y subsidios directos e indirectos para las grandes empresas privadas que dominaban la rama, como la Ley 14.781/61. El grupo Techint, que concentraba en Propulsora Siderúrgica y DS una parte trascendente de la producción local de

acero y laminados, había resultado uno de los principales beneficiados de las distintas políticas estatales desplegadas durante la etapa para el sector. Sin embargo, la siderurgia local continuaba evidenciando una estructura productiva desequilibrada (con déficit en la reducción y aceración, y sobreabundancia de laminadores) y una oferta que resultaba insuficiente para abastecer la demanda interna, lo que se constituyó en una traba particular durante el excepcional período de crecimiento industrial entre 1964 y 1974 (Azpiazu et al., 2005).

El Plan Trienal, guía del programa económico del gobierno peronista asumido en 1973, reforzó la prioridad otorgada al desarrollo y la ampliación de industrias que promoviesen las exportaciones, y para ello pugnó por el aceleramiento de grandes proyectos industriales en ramas capital intensivas, otorgando incentivos fiscales y facilidades crediticias, a la par que sostuvo una política de apertura de mercados alternativos y de otorgamiento de subsidios. En lo referido al "programa siderúrgico" el plan aspiraba a "conseguir la independencia del país en el abastecimiento de un conjunto de insumos de estratégica importancia para el desarrollo industrial como son los productos del hierro y el acero".[42] El principal objetivo era eliminar el déficit comercial existente en la rama, principalmente en las fases de producción básica de hierro y acero. Destacando las dificultades existentes para entonces en la provisión de chatarra por parte del principal exportador (EE.UU.), el plan instaba específicamente a encarar la construcción de plantas con la novedosa tecnología de la reducción directa que propendieran a la utilización de recursos naturales provistos localmente y reemplazaran progresivamente a la chatarra mayoritariamente importada. Se preveía satisfacer las necesidades del consumo interno mediante la producción nacional hacia 1980, y a partir de allí, generar un efecto beneficioso sobre otros objetivos del plan, en tanto la producción siderúrgica tenía un uso difundido en otros ámbitos productivos.

Para diciembre de 1973 el gobierno peronista promulgó también la Ley N° 20.560 que estableció un régimen de promoción industrial orientado a nuevas actividades y a la expansión, perfeccionamiento y modernización de instalaciones existentes, y como parte de la promoción enunciada en el Plan Trienal, reglamentó tres decretos referidos a actividades específicas como la petroquímica, la siderurgia y la forestal. El Decreto N° 619 del 21 de febrero de 1974, estableció un nuevo régimen de promoción industrial para el sector siderúrgico, encuadrándolo en las metas y políticas fijadas por el Plan Siderúrgico Argentino de 1947 y por el Plan Trienal. Proponía alcanzar el autoabastecimiento de productos semielaborados y elaborados, crear una

[42] Poder Ejecutivo Nacional, "Plan Trienal para la reconstrucción y la liberación nacional 1974-1977", tomo 1, diciembre de 1973. En Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía Argentina.

capacidad productiva mayor a la requerida por la demanda interna para exportar, y conservar el poder de decisión estatal sobre el sector. Particularmente, impulsaba la construcción de plantas de reducción directa de mineral, con el objetivo de eliminar la dependencia exterior en la provisión de chatarra, y en esa línea, establecía la construcción de una empresa estatal integrada, SIDINSA, que produciría de 3,8 a 7 millones de toneladas de acero al año. El decreto regulaba una serie de beneficios para atraer inversiones en el sector, como líneas especiales de avales y créditos del Banco Nacional de Desarrollo, garantías en la adquisición de bienes de capital, incentivos fiscales para las empresas promocionados y para los inversionistas, y a diferencia de otros regímenes de promoción sectorial, establecía como organismo encargado de controlar su adecuación a los objetivos del Plan Siderúrgico al Ministerio de Defensa (Azpiazu et al., 2005).

En sintonía con estos objetivos estatales, y haciendo uso de los diferentes beneficios que establecían tanto el decreto de 1961 como el régimen de promoción industrial para la siderurgia aprobado por el gobierno peronista, la asamblea de accionistas de DS aprobó el 4 de marzo de 1974 el inicio del más ambicioso plan de expansión de su historia. Con una inversión inicial "de la misma magnitud del costo histórico en dólares de todas las instalaciones existentes", es decir 113 millones de dólares, el plan de expansión se proponía lograr una fábrica integrada verticalmente, en línea con la frontera tecnológica internacional, incorporando:

a) Una planta de reducción directa de mineral de hierro, con la tecnología estadounidense MIDREX y con gas como agente reductor principal, para la producción de 320.000 toneladas anuales de hierro esponja, que sustituirían progresivamente a la chatarra como insumo para la Acería eléctrica.

b) Un muelle propio sobre el Río Paraná de las Palmas, al cual llegarían las embarcaciones con el mineral de hierro necesario para el proceso de reducción directa.

c) La ampliación de la capacidad de la Acería eléctrica a 365.000 toneladas anuales y la instalación de una máquina de colada continua con tecnología DEMAG, proveniente de Brasil.

d) Una nueva planta de laminación con laminadora continua AETNA-STANDARD, alimentada de barras redondas de colada continua, y que se estimaba alcanzaría una producción anual de 125.000 toneladas de tubos sin costura, de diámetro hasta 148 milímetros.[43]

En una carta dirigida a lxs trabajadorxs de la fábrica en la que hacía referencia al proyecto de ampliación en marcha, Agostino Rocca afirmaba que se esperaba llegar a producir 400.000 toneladas de tubos y 550.000 de acero en cuatro o cinco años, es decir, más del doble

[43] *Siderca*, Memoria y Balance, 1974.

de lo que se había logrado en el ejercicio 1973-1974.[44] En sintonía, el directorio de la empresa manifestaba que

> la sociedad se prepara a enfrentar el futuro con energía y optimismo, orientando desde ya su política comercial con miras a la situación de fines de 1976, cuando la entrada en operación de las nuevas instalaciones modificará en forma substancial, tanto cualitativa como cuantitativamente, la producción de la planta.[45]




Publicidad de la ampliación de la planta. Fuente: *Siderurgia* N° 1, agosto-octubre 1974.

El directorio destacaba que el plan de expansión había sido aprobado en sus lineamientos generales y amparado por el Decreto N° 5038/61 de promoción de la industria siderúrgica y por

[44] "A los colaboradores de Dálmine Siderca", firmado por Agustín Rocca, Presidente del Directorio y Ciudadano Honorario de Campana, 14 de septiembre de 1974. En *Boletín Siderúrgico* (Organización Techint), N° 74, diciembre de 1974. Según los balances de la empresa, esas cifras de producción se alcanzarían recién 15 años después.
[45] *Siderca*, Memoria y Balance, 1974.

el decreto N° 6001/65 específico para DS, además de los decretos N° 482/74 y 483/74 en lo referido a la laminación continua y la reducción directa específicamente. Para el lanzamiento del proyecto la empresa firmó tres contratos de préstamos, aprobados por el Poder Ejecutivo por decretos de agosto de 1974 y mayo de 1975, con el Eximbank de Estados Unidos y un grupo de bancos privados financiadores de largo plazo, por unos 72,8 millones de dólares, a los que se sumaron luego otros prestamistas europeos y locales en forma minoritaria. Los avales para el préstamo fueron otorgados por el Banco Nacional de Desarrollo, y se enmarcaron en el inicio de una etapa definida por la ofensiva de los capitales financieros a nivel internacional y por fuertes procesos de endeudamiento de parte de los Estados latinoamericanos.

Cabe destacar también que el respaldo estatal local al proyecto de ampliación de DS representó un aspecto novedoso para la historia siderúrgica local y contradictorio con los pilares en los que se asentaba el histórico Plan Savio aprobado durante el primer gobierno peronista. Los intentos de integración vertical para las empresas siderúrgicas privadas habían encontrado hasta allí una traba en el Plan Siderúrgico Nacional, que buscaba explícitamente impedir la competencia con SOMISA en la producción de semielaborados de acero. Mientras que numerosos proyectos de la otra gran empresa del rubro, Acindar, en pos de instalar una planta privada de ciclo integral habían sido rechazados por el Estado, el mismo Rocca también había visto frustradas sus proyecciones en los años sesenta para hacer de Propulsora Siderúrgica la primera planta privada integrada del país, emulando el proyecto de Cormigliano que había dirigido como funcionario del régimen fascista en Italia (Esponda, 2020). Si la vigencia del Plan Savio había permitido que la vinculación entre las empresas de capital privado y el complejo estatal siderúrgico fuera de relativa complementariedad, el novedoso aval estatal a los procesos de ampliación e integración vertical tanto de DS como de Acindar en junio de 1975 (Basualdo, 2020), permitiría que a futuro estas pasaran a entablar una relación de competencia con SOMISA, produciendo los insumos semielaborados que antes demandaban de ella (Bisang, 1989). Este punto de inflexión marcó, como se desarrollará en siguientes capítulos, el inicio de una etapa de fuerte concentración y centralización del capital en la rama a nivel local, que se profundizó en los años siguientes, comandado por los dos grupos empresarios privados mencionados, Acindar y Techint.

Más allá de lo expuesto hasta aquí, no todas fueron oportunidades para la expansión de la empresa. A la luz de la mirada de las patronales siderúrgicas, el grupo Techint y el directorio de DS, existieron dos trabas centrales durante el lapso 1973-76: la política de precios y salarios del tercer gobierno peronista y sus consecuencias sobre la rentabilidad empresaria, y la organización sindical, el activismo político de lxs trabajadorxs y las conquistas obreras en el

espacio laboral, que generaron una amplia serie de reclamos por la caída en los índices de eficiencia productiva, dando forma al denominado "problema de la productividad" (Simonassi, 2007).

## Salario, precio y ganancia

La política estatal de regulación de precios y salarios del gobierno peronista fue sellada el 30 de mayo de 1973 en la llamada Acta de Compromiso Nacional. Conocida como "Pacto Social", la misma fue firmada por la Confederación General del Trabajo-CGT (liderada por José Ignacio Rucci), la Confederación General Empresaria-CGE (dirigida por José Ber Gelbard) y el recientemente asumido gobierno de Cámpora. Desde fines de 1973 se constituyó en uno de los puntos centrales de disputa entre el Estado, los empresarios industriales y el movimiento obrero, siendo el sector siderúrgico un caso ejemplar.

Desde la mirada empresarial, el consenso inicial con la política oficial, verificado en un inicial cumplimiento de la medida de concertación y en una tasa de aumento de precios que se apaciguó notablemente durante los primeros meses de gobierno en relación al período previo, se vio rápidamente trastocado al calor de los vaivenes de la economía nacional e internacional (Di Tella, 1983). En octubre de 1973, ya con Juan Domingo Perón como presidente, el estallido de la crisis internacional y el alza de los precios del petróleo y productos derivados generó una brusca inversión de los términos del comercio y un importante incremento en los costos de la producción industrial local, que inicialmente el gobierno no permitió trasladar directamente a los precios. Los ex directivos de la UIA integrados con la Confederación General de la Industria (sector industrial de la CGE) conformaron la Confederación de la Industria Argentina (CINA), y desde principios de 1974 fueron uno de los actores que impulsaron el reclamo para permitir el traslado de los mayores costos importados a los valores de los bienes, particularmente en las ramas más capital intensivas de la industria (Peralta Ramos, 2007).

Todas las publicaciones patronales del sector siderúrgico, del grupo Techint y de DS relevadas contuvieron reclamos en relación a la política de precios gubernamental entre 1973 y 1974. En ellas se aducía fundamentalmente que el freno para trasladar el aumento de los costos provocado por el alza de las materias primas e insumos a los precios derivaba en una caída directa tanto de las ganancias como de la inversión en la rama.

En el segundo número de la publicación *Siderurgia*, editada por el Instituto Siderúrgico[46], se hacía notar que la industria afrontaba como obstáculos la escasez y los altos precios de los insumos, la insuficiente rentabilidad de las empresas motivada por la política de precios, y un consecuente deterioro en la inversión.[47] La principal cámara empresarial del sector, el Centro de Industriales Siderúrgicos (CIS), planteaba en su balance anual que el período transcurrido entre fines de 1973 y mediados de 1974 había sido "realmente difícil para la siderurgia argentina" porque a los problemas de abastecimiento de materias primas derivados de la crisis internacional, se sumó el "excesivo peso" de las medidas antiinflacionarias del gobierno, que hizo absorber los aumentos extraordinarios de costos a las empresas, sin poder trasladarlos a los precios. Según la cámara, esos factores habían redundado en balances anuales con rentabilidad negativa, a pesar de que para el mismo momento muchas empresas del rubro se encontraban incorporando nuevas capacidades productivas y anunciando planes de ampliación.[48] En sintonía, en el *Boletín Siderúrgico*, editado por el grupo Techint para su personal, se reclamaban garantías para la rentabilidad de la actividad:

> hace años que este modesto Boletín Siderúrgico se ha puesto del lado de los que proclaman que una siderurgia próspera y pujante necesita rentabilidad para desarrollarse al ritmo que le exige el país...Francia y Brasil son ejemplos del desastre a que puede llevar la fijación de precios insuficientes de los productos de acero. Nuestro país está corriendo el mismo peligro desde hace meses.[49]

Las rápidas presiones empresariales lograron que durante enero de 1974 la cartera económica dirigida por Gelbard tomara la decisión de otorgar preferencias cambiarias a las importaciones de insumos industriales de "abastecimiento crítico", y profundizara los subsidios a las exportaciones industriales de las ramas más capital intensivas, medidas que, sin embargo, no hicieron mermar las presiones patronales: florecían la acumulación especulativa de los insumos importados subsidiados, el mercado negro, el contrabando, el acaparamiento y los aumentos de precios encubiertos. Para febrero de 1974, sin lograrse un acuerdo entre la CGT y la CGE para una primera reactualización del compromiso firmado meses atrás, el Poder Ejecutivo estableció un aumento por decreto de los salarios nominales que se extendería hasta

[46] Hilario Testa, uno de los gerentes generales de Dálmine-Siderca durante el período, fue vocal del Consejo Directivo del Instituto Argentino de Siderurgia, que editaba la publicación, desde su constitución. Revista *Siderurgia* N°1, Julio-Septiembre 1974.
[47] "Análisis de coyuntura", en *Siderurgia*, N°2, Octubre-Diciembre 1974.
[48] "Situación y problemas de la industria siderúrgica". Centro de Industriales Siderúrgicos, *La siderurgia argentina 1974-75*.
[49] "Revista de la siderurgia mundial en 1973", *Boletín Siderúrgico* (Organización Techint), N° 70, mayo de 1974.

junio de 1975. Esto no dejó conforme a ninguna de las partes y la puja distributiva se intensificó. En paralelo, el gobierno continuó flexibilizando su política de precios para las ramas de capital más dinámicas, que acusaban rentabilidades negativas frente al aumento de los costos y los aumentos salariales obtenidos por fuera del Pacto Social, y continuaba con el control de precios para los productos agropecuarios y los bienes industriales tradicionales. Los precios del acero y los bienes siderúrgicos estuvieron congelados desde julio de 1973 hasta abril de 1974, pero desde allí hasta noviembre la Secretaría de Comercio concedió a través de distintas resoluciones aumentos para la chapa en caliente y en frío, la palanquilla y los perfiles, que fueron justificados por los mayores costos de los insumos importados, la rentabilidad negativa o directamente el desabastecimiento, y dejó sin efecto el precio máximo de la chatarra, autorizando la traslación a precios de los mayores costos de esta materia prima.

En su balance correspondiente al ejercicio 1973-1974, el directorio de DS destacaba haber destinado un 31% de su producción de tubos de acero a mercados de exportación, mientras que un 80% de la producción de acero había sido utilizada para la elaboración de tubos propios, y un 20% había sido vendida en forma de palanquilla a otras plantas laminadoras del país. A pesar de que el ingreso por ventas había superado en un 49,9% al del ejercicio anterior, por los mejores precios obtenidos en el mercado internacional de tubos relacionados a la disparada de precios del petróleo y el cuello de botella mundial en columnas de revestimiento y bombeo para la perforación de pozos, se destacaba que las ventas de acero en forma de palanquilla habían significado una pérdida directa para la sociedad a raíz de las dificultades existentes para obtener las "necesarias autorizaciones para trasladar a los precios los reales aumentos sobrevenidos en los costos", derivados del aumento del precio de la chatarra (insumo básico para la aceración) y su calidad declinante, y que el control de precios también había afectado a la producción de tubos para el mercado local. En el mismo sentido, el directorio destacaba que las remuneraciones brutas del personal de convenio de la fábrica habían crecido durante el ejercicio un 67%, "muy por encima de la inflación oficial". A partir de los elementos precedentes la sociedad destacaba haber experimentado una reducción de su rentabilidad en relación a las ventas de un casi 5% anual, a pesar de haber sido beneficiada por las exenciones del impuesto a los réditos derivadas de las inversiones para la ampliación efectuadas en el marco del régimen promocional para la siderurgia.[50]

Con el alza de la conflictividad laboral, la muerte de Perón en julio de 1974, la asunción de María Estela Martínez y la renuncia de Gelbard a la cartera económica en octubre, el Pacto

[50] *Siderca*, Memoria y Balance, 1974.

Social profundizó su descomposición. El nuevo ministro de Economía Alfredo Gómez Morales firmó a fines de este año una nueva reactualización del Acta de Compromiso, que implicó aumentos en salarios y asignaciones familiares, y permitió a las empresas el traslado de aumentos de costos no salariales a los precios. El espiral precios-salarios continuó. En febrero de 1975 el nuevo equipo económico permitió nuevos ajustes de precios, aplicó otro aumento salarial de emergencia, devaluó un 50% el peso e intentó atacar el problema inflacionario con una política monetaria restrictiva, aumentando las tasas de interés (Rougier & Fiszbein, 2006).

En otro de sus balances anuales, la CIS evaluaba que hacia mediados de 1974 había ocurrido un importante cambio en la política de precios que permitió adecuar los mismos a niveles más "realistas", autorizando traslados por aumentos en los costos y reconociendo "la necesidad de un nivel mínimo de rentabilidad".[51] Sin embargo, señalaba que pese a la política gubernamental fijada en las Actas de Compromiso, los gremios habían presionado para lograr aumentos salariales o jornadas más cortas con igual salario y esto había sido aceptado por los empresarios, en gran parte "para evitar conflictos". Se señalaba que entre fines de 1974 y mayo de 1975 se habían incrementado las remuneraciones del personal al margen de las decisiones del Acuerdo Social y que ninguno de esos aumentos había podido trasladarse a los precios, con lo cual los márgenes de rentabilidad que oficialmente se consideraban necesarios se habían ido perdiendo.[52]

El directorio de DS, por su parte, había visto con buenos ojos el cambio de rumbo en la cartera de economía, el reemplazo de Gelbard por Gómez Morales y el inicio de una política de ajuste más ortodoxa, señalando al igual que el CIS que "la política económica nacional, a juzgar por las medidas que se están adoptando ha sufrido un cambio total de orientación con un realismo en las verdaderas posibilidades del país y su posición internacional".[53] Si bien la flexibilización de la política de precios fue bien recibida por el grupo empresario, en el balance del ejercicio 1974-75 se destacaba que las autorizaciones concedidas se habían dado en una proporción inadecuada y con severos retrasos por los tiempos de tramitación. Las exportaciones se posicionaron en niveles similares al promedio histórico de la empresa, en un 24% del total de la producción de tubos, y la baja con respecto al ejercicio anterior era explicada por un aumento de la demanda del mercado petrolero nacional y por un aumento del consumo de la propia empresa para las obras de ampliación en curso.

[51] "Situación y problemas de la industria siderúrgica". Centro de Industriales Siderúrgicos, *La siderurgia argentina 1974-75.*
[52] Ibidem.
[53] *Siderca*, Memoria y Balance, 1975.

Por su parte, la empresa alegaba que las remuneraciones brutas para el personal de convenio habían aumentado un 102% durante el período, lo cual era nuevamente evaluado como muy superior al índice oficial de inflación. El peso del "costo laboral" en el total de gastos empresariales pasó a ser de un 38%. Como consecuencia de los factores precedentes, la empresa alegaba que su ganancia operativa (es decir, lo correspondiente únicamente a la actividad industrial en la planta) había aumentado un 27,9%, aunque se afirmaba que esa relación porcentual era "substancialmente inferior a la pérdida del valor adquisitivo de la moneda habida en ese período". También se consideraba "excesivamente baja" la ganancia del 6,8% sobre el facturado, si bien la ganancia total, que contemplaba además los dividendos obtenidos en las sociedades que la empresa controlaba para entonces, se ubicaba un 78,4% por encima del ejercicio anterior, superando holgadamente el índice de devaluación de la moneda durante el lapso del ejercicio.[54]

Gómez Morales renunció en mayo de 1975. El 2 de junio asumió en el cargo de ministro de Economía Celestino Rodrigo. De inmediato, anunció un feroz paquete de medidas de ajuste entre las que se encontraron una abrupta devaluación de la moneda nacional, la modificación en los derechos y reembolsos a las exportaciones, un fuertísimo aumento en las tarifas de servicios públicos y combustibles, un aumento de las tasas de interés de 50% en promedio, aumentos en los precios de bienes de la canasta básica de alimentos, y una liberación progresiva general de la política de precios. En relación a lo último, Rodrigo enfatizó que, más que ejercer un control rígido de precios, le daría mayor importancia al control de la evolución de la productividad.[55] Si bien, al igual que Gómez Morales, Rodrigo se proponía aliviar la crisis de la balanza de pagos y contener el déficit fiscal, el nuevo plan de estabilización se forjaba, a diferencia del "gradualismo" de Gómez Morales, dentro de la nueva línea ortodoxa de la "terapia de shock" neoliberal (Rougier & Fiszbein, 2006).

En la mirada de Brunetto (2007), el Plan Rodrigo profundizaba el giro ortodoxo que había iniciado Gómez Morales, con un intento por abandonar definitivamente la orientación tradicional de la política económica del peronismo y reemplazarla por una política que hoy se conoce como neoliberal. Se trató del inicio de una crisis definitiva de la estructura industrial basada en la sustitución de importaciones y el desarrollo del mercado interno. En junio de 1975, la revista *Siderurgia* daba cuenta de una relativa aceptación de la nueva política económica por las cámaras patronales del sector, sosteniendo que la devaluación y la reforma arancelaria

[54] Ibidem.
[55] "Análisis de Coyuntura", *Siderurgia*, N°4, Marzo-Junio 1975.

permitirían una mejor posición exportadora, siempre que se mantuvieran las paridades efectivas. Se agregaba que las demás medidas tenían objetivos "loables" como los de aumentar la productividad de la economía, controlar el desequilibrio presupuestario y estimular el ahorro nacional.[56]

Como en los demás países del mundo capitalista, la recuperación de las condiciones para la continuidad de la acumulación ampliada de capital en el marco de la crisis requería de una fuerte avanzada del capital sobre la clase trabajadora y el plan de Rodrigo fue el primer intento de reestructuración capitalista en ese sentido. Sin embargo, las luchas de la clase trabajadora durante las jornadas de junio y julio de 1975, conocidas bajo el nombre de "Rodrigazo", dieron inicio al rápido fracaso del plan de ajuste y provocaron la renuncia de Rodrigo junto con el fundador de la Triple A desde el cargo de ministro de Bienestar Social, José López Rega hacia mediados de julio. Las iniciales esperanzas de las patronales siderúrgicas respecto a la nueva política económica del gobierno se desvanecieron. Luego del breve interinato de Pedro Bonnani, Antonio Cafiero asumió como nuevo titular de Economía, en clara sintonía con el reposicionamiento conseguido por el ala sindical del peronismo. El nuevo gabinete se proponía alcanzar sus objetivos por medio de medidas graduales, con lo cual se otorgaron aumentos salariales no oficiales y, hacia noviembre de 1975, cuando los salarios reales cayeron por debajo del nivel anterior a junio, se concedió un nuevo aumento mensual. En octubre se firmó con la CGT y la CGE el denominado "Acta de Concertación Social Dinámica", un intento de reeditar el Pacto Social bajo pautas más flexibles, conviniendo que los salarios serían indexados a la inflación con ajustes cada tres meses. Se proyectaba también crear el Instituto Nacional de Remuneraciones, la Productividad y la Participación, integrado por representantes obreros y empresarios, y uno de cuyos fines sería vigilar la política de indexación salarial. A pesar de ello, la actividad económica aceleró su caída, que se hizo sentir particularmente en la producción industrial, que pasó de un descenso de un 5,6% en el tercer trimestre de 1975 a uno de 8,9% en el último (Di Tella, 1983).

En febrero de 1976, la presidenta intentó recuperar la iniciativa política desplazando algunos de los ministros ligados al ala sindical, como Cafiero. Asumió el ortodoxo Emilio Mondelli en la cartera económica, en una coyuntura donde las distintas fracciones de la burguesía buscaban mejorar precipitadamente sus posiciones relativas ante lo que se veía como un inminente cambio de gobierno: entre febrero y abril los precios aumentaron más del doble. Con una política de acercamiento a los organismos externos de crédito y al capital extranjero, a

[56] Ibidem.

comienzos de marzo se aumentaron los salarios un 20% pero se retiró la promesa de Cafiero del reajuste automático hacia adelante. Se incrementaron las tarifas públicas y combustibles, y se realizó una reforma en el mercado de cambios que equivalía a una significativa devaluación. Se autorizó a las empresas a trasladar a los precios la mitad del impacto del aumento salarial y la totalidad del aumento tarifario. El nivel de actividad siguió bajando en términos generales, aunque la producción manufacturera registró un pequeño mejoramiento, dentro del panorama general de retracción. Los incrementos salariales fueron rápidamente superados por la inflación y se llegó a niveles de ingresos reales ubicados por debajo de los existentes antes de la firma del Pacto Social.

Para fines de 1975, el CIS reconocía que la situación económica había traído nuevas dificultades para la rama derivadas de devaluaciones "que inciden negativamente en los balances empresariales y provocan la total inseguridad en la determinación de los costos reales", la continuidad en las dificultades para la importación de insumos, los retardos para reconocer los mayores costos consecuentes, "la agitación alrededor de los convenios salariales" de junio, y un "violento descenso de la demanda de productos siderúrgicos" tanto interna como externa en el segundo trimestre de 1975, que limitaba la capacidad de reinversión de la industria y hacía caer la producción tanto de laminados como de acero crudo. El reclamo por la autorización del traslado automático a los precios de los incrementos de costos por efecto de las devaluaciones y los aumentos salariales era compartido en términos más amplios por la CINA y la CGE.

En relación a las negociaciones salariales, el CIS señalaba que el convenio metalúrgico firmado el 19 de junio de 1975 incluía por primera vez la separación de la actividad siderúrgica (rama 17 del convenio), y había significado no sólo la convalidación en el salario convencional de los aumentos obtenidos previamente por fuera del Pacto Social, aplicados sobre el incremento del 45% de la pauta gubernamental, sino también la inclusión de un aumento adicional en abanico, la apertura de nuevas categorías en las plantas laminadoras semi y completamente integradas, y la consecuente reubicación del personal, además de otros beneficios relativos a las condiciones de trabajo generales que se sumaban a las disposiciones de la Ley de Contrato de Trabajo aprobada en 1974. Si bien se destacaba que los aumentos habían sido ahora reconocidos en los costos a los efectos de la fijación de precios, el ascenso del costo salarial, que osciló según los casos entre 130% y 200%, significaba según la cámara patronal "desequilibrios relativos" y "penosas dificultades para el financiamiento

empresario."[57] Por último, se acusaba al gobierno de la falta de medidas definidas y eficaces para crear las bases de financiamiento para avanzar en la prosecución del Plan Siderúrgico Argentino, y se pronosticaba para 1976 que la principal tarea consistiría en la reactivación de la actividad empresaria vía promoción de la exportación de excedentes.[58]

En la memoria del ejercicio 1975-1976, el directorio de DS analizaba la crisis económica y el proceso inflacionario que afectaban al país, considerando como causas centrales la "caída de la productividad", el encarecimiento de los insumos industriales de importación y las "medidas artificiales adoptadas en la tentativa de controlar los precios y los cambios con el exterior". Se hacía énfasis en cómo el desmedido ritmo inflacionario afectaba a la sociedad en aquella etapa de grandes inversiones, donde una buena parte de los fondos debía destinarse a la expansión del "capital de trabajo". También, a que en base a los factores precedentes, la ganancia empresaria del 7,8% sobre ventas nuevamente no podía considerarse satisfactoria.[59] Por último, el balance destacaba que las exportaciones de tubos de la sociedad habían caído drásticamente, ubicándose en un 11% del total de las ventas, y resultando las más bajas de los últimos nueve ejercicios. Aún observando las posibilidades extraordinarias abiertas por la crisis a nivel mundial en mercados novedosos para tubos de acero como el africano, el asiático y el árabe, el porcentaje de exportaciones respecto a la totalidad de su producción seguía siendo bajo en relación a picos históricos (36% y 33% de la venta de tubos entre 1968 y 1971) y mostraba una evolución descendente durante la etapa. Como señalé, esto fue producto tanto de aspectos estructurales como coyunturales. Entre los primeros, la prioridad otorgada por el directorio a sus tradicionales clientes locales (YPF y Gas del Estado) y la aún escasa competitividad que la empresa podía lograr frente a empresas de otros países que contaban ya con la tecnología de punta en la actividad. Entre los segundos, los ligados al crecimiento de la demanda interna por la reactivación de la actividad petrolera, y las necesidades de abastecimiento de la propia empresa para las obras de ampliación en curso. El directorio empresario sostenía aún que la corriente exportadora actuaba como un pulmón frente a las fluctuaciones del mercado nacional y priorizaba únicamente los mercados externos más relevantes por sus precios, tipos de productos y posibilidades de perdurar. Como se verá en los siguientes capítulos, esa perspectiva cambiaría una vez finalizada la ampliación de la planta.

[57] "Situación y problemas de la industria siderúrgica". *La siderurgia argentina 1974-75*, Centro de Industriales Siderúrgicos.
[58] *La siderurgia argentina 1975-76*, Centro de Industriales Siderúrgicos.
[59] *Siderca*, Memoria y Balance, 1976.

A fin de cuentas, el ciclo de puja redistributiva entre precios y salarios, y el proceso inflacionario, fueron parte central de la lucha de clases en el país durante el período 1973-76 (Braun & Gambarotta, 1973), vinculándose específicamente a la disputa sobre en qué proporción capital y trabajo pagarían los costos de la crisis capitalista en curso. En DS, los índices declinantes de producción y productividad (-30% entre 1973 y 1976) explicaron, junto a la política estatal de control de precios, las condiciones para que los aumentos de salarios logrados por lxs trabajadorxs entre 1973 y 1975 se tradujeran en una merma en la masa del plusvalor obtenida por la patronal: según cálculos propios, entre marzo de 1974 y el mismo mes de 1975 el peso del "costo laboral" por tonelada producida en la fábrica aumentó un 9%, mientras que las ganancias sobre ventas de la empresa disminuyeron en el mismo período un 1,5%.[60] Sin embargo, el plan de ajuste aplicado a mediados de 1975 actuó como bisagra en este plano. A pesar de la continuidad de las quejas y reclamos patronales, el giro económico aplicado por Celestino Rodrigo permitió que la empresa pudiera avanzar en una primera y notoria reducción del "costo laboral" por tonelada producida, de un 32%, y en una inicial recuperación en los márgenes de ganancias sobre ventas, de un 1%, entre 1975 y 1976.[61]

Más allá de esto, la disputa en el terreno distributivo se vio por momentos opacada por una restricción más profunda con la que las patronales se encontraban en el terreno estrictamente productivo, resultado de la crisis en curso y la afirmación de la disputa obrera en torno al control de las condiciones de producción y trabajo. En el espacio laboral, el poder acumulado por lxs trabajadorxs con la profundización del proceso de industrialización y el creciente control ejercido sobre los ritmos y condiciones de trabajo a través de cuerpos de delegadxs y comisiones internas (Basualdo, 2010) planteaba trabas importantes a los intentos patronales de las actividades industriales más dinámicas por encarar procesos de "racionalización" y reestructuración de las relaciones laborales, requeridos para relanzar la acumulación de capital.[62] La reedición de la crisis de balanza de pagos característica de la industrialización sustitutiva, ahora acentuaba por los efectos de la crisis internacional, traía nuevamente el llamado desesperado de las patronales para resolver lo que denominaban como el "problema de

[60] Los cálculos respecto a la variación del costo laboral por tonelada producida fueron obtenidos a partir de poner en relación los datos sobre gastos en jornales-remuneraciones y en contribuciones sociales ubicados en el Cuadro I de cada balance (actualizados por serie histórica del IPC a agosto de 2021), con la cantidad de toneladas de acero y tubos producidas anualmente por la empresa.

[61] Ver gráfico de elaboración propia en capítulo 3. |

[62] "El desarrollo y la vitalidad de los delegados y las comisiones internas (en cuyo seno se dirimían las pugnas sobre la identidad de la clase y su relación con el capital) durante la segunda sustitución de importaciones es un factor esencial para explicar las raíces de este poder del trabajo frente al capital, que se traducía, no sólo en el plano económico, en las luchas en el ámbito de la producción, sino también en términos de las grandes confrontaciones políticas y sociales" (Basualdo, 2010, p. 129).

la productividad", que en el caso de la rama siderúrgica y de DS en particular, se complementaba a las perspectivas promisorias para una mayor inserción competitiva de la empresa en el mercado internacional.

En ese sentido, puede verse cómo lo relativo al espiral precios-salarios se vio opacado en distintos momentos de la etapa por una campaña patronal de denuncia y exigencia de respuestas en el plano estrictamente laboral y productivo. Como intentaré demostrar en el siguiente apartado, era allí donde se jugaba uno de los partidos claves para que una empresa como DS pudiera encarar un programa de reestructuración de las relaciones laborales en la planta, relanzar las bases de su acumulación ampliada de capital y plasmar efectivamente las proyecciones que la ampliación de la planta presentaba respecto a sus posibilidades de inserción internacional.

## Control, "ausentismo" y productividad

*Así, la noción de la productividad es, en la hora actual, la única admitida al mismo tiempo por las teorías económicas liberales y por las teorías económicas marxistas. Es un carácter distintivo de la verdad científica el ser aceptada por la universalidad de los hombres.*

Fourastié, *La productivité*, París, 1952. Citado en *Boletín Techint* N° 199, Julio-Septiembre de 1975.

*El alto nivel de ausentismo laboral, sumado a una baja en la productividad, podría provocar la ruina de la República.*

Declaraciones del secretario de comercio José Alloati. Citado en *El Pueblo*, 20/12/1974.

*Se puede ser severo o blando al establecer los límites de la autoridad, pero una vez establecida, esta debe ser ejercida con decisión, sin admitir desviaciones ni siquiera en los detalles; de lo contrario la organización se descarrila (...) el timón debe ser llevado por una sola mano. Los oficiales y pasajeros pueden opinar, pero no pueden apropiarse del timón.*

Nota de Agostino Rocca a sus asesores (citada en Offedu, 2010)

El 14 de noviembre de 1974, a través de la disposición N° 143/74, la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo (DNHST) amplió una resolución tomada previamente por el Ministerio de Trabajo nacional, del cual dependía, disponiendo que toda la sección Acería de la planta de DS quedara incluida en su totalidad en lo considerado en el artículo 6° del decreto reglamentario de la Ley N° 11.544 sobre jornada laboral y trabajo insalubre del 11 de marzo de 1930, que consignaba como insalubre a todo "trabajo en cualquier local o sitio en que ocurra habitualmente desprendimiento de polvo o vapores irritantes o tóxicos".[63] La decisión de la dirección respondía a un recurso técnico y legal presentado por la empresa contra la inicial resolución N° 414/74 del Ministerio de Trabajo que declaraba como insalubres los sectores "Hornos", "Colada" y "Colada Continua", y se pronunciaba "sobre lo peticionado por la Unión Obrera Metalúrgica", señalando que de los informes técnicos estatales surgía que existían contaminantes en los diferentes sectores de la sección Acería en valores por encima de los niveles permisibles.[64] Como consecuencia de la declaración de insalubridad, todos los trabajadores que se desempeñaban en la sección verían reducida su jornada laboral a seis horas diarias, con el mismo salario, obtendrían un régimen jubilatorio especial y verían impedida la posibilidad de realizar horas extras.[65]

La decisión del Ministerio de Trabajo, promovida por el reclamo previo de lxs trabajadorxs y la organización gremial, generó rápidas y enérgicas reacciones tanto del sector empresario como de funcionarios estatales.

Días previos a la resolución definitiva de la DNHST, el CIS envió un telegrama a la Presidenta de la Nación pidiendo su intervención ante la "grave situación que se ha creado a la Industria Siderúrgica por tan inconsulta medida adoptada por el Ministerio de Trabajo". Argumentaba que la resolución atentaba contra los conceptos expresados por la propia autoridad nacional acerca de la "necesidad de unificar esfuerzos para mejorar la productividad y aumentar

[63] La ley, reglamentaria de la jornada laboral de ocho horas en el país, determinaba en su artículo sexto que la jornada de seis horas o 36 semanales sólo tendría aplicación cuando el obrero o empleado trabajase constantemente su jornada en los lugares indicados como insalubres, entre los que se encontraban aquellos en los que se desprendían vapores y polvo irritante y/o tóxico y aquellos en que los niveles sonoros afectasen por su intensidad y frecuencia la salud obrera. Ley N° 11.544, reglamentada el 11 de marzo de 1930. Disponible en http://www.saij.gob.ar/300311-nacional-decreto-reglamentario-ley-11544-sobre-jornada-laboral-trabajo-insalubre-dn19300031100-1930-03-11/123456789-0abc-001-1300-0391soterced (acceso septiembre de 2023).

[64] Disposición DNHST N° 143/74, 14/11/1974.

[65] De acuerdo al Decreto N° 4257 de 1968, todo trabajador que se desempeñase en ambientes declarados insalubres poseía el derecho a jubilarse con 55 años y 30 de servicios, mientras que específicamente los afectados a tareas de laminación, Acería y fundición en lugares insalubres poseían el derecho a una jubilación ordinaria con 50 años y 25 de servicios. Consultado en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/170000-174999/170834/norma.htm (junio de 2018).
Por su parte, el artículo 33 del Convenio Colectivo de Trabajo metalúrgico 260/75, afirmaba que "a cada obrero que trabaje en tareas o secciones insalubres, se le computará cada hora trabajada en esas condiciones como una hora y veinte minutos, siempre que las tareas las desempeñe la mayor parte de la jornada".

la producción", ya que la reducción de la jornada laboral tendría un impacto sobre la productividad en un veinticinco por ciento, haría el acero más caro y quitaría a la industria la posibilidad de competir en los mercados exteriores.[66] Por su parte, el directorio de DS expresaba en la memoria sobre el ejercicio 1974-75 que la declaración de insalubridad era una "grave medida" sin antecedentes a nivel de los países más avanzados en materia de higiene laboral, que se sustentaba en "estándares imprecisos" y que se había tomado en forma inmediatamente previa a la puesta en marcha por la empresa de un "moderno y eficiente sistema para la depuración de humos en la Acería".[67]

Tanto el ministro de Economía en funciones, Gómez Morales, como el secretario de Desarrollo Económico, el ingeniero Luis José Vasallo[68], tomaron posición y se expresaron en sintonía con las demandas empresariales. En dos notas enviadas al ministro de Trabajo entre noviembre y diciembre de 1974 pusieron en consideración los efectos desfavorables que las resoluciones de insalubridad poseían sobre la productividad en industrias de insumos críticos como la siderurgia. Vasallo enumeraba las secciones de SOMISA, Altos Hornos Zapla, Santa Rosa y Dálmine-Siderca que habían sido declaradas insalubres por el Ministerio de Trabajo y alertaba que esas medidas "requieren ser analizadas en profundidad con las autoridades en atención a las graves implicancias que de tales hechos puedan derivarse" ya que se trataba de una situación que influenciaba directamente a la productividad. A tono con las preocupaciones patronales, el secretario señalaba el aumento de un 25% en los costos de la mano de obra que esta medida ocasionaba, y alertaba que la CINA también había hecho conocer su inquietud por las declaraciones de insalubridad dictadas por el Ministerio de Trabajo en otras actividades económicas. Señalaba asimismo el "marcado ausentismo" de la mano de obra y los casos de "trabajo a desgano" en el interior del país como factores de preocupación aparentemente vinculados.[69] Continuando esa línea argumental, Gómez Morales reafirmaba la necesidad de adoptar medidas que permitiesen reducir los costos de producción y aumentar la productividad, espetándole al Ministro de Trabajo que ese aspecto "está un tanto descuidado y que justifica los mayores esfuerzos" en pos del cumplimiento de las metas de los planes de gobierno y de la

[66] Expediente N° 603.041/75, iniciado por el Centro de Industriales Siderúrgicos. Fondo Documental-Expedientes Generales del Ministerio de Trabajo, en Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio.
[67] *Siderca*, Memoria y Balance, 1975.
[68] El ingeniero Luis José Vasallo, hombre del riñón del Ministro de Economía Gómez Morales, estaba al mando de la secretaría desde fines de 1974. Fue partícipe activo de distintos encuentros propiciados por las cámaras empresarias del sector, como el Primer Congreso Siderúrgico de 1975. "Situación y problemas de la industria siderúrgica", Centro de Industriales Siderúrgicos, *La siderurgia argentina 1974-75*.
[69] Nota fechada el 18 de noviembre de 1974 dirigida por Luis José Vasallo al ministro de Trabajo de la Nación. Expediente N° 603.041 / 75.

posibilidad de “afrontar la ardua competencia que se establecerá, en adelante, por el logro de mercados para productos ´no tradicionales´”.[70]

Como puede verse, los funcionarios de la cartera de Economía retomaban las preocupaciones esgrimidas por organizaciones empresarias como el CIS y la CINA, y realizaban críticas al Ministerio de Trabajo. El argumento central intentaba asociar la aprobación de regímenes de insalubridad con una caída en los niveles de productividad en las industrias de base y una consecuente merma en las posibilidades de ganar competitividad internacional para las exportaciones “no tradicionales”, lo cual constituía un objetivo prioritario del gobierno para entonces, como ya fue destacado.

Como contraparte, en una nota de diciembre de 1974 dirigida como respuesta a los funcionarios del Ministerio de Economía, el ministro de Trabajo Ricardo Otero[71] esgrimía una serie de argumentos para justificar la aplicación del régimen de insalubridad en la Acería de DS. En términos legales, Otero remitía a la Ley N° 11.544 anteriormente citada, y afirmaba que la resolución se fundamentaba en exhaustivos estudios técnicos. En este sentido, también remitía al Decreto N° 4257/68, afirmando que “no cabe duda que las tareas de fundición, Acería, laminación, forja y fragua, son penosas, mortificantes, riesgosas y/ determinantes de vejez o agotamiento prematuro”. En segundo lugar, el ministro remitía a la legislación vigente que determinaba a la DNHST y al Ministerio de Trabajo como únicas autoridades competentes para realizar informes técnicos, y declarar y verificar los regímenes de insalubridad laboral. Este punto servía para contrarrestar las investigaciones técnicas presentadas por la propia empresa en el transcurso del conflicto, que intentaban ser mostradas como contrapeso a las de la autoridad estatal. Por último, el ministro hacía un reiterado énfasis en la recientemente aprobada Ley de Contrato de Trabajo, que en su artículo N° 217 preveía la reducción de la jornada laboral para las tareas consideradas insalubres y en su artículo noveno obligaba a los encargados de aplicarla a decidirse, en caso de duda, siempre en el sentido más favorable al trabajador.[72] En términos generales, frente a las consideraciones “productivistas” de parte de patronales y otros funcionarios públicos, Otero afirmaba la necesidad de preeminencia de la salud del trabajador frente a cualquier otra apreciación: “la protección de la vida, de la salud y de la integridad

[70] Nota fechada el 11 de diciembre de 1974 dirigida al ministro de Trabajo, Ricardo Otero. Expediente N° 603.041 / 75.

[71] Otero, además de ocupar la cartera laboral, era un reconocido dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica y se había desempeñado previamente como secretario general de la seccional capital.

[72] “En caso de duda sobre la aplicación de normas legales o convencionales prevalecerá la más favorable al trabajador, considerándose la norma o conjunto de normas que rija cada una de las instituciones del derecho del trabajo.Si la duda recayese en la interpretación o alcance de la ley, o en la apreciación de la prueba en los casos concretos, los jueces o encargados de aplicarla se decidirán en el sentido más favorable al trabajador”. Art. 9, Ley N° 20.744/74.

sicofísica de los trabajadores se presenta como el capital supremo que es perentorio cuidar y preservar de los riesgos que inevitablemente lleva aparejado la tecnología moderna".[73] Similares argumentos desplegaba el ministro en notas de respuesta dirigidas por separado al CIS y al Ministerio de Defensa, organismo éste que también había tomado parte en el asunto avalando las preocupaciones empresariales.

A pesar de las distintas quejas, demandas y pedidos de revisión presentados, el 24 de abril y el 23 de septiembre de 1975, se promulgaron la Resolución N° 183/75 del Ministerio de Trabajo y el Decreto N° 2620 del Poder Ejecutivo Nacional, donde se desestimaron definitivamente los recursos jerárquicos interpuestos por la firma DS, quedando el diferendo provisoriamente cerrado. Un siguiente intento empresario se daría a fines de ese año, cuando el CIS envió un nuevo telegrama al ministro de Trabajo recientemente asumido, Carlos Ruckauf, para referir al fracaso en las solicitudes previas de revisión de las declaraciones de insalubridad y solicitarle una intervención para evitar que otras Acerías sean objeto de "tan inconsultas medidas".[74] En su respuesta a la Cámara, el subdirector del DNHST reafirmó los criterios previamente sustentados, y corroboró su sorpresa ante la posición del CIS, "cuyas críticas van dirigidas al Ministerio de Trabajo y sus organismos técnicos, sin formular observaciones o consideraciones sobre la ley de contrato de trabajo cuyo art. 217 es terminante al respecto".[75]

La revisión de otras fuentes relacionadas al ámbito empresarial siderúrgico y del Estado durante el período da cuenta de que lo que estaba en juego en este conflicto no era solamente el régimen de insalubridad para una gran planta industrial o aspectos de la salud laboral, sino también cuestiones más profundas y medulares en la definición de las condiciones de trabajo y la correlación de fuerzas entre capital y trabajo en los espacios de producción. De hecho, en el caso particular de DS, la oposición de la patronal a la declaración de insalubridad actuó como punta de lanza para proyectar un reclamo más generalizado ante distintos aspectos que caracterizaba como avances de lxs trabajadorxs en el control de las condiciones laborales, a la vez que como "trabas" para lograr aumentos en la productividad y mayor "competitividad" a nivel internacional.

En su balance correspondiente al ejercicio 1973-1974, el directorio de DS destacaba que la producción anual de 150 mil toneladas de tubos había correspondido prácticamente a la capacidad máxima nominal de la planta de laminación, mientras la producción de acero de 267

[73] Expediente N° 603.041/ 75, Folio 20.
[74] Telegrama N° 9904. Expediente N° 603.041/ 75, Folio 2.
[75] Nota firmada por el Subdirector Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, 16/12/1975. En Expediente N° 603.041/ 75, Folio 30.

mil toneladas había sido algo inferior al máximo posible. Los valores de producción resultaban casi idénticos a los tres balances anteriores, mientras que el personal ocupado directamente por la empresa había pasado de 3.310 a 3.473 durante el ejercicio, continuando una tendencia iniciada en 1969 de crecimiento anual del 5% del personal total. [76]

Para el ejercicio 1974-75, ya habiendo entrado en vigor el régimen de insalubridad, el Directorio señalaba que la producción de acero había caído por segundo año consecutivo, pero esta vez en términos más drásticos: con 233 mil toneladas, se reducía en un 12,7% respecto al año anterior, y llegaba a niveles apenas superiores al ejercicio 1969-70. La resolución ministerial había traído aparejada la creación de un nuevo turno de trabajo en la Acería (pasando a ser cuatro turnos de seis horas, en vez de los anteriores tres turnos de ocho horas), en tanto la producción se realizaba en forma ininterrumpida, y la imposibilidad de realizar horas extras en la sección. Esta situación se había sumado, según el Directorio, a la creación de puestos adicionales por "exigencias sindicales" y por las disposiciones de la nueva Ley de Contrato de Trabajo aprobada en septiembre de 1974 referidas a turnos rotativos y descansos compensatorios, para dar lugar a un fuerte aumento del 16% en el número de trabajadores directos contratados, que pasaron de 3.473 en marzo de 1974 a 4.027 un año después. Según los directivos, todos estos factores "considerados globalmente en el ámbito nacional, al reducir la productividad conspiran en definitiva contra el desarrollo del país que requiere precisamente lo contrario: el aumento de eficiencia en sus sectores fabriles". [77]

En la memoria del ejercicio 1975-1976 destacaban que la producción de la planta volvía a caer, por tercer año consecutivo, llegando a niveles muy similares al del período 1969-70. El acero elaborado se estimaba en 231 mil toneladas anuales, lo que nuevamente representaba una baja en relación a la etapa anterior, mientras que la producción de tubos se situaba en 143 mil toneladas, en un 95,5% de la capacidad instalada. La nueva baja en la producción era asignada principalmente a las menores horas totales trabajadas por el aumento del 50% en el tiempo de descanso por turno desde el segundo trimestre y por el desarrollo de "paros gremiales en el orden nacional". Nuevamente, el personal directo contratado aumentaba durante el ejercicio, de 4.027 a 4.347, como consecuencia del comienzo de la ampliación de la planta, del turno adicional en la Acería, de la creación de nuevos puestos por "demandas sindicales" y de la

[76] Considero en estos números generales a jerarquizados, empleados, obreros de servicios auxiliares, técnicos, supervisores de fábrica, y obreros, según datos extraídos del balance empresario. *Siderca*, Memoria y Balance, 1974.
[77] Ibidem.

"compensación de ausentismo en áreas vitales", factores que según la empresa atentaban contra la mentada "productividad".[78]

Desde meses previos a la declaración de insalubridad en la Acería, el Directorio de la empresa y el grupo observaban como núcleo problemático la baja en la productividad y su vinculación con el avance de la organización obrera desde el lugar de trabajo. En junio de 1974, el editorial del *Boletín Siderúrgico* parafraseaba a un dirigente sindical siderúrgico estadounidense, realizando "un llamado para que todos los ciudadanos se alisten en la batalla crucial para mejorar la productividad" [79], mientras que en septiembre la misma publicación citaba un artículo de una revista internacional especializada referido a la decisión de una de las siderúrgicas más importantes del mundo, la *British Steel Corp.* del Reino Unido, de cerrar durante una semana, achacando la responsabilidad a "la injustificable e irresponsable conducta de los disidentes en el plantel laboral…que causaron allí 31 huelgas desde principios de 1973", y a la realidad de una planta "plagada de delegados obreros decididos a dificultar las cosas mediante huelgas relámpago…".[80]

A tono con esas preocupaciones, Agostino Rocca hacía de los altos estándares de productividad una bandera histórica de su gestión industrial. El *high wage, high production* ("salarios altos, alta productividad") era uno de los principios claves para el director en lo referido a la organización de sus empresas, según su biógrafo oficial; lo que en el caso de Techint y de DS se complementaba con un notorio énfasis en sostener un rígido control patronal del proceso productivo y las condiciones laborales. En una nota dirigida a sus asesores Rocca afirmaba que "se puede ser severo o blando al establecer los límites de la autoridad, pero una vez establecida, esta debe ser ejercida con decisión, sin admitir desviaciones ni siquiera en los detalles; de lo contrario la organización se descarrila…el timón debe ser llevado por una sola mano. Los oficiales y pasajeros pueden opinar, pero no pueden apropiarse del timón" (Offeddu, 2010, p. 280). Para 1975 Rocca hacía referencias públicas a la "grave crisis de muy problemática solución" que atravesaba el país y a la baja en la producción, el "ausentismo" y la falta de colaboración del personal como tres de las principales dificultades a las que afrontaban las empresas siderúrgicas en el país.[81]

Otras publicaciones del mundo empresarial siderúrgico reflejaban una mirada similar. En su balance del año 1974, el CIS alertaba sobre la tendencia de las organizaciones obreras a

[78] *Siderca*, Memoria y Balance, 1976.
[79] *Boletín Siderúrgico* (Organización Techint), N° 70, junio de 1974.
[80] "Una planta siderúrgica que concita la vergüenza". Publicado originalmente en *Journal of metals*, mayo de 1974. En *Boletín Siderúrgico* (Organización Techint), N° 73, septiembre de 1974.
[81] *Revista Mercado*, N° 314, 28/08/1975.

solicitar declaraciones de insalubridad en los ambientes de trabajo, en complicidad con el Ministerio de Trabajo, y como forma de lograr aumentos salariales al margen del Pacto Social. Denunciaba que estos regímenes resultaban en jornadas más cortas con igual salario, desorganizaban la vida interna de las empresas, encarecían al menos un 25% el "costo salarial", y comprometían la capacidad de competencia internacional de la industria, constituyendo una política sin antecedentes en la siderurgia a nivel mundial (en la que se trabajaba en ambientes similares con jornadas integrales). En el mismo balance, la cámara planteaba que 1974 se presentó, como "un período de incremento constante del ausentismo obrero…tanto por enfermedad, accidentes como por faltas injustificadas", y destacaba la disminución general de la "productividad" laboral en coincidencia con la sanción de la Ley de Contrato de Trabajo, y su falta de reglamentación, que había inducido a parte del personal y a las organizaciones sindicales "a interpretaciones no siempre justas".[82]

En el balance del siguiente año, la cámara volvía a enfatizar el "creciente deterioro en las relaciones laborales, en la productividad del trabajo y en el orden en las fábricas", estimulados por convenios laborales "distorsionados por una interpretación inadecuada de la ley" y por la "presión de grupos de choque". Destacaba como fuentes de "fricción y baja en la productividad" a las declaraciones de insalubridad en los lugares de trabajo, a las que ubicaba con un preciso eslabonamiento: "presiones sindicales parecían conducir a una generalización del procedimiento, consistente en la denuncia obrera de la insalubridad y la complicidad de los organismos del Estado al efectuar la declaración como tal, sin previa exigencia o cumplimiento de la aplicación de las medidas que fueran necesarias para eliminar los efectos nocivos, cuando ellos fueran realmente comprobados."[83]

En las páginas de la ya citada publicación *Siderurgia*, también impulsada por las principales empresas del rubro, los informes económicos trimestrales entre 1974 y principios de 1976 se hacían eco regular del elevado nivel de "ausentismo" obrero y la baja en la productividad de la mano de obra como preocupaciones centrales, además de la ya analizada política de precios y salarios del gobierno. La edición número siete, de marzo de 1976, citaba un estudio de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericana (FIEL) sobre 160 empresas, que atribuía al mayor "ausentismo" de la mano de obra, las huelgas y los paros, el que cada operario haya trabajado durante 1975 siete horas menos que en 1974.[84]

[82] Centro de Industriales Siderúrgicos, *La siderurgia argentina 1974-75.*
[83] Centro de Industriales Siderúrgicos, *La siderurgia argentina 1975-76.*
[84] FIEL es una entidad privada creada en la década del sesenta, bajo el patrocinio financiero de la Fundación Ford y bajo auspicio de un conjunto de grandes empresas locales. Fue clave para la arquitectura de consensos que viabilizaron la aplicación de políticas neoliberales en la América Latina, a través de su estrecha vinculación tanto

Al igual que en el caso del régimen de insalubridad en DS, desde fines de 1974, la contraofensiva patronal desplegada en torno a la baja en la productividad, al creciente "ausentismo" obrero y al avance de las demandas sindicales encontró eco en distintos funcionarios y áreas de gobierno, y se transformó en una verdadera campaña a nivel nacional.

En diciembre de 1974, mientras se daba un auge en el reclamo patronal en torno al "ausentismo", el secretario de comercio José Alloatti declaraba luego de entrevistarse con Gómez Morales que "el alto nivel de ausentismo laboral, sumado a una baja en la productividad, podría provocar la ruina de la República", y refería que el índice de "ausentismo" oscilaba, según cálculos propios, entre el 20 y el 30%, lo que ocasionaba una caída de la productividad que, en algunos casos, llegaba al 70%. El funcionario señalaba entre las causas del "ausentismo" obrero los casos reales de enfermedad, los "casos exagerados", el abuso en el amparo que la Ley de Contrato de Trabajo otorgaba a los asalariados y la "acción disolvente que desarrollan ciertos delegados sindicales".[85] Meses más tarde, en un informe enviado a la Presidenta de la Nación en plena apertura de las negociaciones colectivas, Gómez Morales volvía sobre los puntos anteriores, destacando que cualquier incremento por encima de lo perdido por los salarios reales desde marzo de 1975 debía corresponderse con aumentos reales en la productividad, y que el elevado grado de "ausentismo" en las fábricas se desarrollaba al amparo de la nueva Ley de Contrato de Trabajo. Para el mismo momento, de álgida discusión en torno a la reapertura de paritarias y convenios colectivos de trabajo, la presidenta María Estela Martínez habría hecho firmar a todos los ministros de su gabinete un Acta Reservada que prohibía la homologación de aumentos salariales superiores al 45% y la declaración de nuevos ambientes como insalubres en los siguientes 18 meses (Rougier & Fiszbein, 2006).

En el marco de una crisis de acumulación manifestada nuevamente en un estrangulamiento externo, el gobierno peronista veía en la "productividad" uno de los elementos relevantes para apuntalar un nuevo ciclo de crecimiento económico y superar las trabas que se presentaban para la continuidad de la reproducción ampliada del capital vía la industrialización sustitutiva. La temática no era del todo novedosa: desde mediados del siglo XX el Poder Ejecutivo se había hecho eco de las problemáticas del "ausentismo obrero" y la disminución de los índices de "eficiencia", haciéndose eco de un discurso que venía ganando peso a nivel internacional desde la segunda posguerra y que Haidar denominó como "psicosis de la productividad" (2013). La idea de que el aumento de la eficiencia productiva, ligada a la

con centros de formación estadounidenses, como con actores que ocupaban reparticiones estatales claves (Soul, 2014). *Siderurgia, N°7,* Enero-Marzo 1976.

[85] "Preocupación por el ausentismo laboral", *El Pueblo*, 20/12/1974.

reducción de derechos para lxs trabajadorxs y la disminución del poder obrero de base, era la única solución disponible para garantizar la continuidad de la acumulación ampliada de capital había ganado amplitud, evidenciándose en las campañas patronales en torno a la reducción del rendimiento por obrero y de los ritmos de trabajo, y con renovados bríos, durante el conocido Congreso de la Productividad de 1954. La coyuntura de 1974-75, entonces, se asemejaba notoriamente al período 1952-55, con la ofensiva de la "racionalización" encarada por el segundo gobierno de Perón para hacer frente a la inédita crisis por déficit en la balanza comercial (James, 1981), y hasta se repetían algunos actores: el propio Gómez Morales había sido ministro de Economía de Perón y lo fue durante parte del gobierno de María Estela Martínez. En 1975, el mismo declaraba públicamente que "las actuales circunstancias me recuerdan la situación económica que tuve en 1952" (Rougier & Fiszbein, 2006, p. 88). El carácter estructural de este eje de disputa para la dinámica de acumulación de capital en la Argentina de posguerra, volvía a quedar claro hacia mediados de los años setenta, en línea con la crisis del capitalismo "keynesiano-fordista" en curso en los países capitalistas centrales y el aumento en la conflictividad laboral. El énfasis sobre el mentado "problema de la productividad" intentaba oficiar como salida para el doble problema con el que se encontraban el Estado y la clase dominante local: los límites del proceso de industrialización sustitutiva en términos del conocido como "stop and go" y las resistencias que la clase trabajadora lograba imponer para que el relanzamiento de un nuevo ciclo de acumulación ampliada de capital no avanzara sobre sus espaldas.

## A modo de cierre

Este capítulo se propuso situar a la empresa objeto de investigación en sus contornos principales de origen, a la vez que definir los puntos centrales de contradicción que la dirección patronal visualizó hacia mediados de los años setenta, en un momento de pico en la conflictividad social y política en el que la sociedad empresaria se prestaba a llevar adelante la ampliación productiva más importante de su historia.

Un primer apartado propuso enmarcar a la empresa en una serie de trayectorias más amplias, referidas al grupo económico de la que forma parte, la rama de actividad en la que se inserta, y el territorio en el que se emplaza. Se evidenció la importancia de analizar a la empresa como parte de un grupo económico, que contó con una temprana internacionalización y una estructura conglomeral y diversificada desde sus inicios. Estos aspectos resultaron particularmente favorables para el acceso inicial a los conocimientos sobre el mercado, cuadros

técnicos, bienes de capital y financiamiento para poner en marcha la primera fábrica del grupo en Argentina, Dálmine-Siderca, e insertarla en la cadena de eslabonamientos vinculada a la explotación de combustibles fósiles, en la que Techint como grupo llegó a intervenir en casi todas sus etapas.

DS fue emplazada en la ciudad de Campana, como parte de uno de los más importantes corredores industriales del país, extendido por la ribera del río Paraná. Techint resultó un jugador clave para la expansión demográfica y urbana de la ciudad, y para una serie de transformaciones fundamentales en su estructura de clases sociales. Sin embargo, y a contramano de las pretensiones patronales, la conflictividad en torno a problemáticas sociales como la vivienda obrera y las condiciones laborales y de salud en las fábricas no tardó en emerger y profundizarse, articulándose con la emergencia de nuevos sujetos e identidades políticas desde la década del sesenta.

En términos productivos y comerciales, desde sus comienzos hasta los años setenta, DS fue una fábrica en permanente crecimiento y expansión, a partir centralmente de la demanda ligada a la producción energética, particularmente la petrolífera, y de la producción de su mercancía estrella, los tubos de acero sin costura. Las sucesivas ampliaciones y adquisiciones de capitales durante las décadas del cincuenta y el sesenta fueron posicionando a la sociedad como referencia central en una rama siderúrgica local que, siendo clave en el proceso de industrialización sustitutiva, aún se caracterizaba por una estructura desequilibrada y deficitaria hasta la década del setenta. En ese recorrido, y en relación a los sucesivos ciclos de ampliación de capital y de su capacidad productiva, la asociación de la empresa con el Estado resultó nodal: durante esta inicial los distintos gobiernos sancionaron normas de protección y promoción sectorial, y una amplia serie de subsidios directos e indirectos, y regímenes de compra e importación especiales, que fueron aprovechados cuantiosamente por el directorio de la sociedad. De esta forma, y en un rubro industrial estratégico, DS se ubicó para principios de la década del setenta como la empresa más importante del grupo Techint y como uno de los capitales y exportadores de bienes industriales más relevantes de la estructura económica argentina.

En un segundo apartado fue señalado que hacia mediados de los años setenta, en el marco de la crisis capitalista y la reconversión de la producción siderúrgica en desarrollo a nivel mundial y luego de años de priorizar el mercado interno, DS obtuvo oportunidades excepcionales para dar un salto cualitativo en su inserción en el mercado internacional de tubos sin costura. A nivel local, bajo el amparo de políticas de promoción, subsidios y protecciones para las grandes empresas industriales dinámicas con posibilidades de exportación, y

particularmente del régimen de promoción sectorial aprobado para la siderurgia como parte del Plan Trienal del tercer gobierno peronista, el directorio de DS vio estimuladas sus posibilidades en ese sentido. Decidió de esa forma encarar el mayor plan de ampliación de la empresa hasta entonces, que le permitiría integrar su producción verticalmente, en línea con la nueva frontera tecnológica internacional, y duplicar su capacidad productiva en pocos años.

El inicio del plan de ampliación en 1974 se dio en el marco de un cuello de botella productivo al que había llegado la fábrica, definido por el logro del máximo de la utilización de la capacidad instalada desde 1971-72, y por la continuidad del crecimiento de la fuerza de trabajo empleada en el tiempo. Entre inicios de 1973 e inicios de 1976 la producción de tubos de la empresa disminuyó un 7%, mientras que la producción de acero se redujo notoriamente en un 20%. En paralelo, durante todo el período la cantidad de trabajadorxs contratadxs en forma directa en la fábrica creció aproximadamente un 31%, con un particular salto desde la aprobación del régimen de insalubridad en la Acería en 1974: de 3.310 trabajadorxs directos en marzo de 1973 se llegó a 4.347 en marzo de 1976. En ese sentido, durante el período la cantidad de toneladas producidas por trabajadorx anualmente considerando ambas secciones fue marcadamente decreciente, con una particular caída durante el ejercicio 1974-75. Según datos extraídos de los balances, se pasó de 120 toneladas producidas por trabajadorx en 1973-74, a 94 en 1974-75 y a 86 en 1975-76; es decir, se redujo un 22% entre los ejercicios 1973-74 y 1974-75, y un 8,5% más entre los ejercicios 1974-75 y 1975-76.[86] En términos de eficiencia productiva para la patronal, la situación empeoró notoriamente y el cuello de botella productivo iniciado en 1972 se hizo visiblemente más angosto durante el período.

En ese contexto, y en un primer momento del trienio 1973-76, la estrategia patronal de DS, en sintonía con empresarios siderúrgicos y de otras ramas, se dirigió a disputar intensamente en el terreno redistributivo del conflicto capital-trabajo, mediante una sostenida presión para liberar los precios de sus producciones y que estos llegasen a superar los aumentos salariales logrados por lxs trabajadorxs por fuera del Pacto Social. En ese terreno y al igual que se verá en el plano represivo, el año 1975 actuaría como punto de inflexión. El plan de ajuste aplicado a mediados de ese año por el gobierno de María Estela Martínez de Perón actuó como bisagra, permitiendo que la empresa pudiera avanzar en una primera y profunda reducción del "costo laboral" por tonelada producida en la fábrica, que sería profundizada en los años siguientes.

[86] En 1973 se consideraba a la siderúrgica Usiminas, de Mina Gerais (Brasil), como la de mayor productividad en Latinoamérica, con 247 toneladas anuales por trabajador. Desde inicios de la dictadura empresarial-militar en 1964 el índice de productividad en la planta se elevó notablemente (Barros Silva, 2015).

La conflictividad en el nivel de precios, salarios y costos no pudo opacar el resurgimiento durante el período de un fuerte reclamo en torno a un tema recurrente en el discurso de la clase dominante nacional desde mediados del siglo XX. Con el progresivo derrumbe de la política del Pacto Social, y la continuidad del espiral precios-salarios, la patronal siderúrgica, junto a otras empresas del sector, encaró la batalla por la contradicción principal que afectaba al mundo del trabajo industrial hacia entonces, situado en el espacio productivo. Particularmente en DS, este eje de disputa se profundizó a partir de la decisión ministerial de aprobar un régimen de insalubridad laboral para la Acería en 1974, el cual garantizó el acortamiento de la jornada laboral y otros derechos para los trabajadores afectados a esa sección vital de la fábrica. El régimen de insalubridad aprobado para la Acería ofició como uno de los puntos culminantes de una confrontación entre capital y trabajo que resultaba mucho más amplia, tanto en términos de contenidos como de cronología. En el contexto de la segunda etapa de la ISI, la conflictividad por la salud obrera fue fundamental dentro de una contienda más general por la definición de la frontera de control en las condiciones de producción dentro de las fábricas. En línea con el alza de la lucha de clases y la creciente radicalidad de parte de la clase trabajadora y el activismo obrero durante el período, que se analizará en el próximo capítulo, esta línea de disputa se profundizó. En DS se manifestó en la puesta en cuestión de aquella perspectiva histórica de "control y productividad" pregonada por Rocca y los altos mandos de la planta siderúrgica asociados a la experiencia fascista italiana.

Como respuesta, el reclamo patronal en este eje se articuló bajo una idea de "productividad" con significado oscilante y equívoco. El concepto fue utilizado en el discurso de las patronales siderúrgicas alternativamente a términos como "producción" y "eficiencia", y fue entrelazado con imperativos asociados al disciplinamiento de la fuerza de trabajo y la disminución de los "costos laborales". En ese sentido, la patronal se dirigió más a reclamar por garantías para lograr la intensificación en la explotación de la fuerza de trabajo, entendida como "un mayor gasto de trabajo en el mismo tiempo, una tensión acrecentada de la fuerza de trabajo, un taponamiento más denso de los poros que se producen en el tiempo de trabajo" (Marx, 2002, p. 499), que por ganar facilidades para lograr un aumento de la productividad en sentido estricto, derivado de una mayor eficiencia técnica.[87] En sintonía con otras representaciones patronales y

[87] En un clásico trabajo, Gorz afirmaba que "desde el punto de vista del obrero, la productividad del trabajo solo aumenta si puede producir más sin mayor fatiga; desde el punto de vista del capital, la productividad del trabajo aumenta cada vez que puede imponer al obrero *un gasto de trabajo mayor sin aumentar su salario en las mismas proporciones*. La noción de ´progreso técnico´ o de ´ganancia de productividad´ tiene, pues, un sentido radicalmente diferente para el trabajador y para el capitalista…En realidad, sólo la primera definición es rigurosa: mide un aumento del ´output´ sin aumento correspondiente del ´input´, es decir, un *progreso técnico*. La segunda

funcionarios estatales, la demanda obrera vinculada a las condiciones de insalubridad buscó ser insertada en un reclamo más amplio, dentro del cual se articularon críticas generales hacia lo que consideraban como "licencias" y "abusos" otorgados por la nueva Ley de Contrato de Trabajo aprobada en septiembre de 1974, la creciente "indisciplina" laboral y la conflictividad sindical derivada del aumento de atribuciones de los delegados obreros, y un supuesto aumento de las tasas de "ausentismo" de la mano de obra en las fábricas. Todo ello, en el marco de una campaña que tomó carácter nacional desde fines de 1974 y que tuvo como finalidad última menguar la ascendente movilización obrera a nivel nacional, reconstituir la tasa de ganancia y recuperar el poder patronal en los lugares de trabajo (Simonassi, 2007). La campaña por la "productividad", a su vez, se vinculó cada vez más estrechamente durante el período con las denuncias patronales y estatales en torno a la presencia de "agitadores", delegados con accionar "disolvente", "infiltrados", "delincuentes subversivos", y una "subversión industrial" en los espacios de trabajo, que daría asidero a un creciente involucramiento patronal en la represión contra trabajadorxs y activistas político-sindicales (Carminatti, 2018; Zapata, 2014).

Finalmente, los avances obreros en la disputa por la frontera de control y las condiciones laborales no pudieron ser revertidos por la patronal durante el tercer gobierno peronista, a diferencia de lo ocurrido en el plano de los costos salariales. Para el directorio de DS, el mapa de conflictividad ligado a lo que aquí se conceptualiza como una guerra de posiciones por el control del espacio productivo y las condiciones laborales, siguió constituyendo el nudo de contradicción central a destrabar para, una vez finalizada la ampliación de la planta, comenzar a pensar en una reconversión en las relaciones laborales, un salto en la productividad laboral y una inserción plenamente competitiva de la empresa en el mercado siderúrgico internacional.

En los capítulos siguientes se verá cómo la agudización de la represión estatal y empresarial contra el colectivo obrero y su activismo político-sindical a partir de 1975 logrará un cambio más drástico en la correlación de fuerzas entre capital y trabajo, determinará tanto una serie de retrocesos fundamentales para lxs trabajadorxs como la pérdida del régimen de insalubridad en la Acería en 1978, y generará las condiciones para la avanzada empresarial en torno al tan anhelado salto productivo y comercial.

definición, en cambio es evidentemente falsa: sólo retiene el aumento del ´output´ sin tener en cuenta el aumento del ´input´" (Gorz, 1972, p. 164).

# Capítulo 2

# "La época en que prácticamente los que mandaban eran los delegados". Estrategias obreras y sindicales para el control de la producción y las condiciones laborales.

Este capítulo tiene como objetivo indagar, en primer lugar, en una serie de ejes definitorios de la experiencia del colectivo obrero de la planta entre 1974 y 1975, en el marco de lo que ha sido analizado como un período de "insurgencia" u ofensiva sindical, incluso a nivel de otros países capitalistas. Las trayectorias de trabajadorxs activistas, la presencia de agrupaciones políticas combativas y la inserción de organizaciones político-militares en la fábrica, el accionar y las disputas entre trabajadorxs de base, delegadxs, comisiones internas, dirigentes seccionales, activistas político-gremiales, y agrupaciones y listas sindicales opositoras a la conducción seccional, son algunos de los aspectos que se ven reflejados en este capítulo como parte de esa búsqueda. De estos ejes de indagación, además, brotó el principal eje problematizado aquí, vinculado al peso que tuvo durante la primera década del setenta la conflictividad en torno a las condiciones de trabajo, la salud obrera y la frontera de control dentro de la fábrica, y el rol que jugaron en esa dinámica de disputa tanto delegadxs, comisiones internas, conducción de la seccional sindical y activistas político-gremiales, como aquellxs militantes pertenecientes a una de las organizaciones político-militares revolucionarias con claro mayor peso e inserción en la localidad y la fábrica, el PRT-ERP.

Se sostiene aquí que, desde principios de la década del setenta lxs trabajadorxs de la planta profundizaron un avance en la frontera de control dentro de la fábrica y en la localidad, que tomó particular relevancia en lo referido a uno de los nudos centrales de disputa histórica entre trabajadores y patronal: las condiciones de salud obrera. Al igual que en el capítulo anterior, 1974 resultó un año fundamental en esa disputa ya que, en una coyuntura general de ascenso de las luchas obreras y expansión de la empresa, se condensó en la fábrica un proceso de fortalecimiento de la organización sindical en el lugar de trabajo iniciado previamente, a partir de la elección de activistas de organizaciones combativas en todos los niveles de representación gremial y la primera mujer delegada en la fábrica, y de distintas conquistas en las condiciones laborales. Esa disputa, como se vio en el capítulo previo, fue denunciada por la

patronal siderúrgica en términos del llamado "problema de la productividad", y representó un nudo esencial a destrabar para su objetivo de superar el cuello de botella productivo existente desde algunos años atrás y posicionarse en el marco de la reconfiguración mundial de la rama siderúrgica en curso.

El presente capítulo se encuentra dividido en dos grandes apartados. En el primero se analizan aspectos de la conformación histórica de lxs trabajadorxs de la fábrica como colectivo reivindicativo y la estructura, los alineamientos y las estrategias sindicales en juego en la fábrica y en la seccional sindical hacia principios de los años setenta. En el segundo, se posa la mirada específicamente sobre el conflicto por la salud obrera y el control dentro de la fábrica durante el período, atendiendo a la incidencia tanto de la conducción sindical como del activismo político, político-militar y sindical en la fábrica, y de lxs trabajadorxs de base.

## Estructura y alineamientos sindicales en Dálmine Siderca y la UOM Campana hacia los años setenta.

### Antecedentes en la conformación de lxs trabajadorxs de Dálmine-Siderca como colectivo reivindicativo.

Desde los inicios, convivieron en DS operarios metalúrgicos y empleadxs administrativxs contratadxs directamente por la gerencia, obreros de la construcción dependientes del grupo Techint (encargado de levantar la planta y realizar las sucesivas ampliaciones y remodelaciones), y trabajadores de distintas contratistas que históricamente operaron dentro de la fábrica. A nivel gremial, los trabajadores metalúrgicos (directos y de contratistas) y empleados administrativos se nuclearon en la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), técnicos y supervisores se asociaron al gremio de la Asociación de Inspectores Metalúrgicos de la República Argentina (ASIMRA), mientras que los trabajadores de la construcción lo hicieron en la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA). Como se detalló en el apartado metodológico, en esta investigación el foco principal está puesto sobre lxs trabajadorxs afiliadxs a la UOM, tanto de planta como de contratistas, que constituían la amplia mayoría en la fábrica.

Los metalúrgicos de DS y Cometarsa constituyeron históricamente una abrumadora en la UOM Campana.[88] Por lo tanto, las dinámicas de lucha y organización gremial dentro de las

[88] Por ejemplo, la composición de la Lista Rosa, ganadora de los comicios a nivel seccional de 1974, mostraba a doce trabajadores provenientes de la empresa, y sólo cinco de otras fábricas de la zona.

plantas de Techint y a nivel de la seccional sindical se desarrollaron fuertemente entrelazadas. Se entiende, en este sentido, que la Comisión Directiva haya estado integrada mayoritariamente por quienes fueran delegados e integrantes de alguna de las comisiones internas de las fábricas del grupo Techint.

La seccional sindical fue fundada al poco tiempo de haber comenzado las obras para la construcción de Dálmine Safta y el inicio de actividad en Cometarsa, el 27 de agosto de 1950, y abarcó tanto a los metalúrgicos de esa ciudad, como a los de Zárate, Escobar y Baradero. Según distintos legajos de inteligencia de la ex DIPPBA, para 1955, un año después de inaugurada la planta, la seccional contaba con apenas 145 afiliados varones, 50 mujeres y diez "menores", mientras que siete años después, una vez finalizada la construcción de la Acería y la planta de trefilación en frío, la composición ascendía a 2.500 afiliados hombres, cien mujeres y 35 "menores".[89] Para 1966, durante la dictadura de Juan Carlos Onganía, la UOM Campana inauguró su nuevo local propio en la calle España, con un acto al que asistieron el dirigente nacional Augusto Timoteo Vandor, el intendente militar de Campana, el coronel Juan Carlos Barvia, y autoridades empresariales y religiosas locales.[90] Hacia 1968, las elecciones seccionales se desarrollaron con lista única, y postularon como nuevo Secretario General a Roberto Irineo Dente, quien ya había estado al frente del gremio entre 1957 y 1959, y estaba referenciado en la militancia en el Partido Socialista y en una orientación antivandorista. Durante su mandato fue inaugurada una mutual metalúrgica en Campana.[91]

Dentro de la planta, desde la inauguración de la fábrica de acero en 1962, existieron dos comisiones internas de los metalúrgicos, una correspondiente a la sección de elaboración de tubos y otra a la sección de Acería, variando su cantidad de miembros en el tiempo y en relación a la cantidad de personal empleado. Distintos legajos de inteligencia y testimonios relativos a las décadas del cincuenta y el sesenta en la fábrica dan cuenta de una serie de ejes de conflicto obrero-patronal que resultaron definitorios para la conformación de lxs trabajadorxs de Dálmine como un colectivo reivindicativo con demandas específicas (Soul, 2014).[92]

La posibilidad de elección libre de representantes gremiales en la planta y el freno de las prácticas habituales de disciplinamiento inspiradas en la experiencia fascista resultaron dos de

[89] Legajos de inteligencia en CPM-Fondo DIPPBA, Carpeta 25, Legajo 21.
[90] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, legajo 25, folio 57.
[91] "Crece la actividad de la mutual metalúrgica", *El Debate*, 29/03/1975.
[92] Según Soul, la idea de "colectivo reivindicativo" hace referencia a diferentes grados de contraposición al capital y resulta de la construcción de reivindicaciones de los trabajadores en tanto ciudadanos vendedores de fuerza de trabajo que disputan su precio y ponen condiciones a las formas de uso de la misma. Los términos de esa disputa y las reivindicaciones concretas se producen en el seno de procesos hegemónicos determinados, que van mutando en el tiempo y geográficamente.

los primeros reclamos contra la empresa. Una temprana publicación obrera de 1956 denunciaba irónicamente que "la empresa COMETARSA y DÁLMINE, Consorcio Financiero Italiano, parecen haber respirado nuevamente el clima y la sabia de la ´Dictadura Fascista´" y que, aprovechando el contexto de "´libertad y respeto a las conquistas de los trabajadores y los derechos humanos´" [en referencia irónica al clima instaurado por la dictadura impuesta desde septiembre de 1955. NdeA.], habían avanzado en imponer bajo su arbitrio delegados y comisiones internas, lo que los evidenciaba "como representantes patronales y no como deben ser, representantes obreros". Se proponía, entonces, luchar para elegir verdaderos representantes obreros en asamblea del personal. [93] En el mismo plano, Ángel Luque, secretario general del gremio desde 1970, rememora que la primera comisión interna de la Acería, compuesta por peronistas, radicales y comunistas, había sido elegida "para parar a los gringos", en referencia a militares provenientes del fascismo que se desempeñaban como "ingenieros" de planta.[94]

En la publicación citada también se hacía referencia a otro temprano eje reivindicativo obrero, ligado al llamado "premio a la producción", que, según el texto, había sido ideado tempranamente por la patronal en pos de "no pagar un jornal digno acorde al esfuerzo rendido por el obrero". Se denunciaba que el control de la cifra de producción mensual utilizado para calcular el premio estaba únicamente en manos de la patronal, lo que le permitía fijar los pisos arbitrariamente para su cálculo, y se reclamaba que este no pudiese ser quitado ni manipulado por la empresa ya que formaba parte integral y permanentemente del salario, estando comprendido dentro del contrato de trabajo, "y siendo por tanto inviolable".[95]

También existieron indicios tempranos de reclamos frente a la situación y las condiciones laborales de los trabajadores dependientes de contratistas dentro de la planta. Según legajos de inteligencia, durante septiembre de 1958 la UOM Campana habría realizado una asamblea general, con asistencia de unas doscientas personas, en pos de solicitar a Dálmine-Safta que el personal de contratistas pasara a depender directamente de la fábrica. Según el agente, los representantes sindicales acusaban a los trabajadores de contratistas de rompehuelgas, afirmando que coartaban "las medidas de fuerza que realizan los obreros de la fábrica, trabajando en las tareas que les corresponde a ellos en épocas de huelga".[96] El caso de la empresa Blois resulta paradigmático porque se trata de una contratista que operó desde los

[93] "La patronal desconoce a los verdaderos representantes de los obreros", *La Voz de los Talleres Metalúrgicos*. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Agitadores y perturbadores gremiales, Movimiento Gremial, legajo 171 bis.
[94] Entrevista del autor a Ángel Luque, Zárate, septiembre de 2019.
[95] "La patronal desconoce a los verdaderos representantes de los obreros", *La Voz de los Talleres Metalúrgicos*, en CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Agitadores y perturbadores gremiales, Movimiento Gremial, legajo 171 bis.
[96] CPM-Fondo DIPPBA, Carpeta 21, Legajo 25, folio 12.

inicios en un sector importante en la Acería, como la del procesamiento y tratamiento de la chatarra necesaria para el proceso de aceración. Según informes de inteligencia, durante octubre de 1962, pocos días antes de la puesta en marcha de la sección, habría sido difundido un volante en el que se denunciaba las condiciones de inseguridad con las que Blois obligaba a trabajar a sus hombres y las muertes obreras que ya había provocado, la falta de pago de los aportes jubilatorios por la empresa, y la ausencia de control de la contratista por parte de los directivos de Dálmine y Techint. La declaración, firmada por un "Comité de Defensa", finalizaba juramentando "luchar a muerte hasta terminar con explotadores como el nombrado BLOIS".[97]

Un último eje de disputa que se destaca durante los primeros años de la fábrica se dio en relación al recurso utilizado habitualmente por la patronal de despedir, suspender y recortar horas extras, ante la caída en la actividad y la demanda del principal cliente de la fábrica, YPF. Según fuentes de inteligencia, durante un acto público de la delegación regional de la CGT realizado en Zárate hacia febrero de 1965, integrantes de la CD de UOM denunciaron la restricción del horario de trabajo y del número de personal llevado adelante por la empresa Dálmine-Siderca, cuyos directivos argumentaban la falta de salida de la producción dada las compras restringidas de YPF. En un contexto en el que se denunciaba una creciente desocupación a nivel nacional y una "política económica equivocada que sigue el gobierno", los representantes sindicales habrían manifestado que se opondrían a esta política y sentarían las bases para que los derechos obreros no sean pisoteados. [98]

## La organización sindical hacia los años setenta

La seccional Campana de la UOM pasó a ser conducida desde 1970 por la lista Rosa, que desplazó en las elecciones a la lista Azul dirigida por el histórico Irineo Dente. Ángel Horacio Luque encabezó la lista y fue elegido Secretario General, cargo que ocupó durante varios años. Era oriundo de Zárate y había trabajado desde los 14 años en el frigorífico más grande de la zona, el Smithfield. Allí comenzó su militancia y fue elegido delegado y representante en la Federación de la Carne, donde compartió experiencia con referentes como Cipriano Reyes y Eleuterio Cardozo. Participó de la movilización histórica del 17 de octubre de 1945 que confluyó en la Plaza de Mayo, y fue inclinándose hacia el peronismo, resultando un reconocido activista en la zona durante el período de la llamada "Resistencia Peronista".

[97] "¡Alerta! Compañeros", volante firmado por el Comité de Defensa. En CPM-Fondo DIPPBA, Carpeta 124, legajo 52, folio 16.
[98] "Acto público realizado deleg. C.G.T.". En CPM-Fondo DIPPBA, Carpeta 124, legajo 52, folio 44.

Cuando finalmente el Smithfield cerró en 1962, Luque, con 37 años y una importante experiencia como militante y representante sindical, pasó a integrarse al plantel de la recientemente inaugurada Acería de Dálmine, junto a otros obreros que provenían del frigorífico. Al poco tiempo, fue elegido como delegado y pasó a integrar la nueva comisión interna de la sección, junto a otros activistas comunistas, peronistas y radicales. Tras su victoria en la seccional metalúrgica, Luque fue también elegido para integrar el Secretariado Nacional del gremio, en Capital Federal. Desde allí comenzó a tejer vínculos con dirigentes de peso de la organización a nivel nacional, como Luis Guerrero de la seccional Avellaneda, Lorenzo Miguel, y Abdala Baluch, de la seccional La Matanza, entre otros.[99]

José Costela, para entonces activista de la misma lista que Luque en Cometarsa y miembro de la comisión interna de fábrica rememora que, desde principios de la década del setenta y durante su período en la conducción seccional, la Lista Rosa estuvo integrada mayoritariamente por referentes peronistas aunque también por activistas más cercanos a organizaciones de izquierda, todos los cuales habían sido delegados y miembros de las comisiones internas de DS y Cometarsa previamente.[100] Luis Emilio "Tito" Blanco, ex obrero de Cometarsa y militante de la lista Rosa y la juventud peronista local, recuerda que a través del entonces secretario de organización del sindicato, la seccional metalúrgica financiaba la Unidad Básica de la Juventud Peronista (Agrupación Evita) en Zárate. Desde allí se apoyaba a la lista Rosa y se organizaban cursos de formación política y sindical, bajo la dirección de Julián Licastro. De estas actividades también participaba un grupo que provenía de la Juventud Universitaria Peronista y que incluía a abogados laboralistas que tendrían amplia trayectoria y activismo en el gremialismo local. Según Blanco, la Juventud Peronista y la UOM local se alineaban con la gente de Cappadoro en San Nicolás, dentro de la Tendencia,

> pero no vino la parte armada con nosotros... Éramos obreros, obreristas... El peronismo de izquierda de la zona yo creo que tuvo más influencia del marxismo que de Montoneros. Vos fijate que el gran núcleo del ERP estaba en Dálmine. [101]

Desde 1970 la seccional sindical metalúrgica evidenció un importante crecimiento. Según informes de inteligencia, pasó de tener 3.025 afiliadxs en 1970, a 3.400 en 1972, a 5.000

[99] Entrevista del autor a Luque.
[100] José Costela entró a trabajar a Cometarsa a los 14 años, en 1956, y se desempeñó allí durante 22 años. Luego, trabajó 18 años en DS. Fue delegado y comisión interna de Cometarsa entre 1971 y 1974, activista de la Lista Rosa, y comisión interna en Dálmine hacia mediados de los años ochenta. Durante 8 meses, y bajo la dirección de Luque, también se desempeñó en la UOM nacional. Entrevista del autor a José Costela, Zárate, diciembre de 2019.
[101] Entrevista del autor a Luis Emilio "Tito" Blanco, Zárate, junio de 2019.

en 1974, y a 6.350 en 1976; es decir, llegó a más que duplicarse en tan solo seis años, al compás de la expansión industrial en la zona y el plan de ampliación iniciado por DS.[102] En marzo de 1971 la seccional fue partícipe de uno de los conflictos gremiales más importantes del período para los metalúrgicos, en la fábrica Cometarsa, en ese momento bajo mando gerencial estadounidense, cuando unos 500 obreros decidieron tomar la fábrica durante tres días ante una serie de despidos definidos arbitrariamente por la patronal.[103]

Marzo de 1974 resultó otro punto importante en la historia de la organización gremial. Mientras la fábrica iniciaba el plan de expansión más importante de su historia, se realizaron entre el cuatro y el ocho de ese mes elecciones del gremio tanto a nivel de representantes seccionales y nacionales, como de delegados y comisiones internas en las plantas. Los delegados electos tendrían mandato hasta abril de 1976, mientras que por la modificada Ley de Asociaciones Profesionales, las conducciones seccionales tendrían mandato extendido hasta marzo de 1978. Según cálculos propios, alrededor de 1.800 trabajadores de la fábrica de tubos y empleadxs administrativxs, y 1.100 de la Acería dieron su voto. El convenio colectivo sectorial establecía que, para fábricas con un personal mayor a cincuenta trabajadorxs, debía elegirse un delegadx cada treinta personas o fracción mayor de veinte. Se conformaría a nivel de toda la planta un cuerpo de delegadxs metalúrgico de aproximadamente 97 trabajadorxs y dos comisiones internas de cinco integrantes cada una.[104]

Mientras tanto, a nivel nacional del gremio sólo era oficializada la lista Azul, del para entonces secretario general de la UOM, miembro del Consejo Superior Peronista y secretario general de las 62 organizaciones, Lorenzo Miguel, junto a Luis Guerrero, Héctor Datteo y Victorio Calabró, entre otros dirigentes.[105] En distintas seccionales se daban intentos por presentar listas opositoras a las conducciones que no prosperaron: en Capital Federal, la UOM desestimó las oficializaciones de la lista Azul y Blanca, orientada por la Juventud Trabajadora Peronista, y de la lista Rosa, ligada al Partido Comunista (PC); en Rosario fue desestimada la lista Azul; mientras que en Vicente López ocurrió lo mismo con la lista Gris, vinculada a sectores de izquierda, peronistas y no peronistas. Victorio Calabró, quien para entonces se desempeñaba como tesorero en el Secretariado Nacional y como gobernador de la Provincia de

[102] "Registro estadístico de entidades gremiales". En CPM-Fondo DIPPBA, Carpeta 25, Legajo 21, folios varios.
[103] La empresa respondió con un lockout de cuarenta y cinco días, toda la comisión interna de la fábrica fue despedida y una gran cantidad de obreros fueron reincorporados sin que se les respetara su antigüedad laboral. Entrevista del autor a los ex trabajadores de Cometarsa Costela y Blanco.
[104] Los cálculos de trabajadorxs fueron hechos en base a información de los balances de la empresa y de una circular interna de la fábrica que obtuve en forma privada. *Siderca*, Memoria y Balance, 1975. Circular interna Dálmine-Siderca S.A.I.C. "Cuerpo de delegados y comisión interna UOM. Sector fábrica de tubos".
[105] Servicio de Documentación e Información Laboral, Informe N° 168/69, Febrero/Marzo de 1974. En Biblioteca CEIL (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales), Fondo Dimase.

Buenos Aires, ganó la seccional Vicente López (Gregorio Minguito lo reemplazaba desde que asumió la función política a nivel provincial), y orientó listas de oposición en San Nicolás, en alianza con el dirigente local Naldo Brunelli, y Morón (Dawyd, 2015). Durante los comicios se denunciaron proscripciones de listas, fraude electoral, intimidaciones por parte de civiles armados y presiones para la obtención de votos.[106] Al mismo tiempo que se realizaban las elecciones a nivel nacional, en la seccional metalúrgica de Villa Constitución se iniciaba lo que sería conocido como el primer "Villazo", con la huelga y toma de la planta de Acindar (a la que luego se sumarían otros sectores y plantas metalúrgicas como Marathon) en reclamo por la restitución al gremio de los miembros de la comisión interna y delegados de la lista opositora combativa que habían sido expulsados arbitrariamente por los interventores enviados por el Secretariado Nacional, la normalización de la seccional y el pago de los días perdidos (Andújar & Santella, 2007).

[106] "Ahora 4 años. Finaliza el comicio metalúrgico", *Noticias*, 09/03/1974.



UNION OBRERA METALURGICA DE LA R. A.

SECCIONAL CAMPANA

ELECCION PARA RENOVACION DE AUTORIDADES
DEL 4 AL 8 DE MARZO DE 1974

# LISTA ROSA

COMISION DIRECTIVA - TITULARES

| | |
|---|---|
| Secretario General ..... | ANGEL H. LUQUE (Dalmine Siderca) |
| Secretario Adjunto ..... | OSCAR GONZALEZ (Dalmine Siderca) |
| Secretario Administrativo ..... | JOSE Ma. FERNANDEZ (Dalmine Sid.) |
| Secretario de Organización.... | JUAN C. TOLEDO (Cometarsa S. A.) |
| Tesorero ..... | ROBERTO DIAZ (Dalmine Siderca) |
| Pro-Tesorero ..... | OMAR H. GONZALEZ (Dalmine Siderca) |
| Secr. de Actas y Correspondencia | RAMON A. ROLDAN (Dalmine Siderca) |

COMISION DIRECTIVA - SUPLENTES

| | |
|---|---|
| MAURICIO ESCOBAR ..... | (Dalmine Siderca) |
| PEDRO HORACIO BARBOSA .... | (Cometarsa S. A.) |
| DOMINGO RIEDEL ..... | (Dalmine Siderca) |
| DAMACIO NUÑEZ ..... | (Callegari e Hijos) |
| ANDRES E. ARAGON ..... | (Cometarsa S. A.) |
| RAMON A. PAREDES ..... | (Dalmine Siderca) |
| RAMON VILLANUEVA ..... | (Dalmine Siderca) |

DELEGADOS AL COLEGIO ELECTORAL - TITULARES

| | |
|---|---|
| JORGE SIERRA ..... | (Dalmine Siderca) |
| JOSE GOROSITO ..... | (Cameron Iron Works) |
| ARMANDO AMONDARAY ..... | (Dalmine Siderca) |

DELEGADOS AL COLEGIO ELECTORAL - SUPLENTES

| | |
|---|---|
| ALFREDO FIORDA ..... | (Cometarsa S. A.) |
| RAUL N. BLOIS ..... | (Dalmine Siderca) |
| ADOLFO HERRERA ..... | (Dalmine Siderca) |



UNION OBRERA METALURGICA DE LA R. A.

SECCIONAL CAMPANA

ELECCION PARA RENOVACION DE AUTORIDADES
DEL 4 AL 8 DE MARZO DE 1974

# LISTA NARANJA

COMISION DIRECTIVA - TITULARES

| | |
|---|---|
| Secretario General ..... | LUIS ANGEL DI[illegible] (Dalmine Siderca) |
| Secretario Adjunto ..... | JUAN C. FERNANDEZ (Cometarsa S.A.) |
| Secretario Administrativo ..... | AMADEO ZARATE (Dalmine Siderca) |
| Secretario de Organización ... | ARMANDO J. DECONTER (Dalm. Sid.) |
| Tesorero ..... | MARIO MENDIETA (Dalmine Siderca) |
| Pro-Tesorero ..... | ENRIQUE GARRIDO (Dal[illegible] Siderca) |
| [illegible] ..... | [illegible] (Dalmine Sid.) |

COMISION DIRECTIVA - SUPLENTES

| | |
|---|---|
| NELSON B. BARRIAGUE ..... | (Cometarsa S.A.) |
| DARIO CEFERINO FERNANDEZ. | (Dalmine Siderca) |
| ROBERTO HUGO LOPEZ ..... | (Dalmine Siderca) |
| RODOLFO MONTERO ..... | (Chemac y Cía.) |
| FLORENCIO CERNADAS ..... | (Dalmine Siderca) |
| ALFREDO DARIO GONZALEZ ... | (Cometarsa S.A.) |
| RAMON ALTENO ..... | (Empresa Blois) |

DELEGADOS AL COLEGIO ELECTORAL - TITULARES

| | |
|---|---|
| JOSE MANUEL LOPEZ ..... | (Dalmine Siderca) |
| JULIO FAINA ..... | (Dalmine Siderca) |
| CELESTINO NOELIO GONZALEZ. | (Dalmine Siderca) |

DELEGADOS AL COLEGIO ELECTORAL - SUPLENTES

| | |
|---|---|
| PEDRO DELFINO GODOY ..... | (Peruzzini y Kiani) |
| LAZARO GONZALEZ ..... | (Dalmine Siderca) |
| NELSO GENTA ..... | (Dalmine Siderca) |

Volantes de las listas Rosa y Naranja para las elecciones sindicales de 1974. Fuente: Di Fino (2001).

En este álgido contexto, en la seccional Campana por primera vez la lista Rosa debió enfrentar un armado opositor, la lista Naranja, lo que evidenciaba una inédita división de la CD del gremio. La disputa no tuvo contornos ideológicos o políticos nítidos, aunque los distintos indicios y referencias con los que se cuentan permiten pensar que se trató de un desprendimiento de la conducción orientado hacia la derecha.

El principal referente del armado naranja, Luis "Turco" Dip, era un histórico delegado en DS, que había sido integrante de la comisión interna de tubos a fines de la década del sesenta, parte de la lista Azul de Dente, y miembro desde 1970 de la lista Rosa, actuando como mano derecha de Luque durante su mandato 1972-74 bajo el cargo de secretario adjunto de la seccional. La lista Naranja se completaba casi en su totalidad con delegados de DS y Cometarsa, y también integraba a un delegado de la contratista Blois.[107] Por su parte, además de la ligazón más orgánica que mantenía desde la conducción seccional con un sector de la Juventud Peronista local, la lista Rosa contó para entonces con el apoyo de corrientes de activismo obrero más combativas, que venían creciendo fuertemente en la localidad y la fábrica durante los años setenta. Se trataba de activistas y delegados ligados al PC [108], y particularmente, al PRT-ERP y sus frentes de intervención sindical. Por la relevancia cualitativa de su intervención, vale la pena detenerse brevemente en las características del desarrollo de esta organización a nivel local y en la fábrica.

*La inserción del PRT-ERP en la fábrica y la localidad*

Desde comienzos de los años setenta la organización político-militar PRT-ERP sostuvo un importante crecimiento en la zona de Zárate y Campana. El activismo perretista tuvo un lugar protagónico en importantes sucesos del mundo fabril local, como la toma de Cometarsa en 1971, y desde 1972-73, con el llamado de la dirección partidaria a "ir hacia las masas" para revertir la "desviación militarista" (Pozzi, 2004) y con la apertura democrática, su inserción en el proletariado industrial local creció cualitativamente, con intervenciones en conflictos de relevancia como el de la refinería Esso en Campana, en el que la organización mantuvo secuestrado al gerente

[107] "Unión Obrera Metalúrgica Seccional Campana – Lista Naranja" (Di Fino, 2010).
[108] "Cachi" Theis y Carlos Bruni, ex delegados de la empresa y militantes del PC, mencionan que el apoyo del partido a la lista Rosa tuvo que ver explícitamente con la incorporación como candidatos a las comisiones internas de la fábrica de militantes de la organización. El caso paradigmático es el de José Barreto, quien ingresó a la comisión interna de la Acería en 1974 con apoyo de la lista Rosa. Entrevista a Carlos "Cachi" Theis, Mario D´Aliessi y Carlos Bruni realizada por el autor, Campana, mayo de 2018.

estadounidense de la empresa, Víctor Samuelson, para cobrar un rescate millonario. Entre 1973 y 1976, la organización contaba con células en los principales establecimientos fabriles de la zona, como las químicas Carborundum y Witcel, el frigorífico Cooperativa Martín Fierro (ex frigorífico Smithfield, en Zárate), la papelera Celulosa Argentina, Agua y Energía de Campana, la central nuclear Atucha en Lima, el obrador del puente Zárate-Brazo Largo, la histórica refinería Esso de Campana, y las imponentes metalúrgicas Dálmine-Siderca y Cometarsa, del Grupo Techint. Según uno de los fundadores de la organización a nivel local, Zárate era en esos años para Buenos Aires la "regional proletaria, la gente en las fábricas".[109]

La militancia del partido en la zona se nutrió, en primer lugar, de una larga tradición de activismo de izquierda en la zona, con particular centro en el proletariado fabril.[110] La inserción sindical del partido lograda hacia comienzos de los setenta contó con la influencia de delegados de las plantas de FIAT Córdoba pertenecientes a SITRAC y SITRAM, que viajaron en reiteradas ocasiones a la localidad para dar cursos de formación. Reino Hiétala, uno de los fundadores del partido en la localidad y miembro de la comisión interna de Cometarsa para entonces, participaba de las reuniones junto a su hermano, Guillermo, también obrero y activista en Cometarsa. Recuerda la toma de fábrica de abril de 1971 al calor de la experiencia del sindicalismo clasista, que ponía en práctica "métodos no tradicionales de lucha gremial, como la ocupación de fábrica…el espíritu de la época era ese. Que no podíamos tolerar un avance de la patronal sin responder".[111]

Arnol Kremer Balugano, conocido popularmente por su nombre de guerra Luis Mattini y quien fuera desde 1973 responsable de la mesa sindical de la organización a nivel nacional, trabajaba para principios de los setenta también en Cometarsa. Había sido parte de la experiencia del grupo Praxis, bajo la dirección de Silvio Frondizi, de un grupo local que acompañó a la CGT de los Argentinos, y formado por el histórico militante de la zona Moisés Lintridis en la Biblioteca José Ingenieros.[112] Junto con

[109] Entrevista a Luis Mattini (Baigrós et al., 2011).
[110] Hago referencia a la tradición militante anarquista y comunista en la zona, vinculada particularmente a los trabajadores ferroviarios y de los frigoríficos.
[111] Entrevista de Jorge Collado y Carlos Riedel a Reino Hiétala en FM Rock, noviembre de 2013. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=KYwMkSmKrKM (acceso en junio de 2023).
[112] Nacido en Grecia en 1905, y radicado tempranamente en Zárate, había sido militante durante su juventud en el Partido Comunista y, luego, junto a José Penelón, de la fracción disidente nucleada en Concentración Obrera. Fue perseguido por la dictadura del General Uriburu, luego por el gobierno de la Concordancia de Agustín P. Justo y también por la dictadura militar iniciada en 1943. Participó de la fundación del Sindicato de Trabajadores Frigoríficos en Zárate y de la Biblioteca José Ingenieros, referencia insoslayable en la formación política y cultural de activistas de la zona. Hacia mediados de la

Reino Hiétala y Edgardo "Madera" González[113] fueron tres de los fundadores de la regional Zárate-Campana-Baradero de la organización, que luego se integraría en la regional Ribera del Paraná. Mattini recuerda que "el PRT tuvo una política especialmente dirigida a todo lo que eran grandes fábricas" en la zona, pero que particularmente las siderúrgicas DS y SOMISA en San Nicolás resultaban inabordables, aunque "cuando nosotros comenzamos a activar estábamos bombardeando Dálmine para tratar de entrar allí".[114] Ante la dificultad para formar una célula, se fomentó que se formaran comandos de apoyo al ERP en la zona, hasta que una noche Campana apareció pintada con la leyenda "comandos de apoyo del PRT-ERP". A partir de allí, Mattini recuerda que pudieron establecer contacto con el grupo de chicos que venían haciendo las pintadas, muchos de los cuales eran obreros de Dálmine.[115]

Juan Manuel "el Portugués" Lópes Goncálves resulta otro nombre propio de importancia ya que fue uno de los fundadores de la primer célula de la organización que funcionó en la fábrica, junto a otros reconocidos activistas como Jorge "Oso" Gómez, Antonio "Tanaca" Monteiro, "Cacho" Villaverde y Guillermo "Amarillo" Hiétala, quien había ingresado a la fábrica en un puesto como supervisor en la Central Termoeléctrica tras haber integrado la comisión interna en Cometarsa previamente. El "portu" ingresó a la sección en la que trabajaba su padre, en la planta de Trefila, uniéndose a muchos de sus compañeros de infancia del barrio Lubo (uno de los asentamientos populares desarrollados al calor del crecimiento urbano desde 1950) que ya trabajaban en la planta. Su militancia comenzó pronto, según sus propias palabras, "después de que el Partido apostó acá", con las visitas regulares y los cursos de formación impartidos por cuadros del Comité Central como Benito Urteaga. Recuerda que no había mucho movimiento ni movilización para entonces, pero sí un importante trabajo político por parte del Partido

década del treinta, fue también miembro fundador de la Cooperativa Eléctrica, entre otros entes cooperativos y mutuales de la región. http://espacioparalamemoriazarate.blogspot.com/2017/06/historias-de-nuestra-ciudadania-moises.html (acceso en abril de 2020).

[113] Edgardo Tomás González, alias "Gordo Madera" o "Juan Madera", nació en Zárate y fue trabajador gráfico y de la carne. Tras una militancia vinculada a sectores anarquistas, y un intenso activismo sindical, fue parte de Praxis con Silvio Frondizi y del grupo fundador del PRT en Zárate. Para 1973, Edgardo había desarrollado los frentes legal y sindical en la zona e integraba la mesa legal y del FAS. Fue luego responsable político de la organización en San Nicolás y desarrolló la primer célula en esa zona, de gran importancia por la presencia de la siderúrgica estatal SOMISA. Durante 1974 y hasta su detención, consolidó el frente sindical de la organización en Villa Constitución, fundamental para los hechos posteriores conocidos como el "Villazo". http://espacioparalamemoriazarate.blogspot.com/2018/02/historias-de-nuestra-ciudadania-edgardo.html (acceso en septiembre de 2022).

[114] Entrevista a Luis Mattini (Baigrós et al., 2011).

[115] Entrevista del autor a Luis Mattini, videollamada, enero de 2021.

en la fábrica: "había movimiento político en la conciencia de los compañeros. Se hablaba mucho, se discutía…nosotros aprovechamos todo eso para trabajar ahí adentro, para cautivar compañeros".[116]

El otro referente más importante de la organización en la fábrica, el "Oso" Gómez, era tornero mecánico y había egresado de la Escuela Enrique Rocca con buen promedio para entrar en Trefila. Como Lópes, vivía en el popular Barrio Lubo, y comenzó su militancia social en una de las villas conformadas en la zona para entonces al calor del rápido crecimiento urbano, Villa Moscato, en la que, según informes de inteligencia, era visto habitualmente repartiendo leche y juguetes (Di Fino, 2001).

Progresivamente, la organización guevarista logró extender su influencia en la fábrica a través de la participación y el desarrollo de herramientas tanto legales y abiertas como clandestinas. Además de ganar posiciones en el cuerpo de delegadxs, ese trabajo se tradujo pronto en una primera instancia organizativa integrada en la denominada Tendencia Obrera Revolucionaria (TOR) 22 de agosto. Fundada en 1973, se trató de una de las dos herramientas en el plano sindical que el partido promovió nacionalmente, como parte de su política general de fortalecimiento de la inserción en el proletariado fabril y de "contrapesos" entre lucha armada y lucha legal: mientras que la tendencia planteaba dirigir a los sindicatos desde la clandestinidad para poder resistir a una pronosticada "fascistización" del nuevo gobierno peronista, el Movimiento Sindical de Base (MSB) se conformó como un frente antiburocrático de carácter legal, más estrictamente ligado a lo reivindicativo (Stavale, 2019). Como mostraré luego, en contraposición a un mapa nacional en el que el MSB resultó claramente la herramienta sindical predominante, en Zárate-Campana la TOR desarrolló una actividad excepcionalmente intensa y fue una de las referencias predominantes de la organización a nivel sindical durante esta etapa. Ya para 1974 existen indicios también de que en DS se editaba "El Combatiente Metalúrgico"[117], uno de los 32 boletines fabriles que la organización promovía a nivel nacional para las grandes fábricas, con el objetivo de ligar en términos de propaganda los problemas cotidianos de los establecimientos y las luchas sindicales con las apuestas políticas más generales de la organización y la lucha armada.

[116] Entrevista del autor a Juan Manuel "el portu" Lópes Goncálves, Campana, agosto de 2018.
[117] La referencia a la existencia del boletín de fábrica es tomada por distintos autores a partir del *Boletín Interno* N° 67, del 11 de septiembre de 1974 (Pozzi, 2016; Stavale, 2019).

También para 1974, a instancias de los delegados que actuaban como referentes de la organización desde diferentes sectores y del trabajo que se había venido desarrollando desde comienzos de la década del setenta, se conformó una herramienta específica para la disputa gremial en la fábrica, denominada "Agrupación de Metalúrgicos Independientes" (AMI). La agrupación apoyó a la lista Rosa, más allá de que a nivel seccional la TOR llamaba a tomar una actitud prescindente de ambas listas contendientes, caracterizadas como burocráticas.[118] Según un ex delegado de la AMI, "nosotros veíamos que [los de la lista naranja] eran demasiado burócratas. Era un poco más dócil la relación, donde se podía sacar algún provecho determinado era la lista Rosa. Por eso tomamos la decisión de mantener el apoyo a esa lista".[119]

Más allá de las diferencias políticas y estratégicas que el PRT mantenía con la conducción seccional, el accionar de los delegados de la AMI en la planta se desarrollaba bajo una relación de relativo respeto con la dirigencia, ya que se veía que presionando desde dentro de las representaciones sindicales se podían lograr avances para los obreros y saldos positivos para la organización. Luque era caracterizado como un "burócrata flexible, que podía ser condicionado y presionado", en palabras de Lópes: "no se podía pedir que fuese un revolucionario, ni un sindicalista clasista. Más, dentro de lo que era el sindicalismo en esa altura, era positivo".[120] Mattini recuerda que Luque "era un tipo con mucho prestigio", un sindicalista experto en el que podían confiar, aunque políticamente no podían arreglar y lo acusaban de "cagón".[121] El propio Ángel Luque rememora que los delegados de la organización en la planta "me tenían como loco a mi" ya que "eran movidos por la gente", y que a pesar de que la dirección sindical era abiertamente crítica con la vía de la lucha armada, "éramos todos amigos, con mucho respeto…".[122] Este aspecto resulta relevante en pos de visualizar el abanico de respuestas y estrategias sindicales presentes en la fábrica, a la vez que complejizar el entramado de tácticas desplegadas por el activismo combativo durante el período, más allá de la clásica arena de disputa frente a la "burocracia sindical" y la intervención en instancias reivindicativas al margen de las estructuras sindicales institucionales como los comités de lucha y las comisiones de reclamos. En este caso, el activismo clasista

[118] Comunicado "La Tendencia Obrera Revolucionaria 22 de Agosto, a los compañeros trabajadores", Revista *Nuevo Hombre*, N° 58, 1° quincena de marzo de 1974.
[119] Entrevista del autor a Z (seudónimo puesto a pedido del entrevistado), Campana, septiembre de 2019.
[120] Entrevista del autor a Lópes Goncálves.
[121] Entrevista del autor a Mattini.
[122] Entrevista del autor a Luque.

formó una agrupación propia en la fábrica, tomó una actitud prescindente con las dos listas que se presentaban a nivel de la seccional, pero apoyó a la lista de la conducción desde las elecciones para las instancias de base en la fábrica, en pos de desarrollar una política propia a partir de la conquista de lugares en el cuerpo de delegadxs y una de las comisiones internas.

El intenso crecimiento de la organización perretista en la planta y la localidad se evidenciaba en los propios informes de inteligencia producidos durante el período. Desde fines de 1974, estos señalaban regularmente el avance del activismo combativo en la fábrica y el aval dado, directa o indirectamente, por la conducción sindical. Los agentes represivos destacaban que existía "tanto a nivel de bases como en la misma conducción sindical una fuerte infiltración marxista"[123] y que la CD se encontraba desprestigiada, viéndose jaqueada tanto por el peronismo verticalista, que le endilgaba carecer de espíritu de lucha para enfrentar a la izquierda, y por el propio PRT-ERP, que la calificaba de "inoperante burocracia que no está capacitada para defender a sus afiliados".[124] Otro informe elaborado algunos años después hacía referencia al período 1974-1975, destacando que la fábrica era "evidentemente la más jaqueada de las empresas de la zona, por el accionar de elementos subversivos, con constantes ocupaciones relámpago y piquetes de huelga, pertenecientes al ERP", y por el accionar "totalmente impune" que desplegaban la "TOR 22-8" y la AMI, con una observable infiltración de esta organización a nivel de cuerpos de delegados, comisiones internas y bases trabajadoras. Se señalaba también que "las bases en gran mayoría aceptaban el accionar subversivo, algunos por temores y otros por propia voluntad".[125]

Finalmente, las elecciones de 1974 revalidaron la inserción en las instancias sindicales de base de delegadxs militantes de distintas organizaciones combativas por fuera del peronismo, como el PRT-ERP. Según esta investigación, en la sección Trefila, cinco de los seis delegados electos en 1974 formaban parte de la AMI, mientras que en otras secciones y sectores de la fábrica como la Acería, la termoeléctrica, la planta de laminación en caliente, grúas e incluso en la administración, fueron electos representantes pertenecientes o simpatizantes de la agrupación y/o del PRT-ERP. Como

[123] "Situación y probable evolución Político-Gremial de la U.O.M./Seccional Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, carpeta 21, Legajo 25, folio 105.
[124] "UOM-Seccional Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25.
[125] "Principales establecimientos fabriles industriales de la provincia de Buenos Aires que han sufrido estados conflictivos y posible infiltración subversiva" (1978 o 1979). En CPM-Fondo DIPPBA, mesa B, carpeta Varios, legajo 133.

parte de esa táctica, Lópes Goncálves pasó a formar parte, y en los hechos dirigir, la comisión interna de tubos. Adolfo Herrera (suplente en la lista Rosa a nivel de la CD), Juan Carlos Felippetti (delegado del sector de cuplas), Nicolás Bosco (delegado de mantenimiento mecánico, militante de la lista Rosa) y Félix Martínez (histórico militante de la lista Azul, delegado de TRAU) fueron los restantes integrantes de la comisión interna de aquella sección; mientras que la de Acería quedó conformada por el apoderado de la lista Rosa y activista radical histórico de la Acería, Hilario Cracco, Juan Mansilla, Ramón Muriega, Atilio Carrizo, y el militante del PC, José Barreto. La comisión interna en Cometarsa sería la única en la que la lista Naranja ganaría influencia, a partir de la elección de los referentes Nelson Harriague y Juan Carlos Tealdi.

A nivel de la seccional, la lista Rosa encabezada por Ángel Luque se impuso en los comicios. La Comisión Directiva seccional quedó conformada en forma similar al mandato previo, esta vez con Oscar "Pato" González como nuevo secretario adjunto en reemplazo del ahora opositor Dip. Como se podrá ver en el siguiente capítulo, los otros dos dirigentes de mayor peso durante el período serían el tesorero Roberto "Tartamudo" Díaz, con fuerte ligazón a los sectores de Calabró en el Secretariado Nacional, y el secretario de organización Juan Carlos "Cholo" Toledo, desde su referencia en el mapa político y sindical local y su rol en la CGT regional y las 62 organizaciones locales.

## La lucha por la salud obrera y el control en la fábrica: estrategias sindicales en un contexto de radicalización.

Proceso de trabajo, cargas laborales y patrones de desgaste del cuerpo obrero.

> *Tampoco cabe duda alguna de que la forma capitalista de la producción y las correspondientes condiciones económicas a las que están sometidos los obreros, se hallan en contradicción diametral con tales fermentos revolucionarios y con la meta de los mismos, la abolición de la "vieja división del trabajo". El desarrollo de las contradicciones de una forma histórica de producción, no obstante, es el único camino histórico que lleva a la disolución y transformación de la misma.*
>
> Marx, *El Capital*, Tomo I, Volumen II, 2002.

La salud obrera se constituyó en uno de los principales ejes de la disputa entre capital y trabajo en los espacios productivos durante el período de la segunda industrialización sustitutiva en Argentina, enmarcada en una conflictividad más amplia que giró en torno a la fortaleza de las representaciones sindicales de base en los espacios laborales y los límites que estas lograron imponer a los distintos planes de "racionalización" productiva que el capital intentó llevar adelante a partir de la segunda mitad del siglo XX. Aunque también vinculado con los vaivenes específicos de las luchas sociales y políticas más generales, este eje de contradicción tuvo fuerte basamento en las características objetivas que adquirió el proceso de trabajo capitalista.

En ese sentido, Asa Cristina Laurell definió una fructífera vía de entrada para entender el proceso de salud-enfermedad obrera en su carácter histórico-social y a partir de sus múltiples determinaciones. La reconocida teórica de la medicina social latinoamericana postuló que la presencia e intensidad de determinadas cargas laborales (físicas, químicas, biológicas, mecánicas, psíquicas y fisiológicas) y patrones de desgaste del cuerpo obrero en el espacio fabril[126] son definidos históricamente por una

[126] Mientras que la idea de cargas laborales hace hincapié en los elementos del proceso laboral que interactúan entre sí y con el cuerpo obrero, en relación a una dinámica global del proceso de trabajo que afecta a los trabajadores como colectivo, el desgaste es definido como "la pérdida de capacidad efectiva y/o potencial, biológica y psíquica [del trabajador]. O sea, no se refiere a algún proceso particular aislado, sino al conjunto de los procesos biopsíquicos" (Laurell & Noriega, 1989, p. 76).

articulación dinámica entre factores de índole objetiva, relacionados al proceso de trabajo y también de valorización del capital, y factores de carácter subjetivo, vinculados a la dinámica de conflicto entre el capital y el trabajo por el control de las condiciones de producción en el espacio laboral (Laurell, 1982; Laurell & Noriega, 1989).

En forma similar a lo ocurrido en otras grandes plantas de industrias dinámicas, lo relativo a las condiciones de trabajo y la insalubridad laboral se transformó en uno de los principales motivos de descontento obrero y de disputa con la patronal durante este período en la siderúrgica DS, y fue parte significativa del proceso de organización y militancia en la fábrica, particularmente desde la sección que actuaba como corazón del proceso productivo y presentaba mayores niveles de peligrosidad e intensidad en el consumo de la fuerza de trabajo: la Acería.

La planta de elaboración de acero se había puesto en marcha en 1962, con un plantel obrero que provenía en buena parte del recientemente cerrado frigorífico Smithfield de Zárate. Al igual que en otras grandes fábricas siderúrgicas como Propulsora Siderúrgica (Esponda, 2020), la incorporación de mano de obra proveniente de los frigoríficos, respondía a la necesidad empresaria por contar con una fuerza laboral habituada a realizar tareas de fuerza y lidiar con las importantes cargas laborales que conllevaba el proceso de trabajo en esa sección. Ángel Luque, obrero de la carne proveniente del frigorífico, recuerda haber ingresado "porque la gente de Campana, casi todos muchachos hijos de los jefes, a los hornos no querían ir", debido a los riesgos que se presentaban para la salud; mientras que otro ex trabajador de la sección afirma que incluso los gerentes reconocían que el trabajo allí no era para cualquiera en tanto "tenías que estar preparado para lo que viniera, tenías que estar dispuesto a quemarte con acero líquido y muchas cosas así".[127]

Hacia 1978, una vez terminada la ampliación de la planta, la sección contaba con una superficie cubierta de 20.500 metros cuadrados y con distintas áreas en su interior. En la primera, cuatro hornos eléctricos ubicados en una nave a cinco metros de elevación fundían el hierro esponja a granel, la chatarra y diferentes aditivos para obtener el acero crudo líquido. Para abastecer el horno, el mineral pesado se paleaba a mano, con cargas de más de mil kilos, según recuerdan ex obreros de la sección. El proceso de fusión producía, además de altísimas temperaturas a las que los trabajadores estaban expuestos, la mayor contaminación de todo el ciclo productivo, al involucrar productos orgánicos

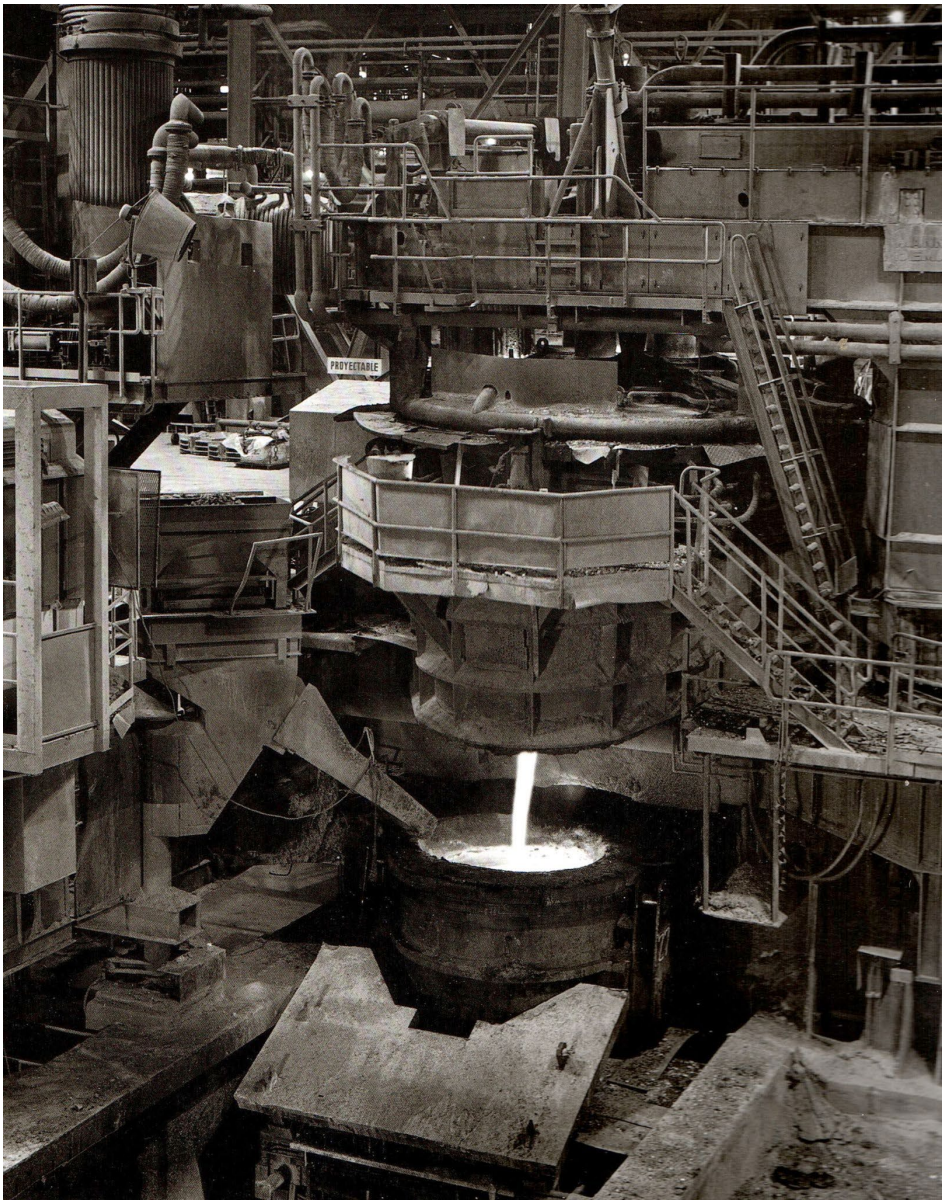
[127] Entrevista del autor con Ángel Luque. Entrevista del autor con Jesús Jeremías Albornoz, obrero de la Acería desde hace más de cuarenta años, Campana, septiembre de 2019 .

que emanaban gases y humos tóxicos. “Y después en los hornos ¡era terrible!...De frente a la boca del horno, ¡una temperatura! Se ponían delantales y protectores faciales, pero era terrible”, recuerda el ex trabajador de mantenimiento de la sección José María Cristaldo. [128]




Trabajador cargando un horno de la Acería de DS, en 1962.
Fuente: *Cara a cara. Fotografías históricas de Alides Cruz desde 1957 a 1991.*

[128] Entrevista del autor con José María Cristaldo, ex trabajador de mantenimiento de la Acería e integrante de la comisión interna en los años ochenta, agosto de 2018.



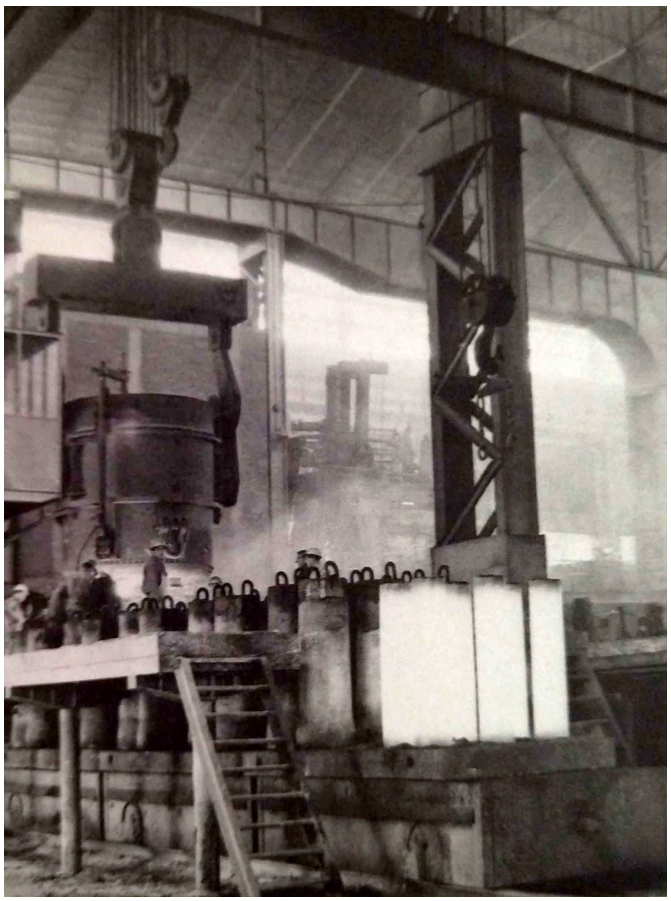

Colada de uno de los hornos de la Acería. Fuente: *Siderca, por Marcos Zimmermann.*

En segundo término, en el área de la fosa de escorificación, por debajo de los hornos, se trabajaba removiendo las escorias y cenizas provenientes de la fundición, proceso en el cual los trabajadores se exponían a una abundante cantidad de polvillo irritante para las vías respiratorias. Según un ex trabajador del área

> en ese tiempo no había tanto adelanto tecnológico. Era todo a fuerza pulmón. Por ejemplo, no teníamos mascarillas para ponernos por la insalubridad del humo o el polvo en el ambiente. Nos poníamos un trapo atado acá. Como si fuera un triángulo, para no tragar tanta porquería. Nos arreglábamos como podíamos porque la empresa no nos proveía. No querían gastar…Igual con los guantes. Lo daban en ese tiempo de amianto, que después se supo que eran cancerígenos, que estaban prohibidos usarse…Yo te digo que había

> muchos muchachos que entraban y veían como trabajábamos nosotros y decían "nooo, esto no es para mi", y estaban una semana y se iban. Mucha temperatura, mucho calor, mucha mugre, mucho polvillo.[129]

En el área de lingoteras, que progresivamente sería dejada de usar por la ampliación de la colada continua, se producían los lingotes de acero que luego eran llevados a la nave donde se separaban de las placas y se introducían en cuatro piletas de enfriamiento. Posteriormente se los sometía al proceso de rebabado (con la operación de un sopletero y su ayudante), limpieza y posterior marcado para su despacho. Según Cristaldo, el trabajo en las lingoteras era uno de los más duros, vinculándose al ambiente de ruidos y calor en el que se desarrollaba la actividad, mientras que otro ex trabajador del sector recuerda particularmente la suciedad y el viento de color marrón que se generaba cuando volaba el exceso de polvillo acumulado en el piso.[130]



Desmoldeado de lingotes. Fuente: *Vida e industria en Campana* (1984).

[129] Entrevista del autor a Albornoz.
[130] Entrevista del autor a Orlando Gómez, ex delegado de la Acería y militante del Partido Comunista, Zárate, septiembre de 2019.

Por su parte, en el sector más moderno de colada continua, se conectaba el horno con dos cucharas de colada que abastecían cuatro líneas automáticas por las que fluía el acero, el cual progresivamente se enfriaba desde las paredes y se solidificaba. Los operarios de colada debían mantener el nivel de carga de las cucharas e incorporar sustancias para que no se oxide el acero. La llamada palanquilla descendía, describiendo una curva cercana al piso en posición horizontal para luego ser enderezada con un grupo de rodillos. En el área denominada propiamente palanquilla, se cortaba la barra de acero de unos once o doce metros de largo en diferentes "tochos" con un soplete, y se realizaba el proceso de selección. Por último, la sección contaba con talleres y equipos de mantenimiento mecánico y eléctrico donde se hacía un trabajo intermitente sobre el equipamiento.

Cabe destacar también que muchas de las operaciones en las áreas de hornos, coladas y lingoteras se realizaban desde puentes grúas elevados a diferentes alturas sobre el nivel del piso, en los que se encontraban los trabajadores en cabinas y pasarelas de circulación, a las que se accedía por escaleras marineras.[131]

En la planta el proceso productivo siempre fue continuo, y los operarios trabajaban en tres turnos rotativos (mañana, tarde y noche), con un régimen laboral mayoritario de seis por dos (seis días de trabajo y dos francos). Si bien el carácter continuo del proceso laboral y la existencia de turnos rotativos estaba justificado por necesidades técnicas en la sección de Acería (dadas las limitaciones existentes para el prendido y el apagado de los hornos), las secciones de laminación en frío y caliente únicamente seguían ese régimen laboral por la determinación empresarial de aprovechar al máximo la maquinaria y aumentar así la valorización del capital. Por lo pronto, según ha sido demostrado en distintos estudios a nivel internacional, el trabajo en turnos con rotación implica severas cargas fisiológicas y psíquicas, incluyendo trastornos digestivos como úlceras, tensión nerviosa prolongada, insomnio, fatiga patológica y elevados índices de mortalidad por infarto, entre otras patologías (Laurell & Serrano, 1982).

Durante la jornada, además, los trabajadores de las distintas secciones se exponían a numerosos riesgos ambientales, químicos y sonoros, que se constituían como

[131] El proceso de trabajo fue reconstruido en base a distintos testimonios de ex trabajadores y al Expediente laboral N° 594.46/74, relativo al régimen de insalubridad laboral aprobado para la Acería. Fondo Documental: Expedientes Generales del Ministerio de Trabajo, en Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio.

cargas laborales, en “un sector que era el infierno”, según rememora un ex abogado de la seccional sindical: el polvillo acumulado en los rieles y en el piso, los humos y las altas temperaturas en el área de fundición, la continua tensión nerviosa producto del riesgo de sufrir accidentes en los trabajos en altura en los puentes grúa, los abrasivos utilizados para el corte, las partículas de acero esparcidas por el ambiente, etc.

Por su parte, en la sección de laminación en caliente se utilizaba el tradicional “proceso Mannesmann” o de “paso peregrino”, que a través de dos rodillos que presionaban la barra de acero a una temperatura de entre 1200 y 1300 grados y de un movimiento de ida y vuelta producido por rodillos cónicos enfrentados a la dirección en la que avanzaba la barra hacia el punzón, lograba agujerear y producir el tubo con el espesor deseado (Kornblihtt, 2008). A partir de 1977 se puso en marcha el novedoso laminador continuo Laco I, que complementó al anterior hasta 1988. Los tochos provenientes de la colada, luego de ser introducidos en un horno giratorio, eran perforados en un laminador perforador, y en el laminador continuo propiamente dicho eran estirados y reducido su espesor, para finalmente alcanzar las dimensiones finales de diámetro  espesor a través del denominado laminador reductor estirador. En la sección de laminación el ruido se constituía como una de las cargas laborales más intensas. Korompay recuerda que al área de los laminadores peregrinos se le llamaba el de las “catedrales”, por los “campanazos” que producía el movimiento de agujerear los tubos y la caída de estos a los bancales y canastos.[132] Un ex trabajador del sector de laminación en caliente recuerda que “yo iba a mi casa, me acostaba y los peregrinos los tenía en la cabeza, pum, pum, pum”[133], mientras que Gómez destaca que en el sector de playa donde se almacenaban los lingotes había más de cien decibeles continuos y el ruido se sentía hasta en las casas cercanas a la fábrica:

> Y yo te digo, si yo te puteaba vos te dabas cuenta por la expresión o salvo que sepas leer los labios. No nos sentíamos. Entonces eso te producía desde lo psicológico... en todas las casas las mujeres nuestras comentaban: me baja el televisor o la radio. ¡El ruido ese te mataba!...Yo de hecho tengo en el oído izquierdo, hasta mi señora me lo ha escuchado. Pone el oído de ella y yo le digo, y muy leve, una fracción de segundo, es como un chillido.[134]

[132] Entrevista del autor a Roberto Korompay, abogado asesor de la UOM Campana en los años setenta, Campana, diciembre de 2018.
[133] Entrevista del autor a R (seudónimo utilizado para resguardar la identidad del entrevistado), Campana, mayo de 2018.
[134] Entrevista del autor a Gómez.

Por último, en la planta de Trefila se hacía la reducción de diámetro y espesor de los tubos calibrados y el proceso de trefilado en frío, de lo que derivaba una variedad de tubos para distintos usos como electrodomésticos, autopartes y armas, entre otros. Luego de una primera maniobra a mano el proceso era automático, con tecnología y maquinaria importada de la Unión Soviética. Había también dos hornos, una sección de corte y otra de limpiado con lima. Los principales problemas para los trabajadores eran las partículas de acero esparcidas por todo el sector, los abrasivos tóxicos usados para el corte y la toxicidad del ácido ubicado en piletas para el proceso de lavado de tubos.[135]

Durante los descansos y el horario de almuerzo, los trabajadores de las secciones de producción debían armar "rancho", como se decía habitualmente, utilizando sus propios bancos de trabajo, y rodeados del intenso ruido, calor y suciedad propios del espacio circundante:

> Se armaba en una esquina de un rincón del galpón. Se armaba con cartones y maderas de los bultos que venían. Ahí tenías para sentarte, con bancos…tremendo. Te cocinabas algo, comías algo. Después empezaron a venir los comedores y las mejoras para los obreros. Pero al principio era todo rancho con tus dos o tres compañeros. Para tomar un mate, cerca de tu puesto de trabajo. Era bravo.[136]

Finalmente, derivadas de las cargas producidas por el proceso de trabajo en la fábrica, la intensidad en el consumo de la fuerza de trabajo y las determinaciones impuestas por el objetivo empresarial de valorización del capital, históricamente las formas de desgaste del cuerpo obrero fueron profundas. En el marco de la campaña sindical de 1974, un comunicado de la TOR 22 de agosto denunciaba las numerosas formas de deterioro de las condiciones de salud obrera en la planta, la destrucción de los pulmones derivada del vapor del ácido sulfúrico utilizado en las piletas de trefilado en frío, el envenenamiento de la sangre producido por los metales del polvo de las coladas, la extendida neumoconiosis, las lesiones en los oídos y afecciones cardíacas derivadas del trabajo en el sector de los peregrinos, y las afectaciones sobre la vista, el corazón y la "impotencia biológica" derivadas de la labor en la Acería.[137]

[135] Entrevista del autor a Lópes Goncálves.
[136] Entrevista del autor a Albornoz.
[137] "La Tendencia Obrera Revolucionaria 22 de Agosto, a los compañeros trabajadores", Revista *Nuevo Hombre*, N° 58, 1° quincena de marzo de 1974.

Los testimonios de ex trabajadores de la planta se dirigen en la misma dirección. En distintas entrevistas[138] expresan que quienes abandonaban la planta luego de años de servicio experimentan habitualmente problemas de corazón, estómago, oído, sexuales, pulmonares y del sistema nervioso. Una gran parte de quienes trabajaron en la fábrica presentan hasta la actualidad hipoacusia bilateral, mientras que otra gran cantidad de obreros fueron afectados históricamente por neumoconosis, enfermedad derivada de la inhalación y acumulación del humo ferroso en los pulmones:

> muchos amigos de tanto trabajar con esas calorías, a los 30/40 años no servían más sexualmente. Y muchos morían antes de los 50 de cáncer. Era tremendo. Aparte, escúchame, nosotros absorbíamos todo ese humo que había, esa tierra de los hornos, eso quedaba todo dentro de los pulmones, eso no se iba nada.[139]

Como se destacó al comienzo de este apartado, a pesar de todos los determinantes derivados del proceso de trabajo y las formas de valorización del capital en la fábrica, las cargas laborales y los patrones de desgaste obrero son afectados también por la variación en las correlaciones de fuerza entre capital y trabajo, y las estrategias empresariales y de lxs trabajadorxs desplegadas en el espacio laboral, como se verá a continuación.

## La conflictividad en torno a la insalubridad laboral y el control desde la perspectiva obrera.

El contexto de la crisis capitalista de fines de la década del sesenta, como se sostuvo en el capítulo previo, estuvo caracterizada además de por fuertes condicionamientos a la reproducción ampliada del capital, por la radicalización de la lucha de clases desde los espacios de producción y por el creciente peso de las reivindicaciones obreras de base centradas en el control de las condiciones de producción y el cuestionamiento a la división del trabajo capitalista. El resquebrajamiento del "equilibrio fordista" se expresó en formas de resistencia obrera como el ausentismo, la fuga del trabajo, los sabotajes y las huelgas parciales, así como en formas más ofensivas, con cuestionamientos más globales a la dinámica de

[138] Entrevista de Alejandro Jasinski a Carlos "el bagre" Elorriaga, ex trabajador del sector de laminación, noviembre de 2014. Entrevista del autor a Luque y Korompay.
[139] Entrevista del autor a Rodolfo Amarilla, ex trabajador de la contratista Blois en la sección Acería, Zárate, junio de 2018.

reproducción del capital. En muchas industrias de vanguardia las reivindicaciones por el control, que cuestionaban los tiempos y ritmos de trabajo, la relación entre pautas salariales y productividad, las calificaciones laborales, y los determinantes de la insalubridad laboral, entre otras, contuvieron indicios de una "exigencia gestional" por parte de lxs trabajadorxs y, asentadas frecuentemente en representaciones sindicales de base fortalecidas durante el crecimiento industrial de posguerra, implicaron la puesta en ejercicio de formas de democracia y poder obrero (Panzieri, 1972; Gorz, 1973). Con temporalidades y desarrollos particulares, este proceso se manifestó en diferentes partes del mundo, siendo la experiencia de la clase trabajadora italiana durante el "Otoño Caliente" de 1969 una de las referencias insoslayables, con el "modelo obrero" de los trabajadores mecánicos de la Fiat Mirafiori y su novedoso paradigma en la discusión sobre la salud y el poder desde el espacio productivo (Laurell, 1984), y las luchas en otras grandes fábricas, como la Dálmine de Bérgamo, en la que los trabajadores disputaron desde fines de la década del sesenta por la eliminación de la nocividad de las tareas, la revisión de los sistemas de prima salarial, el fin del sistema de calificaciones profesionales y la revisión de la organización de la producción, a través de asambleas, tomas, protestas espontáneas por fuera del encuadre sindical, e incluso, a través de la formación de consejos obreros (Ricciardi, 2014).

En Argentina, desde fines de la década del sesenta la clase trabajadora encaró una serie de luchas ofensivas que, tras la victoria del peronismo luego de 18 años de proscripción, buscaron "explotar las nuevas condiciones políticas abiertas por la victoria electoral para modificar en su beneficio las relaciones de poder en la fábrica y la sociedad", teniendo como horizonte de reivindicación común la exigencia del control obrero de la producción y la democratización de las organizaciones sindicales (Pasado y Presente, 1973). Este eje de conflicto hizo ancla en un proceso de más largo plazo vinculado al fortalecimiento de la organización de los trabajadores industriales desde los espacios de producción y los límites que este proceso había puesto a los intentos de "racionalización" y control unilateral del régimen de trabajo por el capital (Basualdo, 2010; Schneider, 2006), y particularmente, a la experiencia desarrollada por el sindicalismo clasista en las industrias automotrices cordobesas desde fines de los años sesenta, que logró poner en el centro una serie de reivindicaciones contra la división capitalista del trabajo y en pos del fortalecimiento de las formas de control obrero en las condiciones y ritmos de producción (Brennan, 1992; Schmucler et al., 2009).

El eje de conflictividad ligado a la salud obrera y al control de las condiciones de erogación de la fuerza de trabajo tuvo una importancia cualitativa particular entre 1973 y 1975, vinculándose a un alto grado de movilización de lxs trabajadorxs, un creciente cuestionamiento a los liderazgos sindicales, y a la vigencia de la política del Pacto Social llevada adelante por el nuevo gobierno, que no permitía la discusión salarial directa (Jelin, 1977). Se destacaron en este sentido experiencias de vanguardia, como la desarrollada en los Astilleros Astarsa en la zona norte del conurbano bonaerense, en la que luego de una histórica toma de fábrica en 1973 lxs trabajadorxs lograron imponer una comisión obrera para el control de las condiciones de higiene y seguridad (Lorenz, 2013); y en la petroquímica PASA de San Lorenzo (Santa Fe), en la que lxs trabajadorxs y su sindicato de planta SOEPU impusieron como forma de lucha durante 1974 la toma de fábrica con gestión y control obrero de la producción (Ceruti & Resels, 2006).

Con el antecedente inmediato de la creación en 1972 de la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo (DNHST)[140], los conflictos obreros en esta línea determinaron avances en la materia entre 1973 y 1976, que a nivel general quedaron plasmados en la creación del Instituto de Medicina del Trabajo de la UBA en 1973, en artículos de la Ley de Contrato de Trabajo aprobada en 1974, y en el auge histórico en las normas de insalubridad laboral dictadas por el Ministerio de Trabajo durante la etapa, que acortaron de hecho la jornada laboral legal para miles de trabajadores (San Juan, 2019; Zorzoli, 2021).

En este marco, y como ya se destacó, el 14 de noviembre de 1974 la DNHST dispuso que la totalidad de las tareas desarrolladas en la sección Acería de la planta DS fueran consideradas insalubres. Como fue destacado en el capítulo previo, la decisión del Ministerio de Trabajo generó una serie de rápidas y enérgicas reacciones tanto del sector empresario como de distintos funcionarios del Ministerio de Economía, quienes insertaron la demanda obrera en aquel reclamo más amplio ligado al "problema de la productividad", que incluía aspectos como las "licencias" otorgadas por la nueva Ley de Contrato de Trabajo, el supuesto "ausentismo" de la mano de obra, y otros derechos de lxs trabajadorxs considerados como causantes del "deterioro" y la "indisciplina" en

[140] El decreto de su creación establecía como misión de la DNHST (dependiente del Ministerio de Trabajo) "efectuar la calificación y la fijación de las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo en todo el territorio del país, y el dictado de las normas reglamentarias respectivas", y como una de sus funciones, "efectuar reconocimientos médicos a trabajadores, y participar en la realización de estudios relacionados con la salud de los mismos en coordinación con los organismos competentes". Decreto N° 840/72, reglamentado el 10 de mayo de 1973. Disponible en www.infoleg.gob.ar

las relaciones laborales y la merma en la productividad laboral. Las patronales de distintas actividades venían acusando también este proceso de conflictividad como un momento de claro retroceso en sus prerrogativas para definir los procesos laborales en sus empresas y así lo manifestaban públicamente en distintas instancias.

Como contracara, las condiciones de trabajo y las tareas insalubres resultaron un eje definitorio durante el período para la estrategia y el accionar tanto de la dirigencia sindical como del activismo obrero y las representaciones gremiales de base en la planta siderúrgica, como podrá verse a continuación.

### *La estrategia de la conducción de la UOM Campana*

Tanto el ministro de Trabajo como el subdirector de Higiene y Seguridad en el Trabajo en sus resoluciones señalaron que la declaración de insalubridad obedecía a solicitudes realizadas previamente por la UOM[141], tal como había ocurrido en otras grandes empresas siderometalúrgicas durante el período (Dicósimo, 2016; Ríos, 2017; Soul, 2014). La prensa local informaba que el mismo día de la resolución, el 14 de noviembre de 1974, un Congreso de Delegados de la seccional de la UOM Campana había versado centralmente sobre las acciones desarrolladas por el gremio para alcanzar la declaratoria de insalubridad.[142]

Según recuerdan ex referentes de la lista Rosa, en la estrategia que la dirigencia seccional desarrolló para su aprobación había sido importante el vínculo con funcionarios dentro de las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo. El delegado regional del Ministerio de Trabajo con asiento en Zárate, Armando Melo, con quien la CD mantenía una estrecha relación, fue quien corroboró y avaló las presentaciones y pericias realizadas por el sindicato, que dieron origen al reclamo en el ámbito del ministerio nacional. Por su parte Luque, quien se encontraba para entonces en Capital Federal por sus funciones en el Secretariado Nacional del gremio, recuerda que también el Director de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo, Armando Canziani, fue importante para la aprobación del reclamo en la esfera nacional, a pesar de las intensas presiones desplegadas en contra por las grandes patronales de la rama:

[141] Disposición 143/74 de la DNHST, 14/11/1974.
[142] "Congreso de delegados de la U.O.Metalúrgica", *El Pueblo,* 13/11/1974.

> Armando dice ´bueno, hoy lo llevan los muchachos firmados o no?´ Había una presión tremenda del gordo de la Acería, capo de todas las Acerías: Bragado, Acindar. El capo estaba ahí, una presión tremenda! Porque caían las otras también para poder imitar las seis horas. ¡Tremenda presión! Entonces Armando dice: ´hoy se van los muchachos con la firma mía o yo renuncio´. Y yo fui. El chofer mío entra con nosotros preparados y pega el grito: ´Luque! Si no sale hoy esto para toda la Acería, eh!´ Entonces Armando firma. Otero pateaba en contra. Y firma y sacamos las seis horas… Nosotros llegamos con todo eso. Llamamos a la empresa, le dimos la resolución y la empresa como éramos muy duros, aceptó…la fábrica acató la ley.[143]

Durante toda la etapa del gobierno peronista, la dirigencia sindical seccional hizo gala de los vínculos construidos con distintos funcionarios estatales, particularmente del Ministerio de Trabajo, e integrantes del Partido Justicialista, que le posibilitaron dinamizar reclamos e incluso solicitar intervención favorable ante situaciones de conflicto. Al decir del para entonces activista de la lista Rosa, "Tito" Blanco, "cuando había algún problema en Dálmine se ocupaba directamente el delegado regional [del Ministerio de Trabajo.NdeA]. Entre el sindicato hablaban con Armando y él intervenía".[144]

Al igual que respecto al Estado durante el período de gobierno peronista, en el plano de la relación capital-trabajo primaba desde la dirigencia sindical local una concepción de colaboración con la empresa. Luque afirmaba llevarse "muy bien" con Rocca, mientras que Korompay señalaba que

> la grieta en ese entonces no existía mayormente; yo nunca tuve problemas con Siderca…Con Agustín Rocca, ¡menos que menos! Incluso Agustín Rocca siempre les decía a sus subalternos que cuidaran a estos muchachos (por la gente del sindicato) porque estos son los únicos que no nos han traído problemas. En 12 años que hace que está el sindicato, jamás hicieron una huelga. Simplemente adhirieron, por obligación, a las huelgas decretadas a nivel nacional por la UOM. Pero ellos nunca nos trajeron problemas. Como

[143] Entrevista del autor a Luque. Canziani fue asesinado en enero de 1975 por un comando del que se desconoce su adscripción. La publicación *Evita Montonera*, vinculada a Montoneros, lo catalogaba para entonces como "un burócrata…que había colaborado con la intervención de distintos gremios combativos", mientras que la revista asociada a la derecha peronista, *El Caudillo* consideraba que Canziani era un hombre de confianza de Otero y que el asesinato había tenido que ver con el rol de importancia que este venía cumpliendo "en la lucha inminente contra el desabastecimiento y en la investigación de la patraña derechista del ´ausentismo laboral´". *Evita Montonera*, N° 2. *El Caudillo*, N° 61, 5/2/1975.

[144] Armando Melo era para entonces también apoderado del PJ en Zárate. A nivel político más general, vale destacar aunque sea escuetamente que la dirigencia local de la UOM intervino activamente durante el período en las internas del Partido Justicialista, a la vez que tuvo una marcada influencia sobre los avatares de la política local en Campana y Zárate, siendo, por ejemplo, uno de los principales artífices en la destitución del intendente de Zárate Miguel Scola por Francisco Bugatto, hacia mediados de 1974. Entrevista del autor a "Tito" Blanco.

> diciendo que más problemas traían los propios subalternos. Así que tenían una muy buena relación....Siderca no tenía conflictos colectivos grandes.[145]

El mismo Rocca, en su alocución por el veinte aniversario de la planta durante 1974, valoraba especialmente los buenos vínculos construidos con los dirigentes sindicales locales y llamaba a reforzarlos en el marco de la ampliación en curso:

> La cosa más positiva, más constructiva, más brillante de Dálmine, es la relación entre todos los que trabajan en la empresa, típico en las relaciones con los delegados de la gente que trabaja en la empresa. Ustedes han escuchado en la palabra del delegado de ASIMRA, la palabra del secretario Luque que lo hizo por nota por no poder asistir y nos ha enviado un saludo. Yo diré que considero bastante excepcional como se desarrollan estas relaciones, en la forma más dignísimas. Más diré, positiva. De una parte o de otra no hay ninguna fricción. Cuando hay un pedido de los amigos de la UOM, la comisión interna, lo hace con toda habilidad, con toda fuerza de lealtad, y con espíritu de encontrar argumentos, decimos, de pelea, no, el espíritu es siempre estrictamente constructivo. De esto tendremos necesidad más que nunca en el futuro de las ampliaciones que he mencionado.[146]



Ángel Luque y Agostino Rocca en el complejo siderúrgico de Campana, durante 1976. Fuente: *Cara a cara. Fotografías históricas de Alides Cruz desde 1957 a 1991.*

En línea con ese espíritu "constructivo" por parte de sindicato y la patronal, la conducción seccional intentaba enfatizar su capacidad de control sobre el activismo sindical en la base, particularmente en un contexto de gran convulsión y conflictividad

[145] Entrevista del autor a Korompay.
[146] "En el 20° aniversario de Dálmine-Siderca. Discurso del ingeniero Agustín Rocca en el acto de clausura de los festejos", *La Defensa Popular*, 27/10/1974.

laboral como el de principios de los años setenta. Esa faceta del sindicato ponía en práctica aquello a lo que Hyman (1981) denominaba como el "poder sobre", es decir, la potencialidad de control interno de la dirigencia sindical sobre la masa de trabajadores para lograr acciones colectivas disciplinadas, que se podía convertir por momentos en vehículo del interés del capital y/o del Estado por disponer de una masa de fuerza de trabajo disciplinada y subordinada a sus intereses. Mientras que Luque refería con orgullo a que "desde el año ´69, que tomamos (sic) el gremio, hasta el año 77, no se paró el gremio" y que, en un contexto de gran convulsión, "paros hubo de orden nacional, muchos paros, del lado de la UOM, que estaba allá arriba, pero en el orden nacional, no en particular"[147], Korompay destacaba la disciplina vertical que lograba la conducción respecto a las instancias de base:

> las comisiones internas y los cuerpos de delegados, mientras estuvo Luque, siempre le respondieron. Cuando tenían un problema con la empresa, se dirigían al sindicato y planteaban el problema que tenían…Repito, Luque manejaba muy bien el sindicato. Controlaba las asambleas con estos energúmenos que planteaban la huelga mundial por tiempo indeterminado.

Como contracara de esa política, la estrategia de la lista Rosa en la conducción se apoyaba en el histórico proceso de fortalecimiento las representaciones sindicales de base en la planta, del cual muchos de sus integrantes habían formado parte, para, en particular durante la expansión de la empresa iniciado en 1974, presionar por determinadas condiciones y derechos laborales.

Por un lado, la resolución ministerial respecto a la insalubridad, se complementó con una serie de políticas que la dirigencia seccional desplegó en relación a las condiciones más amplias de reproducción de la fuerza de trabajo en el territorio desde la gestión de servicios, vinculada al tradicional modelo sindical en Argentina. Durante el mandato de la lista Rosa se construyeron una farmacia sindical y una funeraria propia, se obtuvo una ambulancia y se inauguró la clínica sindical "Augusto Timoteo Vandor", gestionada por la seccional y financiada por la empresa vía un préstamo a la UOM nacional.[148] Con la colaboración de la Juventud Peronista local y del grupo de abogados laboralistas vinculados, también se había puesto en pie en la sede sindical una biblioteca y una escuela nocturna para la finalización de los estudios secundarios, a la que

[147] Entrevista de Di Fino, Nuñez y Sadonio a Ángel Luque, Zárate, noviembre de 1998.
[148] Entrevista del autor a José Costela.

asistieron obreros de las fábricas de la zona.[149] En el plano de la vivienda, que resultaba uno de los problemas más importantes para los sectores populares de Campana al calor del proceso de veloz industrialización y urbanización con escasa regulación estatal, el sindicato construyó desde fines de 1975 dos torres de departamentos, financiadas por el Banco Hipotecario Nacional, y cuyas unidades fueron sorteadas entre afiliadxs y repartidas una vez finalizada la obra, en 1977.[150]

Por otra parte, la dirigencia seccional llevó adelante una estrategia que operó sobre las específicas condiciones laborales, de ocupación y distribución de tareas en la planta siderúrgica, y principalmente, sobre variantes de monetización de esas condiciones de consumo de la fuerza de trabajo. Son nuevamente Luque y Korompay quienes sintetizan algunos de los principales rasgos de esta línea de acción sindical durante el mandato de la Rosa:

> Se hizo una lectura. Uno quería, por lo menos, tener un buen sueldo. Aprovechar que las empresas tenían mucho trabajo, ¡mucho trabajo! Sabíamos la cantidad de trabajo que tenía la empresa que eso es otra cosa que el gremio tiene que saber. Cuáles son los resultados marzo a marzo del ejercicio de la empresa financiero. Tenés que saber. ¡Muy favorable! Se armó dentro de ese juego y entonces los sueldos eran buenísimos. Se armó un status quo en el que nunca se pagó tantos premios. En Acería, por ejemplo, más que en Dálmine pero también ahí, se hacían premios que eran más casi que el sueldo…Todo se manejaba acá con actas internas, con buenas actas internas, con buen salario. La fábrica producía y producía. Y eso no hubo problema con la fábrica, por suerte…[151]

> [Los premios] lo hacíamos de acuerdo a cómo hacíamos en acero. Porque yo entré a la planilla, los muchachos del horno nos mostraban planillas. Y sabíamos el acero que hacíamos hoy, mañana. Entonces recibimos premio de acuerdo a lo que hacíamos. Entonces teníamos el mejor sueldo de todo el país nosotros de esa manera…Porque explicándole bien a él [se refiere a Agostino Rocca, NdeA.] y todos los que estaban en la mesa ahí. Por qué si en Siat en Avellaneda, con 6000 obreros, hacen 4000 toneladas por mes, acá somos 600 obreros en total y ya hacemos 12 mil toneladas. Con menos hacemos más. Entonces hay que hacer una cosa distinta. Y Rocca no estaba todavía conmigo. Y explicamos bien, teníamos capacidad para explicar. Y conseguimos el premio.[152]

---

[149] "Nosotros hicimos el nocturno ahí…Se recibió mucha gente, con buenos profesores, buenas profesores. Había otros gremios que lo hacían mejor todavía. Y la capacitación era integral. No solamente leer y escribir. Una orientación social. Que el hombre sepa que es un ciudadano, un habitante. Era una formación importante, más coordinada que el tipo que tenía el arma. Porque era importantísimo que la gente estudie, que lea, que se oriente, que tenga base, para saber si sí o no. Nosotros dimos esos cursos durante dos o tres años hasta que se recibieron." Entrevista a Ángel Luque (Di Fino et al., 2001).

[150] "Sorteos de las viviendas de la UOM el 8 de diciembre a las 10,30 horas", *El Debate*, 28/11/1975. "Se estudia la construcción de las 2 torres de viviendas de la UOM en Campana", *La Defensa Popular*, 14/11/1975.

[151] Entrevista de Di Fino, Nuñez y Sadonio a Ángel Luque.

[152] Entrevista del autor a Luque.

> Los conflictos grandes los arreglaban a nivel administrativo empresa y sindicato. Los conflictos que nosotros teníamos eran individuales por despidos, por accidentes de trabajo, por enfermedades y accidentes, por ahí algún cobro… Cuando tenían un problema con la empresa, se dirigían al sindicato y planteaban a él problema que tenían. Y si era un problema individual venían y me lo planteaban a mi.[153]

De lo expresado por Luque y Korompay, dos referente fundamentales de la conducción seccional para entonces, se destaca, en primer lugar y nuevamente, que durante el período no se habrían advertido huelgas generales en la planta, a excepción de las pautadas por la UOM y la CGT a nivel nacional. En segundo lugar, que las disputas colectivas que naturalmente surgían en la relación contradictoria entre capital y trabajo se intentaban llevar al ámbito de negociación colectiva, "a nivel administrativo empresa y sindicato", mientras que los problemas de trabajadorxs individuales se trataban bajo la actuación de los abogados laboralistas de la seccional. En tercer lugar, la preponderancia que la conducción otorgó en su estrategia general a variables de monetización de las condiciones de desgaste obrero, tanto en lo referido a salarios como a premios y adicionales.

Respecto a este último punto, debe hacerse énfasis en que si bien los montos básicos, categorías y condiciones de trabajo generales eran pautadas de acuerdo a la negociación colectiva metalúrgica, que incluía desde 1975 como rama 21 del convenio específicamente a la siderurgia, en DS existía una negociación regular por planta complementaria, desarrollada entre las comisiones internas, la representación sindical seccional de la UOM y las gerencias empresarias, en la que se pautaban premios y adicionales salariales específicos, relacionados con las condiciones tecnológicas y las características particulares del proceso de trabajo.

Este tipo de negociación interna, en la que se expresaban reclamos por condiciones de trabajo, participación de los delegados en asuntos de gestión del personal en la empresa, reconocimiento por la patronal de determinadas tareas como "riesgosas" o insalubres, y pedidos de actualización de distintos adicionales y premios, entre otros, se desarrollaba también en otras grandes siderúrgicas como Propulsora Siderúrgica en Ensenada y SOMISA en San Nicolás (Esponda, 2020; Soul, 2014), e incluso estaba contemplada en el convenio colectivo de trabajo sectorial de 1975, en el que se aclaraba que las reuniones debían desarrollarse dentro del establecimiento y en las horas de

[153] Entrevista del autor a Korompay.

trabajo, y que debía labrarse por cada una de ellas un acta que concretara los asuntos tratados y las conclusiones a las que se llegaba.[154] En este sentido, la posibilidad de establecer sistemas de remuneración por premios en estas negociaciones por empresa resultó una disputa histórica en la rama entre capital y trabajo, expresándose en cambiantes regulaciones establecidas en los convenios colectivos sectoriales en relación a los vaivenes del conflicto de clases. En el convenio de 1975, si bien se quitaba uno de los artículos que desde 1960 limitaba la oposición sindical a este tipo de pautas de remuneración, se especificaba también como tarea propia del personal de control establecer mediante los tiempos observados el premio a la producción individual y/o colectivo del personal obrero, lo cual daba a entender que este tipo de premios se seguían implementando de hecho en distintas empresas de la rama (Harari, 2016). En el referido convenio figuraban, además, la posibilidad de otorgar pagos extra por la realización de "tareas peligrosas" y actividades con "altas calorías", entre otros adicionales.

Particularmente en DS, la negociación colectiva por planta y la fijación de premios y plus particulares contaba con una historia previa. El acta interna más antigua a la que se pudo tener acceso, fechada en agosto de 1966, brinda una definición respecto a la necesidad de determinar una conformación de la valoración horaria total de cada puesto de trabajo que contemplase las especificidades del proceso productivo en la planta:

> en la actualidad el personal obrero se encuentra clasificado de acuerdo a las categorías establecidas en la convención colectiva de trabajo n° 120/65...[pero] dada la particularidad del proceso industrial que se desarrolla en el establecimiento, es necesario determinar específicamente el ámbito y la forma del cumplimiento de las tareas...[lo cual] tiene por objeto asegurar el funcionamiento normal y eficiente del proceso productivo de acuerdo a la naturaleza real de las tareas que habitualmente se vienen ejecutando y...que al mismo tiempo debe reconocerse un régimen remunerativo adecuado.

En esa instancia se pautaban entonces las tareas específicas realizadas en la planta y se reconocía "un régimen remunerativo adecuado" a esas especificidades, en

[154] Convenio Colectivo de Trabajo 260/75, art. 71.
Esta característica da cuenta de un aspecto central para comprender mejor el modelo de negociación colectiva en Argentina y la estrategia desplegada por algunas conducciones sindicales. Si bien las pautas generales de la rama se fijaban en los convenios colectivos de trabajo, las grandes patronales y sindicatos de muchas actividades económicas negociaban pautas a nivel de empresa, e incluso de planta específica. La rama metalúrgica, ícono de la negociación colectiva centralizada por rama, contaba con una porción de grandes empresas siderúrgicas, de gran peso y volumen de producción, que garantizaban a sus trabajadores mejores retribuciones y ventajas por encima de los topes nacionales a través de esos acuerdos por empresa y planta. Esta situación generaba que, a pesar de la vigencia de la negociación colectiva centralizada, existieran condiciones salariales heterogéneas entre empresas y plantas de una misma actividad.

forma de premios y adicionales. Para entonces, la "valoración total horaria del puesto de trabajo" pasaba a estar compuesta por el básico fijado por el convenio colectivo metalúrgico, por el denominado "adicional DALSIDER" (que se aclaraba vigente desde un acta interna de 1958), y por una bonificación específica relacionada a cada puesto y tarea realizada. Se aclaraba asimismo que el acuerdo era de aplicación para todo el personal obrero de la planta, y los montos de adicionales y valores complementarios se actualizaban automáticamente en el mismo porcentaje que las escalas salariales del convenio colectivo sectorial.[155]

La siguiente acta interna a la que se pudo tener acceso está fechada el 15 de marzo de 1976, ya durante el tercer mandato de la lista Rosa en la seccional, y en ella se definían nuevas variantes de monetización de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo en la fábrica. A los básicos y adicionales fijados en el convenio colectivo, los valores complementarios y el adicional Dálmine, se sumaba un premio a la producción, un premio a la productividad, un adicional por los regímenes de turnos seis por uno y seis por dos, y nuevos adicionales por trabajo los sábados, domingos y en horas nocturnas. Se especificaba, a diferencia del acuerdo previo, que este aplicaba no solamente a todo el personal obrero, sino también a lxs trabajadorxs administrativxs, técnicos y auxiliares.[156]

La conducción de la lista Rosa valoraba positivamente esos premios, que constituían una parte central de su estrategia sindical. Según Luque, los premios por producción y productividad firmados "eran como una participación en las ganancias" y requerían que la organización sindical ejerciera un control sobre las planillas de producción.[157] Otro ex delegado de la Acería recuerda que a partir de la firma de esos premios "había quedado en los libros las toneladas que se fabricaban por mes, y había un control obrero, a medias, pero había. La comisión interna tenía el control".[158] Si se considera que la publicación obrera de 1956 citada en un apartado previo denunciaba que la patronal era la única que para entonces manejaba las cifras productivas y establecía arbitrariamente los pisos para el cobro del premio, el control de las representaciones sindicales sobre los índices de producción de la fábrica debe ser

[155] Acta convenio 47/66, 2 de agosto de 1966.
[156] Se establecía específicamente un adicional mensual fijo equivalente al premio de producción y productividad para el personal administrativo y auxiliares, en función de cumplir la totalidad de las horas normales del mes. Acta reunión N° 1055, del 15 de marzo de 1976.
[157] Entrevista de Di Fino, Nuñez y Sadonio a Ángel Luque.
[158] Entrevista del autor a Orlando "Chupete" Gómez, ex trabajador de fábrica y militante del Partido Comunista, Zárate, septiembre de 2019.

considerado como fruto de un proceso de organización de lxs trabajadorxs en el tiempo y como parte de una estrategia sindical.

Lo pautado en las actas internas hacía que los trabajadores de fábrica presentaran una situación relativamente favorable en comparación con otros estratos de la clase trabajadora a nivel nacional. Como destaca Luque, los "beneficios adicionales" llegaban a representar muchas veces un mayor porcentaje que el sueldo básico de los obreros, lo que hacía que el salario medio en la planta resultara superior al de otros rubros industriales y complejos de la rama siderúrgica, particularmente durante los períodos de suspensión de las negociaciones colectivas por rama, como entre 1973 y 1975. Un ex delegado del sector Trefila recuerda que esa situación hacía que muchas veces se los viera como trabajadores "privilegiados" ya que "siempre estuvimos caracterizados como que la gente de Dálmine estábamos en una posición mejor".[159] El propio Luque, que integraba el Secretariado Nacional del gremio para entonces, daba cuenta del problema suscitado cuando los representantes sindicales de la seccional llevaban los acuerdos logrados en una planta de punta como DS al nivel de la negociación de toda la rama metalúrgica, que incluía a muchas fábricas pequeñas y medianas, con condiciones muy diferentes a las grandes siderúrgicas:

> Hubo un problema tremendo. El sueldo de la Acería y de Dálmine comparado con las otras Acerías. ¡Tremendo problema! Tanto es así que el secretario general de Moreno, que estaba con Lorenzo, vio el acta nuestra. ¡El sueldo que tienen! Y las copió todos y las llevó…El problema era con las otras empresas. ¡Un problemazo! Y más cuando se discutía el convenio nacional. Tenía una característica muy distinta. Se llevaba a la paritaria nacional…El gruísta de San Nicolás gana menos que el de Siderca y mirá el otro… Claro, era evidente que los otros pagaban poco o no podían. Tenían menos tecnología, no sé. Los tubos eran un elemento primordial para la explotación de petróleo…Tuvimos muchos problemas con los altos sueldos nuestros. No te daba oportunidad nadie, ¡están pagando mucho! [160]

Puede verse entonces que una parte central de la estrategia sindical durante el período fue la disputa por la actualización y la suma de nuevos adicionales y premios complementarios a los pautados en el convenio colectivo, que, si bien permitían obtener aumentos en las remuneraciones por fuera de lo establecido por la política del Pacto Social gubernamental y generar una mayor heterogeneidad salarial respecto a lxs trabajadorxs de la rama, representaban formas de traducir monetariamente las

[159] Entrevista del autor a Z.
[160] Entrevista del autor a Luque.

condiciones laborales adversas soportadas por el colectivo de trabajadores de la planta. Los premios por producción y productividad resultaban, más que una forma de participación en las ganancias de la empresa, un incentivo para la intensificación del trabajo en la planta que iba de la mano a una política de compresión del peso del salario básico de convenio, y un claro desincentivo para cualquier tipo de conflictividad en la planta que hiciera mermar la producción.

En este sentido, el énfasis en la conducción seccional por el sistema de premios marcaba la existencia de una arena común de interés compartido con la dirección empresarial. Como fue destacado para otras grandes empresas siderúrgicas durante el período, la institucionalización de mecanismos de aumento salarial complementarios a la negociación colectiva resultó un elemento central de los intentos empresariales por construir un "consenso productivo" con los trabajadores (Soul, 2014), lo que en DS se expresaba en las palabras del mismo Agostino Rocca, quien en una carta dirigida a los trabajadores de la fábrica en 1974 señalaba que

> nuestra preocupación máxima fue siempre –aún en los difíciles tiempos de 1957 y 1963- asegurar la continuidad del trabajo y aumentar la productividad a través de mejores equipos para ennoblecer las tareas y poder brindar a Ustedes remuneraciones sensiblemente superiores al promedio nacional de la industria metalúrgica.
> En síntesis, hemos luchado, y creo que lo hemos conseguido, por el equilibrio de intereses que, aunque se quieren presentar como antagónicos, son complementarios: los de la empresa, el trabajo y la comunidad…

El pago de remuneraciones elevadas al personal, basadas en adicionales y premios que monetizaban las condiciones laborales adversas, y que constituían un elemento importante en la estrategia de gestión histórica de Rocca de la planta, que como se ve en el fragmento de la carta citado, se articulaba directamente con el interés prioritario por el logro de estándares de "alta productividad". Al incentivar la intensificación del trabajo y dar un manto de consenso sobre las condiciones laborales adversas en la planta, esta concepción, compartida por la dirigencia sindical y la patronal, marcaba una arena de ambivalencia con las demandas obreras relacionadas a la insalubridad y la mejora de las condiciones laborales en la planta.

*Acciones y estrategias de activistas, delegadxs y trabajadorxs de base.*

Siguiendo a Hyman (1981) y Cohen (2014), se sostiene aquí que el sindicato es una organización que se constituye en forma dialéctica, no sólo como institución, sino también como movimiento. Por un lado, y como pudo verse hasta aquí, actúa como una organización formal, articulada en la estructura burocrática oficial, en la que prioriza las instancias de negociación colectiva y el sostenimiento de una legalidad industrial, que delimita específicas formas de uso y gestión de la fuerza de trabajo y determinado horizonte reivindicativo para la organización gremial (Soul, 2011). Por el otro, el sindicato se presenta como movimiento enraizado en la resistencia en el lugar de trabajo y, en este sentido, la negociación colectiva, la faceta contractual, se presenta sólo como un aspecto específico dentro de un arco mucho más amplio de dimensiones y espacios de la acción gremial de lxs trabajadorxs. Toma interés, entonces, considerar las formas "extraoficiales", no institucionales, adoptadas como parte del ejercicio de control sobre el trabajo, y el fortalecimiento de la organización de base desde el espacio laboral; sin por ello tratar aisladamente estos desarrollos de la estructura del sindicato como institución. De allí la importancia de analizar la dinámica sindical en la articulación y contradicción entre sus diferentes niveles, dentro de la dialéctica general entre su faceta de institución y su faceta de movimiento, entendiendo la conflictividad permanente sobre la que descansa su existencia en la sociedad capitalista (Pasado y Presente, 1973). En esta línea, resta observar algunos de los rasgos que asumió la estrategia y el accionar desplegado durante el período por el sindicato como movimiento, enraizado en el lugar de trabajo, y en lo que Hyman denominó como el "poder para", asociado a la potencialidad de vehiculizar el control externo hacia el proceso y las condiciones de trabajo por lxs trabajadorxs, el activismo y delegadxs de base.

Mientras que, como pudo verse en el apartado anterior, la conducción sindical canalizó la demanda concreta del régimen de insalubridad para la Acería en el espacio estatal de negociación, existen indicios de que el reclamo más amplio por mejores condiciones de trabajo era llevado sostenidamente por delegadxs y activistas desde el espacio de producción.

Ex trabajadores señalan la presión que realizaba la comisión interna de tubos para exigir la expansión de la declaración de insalubridad a aquella sección[161], mientras que un comunicado de uno de los partidos que tenía intervención en la fábrica abogaba por la declaración de insalubridad "para Dálmine [en referencia a la sección de

[161] Entrevista del autor a R, ex trabajador de laminación y militante del ERP, Campana, mayo de 2018.

laminación] y Cometarsa", criticando las dilaciones que ocasionaba la estrategia de la conducción sindical de negociación por arriba: "Luque nos frena con el cuento de que hay que esperar a que salga el expediente. Hagamos como Siderca que la sacó con lucha".[162] Otros testimonios destacan que la demanda por la insalubridad desde la Acería habría sido motorizada por José Barreto, militante del PC e integrante desde 1974 de la comisión interna de la sección.[163]

En particular, el activismo obrero vinculado al PRT-ERP, con importante inserción en la fábrica durante el período, fue uno de los que más intensamente impulsó el eje reivindicativo relativo al control y la salud laboral desde los espacios sindicales conquistados. En DS, Lópes Goncálves recuerda que este fue el único problema con el que efectivamente se llegó a antagonizar con la patronal desde la comisión interna durante la etapa, y que inmediatamente después de haber logrado el régimen de insalubridad para la Acería, se proponía llevar desde la comisión interna al sindicato y al Ministerio de Trabajo la propuesta de una medida similar para la sección de tubos.[164]

En volantes y comunicaciones de la TOR se observa cómo en forma previa a la declaración del régimen de insalubridad las demandas relativas a la salud y las condiciones laborales tuvieron centralidad, asociadas a la denuncia de "elementos de la burocracia sindical" y a jefes y directivos de la empresa, particularmente del área de Relaciones Laborales. Uno de los primeros volantes de la tendencia en la zona, que habría sido arrojado el 16 de mayo de 1973 en las inmediaciones de DS, hacía público que días antes "LA COMISIÓN INTERNA DE SIDERCA FUE DESPEDIDA PORQUE LUCHO POR NUESTRA SALUD Y SEGURIDAD" (sic). El volante afirmaba que la patronal buscaba con esa medida llegar a negociaciones con el sindicato, y denunciaba como urdidores de la maniobra al integrante de la "SIDE" Luis Dip y a reconocidos directivos del área de Relaciones Laborales como Dante López y Federico Mauriño. Se instaba también a la "cúpula sindical" a comportarse en forma "consecuente con los compañeros que los hemos elegido".[165]

---

[162] Volante "Por asamblea general", firmado por el Partido Comunista Revolucionario (PCR) el 17/02/1976. Según los legajos de inteligencia, habría sido arrojado en febrero de 1976 en las inmediaciones de la fábrica. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25.

[163] Entrevista de Alejandro Jasinski a Carlos Elorriaga. Entrevista del autor a Carlos "Cachi" Theis, Mario D´Aliessi y Carlos Bruni, ex delegados de la sección de laminación y militantes del PC, Campana, mayo de 2018.

[164] Entrevista del autor a Lópes Goncálves.

[165] "Comunicado de la Tendencia Obrera Revolucionaria 22-8", en CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, legajo 791.

Mientras se desarrollaban las elecciones de marzo de 1974, la revista *Nuevo Hombre* publicó una entrevista a activistas de la fábrica y un comunicado de la TOR. El grupo de trabajadores entrevistados, presumiblemente militantes de la tendencia ligada al PRT-ERP, sostenía que las promesas de la lista Rosa respecto a la posibilidad de conseguir el régimen de seis horas para la Acería eran falsas, ya que "nunca las llevará a cabo porque a la patronal no le conviene". En el documento publicado a continuación se denunciaba que las reivindicaciones de Luque y Dip no expresaban las necesidades obreras y se hacía un desarrollo extenso de los graves problemas de salud que aquejaban a los trabajadores y no eran parte del discurso de la dirigencia sindical. La TOR proponía como tarea primordial la unidad de la clase obrera peronista y no peronista para luchar, y afirmaba estar comprometida a "seguir manteniendo un control revolucionario, contra la injusticia patronal y las traiciones de los burócratas" en la planta. El comunicado finalizaba con una serie de consignas para las fábricas que, además de reivindicaciones políticas de carácter nacional, ponía en primer orden otras asociadas a las condiciones de trabajo en las fábricas: "¡contra la insalubridad en todas las fábricas!", "¡por 6 horas de trabajo en todas las secciones insalubres!", y "por la extensión de los plazos de merienda a 40 minutos en todas las secciones!"[166]

Para el mismo momento, pero a nivel nacional, el II Plenario Nacional del MSB realizado en Córdoba en abril de 1974 (al que adhirieron tanto la TOR 22 de agosto de Campana como el MSB Zárate-Campana) aprobaba un plan de lucha por aspectos reivindicativos inmediatos que contenía como puntos centrales tanto el "control obrero del ritmo de producción" como el llamado a posicionarse "contra la insalubridad de todos los sectores de las industrias que afecten la salud de los obreros"[167]; mientras que el frente político que impulsaba la organización, el FAS, en su programa aprobado pocos meses antes declaraba luchar "por el control de los ritmos de producción por los trabajadores" y exigía la "inmediata creación de Comisiones Obreras de control de higiene y seguridad en industrias, obras, minas, astilleros, etc."[168] Es decir, se trataba de una línea programática que la organización impulsaba a nivel nacional, retomando algunas de los ejes puestos en juego previamente por el sindicalismo clasista.

[166] "La Tendencia Obrera Revolucionaria 22 de Agosto, a los compañeros trabajadores", Revista *Nuevo Hombre*, N° 58, 1° quincena de marzo de 1974.
[167] "Movimiento Sindical de Base. Alternativa de combate", Revista *Nuevo Hombre,* N° 61, abril de 1974.
[168] *Frente Antiimperialista y por el Socialismo, V Congreso*, Pte. Roque Sáenz Peña (Chaco), 24 de noviembre de 1973.

El despliegue del activismo obrero vinculado al PRT-ERP en la fábrica permite un acercamiento a aspectos del accionar de delegadxs y comisiones internas durante el período, vinculados con el avance del control de los términos y los espacios de gestión del trabajo y la producción, y con una concepción de la relación entre capital y trabajo que, a diferencia de lo que primaba a nivel de la dirigencia seccional y en la lista Rosa, se sostenía en la premisa de la contradicción de intereses. Este activismo nutrió a y se nutrió de un contexto de ebullición de luchas obreras a nivel nacional, que impregnó la fábrica y colaboró fuertemente en la politización de lxs trabajadorxs de base durante la etapa. Como rememora un ex trabajador y militante comunista de entonces,

> Cuando yo entré ahí [en 1974. NdeA.] decía ´todos los días asamblea´, ¿viste? Las chatas que traían los lingotes, un compañero se subía arriba… Dos años, en esos dos años. Mucho debate en los comedores, muchas asambleas. Aparece la guerrilla, bueno. A la hora del mate, en los comedores. Asamblea afuera, arriba de las chatas, como escenario. Empezamos a ver gente polenta que planteaba cosas que me empezaban a gustar. Lo que te conté del premio directo, indirecto, del presentismo. Un montón de cosas que uno se va empapando después. Y ya empezaba el tema de los muchachos, como les decían a los del ERP. Estaban en fábrica...Y había siempre estos quilombos gremiales, y las asambleas eran muy continuas. Y se paraba. Y me parecía que lo que argumentaban los compañeros en los comedores, parecía previsible, normal que plantearan esto.[169]

Este contexto favoreció el avance que lxs trabajadorxs consiguieron durante la etapa abierta a principios de los años setenta en términos de condiciones laborales, que además del régimen de insalubridad, incluyó conquistas puntuales como nuevos implementos de seguridad en el trabajo (botines, tapones de oído y guantes para cortar acero), la construcción de un comedor dentro de la planta de laminación, el mejoramiento en las condiciones de los baños, y la sindicalización y entrega de uniformes para lxs trabajadorxs del sector administrativo, entre otras.

Sin embargo, vale destacar que a diferencia de lo que ocurrió en otras plantas industriales durante el período, incluso del mismo grupo empresario como Propulsora Siderúrgica (Esponda, 2020; Venero, 2015), esos avances no se dieron aquí vía una conflictividad laboral abierta y con estallidos, sino más bien a partir de lo que considero fue una "guerra de posiciones" por el control del proceso de productivo y las condiciones laborales dentro del establecimiento (Gilly, 1985), llevada adelante cotidianamente por

[169] Entrevista del autor a Gómez.

delegadxs y activistas de base. En ese sentido, Lópes Goncálves recuerda que durante el período

> la fábrica no quería problemas. Lo que yo le pedía nos daban todo. Era una cosa que se notó. Quizás no querían provocar nada...Conflictos no hubo, que yo me acuerde. Ni había necesidad de eso porque ellos nos daban todo.

Mientras que otro ex delegado de la planta, militante del PC, afirma que en los años inmediatamente previos a 1976 "prácticamente los que mandaban eran los delegados y Dálmine tuvo que aflojar en muchas cosas".[170]

En esa disputa cotidiana por el control de las condiciones de trabajo, los delegados por sector llevaban demandas regulares a los jefes por problemas de horas extras, contaminación, deficiencias en la ventilación, garantías por puesto de trabajo por obsolescencia de las máquinas, falta de funcionamiento de extractores, entre otras (Di Fino et al., 2001); mientras los integrantes de las comisiones internas eran quienes centralizaban los reclamos por sección para llevarlos al área de Relaciones Laborales. Aquellos representantes sindicales de base podían incluso durante el período imponer condiciones, sin necesidad de recurrir a medidas de fuerza generales. Lópes recuerda que "cada máquina que ponían tenía que ser victoriada [celebrada. NdeA] por nosotros, y se hablaba con el trabajador y se analizaba qué categoría entendía que llevaba y en la que el compañero decía que era, nosotros la sacábamos."[171] En el sector de Trefila en frío, que contaba con una mayoría casi absoluta de delegados pertenecientes a la AMI, los delegados eran quienes decidían si una máquina se ponía o no, qué calificación le correspondía al trabajador de acuerdo al convenio colectivo metalúrgico y también quienes luchaban contra la acumulación y multiplicidad de tareas que la patronal buscaba imponer recurrentemente.[172]

Una anécdota narrada por un trabajador que se desempeñó en el sector resalta, en ese sentido, la importante autonomía que los delegados habían conquistado para entonces en el control del proceso productivo y los ritmos de producción, lo que incluso permitía ciertos "beneficios" durante el horario laboral:

> Cuando yo entré en trefila en frío trabajaba en una máquina que laburaban dos muchachos. Uno era Calogerópulos y el de enfrente Gómez, el Osito

[170] Testimonio de "Cachi" Theis. En "Vino la revancha", *Página 12*, 28/11/2011.
[171] Entrevista del autor a Lópes Goncalves.
[172] "La otra era capaz que la empresa decía bueno, el que trabaja en este sector a partir de la resolución de la empresa tiene que dedicarse a limpiar la zona, el recinto y ayudarle al de mantenimiento que traiga el carro para soldar. No, pará. O yo trabajo con esto o trabajo con aquello." Entrevista del autor a Z.

> [ambos eran militantes del PRT-ERP y delegados. NdeA]...Cuando nos tocaba el turno noche, teníamos que hacer 200 tubos. La máquina en las ocho horas tenía que hacer 200 tubos. Entonces la falopeaban a la máquina y le daban. Yo era lingador. Me decían cargá de a dos lingadas, de a tres, sacá, sacá, ¡dale boludo! Y si yo estaba boludeando se ponían a sacar ellos. Llamaban al gruísta y sacaban. Entonces llegaba la una de la mañana y los tipos ya habían hecho 200 tubos. No se laburaba más. Y ahí era el asado, comemos algo. ¡Tenían colchonetas en los cofres! [173]

Tal como pudo verse en las intensas demandas y presiones que la patronal de DS desplegó desde fines de 1974, la conquista del régimen de insalubridad formó parte del despliegue de este conflicto más amplio que giró alrededor del control por las condiciones productivas en la fábrica. Esa dinámica contempló, además de tácticas, estrategias y posiciones de fuerza, una disputa entre capital y trabajo más cotidiana y subterránea, y es en ese plano en el que puede entenderse desde la perspectiva obrera aquello a lo que la patronal se refería durante esos años, aún sin presentar estadísticas fehacientes al respecto, como el problema del "ausentismo laboral". Un ex supervisor de la planta recuerda que

> en esa época se hablaba mucho de que uno de los problemas de la economía era el ausentismo laboral…Entonces vos ibas a las enfermería, por ejemplo, y decías ´¿ves que me quebré la uña acá? Me duele un montón. No me puedo poner los guantes´. ´¿Cuántos días querés?´, te preguntaban. Yo escuchaba toda esa onda del ausentismo…¡y se van a la puta que lo parió!, ¡que laburen ellos! [174]

Para el mismo momento, un artículo de la prensa del PRT se refería al ausentismo como práctica más generalizada de resistencia obrera frente a la insalubridad laboral en las grandes fábricas, y lo vinculaba a la creciente conflictividad gremial en torno a la mejora en las condiciones laborales:

> Se dice descaradamente que el ausentismo laboral es lo que produce una merma en la productividad de las empresas. ¡BURDA MENTIRA! En realidad…es exactamente al revés; el excesivo aumento de la productividad, las malas condiciones de trabajo en que producen las empresas, es lo que provoca el ausentismo laboral. Un índice que nos puede ilustrar…es la cantidad de conflictos sindicales que se han desarrollado durante el año en reclamo por mejores condiciones de trabajo, por cuestiones de insalubridad imperantes en las empresas… [175]

[173] Entrevista del autor con Gustavo Bazzani y Mario Bruni, ex delegado y dirigente sindical de la UOM, Campana, junio de 2019.
[174] Entrevista del autor a Eduardo Pitter, ex supervisor de la planta y militante del PC, Zárate, mayo de 2018.
[175] *El Combatiente*, N° 150, 01/01/1975 (citado en Carminatti, 2018).

Siguiendo esta línea de razonamiento, puede considerarse que para una parte de lxs trabajadorxs el "ausentismo laboral" resultó, en el marco brindado a nivel nacional por la Ley de Contrato de Trabajo que garantizaba una mayor estabilidad en el empleo, uno de los canales para expresar descontento frente a la continuidad de las condiciones de desgaste del cuerpo en la fábrica. En ese repertorio de acciones de protesta más inorgánicas y subterráneas, que reflejaban márgenes de relativa autonomía conquistadas por lxs trabajadorxs, también podían ubicarse una serie de prácticas de "domesticación" del espacio de trabajo que evidenciaban intentos por apropiarse del espacio productivo, trazar un espacio de pertenencia y seguridad, y transformar condiciones laborales adversas, utilizando parte del tiempo laboral en la realización de actos habitualmente asociados con la vida en el hogar (Lopes, 2011; Esponda, 2012). En los sectores de fábrica, según recuerdan distintos ex trabajadores entrevistados, se comían asados y se tomaba alcohol en horarios nocturnos, muchas veces en complicidad con las jefaturas[176], quitándole tiempo "productivo" a la empresa. Otros rememoran "las épocas lindas" en la fábrica, cuando lxs trabajadorxs hacían uso de su tiempo de trabajo con variadas libertades y licencias:

> Llegábamos las doce de la noche y ya teníamos la producción lista. Te tirabas ahí en el sillón, leías. Y era un sábado. Los sábados casi siempre era ritual, se hacía comida. Asado. Andaban los jefes, no había problema. No teníamos gas. Las estufas le soldábamos unos palitos así, vos colgabas los chorizos, la faldita parrillera, abajo poníamos una fuente con agua y arena. Goteaba. No pasaba nada, mientras hicieras el laburo, a destajo.[177]

> Cuando yo entré para ser un jefe de turno tenías que tener dos particularidades: saber jugar al fútbol y dejarlo comer asado a los muchachos a la noche. Tener buena relación con la gente. Porque la gente era carne de cañón, estaban ahí los lingotes al rojo vivo. Se tomaba mucho, se bebía mucho. Bebida blanca. Dentro y laburando, porque por ahí era la única manera de enfrentar la situación.[178]

> Porque la Acería trabaja así: sale el trabajo y cuando estás desocupado nosotros ganamos fumar, comer chorizo hecho ahí. Nosotros éramos muy libres.[179]

[176] Entrevista del autor a "Cachi" Theis y Carlos Bruni, Campana, mayo de 2018.
[177] Entrevista del autor a Gómez.
[178] Entrevista del autor a Cristaldo.
[179] Entrevista del autor a Luque.

Como planteó Soul (2014), estas distintas variantes pueden pensarse como parte de un continuum de "prácticas de no subordinación" que lxs trabajadorxs de base llevaron adelante, y que abarcaron variantes de "ausentismo" transaccional, definidas desde los sectores incluyendo permisos y complicidades de capataces, supervisores y jefaturas inferiores para el "robo" de tiempo productivo a la empresa y la domesticación del espacio de trabajo; variantes de "ausentismo" más unilaterales, definidas individualmente por los trabajadores ante enfermedades, accidentes y situaciones particulares de desgaste; y otras formas de protesta más abiertas y colectivas, como lo verificado en el caso de los regímenes de insalubridad.

Desde mi consideración, estas distintas prácticas de resistencia obrera de base planteaban de hecho la disminución de las horas de exposición frente a las cargas laborales del proceso de trabajo y se complementaban con la lucha por los regímenes de insalubridad y el logro de mejores condiciones laborales, aunque convivían en lo cotidiano con la demanda por obtener una mayor masa salarial, que implicaba a su vez la aceptación de estímulos monetarios como las horas extras y los premios por producción y productividad.

En relación al cobro de estos premios se dieron históricamente expresiones de oposición y descontento, provenientes centralmente del activismo de izquierda. Tempranamente, la publicación obrera de la fábrica citada al comienzo de este capítulo criticaba el concepto mismo del premio de producción, que tendía a

> matar con mayor celeridad a los compañeros, ya que su necesidad y el afán de obtener unos pesos más que ayuden a solventar su situación económica ya muy quebrantada, los llevaría a rendir hasta la última gota de su esfuerzo con la esperanza de lograr esa compensación.[180]

En el mismo sentido, Lópes Goncálves recuerda que el premio por producción "a la gente no le gustaba mucho porque era una forma de condicionar al trabajador a que trabajase más", y que desde el PRT-ERP "éramos un poquito contra ese premio de producción, porque era ponerlo al trabajador como esclavo"[181], lo cual retomaba una política desarrollada durante la etapa por organizaciones sindicales de orientación clasista en distintas industrias como la automotriz (Brennan, 1992).

[180] "La patronal desconoce a los verdaderos representantes de los obreros", *La Voz de los Talleres Metalúrgicos*, 1956. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Agitadores y perturbadores gremiales, Movimiento Gremial, legajo 171 bis.
[181] Entrevista del autor a López Goncalves.

Por su parte, la realización de horas extras en la fábrica era otro punto sensible, sobre todo en períodos de expansión productiva, y su prohibición era uno de los componentes del régimen de insalubridad más irritantes para la patronal. Como en otras grandes fábricas, era la organización sindical la que normalmente controlaba el reparto de las horas extras entre los trabajadores e, históricamente, había utilizado el quite de colaboración y la no realización de horas de trabajo suplementarias como forma de presionar y ganar posiciones en determinados conflictos con la patronal. Para mediados de 1974, un volante repartido por el PRT-ERP en las inmediaciones de la fábrica habría alertado que los trabajadores se venían movilizando espontáneamente "por reivindicaciones muy sentidas (salubridad, bajos premios, etc.)" y que, por ello, habían obligado a la "burocracia" a realizar un corte de horas extras.[182] Para el mismo momento, un informe interno de la dirección del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) en relación a conflictos laborales metalúrgicos, destacaba que a partir de una asamblea en la sección de Inspección de Tubos y del apoyo dado por la comisión interna de DS, se venía reclamando en la fábrica un "aumento al premio" vía el quite de colaboración.[183]

"Chupete" Gómez aporta que la no realización de horas extras era una táctica sostenida históricamente por delegados y activistas sindicales en la planta, y lo vincula con determinado desarrollo de la conciencia de clase, rememorando una anécdota personal, cuando durante 1975 trabajó doce horas seguidas:

> Estábamos comiendo y este que yo nunca me pude olvidar, Tito Pello, vivía en el barrio obrero, del frigorífico, un hombre analfabeto. Ese era el grado de conciencia que tenían ellos. Empezó a decir: mirá, ahora todos los jóvenes dicen que son todos revolucionarios, y esto que aquello. Yo comiendo. Y han echado compañeros y hay gente que está haciendo extras. Y alguien me codea, y era por mi. Mirá que para que yo me ponga colorado, era difícil. Llegué a las cinco de la mañana…Y le conté a mi pareja, sabés lo que me pasó anoche. ¿Y qué vas a hacer? Y voy a decir que no. En la puta vida voy a hacer horas extras…Hice doce horas, y después nunca más. Y me podían haber echado...Cachi [en referencia a Carlos Theis, delegado de sección y militante del PC. NdeA] tampoco hizo horas extras. Era una cuestión medio colectiva de la militancia...Había gente que lo hacía a escondidas, porque había miedo de que te juzguen. Pero yo sé que lo hacían. Cuando era delegado también, yo tenía una contra para ser delegado. Porque yo no hacía extras. No estaba a favor de las extras. Y había más extreros que la mierda.[184]

[182] "A los compañeros obreros y al pueblo", volante firmado por el PRT, dirección político-militar del ERP. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 3155.
[183] "Conflictos por aumentos salariales en metalúrgicos", informe interno de la dirección del PST. En *Fundación Pluma*.
[184] Entrevista del autor a Gómez.

Lo expresado por Gómez muestra que, al igual que lo vinculado a la política de premios, la realización de horas extras generaba posiciones encontradas entre el activismo sindical y la base obrera, a la vez que resultaba un elemento de presión y disputa permanente con la patronal. Según Gómez, negarse a trabajar más horas que la jornada laboral habitual era una "cuestión medio colectiva de la militancia" y se referenciaba con la postura histórica de los delegados más combativos en la fábrica; pero a la vez, muchos trabajadores hacían horas extras a escondidas y "había más extreros que la mierda", y por lo tanto, su postura resultaba un factor negativo a la hora de presentarse como candidato a delegado. En el caso de la contigua planta de Cometarsa ocurría un fenómeno similar, ya que el quite de colaboración había quedado como táctica de presión utilizada por la seccional sindical luego del conflicto de 1971 para reclamar por la reincorporación de los trabajadores despedidos. "Tito" Blanco, delegado alineado a la conducción para entonces, recuerda que "la pelea era con la gente. Nosotros éramos los hijos de puta porque no los dejábamos hacer horas extras...", y que incluso para las elecciones sindicales de 1974, dos delegados opositores a la conducción terminaron ganando la elección en fábrica por hacer campaña "con que no les dejábamos hacer horas extras a la gente".[185]

En este punto, lo expuesto revela que existieron durante la etapa al interior del colectivo laboral de la fábrica, el activismo y la dirigencia sindical distintas formas de conciencia y tensiones frente a la doble exigencia de mejorar las condiciones laborales y obtener mayores salarios, lo cual reflejó, a fin de cuentas, contradicciones y ambivalencias que son inherentes al trabajo asalariado dentro del sistema capitalista, en el cual la fuerza de trabajo y el cuerpo obrero se valorizan como mercancías. Más allá de los avances expresados durante el período en el control de las condiciones laborales por lxs trabajadorxs y la conquista de derechos, estas tensiones evidenciaron la ausencia de una perspectiva delimitada y hegemónica para todo el colectivo obrero en la defensa de su salud, lo cual encontrará consecuencias más profundas en los siguientes años.

## Los hechos armados: el ERP en la fábrica.

[185] Entrevista del autor a Emilio Blanco.

Resulta difícil terminar de comprender cabalmente los ejes centrales de disputa entre capital y trabajo en la fábrica durante el período sin tomar en cuenta la influencia de las acciones armadas desplegadas por los comandos de la principal organización político-militar que operó en la zona y la fábrica, el ERP.

A partir del cruce de distintas fuentes, entre las que se destacan la sección de "Crónica de la Guerra Revolucionaria" del *Estrella Roja* (órgano de prensa del ERP) y legajos de inteligencia, se conformó un registro provisorio referido a una importante cantidad de acciones armadas llevadas adelante en las fábricas de la zona y, particularmente en relación a la siderúrgica de Techint, durante el período en cuestión.

Entre enero de 1973 y mayo de 1976 se pudieron registrar hasta el momento 52 acciones armadas en la zona, siendo 36 las relacionadas directa o indirectamente a la fábrica siderúrgica. 47 acciones fueron llevadas adelante por la organización ERP, mientras que una se atribuye a Montoneros y cuatro a autores desconocidos. Un primer acercamiento grueso al registro da cuenta, por un lado, que el ERP tuvo una intensa actividad en la región durante estos años, y por otro, que la fábrica siderúrgica fue objeto central de su atención.

La mayor parte de las acciones registradas en relación a la fábrica fueron los "copamientos" o tomas relámpago por un comando de la organización. A partir del cruce de las fuentes detalladas se observa que estos se realizaban en forma regular durante los años de indagación. De diez o quince minutos de duración, la toma era llevada a cabo por un comando con cantidad de integrantes variable (de cinco o seis miembros, hasta en ocasiones treinta) que se presentaba encapuchado. Tras iniciar la acción interrumpiendo el paso a nivel del ferrocarril que hacía de acceso central al predio de la fábrica, reducían al guardabarreras, al personal de vigilancia privada y portería de la fábrica, y cortaban las líneas telefónicas internas. Los copamientos solían ocurrir en los horarios de finalización de un turno y/o comienzo del otro, alrededor de las cinco de la mañana o nueve de la noche, cuando ingresaban y salían los micros con lxs trabajadorxs. Se detenía entonces a los ómnibus, y los integrantes del comando se subían para arengar a los obreros y vender el periódico *Estrella Roja*. En ocasiones en las que contaban con una mayor cantidad de integrantes en el comando, ingresaban también hasta los galpones de la fábrica y algún referente pronunciaba un breve discurso para los obreros que entraban y salían, mientras se izaba una bandera de la organización. Tanto el *Estrella Roja* como los informes de inteligencia mencionan en distintas ocasiones el robo de armamentos y herramientas como máquinas de escribir de la portería de la

fábrica y las garitas de seguridad. Durante algunos copamientos los agentes de inteligencia registraban pintadas en las paredes de la fábrica con consignas políticas generales o particulares relativas a la conflictividad en la fábrica: un informe destacaba que un comando que ingresó a la fábrica el 22 de mayo de 1975 repartió panfletos, izó la bandera del ERP y pintó leyendas en la puerta de acceso a la planta que decían "E.R.P. Viva el Vietnam del Norte" y "Fuera la policía de fábrica".[186]

En diversas ocasiones acompañaban al comando en las acciones de agitación algunos de los propios obreros y empleados de la fábrica pertenecientes o simpatizantes de la organización. Un ex trabajador de los galpones y del sector de personal que no militaba recuerda que "ahí [en los copamientos. NdeA.] sacaban armas, los tipos te tranquilizaban. Quedate tranquilo, Cacho. Y vos lo mirabas y decías ¿Y este quién corno es? Atás cabos y es el que estaba tomando mate con vos en la hora de las paradas."[187] Por ejemplo, en una acción ocurrida el 8 de octubre de 1975 los informes de inteligencia señalaron la participación de doce "extremistas" desde el exterior de la fábrica, a los que se le sumaron unos 38 "obreros y/o empleados que se hallaban cumpliendo sus tareas en el turno y en distintas secciones" y "que llegado el momento, los mismos se colocaron las capuchas clásicas de la organización extremista e iniciaron conjuntamente con los del exterior que ya habían ingresado, las operaciones".[188]

Un ex militante del ERP externo a la fábrica, recuerda su participación regular en los copamientos y describe el procedimiento:

> Lo primero que se hizo fue tomar la portería, mantenerlo al sereno adentro y los otros compañeros adentro de los galpones a repartir periódicos y arengar a los trabajadores. Si había algún compañero, ese compañero estaba tabicado, no se le hablaba, por razones de seguridad. Ahí estaba hasta que terminaba de arengar los compañeros, se lo dejaba al guardia y nos retirábamos. Para ir a una fábrica, la noche anterior faltando poco tiempo se expropiaban unos dos vehículos. Los vehículos los dejábamos después con el tanque lleno de nafta y en un lugar visible, cerca de un barrio, en la puerta de una casa, como para que la gente lo denunciara. ¡Y con el tanque lleno! (...) Los tipos no podían informar en seguida a la policía porque nosotros teníamos tomada la garita, donde estaba el teléfono, la radio. Teníamos tomado todo eso y entonces no había forma de comunicar. Una vez que nosotros nos retirábamos obviamente llamaban a la policía pero no estábamos más.[189]

[186] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 3081.
[187] Entrevista del autor a Agustín "Cacho" Pagadizabal, ex trabajador del área de personal, Zárate, enero de 2018.
[188] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 3579.
[189] Entrevista del autor a J (seudónimo utilizado para resguardar la identidad del entrevistado), videollamada, agosto de 2021.

Los copamientos de fábrica poseían una doble finalidad. Buscaban demostrar el poder de la organización armada frente a los ojos de lxs trabajadorxs y la patronal, y eran también utilizados como forma de propaganda y agitación en relación a noticias, hechos y posicionamientos políticos en determinadas circunstancias. Scopetta y Torres (2015) señalaron que las acciones de propaganda armada del ERP constituyeron una de las principales formas de penetración de la organización en las fábricas, junto con la proletarización de militantes, y que buscaron actuar en pequeña escala como una muestra de la construcción de "poder dual", intimidando a los representantes empresariales e infundiendo confianza a lxs trabajadorxs frente a la cotidianeidad de explotación, vigilancia y disciplinamiento patronal. Esta perspectiva se articulaba con los lineamientos generales de la organización guevarista hacia 1974, respecto a la necesidad de consolidar la inserción fabril y, partiendo de las luchas reivindicativas obreras en los espacios de trabajo, construir formas de poder popular en los territorios, ante lo que se asumía que era la apertura de una "situación revolucionaria" en el país (Santucho, 2012).

Los amedrentamientos dirigidos contra jefes y directivos de establecimientos fabriles de la zona por parte de comandos del ERP fueron otra de las acciones recurrentes en el período. A partir de legajos de inteligencia y referencias en el *Estrella Roja*, se cuenta con el registro de al menos quince acciones de este tipo durante el período realizadas por el ERP, nueve de ellas vinculadas a jefes de DS y Cometarsa. La mayoría de las acciones armadas de las que se tiene registro fueron llevadas a cabo específicamente contra jefes de DS, Cometarsa, y las contratistas que operaban dentro de las fábricas, y en particular, contra altos mandos que se desempeñaban en Relaciones Laborales, la cual era el área encargada de representar a la patronal en el conflicto y la negociación cotidiana con las representaciones sindicales metalúrgicas. Por ejemplo, el 15 de mayo de 1973 durante la madrugada, se habrían efectuado disparos de armas de fuego contra la casa de un jefe de la planta y del gerente de Relaciones Laborales, Federico Mauriño[190], acción que parecería asociada, por la cercanía de fechas, a la denuncia realizada por la TOR citada previamente en la que se acusaba a este de ser uno de los instigadores del despido de la comisión interna de la fábrica. El 15 de julio del mismo año, un comando del ERP habría colocado dos bombas en los domicilios de otro

[190] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 767.

de los jefes de relaciones laborales previamente denunciados por la TOR, Dante López, y del contratista de fábrica Federico Rainieri, "como advertencia por sus actitudes negligentes y antiobreras".[191] Por último, el 18 de noviembre de 1975, mientras las fuerzas represivas desarrollaban una oleada de secuestros de activistas sindicales vinculados a la organización y la fábrica, un comando del ERP atentó contra el reconocido jefe de relaciones laborales de DS y Cometarsa, Franciso Magrini, mientras se dirigía en su automóvil por Zárate.[192]

A diferencia de otras empresas en las que atentados e intimidaciones se dieron en el marco de conflictos laborales y gremiales puntuales, en este caso las acciones armadas formaron parte de una táctica más amplia que la organización utilizó para incidir en la "guerra de posiciones" cotidiana desarrollada entre trabajadorxs y patronal, así como de una estrategia orientada a consolidar una mayor inserción y control a nivel de la fábrica y el territorio. Cabe destacar también que, de las acciones de las que se poseen registro, sólo en una hay referencias a un jefe de fábrica herido, mientras que el único atentado producido contra un trabajador no provino de la organización de izquierda, sino de uno de los comandos metalúrgicos ligado a la derecha peronista que operaba en la zona.

¿Cuál era el alcance efectivo y la influencia real de esas acciones armadas para la cotidianeidad de lxs trabajadorxs de la fábrica? ¿Qué dinámicas y desenlaces propiciaban? Resulta difícil determinarlo fehacientemente, pero algunos indicios dan cuenta de que la propaganda y los hechos armados tenían eficacia. En informes de inteligencia se hacía referencia a que una de las arengas en un copamiento tuvo la participación de 200 obreros, es decir, aproximadamente un 20% del personal que se encontraba en el turno. Respecto a los piquetes y el reparto de propaganda y publicaciones, Pagadizabal recuerda que "si venías en el colectivo y se subían cinco monos con la revista...la leías mientras tomabas mate, la tenías en la taquilla, y después la tirabas. Hacían la propaganda y vos la leías". En el mismo sentido, un ex delegado perteneciente a la AMI destacaba que

> en esa época ya empezaban a aparecer revistas, periódicos pertenecientes al PRT, la gente leía… Empezaron a verse lo que le llaman ahora piquetes, en la rotonda de la empresa. Donde ya la parte del ejército del PRT hacía un piquete, paraban los colectivos con la gente, con los trabajadores que

[191] *Estrella Roja* N° 23
[192] *Estrella Roja*, N° 65.

> entraban a la empresa, repartían los volantes, el periódico. Y todo eso fue generando cierto entusiasmo, había una buena recepción.[193]

Un ex militante del ERP recuerda que la recepción de los copamientos

> era buena. A veces se paraban los trabajadores a escuchar a los compañeros, la arenga…Una vez me toca quedarme con el portero, y él me pregunta por qué me metí en esto tan jovencito. Y le decía por qué, por la injusticia que yo viví, y estuve todo el rato charlando con el portero, y el portero ningún movimiento raro, nada. Los tipos ya sabían qué característica teníamos. Sabían que no le íbamos a pegar un tiro porque sí. Había buena receptividad.[194]

Otro ex militante del ERP, que trabajaba en el sector de laminación, recuerda también la buena recepción cuando participaba de los copamientos:

> Y bueno, cuando llegábamos nosotros era todo alegría. Paraban todos. No trabajaba nadie, se juntaban. Hablamos dos o tres compañeros y en esa sección dos o tres compañeros iban a cada sección a charlar con la gente y en seguida se venían todos.[195]

Por su parte, en relación a los amedrentamientos, "Tito" Blanco recuerda que "había una bomba y el obrero estaba contento", y que en realidad "el problema era cuando ¡che muchachos, hay que movilizar!, [y te decían] uh, tengo que hacer horas extras".[196] En ese plano, Mattini expresa que

> a nivel de masas, la gente pedía en muchos casos la pena de muerte. Reconozco que uno tenía que poner paños fríos, pero a veces la bronca era difícil de controlar....los elementos más combativos del movimiento obrero cuando se ponen en radicales son más radicales...Después eso se termina volviendo en contra.[197]

J rememora que "lo de Cometarsa cuando fue lo de Magrini fue bien recibido. Hasta aplaudían adentro de la fábrica…era un abusador sexual el tipo, las mujeres que a él le gustaba y no accedían a sus peticiones las echaba"; mientras que R afirma que las tareas intimidatorias eran bien recibidas por obreros, con expresiones comunes como "¡ojalá lo hubieran matado!" o "¡cómo los chicos no tienen tanta puntería!".

---

[193] Entrevista del autor a Z.
[194] Entrevista del autor a J.
[195] Entrevista del autor a R.
[196] Entrevista del autor a "Tito" Blanco.
[197] Entrevista a Luis Mattini (Baigrós et al., 2011).

Otro ex trabajador de Trefila recuerda que en su sector

> había un supervisor que se llamaba Negro de apellido. Ese tipo era lo que llamábamos nosotros un vigilante de mierda, un buchón de la puta madre, perseguía a la gente. A ese tipo el ERP le puso una bomba en la casa. La onda expansiva lo agarró al tipo adentro de la casa, se la pusieron en la puerta. Y no le dejó un pelo, no tenía ceja, nada. Estuvo por supuesto internado. Y qué hacía. Yo cuando entré en el ´76, ya había vuelto a laburar. Entonces usaba un peluquín colorado. Entraba con esas gorritas con visera y el peluquín, y con la ropa de supervisor. Se iba al baño, se sacaba la gorrita y se ponía el casco, con el peluquín.
> - ¿Y el carácter le cambió después de la bomba?
> - Y sí, fue otra persona.[198]

Los testimonios y anécdotas citadas no tienen pretensión de proveer una mirada exhaustiva del fenómeno pero sí de ejemplificar al menos un aspecto de la cuestión a considerar: dan indicios de que las regulares acciones armadas desplegadas por la organización se vincularon con el estado de ánimo de al menos una parte de la base de trabajadorxs hacia entonces. Tanto la recepción de los copamientos de fábrica y el reparto de propaganda, como la de los amedrentamientos a jefes como Negro, Mauriño y Magrini, revelan que las acciones armadas propiciaban un fortalecimiento de la confianza obrera frente a representantes de la patronal que eran abiertamente reconocidos por sus prácticas históricas de disciplinamiento, acoso y violencia contra lxs trabajadorxs.[199] Como afirman los testimonios citados, incluso los militantes de la organización tenían por momentos que poner "paños fríos" para evitar excesos en prácticas de violencia, que evidentemente, se vinculaban con la experiencia de lxs trabajadorxs dentro de la planta siderúrgica.

Sin embargo, también la regular acción de los comandos armados del ERP en la fábrica y la participación de trabajadores en ellas plasmó las contradicciones existentes entre la actividad sindical y la actividad guerrillera. En primer lugar, fue evidente la exposición de muchos cuadros y referentes militantes de la fábrica frente a las fuerzas patronales, represivas y servicios de inteligencia. Distintos ex trabajadores recuerdan que, a pesar de actuar encapuchados la mayoría de las veces, los militantes del ERP eran fácilmente reconocibles, y se convertían en blancos claros para la persecución estatal y paraestatal. Informes de inteligencia identificaban regularmente que miembros de la

[198] Entrevista del autor a M (seudónimo utilizado para resguardar la identidad del entrevistado). Campana, junio de 2019.
[199] En capítulos siguientes se profundiza en las prácticas represivas y de violencia empresarial desplegadas por la patronal siderúrgica y, en particular, por sus agentes de seguridad interna y jefes de relaciones laborales.

organización realizaban “incursiones” en el interior de la fábrica, tanto encapuchados como a cara descubierta, para efectuar “tareas de captación” e, incluso, utilizaban empleados para cargar elementos robados en vehículos. También señalaban que activistas del PRT-ERP interceptaban los colectivos de transporte de obreros para efectuar arengas y repartir publicaciones, dirigiéndose incluso a muchos por sus nombres.[200]

En ese sentido, Korompay recuerda una anécdota relacionada a esos habituales repartos de prensa del ERP en los micros que ingresaban a la fábrica, cuando

> El ERP venía y repartía la Estrella Roja, sobre todo en el turno de las 5 de la mañana, porque tomaban a los que ingresaban y a los que salían. Y luego desaparecían. Y cuando venían los micros de Escobar, ellos siempre estaban encapuchados arriba de los micros, repartiendo la Estrella Roja. Hasta que en determinado momento uno de los encapuchados se dirige a uno de los operarios y le dice “a ver Chancha si leés y te instruís un poco”. Y todo el mundo sabía a quién le decían la Chancha. Y a este lo individualizó la misma policía. Y creo que fue uno de los que no apareció más.[201]

Y un ex militante del ERP que participaba regularmente de los copamientos rememora una historia personal que se dirige en sentido similar.

> Fue la primer noche que salgo, es a tomar Dálmine…Yo trabajaba hasta el mediodía. A la tarde yo me iba con un hombre que hacía bloques, Betancur. Era soldador de Cometarsa. Él me regala una vez un par de botas de soldador que son media caña. Yo no me he dado cuenta, pero cuando voy la primer noche a tomar la fábrica, me voy con las botas. Y pantalón metido adentro, me creía un militar. Fuimos, tomamos la fábrica, volanteamos. Y al otro día a la tarde cuando voy a trabajar, a hacer los blocks con Betancur, me dice: ¿qué hacía usted ayer en la fábrica con los guerrilleros? Le discutía que no y me dice: no me discuta que usted estaba con las botas que yo le regalé...[202]

En segundo lugar, los testimonios brindan indicios de que existió una tendencia de la organización a sustituir instancias de autoactividad de lxs trabajadorxs por el accionar de los comandos armados. Si bien es un tema a profundizar en si mismo hacia adelante, se resalta aquí sintéticamente que la tendencia al llamado “sustitucionismo”[203]

---

[200] "Informe relacionado a las actividades de la OPM PRT-ERP en la zona de la localidad de Campana, procedente del comando general del ejército jefatura II". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 3369.

[201] Entrevista del autor a Korompay.

[202] Entrevista del autor a J.

[203] El llamado “sustitucionismo” hace referencia a la tendencia presente en algunas organizaciones político-militares a reemplazar a las instancias democráticas y autónomas de deliberación y decisión de lxs trabajadorxs desde el lugar de trabajo y el espacio sindical por el accionar de las células armadas

aparece referenciada directa o indirectamente en distintos testimonios obreros, como el ya citado de "Tito" Blanco ("había una bomba y el obrero estaba contento…el problema era cuando ¡che muchachos, hay que movilizar!"), lo que da indicios de que se trataría de un problema relevante. Un ex militante de la organización armada y trabajador de la fábrica recuerda que

> Por ahí medio exagerado, pero se decía cuando había conflicto…"¿cuándo vendrán los muchachos para solucionar esto?". Éramos como los salvadores viste. Y te digo que el 90%, y siempre nos decían que éramos, que la lucha que estábamos llevando que se concrete y todo eso. Y nosotros decíamos que con la colaboración de todo el pueblo íbamos a erradicar todo lo malo.[204]

El testimonio da cuenta de cierto sentido común imperante en lxs trabajadorxs acerca de la mayor eficacia que tenía la acción armada "externa" en relación a la actividad gremial "interna" del colectivo obrero; aunque, paradójicamente, muchos de los mismos trabajadores de fábrica pertenecientes al PRT-ERP participaban de ambas instancias. Sin embargo, como puede verse en el testimonio previo, esto generaba contradicciones para los activistas armados, que destacaban que más allá de la acción de la célula armada, era en realidad "con la colaboración de todo el pueblo" que se iba a "erradicar todo lo malo". En el mismo sentido, Mattini destaca que la organización tenía una contradicción no resuelta entre la tarea sindical y la táctica armada, ya que

> el compañero que hacía solo sindicalismo era muy limitado…siempre tuvimos la discusión interna entre los leninistas sobre el límite de los sindicatos. Hay que trabajar los sindicatos pero para los revolucionarios es un límite. Pero no se pueden hacer tareas revolucionarias desde el sindicato…
> la gente encontraba que los comandos armados era un puente para saltar el sindicalismo. Y nosotros decíamos que el sindicalismo tenía una función dentro del capitalismo, no estaba para hacer la revolución. Los sindicalistas nuestros tenían doble cara: por un lado eso, y por otro lado hacían política revolucionaria. Era una contradicción difícil de resolver, pero era real. Había que ser muy habilidoso.[205]

Por último, un ex militante del ERP vincula esta tensión permanente con el mentado problema del militarismo de la organización.

> Lo que falló en la zona esta es el trabajo político, de masas, ideológico. Y se dedicó todo al militarismo…Pasa que este compañero delegado, mostraba su fuerza, y "venga para el ejército". Se expresó mucho el militarismo. Todos

(Ceruti, 2019). En el caso del PRT-ERP, la recaída en ese tipo de práctica fue destacada en balances críticos como el realizado por Pozzi (2004), entre otros.

[204] Entrevista dell autor a R.

[205] Entrevista del autor a Luis Mattini.

> los días la actividad militar, y la actividad política-ideológica no fue desarrollada. Vos fijate que la incorporación mía cuál fue. Tomá un fusil, un arma. ¿Y el trabajo político, ideológico? [206]

Como podrá visualizarse en el siguiente capítulo, la creciente apuesta a la actividad armada de los cuadros no puede desligarse del avance represivo estatal y paraestatal suscitado en la zona y la fábrica, deriva que precisa ser resaltada en relación a dos elementos particulares de este caso de estudio. En primer lugar, a la importante inserción y el trabajo de masas que la organización político-militar desplegó en la fábrica a través del activismo sindical, lo que contradice la idea de una formación linealmente "militarista" o "foquista". Y, en segundo lugar, a lo ocurrido con los dos obreros referentes de la organización en ese nivel, que acorralados por la persecución, debieron pasar a la clandestinidad y dedicarse a tareas operativas por fuera de lo gremial, e incluso uno, integrarse a la guerrilla rural en Tucumán.

[206] Entrevista del autor a J.

## A modo de cierre

Como complemento del capítulo anterior, centrado en la evolución y la perspectiva patronal durante 1973-76, se profundizó aquí en la experiencia y las estrategias de lucha puestas en juego durante la primera mitad de la década del setenta por el colectivo de trabajadorxs de DS. Para ello fueron reseñados inicialmente algunos antecedentes en las demandas sobre condiciones laborales, premios salariales y reconocimiento de las representaciones gremiales de base que resultaron centrales para la conformación histórica de lxs trabajadorxs de la fábrica como colectivo reivindicativo, desde los inicios de la fábrica a mediados de los años cincuenta. Se destacó que desde 1970, en un contexto de importante crecimiento de la cantidad de afiliados y bajo la conducción de la nueva lista Rosa, esos ejes de demanda se profundizaron. Al igual que para la dirección empresarial, que inició allí el principal ampliación de su historia, el año 1974 resultó un año clave para los metalúrgicos. Tras las elecciones sindicales de marzo, se cristalizó tanto un fortalecimiento de la organización sindical desde el lugar de trabajo a partir de la elección de activistas de organizaciones combativas en todos los niveles de representación gremial y la primera mujer delegada en la fábrica desde el sector administrativo, como una inédita escisión por derecha de la conducción sindical, liderada por quien hasta entonces oficiaba de secretario adjunto de la seccional. Se abrió a partir de allí una etapa en la que, en paralelo a la radicalización de la conflictividad y la lucha de clases a nivel nacional, la conducción de la seccional se vio intensamente presionada tanto por izquierda, a partir del crecimiento particular del PRT-ERP y sus frentes de intervención en la fábrica y la localidad, como por derecha, con la consolidación de la lista Naranja como núcleo de oposición.

En un segundo apartado del capítulo, se delimitaron las estrategias políticas y sindicales puestas en juego por lxs trabajadorxs en torno a lo que se considera fue el núcleo central de conflictividad en la fábrica durante 1974-76, en lo relativo a las condiciones de insalubridad laboral: como afirma Laurell, este aspecto "sintetiza elementos centrales de la contradicción entre capital y trabajo, por cuanto plantea, en su límite extremo, la ganancia del uno como la muerte del otro" (Laurell & Noriega, 1989, p. 195).

Partiendo del lugar central que ocupó la declaración del régimen de insalubridad para la Acería por el Ministerio de Trabajo en noviembre de 1974, se pudo delimitar una

estrategia a nivel de la conducción sindical Rosa que, orientada hacia las distintas instancias de negociación con la patronal y con áreas del Estado, priorizó aspectos de la reproducción de la fuerza de trabajo a nivel del territorio como la vivienda y la educación, y fundamentalmente, fortaleció formas de monetización de las condiciones de explotación y desgaste obrero en la planta en pos de obtener mejoras salariales, como los premios por producción y productividad, y los adicionales por turnos y horas nocturnas, en un contexto particular en el que la negociación colectiva por rama se encontraba paralizada. Esta estrategia encontró legitimidad en una parte del colectivo laboral, como se vio en lo referido a la realización de horas extras, al hacer base en la concepción dominante de un modelo de trabajador pensado en términos de jefe de familia y proveedor de su hogar.[207]

Sin embargo, la lucha contra las condiciones de insalubridad en la planta tuvo también asidero en la experiencia cotidiana de lxs trabajadorxs de DS, al igual que en otros establecimientos de actividades dinámicas del período en los que los procesos de trabajo intensivos generaban la exposición a cargas laborales fuertemente dañinas para la salud y un importante desgaste para el cuerpo obrero. En este plano, y desde la conceptualización de esta investigación, las demandas y prácticas en torno a la salud presentaron una potencialidad política más profunda que el tradicional reclamo por compensaciones monetarias, ya que permitieron poner en discusión aspectos del proceso productivo y establecer un punto de partida posible para la reapropiación de su control por lxs trabajadorxs, como ocurría para entonces en distintas experiencias paradigmáticas como las del "Otoño Caliente" italiano y los astilleros Astarsa a nivel local. Si bien en DS la reivindicación sobre la salud fue ceñida principalmente al tipo de demanda respaldada por la dirigencia sindical metalúrgica y el gobierno peronista, que garantizó una reducción en las horas de exposición de los trabajadores pero no apuntó a eliminar definitivamente los causantes de la insalubridad ni generar instancias de control más permanentes de las condiciones laborales, el régimen de insalubridad en la Acería representó un avance de importancia para lxs trabajadorxs.

Esta conquista se complementó con otros avances en la frontera de control que no se dieron vía una conflictividad laboral abierta y con estallidos, como sucedió en otras fábricas durante la etapa, sino más bien, a partir de una disputa cotidiana por el control del proceso de productivo y las condiciones laborales dentro del establecimiento.

[207] Se profundiza en este aspecto en el último capítulo de esta tesis.

Con base en el proceso de trabajo, las cargas laborales y patrones de desgaste del cuerpo obrero, se pudo verificar que tanto la consolidación del poder de lxs delegadxs y las comisiones internas desde la planta, como la incidencia de agrupaciones combativas, y una serie de "prácticas de no subordinación" y de "domesticación" del espacio de trabajo desplegada por trabajadorxs de base, jugaron un papel relevante en la agudización de esta "guerra de posiciones" por el control del proceso productivo y la salud durante el período, tensionando la estrategia de la conducción sindical que priorizaba las vías institucionales de negociación con la patronal y las formas de monetización de las condiciones laborales. Como se verá en un capítulo posterior, la intervención sindical de delegadas mujeres desde el sector administrativo de la fábrica hizo lo propio, poniendo en juego una serie de demandas y prácticas habitualmente ocultas o subordinadas, y cuestionando aspectos nodales de la división del trabajo por género en la planta. La lucha por mejorar concretamente las condiciones de erogación de la fuerza de trabajo convivió durante la etapa con la orientación expresada por la conducción sindical de mejorar las retribuciones salariales a partir de la monetización de las condiciones laborales adversas, reforzando una contradicción que es inherente a las relaciones laborales en el marco del sistema capitalista.

Finalmente, se analizó la particular incidencia que en estos ejes de conflicto lograron los activistas de la principal organización de izquierda revolucionaria con desarrollo en la fábrica, el PRT, sus armados sindicales, y los hechos armados desplegados por su brazo armado, el ERP. Se demostró que, para el caso de una de las fábricas siderúrgicas más importantes del país, la organización guevarista logró una importante inserción en las representaciones sindicales de base y jugó un papel destacado en la definición de los términos que tomó la disputa sindical y entre capital y trabajo hacia mediados de los años setenta. Se observó cómo las cuestiones relativas a la salud obrera y el control de las condiciones de trabajo resultaron ejes centrales de intervención para el partido y sus armados a nivel sindical, y cómo esto se vinculó estrechamente tanto con una experiencia de las bases obreras de ofensiva en términos de la conquista de derechos y posiciones a nivel laboral, como con una apuesta estratégica propia de la organización orientada desde 1973 a fortalecer las luchas obreras reivindicativas y desde 1974 a consolidar formas de "poder dual" desde las grandes fábricas. Se puntualizó también en cómo una serie de hechos armados llevados adelante por comandos del ERP (copamientos de fábrica y amedrentamientos a jefes y cuadros empresariales) fueron parte integrante de aquella dinámica de disputa, aunque también

implicaron una serie de tensiones y contradicciones respecto al denominado "sustitucionismo" y la exposición de cuadros obreros como blancos para la represión. En sintonía con otros estudios de caso recientes (Lobbe, 2009; Santella, 2009; Basualdo, 2011; Lorenz, 2013; Carminatti, 2015; Pozzi, 2016; Stavale, 2019; entre otros), el de DS permite ver que, más que como un espacio de contradicción y división taxativa, las relaciones entre organizaciones armadas, bases obreras y lucha sindical presentaron una compleja, dinámica y rica interrelación durante el período. Esta conclusión y el análisis desarrollado en este apartado discute abiertamente con aquellas visiones historiográficas que tendieron a dicotomizar las organizaciones político-militares y la lucha armada de la conflictividad obrera y la disputa por el control de las condiciones de trabajo y producción (Jelin, 1977; Torre, 1983; James, 2010; entre otros).[208]

Finalmente, las líneas de conflictividad obrera y las estrategias político-sindicales analizadas en este capítulo se tradujeron en un obstáculo fundamental para las pretensiones de acumulación ampliada de la patronal siderúrgica, en un contexto signado por un cuello de botella productivo y una sostenida baja en la productividad laboral y los márgenes de ganancia empresarial. En ese sentido, se ahondará en los siguientes dos capítulos en los ejes que resultaron centrales para lo que sería una novedosa etapa de contraofensiva patronal en la fábrica abierta en 1975: el inicio de la ampliación tecnológica más importante de su historia y el involucramiento activo de la dirección empresarial en la represión contra el colectivo obrero de la planta.

[208] En este punto, Jelin había señalado que

> En el plano de las relaciones laborales, la lucha obrera se caracterizó por intentar reactualizar la presencia obrera y su control sobre las condiciones de trabajo cotidianas…este intento, que se fue presentando con creciente fuerza durante el primer año del gobierno peronista, se vio desvirtuado después con la intensificación de la lucha política y la generalización del uso de medios violentos. Si originariamente la reivindicación estaba directamente vinculada al control de las condiciones de contratación y uso de la fuerza de trabajo dentro de la fábrica, crecientemente el "control" se fue redefiniendo en la dirección de una presencia de diversos grupos políticos dentro de las plantas, apelando a medios violentos con fines intimidatorios, amenazadores o represivos (Jelin 1977, p. 40).

# Capítulo 3

# “La disciplina laboral volvió a reinar”. Punto de inflexión, reconversión productiva y ofensiva patronal desde 1975.

El presente capítulo tiene el desafío de integrar la dimensión de los cambios en las condiciones objetivas de producción con el análisis del proceso subjetivo de organización y disputa sindical en la planta, en pos de situar al año 1975 como un punto de inflexión para la dinámica general de conflicto capital-trabajo en el territorio.

Fue ya dicho que hacia mediados de los años setenta, en el marco de la crisis capitalista y la reconversión de la producción siderúrgica en desarrollo a nivel mundial, DS poseía oportunidades excepcionales para dar un salto cualitativo en su inserción en el mercado internacional de tubos sin costura. Bajo el amparo de políticas de promoción, subsidios y protecciones para las exportaciones industriales, y particularmente, del régimen de promoción sectorial aprobado para la siderurgia como parte del Plan Trienal del tercer gobierno peronista, el directorio de DS vio estimuladas sus posibilidades en ese sentido, y decidió encarar el mayor plan de ampliación de la empresa hasta entonces. Durante la etapa 1973-75 uno de los principales obstáculos para esta proyección de crecimiento estuvo dado por el avance obrero en términos de la frontera de control en la planta, lo fue expresado por el directorio en términos del “problema de la productividad”, bajo el cual articulaba una serie de preocupaciones relativas al cuello de botella en la producción y la productividad laboral, con reclamos en torno al creciente “ausentismo” de la fuerza de trabajo, la “indisciplina laboral”, el aumento de las atribuciones sindicales en la planta, y las distintas conquistas obreras obtenidas en las condiciones de trabajo durante el período, particularmente en lo referido al régimen de insalubridad aprobado para la Acería en 1974.

Este capítulo analiza en mayor profundidad las innovaciones tecnológicas incorporadas por la empresa desde 1975, en el marco de la reconversión de la actividad siderúrgica local y una serie de importantes transformaciones inducidas por la política económica de la dictadura militar iniciada en 1976. Se señala cómo estas variables de nivel macro y microeconómico se articularon con el inicio de una contraofensiva

patronal en términos de la frontera de control en la planta y el territorio, que incluyó como elemento central la eliminación de derechos laborales conquistados previamente por lxs trabajadorxs, y que sólo pudo desplegarse definitivamente a partir de la represión y el disciplinamiento sobre el colectivo obrero y sindical. Se destaca que, en este proceso, el año 1975 marcó un punto de inflexión, dado por el salto cualitativo en la represión estatal y paraestatal sobre lxs trabajadorxs, activistas y delegados de base combativxs, y por el plan de ajuste económico de Celestino Rodrigo, encarados bajo el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Se analizan entonces los impactos de ese inicial avance sobre las formas de lucha obrera y las estrategias de organización sindical en la fábrica y el territorio, que permitieron el despliegue definitivo de la ampliación y reconversión de la planta.

Se sostiene como idea central aquí que, con la reconversión tecnológica de la planta desarrollada entre 1975 y 1979, la empresa afianzó un salto cualitativo en su capacidad productiva y, en vinculación con el proceso de reconfiguración de la rama a nivel nacional e internacional y con una serie de políticas públicas y de ajuste llevadas adelante desde 1975 y por la última dictadura militar, dar un salto en las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo (productividad e intensidad del trabajo) y, finalmente, iniciar una inserción exitosa en la competencia mundial del mercado de tubos de acero sin costura que se profundizó en los años siguientes. Finalmente, este proceso de acumulación ampliada no podría haberse desandado sin el salto cualitativo en la represión y persecución ocurrido contra trabajadorxs y activistas político-sindicales combativos de la planta desde 1975, el cual permitió el inicio de una firme avanzada patronal sobre la organización obrera y sus márgenes de autonomía en el control del proceso productivo y las condiciones laborales.

## La ampliación de DS en el marco de la reestructuración de la actividad siderúrgica local de mediados de los años setenta

Desde 1975 se produjo en Argentina una importante reestructuración del sector industrial, y de la actividad siderúrgica en particular, en consonancia con una serie de profundas transformaciones que venían ocurriendo en la rama y la economía a nivel mundial.

Como fue mencionado, para principios de la década coexistían en el sector empresas de gran envergadura como Acindar, DS y SOMISA, con una diversidad de

firmas menores, centralmente laminadoras. Únicamente las estatales SOMISA y Altos Hornos Zapla estaban completamente integradas, a partir de la tradicional ruta tecnológica Altos Hornos-Hornos Siemens Martin-Laminación, mientras que otras siete empresas eran productoras de acero y laminadoras semi-integradas (entre las que se encontraban Acindar y DS), y cuarenta y siete empresas estaban dedicadas únicamente a la laminación. La expansión histórica de la actividad había contribuido a un estrangulamiento productivo, con serios déficits en la reducción y la aceración y una sobreabundancia de laminadores. Durante el primer lustro de la década del setenta se había puesto de manifiesto que la oferta siderúrgica local no podía atender la expansión del consumo interno: el déficit de la balanza comercial de la industria siderúrgica, constituido centralmente por bienes semiterminados de las primeras fases de producción, ascendía a más de 1500 millones de dólares en el trienio 1973/1975 (Azpiazu, 2005, p. 22).

Al igual que en relación a la dinámica de conflictividad laboral, 1975 actuó también en este plano como punto de inflexión, en un contexto delimitado por la reestructuración del mercado siderúrgico en curso a nivel mundial y los planes de ajuste en proceso a nivel local. Tras un pico en el consumo interno y el peor saldo histórico en la balanza comercial sectorial, desde aquel año la demanda interna de productos siderúrgicos comenzaría a caer, vinculándose al descenso de las actividades productivas demandantes de acero como la construcción, las industrias de bienes de capital, automotriz y electrodomésticos, y a la creciente utilización de plásticos y otros metales livianos en reemplazo del acero (Jerez, 2008). A contramano, la demanda de tubos de acero sin costura profundizaría su ascenso, al calor de la aceleración del crecimiento escalonado de la actividad petrolera a nivel local iniciado a fines de la década del cincuenta (Dachevsky, 2007). Por su parte, el novedoso aval estatal para el inicio de la integración vertical en DS y Acindar durante aquel año, cuestionó la estructura histórica de la rama y uno de los pilares en los que se asentaba el Plan Savio, permitiendo que las empresas privadas más importantes del rubro pasen a entablar progresivamente una relación de competencia con SOMISA, produciendo los insumos semielaborados que antes demandaban de ella.

En este contexto, DS inició el principal proceso de ampliación de su historia. Haciendo uso de los diferentes beneficios que establecía el régimen de promoción industrial para la siderurgia vigente entonces, y con una inversión inicial de la misma magnitud del costo histórico en dólares de todas las instalaciones existentes, el plan de

expansión se propuso lograr una fábrica integrada verticalmente, en línea con la frontera tecnológica internacional, a partir de la ruta productiva reducción directa-horno eléctrico-colada continua y laminación. Desde 1978 DS se convirtió en la primera industria siderúrgica argentina de capital privado en lograr un ciclo integral, logro que poco tiempo después obtuvo la otra gran empresa siderúrgica local, Acindar, con la culminación en su planta de Villa Constitución de la integración de las etapas de reducción directa, fabricación de acero y laminación (Strada, 2016). A nivel internacional, tanto Acindar como DS fueron de las empresas que más rápido incorporaron las nuevas tecnologías a nivel mundial: DS fue la cuarta y Acindar la sexta en incorporar, por caso, el método de los hornos eléctricos Midrex (Mussi, 2017).

Bajo la supervisión general de sociedades de ingeniería y empresas constructoras integrantes del Grupo Techint, para marzo de 1976 se encontraban casi finalizados los galpones de más de 40.000 metros cuadrados de superficie cubierta, y gran parte de las nuevas instalaciones listas para comenzar a utilizarse en la planta de Campana.[209] Durante el mismo año fue inaugurado un muelle propio sobre el río Paraná de las Palmas de 190 metros de longitud, que permitía que atraquen buques con mineral de hierro de hasta 30.000 toneladas de porte bruto. En julio de 1976 llegó el primer buque procedente de Brasil, con un cargamento de 25.000 toneladas de mineral de hierro y en septiembre del mismo año se inauguró formalmente la planta de reducción directa, que permitía sustituir progresivamente a la chatarra como principal insumo para el proceso de aceración.[210] La instalación de la planta de reducción directa había implicado también la ampliación de los existentes sistemas de servicios auxiliares para la alimentación de la planta con gas, energía eléctrica y agua.

[209] *Siderca*, Memoria y Balance, 1976.
[210] Boletín Techint N º 203.



LA DEFENSA POPULAR — Pág. 11

**Techint SACI**

**NECESITA**

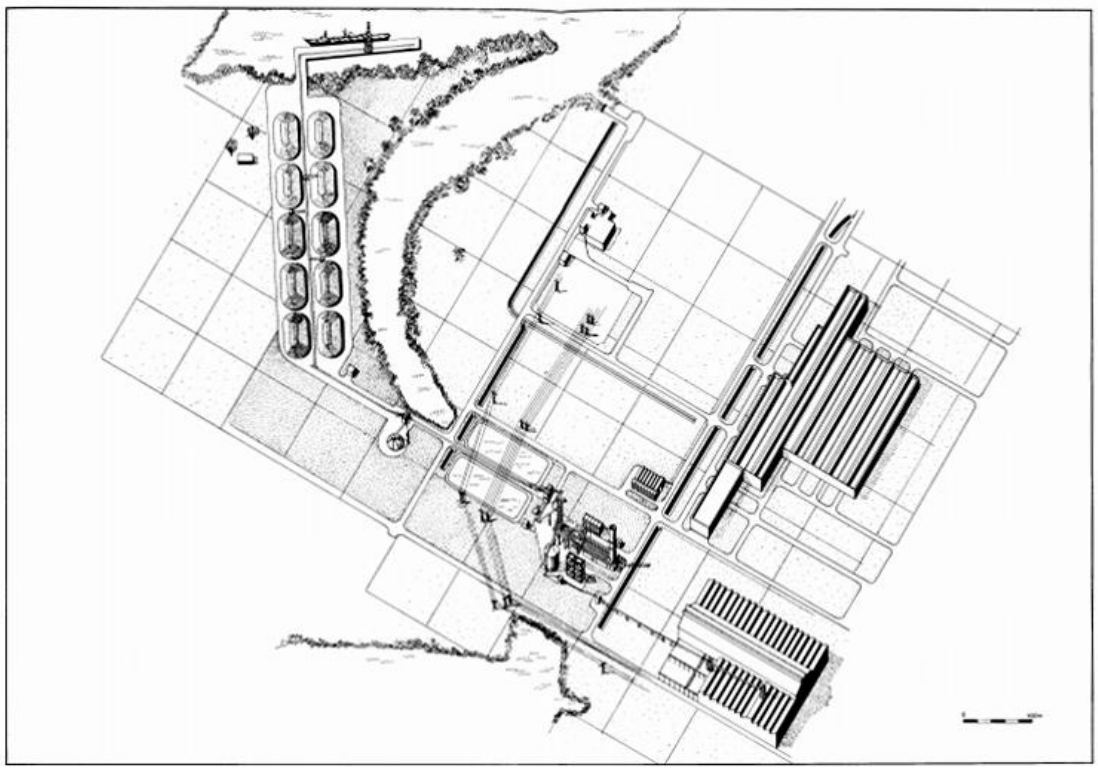
PARA SU OBRA AMPLIACION
PLANTA CAMPANA

**OFICIALES**
**ALBAÑILES**

Comedor en OBRA
Presentarse con antecedentes de trabajo en:

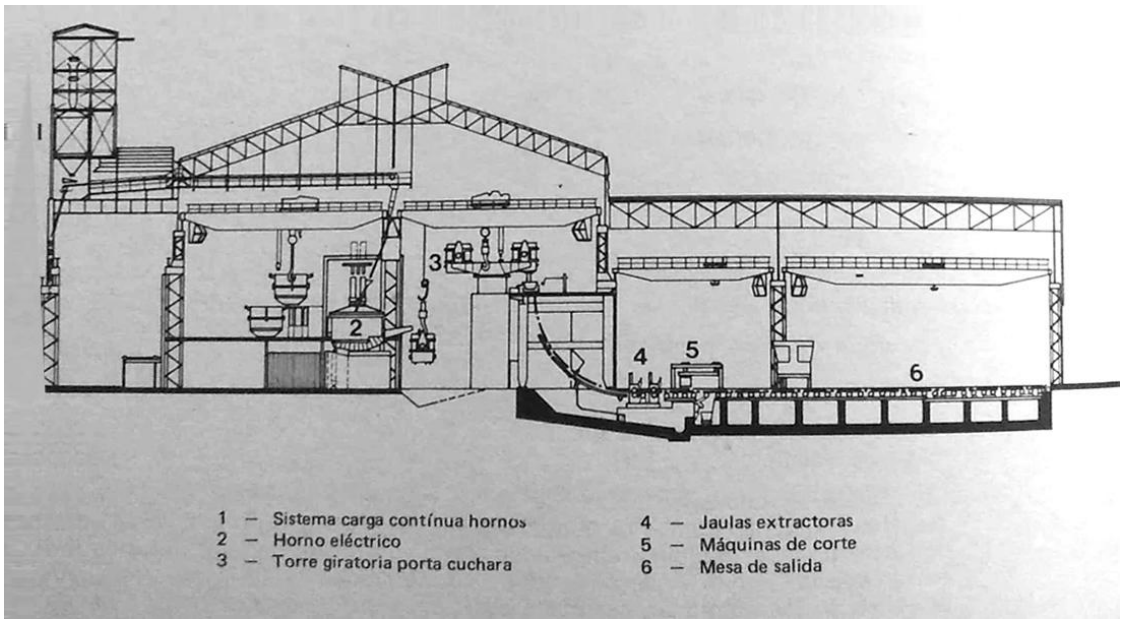
*PLANTA DALMINE*
*Calle Intendente MORO s/Nº*
CAMPANA

Convocatoria a trabajadores de la construcción para las obras de ampliación en DS. Fuente: *La Defensa Popular*, 27/06/1976.



Croquis de la planta de reducción directa para el mineral de hierro. Fuente: *Boletín Techint.*

En diciembre de aquel año se instaló definitivamente el primer laminador continuo alimentado con barras redondas, que reemplazaría progresivamente al sistema de "paso peregrino", el LACO I. El edificio de la planta de laminación contaba con una superficie total de 40.000 metros cuadrados, servidos por doce puentes grúa principales y seis puentes auxiliares. Finalmente, en febrero de 1977 culminó la instalación de un cuarto horno eléctrico para la Acería, de mayor capacidad, y en marzo de 1978 fue inaugurada la segunda máquina de colada continua del sector, con tecnología brasilera DEMAG.[211]

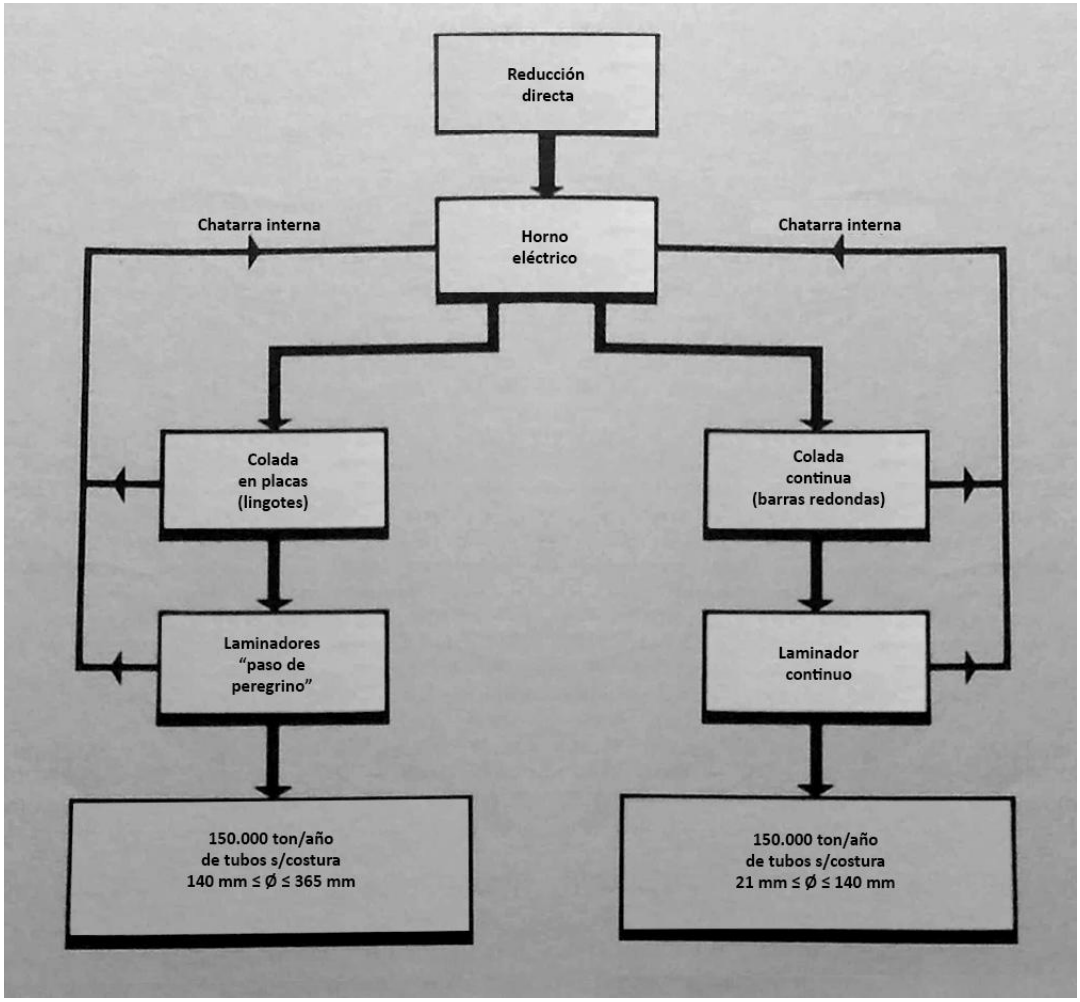



Corte transversal Acería eléctrica-Segunda máquina de colada continua. Fuente: *Revista Siderurgia*, N º 16, abril-junio de 1978.

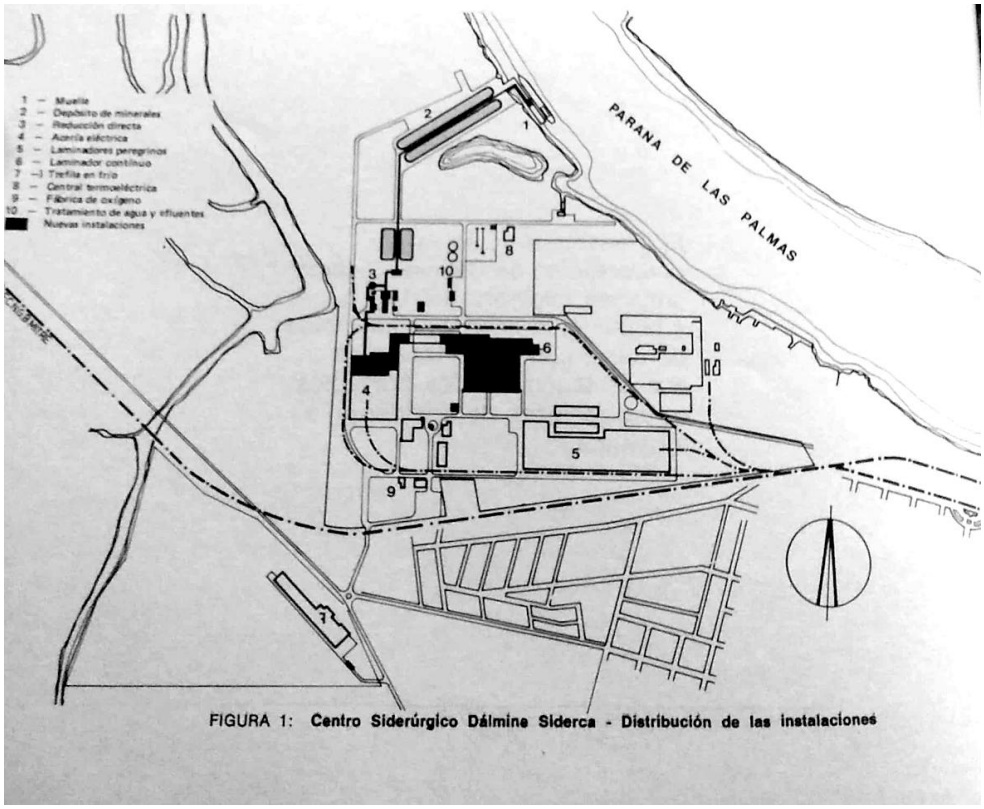
El avance entre 1975 y 1978 significó la integración de la planta y el salto a una capacidad de reducción de mineral de 300.000 toneladas anuales, de aceración de 360.000 toneladas anuales y de laminación de 300.000 toneladas anuales (Bisang, 1989). Las nuevas instalaciones configuraron una industria integrada que partía del mineral de hierro peletizado, recibido mayoritariamente desde Brasil en el muelle ubicado a orillas del Río Paraná de las Palmas. El mineral se descargaba sobre un sistema de cintas transportadoras y era retomado por medio de dos palas topadoras y dos cintas transportadoras móviles. Estas llevaban el mineral a una zaranda para su cribado y de allí a los dos silos de hormigón armado de la planta de reducción directa.

[211] *Siderca*, Memoria y Balance, 1977 y 1978.

A través de una cinta transportadora, los pellets de hierro llegaban al horno de reducción, donde eran metalizados. La novedosa técnica de reducción directa suministraba a los pellets de hierro carbono en estado gaseoso a altas temperaturas para descartar el oxígeno y dar origen a un hierro reducido, en estado sólido, que comúnmente se denominaba "hierro esponja" (Moya, 2016). Desde la salida del horno, el material reducido, era transportado a un silo y luego a la Acería para una alimentación continua y dosificada de los hornos. La Acería eléctrica contaba con cuatro hornos instalados de cincuenta, 65 y 75 toneladas, dos máquinas de colada continua de cuatro líneas para la colada de barras redondas de hasta 170 mm. de diámetro y cuatro líneas para la colada de lingotes redondos en surgente de hasta 335 mm. de diámetro.



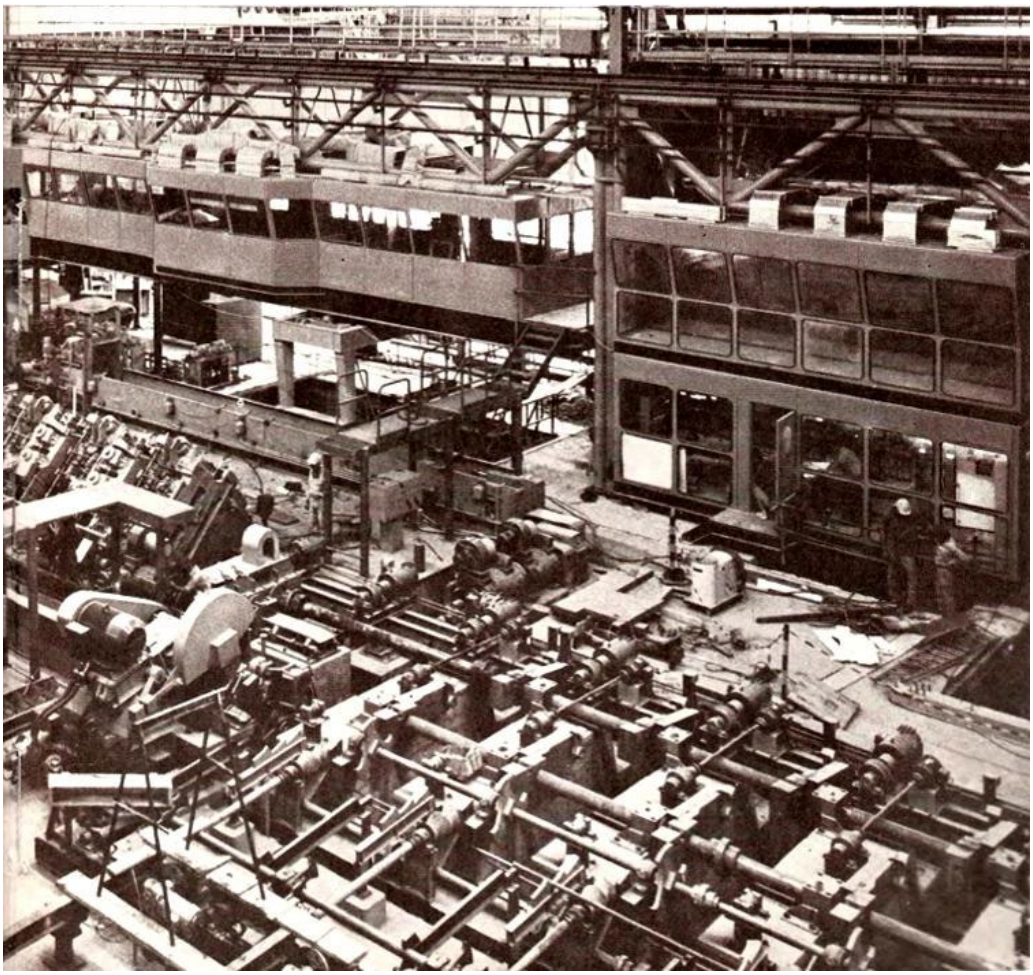

Nueva estructura de producción hacia 1978. Fuente:
*Revista Siderurgia* N° 16, abril-junio de 1978.




Distribución de instalaciones en 1978. Fuente: *Revista Siderurgia*, Nº 16, abril-junio de 1978.

Por su parte, en la planta de laminación, se realizaban dos tipos de procesos que llevaban una perforación primaria de la materia prima, obteniéndose un producto cilíndrico que era sucesivamente procesado en un laminador intermedio, donde se reducía algo el diámetro y notablemente el espesor. Cada proceso estaba determinado por la gama dimensional de los tubos a producir, por los volúmenes de producción requeridos y por la materia prima disponible. Los tradicionales lingotes eran utilizados para la fabricación de tubos de 140 a 365 mm. de diámetro, elaborados en un tren de tres jaulas del tipo "paso peregrino". Por su parte, las barras redondas eran empleadas en el nuevo tren laminador continuo para la producción de tubos de 21 a 140mm. de diámetro. El proceso en el tren de laminación continuo comprendía las siguientes etapas: calentamiento del tocho cilíndrico en un horno, precentrado de una extremidad del tocho, perforación del tocho en un laminador perforador, laminado entre un mandril y cilindros de garganta circulares para reducir el espesor, calentamiento intermedio en un horno de solera móvil, y procesamiento del tubo por un tercer laminador (llamado reductor estirador), que le confería a la pieza el diámetro y el espesor finales. Por último,

parte de los productos tubulares eran procesados en la planta de trefilado en frío, que contaba para entonces con una capacidad de unas 12.000 toneladas/año.[212]



Planta de laminación continua hacia 1977. Fuente: *Boletín Techint N° 204*

Como puede verse, la integración se dio en dos sentidos. En primer lugar, hacia el área de los productos terminados, mediante la instalación de equipos que permitieron la elaboración de productos cada vez más sofisticados, en línea con la flexibilidad requerida por la industria para entonces a nivel internacional. En segundo lugar, y fundamentalmente, hacia el área de los semielaborados y materias primas, con el nuevo horno en la Acería, la segunda máquina de colada continua, y el sistema de reducción directa que permitía reemplazar a la chatarra, que era un material crítico, obtenido de la demolición de barcos y material ferroviario, en gran parte importado de EE.UU., con calidad declinante y con un precio sometido a intensos vaivenes en el mercado internacional. La integración vertical permitió que la empresa, partiendo únicamente del

[212] "Nuevas instalaciones en Dálmine-Siderca", *Siderurgia*, Nº 16, Abril-Junio 1978

mineral de hierro, pueda realizar todas las fases de la producción de tubos de acero sin costura, contando con la tecnología de punta hacia el momento.

A nivel internacional, esta incorporación de las nuevas tecnologías actuó como punto de salida para la crisis siderúrgica, generando una serie de capitales "ganadores" y "perdedores", y un marcado proceso de concentración y centralización del capital, lo que a nivel local se replicó con el liderazgo de Acindar y Techint. Mientras que en 1973 veinticinco firmas con planteles de más de 300 empleadxs controlaban el 84,58% del valor de la producción siderúrgica en Argentina, para 1984 sólo once empresas de esas características lo hacían respecto al 85,25% del total (Iramain, 2013, p.13). El total de empresas en el rubro siderúrgico argentino pasó de 59 en 1975 a 39 en 1990, y las ocho primeras empresas aumentaron su participación en la producción entre 1973 y 1984 del 74,3% al 91,7% (Azpiazu et al., 2005, p. 25). En el mismo lapso, desaparecieron unas 400 plantas siderúrgicas, es decir, un 60% del total, sobre todo pequeños y medianos establecimientos que ocupaban hasta diez personas. En el caso de Acindar, la empresa se fusionó en 1981 con el grupo Gurmendi, compuesto por las siderúrgicas homónimas, Genaro Grasso y Santa Rosa, e inició un plan de agresiva "racionalización" productiva, cerrando cinco plantas de las ocho que poseían ambos grupos, y reduciendo abruptamente la cantidad de mano de obra empleada (Strada, 2016).

El proceso de concentración y centralización del capital en la industria siderúrgica local estuvo abocado principalmente a las primeras fases de la producción, la reducción y la aceración, lo cual definió una nueva tendencia orientada hacia un mayor equilibrio entre las históricamente desfasadas etapas de producción, mejorando la integración "hacia atrás" del proceso productivo. Tanto la fase de producción de hierro primario, con el incremento de la proporción de hierro esponja en detrimento del tradicional arrabio, como la de aceración, registraron importantes aumentos en los niveles de producción, particularmente entre 1976 y 1979, mientras que la producción de bienes finales laminados descendió progresivamente. Mientras las principales fábricas privadas se expandieron, la participación de las empresas estatales en la estructura productiva del sector inició un fuerte retroceso: para 1981, SOMISA cubría menos del 50% de la demanda interna, aún con diferencias considerables según los productos específicos (Soul, 2014, p. 151).

En paralelo, en el marco de un proceso más amplio de ascenso en el mercado siderúrgico mundial de capitales pertenecientes a países dependientes y de caída de aquellos vinculados a los países capitalistas centrales, la producción de la rama a nivel

local comenzó a reorientarse hacia el mercado externo, aún en un mercado internacional caracterizado por precios inicialmente deprimidos (Jerez, 2008). Entre 1974 y 1978 el total de exportaciones, considerando bienes siderúrgicos semiterminados, planos, no planos y tubos sin costura, pasó de 386.690 a 797.225 toneladas, experimentando una suba mayor al 100% (Iramain, 2013, p. 15), y hacia 1988, la siderurgia llegaría a convertirse en la rama industrial de mayores exportaciones locales, representando el 7,5% de las ventas externas del país y consolidando un inédito superávit en una balanza comercial históricamente deficitaria (Bisang, 1989, p. 110).

Las nuevas tecnologías y rutas productivas también posibilitaron en el mediano plazo menores requerimientos de capital y consumos de energía, menores costos fijos por tonelada producida, mayor calidad y flexibilidad productiva, mayores niveles de productividad y una menor utilización de fuerza de trabajo, en comparación con las grandes inversiones fijas y largos períodos de amortización que precisaban los tradicionales altos hornos y la tecnología Siemens-Martin (Jabbaz, 1996). A raíz de estas innovaciones y siguiendo una tendencia en desarrollo tanto en la rama a nivel mundial como en todo el sector industrial a nivel local, se registraría desde 1975 un aumento notable de la productividad laboral, una extensión de la jornada laboral media, así como un descenso en la mano de obra empleada, y una marcada caída de los salarios reales de lxs trabajadorxs empleadxs (Azpiazu et al., 2005; Peralta Ramos, 2007; Azpiazu & Schorr, 2010; Strada, 2016). En el mismo sentido, desde mediados de la década del setenta las patronales de la rama comenzarían a proyectar importantes cambios en las formas de utilización de la fuerza de trabajo y en la composición de los planteles de trabajadorxs (Esponda, 2008; Jabbaz, 1998; Soul, 2014; Strada, 2019). Un artículo de la revista *Siderurgia* publicado en septiembre de 1976, planteaba que la renovación tecnológica requería de cada vez más operarios en las áreas de mantenimiento, supervisión y servicios, y personal cada vez más calificado para adaptarse a los cambios. Se proyectaba que la mano de obra ligada directamente a la producción tendería a disminuir "drásticamente", en vinculación a una creciente automatización de los procesos, y el plantel de mantenimiento y de servicios de asistencia tendería a aumentar en importancia relativa, así como las instancias de capacitación del personal.[213] Se prefiguraba, de esta forma, tanto un aumento en el peso relativo del personal técnico como la intención empresaria de que los operarios de planta comenzaran a realizar tareas

[213] "Recursos humanos para el desarrollo siderúrgico", *Siderurgia*, N° 9, Julio-Septiembre 1976.

de supervisión y mantenimiento, lo que se traduciría progresivamente en la introducción de pautas de flexibilidad, "polivalencia" y/o "polifuncionalidad" que determinarían importantes conflictos en las grandes plantas siderúrgicas en los años sucesivos.

En el caso particular de DS, una vez finalizada la ampliación y el proceso de integración vertical, la empresa iría incorporando tecnología electrónica y comenzaría a automatizar algunos de los procesos productivos y de mantenimiento. La implementación de estos nuevos procesos sería realizada por un departamento creado específicamente a tal efecto, que basaría su forma de trabajo en el denominado "enfoque japonés", en boga desde entonces bajo la idea del fin de los esquemas taylorista-fordistas (Jerez, 2013). En ese contexto, ingenieros de la empresa comenzarían a desarrollar modificaciones de los acervos tecnológicos a través de la generación-adaptación de una serie de "cambios menores" en los distintos sectores, relacionados a soluciones diarias de problemas técnicos específicos y a la búsqueda de una mayor flexibilidad productiva. Esas pequeñas transformaciones impulsadas por los equipos de ingenieros de planta requerirían poca inversión de capital pero altas capacidades técnicas, y generarían tanto aumentos inmediatos en las capacidades productivas y la progresiva desaparición de puestos laborales de poca calificación, como una serie importante de cambios en las formas de organización de los sectores (Bisang, 1989).

Este proceso de cambios estructurales en la actividad siderúrgica local estuvo también influido por una intervención estatal favorable en ese sentido. Con los antecedentes señalados durante el tercer gobierno peronista, fue la gestión de Martínez de Hoz en el Ministerio de Economía durante la última dictadura la que ayudó definitivamente a internalizar la dinámica de reestructuración del sector siderúrgico en curso a nivel mundial e impulsar la integración de los capitales locales a la competencia mundial.

El golpe de estado y el inicio de la nueva dictadura militar habían recibido un apoyo explícito por las cámaras empresariales de la rama, y en particular, por el directorio del grupo Techint y DS. La revista *Siderurgia* resaltaba que si bien las circunstancias económicas no se modificaban por el hecho del mero "cambio institucional" (sic) ocurrido en marzo de 1976, sí se observaba un cambio en la orientación y las expectativas.[214] Más tajante, el directorio de DS reafirmaba en sus

[214] *Siderurgia*, N° 8, Abril-Junio 1976.

balances de 1976 y 1977 la confianza en las nuevas directivas económicas, comparándolas con las medidas tomadas para la recuperación de la Europa de posguerra:

> el cambio institucional ocurrido en el país el 24 de marzo próximo pasado, prácticamente sobre el cierre de nuestro ejercicio social, ha introducido un nuevo esquema político-económico tendiente a revertir el proceso y encarar un expansivo desarrollo basado preponderantemente sobre la dinámica de la economía de mercado y las potencialidades de la empresa privada.
> Las directivas económicas enunciadas, se asemejan a las adoptadas en Japón, Italia y Alemania después de la guerra, y por muchos otros países que hoy son altamente industrializados, con excelentes resultados. Cabe asumir que si se posibilitaron la recuperación de naciones deterioradas no sólo en el aspecto social, económico y administrativo sino también muy gravemente en lo físico, con la destrucción de infraestructura e instalaciones de producción, resultarán idóneas para nuestro país en el que no hay, afortunadamente, daños de esta índole.[215]

> el directorio expresó su confianza en la naturaleza de las medidas económicas adoptadas después del cambio institucional del 24 de marzo de 1976. Esa actitud no se ha visto defraudada aún cuando todos los resultados no fueron todavía alcanzados. El ejercicio social 1976-77 coincidió con un período que para el país fue de ardua preparación y sacrificios destinados a restaurar el orden y la confianza institucional y económica.[216]

En esa sintonía, en las memorias del directorio de 1977, se elogiaba la desaceleración del proceso inflacionario, las tasas de interés "más acordes con la realidad", el reestablecimiento del crédito financiero, la liberación de cambios y el restablecimiento de los precios relativos para la comercialización agrícola. Para 1978, se destacaba que "la mejora alcanzada en el balance de pagos, la cuantía de las reservas monetarias internacionales y el aumento de la producción agrícola son elocuentes ejemplos de las posibilidades del país en el orden económico", a pesar de algunos resquemores por el aumento de las tarifas de los servicios públicos y por la contracción general de la demanda de bienes industriales.[217]

El claro apoyo político e ideológico general que las grandes patronales dieron a la dictadura, no ocultó la existencia de disputas específicas alrededor de aspectos puntuales del programa económico, como ocurrió en la siderurgia en relación a las nuevas condiciones de apertura y liberalización del comercio exterior.

Con el téorico objetivo de equiparar los precios externos e internos, lograr un desarrollo más "armónico" entre el sector agrario e industrial, y centralmente, reducir la

[215] *Siderca,* Memoria y Balance, 1976.
[216] *Siderca,* Memoria y Balance, 1977.
[217] *Siderca,* Memoria y Balance, 1978.

inflación y la ineficacia del entramado industrial local (con la supervivencia de los capitales más "aptos" para la competencia internacional), Martínez de Hoz llevó adelante una política general de reducción de los subsidios de importación y exportación para los bienes industriales. Según el diagnóstico del nuevo gabinete económico, la industria local había estado "artificialmente" protegida durante el período de posguerra, lo que había generado controles monopólicos de determinadas empresas sobre los precios y un proceso de industrialización que había recaído sobre las espaldas del sector agropecuario. Fue así que, inicialmente a través del Decreto N° 3008 de noviembre de 1976 y luego con la reforma arancelaria de junio de 1977, se redujeron los derechos de importación de una gran parte de los bienes manufacturados, a la par que fueron eliminados progresivamente los regímenes existentes de subsidios para muchas de las exportaciones industriales (Peralta Ramos, 2007). Específicamente respecto de la siderurgia, desde 1978 se instrumentó un programa generalizado de reducción trimestral de los derechos de importación, y durante 1979, mediante el Decreto N° 1492/79, se procuró liberalizar ciertas prácticas restrictivas vinculadas al régimen de autorizaciones previas vigentes para la importación de productos siderúrgicos. Finalmente, la Resolución MECON N° 725/79 aprobó un nuevo programa de reducción que determinó la variación del promedio de aranceles de importación para los bienes siderúrgicos del 50% en 1978 al 40% a fines de 1979. Mientras que en octubre de 1976 el arancel promedio de importación para todos los productos siderúrgicos era del 74,3%, y del 90% para los tubos sin costura específicamente, en enero de 1979 el promedio resultaba del 32,8% y del 40%, respectivamente. Como complemento, fueron disminuidos fuertemente los reembolsos a las exportaciones siderúrgicas, que en el caso de los tubos de acero sin costura, pasaron del 20% en 1975 a un promedio del orden del 5% para el lapso 1976-1981 (Iramain, 2013, 2014).[218]

Durante 1979 y 1980, en paralelo a nuevos picos inflacionarios que demostraron el fracaso del diagnóstico oficial de las causas de este fenómeno, el retraimiento de la general de la inversión y la apertura de importaciones, el directorio de DS comenzó a esbozar críticas a la existencia de índices de inflación superiores a los de la devaluación, que generaban una menor competitividad de las exportaciones de la empresa, y la

[218] Hacia 1979, por resolución N° 1594, el Ministerio de Economía denegó incluso las solicitudes de DS de inclusión en el régimen del Decreto N° 2863/72 de reembolso de exportaciones a los tubos de acero sin costura para los mercados de Colombia, URSS y Reino Unido. Boletín Oficial N° 24.067, 21 de diciembre de 1978.

creciente competencia de las importaciones derivada de la reducción de aranceles y los precios de *dumping*, entre otros aspectos considerados problemáticos.[219] En una nota enviada al ministro de Economía a principios de 1980, representantes de la empresa analizaban las dificultades ocasionadas por la reducción de la demanda interna de tubo fruto del descenso del número de perforaciones petroleras por YPF desde 1978, y solicitaban que se dispusieran urgentemente medidas para impedir la importación de tubos amparados en las nuevas franquicias autorizadas por la Ley N° 21.778, arguyendo que "si se autorizara la importación sin derechos aduaneros de tubos para actividades petroleras, gran parte de las necesidades actuales cuanto de las futuras serían satisfechas por la vía de la importación desgravada, la cual pondría a DALMINE SIDERCA frente a muy graves dificultades".[220]

En sus balances del período, la principal cámara siderúrgica, que también avaló inicialmente el golpe de Estado y su nuevo gabinete económico, también fue crítico de la política de apertura de importaciones. El CIS destacaba que, en el marco de la crisis siderúrgica a nivel de "occidente", 1978 había sido uno de los años más difíciles para la siderurgia local por la contracción violenta del mercado interno y la producción, y el aumento en la cantidad de empresas con rentabilidad negativa, y señalaba los efectos desfavorables de una política económica de apertura que se hacía cada vez más "intensa" por la reducción de aranceles para la importación vía decretos, y que en ese sentido desde mediados de 1979 se realizaban ventas de acero importado en el mercado argentino "a expensas de la producción nacional". Si bien la demanda interna siderúrgica entre abril y mayo de 1978 había caído al nivel más bajo de los últimos diez años, la cámara empresaria afirmaba que, aún con deficientes condiciones dadas por la alta competencia internacional y la amenaza del "*dumping* generalizado", las exportaciones habían actuado como una forma de descargar parte del peso de las existencias.[221]

A pesar de la drástica retracción de las ventas de tubos en el mercado interno durante el ejercicio 1978-79, que fue suplido con un salto en las exportaciones, durante el período DS continuó con porcentajes de venta en el mercado interno superiores a los años inmediatamente anteriores, y nuevamente en ascenso desde 1979. Los disminuidos

[219] *Siderca*, Memoria y Balance, 1978, 1979 y 1980.
[220] "Calificación de tubos para uso petrolero en Contratos de Riesgo. Resolución n.º 137/80". Nota enviada a José A. Martínez de Hoz por representantes de Dálmine-Siderca, 26/02/1980.
[221] Centro de Industriales Siderúrgicos, *La siderurgia argentina 1977-78* y *La siderurgia argentina 1978-*1979.

precios internos y externos de los tubos[222] determinaron que las ganancias operativas sobre ventas de la empresa durante el período fueran oscilantes, y pese a ello, durante toda la etapa 1976-1983 DS pasó de tener un 2,4% de participación en las ganancias de la cúpula empresarial a tener un 19,1%, y ascendió del puesto once al seis en el ranking de empresas más grandes del país (Iramain, 2013), lo que coincidió con una tendencia al mejor desempeño de las industrias altamente concentradas en todo el sector industrial a nivel local.

Fueron señaladas también la serie de "transferencias estatales" que durante el período de la última dictadura beneficiaron particularmente al duopolio Acindar-Techint. En primer lugar, jugaron un rol importante nuevamente los regímenes de promoción industrial que afectaron a la rama. El 23 de julio de 1977 se sancionó y promulgó la Ley N.º 21.608 que derogó el anterior régimen promocional para la industria, y estableció uno con características distintivas, entre las que se encontraron una serie de beneficios con especial consideración para aquellas actividades orientadas a productos básicos o estratégicos, como el acero y los bienes derivados, la autorización a inversores extranjeros para que se acogieran a los beneficios del régimen promocional, en consonancia con la nueva Ley de Inversiones Extranjeras, y el establecimiento de una nueva autoridad de aplicación, la SEDI (Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial). El nuevo régimen promocional para la industria tuvo relevancia particular para la siderurgia, y contribuyó especialmente a elevar el grado de concentración de la inversión por un núcleo relativamente acotado de proyectos y empresas (Azpiazu, 1989), en un período durante el cual se desarrolló una creciente oligopolización de la industria en su conjunto (Azpiazu & Schorr, 2010). También fue destacado el régimen de promoción 22.702, instituido entre 1979 y 1983 para las provincias de La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan, que estableció importantes subsidios fiscales a través del diferimiento del pago de impuestos, y permitió el aceleramiento de procesos de fragmentación de los procesos productivos, como el encarado por Acindar con su planta de Villa Constitución y el traslado de una amplia gama de productos finales a seis subsidiarias instaladas en San Luis (Strada, 2016). En el mismo sentido, fueron destacadas las tarifas preferenciales que el Estado cobró a las grandes empresas por el suministro de servicios públicos que resultaban claves para la producción siderúrgica,

[222] Bisang destaca que los precios internacionales de los tubos sin costura, expresados en dólares constantes por tonelada, descendieron desde un pico de 1063.6 en 1974 a un mínimo de 638.4 en 1978 (Bisang 1989, p. 163).

como el gas, el agua y la electricidad, con resoluciones del Ministerio de Economía dirigidas en ese sentido tanto en 1978 como en 1979.

Por último y centralmente, tomó relevancia la transferencia de recursos en la esfera crediticia. Por un lado, la política del BANADE durante el período favoreció ampliamente a los grandes capitales siderúrgicos: DS recibió durante 1977 dos millones y medio de pesos para la financiación de la llamada "Fase A" de la segunda etapa de su plan de expansión, y catorce millones de dólares destinados a la ejecución de dicha fase, mientras que Acindar fue adjudicataria del segundo mayor crédito otorgado por la entidad hasta entonces para llevar adelante la instalación de su planta de reducción directa (Iramain, 2013). Por otro lado, la licuación y estatización de la deuda externa privada vía seguros de cambio en 1982, tomada a instancias del Banco Central dirigido por Domingo Cavallo, fue un elemento fundamental para empresas siderúrgicas que se habían endeudado fuertemente en el exterior para poner en marcha sus ampliaciones, y habían visto incrementadas exponencialmente sus deudas y cargos en pesos tras la devaluación y el aumento de las tasas de interés en dólares a nivel internacional desde 1980[223]: para DS, el subsidio potencial teórico de la medida habría sido del orden de los 79 millones de dólares para los años 1982 y 1983, es decir, un muy alto porcentaje en relación al total de la inversión que la empresa había destinado al proceso de integración vertical, que según estimaciones, habría rondado los 120 millones de dólares a lo largo de todo el período (Bisang, 1989). Ambas variables contempladas explican que, a fin de cuentas, el costo del proceso de reestructuración de las plantas siderúrgicas privadas durante el período fue absorbido en gran parte por el Estado nacional.

## Disputas, rupturas y realineamientos sindicales durante entre el inicio de la ampliación y el primer ascenso represivo: 1974-75.

En paralelo al inicio de las transformaciones descriptas en la planta, desde mediados de 1974 se dio una intensificación de las disputas dentro de la seccional sindical y la fábrica, al calor de la presión ejercida contra la conducción por la oposición ortodoxa de la Naranja y de la creciente influencia de organizaciones combativas en los cuerpos sindicales de base, y en un contexto cada vez más influenciado por el avance represivo estatal y paraestatal. Los crecientes choques, con distintos grados de empleo

[223] Mientras que al finalizar la dictadura Acindar era el quinto mayor deudor externo privado del país, Techint se ubicaba en el noveno lugar (E. Basualdo, 1987).

de la violencia, no se explican únicamente por la disputa clásica entre bases y dirigencia sindical, sino también como manifestación de una fractura vertical de la base trabajadora que se expresó en enfrentamientos de vector horizontal, entre fracciones obreras.[224]

El día mismo del comienzo de las elecciones sindicales en DS y la seccional metalúrgica, en marzo de 1974, tras salir de su casa para la fábrica, fue allanada por policías la casa del militante comunista y futuro integrante de la comisión interna por la lista Rosa, José Barreto. Según sus hijxs, Barreto comentaba para entonces que desde hacía tiempo en la fábrica le ofrecían dinero para que abandonara la actividad gremial.[225]

También en el contexto de las elecciones sindicales de 1974, activistas de la TOR denunciaban que la conducción seccional de la lista Rosa utilizaba "célebres matones", quienes incluso habían conformado tiempo antes el comando COMP (Comando Obreros Metalúrgicos Peronistas 9 de junio), el cual durante una serie de conflictos laborales había baleado la casa de un trabajador de DS.[226] Legajos de inteligencia confirman que, días después del primer volante arrojado por la TOR en la localidad de Campana en mayo de 1973 y en el contexto de un conflicto por el cierre de la fundidora metalúrgica CAMIX, había sido distribuido el primer comunicado firmado por la COMP, en el que se afirmaba que se llevaría a cabo "una intimación a uno de los serviles estúpidos que no quieren una tranquilidad, seguridad y estabilidad para toda la clase trabajadora" y, luego de acusar a los "troskistas-comunistas-marxistas" que operaban en la zona, amenazaba con que "como verdaderos peronistas defenderemos los intereses de los trabajadores que son los intereses de nuestra patria" y que "de ninguna manera permitiremos que ideas exclavisantes (sic) se entrometan en el buen funcionamiento de ningún gremio".[227]

Pocos días después, el 22 de abril de 1974, fue allanado el estudio jurídico del abogado de la seccional sindical Roberto Korompay por personal perteneciente a la Unidad Regional N°12 de Tigre, a cargo del Comisario Inspector Jorge Isaac Radice, según denunciaba una solicitada de la Asociación de Abogados y Procuradores de Zárate

[224] Se retoma la importancia de observar la disputa a nivel horizontal, entre fracciones y corrientes obreras, del clásico análisis de Inés Izaguirre (Izaguirre, 2009).
[225] Testimonios de José Alberto Barreto y Claudia Barreto, hijxs de José Barreto, citados en HIJOS Escobar-Campana-Zárate en la Red Nacional y Suteba-Zárate (2015, p. 747).
[226] "La Tendencia Obrera Revolucionaria 22 de Agosto, a los compañeros trabajadores". Revista *Nuevo Hombre*, N° 58, 1° quincena de marzo de 1974. En informes de inteligencia, se mencionaba a uno de los integrantes de ese comando como referente de la Agrupación Evita de Campana.
[227] "COMP". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 945.

y Campana.[228] Korompay fue finalmente detenido en San Nicolás en diciembre de 1974, por la aplicación de la Ley N° 20.840, y puesto en libertad en enero de 1975. Según denunció en conferencia de prensa el MSB Regional Campana, en la madrugada del mismo 22 de abril de 1974 el activista obrero de DS Pedro "Diablo" Amaranto fue secuestrado de su casa por ocho miembros de una supuesta comisión de la Policía Federal. Luego de llevarlo a una casa donde fue atado, torturado e interrogado en torno a nombres del MSB de Campana y el ERP, fue liberado la madrugada del 24 de abril, tras la presentación de un recurso de habeas corpus por su compañera y el diputado Rodolfo Ortega Peña.[229]

Para mayo, nuevamente la Asociación de Abogados local hizo público el allanamiento ilegal sufrido por otro de los abogados laboralistas ligado al gremio metalúrgico desde los años sesenta y otros sindicatos y cooperativas obreras de la zona, Juan Carlos Deghi.[230] El mismo Deghi, junto a quien juraría al poco tiempo como nuevo intendente de la localidad Francisco Bugatto, sería amenazado de muerte en un comunicado que la "Triple A-Comando Mayor del Ejército Gimeno" publicó en octubre en el diario local *El Pueblo*.[231]

En ese contexto, un volante que habría sido arrojado por el ERP en noviembre de 1974 señalaba el notorio avance represivo en la zona durante esos meses, alertando la "total impunidad" con la que actuaba la policía de Campana, el "sinnúmero de allanamientos y atropellos en todos los sectores de nuestra población, desde (…) tranquilos vecinos hasta profesionales, pasando por militantes políticos, de distintas organizaciones del campo popular", y el asesoramiento que brindaba la "burocracia

[228] "A la opinión pública", solicitada firmada por Asociación de Abogados y Procuradores de Zárate y Campana, *El Pueblo*, 25/04/1974. La unidad de Tigre se encontraba instalada en un anexo de la Comisaría de Campana y estaría al mando durante el período de distintos operativos represivos desplegados en la zona. Por su parte, la Comisaría de Campana sería acreditada posteriormente como Centro Clandestino de Detención en la Causa 5310/04 (Di Fino, 2010).

[229] "Conferencia MSB Campana", *Nuevo Hombre* N° 62, primera quincena de mayo de 1974.

[230] "A la opinión pública", solicitada firmada por Asociación de Abogados y Procuradores de Zárate y Campana, *El Pueblo*, 24/05/1974.
Durante los años sesenta Deghi había sido asesor de la comisión interna en Dálmine y la seccional Campana de la UOM, dirigida por la Lista Azul. Desde allí había impulsado alguna de las principales demandas colectivas de los trabajadores contra la empresa. En su actividad sindical, también fue asesor jurídico del Sindicato de la Carne en los años sesenta. Fue también un impulsor muy importante de la actividad cooperativa obrera en la zona de Zárate, participando en la fundación y como síndico de la Cooperativa Martín Fierro en 1965, constituida por los trabajadores tras el cierre del histórico frigorífico Smithfield; así como en la Cooperativa Eléctrica en Zárate, en la Unión Cooperativa del Pueblo Productor de Zárate (cooperativa de crédito), en la Cooperativa de Trabajo Zárate (ex Meteor; productora de zinc que vendía su producción a Fabricaciones Militares) y demás experiencias asociativas en la zona. Militó y fue convencional constituyente en 1957 por el Partido de los Trabajadores. Fue secuestrado y posteriormente asesinado durante la última dictadura militar.

[231] "Amenaza para diversas personas de Zárate", *El Pueblo*, 14/10/1974.

sindical delatora y financiada por las empresas imperialistas Dálmine y Esso" a las fuerzas represivas locales.[232] En diciembre de 1974, con 17 años y un embarazo de dos meses, fue secuestrada la joven militante del PRT-ERP Marta Querejeta, llevada a la Prefectura de Campana, torturada e interrogada por su activismo y en relación al secuestro del directivo de la Esso Samuelson, entre otros (Di Fino, 2010).

Otros registros dan cuenta del regular y profuso seguimiento que los agentes de inteligencia realizaron específicamente sobre los activistas sindicales, en particular del PRT-ERP y de la TOR. En legajos relativos a los regulares copamientos de la fábrica por la organización se mencionaba incluso la participación de referentes como Lópes Goncalves y Gómez.[233] En el caso de este último, un informe de inteligencia de octubre de 1974 lo señalaba como partícipe de un comando que repartió alimentos y leche en una villa de la localidad, y dictaminó que debía "procederse sobre este blanco".[234]

El 7 de noviembre de 1974, un día después de decretado el estado de sitio a nivel nacional por el Poder Ejecutivo y tras la aprobación a fines de septiembre de la Ley de Seguridad Nacional 20.840, personal de la Unidad de Tigre y de la Comisaría de Campana realizaron inspecciones en las casas de Lópes y Gómez, "preguntando por el paradero de ambos a sus familiares y sin haber obtenido una respuesta satisfactoria", según se destacaba en los informes de inteligencia. El mismo día, a las 23hs., ambos delegados se habrían hecho presentes en la puerta de la fábrica, ingresado a su sector de trabajo Trefila, y despedido de todo el personal de obreros presentes. En una nota que habrían dirigido "a los compañeros de Dalmine Siderca y Trefila" anunciaron su pase a la clandestinidad "dada la represión desatada por este gobierno fascistoide" y denunciaron nuevamente a los jefes de relaciones laborales de la empresa Mauriño y Dante López, así como a los dirigentes sindicales Luque, Dip y Días (sic), y otros delegados y miembros de las comisiones internas como Pereyra y Fellipetti, por ser obreros traidores que "se prestan al juego sucio de la empresa haciendo de vigilantes de sus propios compañeros".[235] En relación a Dip, volantes previos de la TOR 22 de agosto ya lo denunciaban por sus vínculos con el grupo Techint y los reconocidos jefes de

[232] "El ERP al Pueblo", volante arrojado en las inmediaciones de la UTN de Campana el 13 de noviembre de 1974. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Daños, Legajo 3065.
[233] "Copamiento de un micro de Dálmine-Siderca por parte de integrantes del ERP". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 3155.
[234] "Elementos subversivos detectados en la zona de Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 2337.
[235] "A los compañeros de Dálmine Siderca y Trefila", citado en HIJOS Escobar-Campana-Zárate en la Red Nacional & Suteba-Zárate (2015, p. 209).

relaciones laborales Federico Mauriño y Dante López, así como por su actividad como supuesto agente de la SIDE encubierto.[236]

Lópes afirma actualmente que

> nosotros evaluamos que lo mejor era irnos de la fábrica. Porque si continuábamos expuestos de la manera que estábamos, y…nos reventaban en cualquier sitio. Entonces "Chiquito" Gómez y yo nos despedimos de los compañeros, con un volante. Y pasamos a la clandestinidad, a trabajar en la clandestinidad con los compañeros.[237]

La decisión de pasar a la clandestinidad de los dos referentes gremiales más importantes de la organización en la fábrica fue un punto de inflexión para el activismo combativo en la fábrica y la zona. Mientras que Lópes Goncálves decidió continuar con su militancia en la localidad, hasta ser finalmente detenido en abril de 1975, el "Oso" Gómez inició un periplo que lo llevó a refugiarse en el conurbano bonaerense y San Nicolás, y finalmente, a integrarse a la Compañía del Monte Ramón Rosa Giménez del ERP, que operaba en Tucumán, siendo finalmente asesinado y desaparecido su cuerpo en octubre de 1975, tras el denominado "Combate de San Gabriel".

Poco tiempo después, un cable de inteligencia de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA) del 13 de diciembre de 1974 informaba sobre los preparativos de la Policía Federal Argentina para realizar un raid contra la regional norte-norte del PRT, en el cordón industrial de la ribera del Río Paraná. Se mencionaba a los más de veintinueve activistas y dirigentes de la zona que habían sido ya identificados con nombre, alias o descripción física, entre los que se encontraban "Raúl" o "Amarillo" [se trataba de Guillermo Hiétala] y su esposa "Elena", Juan Enrique Girelli, "José Manuel Goncalvez Lopez" [se trataba del mencionado Lópes Goncalves] y "Juan Madera" [se trataba de Edgardo González], entre otros referentes de Zárate, Campana, San Nicolás, Baradero y Rosario.[238] Edgardo "Madera" González, integrante de la mesa sindical de la organización, sería detenido a los pocos días en San Nicolás.[239]

---

[236] "Comunicado de la Tendencia Obrera Revolucionaria 22-8", en DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, legajo 791.
[237] Entrevista del autor a Lópes Goncalves.
[238] "Preparations by the feder [15514304]", Central Intelligence Agency, Documentos desclasificados.
[239] "Madera" fue secuestrado, desaparecido y luego puesto a disposición del PEN. Pasó casi toda la dictadura en la cárcel de Sierra Chica, sometido a los castigos y torturas más brutales. Sobrevivió y fue puesto en régimen de libertad vigilada desde 1981.
Ver http://espacioparalamemoriazarate.blogspot.com/2018/02/historias-de-nuestra-ciudadania-edgardo.html (acceso en septiembre de 2022).

A pesar del ascenso en la persecución sobre los trabajadores metalúrgicos y activistas gremiales de la región, la conducción sindical mantenía su alineamiento con el gobierno nacional. En una solicitada de septiembre de 1974, relacionada a la conmemoración del día del trabajador metalúrgico, la comisión directiva daba cuenta de los crecientes cuestionamientos y disputas, pero hacía obediencia a la verticalidad peronista y un llamado a conservar la unidad en torno a la defensa del gobierno de María Estela Martínez de Perón:

> En esta oportunidad, en que el país se debate frente a los intereses pro-imperialistas, sean de izquierda o de derecha, los trabajadores debemos estrechar filas en torno a la organización gremial para acompañar con todas nuestras fuerzas el proceso de Reconstrucción y Liberación que ideara nuestro líder, Teniente General Juan Domingo PERÓN, y que actualmente conduce tan dignamente nuestra compañera Isabel de PERÓN. Es por ello que la Comisión Directiva del gremio exhorta a todos los compañeros a seguir trabajando por los intereses de los trabajadores…en un marco de Unidad, Solidaridad y Organización, por encima de diferencias de color o sectores (…) Esa unidad que tanto ha dado el movimiento obrero organizado no debe romperse jamás por ninguna razón y mucho menos por la confusión y la usina de rumores malintencionados que prefabrican y propalan aquellas minorías al servicio de la patronal por mandato de la misma.[240]

Semanas más tarde, luego de un paro y movilización convocado por el Secretariado Nacional de la UOM en agradecimiento a la presidenta de la nación, un comunicado de la delegación regional de la CGT Zárate, firmado por quien era su secretario de prensa y propaganda y además secretario de organización de la UOM Campana, Juan Carlos Toledo, reafirmaba la línea de adhesión al ejecutivo y expresaba el "profundo beneplácito" con la presidenta por la promulgación de la Ley de Contrato de Trabajo 20.744, la cual era catalogada como "auténticamente revolucionaria".[241]

Sin embargo, para fines de 1974 el ascenso represivo y los crecientes cuestionamientos comenzaron a tener secuelas sobre el equilibrio interno de poder de la propia seccional metalúrgica y la unidad de la lista Rosa comenzó a resquebrajarse. Informes de inteligencia señalaron los choques entre dos grupos internos a la conducción, suscitados en relación a la actividad de los abogados laboralistas de la seccional, los contenidos de los cursos de educación primaria y secundaria que se dictaban en el local sindical, y en torno al nombramiento del Secretario de Trabajo de Zárate. El 11 de marzo de 1975, Juan Carlos Toledo habría renunciado a sus cargos en

[240] "Solicitada UOM Campana", *El Pueblo*, 7/09/1974.
[241] "Comunicado CGT Delegación Regional", *El Pueblo*, 23/09/1974.

la CD, en la delegación regional de la CGT y en las 62 organizaciones, y regresado a trabajar a su puesto en Cometarsa, siendo reemplazado por el que años más tarde asumiría como secretario general del gremio, Domingo Riedel. [242]

Sería finalmente la acción represiva del 20 de marzo de 1975, en la que confluyeron los nudos de una ofensiva estatal y empresarial contra el activismo obrero, político y sindical de la región, la que trastocaría el mapa y marque un nuevo punto de inflexión para la historia de lxs trabajadorxs de la región.

Esa acción represiva se desplegaría en el marco de lo que ya constituía una serie de ataques sistemáticos desde el gobierno, y particularmente desde el Ministerio de Trabajo, contra la protesta obrera y el activismo sindical combativo en todo el país (Schneider, 2015, 2017). En septiembre de 1974 se había aprobado la referida "Ley de Seguridad Nacional" N° 20.840, que brindaba amplias atribuciones represivas, con penas de prisión para quien intentase o incluso publicitase la alteración o supresión del "orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por la Constitución Nacional y las disposiciones legales que organizan la vida política, económica y social de la Nación" (art. 1), y específicamente en relación al activismo obrero y sindical combativo, para quienes "a los que luego de declarado ilegal un conflicto laboral, por la autoridad competente, instiguen a incumplir con las obligaciones impuestas por dicha decisión" (art. 5), e incluso para quienes, con riesgo para "el normal desenvolvimiento de un establecimiento", destruyeran, dañaran e incluso ocultaran materias primas, maquinarias, equipos, etc. (art. 6).[243] Otero amenazaba con que a la luz de la nueva ley, la acción gremial requería de "capacidad, prudencia, sabiduría y mucha cautela" y advertía que "muchos delegados, amparados en el fuero sindical están generando conflictos, practicando la demagogia y pidiendo más de lo que pueden obtener" (Senén González, 1984, p. 31). Como se verá a continuación, bajo amparo de esta ley serían detenidos numerosos activistas obreros de DS y la localidad.

La política de disciplinamiento gubernamental había tenido durante 1974 otros hitos de relevancia, como el aval a la intervención por la dirección nacional de José Rodríguez de la seccional Córdoba del SMATA dirigida por el militante clasista René

[242] "Unión Obrera Metalúrgica-Seccional Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, carpeta 21, Legajo 25, folios 101-106.
[243] Ley N° 20.840, promulgada el 30 de septiembre de 1974. Disponible en http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73268/norma.htm (acceso febrero de 2022).

Salamanca, la cancelación de la personería gremial y jurídica de la Federación Gráfica Bonaerense dirigida por el referente combativo Raimundo Ongaro y la creación de un sindicato paralelo en la rama, la suspensión de la personería del sindicato de Fideeros y Afines a raíz del conflicto en la fábrica Mattarazzo en junio, y la declaración de distintos conflictos gremiales como ilegales, como en el caso de la fábrica de Bagley en Capital Federal (Senén González, 1984). Para 1975, poco tiempo antes de lo ocurrido en la ribera del Paraná, se había dado un salto cualitativo la represión hacia el movimiento obrero y popular, con otro gigantesco operativo desplegado por el ejército en la provincia de Tucumán, bajo amparo de un decreto dictado por el Poder Ejecutivo en febrero de 1975. El conocido como "Operativo Independencia", inicialmente orientado a desmembrar la compañía de monte "Ramón Rosa Jiménez" (vinculada al ERP) y al "enemigo subversivo" en la provincia, se planteó como objetivo más general desarticular el movimiento obrero tucumano, y particularmente, el activismo del proletariado azucarero nucleado alrededor de la FOTIA, que venía de un proceso de intensas luchas contra los cierres de ingenios desde 1966 y que había protagonizado una huelga con fuerte repercusión a nivel nacional en septiembre de 1974, declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo, a la vez que intervenida la federación y detenidos varios de los dirigentes sindicales bajo la Ley N° 20.840 (Nassif, 2018). Durante la vigencia del "Operativo Independencia" el movimiento obrero tucumano sufrió la detención, el secuestro y la desaparición de trabajadorxs, el control extremo en sus lugares de trabajo, y la instalación de los primeros Centros Clandestinos de Detención del país (Nassif, 2015). Según Jemio (2019), el Operativo Independencia representó un salto cualitativo en la estrategia represiva del Estado y dio origen a una nueva modalidad de castigo que compartirá sus características fundamentales con la implementada posteriormente por la dictadura militar.

Finalmente, el megaoperativo de fuerzas conjuntas "Serpiente Roja del Paraná" fue lanzado por el ministro del interior del gobierno justicialista Alberto Rocamora sobre las ciudades del cordón industrial de la ribera del Paraná, desde el norte de la provincia de Buenos Aires hasta Rosario, con epicentro en la ciudad de Villa Constitución, el 20 de marzo de 1975. El comunicado oficial refería a la existencia de un supuesto "complot subversivo" originado en el cordón industrial norte, que tenía como objetivos obligar a los obreros ubicados en puestos claves a no concurrir a sus tareas, en pos de paralizar las líneas de producción de las plantas pesadas comprendidas en el área de la Ribera del Paraná, entre Rosario y San Nicolás, y copar y usurpar las delegaciones gremiales de la

zona para instalar "direcciones ilegítimas" (Carminatti, 2018). El ministro de trabajo Otero insistía en relacionar el "ausentismo" en las fábricas y la "merma en la producción" metalúrgica con la existencia de seccionales de la UOM dirigidas por "sindicalistas radicalizados", en clara alusión a lo que había sido pocos meses antes la victoria de la clasista lista Marrón en la seccional de Villa Constitución. Los argumentos oficiales para el operativo se insertaban, como se vio en capítulos previos, en una campaña nacional desplegada por funcionarios estatales y cámaras empresariales desde fines de 1974 centrada en el "problema de la productividad", la cual tenía como finalidad última hacer menguar la ascendente movilización y conflictividad obrera, y recuperar el poder patronal en los lugares de trabajo (Simonassi, 2007).

En particular, se pretendía con esta avanzada desarticular el núcleo de activismo sindical clasista que se había desarrollado en las industrias estratégicas de toda la región económica, y particularmente, en la siderúrgica Acindar y alrededor de la combativa lista Marrón de Piccinini, finalmente victoriosa en las elecciones seccionales de noviembre de 1974. El conflicto en Villa Constitución, que había servido como impulso para el activismo sindical combativo a nivel nacional, tuvo distintas acciones de solidaridad a su alrededor, siendo la más importante el desarrollo del llamado Plenario Antiburocrático en abril de 1974, en el que, entre otros grupos, participaron delegados de DS vinculados al PRT-ERP.[244] Finalmente, desde marzo de 1975 la ciudad santafecina fue militarizada y ocupada por unos cuatro mil agentes de fuerzas policiales, carros de asalto, lanchas, helicópteros, personal de gendarmería y de la SIDE, así como por organizaciones paramilitares, y distintos sectores de la derecha del peronismo, la Juventud Sindical Peronista y el Ministerio de Bienestar Social. Además de choques con heridos y al menos quince asesinadxs, fueron detenidxs unxs 300 trabajadorxs y activistas, entre los que se encontraban casi en pleno los integrantes de la CD de la seccional local de la UOM pertenecientes a la lista Marrón. El albergue de obreros solteros existente en la planta de Acindar se transformó en uno de los primeros centros clandestinos de detención y tortura al interior de una fábrica en el país (Basualdo, 2020).

Los efectos de la acción represiva no se circunscribieron al epicentro de Villa Constitución, sino que fueron más vastos, con consecuencias palpables para toda la

[244] La TOR 22 de agosto de Zárate-Campana y delegados de Dálmine-Siderca aparecían como firmantes de la solicitada "Solidaridad con Villa Constitución", realizada tras el plenario. *Hechos y protagonistas de las luchas obreras argentinas*. *La lucha por la democracia sindical en la UOM de Villa Constitución*, marzo de 1985.

región industrial del norte de la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe. En Zárate y Campana se realizaron operativos durante varios días en domicilios de obreros y activistas gremiales y políticos del entramado fabril, con detenidxs bajo amparo de la Ley N° 20.840. Entre ellxs, estuvieron los trabajadores de DS Raúl Moreno, Pedro Rafael "Diablo" Amaranto[245], Ramón Pereyra, Pascual Pérez, Néstor Leuchenco y Lorenzo Malvicino[246], los obreros de Cometarsa Juan Carlos Slegt[247] y los hermanos Emilio y Jorge Blanco, e incluso el para entonces integrante de la CD de la UOM, José María "Colorado" Fernández. Roberto Korompay, quien ya había sido detenido en 1974, y liberado un mes antes, no fue encontrado en un nuevo allanamiento a su estudio, mientras que Juan Carlos Toledo logró escapar del intento de detención, aunque sería efectivamente apresado algunos meses después. De los detenidos y/o perseguidos, tres se encontraban ligados a la conducción seccional metalúrgica, y cuatro eran activistas sindicales del PRT-ERP y la TOR 22 de agosto. José María "el gallego" Fernández, reconocido militante del PST y miembro de la comisión interna de los talleres metalúrgicos Callegari en Zárate, también fue arrestado en aquel operativo, así como su compañero de trabajo Vicente Amicone[248], y el histórico militante de la ciudad de Zárate, Moisés Lintridis.[249]

Frente a la avanzada represiva en Zárate y Campana se desarrollaron distintos tipos de acciones e iniciativas de resistencia desde los diferentes sectores de activismo político y sindical, en paralelo a lo que sería una masiva respuesta obrera y popular en Villa Constitución, con una huelga general de casi dos meses de duración (Santella & Andújar, 2007; Paulón, 2013; Videla & Rodríguez, 2013).

---

[245] Amaranto, que ya había sido secuestrado y torturado en 1974, era reportado en distintos informes de inteligencia por distribuir volantes de la TOR 22 de agosto y "piquetear" micros para repartir prensa partidaria.

[246] Malvicino sería liberado el 3 de enero de 1979, luego de pasar por la Comisaría de Campana, la cárcel de San Nicolás, y casi cuatro años en el penal de Sierra Chica.

[247] Juan Carlos Slegt era obrero metalúrgico en Cometarsa, y además poseía un taller mecánico en forma independiente, desde el cual desarrollaba tareas logísticas para la organización. Había trabajado previamente en Dálmine y participado de la histórica toma de Cometarsa en 1971. Militaba activamente en la TOR 22 de Agosto. Estaría detenido hasta octubre de 1979, cuando pasó a estar bajo "libertad vigilada" (por Decreto N° 2490/79), pudiendo desplazarse únicamente dentro del tejido urbano de Zárate. En julio de 1980 cesó definitivamente su arresto. Entrevista de Juan Manuel Aolita a Mirta Gianfelice (ex pareja de Slegt), Zárate, 2018.

[248] Ambos permanecieron detenidos en Sierra Chica. Fernández sería liberado en 1979. Integró posteriormente la comisión interna de los trabajadores de UOCRA en las obras de ampliación de Techint, y fue candidato a intendente de Zárate por el Movimiento Al Socialismo (MAS) en 1987. Amicone fue liberado en 1981.

[249] Fue detenido y llevado a San Nicolás, luego a Sierra Chica y finalmente a la Unidad 9 de La Plata. Saldría en libertad en diciembre de 1977.

Legajos de inteligencia refieren que al día siguiente del operativo del 20 de marzo de 1975, se habría desarrollado una movilización de aproximadamente 200 trabajadores de los talleres metalúrgicos Callegari a la comisaría de Zárate, para reclamar por los detenidos. El titular de la dependencia policial habría recibido a dos representantes de la CD de la UOM Campana y al Secretario de Organización del Sindicato Papelero de Zárate, el militante comunista Carlos Miner, quienes habrían afirmado que "en solidaridad con los compañeros detenidos considerarían posibles paros en las industrias de la zona" y la realización de gestiones a nivel gubernamental.[250] A los pocos días, sería liberado el integrante de la CD de la UOM, el "colorado" Fernández, aunque los demás activistas continuarían detenidos.

Según información referida en *Estrella Roja*, al día siguiente del operativo represivo y en "medio de la intensificación de los procedimientos del enemigo", el comando de la unidad "Héroes de 1917" realizó otro de los regulares copamientos en DS. Integrantes del comando penetraron en el interior de la planta, izaron la bandera de la organización, vendieron ejemplares del periódico e hicieron una "improvisada asamblea" de unos cuarenta minutos, en la que se arengó a los trabajadores para proseguir en la lucha para que todos los detenidos recuperaran la libertad y se lograra el cese de los atropellos y detenciones policiales, y se debatió sobre "distintos aspectos de la guerra popular", como lo que ocurría en Villa Constitución y en la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez, en Tucumán.[251] En los días siguientes, comandos de la organización tomaron represalia por el asesinato del obrero papelero de Celulosa Argentina de Zárate y militante de la organización, Ramón Cabasi ("Silvio"), atacando a un patrullero policial y ametrallando la comisaría de Campana; y piquetearon el periódico de la organización en las porterías de distintas fábricas de la zona.[252] Un informe de inteligencia señalaba que el 25 de marzo un comando del ERP, integrado entre otros por los militantes ya clandestinos Lópes Goncálves y el "Oso" Gómez, habría interceptado el micro que conducía a obreros de DS en las inmediaciones de la fábrica y procedido a repartir un volante y el periódico *Estrella Roja*, informando que de ahora en más el periódico se cobraría a quien pudiera abonarlo para destinar los fondos a los presos políticos que habían sido detenidos en los días previos.[253] El volante repartido

[250] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 29.
[251] "Firme respuesta obrero popular", *Estrella Roja* N° 51, 31/03/1975.
[252] "Crónica de la guerra revolucionaria", *Estrella Roja* N° 52, 09/04/1975.
[253] "Informar actividades del ERP en Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 3155.

por los militantes refería, en primer término, a la dura y difícil batalla por mejorar las condiciones de vida y de trabajo que se abría con el comienzo inminente de las discusiones por los nuevos convenios colectivos de trabajo, a las luchas obreras en curso y a la respuesta gubernamental represiva, denunciando la detención de "cientos de hombres y mujeres de nuestro pueblo" en los operativos "antisubversivos" en la zona del Paraná. Se llamaba a movilizar "EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS DEMOCRÁTICOS y en solidaridad con los presos del régimen", y a que cada fábrica, barrio, colegio u organismo popular se convirtiese en un "fortín de resistencia activa contra los atropellos policiales", realizando reuniones, actos relámpagos, concentraciones públicas y comisiones de solidaridad con los presos políticos y gremiales.[254]



FIRME RESPUESTA OBRERO POPULAR

VILLA CONSTITUCION
DALMINE

Argumentando un "complot subversivo" de vastos alcances, en realidad existente sólo en la imaginación de la camarilla de aventureros en el poder, el gobierno peronista ordenó un gigantesco operativo de represión que se abatió desde las primeras horas del jueves 20 sobre el pueblo trabajador de una amplia zona fabril que se extiende a lo largo del Rio Paraná, entre la localidad bonaerense de Campana y la santafesina de San Lorenzo, con eje en Villa Constitución. Alrededor de 4.000 efectivos, pertenecientes a brigadas especiales de las policías Federal y provincial, Prefectura Naval y tropas escogidas del escuadrón 'Los Pumas' -un cuerpo rural adiestrado en tácticas de contrainsurgencia, de triste fama por la brutalidad de sus métodos-, movilizados en decenas y decenas de patrulleros y carros de asalto, con el apoyo de lanchas y



Argumentando un 'com[illegible]bversivo' existente en la mente de los aventureros que están en el poder se ordenó un gigantesco operativo de represión con eje en Villa Constitución.

"Firme respuesta obrero popular". Fuente: *Estrella Roja* N° 51.

En esta línea, distintos indicios dan cuenta de que desde fines de marzo se conformaron en la zona comisiones de lucha por la libertad de los presos políticos.

[254] "A los compañeros obreros y al pueblo", volante firmado por el PRT, dirección político-militar del ERP. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 3155.

Según informes de inteligencia, la "Comisión por la Libertad de los Presos Políticos y Gremiales de Zárate" tuvo su primer plenario el 22 de marzo, y contó con la participación de fuerzas públicas, gremiales, barriales y populares, entre las que se destacaron la del delegado metalúrgico José Correa (que presidía la comisión), y parte de la CD de la UOM Campana, que habría realizado desde el inicio gestiones por la liberación de los ciudadanos detenidos. [255] Impulsada centralmente por el sindicato de papeleros y los militantes comunistas allí insertos, la comisión llegaría a realizar distintas manifestaciones locales durante los meses siguientes (Di Fino, 2001). A nivel de la fábrica, la ex trabajadora administrativa y delegada gremial Graciela Burián, recuerda que algunas semanas más tarde de los operativos, junto a otras tres mujeres que se acercaban a la fábrica de Techint a pedir ayuda por las detenciones de sus maridos, decidieron conformar una comisión de familiares en solidaridad con los presos políticos, desde la cual se encargaron de visitar regularmente y colaborar con quienes se encontraban en el penal de Sierra Chica.[256]

El 5 de abril la CD de la UOM Campana publicó una solicitada en el diario local en la que informaba el envío de telegramas a la Presidenta y al Ministro del Interior Alberto Rocamora, pidiendo por la libertad de los afiliados a la organización gremial Vicente Amicone y José Fernández (talleres Callegari), y Pedro Amaranto y Lorenzo Malvicino (DS).[257]

[255] "Asunto: informar sobre manifestación realizada en jurisdicción de la Comisaría de Zárate". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 29.
[256] Entrevista del autor a Graciela Burián, ex trabajadora administrativa y delegada gremial de la fábrica, Buenos Aires, 2/6/18. Se profundiza en este aspecto en el último capítulo de este trabajo.
[257] "Unión Obrera Metalúrgica-Seccional Campana. Comunicado.", *El Debate*, 9/04/1975.



**Unión Obrera Metalúrgica**

**—Seccional Campana—**

**COMUNICADO**

TELEGRAMAS DIRIGIDOS A LA EXCELENTISIMA SRA. PRESIDENTE DE LA NACION Dª MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON Y A SU EXCELENCIA EL SR. MINISTRO DEL INTERIOR DON ALBERTO ROCAMORA:

**La UNION OBRERA METALURGICA (Seccional Campana) solicita la libertad de los siguientes compañeros: Vicente Amicone y José Fernández (Callegari) y de Pedro Amaranto y Lorenzo Malvicino (Dálmine) detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional todos ellos afiliados a esta organización gremial.**
**Campana, 5 de abril de 1975.-**

**COMISION ADMINISTRATIVA**

54616,9a11

Comunicado UOM Campana. Fuente: *El Debate*, 9/04/1975.

Seis días más tarde la misma conducción seccional habría llamado a un congreso de delegados en la sede local de la UOM para tratar la situación y las acciones a llevar adelante en relación a los activistas y obreros que continuaban detenidos. Habrían concurrido unos 100 delegados y un grupo de militantes de las corrientes más combativas con presencia en el mapa sindical local, el PRT-ERP y el PC, habría impulsado llevar adelante paros de una hora por turno en las empresas de la zona en repudio al accionar represivo, lo que, según los agentes de inteligencia, habría tenido como objetivo "la paralización de establecimientos considerados claves del denominado arco ribereño, en apoyo y con similares características y consecuencias que en VILLA CONSTITUCIÓN". La medida propuesta habría sido rechazada por la mayoría presente en el congreso, aunque los agentes de inteligencia continuaron expresando el temor por una posible articulación de acciones de resistencia entre las distintas ciudades afectadas por la represión, viendo probable que la medida se llevara a cabo de todas formas en el corto plazo. Los mismos informes señalaban que la conducción seccional, aunque "seriamente desprestigiada" y sin avalar posibles medidas de fuerza, continuaba moviéndose con contactos gubernamentales y sindicales para intentar liberar a los

detenidos.[258] Hasta donde se posee constancia, las gestiones de la dirigencia lograron como resultado únicamente la libertad casi inmediata de uno de los integrantes de la CD metalúrgica, el "colorado" Fernández, mientras que los restantes activistas continuaron detenidos.

Durante los siguientes meses las detenciones selectivas de activistas obreros político-sindicales de base continuaron. Durante abril, éstas dejaron como saldo al menos seis trabajadores de la fábrica detenidos a disposición del PEN, siendo cinco los que eran militantes del PRT-ERP y dos los delegados de fábrica. El 11 de abril fue detenido el "portugués" Lópes Goncalves, ya para entonces en la clandestinidad, tras haber sido reconocido por un agente en una pinza, mientras se dirigía en taxi de Zárate hacia Campana luego de levantar la casa de un compañero caído de la organización.[259] A fines de abril, como parte de una serie de caídas vinculadas a la Juventud Guevarista (organización juvenil ligada al PRT-ERP), fueron detenidos los obreros de DS y militantes del PRT-ERP Miguel Ángel Pérez (junto a su pareja, María Cristina Fiorda), Carlos Gerónimo Rivas y Esteban Rodi.[260] El 30 de abril, nuevamente bajo cargos por infracción a la Ley N° 20.840, fueron detenidas las hermanas Elba Josefa Insaurralde, Blanca Mirta Insaurralde y Juana María Insaurralde, y el esposo de esta última, Enzo "Patico" Gómez, quien era delegado en DS, hermano del "Oso" Gómez (casado a su vez con Elba Josefa Insaurralde) y militante del PRT-ERP. Lxs detenidxs fueron puestxs en libertad por el juez federal interviniente en la causa en junio de aquel año, aunque los partes de inteligencia resultan elocuentes respecto a la continuidad de la incesante búsqueda por las fuerzas represivas del paradero del "Oso" Gómez.[261]

---

[258] "Situación y probable evolución político-gremial de la U.O.M/Seccional Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, legajo 25, folio 103.

[259] Según su propio relato, en la comisaría de Campana lo obligaron a firmar un papel, y él pudo exigir que avisaran a la prensa sobre su detención, con el objetivo de blanquearse. Finalmente, fue considerado como preso político y pasó por distintas cárceles en San Nicolás y La Plata durante el período, donde fue sometido a torturas e interrogatorios. En mayo de 1980 logró exiliarse hacia Portugal, donde vive hasta la actualidad. Entrevista del autor a Lópes Goncalves.

[260] Decretos N° 1526/1975 y N° 1519/1975. Disponibles en https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1526-1975-215155 y https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1519-1975-215149 (accedido en febrero de 2022).
Una nota publicada posteriormente en el diario *Clarín*, del 6/6/1975, refería basándose en un comunicado de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a la detención de estos trabajadores de DS, junto a otros militantes del PRT-ERP en la zona, en el marco de una serie de operativos en los que se había "desbaratado a una organización extremista" y se había encontrado una de las llamadas "Cárcel del Pueblo" (citada en Di Fino 2010, p.168).

[261] "Detenciones por infracción a la ley 20.840 en Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, carpeta varios, legajo 3069.

El 1 de mayo, durante la continuidad de los operativos represivos en Villa Constitución fue detenido bajo disposición del PEN Guillermo "Amarillo" Hiétala, hermano de Reino, militante del PRT-ERP, ex integrante de la comisión interna en Cometarsa y hasta poco tiempo antes supervisor en la central termoeléctrica de DS.[262] Hiétala, uno de los principales cuadros del partido en la zona, se encontraba en Villa Constitución por tareas vinculadas a la organización, como responsable de la regional Ribera del Paraná (Asciutto, 2017). En junio, fuerzas represivas se dirigieron a la casa de R, trabajador de mantenimiento mecánico en la sección de laminación de DS y militante del ERP desde principios de la década, sin poder encontrarlo. Tras practicarles torturas y simulacros de fusilamiento a su madre, padre y hermano, R decidió pasar a la clandestinidad con el aval de la organización y "empezó la peregrinación", como él mismo recuerda, por casas de compañeros y colaboradores, hasta que finalmente migró con su compañera por distintos pueblos del noroeste de la provincia de Buenos Aires.[263]

Para junio de 1975 los ojos se posaban sobre las medidas de shock tomadas por el nuevo ministro de economía, Celestino Rodrigo, y las distintas medidas de lucha que sectores de la clase trabajadora tomaban contra el paquete de ajuste y en torno a la convalidación de los convenios colectivos de trabajo y las pautas salariales que se estaban debatiendo en el marco de la Ley N° 14.250 (Brunetto, 2007; Lobbe, 2009).

En el álgido contexto de movilizaciones y conflictos obreros durante fines de junio y principios de julio, se cuenta con pocas evidencias respecto a la participación de lxs trabajadorxs de las grandes fábricas del grupo Techint en Campana. Cotarelo y Fernández (1998) mencionan que obreros de Siderca fueron parte de las movilizaciones entre el 27 de junio y el 8 de julio, mientras que Colom y Salomone (1998) destacan que obreros de Cometarsa y DS abandonaron sus tareas el 1 de julio y formaron parte de la masiva movilización del 3 de julio convocada por la Coordinadora Interfabril de zona norte. Si bien las referencias son poco precisas, puede intuirse que la participación en estas acciones fue motorizada en las fábricas de Techint principalmente por la militancia del PRT-ERP, que contaba aún con una importante inserción. Sin embargo, un ex delegado de fábrica e integrante de la AMI para entonces recuerda que

> se conversó el problema [en relación al Rodrigazo. NdeA.], pero no salió la gente a la calle como salió en Rosario, San Nicolás o Villa Constitución. Se intentó, se intentó, pero la gente… no hubo una recepción. La idea era parar

[262] Decreto N° 1219/1975 del 8/05/1975. En mayo de 1977, luego de un tiempo de exilio en Finlandia y haber retornado al país, sería secuestrado y desaparecido por la última dictadura.
[263] Entrevista a R y su compañera N.

> y sacar gente para acompañar la movilización, la gente no estaba consciente del problema en ese momento todavía.[264]

La participación en las jornadas del Rodrigazo de lxs trabajadorxs de DS y Cometarsa fue, entonces, posiblemente limitada por fuera del núcleo más cerrado de activismo político y sindical combativo, lo que dio cuenta de las profundas huellas que comenzaba a dejar sobre la dinámica gremial y política local el avance represivo suscitado desde fines de 1974. Como afirmó el historiador local Miguel Di Fino,

> la influencia que tuvo el contexto político-económico para la conflictividad laboral-de la mano del tristemente conocido ´Rodrigazo´- se manifestó de manera más impactante en la seccional de Villa Constitución de la UOM, donde se impulsó una movilización desde San Nicolás, que no tuvo el eco esperado en Dálmine al paso de la misma por Campana, en un momento (1975) en el que la escalada represiva se potenciaba en la fábrica (Di Fino et al., 2001, p. 183).

Octubre de 1975 marcó el inicio de otro fuerte ciclo represivo en la zona, como parte de lo que comenzaba a ser una oleada de secuestros, desapariciones y asesinatos de delegados fabriles en toda la zona norte de la Provincia de Buenos Aires (Lorenz, 2013), y al amparo de los decretos de "aniquilamiento de la subversión" promulgados por el Poder Ejecutivo. Se trataba de los Decretos N° 2770, 2771 y 2772 que, entre otras cosas, dispusieron la creación de un Consejo de Seguridad Interna, con miembros del Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas, y un Consejo de Defensa, presidido por el ministro de defensa, para dirigir, conducir y ejecutar la "lucha contra la subversión". El Decreto N° 2772 establecía en su primer artículo que "las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país" (Izaguirre, 2009, p. 113). La Directiva 1/75 del Consejo de Defensa estableció, finalmente, la responsabilidad primaria del Ejército en las operaciones y el esfuerzo de inteligencia contra la denominada "subversión". Por su parte, la metodología del secuestro y desaparición de activistas inauguró una nueva modalidad de castigo estatal en el territorio que lo insertó en lo que diversos autores denominaron

[264] Entrevista de Alejandro Jasinski a Z (seudónimo utilizado a pedido del entrevistado), Campana, 15/10/2014.

como un proceso de acumulación originaria del genocidio, en curso ya entonces en otras partes del país (Izaguirre, 2009, Jemio, 2017).

La nueva escalada represiva en la zona de Zárate-Campana fue dirigida centralmente contra activistas clasistas y del PRT-ERP de la fábrica y la zona, aunque también afectó a familiares, compañerxs y activistas sindicales de otras tendencias, e incluso dirigentes y referentes sindicales vinculados a la conducción seccional metalúrgica. De octubre a diciembre, fueron secuestradxs en la zona 17 trabajadorxs de la planta. Nueve de ellxs estaban ligadxs al PRT-ERP y/o a la AMI, y cuatro eran delegadxs de base de la fábrica. Un punto distintivo respecto a los ciclos represivos previos fue el inicio, aún bajo gobierno constitucional, de la metodología del secuestro y la desaparición de obreros de la zona: ocho de lxs 17 trabajadorxs de la planta secuestradxs permanecen desaparecidxs hasta la actualidad.

El 1 de octubre fue asesinado en Tucumán Jorge "Oso" Gómez, mientras lideraba una columna de la compañía de monte Ramón Rosa Jiménez, en la que se había reubicado en mayo de 1975, meses más tarde de pasar a la clandestinidad desde la fábrica. Su asesinato se dio en el contexto en el que se desarrollaba el "Operativo Independencia" en la provincia del norte, al que ya se hizo referencia. El mismo día en que fue asesinado "Oso" Gómez en Tucumán, fue secuestrado Alfredo "Motoneta" Arias, delegado también de la sección Trefila y militante de la AMI y el PRT-ERP. Un compañero de planta, también delegado y activista, recuerda que su detención motivó una protesta en la sección de Trefila.

> El hermano viene a verme a mi a la casa y me dice lo que pasó. Le digo, quedate tranquilo y me voy yo para la fábrica. Entro y llamo a una asamblea. Y en la asamblea planteo la situación de lo que había pasado y para mi modo de ver la consigna era que apareciera lo más rápido posible o que diera conocimiento de dónde estaba. Se da la asamblea, se habla con el sindicato, se da una asamblea de delegados en el sindicato, donde también se plantea el pedido de la aparición de este muchacho. Y bueno, después yo no recuerdo bien si a través de eso aparece, pero por lo menos tuvimos la planta parada 24 horas…Después se reanudan las tareas a la espera de tener alguna noticia o algo. Pero el paso inicial se había dado como protesta ante el hecho del secuestro o allanamiento de este muchacho.[265]

[265] Entrevista del autor a Z.

Tras la protesta, Arias logró ser liberado y al poco tiempo exiliarse del país, lo que demostraba que la acción obrera ante el ataque represivo podía aún tener resultados eficaces.

El 8 de octubre un copamiento de la fábrica por activistas del ERP, en el que participaron obreros de la fábrica, dio pie a un profuso trabajo de seguimiento por agentes de inteligencia sobre los militantes. Uno de los informes recabados menciona a dos activistas obreros que participaron de la acción y facilitaron el ingreso de "extremistas" desde afuera, y afirma que se debería contactar "con el Jefe de la Unidad Regional [de Tigre. NdeA] a fin de operar en los blancos citados, haciendo conocer por vía más rápida el resultado obtenido".[266] Si bien no se sabe exactamente a quiénes se refiere el informe y cuáles son esos "blancos", puede sospecharse que se trataba de algunos de los activistas fabriles que, habiendo participado del copamiento y con actividad sindical dentro de la planta, serían detenidos en las semanas siguientes.

El 9 de noviembre fueron secuestrados Z, delegado de base y activista de la AMI, junto a su esposa. Estuvieron desaparecidos y fueron legalizados a los pocos días. En los interrogatorios a los que fueron sometidos se les exigió vincular nombres con fotos de numerosos obreros de la fábrica. Previo a ser llevado al penal de Resistencia, un familiar le acercó la renuncia a la empresa que le habían hecho llegar desde las oficinas del personal. Z recuerda que

> Querían saber si yo era guerrillero y a quién conocía como guerrillero. Quién era el que andaba haciendo esto o lo otro. Porque el movimiento del ERP y todo eso era bastante movido acá en la zona. Trabajaba mucho… Incluso me tiraban sobre una mesa fotografías de compañeros de trabajo que no tenían nada que ver. Entre ellos, el osito Gómez y el Portugués, pero los demás no pasaba nada. Eran simplemente trabajadores.[267]

El mismo 9 de noviembre fue secuestrada Luisa Brutti, quien junto a Graciela Burián, trabajaba como administrativa en las oficinas de la gerencia de DS y estaba sindicalizada. Brutti había reemplazado pocos meses antes a Burián como delegada de la UOM en el sector, y ambas eran cercanas a la AMI. Burián, que venía acompañando a familiares de obreros de la fábrica detenidos, al enterarse del secuestro de su compañera, se dirigió a la UOM en donde no obtuvo respuesta alguna. El 11 de noviembre, ella misma fue secuestrada, junto a su hermana de catorce años, lo que daría pie a un largo periplo por diferentes centros clandestinos y cárceles, que finalizarían en

[266] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, legajo 3579.
[267] Entrevista del autor a Z.

su exilio en Suecia, donde vive hasta la actualidad. Brutti también logró sobrevivir y exiliarse.

Pocos días después de estos hechos, el 17 de noviembre de 1975, un parte de inteligencia dirigido al Jefe de la Unidad Regional de Tigre informó sobre un operativo conjunto de fuerzas policiales y militares con allanamientos en domicilios de la zona de Zárate-Campana, supervisado por el General Buci [se trata de Antonio Domingo Bussi. NdeA.] y a cargo del Teniente Coronel Hugo Pascareli [se trata de Pascarelli. NdeA].[268] Según el informe, durante el operativo fueron detenidos referentes vinculados a la UOM Campana. Por un lado, los abogados laboralistas Juan Carlos Deghi[269] y Héctor Mario Aolita.[270] Por otro lado, fue finalmente detenido Juan Carlos Toledo, hasta poco tiempo antes integrante de la Comisión Directiva. El propio secretario general de la seccional Ángel Luque fue detenido en el operativo, y permaneció cautivo en la comisaría durante cinco días. Según testimonios, Luque fue interrogado por el general Bussi en torno a la supuesta actitud pasiva que el dirigente sindical adoptaba respecto al ingreso y la permanencia de "terroristas" en la fábrica y la seccional. Luque finalmente habría sido liberado cerca de la planta de Ford en Pacheco.[271] Los dos represores responsables de este operativo obtendrían cargos de mayor relevancia. Bussi, quien desde septiembre a diciembre de 1975 se desempeñó como Comandante de la Brigada de Infantería Mecanizada X que dirigía la Subzona 11, fue designado como responsable del "Operativo Independencia" en Tucumán, en reemplazo de Adel Vilas. Por su parte, Pascarelli sería el primer responsable de la denominada "Área 400", dentro de la Zona IV dirigida por el Comando de Institutos Militares desde Campo de Mayo, y encargada de la coordinación represiva en la zona de Zárate, Campana y Exaltación de la Cruz desde junio de 1976.

Durante diciembre de 1975 fueron secuestrados otros once trabajadores de la empresa. El primero del mes sufrieron un primer secuestro los hermanos Rodolfo "Zapallito" Amarilla, empleado entonces de la contratista de fábrica Blois, y José

[268] "Volante C.P.B.I. Nro. 12/163". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 5464.
[269] Tras sufrir cinco allanamientos a su domicilio en menos de dos años, y ser detenido y liberado en noviembre de 1975, el 1° de abril de 1976 Deghi se presentó voluntariamente en la Prefectura de Zárate. Fue mantenido durante más de un año en cautiverio, pasando por Campo de Mayo y luego, a disposición del PEN, por el penal de Sierra Chica. Finalmente, fue destinado a la Unidad N° 9 de La Plata. Luego de ser liberado, hacia marzo de 1978, fue asesinado en La Plata.
[270] Aolita era militante de la Agrupación Evita local, vinculado a Juan Carlos Toledo, y oficiaba como abogado de distintas experiencias obreras de la zona como la cooperativa Martín Fierro. Participaba también de la escuela que funcionaba en el local de la seccional de la UOM.
[271] Entrevista del autor a Korompay y Amarilla. También en Di Fino (2001).

Ramón Amarilla, que se desempeñaba en el sector de almacén de DS. Serían al poco tiempo liberados y secuestrados nuevamente un año más tarde. José Ramón, nacido en Corrientes y migrado muy joven hacia Campana, aparecía vinculado en informes de inteligencia al Peronismo Auténtico y a la lista Naranja, aunque su hermano afirma actualmente no tener precisiones sobre esa militancia.[272] El 12 de diciembre fueron secuestrados Enzo "Patico" Gómez, su esposa Juana María Insaurralde y su hermana Elba, esposa del "Oso" Gómez.[273] El 13 fueron secuestrados Juan Carlos "Oveja" Cordero, Alberto Federico Márquez, Roberto José Puppo y Luján Armando Rodi. Respecto a Cordero, supervisor en DS, recuerda un ex compañero que le fueron encontrados en su taquilla libros y panfletos que consideraron "subversivos" (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 291). Puppo, de 44 años para entonces, era un histórico militante peronista y referente sindical, que había integrado la primera comisión interna en la Acería de DS durante la década del sesenta junto a Luque y se encontraba para entonces trabajando en el frigorífico Cooperativa Martín Fierro, en Zárate. Fue liberado al poco tiempo y en enero de 1978 desaparecido definitivamente. Por su parte, Rodi era activo militante del PRT-ERP en la fábrica, mientras que Alberto "Negro" Márquez participaba de la AMI desde su lugar de trabajo en DS. Cordero, Rodi, Puppo y Márquez permanecen desaparecidos hasta la actualidad. Por último, durante este mes también fueron secuestrados los hermanos y también trabajadores de DS Néstor y Felipe Leuchenco[274], de posible vinculación con la JP Lealtad (HIJOS Escobar - Campana-Zárate en la Red Nacional & Suteba-Zárate, 2015).

La feroz escalada represiva en la localidad y la fábrica durante la segunda mitad de 1975 determinó que, además de tomar coordenadas defensivas, el eje de la conflictividad se trasladase progresivamente por fuera del establecimiento laboral, hacia

[272] Entrevista del autor con Rodolfo Amarilla. http://espacioparalamemoriazarate.blogspot.com/2018/05/historias-de-nuestra-ciudadania-jose.html (acceso septiembre de 2022).

[273] Juana María fue torturada y finalmente llevada al Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo, donde fue cruelmente asesinada y mostrada como trofeo de guerra ante altos mandos militares, incluido Jorge Rafael Videla. La investigación de Plis-Sterenberg (2009) afirma que también podría haber sido llevada allí para "inflar" la cantidad de militantes del ERP caídos en el intento de copamiento de ese Batallón, ocurrido días antes. Su cuerpo fue encontrado allí años después e identificado por el Equipo de Antropología Forense. Enzo y Elba Josefa fueron también desaparecidos y encontrados sus cuerpos en la localidad de San Andrés de Giles en el año 2010. Blanca Insaurralde, quien vivía con Elba Josefa y también había sido secuestrada, logró sobrevivir.

[274] Néstor había sido detenido en marzo de 1975, mientras que Adolfo Felipe era mencionado en uno de los decretos de entonces que lo ponía a disposición del PEN. Decreto "S" N° 769/1975 del 26/03/1975. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-769-1975-215270 (accedido en febrero de 2022).

el terreno donde lxs delegadxs y trabajadorxs de base poseían una menor capacidad de incidencia y la dirigencia seccional una mayor iniciativa. Fue así que para fines de 1975, mientras se sucedían los secuestros de activistas y delegadxs y se profundizaba la interna del peronismo y la UOM a nivel nacional entre sectores "verticalistas" y "antiverticalistas", nuevamente la disputa entre la conducción de la Rosa y la lista opositora Naranja tomó centralidad.

El 30 de septiembre de 1975, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y dirigente de la UOM, Victorio Calabró, planteó la sucesión de la presidenta fuera de los marcos del verticalismo peronista, expresando la ruptura que ya existía al menos desde mitad de año. Lorenzo Miguel exigió la expulsión del gobernador bonaerense de la organización sindical. Distintas seccionales metalúrgicas de zona oeste y zona norte del conurbano bonaerense se alinearon con la posición de Calabró, en lo que se conoció como el sector "antiverticalista" del peronismo. Luego de una solicitada en la que se llamaba a sostener la unidad bajo cualquier precio y se enfatizaba el apoyo leal a la presidenta, el 18 de noviembre de 1975 el Consejo Directivo del sindicato nacional decidió expulsar de la organización a los referentes opositores Calabró y Héctor Datteo (La Plata), y a los miembros de la conducción de la UOM Morón que estaban alineados, además de intervenir esta última seccional. En el Congreso Extraordinario de Delegados del 3 y 4 de diciembre de 1975 se retiraron, sobre un total de cincuenta y ocho seccionales, doce de ellas alineadas con Calabró, y el 10 de diciembre la conducción nacional denunció una "conjura golpista" y ratificó la expulsión de Calabró y del secretariado de la seccional Morón (Dawyd, 2015). A finales de diciembre de ese año, Calabró fue expulsado también de las 62 Organizaciones y del Movimiento Peronista.

¿Cómo se posicionó la seccional Campana ante este conflicto de carácter nacional? Si bien con cierta perspectiva de autonomía inicial, dado los vínculos históricos que los referentes locales mantenían tanto con Miguel como con Calabró, la seccional se alineó definitivamente con el "verticalismo" del Secretariado Nacional y el Poder Ejecutivo a nivel nacional. Dos referentes de la lista Rosa de entonces rememoran en relación a ello:

> Horacio Luque anuncia, con toda la CD en una mesa larga, que la UOM se había fracturado. Anuncia eso y dice quiero escuchar la opinión de ustedes. Nadie hablaba: ¡¿Y?! Entonces decido yo, dice Luque. De acá, donde estoy yo, hasta la mitad somos de Lorenzo Miguel, de allá para allá somos de Calabró. Y entre los de Calabró estaba el tesorero Díaz. Hasta que Lorenzo Miguel descubrió (...) porque en un congreso de Mar del Plata resulta que la

> delegación de Campana, la mitad vota por una moción, y la otra mitad por otra moción. Pará pará pará, dijo Lorenzo Miguel. A ver la delegación de Campana (risas).[275]
>
> No se arriesgó a la gente, no se entró en ese manoseo. Los directivos, la cabeza, fueron muy políticos en ese sentido… Estábamos en la línea esa nosotros, del Secretariado, no generábamos ninguna división. Tal es así que cuando había que elegir los congresales te daban el papelito. Decí lo que dice el papelito y se terminó.[276]

Otras fuentes se dirigen en el mismo sentido. La seccional firmó la resolución oficial de expulsión de Calabró y sus aliados como parte del Consejo Directivo nacional de la UOM[277], y adhirió a la convocatoria del gremio a nivel nacional a una movilización a Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1975, en respaldo a la reasunción de la presidenta María Estela Martínez de Perón. En una solicitada emitida el día previo a la marcha, se aclaraba el acatamiento a la "verticalidad orgánica ante el Secretariado Nacional" y se apoyaba a la Comisión Directiva "en todo lo actuado" para evitar el rompimiento de los cuadros de la organización.[278]

Sin embargo, el recrudecimiento de la disputa a nivel nacional del gremio dio pie a nuevas rupturas en la CD seccional, que se sumaron a las de finales de 1974, y a una nueva ofensiva comandada por la lista Naranja.

Tras el velorio organizado por la CD sindical por el repentino fallecimiento del secretario adjunto, Oscar "Pato" González, la agrupación Naranja acusó en una solicitada pública a la conducción de arrojar por fuera de la sede la corona de flores enviada por los dirigentes opositores, y amenazó a con denunciar a toda la CD ante el Secretariado Nacional para que se "arbitren las medidas correspondientes". A partir de estas acusaciones, el tesorero Roberto Díaz habría manifestado un acercamiento con los dirigentes opositores y acusado por los hechos a otros integrantes de la CD y referentes de la lista Rosa. [279] Para diciembre de 1975 los informes de inteligencia señalaron que Díaz había renunciado a la CD por diferencias con la conducción de Luque, y en apoyo al gobernador Calabró, con quien mantenía aceitados vínculos.[280]

---

[275] Entrevista del autor a Roberto Korompay.
[276] Entrevista del autor a José Costela.
[277] "Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina. Resolución del Consejo Directivo reunido el 18 de noviembre de 1975". Solicitada publicada en *El Caudillo* N° 73, 18/12/1975.
[278] "Comunicado UOM Campana", *El Pueblo*, 16/10/1975 (citada en Di Fino et al., 2001).
[279] "A la opinión pública en general y a los compañeros metalúrgicos en particular", firmada por la Agrupación Naranja. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25.
[280] "UOM-Seccional Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25.

Entrado febrero de 1976, la agrupación Naranja habría difundido un comunicado con las resoluciones de una reunión celebrada a principios de mes en la sede de las 62 organizaciones de Campana, en las que acusaban a la CD sindical por distintos hechos de corrupción e irregularidades. Afirmaban que no se había investigado a fondo un robo de la clínica del sindicato, que los afiliados pagaban sobreprecios en la contratación de paquetes de turismo, y que miembros de la CD cobraban sueldos de la fábrica y también eran rentados por la UOM, a la par que "los afiliados del gremio están pidiendo ampliación del servicio médico y se les niega". En el marco de la fuerte represión de la que eran objeto activistas y delegados combativos de la fábrica, e incluso de la detención sufrida por integrantes de la CD pocos meses antes, la Naranja acusaba a la conducción de Luque de encubrir a "extremistas", de dar refugio a personas buscadas por "organismos de seguridad", y de no aclarar el origen de los fondos que se estaban destinando a los familiares de los activistas perseguidos.[281] Los informes de inteligencia destacaban que la lista opositora, con el apoyo del ex integrante de la CD Roberto Díaz, habían enviado telegramas de denuncia por estas irregularidades a la gobernación de Calabró, al Comando General de las Fuerzas Armadas, a la Unidad Regional XII de Tigre y al Secretariado Nacional de la UOM.[282] Las denuncias enviadas a las fuerzas que comandaban la represión en la zona dan indicios sobre posibles vínculos mantenidos por la lista opositora con sectores de las fuerzas represivas, en un contexto en el que distintos dirigentes del sindicalismo peronista ortodoxo realizaban manifestaciones favorables a los mandos castrenses en su "lucha contra la subversión", y en el que particularmente Calabró profundizaba su relación con altos mandos de las Fuerzas Armadas (Schneider, 2017).

Ante las acusaciones vertidas por la lista Naranja y la escalada del conflicto, la CD convocó a un Congreso General de Delegados, el cual, con una asistencia de más de 75 delegadxs, tomó la decisión unánime de expulsar del gremio a diez integrantes de la oposición, entre los que se encontraban los referentes Luis Dip, Oscar Bordisso, Armando Decoster, Rodolfo Pissinis y Blas Ghelfi.[283] El congreso y las resoluciones fueron desconocidas por la Agrupación Naranja y, en una solicitada publicada una semana después en un diario local, Dip insistió en cuestionar la sanción a los integrantes

[281] "A los compañeros metalúrgicos", solicitada firmada por la agrupación Naranja. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25.
[282] "UOM-Seccional Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25.
[283] Comunicado "Unión Obrera Metalúrgica. A los compañeros metalúrgicos", *El Debate*, 15/02/1976. "La UOM de Campana expulsó a 10 delegados". *La Nación*, 23/02/1976.

de su agrupación y la no expulsión del sindicato de los marxistas "José Manuel López (alias) ´el portugués´" (sic) y Jorge Gómez, que "desconociendo directivas de la organización" habían pasado a la clandestinidad para "cometer actos terroristas que el pueblo argentino todo los repudia". Dip acusaba nuevamente a los miembros de la CD de ser cómplices del "terrorismo apátrida" y reafirmaba las denuncias sobre la subvención y protección que se les estaba brindando desde el gremio a los mismos y a sus familias.[284] El mismo día, otro comunicado de la agrupación Naranja señalaba que, ante las irregularidades denunciadas, pasaba a desconocer las autoridades del gremio y a constituirse en comisión provisoria hasta tanto se nombrara a un delegado normalizador, con funcionamiento en la sede de las 62 organizaciones peronistas de Campana.[285] Ante la escalada del conflicto, la agrupación opositora tomaba la decisión de paralelizar el gremio local, en lo que sería la antesala del último intento por apoderarse de la conducción.

El enfrentamiento llegó a su punto máximo en marzo de 1976, semanas antes del golpe de estado. Según informes de inteligencia, el 11 de marzo de ese año ocho integrantes pertenecientes a la agrupación Naranja, encabezados por algunos de los delegados expulsados, habrían ocupado la sede del sindicato local, con la intención de ser reconocidos por la autoridad nacional del gremio. Según distintos testimonios, los opositores abrieron el portón de la sede sindical a tiros, mientras el secretario general Luque se encontraba en Capital Federal. Tras recibir un aviso de Lorenzo Miguel, Luque regresó a Campana e inició el intento de desalojo, con la colaboración de incluso activistas vinculados a otras corrientes como el PRT-ERP y el PC.[286]

Informes de inteligencia señalaron que al día siguiente integrantes de la lista Rosa habrían logrado hacerse cargo finalmente del local, y que la planta Dálmine Siderca había reanudado sus tareas en los turnos de 18 a 21hs.[287], dando a entender que el conflicto habría ocasionado la paralización de la producción en la principal fábrica de la zona.

---

[284] "Carta abierta a la comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica", firmada por Luis Ángel Dip el 19/02/1976 y publicada en *La Defensa Popular*. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25, folio 116.

[285] "A los compañeros metalúrgicos". Comunicado firmado por "Agrup. Naranja", publicado el 19/02/1976 en *La Defensa Popular*. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25.

[286] Entrevista del autor a Luque. Entrevista del autor a Costela.

[287] "Unión Obrera Metalúrgica-Seccional Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25, folio 121.

El 15 de marzo de 1976 se realizó un último congreso general de delegados convocado por la conducción seccional, en el que se condenó "la humillante derrota que sufrieron los forajidos delincuentes que tomaron el Sindicato a punta de pistola ante la digna resistencia que ofrecían los compañeros y compañeras". Las beligerantes resoluciones del Congreso incluyeron, entre otras, "marcar a fuego a estos traidores usando su nombre y apellido para que la opinión del pueblo trabajador y opinión pública en general conozcan a ciencia cierta qué categoría moral tienen los asaltantes de sindicatos", desaprobar el Plan Mondelli ejecutado por el gobierno a nivel nacional, y ratificar un llamado antigolpista "a todos los argentinos bien nacidos, para llevar a cabo la Reconstrucción Nacional".[288]

Finalmente, la lista Rosa conservó la conducción. Con el golpe del 24 de marzo de 1976 la seccional no sería intervenida, a diferencia de lo ocurrido con el gremio a nivel nacional, aunque la conducción de la lista Rosa tendría reacomodamientos y comenzaría a verse fuertemente presionada por las fuerzas represivas asentadas en el territorio.

## El avance empresarial sobre las condiciones laborales y de explotación de la fuerza de trabajo desde 1975.

En el marco del ascenso represivo contra lxs trabajadorxs desde 1975, la imponente transformación productiva y tecnológica de la planta se articuló con una inicial serie de modificaciones en las condiciones de trabajo, que, si bien no fueron parte de una reconversión generalizada de las relaciones laborales, representaron avances cualitativos para la patronal siderúrgica en términos de la frontera de control.

Estructuralmente, el plan de ajuste aplicado por Celestino Rodrigo en junio de 1975 marcó el comienzo de una brutal transferencia de ingresos del conjunto de la clase trabajadora al gran capital, que se profundizaría durante la dictadura. Tras el golpe de Estado de 1976, la clase trabajadora se vio duramente afectada por una serie de políticas represivas, económicas y laborales. La negociación colectiva fue suspendida a nivel nacional y numerosos sindicatos fueron intervenidos por decisión del gobierno dictatorial, a instancias del Ministerio de Trabajo (Fernández, 1985). La dictadura tuvo

[288] Comunicado "Unión Obrera Metalúrgica. Seccional Campana", *El Debate*, 18/03/1976.

una clara intención de reorientar la distribución funcional del ingreso en perjuicio de lxs trabajadorxs. Los salarios reales, que ya habían tenido una caída durante 1975, experimentaron un abrupto descenso en términos generales de 1976 a 1983, sólo levemente compensado entre principios de 1979 y mediados de 1980. En el ámbito industrial, la contracción del salario real superó el 30% solamente durante el primer trimestre de gestión militar, a partir del congelamiento salarial, la liberalización de precios y la devaluación cambiaria. La cantidad de obreros ocupados en la industria se redujo en más de una tercera parte durante el período, mientras que las horas-obrero trabajadas declinaron algo más del 30%, lo que dio cuenta de un incremento en la extensión media de la jornada laboral (Azpiazu & Schorr, 2010). En el sector manufacturero, a la par de la caída del empleo y de los salarios reales, se dio un crecimiento de la productividad laboral durante el período, lo que conllevó un notable aumento en los índices de explotación de la fuerza de trabajo a tasas acumulativas (Izaguirre, 2009; Pozzi, 1988). Según distintos cálculos, la participación de los asalariados en el ingreso nacional pasó del 43% en 1975 al 22% en la crisis de 1982 (E. Basualdo, 2006) y la relación productividad-salario medio aumentó un 16% entre 1976 y 1983 (Azpiazu & Schorr 2010, p. 37). La política oficial de fijación salarial centralizada y de suspensión de las negociaciones colectivas, sin embargo, fue de la mano con la autorización de ciertos marcos de flexibilidad para las negociaciones por empresa, lo que posibilitó una creciente segmentación en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora. Se desarrollaron entonces diferencias entre las condiciones laborales del sector público y del privado, entre pequeñas y grandes fábricas con desarrollos tecnológicos disímiles, entre industrias localizadas en Capital Federal y el Gran Buenos Aires, y las del interior del país, entre distintas ramas industriales y categorías profesionales, y en relación a luchas obreras por empresa que lograron aumentos salariales particulares, como se verá para el caso de DS.

En el terreno laboral se establecieron una serie de normas orientadas a limitar la actividad gremial. Se suspendieron las negociaciones colectivas, quedando a potestad del Poder Ejecutivo la fijación de las remuneraciones, y el derecho a huelga. Se prohibió realizar asambleas, reuniones, congresos, elecciones sindicales, y cualquier medida de acción directa, trabajo a desgano y merma en la producción (Ley N° 21.400). Se eliminaron los fueros gremiales y se disolvió la CGT, a la par que se intervinieron una importante cantidad de grandes sindicatos y federaciones nacionales, y se otorgó al Ministerio de Trabajo la facultad de intervenir y reemplazar delegados en los

establecimientos fabriles (Ley N° 21.356 de julio de 1976). Se reimplantó la Ley de Residencia, en virtud de la cual todo extranjero sospechoso de atentar contra la "seguridad nacional" podía ser deportado, y se continuó utilizando la Ley N° 20.840, sancionada en septiembre de 1974, que establecía severas penalidades para quienes cometieran actividades catalogadas como "subversivas" (Gallitelli & Thompson, 1982). En las discusiones sobre el proyecto de modificación de la Ley N° 14.250 de convenios colectivos, finalmente aprobado a fines de 1976, la Junta Militar y la Comisión de Asesoramiento Legislativo expresaron la intención de dejar sin efecto "todas las disposiciones que directa o indirectamente atenten contra las necesidades de incrementar la producción o lesionen el equilibrio de las partes…", eliminando lo que eran considerados como "privilegios" para lxs trabajadorxs, tal como francos compensatorios, licencias por enfermedad, y formas de intervención obrera en la aplicación de sanciones y cláusulas que obligaban al empleador a depender de bolsas de trabajo controladas por el sindicato, entre otras (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016). Se trataba de una política laboral claramente orientada a satisfacer el reclamo patronal expresado previamente de "normalizar" las relaciones laborales en el ámbito fabril, eliminando todos los derechos laborales que eran conceptuados por el nuevo gobierno de facto y los empresarios como excesos del "poder obrero" en los ámbitos productivos (Basualdo & Jasinski, 2016), aunque no todo formato sindical. A partir del golpe se alteró definitivamente el equilibrio laboral vigente en los años previos y lxs trabajadorxs fueron perdiendo terreno para la organización y participación sindical, mientras los empresarios avanzaron sobre distintas conquistas obreras, empeorando condiciones de trabajo y de insalubridad, modificando regresivamente regímenes de contratación (con el crecimiento de estrategias como la tercerización laboral), e innovando en métodos de trabajo que habían sido previamente resistidos por los colectivos laborales.

En su balance del período 1975-76 el CIS destacaba que algunos aspectos "agudos y difíciles" característicos de las relaciones laborales durante la etapa previa en la siderurgia, como el "deterioro del orden interno en las fábricas" y el decrecimiento de la productividad, cesaron en marzo de 1976, en consonancia con el "cambio de gobierno" y la "eliminación" por las nuevas autoridades de los dirigentes sindicales responsables de esos problemas:

> cuando se produjo el **cambio de gobierno** el 24 de marzo de 1976 y fueron intervenidas las centrales obreras y los sindicatos, muchos de los dirigentes responsables de las situaciones descriptas fueron **eliminados por acción de la autoridad** [los subrayados son propios]. Cambió también el clima interno de las fábricas, aumentó nuevamente la productividad, desapareció en buena parte el ausentismo y la disciplina laboral volvió a reinar...[289]

En la misma tónica, y mientras se profundizaban los secuestros, asesinatos, detenciones y desapariciones de delegadxs y activistas obreros de la planta y la localidad, el directorio de DS daba cuenta en sus memorias de un claro cambio en sus expectativas en relación al período previo, resaltando las mejores perspectivas que se derivaban del "cambio institucional" (sic) producido en 1976 en términos de la situación laboral en la planta. Desde 1977 el directorio destacaba que la actividad laboral se había "normalizado" y que las relaciones laborales transcurrían "en un clima de mutua comprensión" entre la gerencia y lxs trabajadorxs. Si en la memoria del ejercicio 1975-76 se hacía énfasis en los "factores" laborales que reducían la productividad y "conspiraban contra el desarrollo del país", a contracara, en la del ejercicio 1976-77, se elogiaba el "trabajo a pleno ritmo con total colaboración del personal, sin conflictos gremiales y con mínimas interferencias de las obras y trabajos desarrollados en las nuevas instalaciones" y se enfatizaba que los trabajadores venían demostrando una "elevada responsabilidad y esclarecimiento al confiar el mejoramiento de su situación en el aumento de la producción y de la productividad".[290]

A contramano de las preocupaciones y reclamos durante la etapa previa en torno a la conflictividad laboral, las patronales siderúrgicas celebraban al mismo tiempo los efectos "racionales" de los cambios en la tecnología empleada sobre la productividad laboral y la "eficiencia" productiva:

> Con motivo de las modificaciones tecnológicas introducidas en los últimos años y la incorporación de capacidades de alta tecnificación, se ha producido un incremento indudable de la racionalización en ese sentido que, atendiendo a las posibilidades legales, dio origen a una reducción de los planteles y a un aumento de la eficiencia global y sectorial. En efecto, la producción de acero y de laminados por persona ocupada y por hora-obrero trabajada, aunque todavía baja respecto del nivel internacional, significó una importante mejora, pasando de 47 toneladas de acero por persona ocupada en todo el sector en 1975 a 83 en 1979 y de 64 toneladas de laminados a 82.[291]

[289] Centro de Industriales Siderúrgicos, *La siderurgia argentina 1975-76*. El resaltado es propio.
[290] *Siderca*, Memoria y Balance, 1977.
[291] Centro de Industriales Siderúrgicos, *La siderurgia argentina 1979-80*.

La perspectiva patronal se asemejaba notoriamente a la del ministro Martínez de Hoz, quien para justificar la medida de suspensión de la negociación colectiva tomada en 1976, reafirmaba que el aumento de la productividad laboral era uno de los objetivos centrales en la política económica de la dictadura y el "verdadero incentivo" para el aumento de salarios:

> En cuanto a la política salarial, en una etapa inflacionaria como la que está viviendo el país y en el contexto de un programa de contención de la inflación, no es factible pensar que puedan tener vigencia las condiciones ideales de libre contratación entre la parte obrera y empresarial para la fijación del nivel de salarios. Debe, pues, suspenderse toda actividad de negociación salarial entre los sindicatos y los empresarios, así como todo proceso de reajuste automático de salarios de acuerdo con índices preestablecidos. Será el Estado el que establecerá periódicamente el aumento que deberán tener los salarios (...)
> El verdadero incentivo para el aumento de los salarios deberá provenir de la mayor productividad global de la economía, y en particular, de la mano de obra. Si la producción aumenta no solo con el esfuerzo de inversión del sector empresario, sino también por la eliminación de prácticas laborales que afecten la productividad, que conduzca a una mayor colaboración obrera para lograr dicho objetivo.[292]

Como ya fue señalado, la utilización del concepto aparentemente neutral de "productividad" y "eficiencia" en el discurso patronal y de la dictadura escondía el interés práctico por lograr también una intensificación del trabajo, a través de mayores ritmos laborales y del alargamiento de las jornadas.[293] En este sentido, además de la reconversión tecnológica de la planta y el aumento de la productividad "técnica", la gerencia de DS buscó durante esta etapa avanzar sobre una serie de derechos laborales conquistados durante el período previo por lxs trabajadorxs, apuntando a recomponer el control patronal y aumentar el ritmo de trabajo en la fábrica.

Desde inicios de la dictadura, fue eliminado el régimen de relevos para los puestos que contaban con mayor exposición a cargas laborales, y se declararon por

[292] Discurso de Martínez de Hoz, 2 de abril de 1976 (Citado en AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 29).

[293] Vale resaltar nuevamente la diferencia conceptual que existe entre productividad e intensidad del trabajo. Mientras que un aumento de la primera se manifiesta en que una misma cantidad de trabajadorxs, con un mismo ritmo de trabajo, produce una mayor cantidad de mercancías, o sea, en una mayor eficacia técnica de los medios de producción; un aumento de la segunda se produce cuando aumenta el ritmo de trabajo y se reducen los "poros" y "tiempos muertos" en el curso de la producción (Coriat, 2011). Esa diferencia resulta central para las condiciones laborales de lxs trabajadorxs, pero no es relevante para una patronal que prioriza aumentar la producción, sin importar el gasto de la fuerza de trabajo contenido en ella.

primera vez sectores de la producción como "servicios ininterrumpibles", en los que lxs trabajadorxs debían asistir sin importar feriados o paros, y hacer hasta una doble jornada laboral en el puesto ante la ausencia de algún compañero.[294] De la misma manera, se habría logrado una virtual extinción del problema del "ausentismo" de la mano de obra, que había sido denunciado regularmente por la patronal durante la etapa previa, y el cual dejó de aparecer mencionado tanto en las publicaciones como en las memorias y balances de la empresa. Al respecto, el ex supervisor de la planta Pitter recuerda que "dan el golpe y a los dos días a todos los que estaban con parte de enfermo y ausentes les llegó una carta telegrama o que se incorporen a trabajar o que se consideren despedidos. Esa coyuntura fue muy concreta en ese sentido".[295] Para 1978, la empresa dejó arbitrariamente de abonar el premio por producción y el "adicional Dálmine", que hasta allí estaban fijados como derechos para todxs lxs trabajadorxs de la planta a través de las actas internas rubricadas por la gerencia y las representaciones sindicales.[296] Estos primeros y sustanciales avances patronales sobre las condiciones laborales, fueron complementados desde mediados de 1975 con una notoria reducción del "costo laboral" por tonelada producida en la planta, como fue destacado previamente.

Por su parte, desde la finalización de la ampliación de la planta, la patronal avanzó con una política definida de despidos de operarios y "racionalización" del plantel obrero. En este punto, el grupo Techint actuaría como vanguardia de la burguesía local desde fines de los años setenta, en una táctica que resultaría tiempo una tendencia común a toda la actividad siderúrgica y, particularmente durante la década del noventa, a otros sectores industriales.

Finalizada la ampliación en 1978, el directorio denunciaba que el ensanchamiento de la brecha devaluación-inflación, la competitividad creciente de las importaciones por menores aranceles y la drástica reducción de la demanda interna de bienes industriales (y, en particular, la de tubos de acero por la brusca reducción de la perforación de pozos de YPF) afectaban particularmente a las finanzas de la empresa. Informes de inteligencia destacaban que, en ese contexto, la empresa se había visto impelida a iniciar una reducción del personal, abriendo un libro de indemnizaciones

[294] Entrevista del autor a Rodolfo Pérez Gianni, quien fuera delegado e integrante de la comisión interna de fábrica en las décadas del ochenta y noventa, Zárate, mayo de 2018. Entrevista del autor a "Chupete" Gómez.
[295] Entrevista del autor a Eduardo Pitter.
[296] Un importante número de trabajadores de la planta inició una demanda judicial colectiva referida a este punto en 1983. Así lo afirma Valentín Ibañez, en su testimonio de la Causa N° 4012, Caso N° 667. La información es corroborada por Rodolfo Pérez Gianni en entrevista con el autor.

voluntarias y dejando de reemplazar a trabajadorxs que se jubilaban.[297] Durante ese año, la eliminación del régimen de seis horas en la Acería (ver siguiente apartado) trajo aparejado el fin del cuarto turno de trabajo en la sección, la prolongación de la jornada laboral en la sección y la inmediata reducción en la cantidad de obreros contratados, que había llegado a un pico histórico ese año fruto de la ampliación de la planta.

En una carta publicada en medios locales tras la finalización de la primer huelga protagonizada por lxs trabajadorxs en la planta durante la dictadura en 1979, el vicepresidente ejecutivo de la firma Hilario Testa denunciaba, con claro sentido de amedrentamiento, las consecuencias negativas del conflicto para las finanzas de la empresa, y amenazaba con no tener más alternativa que continuar reduciendo personal, dado que la firma se encontraba "en su momento más crítico" por las bajas recaudaciones derivadas del tipo de cambio vigente y de la entrada de sustanciales cantidades de tubos importados.[298] Como fue señalado en capítulos previos, los despidos, suspensiones y recortes de horas extras para los operarios de la planta ante los vaivenes en la actividad y la demanda de YPF, resultó una política recurrente de la empresa desde los años sesenta.

Tras la muerte de Agostino Rocca en febrero de 1978, un nuevo grupo gerencial comenzó a ganar peso frente a quien había sido hasta entonces la mano derecha del fundador de la empresa y designado por el propio Rocca como su sucesor en la gestión, Hilario Testa. Informes de inteligencia destacaban que el nuevo estrato de jóvenes gerentes, comandados por el presidente del Directorio e hijo de Agostino, Roberto Rocca, habría conllevado la transición desde una política empresaria "paternalista" a una "americana", en la que la meta principal habría dejado de ser la de cuidar el vínculo entre empresa y obreros, y pasado a ser definitivamente la reducción de costos, a través de medidas como el congelamiento del precio para los contratistas, la reducción del cuerpo de supervisores y la reestructuración de las tareas de los operarios.[299] En este sentido, un obrero que se desempeñaba en la Acería para entonces destaca que se trataba de

> gerentes nuevos, con otra mentalidad...Tipos que los mandaban de arriba para hacer una gestión...te decían, Acería tengo 50 personas por turno, quiero que me dejes 35 personas por turno.
> Y siempre buscaban los que tenían problemas, faltadores, no cumplidores, que les faltaba poquito para jubilarse. Y así fueron limpiando gente...los iba

[297] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 61, folio 2.
[298] "Una carta del señor Testa", *El Debate*, 7/11/1979.
[299] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 61, Folio 38.

> llamando la empresa. Mirá, vos tenés esta opción. Te podés ir ahora y te seguimos pagando hasta la jubilación. O te quedás y empezamos con el manoseo, como se dice: hoy te mandamos acá, mañana allá.[300]

Respecto a la política de reducción de personal encarada por la empresa tras la finalización de la ampliación, Korompay destaca que se trató de despidos encubiertos como acuerdos de partes, en el que la empresa abonaba al obrero lo que le hubiera correspondido de indemnización considerando las enfermedades resultantes de la actividad laboral, a cambio de la renuncia a la posibilidad futura de reclamar una indemnización derivada de la demostración de porcentajes de incapacidad laboral mayoritarios. Y "nadie se quería perder esa suma, porque sino los hubieran echado sin pagarles un mango, y hubieran tenido que esperar muchos años para cobrar una indemnización".[301]

Para 1980, mientras la empresa alegaba nuevamente problemas derivados de la caída de la actividad industrial, la sobrevaluación del peso y las importaciones a precio de *dumping*, lo*s* informes de inteligencia reafirmaban lo expresado por los testimonios previamente citados. Señalaban que la empresa profundizaba el "plan de reorganización y reestructuración interna" en la fábrica, a través de la implementación de despidos de operarios que ocupaban puestos no productivos, "creados bajo la presión de las organizaciones subversivas en los años de mayor actividad", y cesantías para cerca de 350 obreros considerados como "discapacitados", a quienes se les ofrecía una cantidad de dinero a efectos de que presentasen su renuncia y una jubilación anticipada por incapacidad.[302] Por un lado, la calificación de "discapacitados" era utilizada como eufemismo por la patronal y los servicios de inteligencia para referirse a aquellos trabajadores que habían sufrido un accidente laboral o contaban con porcentajes de incapacidad derivados de las cargas laborales en la planta, mientras que, por otro, la teórica creación de puestos de trabajo "artificiales" derivado de "exigencias sindicales" había sido parte central de los reclamos patronales durante el período 1973-76, como se vio anteriormente. Finalmente, de un plantel conformado por la cifra histórica de 5.998 trabajadorxs en 1978 (a raíz de la ampliación), se pasó a uno de 5.412 en 1980. Los despidos en forma de "hormiga" de operarios se profundizarían durante las décadas del ochenta y noventa, viéndose estrechamente vinculados tanto a la persecución política y

[300] Entrevista del autor a Albornoz.
[301] Entrevista del autor a Korompay.
[302] "Situación en Dálmine Siderca, Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 61, folio 44.

gremial de activistas en una primera fase, como a, centralmente, el proceso de reestructuración productiva y laboral en la planta en una segunda etapa.

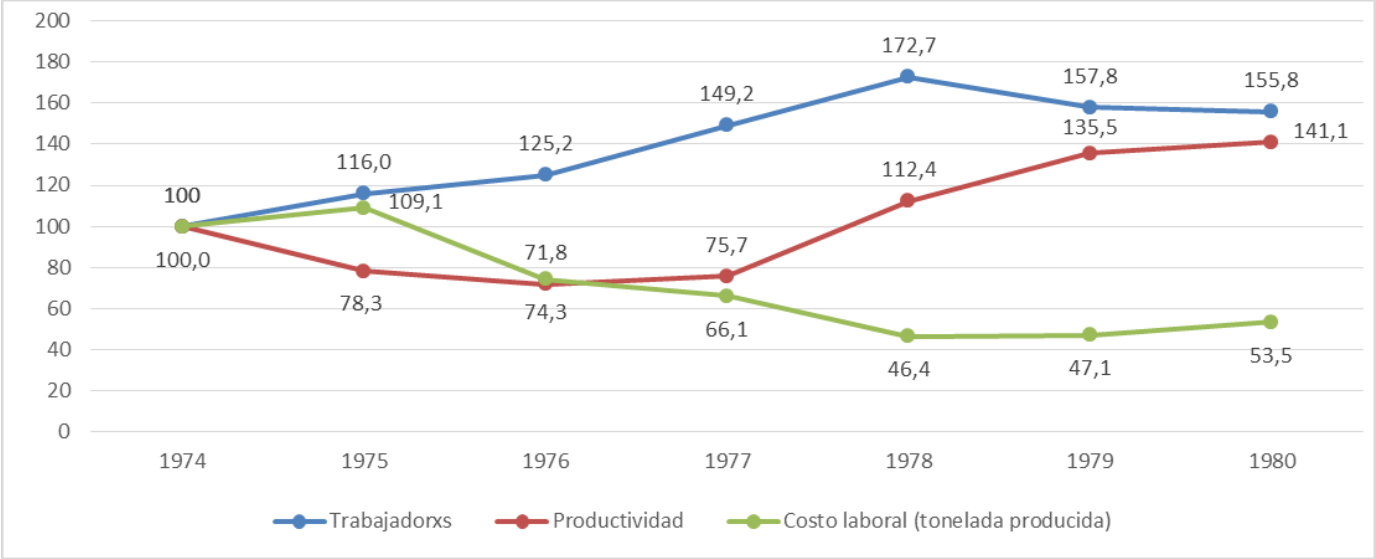
La política de despidos, por lo pronto, se articuló con los nuevos esquemas productivos analizados, profundizando cambios en la composición relativa del personal que reflejaron tendencias que pronto se darían a nivel general de la rama, y que habían sido previstas por las publicaciones empresarias citadas: si para 1978 había 6,65 obreros por cada técnico contratado, para 1980 la misma proporción era de 5,58 (hacia 1985 se reduciría a casi 4).[303] Estos cambios también irían de la mano con un progresivo avance patronal sobre lo que habitualmente se denomina como "polifuncionalidad" o multiplicidad de tareas para los operarios, intentando dejar atrás la estructura de especialización, calificación y tareas delimitadas por el convenio colectivo metalúrgico vigente desde 1975. Esa política tendría un salto cualitativo recién hacia mediados de la década del ochenta, con el intento de implementación del llamado "Plan Maestro" en 1984 (que buscaba sumar tareas de detección y reparación a los operarios de planta), y con tres nuevos proyectos de allí hasta 1988, que implicaron que la patronal pudiese sustituir operarios más antiguos por jóvenes con títulos técnicos, implementar procesos de "mejora continua" y ámbitos de negociación de flexibilidad a nivel de los distintos sectores operativos, entre otros avances (Jabbaz, 1998; Soul, 2014).

A pesar de la reducción en la cantidad de trabajadorxs empleadxs desde 1978, las toneladas de acero y tubos producidas por la fábrica profundizaron su crecimiento, en continuidad a lo que sucedía desde 1976. Luego de tres años de caída de la producción física de la planta, el ejercicio 1976-77 había mostrado una inédita suba de un 6% y 5% en la elaboración de tubos y acero, respectivamente, marcando una línea ascendente que se profundizaría en los años siguientes. Para el ejercicio 1979-80, cuando ya se habían puesto en marcha todas las nuevas instalaciones de la planta, la producción de acero llegaba a 352.000 toneladas y la de tubos a 261.000 toneladas, acumulando un incremento de un 32% y 74%, respectivamente, en relación al ejercicio 1973-74. La producción de hierro esponja, comenzada en 1976, acumulaba en su cuarto ejercicio un crecimiento de un 400% respecto a los valores iniciales.

Asimismo, la empresa verificó un sostenido aumento en la intensidad de explotación de la fuerza de trabajo. La cantidad de toneladas producidas por trabajador anualmente, que había tenido un sostenido decrecimiento durante el trienio previo,

[303] Cálculo realizado en base a los balances de la empresa durante el período.

aumentó notablemente durante el período aquí analizado: de 86 en 1976 se llegó a 169 en 1980, es decir, un aumento de casi un 97%. Al mismo tiempo, el "costo laboral" por tonelada producida, que ya había descendido abruptamente un 32% durante 1975, profundizó esa tendencia durante 1976, 1977 y 1978 (-41%), con un leve repunte de un 15% entre 1978 y 1980.[304] Si se observa el ciclo analizado en esta investigación en su conjunto, entre 1974 y 1980 se desarrolló una profunda traslación de ingresos del trabajo al capital, siendo que el "costo laboral" por tonelada producida para la empresa disminuyó casi exactamente a la mitad, mientras que la productividad laboral (entendida como la cantidad de toneladas producidas por trabajador anualmente) aumentó casi un 50%. El análisis de esta variable constituye un elemento clave para entender las posibilidades para el salto productivo y comercial de la empresa durante la etapa y, además, reafirma la hipótesis de quienes, en términos estructurales, señalaron al plan de ajuste aplicado por el gobierno María Estela Martínez de Perón a mediados de 1975 como el comienzo de la brutal transferencia de ingresos del conjunto de la clase trabajadora al gran capital que se profundizaría durante la última dictadura.




Variación interanual de cantidad de trabajadorxs, índice de productividad laboral e índice de costo laboral por tonelada producida (base 1974 = 100). Fuente: *elaboración propia en base a balances de Siderca*.

Bajo estas condiciones, y en articulación con el escenario descripto previamente, DS no sólo pudo superar el cuello de botella al que había llegado desde el año 1972 sino

[304] En relación al cálculo de la variación del costo laboral por tonelada producida ver nota al pie N° 60.

que logró dar un salto que le permitió insertarse competitivamente en un mercado internacional en plena reconfiguración. Como contracara del aumento de la productividad, la intensificación del trabajo, la disminución del costo laboral, y de las fluctuaciones en la demanda interna durante el período 1977-79, el porcentaje de tubos exportados respecto del total producido creció exponencialmente desde 1976, llegando a un pico histórico del 60% en el ejercicio 1978-79.[305] Durante la segunda mitad de ese ejercicio, y a partir de las gestiones realizadas por la embajada nacional en Pekín y por una misión encabezada por el propio Martínez de Hoz en mayo, la empresa logró abrir uno de los más importantes mercados, con la exportación de 21 mil toneladas de tubos de acero sin costura a China, lo que llegó a representar el 50% del total de las exportaciones argentinas a ese país durante el año.[306] El nuevo mercado se sumó a las exportaciones ya consolidadas desde años anteriores a más de cincuenta países, entre los que se encontraban EE.UU., Argelia, Brasil, Bolivia, Chile, la URSS, Alemania, Italia, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia, entre otros. Si bien el porcentaje de tubos exportados bajó durante los ejercicios siguientes respecto a ese pico histórico, el piso de inserción internacional logrado alrededor del 35% del total de tubos producidos (porcentaje que hasta mediados de la década del setenta constituía el máximo histórico de exportaciones) permitiría que, ya entrada la década del ochenta, la exportación se tornara en la opción estratégica para la patronal. En este sentido, si bien desde la visión empresarial se destacaba que la necesidad de conquistar nuevos mercados era "impuesta" por fluctuaciones de la demanda nacional que resultaban escasamente compatibles con el criterio de plena ocupación de las nuevas instalaciones, desde esta investigación se plantea que la orientación exportadora no actuó meramente como una salida anticíclica y como "pulmón" frente a la oscilaciones de la demanda interna, sino que formó parte de una estrategia más amplia, encarada por la patronal al menos desde los años setenta y dominante a partir de los años ochenta, que actuó como base para la expansión transnacional de la empresa hasta la actualidad.

## La eliminación del régimen de insalubridad en la Acería

[305] *Siderca*, Memoria y Balance, 1980.
[306] "Se ratifica nuestro anuncio", *La Auténtica Defensa*, 20/08/1978. Información Económica de la Argentina N° 90, Ministerio de Economía, noviembre de 1978.

En el capítulo previo fue señalado que, en línea a lo que ocurría en distintos países capitalistas desarrollados, uno de los núcleos centrales de conflictividad laboral en los sectores industriales durante la primera mitad de los años setenta fue el relativo a la salud obrera y el control de las condiciones laborales, y que en DS el régimen de insalubridad aprobado en 1974 para la Acería representó una de las principales conquistas del colectivo obrero durante la etapa. Como contracara, a partir del golpe de Estado, y la extrema profundización de la represión sobre lxs trabajadorxs, las condiciones de salud obrera se constituyeron en uno de los núcleos centrales de avanzada empresarial.

La citada Ley de Contrato de Trabajo de 1974 fue modificada en mayo de 1976, en sintonía con las demandas patronales expresadas desde la etapa previa, y con el fin de corregir "excesos" y "distorsiones". Entre otros cambios, el nuevo artículo 200 de la Ley estableció que previo a declarar la insalubridad de un espacio laboral debía intimarse al empleador a adecuar ambientalmente el lugar; y además, introdujo la posibilidad de apelar judicialmente tanto la declaración de insalubridad como su cese.[307] En forma complementaria, fueron aprobados una serie de decretos como el N° 1895/77 y el N° 267/79, que excluían la posibilidad de declarar insalubres a tareas laborales específicas. De conjunto, esta política habilitó una revisión de los regímenes de insalubridad aprobados durante el trienio 1973-76, lo que produjo concretamente que, entre 1976 y 1983, se aprobaran 385 declaraciones de tareas como "normales" frente a apenas 73 casos en los que se declararon nuevas tareas como "insalubres" (Zorzoli, 2021). Se trató, en términos generales, de la reversión planificada de una de las principales conquistas en términos de derechos laborales obtenidas a partir de 1969, que permitía una reducción de la jornada laboral de hecho para miles de trabajadores.[308]

La documentación del Ministerio de Trabajo relativa al régimen de insalubridad aprobado para la Acería de DS volvió a registrar novedades hacia marzo de 1978. En paralelo a la finalización del grueso de la ampliación de la planta, el 10 de marzo el directorio de la empresa envió una nota a la DNHST pidiendo que se levantase la

[307] Ley N° 20.744/76, disponible en www.infoleg.gob.ar (acceso junio de 2022).

[308] Distintos estudios recientes destacaron ejemplos de esa tendencia general a nivel de empresas específicas. En la metalúrgica Martín Amato-Indiel en La Matanza la disposición 13/78 de la DNHST declaró normales las tareas que habían sido declaradas insalubres cuatro años antes (Ríos, 2017). En Metalúrgica Tandil, hacia 1978 se quitó el régimen de insalubridad que había sido impuesto a la empresa en 1975 (Dicósimo, 2016). En los astilleros Astarsa, durante agosto de 1978, se declararon "normales" más de la mitad de las tareas que anteriormente habían sido calificadas como insalubres al calor del reclamo de la Comisión Obrera para el control de las condiciones de Higiene y Seguridad (Lorenz, 2013).

declaración de insalubridad que pesaba sobre la sección de la Acería, en base a una serie de supuestas mejoras realizadas. Equipos técnicos de la repartición estatal se presentaron en dos oportunidades en Campana para realizar revisiones de las innovaciones y verificar los nuevos valores y tiempos de exposición a los contaminantes. Fueron acompañados por el gerente de Relaciones Industriales de la planta, Raúl Pizarro Posse, y por el jefe de Relaciones Laborales, Federico Wenceslao Mauriño; así como por miembros de la seccional Campana de la UOM y de la comisión interna de la Acería.

Los informes oficiales señalaron que la empresa había mejorado las condiciones de contaminación ambiental, exceptuando las que afectaban a tres de las numerosas tareas que se realizaban en la sección (rebabado de lingotes, limpieza de escoria, y trabajos en puentes grúa y pasarelas por encima de los hornos). Las mejoras habrían constado, según los inspectores, de la instalación de un sistema de extracción de humos localizada de los hornos (única reforma que había sido hecha para el momento de declaración de la insalubridad), la eliminación del proceso de precalentamiento de chatarra junto a la disminución de su uso (gracias a la introducción del horno MIDREX realizada en 1976), la automatización del sistema de carga de cal en los hornos, el reemplazo de arena por dolomita, la pavimentación de las naves de colada, la instalación de una máquina inyectora de refractarios y el "riego sistemático de la planta". Para las tres tareas señaladas como excepciones se afirmaba que si bien presentaban valores de contaminación que excedían lo permitido legalmente, la exposición real de los trabajadores a los gases no excedía la mitad de la jornada laboral y, por lo tanto, sólo se contaría ese tiempo concreto para el nuevo cálculo salarial (una hora y veinte por cada hora real de trabajo).[309] En términos generales, para avalar el pedido de revisión del régimen de insalubridad, los técnicos citaron en su informe el nuevo "espíritu" de la Ley de Contrato de Trabajo, y específicamente su artículo 200. Además, establecieron que, a pesar de constatarse el alto nivel sonoro existente en la sección de fusión de chatarra, no podía calificarse como tarea insalubre ya que el Poder Ejecutivo no había dictado las normas que permitiesen la vigencia del Decreto N° 1016/74 de insalubridad por ruidos.[310]

[309] Expediente N° 594.46/74. Fojas 30, 31 y 32.
[310] Este decreto obligaba al Ministerio de Trabajo de la Nación a incorporar en los regímenes de insalubridad a las tareas que presentasen niveles sonoros que pusieran en peligro la salud de los trabajadores. Boletín Oficial de la República Argentina N° 23.012, 10/10/1974.

El Secretariado Nacional de la UOM, intervenido por el Teniente Coronel Horacio Claudio De Stéfano desde 1976, envió a pedido de la conducción seccional un asesor técnico propio a la planta. En el informe realizado en aquella oportunidad se corroboraron "gruesas fallas y omisiones en el dictamen [de la DNHST] (…), las cuales tornan ineludible la realización de una nueva inspección". El informe señalaba que la empresa había sabido de la inspección de la DNHST de marzo de 1978 con varios días de anticipación y por tanto había podido contratar previamente a una contratista para que limpiase y regase continuamente los sectores que serían inspeccionados, eliminando los polvillos tóxicos acumulados. Los integrantes de la comisión interna y el mismo gerente de la fábrica afirmaban que esa acción "no era habitual en la planta". En el mismo sentido, miembros de la Comisión Interna y de la seccional Campana de la UOM denunciaban que, el día de la inspección, el número de coladas había sido inferior a la normal y que los tiempos de aquellas fueron alargados para que el desprendimiento de gases y humos fuera menor; así como que no se había tomado en cuenta el "factor viento" que influía en las condiciones ambientales. Por todo esto, el técnico enviado por el sindicato afirmaba que la inspección había sido desarrollada en condiciones anormales de producción, siendo este el principal argumento para impugnarla. En este punto, el sindicato reclamaba que se revisaran los libros de la empresa para verificar la regularidad en la contratación de empresas externas para el servicio de regado y cuál era el número de coladas que registraba la empresa normalmente; es decir, las condiciones "normales" de producción y trabajo.

A pesar de las supuestas tareas de limpieza realizadas, el técnico sindical se encontraba con contaminación acumulada en pasarelas e instalaciones. Señalaba también que los inspectores oficiales no habían tomado en cuenta el elevado nivel de presión sonora producido por los tornos eléctricos, en el sector de Colada Continua y en las pasarelas de puentes grúas, con una inadecuada protección para el personal, y en ese punto afirmaba que la falta de reglamentación del Decreto N° 1016/74 no hacía desaparecer el factor nocivo para los trabajadores, y por tanto, debía ser tomado en cuenta. Se marcaba la persistente peligrosidad que ocasionaban los residuos de materiales explosivos en la chatarra utilizada, la presencia evidente de contaminantes gaseosos en las lingoteras, durante el rebabado de lingotes, en el sector de colada continua y en la nave de hornos, y una ventilación que a simple vista resultaba insuficiente. Por último, para las tres actividades exceptuadas, el técnico resaltaba que los trabajadores, más allá de no estar realizando la actividad laboral concreta durante

toda la jornada, se mantenían en la misma sección y por tanto estaban expuestos a los gases contaminantes analizados durante toda su jornada laboral. Las conclusiones, como puede verse, contradecían el informe técnico ministerial, haciéndolo objetable en términos generales y reafirmando que la mayor parte de las tareas de la planta debían continuar revistiendo el carácter de insalubres.

Aparte de las detalladas observaciones, en una nota dirigida a la DNHST el sindicato planteaba otro criterio para medir las condiciones laborales, solicitando que representantes de Salud Pública de la Nación efectuaran un chequeo médico a los obreros que trabajasen en dichas secciones riesgosas para evaluar en qué grado eran afectados por los gases nocivos. El efecto determinable sobre la salud del personal de la empresa era, según la organización, el "verdadero indicador de salubridad, independientemente de los valores técnicos ambientales".[311]

A pesar de todas las impugnaciones detalladas, en una escueta nota fechada dos días después de la presentación de la UOM, la DNHST descartó de plano los argumentos sindicales y desestimó la presentación: principalmente, por no haber presentado mediciones ni cualitativas ni cuantitativas de los contaminantes y por no considerar los tapones que la empresa brindaba a los trabajadores para atenuar el factor ruido. La DNHST afirmaba que la empresa se encontraba preocupada por continuar realizando los riegos correspondientes de la planta, y con un razonamiento particular, que el examen de la salud de los obreros no tenía razón de ser, ya que los contaminantes demostraban estar por debajo de los valores máximos.[312] Las restantes impugnaciones planteadas por el informe sindical directamente fueron omitidas en la argumentación de la DNHST. Finalmente, a través de la Resolución M.T. N° 848 del 8 de agosto de 1978, el ministro de Trabajo de la dictadura Horacio Liendo dejó sin efecto la Resolución M.T. N° 414/74 y la Disposición DNHST N° 143/74, por lo que, al haberse comprobado "que han sido mejoradas las condiciones ambientales de trabajo", el régimen de insalubridad dejó de existir para la mayor parte de las tareas, a excepción de las tres señaladas previamente. Si bien la jornada laboral volvió a ser de ocho horas desde el 18 de agosto de 1978 y se restituyó la posibilidad de realizar horas extras, subsistió para la mayoría

[311] Expediente 549.547/74, foja 53. Todo el informe sindical se halla en Expediente 549.547/74, fojas 45 a 54.

[312] "Con respecto al exámen de los obreros que se solicitan sean efectuados por la Secretaría de Estado de Salud Pública, no tiene razón de ser, dado que los contaminantes se encuentran por debajo de los valores máximos permisibles que establece la legislación vigente" afirmaba el técnico estatal. Expediente 549.546, foja 58.

de las tareas de la Acería su consideración como "penosas", lo que implicaba el cobro del adicional "calorías" y la posibilidad de una jubilación anticipada.[313]

En un comunicado firmado por la seccional metalúrgica y las comisiones internas pocos días después de la resolución, se sostenía que la empresa había actuado "de mala fe" ya que, al saber con antelación la fecha de la inspección estatal, disminuyó la producción intencionalmente para evitar la contaminación ambiental, y contrató a la empresa Varriano para hacer trabajos de limpieza excepcionales, que no se volvieron a repetir. La organización sindical reclamaba a las autoridades una nueva inspección en la planta en condiciones normales de producción, dado que las condiciones ambientales en la Acería no habían sido mejoradas.[314] En una nota para la prensa local, el secretario general de la seccional Campana desde 1977, Domingo Riedel, agregaba que para la apelación de la medida contaban con el apoyo total de la intervención del consejo directivo central de la UOM, dirigida por el Coronel De Stéfano.[315]

Hacia fines de octubre de aquel mismo año la comisión directiva de la UOM seccional Campana decidió enviar una carta de protesta pero, abandonando ya toda perspectiva global de frenar el avance empresario en la cuestión, solicitó al ministerio expedirse en relación a que la empresa no estaba cumpliendo con el horario reducido en el sector de las tareas en puente grúa encima de los hornos. Hasta lograr su objetivo, el sindicato hacía la curiosa advertencia de que se trabajaría "bajo protesta, para colaborar con el normal desenvolvimiento de producción y cooperar con el desarrollo y engrandecimiento del país que es la ambición de todos los trabajadores".

Como respuesta a la solicitud, la DNHST afirmaba que sólo en el sector de pasarelas por encima de los hornos (donde se realizaban tareas de mantenimiento) se aplicaría lo reglamentado por la Ley N° 11.544, teniendo en cuenta que el trabajo allí era temporario (por cada hora de trabajo real se contaba una hora veinte); mientras que en las tareas de los gruístas, dado que trabajaban en cabinas cerradas provistas de aire acondicionado, se aplicaría la jornada de trabajo normal. En este último punto, una nueva nota del Secretariado Nacional de la UOM afirmaba que el aire acondicionado absorbía el aire viciado, pero no lo purificaba, con lo cual los trabajadores respiraban "aire fresco pero contaminado" y su tarea debía ser calificada como insalubre; a la vez

[313] Entrevista del autor a "Cacho" Pagadizabal. También puede verse el Convenio Colectivo de Trabajo 260/75 de la UOM.
[314] Solicitada "A los compañeros metalúrgicos y a la opinión pública en general", firmada por la CD seccional Campana y las comisiones internas de Dálmine Siderca. *La Auténtica Defensa*, 16/08/1978.
[315] "La UOM acusó a Dalmine de obrar con mala fe". *La Defensa Popular*, 16/08/1978.

que afirmaba que las tareas en la pasarela no eran esporádicas sino constantes y que por tanto correspondía la jornada laboral de seis horas. La última respuesta de la DNHST desestimaba ambos puntos del reclamo sindical en dos párrafos sin muchas precisiones, reafirmando la esporadicidad de las tareas en las pasarelas y los valores medidos en las cabinas de los gruístas que habían dado cifras por debajo de los máximos permisibles.[316]

Además de los resultados concretos señalados en torno a las condiciones de trabajo y salubridad para los operarios de la planta, en los citados informes de la DNHST pudo observarse la aplicación de una serie de criterios que guardan estrecha similitud con lo señalado en otros casos a nivel mundial durante el mismo período (Laurell, 1987). Por un lado, el prevalecimiento de una noción cuantitativa de la salud, que implicaba que la medición y los niveles máximos permisibles se convertían en el criterio de verdad absoluto, por encima de cualquier otra consideración. Esto resultaba claro en la cuestión de los gruístas, cuando se decidía otorgarle mayor importancia a la medición de los valores de contaminación en la cabina que al criterio que exponía el sindicato acerca de que el aire acondicionado no purificaba el aire que entraba de afuera, en un ambiente poblado por gases tóxicos. También en la prioridad otorgada a las mediciones cuantitativas de los niveles de contaminación sobre la posibilidad reclamada por el sindicato de realizar estudios médicos a los trabajadores; a pesar de que esa función estaba asignada al DNHST en el mismo decreto de su creación.[317]

En aquel planteo, además, la vivencia obrera en el lugar de trabajo no tenía ningún lugar y se afirmaba una concepción ambientalista y espacial de la salud. Las condiciones de los obreros que se habían desempeñado durante años en la empresa bajo condiciones insalubres no eran consideradas, por ejemplo, en la cuestión del altísimo nivel sonoro en la planta, que era fácilmente perceptible, pero no tomado en cuenta bajo argumentos estrictamente tecnicistas. En el mismo sentido, el único sujeto del proceso de medición y estudio de las condiciones que se reconocía era el técnico / inspector estatal, rechazando como criterio de validación la experiencia de los trabajadores que se desempeñaban en la planta. Esto quedó claramente evidenciado cuando se dejaba de lado sin explicación los argumentos vertidos por el sindicato y los trabajadores en primera instancia, referidos a la anormalidad de las condiciones de producción en el

[316] Expediente N° 549.546/74, fojas 74-88.
[317] El Decreto N° 840/72 afirmaba como onceava función del DNHST la posibilidad de "efectuar reconocimientos médicos a trabajadores, y participar en la realización de estudios relacionados con la salud de los mismos en coordinación con los organismos competentes".

momento de realizarse las mediciones por la DNHST. Los miembros de la comisión interna y la seccional de la UOM eran sólo mencionados al principio del informe como acompañantes, como meros sujetos pasivos de las mediciones realizadas por los "expertos" estatales.

En tercer lugar, resultaba notorio el intento de parte de la dirección técnica estatal por sobredividir el espacio y el proceso de trabajo, viéndolo como una sucesión de lugares y tareas sin articulación entre sí. Este procedimiento impedía entender la lógica global del proceso de trabajo y el proceso productivo en la sección como totalidad, al considerar como unidad de observación únicamente los sectores y puestos de trabajo específicos. Este aspecto podía verse fundamentalmente en la demarcación de sólo tres tareas como las que continuaban siendo insalubres (a pesar de desarrollarse en el mismo proceso, sección y ambiente general que las demás), y finalmente, en una sobredemarcación temporal: el trabajo en las pasarelas de las grúas era considerado insalubre pero sólo se decidían tomar en cuenta para el cálculo de la jornada laboral las horas reales de trabajo realizadas en esa tarea, en tanto se consideraba esporádica su exposición a los contaminantes.

Finalmente, bajo el lineamiento general expresado por la dictadura de "restablecer el orden indispensable en la relación trabajo empresa", al decir de la nueva Ley de Contrato de Trabajo, y amparándose en modificaciones de las regulaciones legales, la DNHST eliminó la principal conquista de lxs trabajadorxs de DS durante el período previo casi en su totalidad. El detallado informe que el sindicato presentó, con impugnaciones graves al estudio técnico realizado previamente por los funcionarios estatales y con propuestas para realizar un análisis con criterios diferentes, fue desechado con escasos fundamentos. Se trató de un problema que, basado en elementos objetivos y técnicos, se definió en un sentido estrictamente político, de correlación de fuerzas. Al decir de Laurell y Noriega,

> la experiencia acumulada muestra, pues, que la fuerza y organización social de los trabajadores es un elemento clave en la determinación del grado de desgaste que sufren en el proceso laboral; que la salud obrera está ubicada en el campo de la lucha de clases y no en un terreno imaginario de neutralidad científica. En términos de la sociedad, la cuestión que está planteada es qué homicidios está dispuesta a considerar como socialmente legítimos. Y la respuesta difiere de una a otra clase" (Laurell & Noriega, 1989, p. 201).

En este sentido, el cambio en la correlación de fuerzas que permitió los avances patronales sobre las condiciones laborales y de explotación de la fuerza de trabajo no

hubiera sido posible sin la profundización de una estrategia patronal de disciplinamiento basada en el terror dentro del establecimiento, producida por la combinación entre la represión estatal y paraestatal, y las denominadas "prácticas empresariales represivas", que serán analizadas en profundidad en el siguiente capítulo.

## A modo de cierre

Siguiendo la línea argumental del primer capítulo de esta tesis, se profundizó aquí en las características que tuvo la ampliación de DS entre 1975 y 1980, en el marco de una serie de importantes transformaciones en la siderurgia local y mundial. La incorporación de tecnología de punta y la integración vertical de la planta, que permitió realizar todas las fases de producción de tubos sin costura partiendo únicamente de mineral de hierro importado, determinó que la empresa se posicionara como parte de los capitales "ganadores" en el proceso de centralización y concentración de la rama en curso a nivel local y mundial. Aquello que Silver (2005) denominó con el concepto de "solución tecnológica" sirvió a los directivos de DS y el grupo Techint para hacer frente a los problemas de rentabilidad y control expresados durante el trienio 1973-75. Con la ampliación, la empresa logró superar el cuello de botella productivo en el que se encontraba desde 1972, aumentando aceleradamente los índices de producción de acero y tubos, y los márgenes de explotación de la fuerza de trabajo, con un ascenso de la productividad (también declinante en la etapa previa) y la intensificación del trabajo, y la profundización de una brusca caída del "costo laboral" por tonelada iniciada en 1975. Las toneladas producidas por trabajador anualmente aumentó casi un 50% entre 1974 y 1980, mientras que el "costo laboral" disminuyó casi en la misma proporción durante el mismo período. Asimismo, la empresa logró reducir la mano de obra contratada desde el fin de la ampliación e implementar progresivos cambios en la composición relativa del plantel obrero, mientras que a nivel comercial, logró dar un salto cualitativo en sus exportaciones, abriendo nuevos y relevantes mercados para los tubos sin costura.

En articulación con estas variables, los cambios producidos durante el período a nivel de las condiciones laborales en la planta fueron también profundamente significativos. La patronal logró avanzar en términos de la frontera de control, reduciendo los márgenes de autonomía del colectivo obrero, eliminando arbitrariamente el régimen de insalubridad laboral conquistado por los trabajadores durante la etapa previa, premios y regímenes de relevos, y aplicando una novedosa política de despidos

desde el fin de la ampliación. El fortalecimiento del control patronal durante el período inicial de la dictadura, que actuó como respuesta frente al avance obrero durante la etapa previa, si bien no fue suficiente para conformar un nuevo patrón general de relaciones productivas y laborales dada la persistencia de activismo y formas de resistencia, sí logró intensificar el trabajo en la planta y dejar inclinado el campo para la posibilidad de una nueva ofensiva en ese sentido, que podría ser llevada adelante a partir de mediados de la década del ochenta. Como fue destacado en otras empresas siderúrgicas como Acindar y Propulsora Siderúrgica (Strada, 2019; Esponda, 2019), la reconversión capitalista de la planta se desarrolló entonces con dos momentos, con una primera instancia de ampliación tecnológica, y una segunda etapa centrada en cambios en la organización del trabajo y las relaciones laborales, que adquirieron a partir de la década del ochenta la forma de planes generales de "reestructuración organizacional" que aceleraron la pérdida de autonomía del colectivo obrero y profundizaron formas de mayor explotación, flexibilización y precarización de la fuerza de trabajo, como la automatización de procesos, y la tercerización y la subcontratación laboral.

Asimismo, y con el antecedente de los planes de ajuste aplicados desde 1975, fue la política económica desplegada por Martínez de Hoz desde el Ministerio de Economía durante la última dictadura la que logró internalizar definitivamente la dinámica de reestructuración del sector siderúrgico en curso a nivel mundial e impulsar la integración de los capitales locales a la competencia internacional, aún con algunas medidas que resultaron contradictorias con los intereses inmediatos de las grandes patronales del sector. Tanto la sanción de nuevos regímenes de promoción industrial, líneas de crédito públicas, la estatización de la deuda externa asumida por los grupos más importantes del sector y la deliberada política de contracción del salario real, así como contradictoriamente la sobrevaluación de la moneda, la reducción de aranceles de importación y la eliminación de reembolsos a las exportaciones de distintos bienes siderúrgicos, contribuyeron a acelerar la dinámica de concentración y centralización del capital en la rama e impulsar al aumento de la "eficiencia" productiva de los grandes capitales locales. Los factores asociados al marco regulatorio estatal desempeñaron un rol relevante para el relanzamiento de la acumulación ampliada de capital de DS y el ascenso en su competitividad internacional.

La vía de ampliación tecnológica junto a las políticas económicas estatales estuvieron articuladas desde el inicio con una "solución" de tipo represiva. El salto en la persecución estatal y paraestatal sobre trabajadorxs, activistas y delegados de base

ocurrido desde 1975 definió un claro punto de inflexión para la correlación de fuerzas entre capital y trabajo en la planta, y posibilitó que la patronal pudiera avanzar en los distintos frentes destacados. El pase a la clandestinidad de importantes cuadros militantes de la fábrica, las cuantiosas detenciones durante el "Operativo Serpiente Roja del Paraná", y los secuestros y desapariciones de obrerxs y activistas suscitados entre octubre y diciembre de 1975 posibilitaron un freno a lo que hasta allí era un avance de las representaciones obreras en términos de la frontera de control. Desde allí y hasta el golpe de Estado de 1976, la dinámica de lucha y organización gremial asumió características defensivas, en respuesta al avance represivo, y se replegó hacia disputas internas a nivel de la dirección seccional.

Durante todo el año 1975, las representaciones sindicales de base combativas, fundamentalmente vinculadas al PRT-ERP, fueron enormemente debilitadas por los distintos operativos represivos desplegados en la zona y las continuas detenciones y secuestros de activistas. Desde los operativos de marzo de 1975 hasta marzo de 1976 fueron detenidxs a disposición del Poder Ejecutivo, forzados a migrar, secuestrados y/o desaparecidos 19 trabajadorxs de la fábrica militantes y/o cercanos al PRT-ERP, AMI y la TOR, siendo al menos ocho lxs que eran delegadxs en la planta. Esta primer oleada represiva estatal y paraestatal durante los años 1974 y 1975 tuvo como objetivo desarticular y aislar a los cuadros obreros de la organización armada y sus construcciones sindicales respecto a la base de trabajadorxs de la fábrica siderúrgica, en respuesta a las intensas presiones patronales por recuperar el "orden" productivo y eliminar las "trabas" para el salto en la productividad. Se trató de un proceso inicial orientado a romper las articulaciones que eran fuente de poder obrero y popular en la fábrica y la localidad, a quebrar los vínculos tejidos en la lucha entre referentes intermedios y bases, y entre el movimiento de masas y las organizaciones revolucionarias que allí se desenvolvían. El descabezamiento de activistas y delegadxs de base combativxs resultó un elemento central para el debilitamiento más general del colectivo obrero y para la nueva correlación de fuerzas que hizo posible el golpe de Estado, convirtiéndose en un paso inicial de lo que será desarrollado en el siguiente capítulo, cuando la represión estatal-empresarial se dirija a desarticular en términos más generales la organización gremial y política en la planta, convirtiendo a DS en una de las empresas con mayor cantidad de trabajadorxs y sindicalistas víctimas del Terrorismo de Estado a nivel nacional.

# Capítulo 4

# “Vino la revancha”. Persecución y represión militar-empresarial sobre lxs trabajadorxs de Dálmine-Siderca.

Tanto la reestructuración productiva como los avances patronales sobre las condiciones laborales en la fábrica de Campana se dieron en el marco de la consolidación del Estado Terrorista a nivel nacional y de una estrategia industrial disciplinante basada en el terror dentro de la planta, que durante la dictadura fue resultado de la combinación entre la represión estatal y paraestatal sistemática, y las formas de violencia desplegadas por la patronal siderúrgica contra lxs trabajadorxs.

Luego de las oleadas represivas de 1975, que afectaron particularmente al núcleo del activismo combativo en la fábrica y la zona vinculado al PRT-ERP, y una vez consumado el golpe de estado, la represión estatal-empresarial avanzó progresivamente en desarticular la organización gremial y política de lxs trabajadorxs en términos más amplios, convirtiendo a DS en una de las empresas con mayor cantidad de víctimas del Terrorismo de Estado a nivel nacional. Desde 1976 se desarrollaron al menos seis ciclos represivos de acuerdo a la cronología de las víctimas vinculadas a la empresa, tanto de trabajadorxs como familiares y compañerxs de militancia. Tras una serie de secuestros entre marzo y junio de 1976, entre agosto y diciembre el ciclo represivo contó con la llamada “Noche de los Tubos”, en la que fueron secuestrados simultáneamente cuatro trabajadores de la fábrica. Durante la primera mitad de 1977 se suscitaron dos ciclos, en uno de los cuales dos trabajadores fueron secuestrados desde las propias secciones de la fábrica. Durante 1978, pasado lo más álgido de la represión en la zona, se produjeron los secuestros de dos trabajadores y activistas sindicales históricos en la región, vinculados a la Resistencia Peronista, en el marco de un ciclo de caídas de otros referentes de la Columna 17 de la organización Montoneros en la localidad. Una última oleada represiva ocurrió entre fines de 1979 y principios de 1980, tras la primera huelga desarrollada en la fábrica durante la dictadura, y contó entre sus víctimas a trabajadores y activistas que habían sido protagonistas de la misma. Aunque no únicamente, la represión durante la dictadura tomó por objeto central a trabajadorxs con militancia y activismo político y sindical, y a muchxs de los representantes gremiales de base más

combativxs de la planta, y su metodología central fue el secuestro y la desaparición sistemática de personas desde los centros clandestinos de detención instalados en la zona.

La participación de la dirección empresarial en la represión contra lxs trabajadorxs se manifestó de múltiples formas: desde la militarización de la fábrica y el funcionamiento de una policía interna con aceitados vínculos con las fuerzas represivas estatales, hasta la habilitación de espacios propios del grupo para operativizar secuestros, detenciones ilegales y torturas de trabajadorxs, entre muchas otras. La patronal de DS proyectó una estrategia de disciplinamiento sobre lxs trabajadorxs durante el período, basada en distintas formas de violencia, y articulada con el despliegue del Estado Terrorista. La represión de la conformada como una alianza militar-empresarial hizo retroceder de manera sustancial a la organización gremial en el lugar de trabajo, y cambió sustancialmente las coordenadas de conflicto entre capital y trabajo en la planta hacia adelante. Se trató de un factor determinante para que, en el marco de la finalización de la ampliación de la planta, la patronal pudiera lograr los avances descritos en la frontera de control y en las condiciones laborales, así como en la concreción del proyectado salto productivo y comercial.

## La organización represiva y sus impactos en el colectivo obrero y el territorio.

El Estado Terrorista (Duhalde, 1983) fue una forma de estado de excepción, contrainsurgente, conformado a partir del golpe de Estado ante la necesidad de un férreo disciplinamiento de la clase trabajadora en el marco del proceso de reconversión capitalista mundial y local. Se afirmó en la utilización del terror como principal metodología de dominación, aunque lo que definió su estructura específica de producción de violencia fue el desdoblamiento del aparato represivo en una faceta pública y otra clandestina, que fue a su vez institucionalizada, reglamentada y centralizada por el propio aparato de estado oficial (D´Antonio & Eidelman, 2019). La represión clandestina, que se transformó en un elemento estructural y permanente del accionar estatal durante la etapa, tuvo como metodología predominante, aunque no única, el secuestro y la desaparición forzada de personas a través de centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCDTyE). Otro de los rasgos distintivos con los que contó fue su instrumentación en forma dual, con una organización centralizada a escala

nacional, a través de la coordinación entre los comandos de las cinco Zonas de Defensa en el que fue dividido el territorio, y una descentralización en términos operativos a escala regional, lo que posibilitó la asunción de variantes en sus características y modalidades en los distintos espacios locales y provinciales (Águila, 2021).

Desde marzo de 1976, las ciudades de Zárate y Campana fueron incluidas en la jurisdicción de la llamada Zona de Defensa I. Inicialmente el Grupo de Artillería 1, con asiento en Ciudadela, intervino en distintos operativos entre el 24 de marzo y el 8 de abril, en la que aún era denominada como Área 111, perteneciente a la Zona I. La preocupación de las fuerzas militares por la situación en las grandes concentraciones fabriles de la zona fue permanente, delineando la que sería una de las claves de la intervención represiva en el territorio en los años siguientes. Uno de los primeros comunicados de la Jefatura de la Subárea Zárate (incluida en la Zona I), publicada en la prensa local a poco más de una semana del golpe, refería a que se estaba realizando un "plan de visitas a todos los establecimientos fabriles de la zona", en consonancia con la directiva de la Junta Militar que definía a todas las fábricas como objetivos militares.[318] En el mismo sentido, uno de los primeros registros del Libro Histórico del Grupo de Artillería 1 en su actuación en Zárate y Campana señalaba haber comprobado un "ausentismo muy elevado y posible complicación en CARBOCLOR" (empresa química de la zona), y que en consonancia, se había presionado a dueños y empleados de la fábrica para solucionar el problema, obteniendo "resultados positivos" (Ministerio de Defensa, 2015, p. 146).

[318] "Comunicado de la Sub Área Zárate", *El Pueblo*, 3/04/1976.



# Comunicado al pueblo de Campana

## Comunicado Nº 1

Argentinos, habitantes de la ciudad de Campana. La presencia de las FF.AA. no es contra el pueblo sino por el contrario es a favor de él, que significa el país.

Esta acción simultánea en toda la Nación es para:

—Restituir los principios morales.

—Destruir la delincuencia subversiva, económica y la inmoralidad.

—Asegurar la aplicación justa de la justicia.

Por ello se exhorta a la población a:

—Respetar las indicaciones.

—Mantener la calma

—No efectuar reuniones.

—No dejarse engañar por los activistas que jamás dan la cara y buscan destruir las fuentes de trabajo.

Recuerden que esta decisión no es contra los argentinos, sino que busca que la Argentina no siga dividida y destruida.

Fdo.: JEFE AREA III

)o(

## Comunicado Nº 2

Argentinos, habitantes de la ciudad de Campana. Se recomienda mantener la calma, en la seguridad de que esta acción no es contra el pueblo si no en defensa de él:

—Su fuente de trabajo, que la subversión busca destruir.

—Las garantías individuales, destruyendo las bandas armadas.

Todo el que sea sorprendido con armas explosivos será detenido o incomunicado para su juzgamiento.

Se actuará con la máxima firmeza porque así lo reclama nuestra patria.

Despierta ciudadano que nuestra patria necesita de tu trabajo honesto para volver a ocupar el lugar que le corresponde

Fdo.: JEFE AREA III

)o(

## Comunicado Nº 3

(Apéndice)

A TODOS LOS APODERADOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Se comunica que de acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en jefe de las FF.AA., han sido disueltos en todo el ámbito de la República.

Por lo tanto deberán proceder a clausurar sus sedes y asegurar su patrimonio.

El que así no lo hiciere, será responsable de tal incumplimiento y de su patrimonio.

Asimismo deberán presentarse a la comisaría local a efectos de comunicar el cumplimiento de estas disposiciones.

Fdo.: JEFE AREA III

)o(

## Comunicado Nº 4

(Apéndice 4)

A TODOS LOS RESPONSABLES DE LAS SEDES SINDICALES

Se comunica que de acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe de las FF.AA., han sido intervenidos todos los sindicatos en todo el ámbito de la República.

Por lo tanto deberán proceder a clausurar sus sedes y asegurar su patrimonio. El que así no lo hiciera será responsable de tal incumplimiento y de su patrimonio.

Asimismo deberán presentarse a la comisaría local a efectos de comunicar el cumplimiento de estas disposiciones.

Fdo.: JEFE AREA III

LA DEFENSA POPULAR 25/3/76

Primer comunicado público del Área 111 en Campana, informando de la decisión de la Junta de Comandantes en jefe de las FF.AA. de prohibir el funcionamiento de partidos políticos e intervenir las organizaciones sindicales. Fuente: *La Defensa Popular*, 25/03/1976.

A partir del 8 de junio de 1976, tanto Zárate como Campana pasaron a estar incluidas en la denominada Área 400, incluida en la Zona de Defensa IV, al mando del Comando de Institutos Militares con asiento en Campo de Mayo. Ambas ciudades formaron parte del circuito represivo dirigido desde Campo de Mayo, guarnición militar en el noroeste bonaerense que funcionó durante la dictadura como uno de los más grandes centros clandestinos de detención y exterminio en el país, en el que se montaron distintos espacios de cautiverio ilegal ("El Campito", "Las Casitas", la Prisión Militar de Encausados y el Hospital Militar, entre otros) y dos maternidades clandestinas.[319]

[319] El Comando de Institutos Militares tendría jurisdicción durante el período sobre otras áreas dentro de la Zona IV, que cubrirían los partidos de Tres de febrero (Área 480), San Martín (área 430), Vicente López (área 450), San Isidro (área 420), San Fernando (área 440) , Gral. Sarmiento (área 470), Pilar (área 460) y Escobar-Tigre (área 410).

El Área 400 tuvo como asiento la ex sección de vigilancia de la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, única dependencia del Ejército ubicada en la localidad de Campana[320], hasta septiembre de 1981, cuando con la reestructuración de las zonificaciones Zárate y Campana pasaron a estar incluidas en el Área 670 bajo responsabilidad de la Escuela de Suboficiales para Apoyo de Combate, dentro de la Zona VI.



EL DEBATE

DIARIO REGIONAL DE LA MASANA

Director: Dn. ROBERTO ANGEL BENITEZ

AÑO LXXVI Nº 14951

ZARATE, JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1976

— XXX —
EL INTENDENTE MUNICIPAL

ENSEÑANZA TECNICA

Una medida sumamente importante referida a la educación técnica y vocacional fue adoptada en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, en la que el Ministerio de Educación, ha dispuesto mediante resolución firmada, "declarar en reorganización a todos los servicios escolares dependientes de la Dirección de Enseñanza Técnica y Vocacional, hasta el fin del presente período lectivo".

Comunicado del Area 400

El Comando del Area Conjunta 400 (Ejército-Armada) informa a la población que, en las primeras horas del día 14 de setiembre y ante una información espontánea brindada por la población, Fuerzas Combinadas de este Comando y la Sub-Brigada de Investigaciones Campana procedieron a allanar la vivienda sita en la calle Andrade 1026 de la localidad de Zárate, Pcia. de Bs. As. Al irrumpir en la misma [illegible] los efectivos legales y luego de un minucioso registro se detectó un dispositivo que permitía desplazar la mesada de mampostería de la cocina dejando descubierto el ingreso a un sótano en el cual se hallaba instalada una imprenta clandestina de la banda subversiva declarada ilegal en primer término, incautándose en dicho procedimiento abundante bibliografía, maquinarias para [illegible] impresión y profusa documentación que se analiza por personal especializado de esta jurisdicción.

El Comando del Area Conjunta 400, agradece a la población la oportuna intervención dada y la invita a continuar colaborando con las fuerzas del orden en pos de la consecución de los grandes objetivos nacionales.

REUNION CON VECINOS DE LA CALLE LAPRIDA

Según lo anunció el intendente municipal prefecto mayor (re) Juan José Pastor mañana viernes a partir de las 18 horas se llevará a cabo en el despacho municipal una reunión con vecinos frentistas de la calle Laprida desde su intersección con Leandro Alem hasta Caseros a fin de intercambiar ideas acerca de una posible pavimentación de ese tramo. Ello demuestra la preocupación nuestra de mantener [illegible] tener contactos con todos los sectores de la comunidad a fin de buscar soluciones que lleven a un definitivo progreso de nuestra ciudad.

Como bien se sabe la calle Laprida, no fue pavimentada en la totalidad de su ancho, lo que siempre provocó inconvenientes para los vecinos, máximo en estos momentos por el pésimo estado de transitabilidad. Esperamos que de una vez por todas se logre la [illegible]

Día del jubilado

20 DE SEPTIEMBRE

Con motivo de cumplirse el [illegible] próximo, otro aniversario del Día del Jubilado, la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Zárate, ha programado algunos actos en su celebración, como ser:

19) 11 horas, saldrá de su [illegible]

Licitación para Fotógrafos

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 6 Lucrecia de la Torre de Obligado ubicada en Alem 1734, llama a licitación escrita a los fotógrafos profesionales hasta el 30 del corriente mes para tomar fotografías al alumnado del es-

Comunicado del Área 400, relativo a un operativo en el barrio Villa Massoni de Zárate en el que se habría descubierto una "imprenta clandestina". *El Debate*, 16/09/1976. Extraído del blog "No habrá pena, ni olvido" (acceso septiembre de 2022).

Mientras que en Campana tuvo preponderancia durante el período el accionar del Ejército, asentado en el Tolueno, Zárate resultó uno de los puntos donde la Armada tuvo hegemonía en la planificación y el accionar represivo. El Arsenal de Artillería de Marina de Zárate (ARZA) fue la principal dependencia de la Armada en la zona del Área 400: tanto los dos primeros intendentes de facto de Zárate durante la dictadura

[320] El Área 400 tendría como jefes a los coroneles Francisco Rolando Agostino (1976), Raúl Antonio Gandini (1977), Eduardo Cigliutti (1978), Franco Luque (1979) y José Valladares (1980).

como el asumido en Campana poco tiempo después del golpe de Estado pertenecieron a esa fuerza.[321] El entramado represivo local contó con la participación de personal proveniente de otras Zonas, convocado en el marco de la "lucha contra la subversión", y con una serie de CCDTyE asentados en ambas ciudades. Mientras que hasta el momento pudieron ser identificados en Campana la ex fábrica militar de Tolueno Sintético, el predio del Tiro Federal (lindante a la planta de Trefila de DS), el buque ARA Murature (anclado en distintos puntos del Río Paraná y dependiente de la Armada), la Comisaría de Campana, y la zona de piletas del Club Dálmine (actual Club Ciudad de Campana); Zárate contó con la conocida como "Casa de Piedra", en la que se ubicó el Destacamento 201 de Inteligencia del Ejército, el Destacamento de control militar navegación fluvial Ignacio Loyola, dependiente del Ejército, el Cuartel y la Escuela de Cadetes de la Prefectura de Zárate, la Mansión Casa Guerci, ubicada en las barrancas del río, la Comisaría Primera de Zárate, dependiente de la Policía Bonaerense, y el Arsenal Naval de Zárate. Otros centros clandestinos funcionaron en zonas aledañas y periurbanas, como el destacamento Martín Irigoyen de la Policía Bonaerense, ubicado sobre la Ruta 12 en zona de islas, la Comisaría Segunda de la localidad de Lima, y el Cuartel de Gendarmería de la Central Nuclear Atucha 1, también en Lima.[322]

Por otro lado, desde el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) de 1984, distintos estudios señalaron que el sector mayoritario de las víctimas del proceso represivo a nivel nacional fue el asociado a lxs trabajadorxs asalariadxs, que contaba para entonces con elevados porcentajes de militancia y participación política y gremial. La política represiva para el ámbito laboral durante el período tuvo como objetivo "resolver el desafío que implicaba la confluencia del proceso de radicalización política y social con el poder que la clase trabajadora iba desarrollando" (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 27), apuntando particularmente al proletariado industrial, y específicamente a los sectores que habían sido pilares de la organización y la lucha político-sindical durante el período previo en

[321] Sergio Buitrago, hasta entonces Capitán de Fragata en el ARZA, asumió desde marzo de 1976 como intendente de facto interino en Zárate, siendo en mayo reemplazado por el Prefecto Mayor retirado Juan José Pastor. En Campana, luego de dos meses en los que continuó en el cargo el intendente radical Calixto Dellepiane (quien estaba a cargo por tercera vez del Poder Ejecutivo local), asumió como intendente de facto el Prefecto Mayor retirado Alberto Ricardo Amor.

[322] Centros de detención y clandestinos en el Partido de Zárate, durante y antes de la dictadura, realizado por la regional Zárate de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1hLgRMFRuOvox5AVoDrLJx8HTxujbwXRw&ll=-34.03281251355558%2C-59.0834578&z=12 (acceso en septiembre de 2022).

las ramas desarrolladas al ritmo de la industrialización sustitutiva, como la siderometalúrgica y la automotriz (Basualdo, 2010). Contando con el antecedente de la política represiva para con lxs trabajadorxs y las corrientes combativas entre 1974 y 1975, y luego de aislar a buena parte del activismo localizado en las representaciones sindicales de base, la dictadura se dirigió a fortalecer el control sobre la clase trabajadora como conjunto, reformulando el funcionamiento del movimiento sindical, y especialmente, el de los cuerpos de delegados y comisiones internas. La figura del delegado gremial, puntal durante décadas de la organización y la lucha de la clase trabajadora en Argentina, personificaba especialmente los problemas centrales con los que la clase dominante se enfrentaba, en su intento de llevar adelante políticas de "racionalización" económica, disciplinamiento laboral, y aumento de las tasas de explotación de la fuerza de trabajo (Pozzi, 2012).

Distintas directivas y planes de las Fuerzas Armadas apuntaron desde 1976 a delimitar este objetivo represivo bajo la figura de la "subversión fabril", complementando elementos ya presentes durante el período previo en el discurso y accionar estatal. Por ejemplo, el Plan del Ejército de febrero de 1976 estableció como prioridad la identificación de agrupamientos y corrientes sindicales que se opondrían al golpe, tanto más radicales como moderadas, y para los dirigentes de las primeras se señaló que debían "ser objeto de especial interés de los equipos especiales afectados a la detención de personas", y se ordenaron detenciones a realizarse el "día D a la hora H", es decir, el mismo día del golpe. Por su parte, en la extensa Directiva 504/77 de "continuación de la ofensiva contra la subversión" para el período 1977/78, redactada en abril de 1977, el Ejército incluyó un anexo dedicado exclusivamente a las operaciones en el ámbito fabril. Allí se advertía que "las BDS [Bandas de Delincuentes Subversivos] continuarán la acción subversiva tratando de llevar su centro de gravedad en el ámbito urbano fabril", y que las operaciones en esa área debían ser consideradas "como una de las actividades prioritarias de la LCS (Lucha Contra la Subversión)" por las fuerzas represivas. Para ello, la directiva proponía operar sobre aquellos establecimientos "infiltrados por elementos subversivos", y que fueran prioritarios en el proceso productivo del país y líderes en el sector o actividad correspondiente. Se destacaba la necesidad de realizar actividades de captación de información previa a los operativos sobre la situación particular de cada establecimiento fabril, la conformación de sus cuerpos gremiales de base, y en relación a los domicilios y lugares donde operaban los "elementos subversivos" detectados, además de llevar un registro zonal de las personas

separadas de las empresas por "antecedentes subversivos" e instrumentar la forma de que las empresas consulten a las autoridades militares toda vez que debieran incorporar nuevo personal. Se mencionaba la necesidad de "erradicar los elementos subversivos, empleando el método que en cada caso resulte más conveniente para el éxito de la operación", aclarando que para el caso de detenciones debería tratarse de que las mismas se produzcan fuera de las empresas y de forma velada. Se aclaraba que las detenciones en los lugares de trabajo debían ser hechas solo cuando no hubiera sido factible hacerlo en otro lugar u oportunidad, y se establecían recomendaciones para cuando las circunstancias impusieran exigencias de operar con fuerzas militares dentro de las plantas. Finalmente, se destacaba que uno de los fines últimos de la intervención represiva en el ámbito industrial debía ser el de generar las condiciones para la llamada "normalización" de las estructuras gremiales de base, que debería producirse cuando estos cuerpos hubieran quedado incompletos "debido a las eliminaciones de personal", cuando por la información previa se apreciara necesario garantizar la "idoneidad" de la representatividad gremial en pos de evitar que elementos "subversivos" crearan estructuras paralelas para controlar a las bases, o cuando se dieran ambas situaciones al mismo tiempo. El proceso de "normalización", basado en lo establecido por la Ley N° 21.356 aprobada en 1976 y que contaría con la intervención del Ministerio de Trabajo y sus delegaciones regionales para legalizar las nuevas representaciones, buscaría en última instancia "asegurar el normal desenvolvimiento de la actividad productiva".[323]

Como fue destacado anteriormente, las persecuciones, detenciones y allanamientos realizados en la zona de Zárate y Campana durante 1974, fueron seguidos por los primeros dos ciclos represivos generalizados contra trabajadorxs, familiares y activistas relacionados a las fábricas de Techint en la zona, entre marzo y diciembre de 1975, bajo los efectos del operativo denominado "Serpiente Roja del Paraná", el encuadre brindado por la Ley "antisubversiva" N° 20.840, la declaración del Estado de Sitio vigente desde noviembre de 1974 y los denominados decretos de "aniquilamiento" de la "subversión", firmados por el presidente en ejercicio Ítalo Luder. La desarticulación del entramado militante vinculado al PRT-ERP y al clasismo en las fábricas siderometalúrgicas y el territorio hasta 1976 presentó como formas más

[323] "Anexo 3 (Operaciones en el ámbito industrial) a la directiva del Comando en Jefe del Ejército Nro. 504/77 (continuación de la ofensiva contra la subversión durante el período 1977/78)", firmado por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Roberto Eduardo Viola. En Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos.

frecuentes las detenciones, aunque desde fines de 1975 comenzaron a sucederse secuestros y desapariciones de activistas por fuerzas estatales y paraestatales.

Con el golpe de Estado y la conformación del Estado Terrorista, la violencia sobre el activismo en el territorio de Zárate y Campana y, particularmente, sobre el colectivo obrero y político vinculado a las fábricas de Techint, presentó un salto, con la generalización de la metodología del secuestro y la desaparición de personas desde diferentes CCDTyE. La represión llevada adelante por lo que se conformó como una alianza militar-empresarial tomó por objeto central a lxs activistas políticos y representantes gremiales en los establecimientos industriales de Zárate y Campana, así como a muchos de sus familiares y compañerxs de militancia, que dieron cuerpo al desarrollo de las distintas corrientes revolucionarias en la zona. La refinería Esso, el Frigorífico Cooperativa Martín Fierro (ex frigorífico Anglo), el obrador del Puente Zárate-Brazo Largo, las químicas Carboclor y Petrosur, la Central Nuclear de Atucha y la Papelera Latina, son algunos de los numerosos casos para los que se pudo constatar hasta el momento la existencia de víctimas obreras y sindicales.[324] Según esta investigación, con datos que continúan actualizándose, entre 1975 y 1980 fueron detenidxs, desaparecidxs, asesinadxs, forzadxs a migrar, y/o secuestradxs y liberadxs, al menos noventa trabajadorxs de las fábricas y contratistas del grupo Techint en la zona. Mientras que 23 eran o habían sido delegadxs y tres integrantes de las comisiones internas, se trataba mayoritariamente de militantes y activistas vinculadxs a alguna de las corrientes y organizaciones políticas, sindicales y/o político-militares que formaban parte activa de la vida cotidiana en la fábrica y el territorio durante el período. La mitad de ellxs permanece en condición de desaparecidx hasta la actualidad.

Los efectos más vastos de la represión en la zona, que incluyen a familiares, compañerxs y vínculos de estos trabajadorxs, escapan a las posibilidades de determinación y cuantificación de esta investigación, aunque una dimensión de lo acaecido puede tenerse a partir del relevamiento provisorio realizado por el historiador local Miguel Di Fino, que hacia 2010 arrojó que uno de cada 457 de los aproximadamente 45.000 habitantes que tenía Campana para mediados de los años setenta permanecía en condición de desaparecido hasta entonces, y uno de cada 151 habitantes de la localidad había sido afectado de distintas formas por el accionar

[324] Algunos de estos casos figuran en los distintos tramos de la conocida como megacausa "Campo de Mayo", en curso hasta la actualidad. Queda pendiente una investigación que se proponga abordar la represión militar-empresarial en toda el territorio fabril de Zárate y Campana.

represivo durante la etapa (Di Fino, 2010,p. 37). En este plano, puede afirmarse que la avanzada represiva en la zona partió de la centralidad de las empresas siderometalúrgicas y el entramado fabril en la zona, para desde allí irradiarse hacia la destrucción más amplia de relaciones sociales territoriales encarnadas en los cuerpos de lxs detenidxs, exiliadxs y desaparecidxs, afectando planos como la familia, la política, la cultura y las formas de sociabilidad a nivel local.[325] La política de aniquilamiento no se orientó solamente a destruir una fuerza social contestataria que se manifestaba con centro en el entramado fabril, sino también a transformar las relaciones sociales de cooperación más amplias asociadas a una cultura obrera con altos grados de cohesión y autoidentificación clasista, que constituía una barrera para las necesidades del capital, a su vez que condición para el desarrollo de distintas corrientes revolucionarias (Jemio, 2019). Bajo la idea de genocidio es posible entender aquellos impactos más globales del aniquilamiento planificado de un grupo delimitado y relevante de la sociedad, a la vez que el proyecto de reorganización que se propuso construir desde la práctica del terror nuevas relaciones y modelos identitarios (Feierstein, 2008; Esponda, 2020).

## Los ciclos represivos entre 1976 y 1980.

Como complemento a lo analizado para el período 1974-75, se presenta a continuación una posible periodización de los diferentes ciclos represivos desde marzo de 1976 hasta principios de 1980, que afectaron a trabajadorxs, familiares y activistas vinculados a las fábricas del grupo Techint en el territorio.[326]

[325] Los impactos del genocidio a nivel más amplio en el territorio de Campana son analizados por el historiador Miguel Di Fino en diferentes obras (Di Fino, 1999, 2001 y 2010).

[326] Esta reconstrucción se realizó primariamente con información proveniente del informe *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad*, en su apartado dedicado al caso de Dálmine-Siderca. A la luz de esta investigación, se precisaron algunos datos con base en nuevas fuentes de información, que se destacan específicamente en notas al pie. En ese sentido, resultó fundamental la información proveniente de colectivos de familiares, sobrevivientes y organismos de derechos humanos locales, como la APDH Zárate e HIJOS Zárate-Campana, quienes desde hace años elaboran listados de víctimas, reconstruyen las distintas trayectorias personales y luchan por la memoria, la verdad y la justicia desde el territorio. También resultaron de enorme utilidad los blogs "No habrá pena, ni olvido", realizado por activistas y sobrevivientes de Campana, y "Espacio para la memoria Zárate/Zona Norte", creado por activistas de derechos humanos de esa ciudad. Para cruzar información, se recurrió también a entrevistas personales, registros de la CONADEP, de la Comisión Provincial por la Memoria (archivo DIPPBA), documentos de causas judiciales, y particularmente, a una importante cantidad de testimonios brindados en instancias del juicio oral y público de la Causa N° 4012 (conocida como megacausa "Campo de Mayo") en el Tribunal Oral Federal N° 1 de San Martín, a lo largo de décadas. El listado de víctimas de la zona incluidas en este y apartados previos es aún inconcluso, y se actualiza permanentemente, con nuevos datos provenientes de distintas fuentes e instancias. Cabe también aclarar que de muchas víctimas, aún

*Primer ciclo: marzo-junio de 1976*

Desde el golpe de estado de marzo hasta junio de 1976 se produjo un primer ciclo represivo, al calor del definitivo pase del territorio de Zárate y Campana a jurisdicción del Área 400 y de los primeros indicios de colaboración de la empresa con las fuerzas militares.

El mismo 24 de marzo se iniciaron retenes militares en toda la zona, desplegándose particularmente a la entrada y salida de la fábrica, así como en los cruces de las Rutas 9 y 6 lindantes. El diario local *La Defensa Popular* del 25 de marzo de 1976 afirmó que "en Dálmine se supo que la empresa a pedido de la autoridad militar concedió 48 horas de asueto que serán pagos como si se tratara de feriado nacional, con todas las ventajas consiguientes" (Di Fino et al., 1999). De igual forma, en Cometarsa los trabajadores fueron recibidos por miembros del ejército el día del golpe, quienes les solicitaron identificación y les indicaron que volvieran a sus casas, teniendo dos días de asueto (Reymundo, s/f). Tras verificar esta situación, y cuando regresaba a su casa en Zárate, el delegado de Dálmine-Cinta y militante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Osvaldo Rubén Chila, fue detenido en un puesto de control por personal del Ejército que contaba con una lista en la que se encontraba su nombre. Fue luego trasladado por distintas dependencias y centros clandestinos de detención, como la Comisaría de Zárate, la fábrica de Tolueno, el barco ARA Murature, el Tiro Federal de Campana, la comisaría de Moreno y las unidades penales de Devoto y 9 de La Plata, de la cual fue liberado finalmente en junio de 1979.[327]

Diez días después, el 4 de abril, fue secuestrado el obrero y activista del PC Romualdo Omar Gómez, a la salida de su puesto de trabajo en la planta de Trefila. Su vehículo se descompuso cerca de donde estaba ubicado el Tiro Federal de Campana, sobre la Ruta N° 12 (actual Ruta 6), lindante a la fábrica de trefilado en frío. Cuando un compañero paró a ayudarlo, fueron abordados por personal del Ejército. Tras pedirle documentos y apuntarles con fusiles, los uniformados sacaron una lista y detuvieron a Romualdo, quien permanece desaparecido hasta la actualidad. Era amigo de Armando Culzoni, quien sería secuestrado algunos meses más tarde.[328] El mismo día fueron

transcurridos casi cincuenta años, se desconocen datos fidedignos, nombre completo y/o qué suerte final corrieron.

[327] Declaración testimonial de Osvaldo Rubén Chila, 13/03/1986, Causa N° 4012.

[328] http://desaparecidosdecampanazarate.blogspot.com/2006/11/gomez-romualdo-omar.html (acceso septiembre de 2022).

secuestrados otros dos obreros de la fábrica y activistas del PC, los hermanos Ricardo y Miguel Bonuncelli, quienes fueron liberados poco tiempo después.

Hacia mayo fue secuestrado el trabajador de la fábrica MP, desde el estacionamiento de la fábrica, tras un altercado con un soldado que, cuando MP bajaba del micro que trasladaba a los obreros, le había pedido su identificación y lo habría golpeado. Fue liberado a los tres días, luego de estar detenido en una localidad cercana, Otamendi, donde fue torturado y observó fusilamientos. Posteriormente regresó a la fábrica, en la que trabajó más de veinte años.[329] El 29 de mayo fue secuestrado al salir de una reunión con amigos Miguel Ángel Boitano Paolín, estudiante de arquitectura, militante de la Juventud Universitaria Peronista, y empleado de Techint en la ampliación de la planta. Fue visto en el centro clandestino que funcionaba en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), en Capital Federal, y continúa desaparecido al día de hoy.

El 11 de junio de 1976 fue asesinado Raúl Alberto "Rulo" Ramat, ingeniero electromecánico de 26 años que también había sido contratado un año antes para trabajar en la ampliación de la planta, para la instalación de los equipos de reducción directa. Ramat era también jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Física II en la UTN del Delta, y militante de la Juventud Universitaria Peronista. El operativo, realizado en la casa que mantenía junto a su esposa Ángela, pasadas las 22:30hs., fue llevado adelante por hombres del Ejército y de civil. Cuando Ramat abrió la puerta, fue herido de muerte tras un disparo en el tórax. Luego fue llevado por miembros del Ejército a un jeep. Su esposa Ángela, quien estaba presente al momento de los hechos, intentó acompañarlo pero fue herida de un culatazo por los soldados, aún cuando se encontraba con un visible embarazo de seis meses. Ángela finalmente fue detenida e interrogada durante cinco días en la comisaría local. El comisario, además de informarle a Ángela que su esposo había fallecido (según parte oficial por "un enfrentamiento con fuerzas militares"), la interrogó respecto a su trabajo y procedencia. Finalmente, Roberto Rocca, para entonces presidente del directorio de DS, "dispuso sus exequias" y puso a disposición "autos para que acompañaran a los allegados", además de indemnizar a la viuda por "muerte accidental", en una conducta por demás inquietante (Asciutto, 2017; Di Fino, 2010).

Como última caída de este ciclo, el 22 de junio fue secuestrado desde su casa de Zárate J, quien militaba en el ERP y trabajaba en una de las contratistas que operaba para DS, con el desguace de barcos para su conversión en chatarra. J participaba en los

[329] Testimonio MP (seudónimo utilizado para resguardar la identidad de la víctima), Causa N° 4012.

regulares copamientos de la fábrica por la organización e integraba una de las escuadras más activas de la zona. Fue llevado a la Prefectura de Zárate y otros centros clandestinos de la zona. Fue "blanqueado" en la cárcel de San Nicolás y luego trasladado a La Plata, Caseros, y finalmente a la cárcel de Devoto. Tras un traslado interino a Rawson, y el regreso a Devoto, luego de una larga lucha junto a otros detenidos, fue liberado hacia 1984. Su cautiverio duró ocho años y ocho meses.[330]

*Segundo ciclo: agosto-diciembre de 1976*

Un segundo ciclo represivo tuvo lugar entre agosto y diciembre de 1976 y resultó el más importante en cuanto a caídas de trabajadorxs de la empresa, contando con al menos 18 desaparecidxs, algunxs de lxs cuales fueron posteriormente liberadxs. La actividad represiva estuvo dirigida a activistas y militantes vinculados a Montoneros y el PRT-ERP. El ciclo de caídas se inició con la llamada "Noche de los Tubos", el 22 de septiembre, durante la cual fueron secuestrados simultáneamente los trabajadores de la fábrica Armando Culzoni, Luis Alberto Bedia, Manuel Ignacio Martínez y Raúl Aroldo Moreno, todos los cuales permanecen desaparecidos hasta la actualidad.

Alberto Bedia tenía 33 años y era empleado administrativo en el área de Personal. Fue secuestrado desde su casa, alrededor de las 1:45hs. de la madrugada. Alberto venía participando del armado de la AMI, y era simpatizante del PRT-ERP, a través de su amigo Antonio "Cacho" Villaverde, que había sido secuestrado algunos días antes. Según el ex supervisor de la planta, Eduardo Pitter, Bedia tenía un fuerte compromiso gremial, en el marco en el que "una gran cantidad de trabajadores se alineaban con las listas".[331] Por su parte, Manuel Ignacio Martínez trabajaba en Dálmine, y según declaración de su padre, no desarrollaba ningún tipo de actividad gremial ni política.[332] Fue secuestrado desde su domicilio de la calle Rocca en Campana. Armando Culzoni, oriundo de Paraguay y de 24 años para entonces, trabajaba en la planta de Trefila y fue secuestrado desde su casa, en la que vivía con su esposa y su hijo de dos años de edad, en el barrio 9 de Julio de Campana, alrededor de la una de la mañana. Según testimonio de su madre, Armando se encontraba para ese momento con parte de enfermo y de licencia en su hogar, por sufrir de una úlcera con hemorragia

[330] Entrevista del autor a J (seudónimo utilizado para resguardar la identidad del entrevistado), videollamada, agosto de 2021.
[331] Declaración testimonial Eduardo Pitter, Causa N° 4012, 16/10/19.
[332] Declaración testimonial de Isabelino Martínez, Causa N° 4012.

interna. Según Graciela Burián, ex trabajadora administrativa de la empresa, su madre también afirmó que Culzoni fue finalmente trasladado y desaparecido en Paraguay, por la dictadura de Alfredo Stroessner.[333] Por último, Raúl Aroldo Moreno fue secuestrado desde su casa en la madrugada del 22 de septiembre, cuando se encontraba con su madre, su esposa y sus dos hijos. Según declaración testimonial de su esposa, no militaba en ninguna organización gremial ni política. Tenía 27 años, era operario en la sección de roscado (RODE), en la planta de tubos, y se dedicaba en forma parcial a la fotografía.[334] En declaración testimonial, su hermano Hugo Moreno, quien trabajaba en la fábrica desde 1970 y era delegado gremial, recordó que a Raúl lo habían detenido también previamente, en marzo de 1975, y había sido llevado a San Nicolás por aproximadamente seis días. Según su testimonio, en la fábrica se comentaba que Raúl había sido llevado al Tolueno y que su secuestro podría haberse relacionado con una broma que le habían hecho a un supervisor, cuando se metieron dentro de su oficina y se hicieron pasar por activistas del ERP, pintándose la estrella de cinco puntas característica de la organización.[335]

La "noche de los tubos" y la caída de estos cuatro trabajadores fue parte de decenas de secuestros ocurridos durante septiembre de 1976, que tuvieron como objetivo común terminar de desarticular el activismo del PRT-ERP en la fábrica y el territorio. A los cuatro casos mencionados se suman, en primer lugar, los de Rubén Matildo Frutos Vergara y el de Nicolás Antonio "Cacho" Villaverde junto a su familia.

Frutos, oriundo de Entre Ríos y con 28 años al momento de su secuestro, militaba en el PRT y era señalado en informes de inteligencia como participante en uno de los tantos copamientos que la organización hacía regularmente en la fábrica, para octubre de 1975. Trabajaba en Dálmine desde 1971, según declaró su padre.[336] Fue secuestrado a la salida de una confitería en Campana, el 6 de septiembre de 1976, y continúa desaparecido al día de la fecha. Por su parte, Antonio "Cacho" Villaverde era también oriundo de Entre Ríos y otro de los combativos delegados de la planta de Trefila, en donde se desempeñaba como gruista y trabajaba junto al "Portugués" Lópes, el "Oso" Gómez y "Motoneta" Arias, con quienes también había compartido su infancia en el barrio Lubo. Fue uno de los fundadores de la célula del PRT en la fábrica y de la

[333] Declaración testimonial Estefana de la Cruz Culzoni Alvarez de Villalba, Causa N° 4012, 4/02/1985. Declaración testimonial de Graciela Burián, Causa N° 4012, 5/5/21.
[334] Declaración testimonial de Emiliano David Moreno, Causa N° 4012, 09/10/19.
[335] Declaración testimonial de Hugo David Moreno. Causa N° 4012, 09/12/2019
[336] Declaración testimonial de Justo José Frutos, Causa N° 4012, 06/02/1990.

incipiente AMI.[337] Fue secuestrado el diez de septiembre de 1976, a la edad de 30 años, junto a sus hermanos Eleazar, quien también trabajaba en Dálmine y era delegado, Irma Villaverde, y su esposa Norberta Ermenilda Aliberti.[338] Irma, Eleazar y Norberta fueron liberados una semana después, mientras que Antonio continúa desaparecido. Otro de los hermanos Villaverde, después del secuestro de Nicolás, se acercó a la fábrica a pedir por información sobre su hermano y le fue negada, con lo cual recurrió a una conocida suya y amiga de su hermano para ver el legajo personal del nombrado en la empresa, pudiendo observar una cruz roja en la tapa.[339]

También para ese momento fueron secuestrados una serie de activistas que, si bien no trabajaban en DS, realizaban tareas ligadas a la articulación de la militancia fabril y barrial desde el PRT-ERP: Ana María Barrera, Rosa Novillo Corvalán y Guillermo Abel Pucheta. El caso de Ana María Barrera, la "Negra" o "Pancha", es elocuente. Militaba en la organización desde 1972 y regularmente "piqueteaba" y difundía la prensa en el playón de entrada de la fábrica, además de organizar asambleas en el playón. Tenía contacto regular con muchos de los trabajadores de planta que pertenecían a la organización, como el "portugués" Lópes, el "Oso" Gómez y Pedro García. Su compañero de entonces, Hugo Correa, era militante de la organización y trabajaba en la planta. Para julio de 1974, Ana María había sufrido una primera detención, habiendo sido liberada a los pocos días. El once de septiembre de 1976, con 25 años, fue secuestrada desde su domicilio en el barrio Lubo de Campana, en presencia de sus hijos y su pareja. Continúa desaparecida hasta la actualidad.[340]

Como parte de esta oleada, y en vinculación con la represión particular sobre el activismo del PRT-ERP en la fábrica y el territorio, entre el 13 y el 15 de septiembre fueron secuestrados los trabajadores y militantes de la organización Ramón Demetrio Calogerópulos, Nilo "Oveja" Agnolli y Pedro García, quienes continúan desaparecidos hasta la actualidad. Agnolli, nacido en Italia y de 28 años para entonces, era señalado por informes de inteligencia como "agitador" y "activista gremial marxista de la TOR-22 de agosto", y fue secuestrado de su domicilio en Campana por un grupo de tareas del Ejército y la Policía. Por su parte, Calogerópulos, de 22 años de edad, fue secuestrado desde su casa en la que vivía con su pareja y sus tres hijos. Era soldador y trabajaba en

[337] Entrevista del autor a Lópes Goncalves. Entrevista del autor a Mario Bruni.
[338] Declaración testimonial de Eleazar Villaverde, en Causa N° 4012.
[339] Declaración testimonial de Isaías Aparicio Villaverde, Causa N° 4012.
[340] Declaraciones testimoniales de sus hijos, Mariela Correa y David Correa, Causa N° 4012, 9/10/19.

la sección de Trefila de DS. Pedro García, reconocido con el apodo "Bernardo", trabajaba en DS y era estudiante de arquitectura en la UBA. Fue secuestrado días después que Ana María Barrera, con 23 años de edad, desde su casa en Campana, cuando un grupo de hombres de civil y otros vestidos de fajina, rompieron violentamente la puerta de entrada e ingresaron manifestando buscar al "Capitán Bernardo".

El 7 de octubre fue secuestrado desde su casa el operario de mantenimiento en la sección de ajuste Julio Jorge Damario, aunque según su propio testimonio posterior los represores afirmaron que se trataba de un "error". Fue liberado a los dos días, pero debió renunciar a su trabajo en la empresa y ninguna otra fábrica de la región lo quiso contratar.[341]

También hacia octubre, resultaron víctimas una serie de trabajadores de la fábrica y activistas de las localidades de Zárate-Campana vinculados a la Columna 17 de la organización Montoneros y a la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). El 16 de octubre fue atacada la casa del barrio Villa Angus de Zárate y asesinada una de las responsables de conducción en la zona que estaba embarazada de siete meses, Myriam Coutada, junto con Eduardo Lagrutta (quien logró huir y sería secuestrado en 1977 en San Nicolás), y en el mismo hecho fue también asesinada la militante Olga Beatriz Ventorino. El mismo día fue secuestrado y desaparecido Néstor Miguel Rendich, desde su casa del Barrio Dálmine en Campana, y asesinado Néstor Méndez, ambos militantes de la JTP y trabajadores de DS (HIJOS Escobar-Campana-Zárate en la Red Nacional & Suteba-Zárate, 2015). Esa misma noche fue desaparecido Carlos Martín Gatica desde su casa en Campana, quien también era militante de la JTP en la zona.[342]

Para fin de mes y principios de noviembre, nuevamente fueron secuestrados, asesinados y/o desaparecidos una serie de militantes y activistas del PRT-ERP relacionados con la actividad gremial en DS y la planta Papelera Latina (ubicada en Zárate), así como algunos de sus familiares.

El 27 de octubre a las 2:30hs. personas disfrazadas con pelucas ingresaron a su domicilio y secuestraron a Luis Bernardo Rodríguez Curti, obrero de Dálmine vinculado al ERP, quien continúa desaparecido al día de la fecha. El 3 de noviembre fue asesinado en un enfrentamiento en Campana, luego de participar en una reunión en el barrio Lubo, Antonio Augusto "Tanaca" Monteiro, quien era mecánico-electricista y trabajaba en la

[341] Declaración testimonial de Julio Jorge Damario, Causa N° 4012, 30/10/19.
[342] http://desaparecidosdecampanazarate.blogspot.com/2019/09/rendich-nestor-miguel.html (acceso septiembre de 2022).

termoeléctrica de DS. “Tanaca” o “Tono”, según se lo conocía en la fábrica, había sido delegado y uno de los fundadores de la célula que allí funcionaba del PRT-ERP, hacia comienzos de la década del setenta, junto a su amigo Guillermo “Amarillo” Hiétala. Previamente, había trabajado en distintas fábricas como Celulosa, Meteor, Catema y Ford. Tenía 41 años. Su hijo, Ricardo Monteiro, quien tenía 17 años y militaba en la Juventud Guevarista (JG) y el centro de estudiantes del Colegio Nacional de Zárate, fue secuestrado dos veces, en abril de 1975 y diciembre de 1976. Permanece desaparecido hasta la actualidad, al igual que muchos de sus compañeros de la JG caídos en esa oleada represiva.[343]

El 4 de noviembre fueron secuestrados Silvia Llaudat y Julio Caram (quienes lograron sobrevivir), además de Luis Alberto Ramírez, de 34 años y oriundo de Santa Fe, quien habría sido activista gremial en DS y permanece desaparecido hasta la actualidad.[344] Del 17 al 20 del mismo mes, fueron secuestrados los trabajadores de la planta Ricardo Víctor Guerrero, Mario Alberto Nebulossi, José Alberto Multrazzi y Roberto Eduardo Cevasco.[345]

Nebulossi, de 22 años para entonces, trabajaba en el sector grúas, militaba en el PRT-ERP y era delegado desde 1974. Fue secuestrado junto a su hermana de la casa de sus padres en Zárate, durante la madrugada del 19 de noviembre de 1976, por un grupo de personas armadas y enmascaradas identificados como pertenecientes a Coordinación Federal. En declaración testimonial, su hermana Lilia Beatriz Nebulossi afirmó que a los diez minutos de ser secuestrados los hicieron descender en un lugar que creyó que era la fábrica Dálmine por el sonido de la sirena.[346] Lilia fue liberada a las 72hs., mientras que Mario habría pasado por alguno de los centros clandestinos dentro de Campo de Mayo y permanece desaparecido. Guerrero, con 23 años de edad, era electrotécnico en la fábrica, y también activista del PRT-ERP. Fue secuestrado cuando salía de su casa en Zárate rumbo a su trabajo, el 17 de noviembre. Agentes que se hicieron pasar por Coordinación Federal habían allanado su casa previamente, a mediados de junio de 1976 y el nueve de noviembre de 1977. Según declaración de su

[343] Se trata, entre otros, de los jóvenes activistas Carlos Julio Baes, Mario Oscar Palucci, Mario Humberto Mariani, Luis Carlos Caffaro y lxs sobrevivientes Graciela Pascualatti, Claudia García y Miguel Ángel Mc Carthy. Declaración testimonial de Mirta Rivanadeyra, ex pareja de “Tanaca” y madre de Ricardo, Causa N° 4012, 09/10/19.
[344] Legajo Conadep 2536. http://desaparecidosdecampanazarate.blogspot.com/2018/08/ramirez-luis-alberto.html (acceso septiembre de 2022).
[345] Los documentos consultados oscilan entre registrar el apellido como Cebasco o Cevasco.
[346] Declaración testimonial de Lilia Beatriz Nebulossi, Causa N° 4012.

hijo Ricardo, en sus horas libres concurría al Ateneo General San Martín de Villa Massoni (Zárate), donde se juntaba regularmente con Multrazzi.[347] Multrazzi, quien trabajaba como supervisor de mantenimiento electrónico de la Acería, era activista en el sindicato ASIMRA y también militante del PRT-ERP, fue secuestrado desde su casa el 20 de noviembre. Por su parte, Cevasco había trabajado como mozo en el hotel Dálmine y luego ingresado a la fábrica en 1971. Fue secuestrado desde su casa en el barrio Lubo, en Campana, con 25 años, en la que vivía con su pareja, y sus tres hijxs de cuatro y tres años, y tres meses. Uno de ellos afirmó en declaración testimonial que su padre ayudaba a gente perseguida políticamente pero no pertenecía a ninguna organización.[348] Tanto Guerrero, Nebulossi y Multrazzi, que provenían de una militancia conjunta previa en la JG, como Cevasco, permanecen desaparecidos hasta la fecha.

Hacia el 6 de octubre fueron secuestrados nuevamente los hermanos José Ramón y Rodolfo Amarilla, por una patota de diez individuos que ingresaron a su domicilio con armas largas.[349] Llevados a la comisaría de Campana, fueron separados. Rodolfo fue liberado al poco tiempo en Open Door y José continúa desaparecido. Rodolfo regresó a trabajar en la fábrica.

El 3 de diciembre fue fusilado José Deareys, histórico militante comunista en la zona y ex trabajador de la fábrica. Tenía 61 años y había puesto con su hijo un taller de imprenta, en el que se producían volantes políticos, entre otros, del PRT-ERP y la TOR 22 de agosto. Su cuerpo fue encontrado sin vida en el penal de Olmos de La Plata. En la imprenta, Deareys tenía como socio a otro ex trabajador de la empresa despedido, Gustavo Leopold. La ex trabajadora de la fábrica, Graciela Burián, recordó haber estado secuestrada junto a Leopold en la Comisaría de San Justo y refirió a que había sido uno de los integrante combativos de la comisión interna de fábrica durante años previos, al igual que otro ex trabajador secuestrado allí de apellido Burgueño.[350] Según consta en legajos de inteligencia, Leopold además habría sido Secretario de Asistencia Social de la UOM Campana entre 1957 y 1959.[351]

[347] Declaración testimonial Ricardo Víctor Guerrero, Causa N° 4012.
[348] Declaración testimonial de Leonardo Rodrigo Cevasco, Causa N° 4012, 12/10/2017.
[349] En el informe *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad* figura erróneamente que el segundo secuestro fue en 1977.
[350] Entrevista del autor a Graciela Burián.
[351] CPM-Fondo DIPPBA, Carpeta 21, legajo 25.

El 27 de diciembre fue secuestrado Carlos José Fateche, junto a su amigo Victorio Derganz, tras un control policial en la zona de Pacheco del Conurbano Bonaerense. Fateche, quien había sido despedido de DS quince días antes, se encontraba allí para pedir trabajo en la planta de Ford, en la que Derganz había trabajado antes de ser despedido. Según comenta el propio Derganz en declaraciones periodísticas de 1984, se dirigieron en el Fiat 600 de Fateche a la oficina de personal de la Ford Pacheco, en la que llenaron la solicitud de ingreso, y luego fueron por la puerta principal para hablar con el gerente Pedro Müller[352], a quien Derganz conocía. Mientras esperaban, dos policías de la comisaría de Pacheco les pidieron los documentos, revisaron el auto y anunciaron que iban a quedar demorados. Momentos más tarde, llegó un camión del Ejército desde dentro de la fábrica y un suboficial les pidió que lo siguieran hasta el campo recreativo de la Ford, donde fueron obligados a permanecer boca abajo durante horas. Finalmente, arribó un patrullero y los llevó detenidos a la comisaría de Tigre, donde ambos fueron torturados. Derganz salió en libertad tras 23 días, mientras que Fateche permanece desaparecido hasta la actualidad.[353]

Como última caída de este ciclo, el 28 de diciembre fue secuestrado Pablo León Medina, de 26 años de edad y oriundo de Entre Ríos, mientras se dirigía al trabajo, a la vuelta de su domicilio. Según declaración testimonial de su esposa, llevaba dos años como operario en DS, luego de haberse desempeñado hasta 1974 en Papelera Latina, fábrica de la que también fueron secuestrados el operario Francisco Bustos y el delegado Américo Rodríguez, quienes también permanecen desaparecidos. Medina habría militado en el PRT-ERP, y continúa desaparecido al día de la fecha.[354]

### *Tercer ciclo: enero-marzo de 1977*

Un tercer ciclo represivo se desarrolló entre enero y marzo de 1977, y tuvo como víctimas a reconocidos activistas sindicales de la fábrica y la zona, vinculados a distintas expresiones políticas.

[352] Pedro Muller era gerente de manufactura e integrante del directorio de la automotriz Ford. Fue condenado en 2018 por el Tribunal Oral Federal 1 de San Martín como partícipe necesario en el secuestro y los tormentos sufridos por 24 ex trabajadores y delegados de la planta.
[353]"Yo estuve preso con Fateche, me liberaron, pero él desapareció", *Crónica*, 11/09/1984. Los casos de Fateche y Derganz fueron juzgados en el marco de la Megacausa 4012 conocida como"Campo de Mayo".
[354] En el informe de *Responsabilidad Empresarial* Medina es referido como trabajador de Papelera Latina, pero se decide aquí tomar como referencia el último testimonio de su para entonces esposa suscitado en el marco de la Causa N° 4012. Declaración testimonial Dora Frisco, Causa N° 4012.

El once de enero fue asesinado José Barreto, militante del PC y miembro de la comisión interna de la Acería hasta entonces. Una señora llegó a su casa para avisar que Barreto se encontraba muerto al costado de la ruta, al lado de una estación de servicio. Según testimonio de su hijo, a Barreto lo encontraron boca arriba en una zanja con una herida profunda en el brazo, y con los ojos cerrados. Tras llamar a la ambulancia, los bomberos y las fuerzas de seguridad, que nunca llegaron, fue subido a una camioneta y trasladado a la clínica de la UOM, a la que llegó sin vida. Según distintos testimonios, fue atropellado por una camioneta, que se encontraba frenada, a la salida de una reunión.[355] Barreto había sido uno de los impulsores de la lucha por el régimen de insalubridad en su sección de trabajo, y en distintas oportunidades había sido tentado con dinero por la empresa para que dejara su actividad gremial. Había sufrido allanamientos en su casa y amenazas por su actividad sindical en distintas oportunidades, entre 1974 y 1976. El sepelio de Barreto es recordado actualmente como uno de los más importantes que se hizo en Campana.[356]

El 1 de febrero fueron secuestrados los delegados de fábrica Valentín Ibañez, Roberto García y Félix Martínez, cuando salían de la mutual metalúrgica "2 de abril" en la que desarrollaban actividad gremial durante la dictadura. Félix Martínez era además, desde 1974, miembro de la comisión interna de tubos en la fábrica. Fueron llevados al centro clandestino conocido como "Casa de Piedra", en Zárate, e interrogados por el coronel Zapata[357] y una persona nombrada como Paolino, quien operaba como agente civil del ejército en la Prefectura de Zárate. Según testimonio posterior de Ibañez, las acusaciones durante los interrogatorios y torturas giraron en torno a su actividad gremial y su carácter de delegados que "no transaban con la empresa Dálmine".[358] Los tres fueron liberados a los tres días, aunque serían detenidos nuevamente en 1979.

[355] Entrevistas del autor con "Cachi" Theis y Rodolfo Pérez Gianni. Entrevista de Alejandro Jasinski a Carlos Elorriaga.
[356] Testimonios de los hijos de José Barreto, José y Claudia Barreto (HIJOS Escobar-Campana-Zárate en la Red Nacional & Suteba-Zárate, 2015).
[357] José Aníbal Zapata era un jefe militar, con grado de mayor para 1979, cuando fue remitido de Tucumán a Campana, para actuar como Jefe de la División de Inteligencia del Comando de Institutos Militares asentado en Campo de Mayo. Diversos testimonios lo señalan como uno de los militares más importantes en la coordinación de la represión en la zona, desde el Tolueno, y principalmente en la fábrica, desde ese año. Estaría en su cargo hasta el 2 de mayo de 1980, y el 6 de junio pasó a revistar en pasiva (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 332). Zapata jugó un rol trascendente durante la huelga de octubre de 1979 en la fábrica, cuyo desarrollo puede verse en el siguiente capítulo.
[358] Declaración testimonial de Valentín Ibañez, Causa N° 4012, 2011.

Durante febrero se sucedieron caídas vinculadas nuevamente a un grupo con militancia en el PRT-ERP y actividad gremial en DS, que nucleaba a gran parte de la familia compuesta por la pareja Brizuela-Fernández. El 2 de febrero, a la salida del trabajo, fue secuestrado y desaparecido el entonces delegado y activista de dicha organización, Anastasio Brizuela, junto con su pareja, Angélica Encarnación Fernández, y una de las hijas de ella, Silvia Lidia Fernández. Lxs tres permanecen desaparecidxs hasta la actualidad. Al día siguiente fue secuestrado desde su domicilio del barrio Lubo Ramón Antonio Britos, de tan sólo 19 años, que se desempeñaba en Cosber, una empresa contratista que prestaba servicios dentro de DS, y militaba en el PRT-ERP junto a Silvia Fernández. También fue secuestrado su hermano Federico, de 18 años.[359] Ramón continúa desaparecido. Casi un mes exacto después, el 4 de marzo, fue secuestrado Pedro Ernesto Altamirano, hermano de Silvia Fernández y quien también se desempeñaba en Cosber. Según su testimonio, ese día a la salida de la fábrica, alrededor de las 17hs., lo esperaban el Jefe de Servicio de Calle de la Brigada de Campana junto a uno de los encargados del servicio de vigilancia en la fábrica, Roberto Nicolini (ver siguientes apartados), quienes lo ubicaron en una garita dentro de la fábrica y lo interrogaron, pidiéndole que los acompañara a marcar unas casas. Al resistirse, fue secuestrado y llevado en un vehículo Ford Falcon verde, pasando luego por diferentes centros de detención como el barrio militar denominado Tabela, una comisaría y un lugar que no pudo identificar, donde le fue designado un número. Fue finalmente liberado a los tres meses en Tigre.[360]

El mismo día fue secuestrado el trabajador de DS Juan Matías Bianchi, quien era delegado desde 1968 y también responsabilizó por su detención a Nicolini. En la Comisaría de Campana Bianchi afirmó haber compartido cautiverio con Altamirano. Según diversas declaraciones testimoniales del propio Bianchi, había realizado previamente una denuncia contra el jefe de Seguridad de la empresa Nicolini, ante el gerente Ballanti. Bianchi afirma que unos días antes de su secuestro Nicolini lo llamó y le dijo que anduviera con cuidado, ya que unos días antes él le había comentado que había visto su auto en el barrio cuando se realizaba un operativo. Bianchi también mencionó que el jefe de Relaciones Laborales de DS, Federico Mauriño, lo presionaba para que renunciara a su cargo de delegado. Durante este primer secuestro, fue liberado

[359] Caso N° 468, Causa N° 4012.
[360] Declaración testimonial de Pedro Altamirano, Causa N° 4012.

a las 72hs., gracias a la intervención del director general de la planta Chaperón. Sería nuevamente secuestrado al poco tiempo.[361]

En paralelo a estos hechos represivos y como parte del mismo ciclo de caídas, fueron secuestrados en Campana Antonio Roberto Flores y su pareja, Nancy Cerrudo de Flores, ambos militantes del PRT-ERP y parte del mismo grupo de militancia de los mencionados J y Brizuela, quienes ya habían sido secuestrados previamente.[362]

El 9 de marzo de aquel año fue secuestrado desde la casa en la que vivía con su madre Carlos María "leche fría" Rodríguez, de 22 años y obrero en la sección Trefila. Su pareja, Patricia Venturi, que estaba embarazada para el momento del secuestro de Carlos María, fue secuestrada en junio de ese mismo año, luego de dar a luz a su hija Martina. Según declaró Miguel Ángel Mc Carthy, que era obrero en el frigorífico Cooperativa Martín Fierro, tanto Carlos María como Patricia militaban en la misma organización que él, la JG.[363] Según su hermana, Graciela Nélida Rodríguez, Carlos María había sido presidente de una agrupación estudiantil en el colegio y compañero de otros adolescentes que fueron secuestrados durante 1975 como Ricardo Monteiro y el propio Mc Carthy.[364]

*Cuarto ciclo: abril-junio de 1977*

Un cuarto ciclo represivo se produjo entre abril y junio de 1977, y contó con el secuestro y la posterior desaparición de nueve trabajadores de la empresa, entre ellos dos que fueron llevados desde las propias secciones de la fábrica en la que estaban trabajando.

El 27 de abril, hacia la medianoche y camino al trabajo, fue secuestrado el delegado de Acería e integrante de la Lista Naranja, Darío Ceferino Fernández. Tenía para entonces dos hijos pequeños, de dos y catorce años, Corina y Claudio. En la Comisaría de Campana, cuando los familiares se dirigieron a hacer la denuncia, les informaron que su bicicleta se encontraba allí y había sido ubicada a pocos metros de su casa, debajo de un camión. Su madre continuó presentándose a la empresa exigiendo que le liquiden el mes trabajado, lo que obtuvo luego de recibir distintos malos tratos, principalmente del Jefe de Personal Norberto Sartor. A raíz de esto, la familia decidió

[361] Declaración testimonial de Juan Matías Bianchi, Causa N° 4012, 4/7/1984.
[362] Entrevista del autor a J.
[363] Declaración testimonial de Miguel Ángel Mc Carthy, Causa N° 4012, 30/10/2019.
[364] Declaración testimonial de Graciela Nélida Rodríguez, Causa N° 4012, 6/11/2019.

tiempo después hacer un juicio a la empresa ante el Juzgado Laboral de Zárate por accidente "in itinere".[365] En declaración testimonial, su hijo Claudio afirmó que, según le informó en su momento una tía, el encargado de la agencia de seguridad que funcionaba en la planta, Roberto Nicolini, fue quien habría denunciado a su padre.[366]

El 5 de mayo fue secuestrado desde dentro de la planta Enrique Roberto Ingegnieros, quien se encontraba trabajando para Techint como armador mecánico, en la obra de ampliación de DS, desde mayo de 1976. Tenía 28 años. Previamente había trabajado en Dálmine entre marzo de 1971 y mayo de 1973, y en la contratista Montisol, que operaba dentro de la planta. Enrique también estudiaba ingeniería mecánica en la UTN de Campana y participaba activamente del Centro de Estudiantes. Junto a su compañera, Irma Pompa, que era delegada en una fábrica de cueros, militaban en la JTP, rama gremial de Montoneros. El caso de Ingegnieros se destaca porque su secuestro fue desde la propia fábrica: a las 17:30hs. del 5 de mayo fue llamado desde la oficina de Personal de la fábrica excusando motivos familiares y allí fue entregado por personal militar a agentes de civil. La madre de Ingegnieros, Casilda Magallanes, relató que al día siguiente fue a la empresa y conversó con uno de los jefes de personal, Osvaldo Real, quien le negó el acceso a las casillas de la fábrica para que Casilda pudiera verificar si Enrique se había cambiado y había logrado salir de la fábrica antes de su secuestro. Otros testimonios resaltan que Ingegnieros ya había sido secuestrado una semana antes, al salir de la fábrica, siendo torturado, amenazado de muerte y posteriormente liberado.

Casi diez días después, el 14 de mayo a las dos y media de la madrugada fue secuestrado el, para entonces, trabajador en la sección del LACO I, Juan Carlos Ríos, por un grupo de personas vestidas de civil, enmascaradas y armadas, que ingresaron a su domicilio en Zárate y lo llevaron en un auto. Su pareja, María Soledad Gómez, había sido previamente secuestrada, en abril de 1975, y se encontraba aún en cautiverio (recién saldría con libertad vigilada en 1979). Juan Carlos había podido visitarla en el penal de La Plata y de Devoto tanto antes como después del golpe. Ríos habría formado parte de la lista Rosa y de la CD de la UOM local entre 1970 y 1972, y era reconocido por sus pares por sus ideas alineadas con sectores de izquierda: tanto Juan Carlos, que continúa desaparecido, como María Soledad, habrían estado vinculados al PRT-ERP.[367] Durante

[365] Declaración testimonial de Nora Eleuteria Pereyra, Causa N° 4012, 18/12/2007.
[366] Declaración testimonial de Corina y Claudio Fernández, Causa N° 4012, 16/10/2019.
[367] Declaración testimonial de María Soledad Gómez, Caso N° 526, Causa N° 4012. http://desaparecidosdecampanazarate.blogspot.com/2019/09/rios-juan-carlos.html (acceso septiembre de 2022).

el mismo operativo, y con diferencia de pocas horas, fue secuestrado el vecino de Ríos en Villa Ciriaco, trabajador de la Cooperativa Química Zárate (ex Meteor) y militante de la Columna 17 de Montoneros, Luis Fructuoso Gimenez.[368] Otro vecino, trabajador de DS y militante del PRT-ERP, Edgardo Martínez, fue buscado y no encontrado en esa oportunidad por las fuerzas represivas.

El 20 de mayo fue nuevamente secuestrado el referente del PRT-ERP, activista sindical y ex trabajador de DS y Cometarsa, Guillermo "Amarillo" Hiétala, quien como ya fue mencionado, había sido previamente detenido en 1975 y había logrado exiliarse en Finlandia. Fue secuestrado tras regresar a la Argentina, junto a su compañera Estela Cali, su suegro (Italo Américo Cali), su suegra (María Ester Filippi) y su madre (Hanna Ester Vayrynen). Continúa desaparecido, mientras que su hermano Reino, otro de los fundadores de la organización político-militar en la zona, debió exiliarse en enero de 1978 junto a su pareja y sus dos hijas a Brasil y Finlandia, donde vive hasta la actualidad.

El 21 del mismo mes fue detenido desde dentro de la planta Raúl Bustos, militante de Montoneros y oriundo de Rosario. Raúl venía siendo buscado hace meses por los servicios de inteligencia policiales desde su ciudad natal, a través de presiones sobre su madre, quien incluso llegó a ser secuestrada y brutalmente torturada durante 15 días. Fueron secuestrados también otro de sus hijos y su pareja de entonces, el padre de Raúl, quienes serían liberados luego. Raúl había estado prófugo por bastante tiempo, por distintas partes del país, y se comunicaba con su padre telefónicamente. Era obrero jornalero en DS, a la que había entrado por su tío, Franco, quien se desempañaba como ingeniero de Techint. Vivía en un hotel que le daba la empresa. Tras un primer intento de secuestro fallido en el hotel, a media mañana de aquel día fue llamado por el portero de la fábrica a pedido de una pareja que decía tener relación parental. Al salir del galpón, agentes represivos de civil se abalanzaron sobre él, lo golpearon y lo subieron a uno de sus móviles, traslandándolo presumiblemente hacia Rosario. En aquella ciudad, había circulado la noticia por televisión y diarios sobre la muerte de Raúl "en un enfrentamiento". La madre y su hermana se dirigieron al día siguiente a la fábrica para recoger el seguro de vida, pudiendo saber que ese día, a instancias del tío de la víctima, fue parada la fábrica en protesta por el secuestro. El portero de la empresa que lo había llamado a Raúl por teléfono, le afirmó a su madre que "lo llevan desde adentro de la empresa, en la garita que está en el ingreso donde está la barrera".

[368] http://espacioparalamemoriazarate.blogspot.com/2017/07/historias-de-nuestra-ciudadania-luis.html (acceso septiembre de 2022).

El 1 de junio fue secuestrado Hilario Dos Santos, cuando regresaba a su casa en Campana tras salir del trabajo en DS. El 9 del mismo mes fue secuestrado Héctor Gigena, de 31 años, militante del PRT-ERP y activista sindical.

El 18 de junio por la mañana fue secuestrado Oscar "Teti" Bordisso a la salida de su turno de trabajo, a las cinco de la mañana, cuando se dirigía a su casa en bicicleta. Nacido en Baradero, tenía para entonces cuarenta años y era foguista y delegado de la sección Playa. Trabajaba en la planta desde 1958, y tenía tres hijos, de cinco, doce y quince años. Era integrante de la Lista Naranja y militante peronista de la agrupación "17 de octubre", presidida por Juan José Ghione. Había sido uno de los expulsados de la UOM tras la toma por integrantes de la lista a la que pertenecía del local sindical en Campana, a comienzos de 1976. Previo a ello, había llegado a ser delegado paritario. Su desaparición fue relacionada por allegados a su incesante recepción de reclamos laborales, y también a que la lista Naranja estaba enemistada con la Rosa y los patrones de la empresa.[369] Según denunció su esposa, no le fueron abonados el sueldo del último período trabajado, ni el aguinaldo ni las vacaciones proporcionales de 1977.[370] Según declaración testimonial de su hijo, que para ese entonces tenía doce años, su padre habría pasado por los centros clandestinos de detención de la fábrica de Tolueno, por el buque ARA Murature y el Tiro Federal de Campana.[371] Continúa desaparecido en la actualidad.

Durante agosto y septiembre fueron secuestrados dos de los referentes sindicales más importantes de la fábrica Cometarsa. El 22 de agosto de 1977 fue secuestrado cuando salía de su casa en la que vivía con su pareja y sus hijos, Nelson Bautista Harriague, soldador en la fábrica, de 34 años. Había sido hasta 1976 integrante de la comisión interna de la fábrica, a la que había accedido por su militancia en la agrupación Naranja. En las elecciones seccionales de 1974 también había sido candidato a suplente en la CD.[372] Un compañero de trabajo declaró que nunca llegó a su puesto y que en la fábrica se comentaba ese mismo día que lo habían "levantado" a la salida de su casa.[373]

---

[369] Declaración testimonial de Francisco Pablo Borgognone, 06/11/1985, Causa N° 4012.
[370] Expediente N° 16.078/95, "Cebrinsky, Ana María c/Siderca S.A. S/ INDEMNIZACIÓN-ACCIDENTE IN ITINERE".
[371] Declaración testimonial de Alejandro Marcelo Bordisso, Causa N° 4012, 3/04/2007.
[372] Declaración testimonial de Delia Esther Aubin, Causa N° 4012. http://desaparecidosdecampanazarate.blogspot.com/2006/11/harriague-nelson.html (acceso septiembre de 2022).
[373] Declaración testimonial de Miguel Ruiz, Causa N° 4012.

El 28 de septiembre de 1977 fue secuestrado a las 4:30hs. de la madrugada, mientras se dirigía rumbo a su trabajo, Juan Alberto Tealdi, obrero de Cometarsa de 56 años, oriundo de Santa Fe. Era peronista, delegado gremial e integrante de la comisión interna desde algunos años antes junto con Harriague, estando vinculado desde 1974 a la lista Naranja. Según distintos indicios, participó también de la CGT en la Resistencia, organización creada por sectores del peronismo revolucionario para enfrentar a la dictadura.[374] En declaración judicial, su hija María Luisa, declaró que era un ferviente defensor de los obreros, para que no hicieran horas extras y que la empresa contratara más personal. Además, declaró que su madre comentaba habitualmente que la empresa había entregado a su esposo a las fuerzas represivas, y que su padre regularmente mencionaba la gente nueva que entraba a la fábrica y sabían que eran agentes de inteligencia. María Luisa tenía para ese entonces 19 años y estaba embarazada.[375]

El 23 de noviembre fue secuestrado finalmente Edgardo Eladio Martínez, mientras esperaba el colectivo para ir a la fábrica, a la vuelta de su casa, en Zárate. Era militante del PRT-ERP, compañero del mencionado Juan Carlos Ríos y vecino de él y de Luis Fructuoso Gimenez, ambos secuestrados meses antes. Como fue destacado, en los meses previos a su definitiva detención, fuerzas militares habían rodeado su casa, sin encontrarlo, y la familia (con dos hijos de seis y ocho años) se había visto obligada a mudarse. También su madre había recibido previamente una nota amenazante exigiendo que entregara a su hijo, con una nota pegada en una de las ventanas de su casa. Su pareja concurrió al día siguiente del secuestro a la Comisaría de Zárate y a la fábrica para preguntar por su marido y en ambos lugares le hicieron saber que no se encontraba allí y no sabían nada. Edgardo continúa desaparecido.[376]

### *Quinto ciclo: 1978*

Durante 1978, pasado lo más álgido de la represión en la zona, se produjeron los secuestros de trabajadores y activistas sindicales históricos en la región, vinculados a la Resistencia Peronista, en el marco de un ciclo de caídas de otros referentes de la Columna 17 de Montoneros en la localidad. El 24 de enero fue secuestrado y desaparecido Roberto José Puppo, de 46 años. Puppo había trabajado en DS por al

[374] http://desaparecidosdecampanazarate.blogspot.com/2021/05/tealdi-luis-alberto.html (acceso septiembre de 2022).
[375] Declaración testimonial de María Luisa Tealdi, Causa N° 4012, 6/11/19.
[376] Declaración testimonial de Nancy Mabel Martínez, Causa N° 4012, 30/10/19. Declaración testimonial de Rosa Haydeé Sánchez, Causa N° 4012.

menos una década, llegando a ser delegado e integrante hacia mediados de los años sesenta de la comisión interna de la Acería, junto a Ángel Luque. En el momento de su secuestro, se desempeñaba en el frigorífico Cooperativa Martín Fierro, en Zárate. Para el mismo momento fueron secuestrados otros dos trabajadores y activistas del frigorífico, Domingo Grano y Armando Antonio Budano, que se sumaron a la larga lista de víctimas obreras del establecimiento cooperativo. En ese contexto, el 9 de abril también fue secuestrado y desaparecido desde su casa quien fuera compañero de militancia de Puppo, el obrero metalúrgico Eduardo Daniel Reyes. Con 50 años, trabajaba para entonces en el comedor de la empresa SKS (a cargo de la construcción de la estación del Puente Zárate-Brazo largo) y había sido parte de la Resistencia Peronista en la zona, ocupando los cargos de delegado regional de la CGT local entre 1964 y 1966 y de tesorero en la UOM Campana entre 1963 y 1967. Su hermano Pablo Reyes también fue secuestrado, aunque posteriormente liberado, a diferencia de Eduardo que continúa desaparecido hasta la fecha.

Para el mismo momento, fue asesinado otro de los mencionados referentes del sindicalismo local, desde su cargo de abogado laboralista vinculado a la UOM y a distintas cooperativas de trabajo locales: Juan Carlos Deghi. Luego de ser secuestrado en abril de 1976 y permanecer desaparecido durante meses, fue encarcelado a disposición del PEN y, en esa condición, fue liberado en la U9 de La Plata, siendo inmediatamente asesinado el 20 de marzo de 1978.

Por último, el 4 de octubre de 1978, Juan Matías Bianchi fue nuevamente secuestrado y llevado a Campo de Mayo. Hacia agosto de 1978 había sido despedido por la empresa, tras recibir acusaciones por "ausentismo" reiterado y llegadas tarde. En las torturas durante su segundo secuestro Bianchi fue consultado por su supuesta militancia en el PRT-ERP. También, según su propio testimonio, le fueron mencionados otros nombres como Roberto Korompay, Raúl Aroldo Moreno, Culzoni, Bordisso, Hugo Gómez, Márquez, Néstor Miguel Rendich y Roberto Ballanti.[377] En otra declaración agregó que le realizaron preguntas sobre Arias, Villaverde, Begnardi y Gómez, que estaban detenidos o desaparecidos para entonces. Tras pasar por el Tiro Federal de Campana, entre otros centros clandestinos, fue finalmente liberado el 4 de noviembre, cerca de la fábrica de Terrabusi, en Don Torcuato, zona norte del Conurbano Bonaerense.[378]

[377] Declaración testimonial de Juan Matías Bianchi, Causa N° 4012, 7/2/85.
[378] Declaración testimonial de Juan Matías Bianchi, Causa N° 4012, 28/2/86.

*Sexto ciclo: julio de 1979-marzo de 1980*

Un último ciclo tuvo lugar entre mediados de 1979 y principios de 1980, y se relacionó particularmente con el conflicto suscitado en las fábricas siderúrgicas del grupo Techint hacia octubre. Esta oleada contó entre sus víctimas a distintos obreros referenciados en una de las corrientes políticas con mayor actividad para entonces dentro del colectivo obrero, el PC.

Durante ese año, en fecha desconocida, fueron secuestrados nuevamente los dirigentes de la mutual sindical y delegados Ibañez, García y Martínez, llevados al centro clandestino que funcionaba en la fábrica militar de Tolueno y, al igual que dos años antes, amenazados para que dejasen la actividad sindical que venían realizando en la mutual metalúrgica. El testimonio judicial de Bianchi durante 2004 agregó como víctimas de ese año a Garrido y Betancur, ambos obreros del sector de inspección de tubos (INTU). Tanto Garrido como Betancur habrían sido delegados de sector. Mientras que el primero había sido candidato por la lista Naranja en las elecciones de 1974, el segundo habría estado vinculado al PRT-ERP. Ambos fueron liberados al poco tiempo de su detención (Asciutto, 2017; Reymundo, s/f).

Un informe de inteligencia destacaba que el 10 de julio de 1979 habría sido efectuado un allanamiento en la casa del mencionado Delio Cristóbal Valdez, obrero de la fábrica y militante del PC. Valdez habría sido detenido al llegar a su casa, proveniente de la fábrica, y cuando proponía integrarse a la reunión que se estaba desarrollando en su hogar, en la que también participaba su esposa. Sería liberado a las pocas horas, y al poco tiempo de finalizado el conflicto de octubre, despedido de la fábrica.[379] En ese mismo allanamiento habrían sido detenidos los militantes del PC Miguel Bonuncelli, quien había sido liberado de su primer detención algunos meses antes, Van de Linde y Alberto Marcelino Vázquez. Bernardo Theis, también obrero de la fábrica, e indicado como responsable de las finanzas de la organización, habría logrado escapar.[380]

Luego de la huelga de octubre de 1979 (ver siguientes apartados) y fruto del conflicto, fueron secuestrados los trabajadores de DS Orlando Gómez, Luis "Indiecito" Gómez, Carlos María Elorriaga, Pascual Gordillo y Manuel Severino Torrente.

[379] Entrevista del autor a Delio Valdez, Zárate, septiembre de 2019.
[380] La información proviene de distintos legajos de inteligencia. Por ej., CPM-Fondo DIPPBA, Carpeta 124, Legajo 61.

Tanto Orlando "Chupete" Gómez como Carlos María "el bagre" Elorriaga eran activistas del PC. Gómez fue detenido por la policía en forma inmediatamente posterior al conflicto, y llevado a la fábrica de Tolueno por algunas horas, en donde lo interrogó el coronel Zapata.[381] Elorriaga, quien para entonces se desempeñaba como un delegado informal para la empresa, expresando parte de los reclamos sindicales de sus compañeros y actuando como uno de los cabecillas y oradores durante la huelga, fue detenido dos días luego de finalizado el paro y llevado al Tolueno, donde el coronel Zapata le exigió que abandonara la actitud confrontativa o lo haría desaparecer. Su familia había sido amenazada de igual forma en días previos. Hacia 1980 fue despedido de la fábrica, con una causa armada por supuesta agresión a uno de los jefes de la planta. Pascual Gordillo, de quien se desconocen datos, habría sido secuestrado y desaparecido también cuando volvía de la fábrica unos días después de finalizada la huelga de octubre de 1979 (Majul, 1992, p. 232).

Guillermo Temudio recuerda el caso del "Indiecito" Gómez, trabajador del sector de Reducción Directa e hijo del supervisor en la Acería "Indio" Ramón Gómez, que habría sido secuestrado y desaparecido durante el conflicto gremial de octubre de 1979, tras salir de la fábrica el día en que se realizó la rememorada asamblea obrera.[382] Según el registro de esta investigación, podría tratarse de Luis Gómez, quien fue uno de los delegados adscriptos a la lista Naranja expulsados del sindicato en 1975.

El 18 de marzo de 1980 fue secuestrado y desaparecido Manuel Severino "Caballo" o "Colorado" Torrente cuando regresaba a su casa tras salir del turno de fábrica a las 21hs. Torrente tenía 35 años, era militante de la organización Montoneros y de la CGT de la Resistencia, y fue uno de los protagonistas de la huelga de octubre de 1979. Trabajaba en fábrica desde 1970, como Oficial Múltiple en el sector de tratamiento térmico (TREC), y era delegado gremial, habiéndose vinculado a la agrupación Naranja. Según un cable de inteligencia de Estados Unidos y la denuncia realizada en el momento por su pareja en la comisaría de Campana, habría sido visto por última vez a escasos metros de su casa, cuando un supervisor que regresaba con él desde la fábrica se separó para ir hacia su hogar, habiendo visto previamente junto a Torrente la presencia de un Ford Falcon con tres hombres en su interior, estacionado. Al día siguiente a su desaparición, la familia habría recibido un telegrama en el que se

[381] Entrevista del autor a Orlando "Chupete" Gómez.
[382] Entrevista del autor a Guillermo Temudio, ex trabajador de la Acería e integrante de la comisión interna en la década del ochenta, Zárate, mayo de 2018.

afirmaba que Torrente había tenido que viajar en forma urgente, aunque el informe de inteligencia descartaba la autenticidad del mismo.[383]

Existen, finalmente, indicios que dan cuenta sobre otros obreros de la fábrica que habrían sido detenidos o secuestrados durante el período. Es el caso de Nino Asunto, a quien Néstor Rivas Karlic recuerda por compartir largas horas de discusión política y quien habría sido desaparecido en un operativo en su casa, donde vivía con la madre.[384] Por su parte, el ex delegado "Cachi" Theis recuerda la desaparición de un trabajador de laminación en caliente, a quien luego de revisarle las taquillas y encontrarle un volante político, se lo llevaron, no volviéndolo a ver más. Tanto Amarilla como Rivas Karlic recuerdan que Luis "Bailarín" Cesáreo, obrero del área de ajuste posiblemente vinculado al PC, fue secuestrado, aunque logró sobrevivir. El ex trabajador del sector de palanquilla, Pérez Gianni, recuerda al "pichón" Tentori, obrero de Trefila y activista "tapado" del PRT-ERP en la fábrica, que fue asesinado durante la dictadura y presentado como víctima en un accidente de tránsito.[385] Por último, en la investigación llevada adelante por Asciutto (2017) son mencionados otros casos, sin más precisiones: se trata de Vicente Ovidio Herrera[386], Fabiana Roldán (quienes habrían sido liberados al poco tiempo de ser secuestrados), y José Luis o Alberto Riesco. A estos se le suman otros ex obreros de la fábrica que aparecen como víctimas en la inicial investigación de Fernández: Julio Tomasevich, Alberto Mathewb y Héctor Ramírez (Fernández, 1985).

## La violencia empresarial y la conformación de una alianza represiva con las Fuerzas Armadas.

Según Jasinski (2019), la violencia empresarial fue una parte fundamental de la estrategia histórica de rentabilidad de las empresas, sin que esto implicara negar otras prácticas laborales basadas en intentos de generar "consentimiento" en las relaciones laborales, pero sí problematizar la idea de una natural transición en las relaciones capital-trabajo desde fundamentos despóticos y arbitrarios hacia otros democráticos y de consenso. Durante la década del setenta se trató de una

[383] Desclasificados EE.UU., "1980BUENOS04675", 6/6/1980. En https://www.intel.gov/argentina. Denuncia formulada el 20/03/1980 en la comisaría de Campana por su pareja Matilde Elista Benítez de Torrente, obrante en Causa N° 4012.
[384] Entrevista de Alejandro Jasinski a Rivas Karlic.
[385] Entrevista del autor a Pérez Gianni.
[386] Herrera es recordado por Pérez Gianni como integrante de la agrupación Azul y Blanca.

> violencia directa y política de las empresas, accionada contra los trabajadores con la pretensión de resolver un "estado de rebeldía" –como definió Gilly (1990) a la forma particular que tomó entonces la anomalía argentina- que se traducía como ausentismo, insubordinación, improductividad, según el discurso empresarial, potenciado por las huelgas, tomas de fábrica e incluso experiencia de autogestión y control obrero de la producción…[y] evidencia un fenómeno de privatización y legitimación de la violencia política o lo que Gilly definió como "la puesta en libertad sin mediaciones del despotismo industrial" (Jasinski 2019, p. 93).

La represión a la clase trabajadora ejecutada por las Fuerzas Armadas fue posible en el territorio fabril porque cuadros empresariales (desde accionistas y dueños, hasta gerentes, supervisores y capataces) realizaron tareas cruciales para su éxito. El informe más sistemático y abarcador realizado hasta el momento en la temática para el caso argentino, en el que se analizaron 25 grandes empresas, demostró que uno de los rasgos centrales de la represión a trabajadorxs durante el período fue la aplicación de una serie de "prácticas empresariales represivas", que fueron desde la habilitación de instalaciones de empresas para el asentamiento de fuerzas represivas hasta el secuestro de trabajadorxs desde las fábricas, pasando por pedidos de intervención militar en conflictos laborales y el funcionamiento de centros clandestinos de detención en establecimientos laborales, entre muchas otras (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016). Estas formas de violencia fueron parte de la respuesta común que la cúpula empresarial llevó adelante para enfrentar aquel poder obrero, aquella "anomalía argentina", que imponía límites a los procesos de reestructuración que la clase dominante requería, y la lógica del capital a nivel global exigía. La política represiva empresarial se articuló durante el período con el despliegue del Terrorismo de Estado, la delimitación del entramado fabril como objetivo prioritario para las Fuerzas Armadas en la "lucha contra la subversión" y con la política laboral de la dictadura orientada a reestablecer el "orden" en las relaciones capital-trabajo y "normalizar" los cuerpos gremiales de base, en pos de modificar la correlación de fuerzas entre capital y trabajo en las plantas, y de la implementación de profundos cambios en las relaciones laborales, en un marco de pérdida de terreno para la organización y participación gremial, de retroceso en distintos derechos laborales conquistados y de una renovada regimentación de la cotidianeidad en la fábrica por las patronales.

Como analizó Esponda (2020) para el caso de Propulsora Siderúrgica en Ensenada, las fábricas siderúrgicas del grupo Techint en el país resultaron casos paradigmáticos para visualizar tanto la articulación de intereses y la conformación de

una alianza represiva entre el sector empresarial y las fuerzas armadas, como el variado repertorio de formas de violencia patronal que llegaron a ser aplicadas contra lxs trabajadorxs durante el período, en la búsqueda de disciplinar y "normalizar" en favor del capital las relaciones sociales de producción.

Al igual que en otros establecimientos de distintas partes del país, en DS fuerzas militares se apostaron en el predio de la fábrica desde el mismo 24 de marzo de 1976 e ingresaron al establecimiento regularmente durante el período. Los soldados se dedicaron a requisar cofres y taquillas en los vestuarios de los empleados, y a realizar operativos de control a la entrada y salida de los turnos de producción. Cuando lxs trabajadorxs de DS y Cometarsa regresaron a su espacio laboral luego de los dos días de lockout patronal tras el golpe, debieron lidiar con efectivos de las Fuerzas Armadas apostados en las puertas, dispuestos a requisarlos. Al ingresar al establecimiento, muchos obreros se encontraron con sus cofres de vestuario con los candados rotos. Al respecto de estos controles, Mario Bruni recuerda que

> Nosotros teníamos un colectivo que lo contratamos la gente de Zárate y el tipo nos traía a Trefila. De la semana de mañana, de una a dos veces, llegábamos a la puerta de Trefila, estaba todo el ejército, todos subían arriba del colectivo, el colectivo pegaba la vuelta, al Área 400. Averiguación de antecedentes. Pasaba a las cuatro y media de la mañana. Siete y media, ocho, nos largaban. Se había hecho medio hábito…[387]

El ex comisario Cruzado, jefe de una de las agencias de seguridad privada que funcionaron en la fábrica durante el período, declaró tiempo después que hasta 1978, soldados del Área 400 concurrían asiduamente a la fábrica, pidiendo acompañamiento para ir a los sectores de trabajo, en los que se llamaba al capataz, se le solicitaba el listado de personal y se elegía el nombre de una persona al azar a efecto de que abriera su cofre y detectar publicaciones "subversivas".[388] Otros testimonios destacan que la apertura de taquillas por los soldados no se hacía en forma casual, sino que la empresa era quien estaba al tanto e informaba la ubicación de los cofres correspondientes a trabajadores que eran considerados "sospechosos":

> [los militares] entraban como si fuera el gerente de la fábrica. Cuando querían, a la hora que querían, como querían, e iban al sector que querían. Obvio, previo a la vigilanteada de Mauriño y de Benítez [jefes del área de Relaciones Laborales], que entregaban a la gente...[389]

[387] Entrevista del autor a Mario Bruni y Gustavo Bazzani, Campana, junio de 2019.
[388] Declaración testimonial de Antonio Cruzado, Causa N° 4012, 19/11/1986.
[389] Entrevista del autor a Mario Bruni y Gustavo Bazzani.

> por ahí a algunos obreros ya se lo llevaban, porque tenían que abrir la taquilla y las taquillas estaban numeradas, entonces se sabía a quién pertenecían. Si se encontraba algo raro, adentro, o no aparecía más, o aparecía".[390]

Además del control y las requisas, algunos soldados permanecían en la portería e incluso en los sectores de trabajo y en las plataformas utilizadas por los gruistas para ejercer vigilancia al interior de los galpones de producción, con el objetivo de disciplinar a los trabajadores durante su tarea diaria:

> en principio tomaron la empresa, entraban los milicos, caían en cualquier momento, hacían requisas, por ahí los veías a la noche y se veían en las bridas, por donde iban los gruistas, como unas pasarelas que había en los costados (…) estaban uniformados, de verde y con armas. A veces los veías nada más, sobre todo en los primeros días después del Golpe, venían, requisaban las taquillas, en presencia de nosotros".[391]

> a partir del ´76 el ejército entró a la fábrica, con ropa fajina: iban y te decían ¿qué le pasa que no trabaja? Todos los días, de lunes a lunes. Mirándote los milicos.[392]

La presencia militar en la planta fue reconocida incluso por el jefe de Relaciones Laborales para entonces, Federico Mauriño, quien declaró años después que personal militar del Área 400 ingresó a la fábrica en "algunas oportunidades" a los fines de recorrer las calles internas.[393] Cabe destacar en ese sentido que la presencia de soldados dentro y en las inmediaciones de la fábrica no fue resistida en ningún momento por la patronal, e incluso, al igual que ocurrió en los casos de empresas como Loma Negra (Olavarría) y Alpargatas (Florencio Varela y Barracas), fue explícitamente reclamada durante conflictos laborales, como el suscitado en octubre de 1979 (ver siguientes apartados).

En el aspecto más extremo de la "militarización" de las relaciones laborales, la patronal habilitó espacios dependientes y vinculados al grupo Techint para colaborar en la logística represiva, e incluso operativizar secuestros, detenciones ilegales y torturas de trabajadorxs, en forma similar a lo que ocurrió en casos como las siderúrgicas Acindar (Basualdo, 2020) y Propulsora Siderúrgica (Esponda, 2020), la automotriz Ford (E. Basualdo & V. Basualdo, 2021), y el ingenio La Fronterita, en Tucumán (Basualdo,

[390] Entrevista del autor a Agustín "Cacho" Pagadizabal.
[391] Testimonio del ex delegado de planta "Cachi" Theis (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 384).
[392] Entrevista del autor a Rodolfo Amarilla.
[393] Declaración testimonial de Federico Wenceslao Mauriño, Causa N° 4012, 15/11/2007.

Esponda y Nassif, 2021), entre otros, en los que fueron instalados centros clandestinos de detención y tortura dentro de los propios espacios productivos

El Tiro Federal de Campana era un polígono de uso civil, de 70 por 400 metros, ubicado sobre la Ruta 12 (actual Ruta 6), y fue comprobado en una inspección judicial en 2004 que contaba con una puerta que comunicaba directamente con la planta de trefilación en frío de DS.[394] En el Libro Histórico de registros del Grupo de Artillería 1, que operó en la zona en las primeras semanas posteriores al golpe, ya se reconocía al polígono de Tiro Federal de Campana como posible "lugar de reunión de detenidos" (Ministerio de Defensa, 2015, p. 146). Desde marzo de 1976 hasta 1977 fue ocupado por la Brigada de Infantería Mecanizada al mando del General Alberto Ramón Schoallert, y diversas víctimas recuerdan haber sido detenidas y torturadas en ese predio, mientras escuchaban los ruidos de la maquinaria de la planta Trefila contigua.[395] Desde el año 2006, DS utilizó ese predio para depositar tubos producidos en la planta.

El Club Dálmine (actual Club Ciudad de Campana) también funcionó como centro de detención y tortura en forma inmediatamente posterior al golpe. Era tutelado ideológica y financieramente por la empresa desde que fue fundado en 1954, y varios directivos de la compañía cumplieron similares funciones en el club, como Federico Mauriño. Ex trabajadorxs y activistas de la zona permanecieron cautivos y fueron torturados en las piletas del club, entre ellxs, el mencionado Osvaldo Chila, Lidia "China" Biscarte (trabajadora de maestranza en el obrador del puente Zárate-Brazo Largo a cargo de Techint-Albano, y delegada gremial de lxs trabajadorxs contratadxs), el intendente de Zárate hasta el golpe de Estado, Francisco Bugatto, y su hijo José Alberto.

La embarcación ARA Murature, perteneciente a la Armada, fue otro de los centros clandestinos que operaron en la zona y que tuvo como cautivos a trabajadorxs de la empresa, como Osvaldo Chila y Oscar Bordisso. Según distintos testimonios, permaneció amarrado durante un lapso de tiempo al puerto propio que DS inauguró sobre el río Paraná en 1976, e incluso desde allí habrían entrado vehículos del Área 400

[394] "Un circuito para el horror", *Página* 12, 28/12/2004. https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-45315-2004-12-28.html (acceso en septiembre de 2022).
[395] Declaración de Raúl Alberto Marciano a la CONADEP, 30/05/1984. Declaración de Eva Raquel Orifice de Marciano a la CONADEP, 17/07/1984. Declaración testimonial de Lidia "China" Biscarte, Causa N° 4012, 27/07/1987.

trasladando a personas secuestradas.[396] Otros testimonios y fuentes refieren a que el Hotel Dálmine, propiedad de la empresa y en el que se alojaban habitualmente personal jerárquico y empleados del grupo, fue utilizado como espacio de planificación de operaciones del Ejército en forma previa al golpe, y desde la dictadura, como espacio de alojamiento de soldados y comandantes militares en el que se elaboraron listas con blancos para la represión.[397] Otras víctimas señalan que durante 1976 fueron enviados al hotel para hablar con personal militar por la búsqueda de algunos de sus familiares desaparecidxs.[398] En el mismo plano, fue señalado que otra de las dependencias del grupo Techint, el Edificio Catalinas ubicado en Capital Federal, fue utilizado como espacio en el que se habrían reunido militares y cuadros empresariales para planificar el golpe de Estado de 1976.[399] Por su parte, distintas evidencias dan cuenta que la empresa, a través de su división Concordia[400], realizó donaciones para refacciones, carga de combustible y repuestos para automóviles, entre otras, a la Comisaría de Campana. Durante los sugestivos meses de agosto a octubre de 1983, cuando la dictadura se encontraba en vías de retirada, la empresa se encargó de pagar facturas de una empresa constructora que realizó refacciones en baños, cocina y calabozos de la comisaría, que había funcionado hasta poco tiempo antes como centro clandestino de detención (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 318).

Al igual que lo ocurrido en otras empresas, algunos trabajadores de DS fueron secuestrados desde la misma planta de producción, mientras se encontraban trabajando, como pudo verse en los casos de MP, Raúl Bustos y Enrique Ingenieros. El ex delegado "Cachi" Theis recuerda la ocasión en que durante un operativo en la planta, las fuerzas militares se llevaron a un trabajador del fondo del galpón luego de encontrarle en su casilla un volante político, y que el propio jefe de relaciones laborales Federico Mauriño estuvo presente cuando ocurrió la detención y trató de amainar cualquier posible reacción obrera (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH 2016, p. 311). En otros tantos

[396] Declaración de Raúl Alberto Marciano a la CONADEP, 30/05/1984. Declaración de Eva Raquel Orifice de Marciano a la CONADEP, 17/07/1984. Declaración testimonial de Silvia Soledad Gaitán, Causa N° 4012, 19/12/2006.
[397] Testimonio de Alberto Calvo en "Después de 36 años en Campana todavía de eso… no se habla (Parte 2)", *Enlace Critico – Portal de actualidad de Zarate Campana*. http://www.enlacecritico.com/investigaciones-articulos/despues-de-36-anos-en-campana-todavia-de-eso-no-se-habla-parte2 (acceso septiembre 2022).
[398] Declaración testimonial de José María Fernández, Causa N° 4012, 30/04/1984.
[399] Entrevista del autor a Eduardo Pitter.
[400] La sociedad Concordia SRL, junto con la fundación Enrique Rocca, habían sido creadas en la década del sesenta por la empresa para garantizar las llamadas "obras sociales" en el territorio, destinadas al ámbito de la cultura, el deporte, la educación y la vivienda, entre otras.

casos, se suscitaron secuestros de trabajadorxs mientras se dirigían a la empresa (Guerrero, Fernández, Martínez, Harriague, Tealdi, entre otros) o salían de ella (Chila, Bordisso, Altamirano, entre otros).

La empresa también colaboró con información clave con las fuerzas represivas, e incluso habría llegado a elaborar "listas negras" propias para ayudar a la identificación de obreros que serían luego objetivos de la represión. Eduardo Pitter afirmó que su compañero Alberto Bedia le comentó, previo a ser secuestrado, que había observado que en una caja de seguridad de la oficina de Personal se guardaba una libreta o cuaderno negro que bajaban de la gerencia con nombres de obreros que molestaban a la compañía, y que temía estar ahí él también.[401] Posterior a su secuestro, el hermano de Bedia se entrevistó con el jefe del área de Personal de la planta, Norberto Sartor, para solicitar que no le sea enviado el telegrama de despido y el gerente de personal le habría respondido que Bedia figuraba en una lista que circulaba en la fábrica con gente que "estaba haciendo cosas raras".[402]

Hernán Emilio Calogerópulos, hijo de otro de los trabajadores secuestrado en septiembre de 1976, planteó en uno de sus testimonios judiciales que su padre figuraba en una lista junto con otros 22 compañeros desaparecidos, que había sido confeccionada por un jefe de sector de apellido Papalardo.[403] En el caso del secuestro de Raúl Moreno, su pareja de entonces, declaró que entre la UOM y las autoridades de la empresa había un mecanismo montado para marcar a determinados delegados o personas. También señaló que las fuerzas represivas se dirigieron, previo a encontrar su efectivo paradero, a la casa del padre de Moreno, que era la dirección que figuraba en el legajo de la empresa. Luego de la detención de Raúl, concurrió a la fábrica para avisar que por problemas personales no se presentaría a trabajar y logró divisar un papel que decía "presunto secuestro" con el nombre de su marido.[404] En una de sus numerosas declaraciones testimoniales en la causa, el ex trabajador y delegado secuestrado dos veces, Juan Matías Bianchi, afirmó que el director Chaperón le sugirió que había empleados de la empresa que mandaban a secuestrar gente, aunque él mismo no lo hacía.[405]

[401] Declaración testimonial de Eduardo Pitter, Causa N° 4012, 16/10/19.
[402] Declaración testimonial de María Labarthe, cuñada de Alberto Bedia, Causa N° 4012, 9/10/19.
[403] Declaración testimonial de Hernán Emilio Calogerópulos, Causa N° 4012, 17/07/2008.
[404] Declaración testimonial de Silvia Soledad Gaitán, Causa N° 4012, 19/12/2006.
[405] Declaración testimonial de Juan Matías Bianchi, Causa N° 4012, 7/2/85.

Otros testimonios y fuentes dan cuenta de la presencia de agentes de inteligencia infiltrados en la planta, tanto antes como después del golpe, los cuales tenían como objetivo obtener información que, durante el auge represivo, sería utilizada para operativizar despidos, detenciones y secuestros. Algunos de ellos habrían estado vinculados a la agencia de seguridad privada dirigida por Nicolini que funcionaba en la planta (ver siguiente acápite). En este punto, ex trabajadores rememoran:

> nosotros lo que descubrimos en la chatarra, cuando estaba Calabró (en el ´74-´75) que era gobernador. Había un muchacho que venía de La Plata. Entonces todos le decían Calabró. Calabró porque él hablaba de Calabró. Pero después fue un muchacho a La Plata y dice "che, lo vi a Calabró vestido de milico". Y él comía con nosotros, dormía con nosotros, iba a mi casa. Estaba en toda la joda él, él estaba en todo. Después del golpe desapareció, lógicamente, no lo vimos más.[406]

> Yo me acuerdo que Barreto contaba —reunidos en el Partido— que entraba gente de civil a trabajar en fábrica como compañeros, pero que era demasiado evidente que eran botones, vigilantes, entonces los identificabas enseguida y ellos mismos no se calentaban mucho, se ve que les pagarían, por eso se sentaban en el otro rincón del comedor y ni hablabas, y en la producción también estaban, pero no hacían un carajo, eran bien ñoquis. Yo después los vi también, me tocó en Laco I gente de esa.[407]

> Ver caminar gente y quién será este. Los gruístas caminaban arriba.Y uno a la noche veía caminar. Y no era ni González, ni este. Y era gente desconocida. Y ahí empezó el rumor. Esto son de los servicios. Y eran.[408]

En sus distintas declaraciones testimoniales, Juan Matías Bianchi afirmó que uno de sus secuestros se vinculó con tres agentes de inteligencia que se hacían pasar por obreros de la Acería y respondían al director Chaperón[409], aunque resultaban fácilmente identificables por lxs trabajadorxs al no tener curtida la piel de las manos y el rostro, o no saber colocarse los guantes para trabajar.[410]

Otra serie de testimonios dan cuenta de gestiones realizadas por directivos para liberar a obreros detenidos y/o secuestrados, lo que denotaba el grado de injerencia que los altos mandos de la empresa podían llegar a tener en la dinámica y las vicisitudes de la represión a nivel local. El propio Ángel Luque señaló haber sido liberado de su

[406] Entrevista del autor a Rodolfo Amarilla.
[407] Testimonio de "Cachi" Theis (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 388).
[408] Entrevista del autor a Orlando "Chupete" Gómez.
[409] Declaración testimonial Juan Matías Bianchi, 22/06/2004, Causa N° 4012.
[410] Declaración testimonial de Juan Matías Bianchi, 2004, op. Cit.

secuestro durante 1975 por gestiones del directivo Amílcar Romeo[411], mientras que Rodolfo Amarilla, secuestrado en dos oportunidades, refirió a que

> a mi cuando me vienen a buscar [se refiere a su segundo secuestro, en 1976, NdeA.] me dicen "bueno nene prepárate que ahora te toca a vos la parrillita". Y vienen dos personas y uno dijo "ese no". Y yo conozco la voz. Y después cuando estábamos hablando entre los dos, yo conozco la voz. Y era el mismo viejo que lo salva a Luque. Porque yo le dije a Luque "Luque, ¿quién fue el que llamó cuando vos estabas en el buque? Cuando te estaban por torturar, ¿quién llamó? Me dijo ´Romeo´. El tano más viejo, el amigo íntimo, fascista, junto con los Rocca…
> Y yo nunca le dije a Amílcar, pero sí a José Llano. José era el segundo de Ballanti para abajo, era supervisor...Un día le digo ´José, puedo hablar con vos?´ -Sí, nene, cómo no. - Le digo vos me salvaste no? - De qué me estás hablando?, me decía. - No, José, yo te escuché. - Mirá, vos no me escuchaste, no me viste, nada, déjate de romper las bolas. Vos estás vivo, chau. No me hablés nunca más del tema. Porque a José también lo escuché hablando [además de a Amílcar Romeo. NdeA.].[412]

En el mismo sentido, Mario Bruni rememora que, para diciembre de 1976, cuando secuestraron a un trabajador de la planta de Trefila,

> lo agarran con un listado de 10 personas. Cuando lo manotean, lo llevan al Área 400 (porque acá todo el mundo iba a parar al Área 400)...Cuando lo agarran a este tipo con el listado, lo chupan a los 10...cuando chupan a estos 10 el jefe de inspección va a la planta (el director general de la planta era Chaperón y el segundo Galloti, que era jefe de la DIFA, la Dirección de Fabricaciones). Hablan con Galloti y le dicen, sabés qué era. Un listado de un billete de fin de año, que lo habían comprado entre 10 personas. Los chuparon a todos. Galloti, con una delegación de Siderca, fue al Área 400, dijo en qué consistía, que eso no era que estaban metidos. Y a los 7 días a más tardar, los largaron. Los iban largando de a uno…Así que si la fábrica te daba el indulto, te soltaban.[413]

Los testimonios de ex trabajadores y referentes sindicales resaltan que, en casos puntuales, ciertos directivos de la empresa tenían la potestad y el poder de interceder personalmente para que sean liberadas personas secuestradas o detenidas, lo que permite pensar, como contraparte, que la deriva de otrxs trabajadorxs desaparecidxs o asesinadxs contó, como mínimo, con el aval pasivo y silencioso de la empresa.

El involucramiento de la empresa con la represión a sus trabajadorxs se refuerza al observar los numerosos casos en los que detenciones, secuestros y desapariciones de empleadxs de la fábrica reconocidos fueron seguidos de envíos de telegramas de

[411] Entrevista a Luque de Di Fino, Sadonio y Nuñez.
[412] Entrevista del autor a Rodolfo Amarilla.
[413] Entrevista del autor a Mario Bruni y Gustavo Bazzani.

intimación por ausencia al trabajo y despido. Mientras estaba "blanqueado" en la cárcel de Devoto, el ex delegado de Trefila Z recibió la visita de su suegra, quien le acercó una nota enviada por la empresa para que firme, en la que solicitaban su renuncia.[414] En la misma línea, familiares de lxs trabajadorxs secuestradxs Bedia, Agnolli, Pedro García y Graciela Burián recibieron a los pocos días telegramas de despido enviados por la empresa. En el caso de Calogerópulos, el telegrama de despido fue enviado a pesar de que su pareja de entonces había concurrido a la fábrica para informar de la situación: en su legajo laboral habría figurado como fecha de baja el 22 de septiembre de 1976 por "abandono de tareas".[415] En el caso de Bordisso, secuestrado el 18 de junio de 1977, desde la empresa le enviaron un telegrama seis días después en el que afirmaron que debido a su ausencia desde el día 22 de junio (se supone que las ausencias del 19 al 21 de junio habían sido "justificadas" por su hermano, según consta en el expediente de la causa) se lo intimaba a ir a trabajar o, en término de cinco días, se lo consideraría como abandono de trabajo. Finalmente, por "ausencia injustificada", la empresa consideró el abandono de trabajo desde el 4 de julio de 1977.[416] En relación a este punto, el mismo jefe de Relaciones Laborales para entonces, Federico Mauriño declaró que, ante los casos en los que el empleado dejaba de concurrir a su tarea, la empresa aplicaba lo normado en la ley, es decir, el envío de telegrama de intimación, y ante su incomparecencia, el envío de un nuevo telegrama comunicando la baja por abandono de trabajo, al mismo tiempo que reconocía que en forma posterior a los secuestros, muchos familiares se acercaban a la empresa a dar aviso y recabar información sobre el paradero de la víctima. [417]

Para finalizar, fueron denunciados distintos casos en los que los interrogatorios durante los secuestros de trabajadorxs estuvieron directamente vinculados a la actividad gremial en la planta e incluso contaron con la participación presencial de directivos de la empresa. El ex delegado Valentín Ibañez señaló en distintas declaraciones testimoniales que sus dos secuestros se vincularon con su actividad gremial en la planta: en uno de ellos le dijeron que a él y otros dos delegados se los llevaban "por ser

[414] "La cuestión es que cuando salgo en libertad me niegan cualquier cosa, incluso entrar con una contratista....Intenté entrar a trabajar a Dálmine otra vez, en un contratista, que creo que hacía algún tipo de control de calidad pero subcontratado por la empresa. Él [un conocido que trabajaba allí] solicita que yo entre a trabajar con él y la empresa se niega: no me deja entrar". Entrevista del autor con Z.
[415] Declaración testimonial de Hernán Emilio Calogerópulos, Causa N° 4012.
[416] Expediente N° 16.078/95, "Cebrinsky, Ana María c/Siderca S.A. S/ INDEMNIZACIÓN-ACCIDENTE IN ITINERE".
[417] Declaración testimonial de Federico Wenceslao Mauriño, Causa N° 4012, 15/11/2007.

dirigentes sindicales y para que cerráramos el pico y para que no habláramos más de coparticipación" [se refiere al cumplimiento de las actas internas en las que figuraban los premios y adicionales], mientras que en el segundo "todo el tema central de los interrogatorios era nuestra actividad sindical en Siderca...me preguntaban por el "Osito" Gómez, por "el Portugués", por Luque también".[418] Graciela Burián, secuestrada a fines de 1975, declaró que cuando estuvo en la cárcel de San Fernando, fue llevada a una oficina, y aunque tenían unos reflectores delante que no les permitía ver bien, cree recordar que "gente de la fábrica" era la que fue a verla y hacerle algunas preguntas.[419] En el caso de Carlos María Elorriaga, su secuestro estuvo directamente vinculado a su actividad gremial y su activa participación en el conflicto laboral de octubre de 1979: cuando fue llevado a la fábrica militar de Tolueno, el coronel Zapata le habría exigido que abandonara la actitud confrontativa o lo haría desaparecer (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 308). En el caso de Juan Matías Bianchi, durante su primer secuestro, y luego de que se le realizara un simulacro de fusilamiento, una persona de vigilancia de la empresa le dijo que mejor renunciara al cargo de delegado en el gremio y deje de dar parte de enfermo. Durante su segundo secuestro, fue torturado e interrogado en relación a abogados vinculados al sindicato como Roberto Korompay, y a activistas y delegados obreros de la planta como Bordisso, Arias, Villaverde, Begnardi y Gómez, que estaban detenidos o desaparecidos para entonces.[420]

## La agencia de seguridad privada y su rol en la estrategia de disciplinamiento patronal.

Una parte central del entramado represivo empresario durante el período estuvo constituido por el funcionamiento de una agencia de seguridad privada que actuó como una policía interna de fábrica, contratada por la empresa y dirigida desde 1978 por el jefe del área de vigilancia, el suboficial principal retirado de la Fuerza Aérea Roberto Paulino Nicolini.

En la Provincia de Buenos Aires, el funcionamiento de estas agencias de seguridad estaba estipulado por la Ley N° 10.872, de 1959, y sus decretos modificatorios posteriores, que en términos generales reglamentaban por primera vez de manera integral el funcionamiento de distintos actores relacionados con la seguridad privada, a

[418] Declaración testimonial de Valentín Ibañez, Causa N° 4012, 2011.
[419] Declaración testimonial Graciela Burián, Causa N° 4012, 5/5/21.
[420] Declaraciones testimoniales de Juan Matías Bianchi, Causa N° 4012.

pedido de la Jefatura de Policía Bonaerense. La ley provincial establecía modalidades de constitución y funcionamiento, derechos y obligaciones, de los servicios de policía particular, serenos particulares y agencias de investigaciones privadas, entre otros. Entre los considerandos, figuraba "que en el territorio de la provincia existen numerosos e importantes establecimientos agrícola-ganaderos, fábricas y usinas cuyos cuantiosos intereses han justificado autorizar el funcionamiento de un servicio de vigilancia especial, encargado de su particular custodia". Respecto de las agencias de seguridad privada en particular se establecía que "…debe reglamentarse en la Provincia el funcionamiento (…) condicionando sus actividades de manera de asegurar la licitud de sus fines y orientarles como coadyuvantes con los objetivos de la Policía de Seguridad", y que la persona que deseara conformarlas no debía pertenecer al personal en actividad de las policías nacionales o de la provincia o de otras reparticiones públicas. Se establecía además que estas "…podrán practicar toda clase de averiguaciones, tanto de orden civil como criminal, realizar vigilancias y seguimientos, determinaciones de solvencia moral o material, búsqueda de personas y domicilios y toda otra de naturaleza similar…", aunque se aclaraba que dichas actividades no podrían ser "de carácter ilícito o inmoral", estableciéndose que "en caso de duda, deberán formular consulta a la Jefatura de Policía, que resolverá al respecto". Las agencias privadas no estaban dotadas de "autoridad pública" y no podían realizar detenciones o secuestros, debiendo comunicar todo hecho a la policía de la zona, mientras que ésta podría requerir la cooperación de las agencias "y éstas estarán obligadas a prestársela, como así a suministrar los informes que dicha Repartición les recabe con relación a cualquier aspecto de sus actividades".[421]

En DS, la agencia de seguridad que funcionó durante la dictadura tenía como antecedente inmediato el funcionamiento de un destacamento policial dentro de la fábrica. El ex comisario mayor Antonio Cruzado afirmó en declaración testimonial que se retiró de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en 1960 e ingresó luego en el destacamento de la Fábrica Dálmine, que por aquel entonces dependía de la Comisaría de Campana, pese a que la empresa pagaba los sueldos, uniformes y armamentos por intermedio de la Jefatura de Policía de la Provincia, bajo el régimen conocido como "Estatuto Policía Particular".[422] Para diciembre de 1974, al eliminarse los destacamentos particulares de fábrica y municipales por decreto provincial, la empresa le habría pedido

[421] Decreto Nº 10.872 del Poder Ejecutivo de la Provincias de Buenos Aires, del 21 de agosto de 1959.
[422] Declaración testimonial de Antonio Cruzado, Causa N° 4012, 19/11/1986.

a Cruzado que formase una agencia de investigaciones particulares, y allí nació OPROIN, regida por el Decreto N° 4932/74 de la Provincia de Buenos Aires (que modificaba parcialmente el previo Decreto N° 10.872/59). Informes de inteligencia destacaban que durante 1976 Cruzado permanecía, en paralelo a su dirección de la agencia, como Jefe de Seguridad en DS, mientras que el suboficial retirado Nicolini cumplía las mismas funciones de control y vigilancia en las obras de ampliación de la fábrica, contratado por Techint.[423] En junio de 1978 la Policía de la Provincia de Buenos Aires autorizó el funcionamiento de la Agencia de Investigaciones Privadas OCVIE, bajo la dirección de Nicolini. Desde septiembre de 1978, la agencia tomó el control del servicio de vigilancia en toda la fábrica de Techint, al tiempo que OPROIN cesaba sus actividades.

Según figuraba en el contrato firmado con DS el 30 de agosto de 1978, entre otros servicios, OCVIE instalaría 16 puestos fijos y móviles en los sitios y horarios designados por DS, realizaría cercos perimetrales como así también de cualquier otro tenor que se indicase, tanto dentro como fuera del perímetro del establecimiento, colaboraría en todo aquello que significase la seguridad de las instalaciones y el patrimonio de la empresa en caso de emergencia, siniestro o accidentes, y vigilaría el ingreso y egreso de personal y de los vehículos al establecimiento. La agencia emplearía a 74 personas en edad de entre 25 y 45 años, y se haría cargo del pago de salarios, cargas sociales y aportes jubilatorios del personal. La lista de empleados efectivos y sus datos serían elevados a la fábrica mensualmente, y DS podría revisar y aprobar previamente las propuestas de incorporación de personal nuevo para la agencia, y para la compra de elementos, así como inspeccionar cuantas veces lo juzgara necesario la forma en que se prestasen los servicios. La empresa proveería un local para las oficinas de la agencia situado en el entrepiso de la portería de la fábrica, así como un local para vestuario situado en forma adyacente a los vestuarios de la Acería.[424] En otros contratos celebrados por la agencia durante el período para empresas como Siemens, Química Estrella o Ervo, esta garantizaba encargarse de "velar por la disciplina, poniendo orden (con sumo tacto) en los hechos que se denote falta", hacer toques de sirena, "conversar

[423] "Jefes Seguridad principales establecimientos UR Lanús, Morón, Sn. Martín, Tigre, La Plata", CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 34, Legajo 29.
[424] Contrato de locación de servicios del 30 de agosto de 1978 entre Dálmine-Siderca y agencia OCVIE, adjuntado en expediente "Villani, Darío Alberto c/ OCVIE y Siderca S.A.I.C. por indem. Enfermedad accidente ley 9688". En Archivo Nacional de la Memoria-Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, *Colección Tribunal de Trabajo N° 1 Campana*.

(adecuadamente) con el personal a fin de enterarse de anormalidades o posibles reacciones contra la empresa", y realizar "la más amplia gama de investigaciones" e informes con datos de domicilios y activismo político-gremial de los trabajadores (Jasinski, 2019, p. 83). Según se desprende de las fuentes citadas, la agencia funcionaba bajo un estricto control de la empresa que la contrataba y tenía definidas atribuciones más amplias que las de velar por las correctas condiciones generales de las instalaciones fabriles, pudiendo ejercer variadas tareas ligadas al control y el disciplinamiento sobre lxs trabajadorxs de los establecimientos.

El director de OCVIE fue identificado como uno de los máximos "agentes especiales de inteligencia" del reconocido Batallón de Inteligencia 601 (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 373). Distintos ex trabajadores entrevistados lo recuerdan recorriendo las plantas de Techint armado y sacando su pistola en forma de amenaza. "Tito" Blanco, ex trabajador en Cometarsa, afirma que era

> un tipo al que vos lo veías todo el día de corbata, petiso, bigotito, y te hablaba todo el día de la fuerza: era buchón. Eso era seguro, por lo menos todos dentro de la UOM decían ´ojo con este´. Él era seguridad y te recorría todos los galpones como si fuera un detective. Y yo me acuerdo encontrarlo varias veces en el sindicato metalúrgico, iba a tomar mate.[425]

Existen pruebas concretas de que durante la dictadura la agencia de seguridad privada a su mando tuvo un rol muy destacado en la logística informativa ilegal que nutrió las detenciones, secuestros y torturas de trabajadorxs de las plantas siderúrgicas del grupo. Nicolini tejió una densa red informativa, con flujos multidireccionales internos y externos, que contenía relatos e información sobre un amplio abanico de temas que iban desde la militancia política y social hasta el robo, el narcotráfico y las estafas. En muchas de las notas aparecidas en uno de los allanamientos realizados en su casa años más tarde, se hacía referencia a muchos trabajadores de la fábrica que resultaron luego víctimas de la represión , como el "Portugués" Lópes, el "Oso" Gómez, Bedia, Torrente, Gigena, Deareys, Elorriaga, Orlando Gómez y Félix Martínez, y se demandaba incluso directamente en algunos casos "levantar" en forma "urgente" e "interrogar" a activistas señalados como objetivos (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 324). Como fue mencionado previamente, Nicolini fue denunciado por haber estado involucrado directamente en casos concretos de secuestros de trabajadores

[425] Entrevista del autor a "Tito" Blanco.

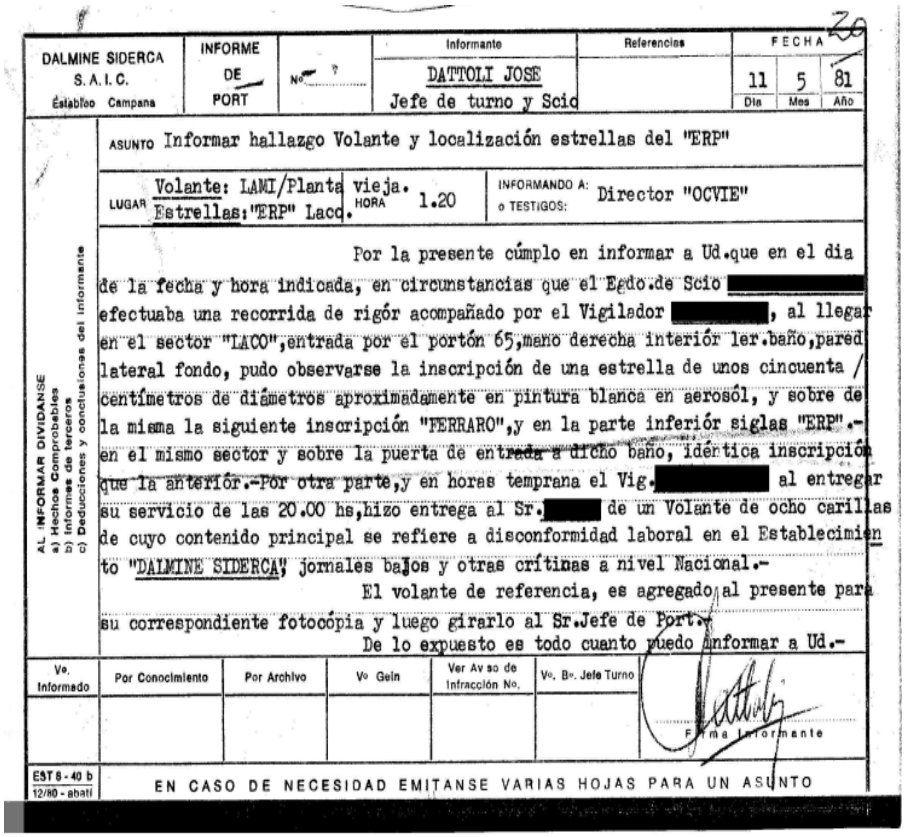
de la planta como Bianchi, Altamirano y Darío Fernández, en los que habría colaborado activamente nutriendo a las fuerzas represivas con información e incluso participando de la detención.

La agencia organizada bajo su mando contó con una red de espionaje distribuida al interior de la planta y en toda la ciudad de Campana, llegando a recibir información de Zárate, Escobar y otras localidades adyacentes. La información que Nicolini recibía a través de esa red era compartida con distintas autoridades de las fuerzas represivas. En declaraciones testimoniales posteriores, Nicolini afirmó que siendo responsable de la seguridad interna de la fábrica tenía vínculos con la Comisaría de Campana y la Brigada de Tigre, apostada allí. También mencionó que asistía habitualmente a la fábrica de Tolueno, donde se encontraban los mandos militares del Área 400, con el fin de brindar información que le era solicitada relativa a atentados, huelgas y "hechos que atentaran contra la disciplina en forma permanente", ya que "fundamentalmente existía una afinidad entre el deponente, el Área 400, la policía, por el tipo de actividad que desarrollaba".[426]

Por su parte, distintos informes de inteligencia dan cuenta de que Nicolini remitía información sobre el accionar que consideraba "subversivo" en la fábrica a autoridades policiales y de la DIPPBA. Fichas con el membrete de la empresa "Dálmine Siderca S.A.I.C." y con título "Informe de portería" o "Informe de vigilancia" eran dirigidos al propio Nicolini por informantes dentro del establecimiento, dando cuenta sobre acontecimientos que merecían la atención del jefe de seguridad, como pintadas, robos, y actividades políticas y gremiales. Otras notas firmadas por el propio Nicolini con membrete de la agencia de seguridad OCVIE eran dirigidas personalmente a responsables de los servicios de inteligencia. Por ejemplo, el 11 de mayo de 1981, en una nota membretada de OCVIE, Nicolini se dirigía al subdirector de inteligencia de la Policía Bonaerense Fiorillo para denunciar que notaba movimientos de activistas en la fábrica, los cuales relacionaba con la búsqueda del Partido Comunista por influenciar a los trabajadores y, cuando llegasen las elecciones de delegados, "conducir lo que se está dando en llamar ´guerrilla fabril´". Adjuntaba, además, panfletos de la organización que habían sido arrojados en la fábrica. Durante el mismo mes, un jefe de turno de la agencia informaba al director OCVIE del hallazgo en la planta de LACO I de una pintada de una estrella de unos cincuenta centímetros de diámetro con la inscripción "Ferraro" arriba y

[426] Declaración testimonial de Roberto P. Nicolini, Causa N° 4012, 22/08/1985.

"ERP" abajo, y señalaba que un vigilador había hallado un volante de ocho carillas con denuncias sobre las condiciones laborales, los jornales bajos y con críticas a la política a nivel nacional.[427] El mismo lenguaje utilizado por Nicolini en muchas de sus notas e informes da cuenta de la perfecta consubstanciación de intereses con la política represiva estatal y patronal: "neutralizar", "cortar definitivamente", "disuasión", "adoptar mediante los medios disponibles las previsiones necesarias para evitar o reprimir posibles desórdenes dentro del área custodiada o actos de inconducta individual o colectiva", son algunas de las muchas expresiones regularmente utilizadas y que daban cuenta de esa visión compartida.



DALMINE SIDERCA S.A.I.C. — Establec. Campana

INFORME DE PORT — Nº ?

Informante: DATTOLI JOSE — Jefe de turno y Scio

Referencias:

FECHA: 11 (Día) 5 (Mes) 81 (Año)

ASUNTO: Informar hallazgo Volante y localización estrellas del "ERP"

LUGAR: Volante: LAMI/Planta vieja. Estrellas:"ERP" Lacq. — HORA: 1.20 — INFORMANDO A: o TESTIGOS: Director "OCVIE"

AL INFORMAR DIVIDANSE a) Hechos Comprobables b) Informes de terceros c) Deducciones y conclusiones del informante

Por la presente cúmplo en informar a Ud.que en el dia de la fecha y hora indicada, en circunstancias que el Egdo.de Scio [redacted] efectuaba una recorrida de rigór acompañado por el Vigilador [redacted], al llegar en el sector "LACO",entrada por el portón 65,mano derecha interiór ler.baño,pared lateral fondo, pudo observarse la inscripción de una estrella de unos cincuenta / centímetros de diámetros aproximadamente en pintura blanca en aerosól, y sobre de la misma la siguiente inscripción "FERRARO",y en la parte inferiór siglas "ERP".- en el mismo sector y sobre la puerta de entrada a dicho baño, idéntica inscripción que la anteriór.-Por otra parte,y en horas temprana el Vig.[redacted] al entregar su servicio de las 20.00 hs,hizo entrega al Sr.[redacted] de un Volante de ocho carillas de cuyo contenido principal se refiere a disconformidad laboral en el Establecimien to "DALMINE SIDERCA", jornales bajos y otras críticas a nivel Nacional.-

El volante de referencia, es agregado al presente para su correspondiente fotocópia y luego girarlo al Sr.Jefe de Port.-

De lo expuesto es todo cuanto puedo informar a Ud.-

| Ve. Informado | Por Conocimiento | Por Archivo | Ve Gein | Ver Aviso de Infracción No. | Vo. Bo. Jefe Turno |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

Firma Informante

EST 8 - 40 b 12/80 - ghatt

EN CASO DE NECESIDAD EMITANSE VARIAS HOJAS PARA UN ASUNTO

Uno de los informes internos de la fábrica enviados a Nicolini y que figuran en legajos de inteligencia, con fecha de mayo de 1981. Fuente: Fondo CPM-DIPPBA, Mesa B.

Más allá de su articulación con las estructuras represivas durante el período y su colaboración en la detección y el secuestro de trabajadorxs, la agencia de seguridad tuvo como uno de sus objetivos más amplios el de garantizar la movilización productiva de lxs trabajadorxs mediante el disciplinamiento impuesto por procedimientos y

[427] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Legajo 17365.

requisamientos internos de tipo policial, ante denuncias de jefes, capataces o encargados de la planta. Algunos casos puntuales que pudieron ser comprobados resultan elocuentes respecto a los márgenes de acción de esta policía interna actuando como agente de "justicia" empresarial en la planta. Ante la denuncia de un operario del sector de reducción directa por el faltante de sus herramientas cuando regresó al trabajo tras estar una semana enfermo, OCVIE labró un acta en el que la "instrucción" explicaba que las herramientas a su cargo "son propiedad de la empresa Techint" y que el lugar donde estaban guardadas no era el indicado, existiendo subdepósitos y almacenes específicos para tal fin, por lo que se dejaba aclarado "que el responsable directo de la sustracción es él" (Basualdo & Jasinski, 2016). En otro caso ocurrido el 23 de marzo de 1977, un obrero de apellido Robles fue detenido por un jefe de la agencia OCVIE, a pedido de un jefe de seguridad de turno, por el presunto robo de un cepillo de madera en la planta, y luego de que se le realizara un procedimiento de tipo policial, remitido con acta notarial a la Comisaría de Campana, que funcionaba en ese entonces como Centro Clandestino de Detención, donde lamentablemente no se sabe qué ocurrió (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 300). Finalmente, Nicolini y sus agentes internos se preocuparon tanto por la militancia gremial y política de los obreros, en clara sintonía con la política represiva estatal, como por robos de materiales, el llamado "ausentismo" laboral, y por actitudes consideradas "anti-productivas" como la borrachera, el juego clandestino o los sabotajes a la producción. La reorganización de esta policía interna durante la dictadura fue fundamental en el intento de la empresa por superar la mentada "indisciplina laboral" denunciada entre 1974 y 1975, y retornar a lo que consideraba como el "orden productivo" en la planta, resultando un elemento por demás significativo en la estrategia patronal orientada al disciplinamiento de lxs trabajadorxs por vía del terror, que continuó incluso después de caída la dictadura.[428]

## La responsabilidad empresarial en la represión

La dirección de la empresa poseía una estructura centralizada en las jefaturas más altas, conformadas en su mayor parte por los fundadores del grupo y el

[428] OCVIE continuó en funcionamiento una vez retornada la democracia. En su declaración testimonial de 1985, Nicolini afirmó que "su empresa cuenta en la actualidad con doscientos o doscientes diez hombres al servicio de Dálmine". Declaración testimonial de Roberto P. Nicolini, Causa N° 4012, 22/08/1985.

establecimiento. Para 1978, entre los cuadros más importantes se ubicaban muchos de quienes previamente fueron mencionados por su rol en la fundación y la gestión diaria de la empresa, así como por su involucramiento directo o indirecto en las distintas instancias y formas de disciplinamiento y represión contra el colectivo de trabajadorxs de la planta y sus representaciones políticas y gremiales. Los directores de planta eran Juan Enrique Chaperón (también integrante del directorio de Cometarsa) y Roberto Ballanti; en el área de Personal se encontraban Norberto José Sartor, Francisco Magrini[429] y Osvaldo Real; en Relaciones Industriales se destacaba la figura de Raúl Pizarro Posse, así como en Relaciones Laborales la de los renombrados Federico Wenceslao Mauriño y Dante López; por último, el área de Seguridad era dirigida por el propio Roberto Paulino Nicolini. A nivel del directorio, se destacaba la presidencia de Roberto Rocca (quien reemplazaba en las funciones ejecutivas a su padre, Agostino), la vicepresidencia de los históricos Humberto Rosa y Juan Basilio Rodoganachi, el vicepresidente ejecutivo y director delegado Hilario Testa (con el mismo cargo para entonces en Cometarsa), y los directores Sergio Einaudi, Oscar Magdalena, Diego Mantilla, Salvador San Martín y Samuel Vicente Torre (quien era también para entonces presidente del directorio de Cometarsa), entre otros. Guillermo Walter Klein (hijo) formó parte del directorio hasta que en 1976 asumió como Secretario de Coordinación y Programación Económica en el Ministerio de Economía de la dictadura dirigido por Martínez de Hoz.

La figura de Rocca tuvo un peso histórico particular, asociado a su rol de fundador del grupo y la fábrica misma, así como a su vasta experiencia previa en la gestión industrial de grandes empresas en Italia. Según su biografía oficial, la filosofía del management construida por el empresario italiano tuvo una impronta estadounidense y estuvo caracterizada por trazar una línea directa entre su mando centralizado y el de los dirigentes más próximos, en relación a proyectos, información y toma de decisiones. La empresa fue dirigida históricamente según "el principio absoluto de lealtad al jefe", de adhesión personal más allá de cualquier conveniencia inmediata. Para los colaboradores más cercanos, "Agostino no es solo el líder ideólogo: va más allá, ocupándose en los hechos también de la fase ejecutiva, de esa rutina de la que, según la concepción tradicional, el jefe no debía preocuparse" (Offeddu, 2010, p. 282). El alto grado de centralización y estructuración vertical en la toma de decisiones estratégicas y

[429] Magrini fue víctima de un atentado en 1975 y, según distintos testimonios, se hallaba fuera para ese momento de sus funciones directivas.

ejecutivas se ligaba, como ya fue desarrollado en el capítulo inicial de esta tesis, a la búsqueda de un control patronal férreo sobre las condiciones técnicas, productivas y laborales en la fábrica. Si, por supuesto, podía encontrarse cierta descentralización de las responsabilidades operativas, propia de una planta que ocupaba miles de metros cuadrados y empleaba a un plantel de más de cinco mil trabajadorxs para entonces, ésta se mantuvo siempre unida a un control discreto y constante, y a intervenciones directas de consulta y corrección de rumbo de acuerdo a las necesidades por parte de los mandos principales de la empresa, que eran quienes marcaban las líneas tácticas y estratégicas a seguir.

Coincidiendo con Esponda (2020), resulta un contrasentido pensar que un dirigente industrial de la experiencia de Agostino Rocca pudiera desconocer el régimen represivo al que estaba apoyando. Lo expuesto públicamente por el directorio de la empresa desde el inicio de la dictadura, que daba cuenta de un aval orgánico a lo que se denominaba como un mero "cambio institucional…dirigido a encarar un expansivo desarrollo basado preponderantemente sobre la dinámica de la economía de mercado y las potencialidades de la empresa privada", se sumó a otras múltiples declaraciones de cámaras empresariales e institutos asociados al grupo, a la participación de directores de la empresa en distintas áreas de gobierno y a, incluso, evidentes vínculos personales y de amistad entre gerentes y directores y reconocidas figuras de la última dictadura. Sólo como ilustración de este último punto, en el homenaje realizado por el *Boletín Techint* tras el fallecimiento de Rocca, en febrero de 1978, algunos de los principales funcionarios de la dictadura expresaron sus condolencias, extendieron emotivas palabras de elogio hacia su figura y demostraron la fuerte afinidad que mantenían con el director del grupo: desde el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, hasta el dictador Jorge Rafael Videla, pasando por Guillermo Walter Klein (hijo), el ministro de Defensa Brigadier Mayor José María Klix y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, General Ibérico Saint Jean.[430]

Resulta también difícil pensar que la intensidad de la violencia estatal y paraestatal contra lxs trabajadorxs de la fábrica durante el período pudiera escapar al conocimiento de los distintos mandos de la empresa, desde las jefaturas hasta los más altos cargos de la gerencia y el directorio, muchos de los cuales fueron señalados incluso por su involucramiento directo en una gran diversidad de prácticas represivas. La

[430] *Boletín Techint* N° 209, Enero-Marzo de 1978.

responsabilidad de la empresa en los crímenes y las vejaciones cometidas durante el Terrorismo de Estado fue resaltada en distintos estudios históricos e instancias judiciales, desde fechas tempranas. El propio subsecretario de Derechos Humanos durante el gobierno del retorno democrático, del radical Raúl Alfonsín, instó a fines de 1984 al juez titular del juzgado de Primera Instancia de San Nicolás a que investigara al respecto, resaltando que "el caso de los obreros de la empresa Dálmine-Siderca es por demás significativo, pues permitiría demostrar la connivencia existente entre los directivos de aquella fábrica y las fuerzas represoras actuantes en la zona de Campana".[431] En este punto, y atendiendo a los límites que la legislación local vigente plantea respecto a la posibilidad de juzgar penalmente a la figura jurídica de una empresa, resulta relevante indagar (para este y otros casos) no solamente en los beneficios y las responsabilidades globales del capital en relación al Terrorismo de Estado contra lxs trabajadorxs, sino también en trayectorias concretas de altos integrantes de los organigramas jerárquicos empresarios que colaboraraon en forma activa en ese proceso represivo. En el caso de DS, uno de los casos paradigmáticos por fuera del de Agostino Rocca y de los distintos gerentes y jefes mencionados en apartados anteriores, es el caso del entonces jefe de Relaciones Laborales de la planta, Federico Wenceslao Mauriño.

Mauriño nació en 1935, y vivió durante largo tiempo en el Barrio Dálmine Viejo de Campana, frente al predio de la fábrica, al igual que muchos de los primeros jefes y gerentes de la planta. Según figura en su propio legajo, era miembro de la Policía Federal desde 1955 (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 335). Fue, además, directivo del Club Dálmine a partir de su fundación, a principios de la década del sesenta.[432] Desde el área de relaciones laborales de la fábrica, en la que se desempeñó al menos hasta mediados de la década del ochenta, afirma Ángel Luque que Mauriño se transformó en el "capo de la inteligencia" de DS. Una de sus más importantes funciones jerárquicas era la de mantener las negociaciones cotidianas con las comisiones internas y lxs delegadxs de sector. Mauriño era, por caso, uno de los representantes empresariales que firmaba las actas de negociación colectiva internas de planta durante los años setenta. Hacia 1978 fue uno de los directivos de la empresa que acompañó, junto a

[431] Denuncia firmada por Eduardo Rabossi, titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia de la Nación, ante el juez federal de Primera Instancia de San Nicolás Luis Hilario Milesi, 19/12/1984, "Eleva Denuncias y Testimonios Relativos a Presuntos delitos Cometidos en Jurisdicción del Partido de San Nicolás", en Causa N° 4012.
[432] http://www.elviola.com.ar/p/historia.html (acceso septiembre de 2022).

miembros de la comisión interna del sindicato, la visita de técnicos estatales para hacer las mediciones de valores que luego dieron pie a la eliminación del régimen de insalubridad en la Acería.

En un volante contenido en legajos de inteligencia, que habría sido arrojado previo al golpe y firmado por los principales referentes del PRT-ERP en la planta, se los mencionaba a él, junto al otro de los jefes de Relaciones Laborales Dante López, como "uno de los principales enemigos de los obreros al servicio del imperialismo" (HIJOS Escobar-Campana-Zárate en la Red Nacional & Suteba-Zárate, 2015). Durante la dictadura, Mauriño fue identificado por ex trabajadores con un rol destacado en distintos momentos represivos concretos, como cuando contuvo a los obreros para que no tomaran medidas frente al secuestro de uno de ellos desde el sector de ajuste, o cuando presionó a un delegado que había sido temporalmente secuestrado para que renunciara a su cargo (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 312). En testimonios judiciales durante la década del ochenta, el mencionado ex delegado Bianchi destacó que Mauriño era quien lo presionaba constantemente para que renunciara a su actividad gremial, a través de ofrecimientos de dinero, y que "era el que mandaba en relación a la desarticulación gremial que existía en Siderca".[433] Numerosos ex trabajadores de la planta y familiares de víctimas lo señalan como el responsable de marcar y entregar obreros, además de involucrarlo en la entrega de listas al Área 400. El ex supervisor y delegado de la planta Eduardo Pitter, quien en distintas ocasiones debió negociar con él a partir de su cargo gremial, aseguró en declaración testimonial que para Mauriño "todos los que teníamos un problema éramos subversivos".[434] Finalizada la dictadura, Mauriño también declaró en instancias judiciales, en el marco de la Causa N° 4012, reconociendo a distintos obreros que habían sido desaparecidos y asesinados, resaltando la regularidad de la presencia del Área 400 en la planta durante el gobierno de facto, y admitiendo los telegramas de intimación y despido que la empresa enviaba a lxs operarixs mientras se encontraban detenidxs, secuestradxs y/o desaparecidxs.

El ejemplo de Mauriño es sólo uno entre otros posibles, aunque resulta uno de los más paradigmáticos en este caso para visualizar las formas en que se articuló el interés de las Fuerzas Armadas y los cuadros empresariales a favor de la avanzada patronal en los establecimientos laborales y la represión y el disciplinamiento sobre los

[433] Declaración testimonial de Bianchi, Causa N° 4012, 22/06/2004.
[434] Declaración testimonial de Eduardo Pitter, Causa N° 4012, 16/10/19.

colectivos laborales y sus organizaciones políticas y gremiales, y las características que en lo concreto y lo cotidiano tuvo aquella alianza militar-empresarial durante la etapa.

## A modo de cierre

Como contracara del salto cualitativo que DS y el grupo Techint llevaron adelante desde mediados de los años setenta, lxs trabajadorxs de la planta de Campana fueron víctimas de formas extremas de violencia y de un severo retroceso en sus condiciones laborales. La represión llevada adelante por lo que se conformó como una alianza militar-empresarial tomó por objeto central a lxs activistas políticos y representantes gremiales de base en las plantas industriales de Campana, así como a muchos de sus familiares y compañerxs de militancia, y se desarrolló en al menos seis ciclos entre 1976 y 1980, que continuaron a los al menos dos que se habían suscitado aún durante el régimen constitucional, durante 1975: entre 1975 y 1980 fueron detenidxs, desaparecidxs, asesinadxs, forzadxs a migrar, y/o secuestradxs y liberadxs, al menos noventa trabajadorxs de las fábricas y contratistas del grupo Techint en la zona, siendo 23 quienes eran o habían sido delegadxs y tres integrantes de las comisiones internas.

La fábrica siderúrgica del grupo Techint resulta un caso paradigmático para visualizar tanto la articulación de intereses y cómo se conformó la alianza represiva entre el sector empresarial y las fuerzas armadas asentadas en el territorio, como el variado repertorio de formas de violencia patronal aplicado contra lxs trabajadorxs fabriles durante la última dictadura, en la búsqueda de disciplinar y "normalizar" en favor del capital las relaciones sociales de producción: desde la militarización de la fábrica hasta la habilitación de espacios propios para operativizar secuestros, detenciones ilegales y torturas de trabajadorxs, pasando por secuestros de trabajadores desde la propia planta y provisión de información clave a las fuerzas represivas para identificar obrerxs, entre muchas otras. El funcionamiento de una agencia de seguridad privada que actuó como una policía interna de fábrica, bajo las órdenes de la gerencia y con aceitados vínculos con las fuerzas represivas estatales, resultó un elemento fundamental para el disciplinamiento de lxs trabajadorxs y el intento de la patronal por retornar a aquel "orden productivo" que reclamaba desde los años previos.

Dada la estructuración verticalista de los mandos en la empresa y el involucramiento directo que tuvieron jefes y gerentes en distintas instancias, además de

los beneficios a nivel económico obtenidos en forma inmediata a la represión, resulta difícil pensar que la gran diversidad de prácticas patronales represivas descritas pudieran escapar al conocimiento de los mandos de la empresa, desde las jefaturas hasta los más altos cargos del directorio. Es por ello que, aunque no se haya avanzado en juzgamientos a nivel penal, puede afirmarse en términos históricos y conceptuales que la empresa estuvo involucrada activamente en la represión y fue responsable por los delitos de lesa humanidad cometidos durante el período contra decenas de sus trabajadorxs, familiares y compañerxs de militancia en el territorio.

Finalmente, el salto represivo iniciado en 1975 y profundizado desde 1976 puso fin a la etapa de avance obrero en términos de la disputa por el control e instauró un profundo cambio en la correlación de fuerzas, que posibilitó la serie de retrocesos en las condiciones laborales de lxs trabajadorxs que fue especificada en el capítulo previo, además de vehiculizar las condiciones para la reestructuración capitalista que la patronal buscaba, en sintonía con la reconversión que el mercado siderúrgico experimentaba a nivel mundial. Fue postulado, entonces, que el salto cualitativo que la empresa logró dar en su competitividad e inserción a nivel mundial desde fines de la década del setenta, y que sostiene hasta hoy, fue consecuencia tanto del crecimiento de la productividad de la mano de obra derivada de las novedosas tecnologías incorporadas y de las "transferencias estatales" de las que fue beneficiaria durante el período, como del determinante avance que la patronal logró en el disciplinamiento de la mano de obra, la intensificación del trabajo en la planta y la definición de nuevas condiciones de producción y reproducción regresivas para lxs trabajadorxs, a través de su involucramiento en el proceso represivo durante la década del setenta.

Atendiendo a todo el ciclo de conflicto entre capital y trabajo analizado hasta aquí, puede sostenerse que la reestructuración capitalista de DS durante los años setenta, orientada a insertarse competitivamente en un mercado siderúrgico en plena reconfiguración a nivel local y mundial, se consolidó como respuesta patronal frente al ascenso de la organización, la protesta y el poder de lxs trabajadorxs desde el espacio laboral desde fines de los años sesenta, y fue concretamente vehiculizada a través de una efectiva ampliación tecnológica y una transformación regresiva de las condiciones laborales en la planta, que no hubiera sido posible sin un avance paralelo sobre las formas de estructuración gremial y política del colectivo obrero, mediante el involucramiento en la represión y el Terrorismo de Estado.

# Capítulo 5

# Del "trabajo a protesta" a la huelga como "forma de rebelión". Respuestas obreras durante el auge represivo.

*Y no es que supusiera que la clase obrera ´siempre lucha´, sino que más bien me parecía ilógico que una clase movilizada, con fuertes niveles de organización y tradición izquierdistas, simplemente se llamara a la quietud de la noche a la mañana.*

Pablo Pozzi, prólogo a la segunda edición de *Oposición obrera a la dictadura*, 2008.

Como fue analizado, desde mediados de 1975 el avance de las representaciones obreras en términos de la frontera de control en la fábrica sufrió un freno, vinculado a la renovada avanzada represiva y los sucesivos planes de ajuste gubernamentales. La dinámica de lucha y organización gremial había pasado a asumir características defensivas, a dirimirse fuera del espacio laboral, en un terreno menos favorable para la acción de delegadxs y activistas de base, y a replegarse hacia disputas internas en la conducción local, con una nueva escalada de conflicto entre la conducción de la lista Rosa y la lista Naranja que, en su punto culminante, generó la expulsión de delegados de la seccional y la toma del local sindical por la oposición. A partir del golpe de Estado de marzo de 1976, esta dinámica se profundizó. La clase trabajadora fue duramente afectada por una serie de políticas represivas, económicas y laborales, tendientes a limitar severamente la actividad gremial, fragmentar y achatar las condiciones salariales, y avanzar sobre una serie de derechos y conquistas laborales consideradas como "excesos" y "privilegios". En DS esto se tradujo en un avance patronal sobre conquistas obreras como el régimen de insalubridad en la Acería, en la disminución notable de los costos laborales y en el aumento de los índices de productividad e intensidad de explotación de la fuerza de trabajo durante el período, mientras se

finalizaba la ampliación de la planta y se profundizaban los secuestros y detenciones de delegadxs y activistas de la fábrica.

En este contexto de feroz despliegue represivo y avanzada patronal, y teniendo en cuenta los niveles de disputa evidenciados previamente en la fábrica y la seccional, ¿qué reacciones se dieron desde lxs trabajadorxs y sus distintos niveles de organización gremial? Para intentar una respuesta a este interrogante, parece necesario recuperar la perspectiva inicialmente planteada en esta investigación, que, en línea con distintos autores marxistas del campo de las relaciones laborales, entiende que la organización sindical debe visualizarse no sólo en su nivel institucional, sino también en su faceta de movimiento, enraizada en las acciones de resistencia y movilización desde la base obrera. En este sentido, y como podrá verse, el análisis de esta dinámica para el caso que nos ocupa permitirá discutir con aquellas miradas que, desde el campo de la historia reciente, plantearon la posibilidad de hablar de formas de "consentimiento obrero" con la represión y las políticas de la dictadura.

## Trabajar "bajo protesta, para cooperar con el desarrollo y engrandecimiento del país": la respuesta de la conducción sindical.

Como parte de la serie de ataques a la clase trabajadora y al movimiento sindical, la dictadura optó por intervenir una amplia cantidad de organizaciones gremiales, además de prohibir el funcionamiento de la CGT. En el caso de la UOM, su Secretariado Nacional fue intervenido y puesto bajo autoridad del Teniente Coronel De Stéfano, quien permanecería en el cargo hasta enero de 1979. La seccional de Campana no corrió la misma suerte y, con la suspensión de cualquiera actividad sindical eleccionaria, el mandato de la lista Rosa se prorrogó indefinidamente, con lo cual la composición de su CD quedó formalmente inalterada luego de los sucesivos recambios ocurridos a finales de 1975 y comienzos de 1976. Sin embargo, para septiembre de 1977, ya en condiciones de jubilarse, el histórico dirigente de la seccional Ángel Luque renunció a la secretaría general y dejó el lugar para que asumiera el hasta entonces secretario adjunto Domingo Riedel, quien continuaría en el cargo hasta la realización de nuevas elecciones sindicales en 1984. Debe recordarse que a fines de 1975 Luque había sido secuestrado por algunos días e interrogado por responsables militares de la zona, y que durante las primeras semanas de la dictadura, tanto el dirigente como otros integrantes de la CD habrían sido

convocados a la ex fábrica de Tolueno Sintético en reiteradas ocasiones para ser presionados en pos de únicamente concentrar su actividad en la administración de la obra social y la política de viviendas sindicales. En ese sentido, Luque recordaba que la acción gremial se frenó durante la etapa, a sola excepción de la administración de la clínica metalúrgica y la obra social sindical: "mantener lo que se tenía, y nuevo se hacía poco y nada", según palabras del propio dirigente.[435]

La seccional Campana, entonces, continuó al mando de la lista vencedora en los comicios de 1974, aunque ex trabajadores no dudan en caracterizar la realidad de entonces como la de un sindicato "intervenido", resaltando el control ejercido sobre la organización por las autoridades militares del Área 400 asentadas en la zona, y el alineamiento que la conducción lista Rosa demostró con las nuevas autoridades militares en el gremio a nivel nacional. El para entonces secretario de prensa del sindicato, Pedro Barbosa, declaró tiempo después que, durante el período, integrantes del Servicio de Informaciones de la Provincia de Buenos Aires, con asiento en Tigre, visitaban regularmente el sindicato para recabar datos[436], mientras que el abogado laboralista Korompay afirmó que a nivel de la conducción "era mucho el miedo que había, había mucho temor, de manera tal que no había una protesta, por lo menos una protesta visible".[437]

A la par que las elecciones gremiales estaban suspendidas en todos sus niveles, y los fueros sindicales eliminados, la ya destacada Ley N° 21.356 aprobada por la dictadura en julio de 1976 facultaba al Ministerio de Trabajo a intervenir y reemplazar dirigentes dentro de los establecimientos fabriles cuando lo considerara necesario (Zorzoli, 2015). En forma similar a lo ocurrido en otras plantas industriales del grupo como Propulsora Siderúrgica, en DS los cuerpos gremiales de base fueron renovados arbitrariamente a pedido de la empresa, y bajo la supervisión de militares del Área 400 y las autoridades regionales ministeriales. Según datos relevados en distintos informes de inteligencia de la DIPPBA, mientras que la comisión interna de Laminación fue renovada totalmente en su composición, la de Acería habría conservado sus miembros, a excepción del mencionado José Barreto, asesinado en 1977. Al calor de las

[435] Entrevista de Nuñez, Sadonio y Di Fino a Ángel Luque.
[436] Declaración testimonial de Pedro Horacio Barbosa, Causa N° 4012, 21/08/2007.
[437] Entrevista del autor a Roberto Korompay.

detenciones, secuestros, desapariciones y despidos[438], las comisiones internas y el cuerpo de delegadxs fueron purgados de sus activistas más combativxs. Según distintos ex trabajadores, los delegados quedaron como simples "voceros", a quienes la gerencia atendía a su antojo y sólo por cuestiones puntuales, mientras que las comisiones internas sólo respondían por algún problema específico en el sector de trabajo o en la liquidación del salario, pero en nada que pudiera contraponer a lo que la empresa determinaba.[439]

Según se desprende de las actas internas del establecimiento a las que se pudo tener acceso en esta investigación, durante la dictadura representantes de las comisiones internas y las gerencias patronales negociaron fundamentalmente en torno a actualizaciones de determinados adicionales salariales y puntuales recalificaciones de tareas. Se destaca que en un acta de septiembre de 1977 figura que, ante el pedido de mejoras en las condiciones de remuneración por parte de las representaciones obreras, la patronal decidió otorgar un incremento general del premio de producción e incorporar nuevas sumas al llamado "valor complementario" de determinados puestos, aclarando que la premisa que guiaba su gestión entonces era "que todo aumento salarial debe estar acompañado de un aumento de la productividad".[440] Como ya fue analizado, esa definición no se correspondía con una realidad en la que la productividad laboral aumentaba exponencialmente, mientras el llamado "costo laboral" se reducía proporcionalmente. Por su parte, dos actas de julio y agosto de 1984, una vez finalizada la dictadura, refieren indirectamente a lo que fue la efectiva eliminación del premio por producción desde 1978, dando cuenta de una serie de negociaciones aún infructuosas sobre los criterios para restablecerlo.[441]

En relación al principal retroceso en materia de derechos laborales durante la etapa, dado por la eliminación del régimen de insalubridad vigente en la Acería desde 1974, fue evidenciado que la dirigencia seccional, con apoyo de la intervención militar del consejo directivo central de la UOM, se limitó a presentar una serie de notas e informes realizados por técnicos propios frente a las autoridades correspondientes del Ministerio de Trabajo. En ellos se denunció la continuidad de las condiciones insalubres de trabajo y la alteración por la patronal de las condiciones "normales" de producción

[438] Es el caso de, por ejemplo, Juan Matías Bianchi, que era delegado en el sector de almacenamiento desde 1968 y fue desaparecido durante un mes en 1977, siendo despedido de la empresa en agosto de 1978 por supuesto "ausentismo", antes de ser nuevamente secuestrado.
[439] Entrevistas del autor a Guillermo Temudio, José Costela y José María Cristaldo.
[440] Acta reunión N° 1095, del 13 de septiembre de 1977.
[441] Acta reunión N° 1302 del 19 de julio de 1984. Acta reunión N° 1307 del 27 de agosto de 1984.

cuando se tomaron las nuevas mediciones de contaminantes, a la vez que se expusieron criterios alternativos a los esgrimidos por las autoridades estatales para evaluar los condicionantes de la salud obrera en la planta. Por su parte, los integrantes de la comisión interna de la Acería habían acompañado la visita de los distintos técnicos estatales y sindicales a la planta, y denunciado las condiciones en las que se habían tomado las inspecciones, pero tampoco presentaron reacción alguna ante la concreción de la medida desfavorable para los obreros. Un ex delegado y comisión interna de la fábrica durante los años noventa señala que más allá de algunos muchachos jóvenes que intentaron movilizarse, los delegados referentes en la Acería de entonces "se cagaron y decían que no se podía hacer nada con la dictadura".[442]

Tras la resolución definitiva por parte del Ministerio de Trabajo, la dirigencia sindical abandonó toda perspectiva de frenar la decisión ministerial general para discutir puntualmente los tiempos reales de exposición a los contaminantes en determinadas tareas, recurriendo finalmente, ante la falta de respuesta por las autoridades, a la curiosa amenaza de trabajar "bajo protesta, para colaborar con el normal desenvolvimiento de producción y cooperar con el desarrollo y engrandecimiento del país que es la ambición de todos los trabajadores".[443] Se trataba, a fin de cuentas, de una formulación imprecisa, vacía de contenido práctico, que intentaba conjugar precariamente una identificación de la dirigencia sindical con el genuino descontento obrero ante el empeoramiento de sus condiciones laborales con una actitud defensiva ante posibles acusaciones oficiales de ser parte de quienes alentaban el "sabotaje" a la producción nacional. El anuncio demostraba, cuanto menos, impotencia y pasividad de la dirigencia sindical metalúrgica frente a la avanzada represiva y empresarial.

Para fines de ese año un informe de inteligencia sobre el establecimiento planteaba una postura que iba más allá, destacando que existía una "buena disposición" entre la conducción sindical de Riedel y la dirección empresarial para evitar conflictos abiertos en la fábrica. El agente destacaba que

> no se han producido movimientos tendientes a implantar medidas de fuerza, así como tampoco, expresiones de adhesión a las mismas. Cabe consignar con relación a este punto, que existe una buena disposición entre empresarios y dirigentes sindicales para que ello no ocurra.[444]

[442] Entrevista del autor a Rodolfo Pérez Gianni.
[443] Fragmento de nota enviada por la Comisión Directiva de la UOM Campana al delegado del Ministerio de Trabajo en Zárate, 31/10/1978. En Expediente 549.547/74, foja 74.
[444] "Establecimientos metalúrgicos DÁLMINE-SIDERCA de la localidad de CAMPANA". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 61, folio 3.

En distintas entrevistas y declaraciones testimoniales recientes ex trabajadorxs y delegadxs de la planta han planteado indicios sobre una posible colaboración de parte de la dirigencia sindical metalúrgica local con la represión en la fábrica durante el período. Integrantes de la comisión interna tras el retorno democrático destacaron haber encontrado en las oficinas sindicales internas de la planta una nota firmada por uno de los jefes del Área 400 en la que se agradecía la colaboración que la conducción gremial había prestado durante la dictadura para la identificación de activistas "subversivos".[445] Otros ex delegados afirmaron que el propio Riedel colaboró con el jefe de personal Mauriño en la elaboración de listas de trabajadorxs para entregar al Área 400, mientras que el mencionado Bianchi señaló en declaraciones testimoniales que algunos de los entonces directivos de la UOM estuvieron implicados directamente en uno de sus secuestros. Familiares de víctimas de la represión en la planta afirmaron en distintas declaraciones testimoniales que entre la UOM, las autoridades de la empresa y el jefe de seguridad Nicolini había un mecanismo montado para marcar delegados y activistas.[446] Vale resaltar también que dirigentes sindicales de otro de los sindicatos más importantes de la localidad, el petroquímico, también fueron denunciados por ex trabajadorxs y delegadxs de base por su colaboración con el Área 400 durante la dictadura.[447] Si como señaló Basualdo, "el proceso represivo de mediados de los años setenta no se llevó adelante contra un movimiento sindical unificado (...) sino que, por el contrario, tanto antes como después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, sectores de la dirigencia sindical ´ortodoxa´ apoyaron, legitimaron y colaboraron activamente en la represión a las corrientes combativas" (Basualdo, 2013, p. 246), resulta todavía necesario profundizar la indagación en este plano y para este caso, en pos de recomponer con mayores elementos y fuentes la compleja trama de actores del mundo laboral que se vincularon a los procesos represivos durante los años setenta.

## Las resistencias desde la base

[445] Declaración testimonial de Ramón Antonio Britos, Causa N° 4012, 30/10/19.
[446] Declaraciones testimoniales de Silvia Soledad Gaitán y Alejandro Bordisso, en Causa N° 4012.
[447] Se trata de Nelson Palacios y Pedro Valiente, denunciados en el marco de la megacausa "Campo de Mayo" por los ex detenidos-desaparecidos Lidia "China" Biscarte y Alberto Calvo. "Las marcas de una delación", *Página 12*, 27/10/08.

El escenario de limitada respuesta por parte de las distintas instancias de representación sindical en la fábrica y la seccional frente a la represión y los avances patronales en las condiciones de trabajo se complejiza si se trasciende la mirada del nivel institucional y formal de la organización gremial.

A través de diferentes tipos de fuentes, puede observarse que desde principios de la dictadura sectores de trabajadorxs de base mostraron claros indicios de descontento con la situación imperante. En el marco de la profundización de los secuestros de delegadxs y activistas y de una fábrica militarizada, las primeras reacciones se dieron a través de prácticas de "resistencia molecular" o "subterránea", que fueron características de la conflictividad laboral en otros establecimientos industriales durante esa etapa (Falcón, 1996; Pozzi, 1988). Debe recordarse, en este punto, que cualquier medida de acción directa desde el espacio laboral había quedado prohibida por la Ley N° 21.400 de Seguridad Industrial, aprobada en septiembre de 1976.

Las respuestas se desarrollaron en sentido ascendente, desde las acciones menos visibles en un principio hasta las expresiones de oposición más directa posteriores. Desde el inicio mismo de la dictadura existen indicios que dan cuenta de formas de sabotajes a la producción realizados por lxs trabajadorxs de la planta. Pozzi menciona que hacia fines de 1976 en Dálmine el 30% de las chapas salían fisuradas y que fue incendiado intencionalmente un cable de alimentación de los hornos (Pozzi 1988, p. 81). Un informe de inteligencia de noviembre de 1977 da cuenta indirectamente de la continuidad de esas acciones, cuando refiere a un atentado que habría sido realizado por el "Comando Juan Facundo Quiroga" frente a la casa de un trabajador de DS en el barrio Villanueva de Campana, a través de un artefacto explosivo y el siguiente mensaje de advertencia: "Los que atentan contra la producción están contra el país. Los subversivos están contra el país. Por lo tanto los que atentan contra la producción merecen el mismo trato que los subversivos".[448] No deja de resultar llamativo en este punto que la amenaza vertida por el comando represivo paraestatal trace un paralelismo entre sabotajes a la producción y "subversión", retomando un entramado conceptual que era núcleo del discurso público empresarial y estatal desde al menos 1975.

En la publicación *Denuncia*[449] se hacía referencia a que, en agosto de 1976, la fábrica se encontraba cubierta de pintadas que acusaban a la patronal de explotadora y

[448] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 10.782, folio 2.

[449] *Denuncia* fue una publicación del MASA (Movimiento Antimperialista por el Socialismo en Argentina), editada como periódico mensual desde abril de 1975. El MASA originalmente era parte del

exigían aumentos salariales. Testimonios de ex trabajadores señalan que las pintadas eran una forma tradicional de expresión política y militante dentro de la fábrica, y distintos informes de inteligencia entre 1976 y 1981 denotan que personal de vigilancia de la empresa se encontraba regularmente con reclamos en aerosol impresos en las paredes de los baños, que reflejaban la estrella de cinco puntas del PRT-ERP, y leyendas como "PERÓN Y LUCHA", "V.P." y "LUCHA O MUERTE".[450]

Para diciembre de 1978 un informe de inteligencia afirmaba que existía "malestar entre el personal de la empresa metalúrgica Dálmine-Siderca, por problemas vinculados con el aumento de horas de labor", en referencia a la eliminación del régimen de seis horas en la Acería ocurrida en agosto, y que activistas estaban presionando para realizar medidas de fuerza "invocando la inoperancia de los dirigentes de la UOM en esta emergencia". El informante solicitaba identificar a dirigentes o delegados de base que estuvieran sospechados de promover medidas de fuerza u otro tipo de agitación gremial.[451] La publicación *Nueva Hora* del Partido Comunista Revolucionario (PCR), organización de reciente inserción en la fábrica, informaba que, frente a la eliminación del régimen de insalubridad, obreros de sectores de la Acería habían roto la casilla de la comisión interna, abandonado el trabajo cumplidas las seis horas, y movilizado al sindicato, mientras que la dirigencia de la UOM Campana manifestaba que la lucha no era necesaria y que el régimen de seis horas volvería gracias a las gestiones del interventor del sindicato a nivel nacional.[452] Los ex delegados Theis y Bruni afirman que "por abajo" en la Acería se desarrollaba para entonces un compromiso informal de los trabajadores para negarse a hacer horas extras, ante la posibilidad de su reimplantación tras la eliminación del régimen de insalubridad[453], mientras que otras fuentes mencionan que también en la sección de Laminación los obreros pusieron en práctica quites de colaboración.[454]

---

frente internacional impulsado desde fines de 1974 por el PRT-ERP, particularmente destinado a organizar la comunidad argentina en Estados Unidos y a dar a conocer la actividad guerrillera para obtener apoyos concretos, aunque luego del inicio de la dictadura en Argentina adquirió mayor autonomía de la organización político-militar y dio cobertura a distintos núcleos de exiliados. El periódico siguió editándose hasta octubre de 1983, llegando a publicar 71 números (Pozzi, 1999).

[450] "Inscripciones en dependencias de la empresa Dalmine de Campana", en CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 1575.

[451] "Empresa Dálmine-Siderca". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 61, folio 10.

[452] "Dálmine-Siderca", *Nueva Hora*, 25/10/1978. En Archivo Nacional de la Memoria (digital), Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

[453] Entrevista del autor a Carlos Theis, Carlos Bruni y Mario D´Aliessi.

[454] *Denuncia*, agosto de 1976.

Un último tipo de acción de protesta "subterránea" que vale la pena destacar fue el lanzamiento de pedazos de acero por obreros escondidos en las grúas, contra los militares que se encontraban apostados cotidianamente en la fábrica, que imitaba lo que ocurría en otras grandes fábricas de la zona como Ford, en la que se arrojaban bulones:

> Y los tochazos que les volaban a los milicos! Pedazos de fierro, por atrás, por la izquierda. Pum! Pum! Y los milicos plum plum. Unos pedazos, de arriba de las grúas. Pedazos de acero. Pa! Era una batalla viste? No éramos los palestinos pero...Estábamos ahí y le dábamos.[455]

El trabajo a "tristeza" o a "protesta", bajo reglamento, el quite de colaboración, o los sabotajes a la producción, fueron parte de las características que asumió la protesta obrera en distintos establecimientos industriales durante los primeros años de la dictadura, en el contexto de mayor avance represivo sobre las fábricas, y particularmente en el cordón industrial de la zona norte bonaerense. Con reducida coordinación e impacto por fuera de los sectores, desarrollándose por fuera de los cuerpos gremiales, si bien no alcanzaron dimensiones de magnitud para frenar el avance patronal en los espacios laborales, estas formas de resistencia molecular se mostraron como parte de un "discurso oculto", como una gama de prácticas "fuera de escena" y de la "infrapolítica" (Scott, 1990), que mantuvieron una llama de descontento importante para lo acaecido posteriormente. Como se vio aquí, los mismos agentes represivos dieron atención a esas prácticas, considerándolas como un problema de primer orden y entendiéndolas como formas en las que transmutaba la conflictividad obrera y el activismo de la denominada "subversión fabril".

En DS en particular, la acumulación de ese malestar "por abajo" frente a la represión, los avances patronales en las condiciones de trabajo y la pasividad de las representaciones gremiales formales, adquirió finalmente cauce en un hecho paradigmático para la historia de lxs trabajadorxs de la fábrica: la huelga de octubre de 1979.

## "Fue una forma de rebelión, fue parte de una resistencia obrera": la huelga de 1979 como nuevo punto de inflexión.

[455] Entrevista del autor a Rodolfo Pérez Gianni.

## El contexto

Tras una etapa definida por el reflujo de la clase trabajadora, con un marcado retroceso en las condiciones salariales y con conflictos episódicos y moleculares restringidos al nivel de los establecimientos, una verdadera oleada de huelgas entre octubre y noviembre de 1977 marcó un primer punto de quiebre. Impulsada por lo ocurrido en la planta IKA Renault de Córdoba y en sectores como ferroviarios y de subterráneos, los conflictos se desarrollaron desde las bases y se extendieron a nivel de distintas provincias por actividades como bancarios, petroleros, textiles, ceramistas, automotrices, metalúrgicos y petroquímicos, entre otros, teniendo como principal eje de reclamo el salarial, ante el profundo deterioro de las condiciones de vida por el que atravesaba la clase trabajadora desde 1976. El impulso de la oleada de conflictos fue contrarrestado con una respuesta estatal y patronal que apeló a la aplicación de la Ley N° 21.400, al *lockout* en muchos casos y a la violencia legal y paralegal en otros, con secuestros y desapariciones de activistas sindicales en establecimientos que se encontraban en conflicto, como Lozadur y Alpargatas Florencio Varela (Carminatti, 2021).

Un año y medio después, los hechos de 1979 marcarían el inicio de una transición, con una progresiva revitalización del movimiento obrero y sindical, y con el descenso de la represión más acentuada. Se desarrolló para entonces el segundo pico cualitativo de conflictos en espacios laborales durante el período, luego del de 1977, que tuvo como uno de sus hitos centrales la Jornada Nacional de Protesta del 27 de abril convocada por la Comisión de los 25, que se convirtió en la primera huelga general contra la dictadura. La Comisión de los 25 había nacido en oposición a los sectores denominados “participacionistas”, que venían planteando una aproximación dialoguista con el régimen y se habían nucleado en la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), y estaba conformada por una mayoría de sectores moderados y del peronismo sindical ortodoxo. La UOM, que se encontraba intervenida, había resuelto participar de la CNT desde 1978, en una ajustada votación de los representantes regionales que había ocasionado una fractura de la organización en la práctica (Fernández, 1985). La convocatoria de abril tuvo como reivindicaciones centrales la defensa de la industria nacional, la revisión de la política arancelaria de Martínez de Hoz y la restitución del poder adquisitivo del salario obrero, y permitió expresar un desafío inédito hasta entonces para el gobierno militar, el cual contó con repercusiones a nivel nacional e

internacional. Con disparidades en las provincias, ramas y gremios, la principal adhesión a la medida se registró en las industrias de los cordones del Gran Buenos Aires y del corredor que abarcaba del norte de la provincia de Buenos Aires hasta Córdoba. Días antes de la protesta, la casi totalidad de los dirigentes de la Comisión fue detenida y apresada en las puertas del Ministerio de Trabajo, y el mismo día de la huelga esta fue declarada ilegal por un comunicado de la junta militar (Abós, 1984). Durante ese año también se manifestaron acciones de resistencia de distintos grupos de trabajadorxs y sindicalistas fuera del país, que se articularon con la campaña de denuncia internacional en torno a la situación de los derechos humanos en Argentina (Basualdo, 2010).

Hacia octubre de 1979 continuaba el ascenso de la conflictividad obrera, ante el deterioro en las condiciones laborales y de vida. El 22 de ese mes el periódico de tirada nacional *Clarín* titulaba "una ola de conflictos", haciendo referencia a lxs alrededor de seis mil trabajadorxs de establecimientos industriales que venían generado un "clima de agitación salarial" durante esa última semana, protagonizado medidas de fuerza con representaciones gremiales surgidas de manera espontánea para negociar con las empresas. Dos días después, un parte oficial de la cartera laboral daba cuenta de 9.423 trabajadorxs en conflicto, con paros en 17 establecimientos, entre los que se incluían Dálmine-Siderca y Cometarsa, al tiempo que la Junta Militar sostenía que estos obedecían a la política de flexibilización salarial, que provocaba la discusión abierta por aumentos en cada empresa particular.[456] Para diciembre, la publicación *Denuncia* refería a una "oleada de paros" en curso durante los últimos meses, que, según se interpretaba, demostraba la vitalidad del movimiento obrero en el país y la continuidad de la resistencia a la dictadura desde 1976, a la vez que evidenciaba la nueva camada de activistas capaz de reorganizar y dirigir las luchas, incluso por fuera de las direcciones sindicales tradicionales.[457]

Mientras que para la cúpula sindical crecía la preocupación por la pronta aprobación de una nueva Ley de Asociaciones Profesionales por el régimen dictatorial, en las bases obreras se aceleraba el descontento por la continuidad del deterioro salarial y los despidos y suspensiones, particularmente, en las industrias afectadas por la recesión o sumidas en novedosos procesos de reconversión productiva. Para todos los casos de conflicto sobrevolaba la inquietud en los medios respecto a su dirección y

[456] "Informó Trabajo que hay 7313 trabajadores en conflicto", *Clarín*, 24.10.1979.
[457] "Conflictos y nuevas tendencias", *Denuncia* N° 47, diciembre de 1976.

sobre la posibilidad de que existieran para las patronales y el Estado "interlocutores válidos" con quienes encauzar las negociaciones.

## Los hechos en DS y Cometarsa

En este marco, el 21 de octubre de 1979 la prensa de Zárate y Campana informaba que se habían iniciado medidas de fuerza en el turno noche del día anterior en la plantas DS y Cometarsa por un reclamo salarial, habiéndose únicamente presentado a trabajar entre un treinta y un cincuenta por ciento de la mano de obra. Los obreros habían "paralizado sus tareas, en protesta por no aceptar la parte empresaria el 18 por ciento que pedían que fuera a sueldo", no obstante la patronal había otorgado la suma de 200.000 pesos de aumento para octubre, noviembre y diciembre, y 250.000 para enero de 1980, que iría "al sobre".[458] Según información proveniente de legajos de inteligencia de la DIPPBA, los obreros exigían un 25% de aumento inmediato e iguales porcentajes para noviembre y diciembre, más un doble aguinaldo; mientras que la empresa contraofertaba un 20% de aumento para octubre, noviembre y diciembre, y un 18% para enero.[459] Para cualquiera de los casos, se trató de un reclamo que, al igual que la mayoría de los conflictos laborales hasta inicios de la década del ochenta, en un marco de suspensión de las negociaciones paritarias generales, buscaba presionar para ampliar los márgenes de flexibilidad que tenían las empresas para otorgar aumentos salariales por encima de lo establecido en los decretos gubernamentales (Falcón, 1996). Hacia el 22 de octubre, las fuentes señalan que en DS el acatamiento al paro "a nivel obrero" era del 100%, aunque no se adhería el personal administrativo, de mantenimiento ni los supervisores.[460]

La delegación regional de Zárate del Ministerio de Trabajo intervino en el conflicto desde el día 21, a pedido de la UOM Campana, y en la negociación en la sede, se habría intimado a la parte obrera "a reiniciar de inmediato las actividades laborales" (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 358). El día 23 los representantes estatales habrían acudido a la fábrica constatando el no cumplimiento de la intimación:

[458] "Paralizan tareas obreros metalúrgicos", *La Auténtica Defensa*, 21/10/1979.
[459] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 48, folio 6.
[460] Informe de inteligencia del 25/10/1979. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 61, folio 18.

los informes de inteligencia destacaban que "de continuar con esta anormalidad es de prever la presentación de la fuerza pública para desalojar a los obreros en conflicto".[461]



Paralizan tareas obreros metalúrgico

*Obreros metalúrgicos frente a la U.O.M.*

En el día de ayer, personal del establecimiento de Dálmine Siderca y Comotarsa paralizaron sus tareas, en protesta por no aceptar la parte empresaria el 18 por ciento que pedían que fuera a sueldo, no obstante la patronal había otorgado la suma de 200.000 pesos de aumento, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1979, y 250.000 en Enero de 1980 que iría a sobre. El Ministerio de Trabajo intervino en el conflicto enviando gente de la repartición para tratar de inducir a los operarios a reanudar sus tareas normales, también se supo extraoficialmente que directivos de la U. O. M. realizaron diversas gestiones

En la noche de ayer al cierre de esta edición de tintas versiones decían se habría presentado cumplir tareas, entre 30 a un 50 por ciento turno de la noche.

Obreros metalúrgicos frente a la sede de la UOM Campana, durante el conflicto. Fuente: *La Auténtica Defensa*, 21/10/79.

El paro se desarrollaba con la toma del establecimiento por lxs trabajadorxs. Estos continuaban la medida de fuerza dentro del espacio laboral, sin realizar tareas, con una huelga "a brazos caídos", en espera a que los representantes electos reanudasen el diálogo con la patronal.[462] Los partes de inteligencia señalaban que se había

[461] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, legajo 48.
[462] "El conflicto laboral en Dálmine, ¿estaría en vías de solución…?", *La Defensa Popular*, 26/10/1979.

constatado "la concurrencia de los obreros a sus respectivos lugares de trabajo pero sin cumplir sus funciones habituales", tanto en Dálmine como en Cometarsa.[463]

El 25 de octubre la empresa publicó en la prensa local un comunicado, en el que indicaba haber acordado durante el año aumentos salariales superiores al costo de vida, y estar en nuevas tratativas para el presente mes en el momento en que se inició el paro. En caso de que los obreros no acataran las intimaciones del Ministerio de Trabajo para retomar las tareas, la patronal se reservaba el derecho a "aplicar las medidas legales y administrativas que competan".[464] Para el día 26 la prensa local destacaba que "las Comisiones Interna (sic) y Directiva recibieron como mandato de las bases, el entregar a la empresa un pliego de condiciones para levantar el paro". Estas condiciones establecían que no se tomaran represalias contra ningún trabajador que hubiera participado del paro, el pago de los jornales caídos, establecer un plazo de negociaciones que no exceda un lapso normal y fijar los montos y porcentajes de aumento salarial que pedían los obreros. La prensa también informaba que se habían enviado telegramas informando del conflicto a la Junta Militar y se había solicitado la intervención del obispo diocesano para restablecer el diálogo entre las partes. [465]

En el transcurso del conflicto se realizó una masiva asamblea en "el campito", un terreno ubicado frente a las oficinas de Relaciones Laborales de la empresa y cercano a las garitas de la comisión interna. Esa asamblea es un hito en la memoria de todos los ex trabajadores entrevistados para esta investigación. Se realizó entre la salida del turno de la mañana y la entrada del de la tarde, y fue convocada por aquellos jóvenes que habían ingresado a la planta en los últimos años, como consecuencia de la ampliación, y frente a la mayor atomización a la que habían quedado expuestos los activistas más viejos por la represión. Los oradores se ubicaron arriba de un acoplado de camión que había en la fábrica, y momentos después, personal militar al mando del mencionado Mayor José Aníbal Zapata se hizo presente en el predio. Rivas Karlic rememora que "estábamos en asamblea, y por allá se abren los portones y entró el Ejército, se metían dentro de la fábrica"[466], mientras que Pitter recuerda haber frenado a dos obreros que habían salido corriendo asustados cuando el Ejército entró (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 383). En un artículo periodístico de algunos

[463] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21.Legajo 48.
[464] "Comunicado Dálmine-Siderca", *La Auténtica Defensa*, 25.10.1979
[465] "El conflicto laboral en Dálmine, ¿estaría en vías de solución…?", *La Defensa Popular*, 26/10/1979.
[466] Entrevista de Alejandro Jasinski a Rivas Karlic.

años después se afirmaba que "las tropas del Ejército seguían las alternativas de la convocatoria a pocos metros del lugar, en el interior de la fábrica".[467]

Distintos ex trabajadores entrevistados señalan que el trabajador del sector de laminación Carlos María "el bagre" Elorriaga fue uno de los jóvenes activistas que dirigió la asamblea. Según Elorriaga, comenzaron hablando los integrantes de la comisión interna, buscando enfriar los ánimos. En el medio de distintos oradores que tomaron posición por continuar o no el paro, el secretario general de la seccional metalúrgica Riedel habría tomado el micrófono para proponer que los que estuvieran a favor de levantar el paro fueran para un lado y los que estuvieran por la continuidad fueran para otro. Esta particular de metodología de votación es recordada por distintos ex trabajadores de la fábrica, aunque algunos afirman que fue digitada por el propio Coronel Zapata y no por Riedel. En lo que hay coincidencia es en que tuvo un rechazo generalizado, ya que exponía a los operarios frente a los mandos militares y empresariales e iba en contra del criterio histórico de votar a mano alzada. "¡Callate traidor!", era uno de los gritos que se escuchaban entre medio de los silbidos al secretario general. Otros trabajadores recuerdan que el mismo Coronel Zapata se subió al semi del camión e intervino en la asamblea, reclamando a los obreros que tenían 5 minutos para decidir si iban a trabajar o se iban a ir. Finalmente, tras el voto a mano alzada, se impuso por abrumadora mayoría la continuidad de la medida de fuerza. Según Temudio, Elorriaga arengó a los trabajadores al grito de "compañeros, ¡acá mandamos los de ropa azul!" (en referencia al color del overol de los trabajadores de fábrica, que los diferenciaba de supervisores y jefes).[468]

Tras finalizar la asamblea, Zapata se habría ubicado detrás de Elorriaga y exigido que fueran a conversar abajo. El operario se presentó diciendo que era un "coordinador" gremial elegido por la misma empresa, a lo cual el militar le respondió que, más allá de eso, debían desalojar la planta porque "si se quedan, es para trabajar".[469] Otros ex trabajadores recuerdan que Zapata amenazó a uno de los huelguistas: "…se acabó. Es la última vez que lo mando llamar. La próxima lo mando a buscar" (Majul, 1992).

Finalmente, el viernes 26 la prensa local informó que, tras casi seis días de conflicto, este se hallaba en vías de solución, reanudándose parcialmente la producción

[467] "Víctimas y victimarios en la Dálmine Siderca", *La Voz*, 14.04.1984.
[468] Entrevistas del autor a Mario Bruni y Gustavo Bazzani, Guillermo Temudio y José Cristaldo.
[469] Entrevista de Alejandro Jasinski a Carlos "Bagre" Elorriaga.

en la fábrica desde las 13hs. Fue Riedel el encargado de comunicar que la empresa, tras ofrecimientos iniciales que rondaban el 18%, determinaba finalmente un 21% de aumento inmediato. Para ese mismo día el Ministerio de Trabajo informó que, entre otros, el conflicto en ambas empresas del grupo Techint se hallaba solucionado.[470] Según Pérez Gianni, quien participó de la medida desde el sector de palanquilla, el paro lo terminó levantando Riedel en vez de la asamblea de fábrica, aunque al día siguiente fue ratificado el aumento como una victoria de lxs trabajadorxs en una convocatoria realizada en la puerta del sindicato.[471]

## "No caímos a ese lugar por casualidad": la coordinación detrás del conflicto.

El malestar y la movilización en la planta se inició en la sección del laminador continuo, inaugurado durante 1976 en el marco de la ampliación en curso. LACO I era la sección más moderna de la fábrica, en la que habían ingresado una gran cantidad de trabajadores jóvenes, que a diferencia de los supervisores, gruístas y oficiales con más experiencia y provenientes de otros sectores, presentaban "cierta efervescencia" para orientar reclamos por las condiciones laborales y de seguridad imperantes, según rememora el ex delegado Temudio. Elorriaga destaca que ingresó a trabajar en el laminador para entonces, y que "ahí adentro era un hervidero. Toda gente joven, no le importaba un carajo de nada. La gente de la planta vieja era más retraída"[472] , mientras que Mario Bruni, quien trabajó también durante un tiempo en el sector, recuerda que

> en LACO I éramos todos pibes. Era toda la juventud que tenía Siderca en esa época, con supervisores que traían de la planta vieja. Nosotros teníamos un concepto: decíamos que los de la planta vieja eran toda una manga de viejos chotos, y que nosotros nos bancábamos cosas que los otros no.[473]

Fue el recambio generacional dentro del colectivo de trabajadorxs, entonces, un primer elemento que ayuda a entender la emergencia del conflicto abierto, aún en un contexto caracterizado por la persecución en la fábrica y la localidad. La camada de obreros más jóvenes ingresados a la planta durante la ampliación resultó más permeable a empujar la protesta abierta y expresar descontento frente a las condiciones

[470] "Se superaron seis conflictos fabriles y siguen otros once", *Clarín*, 26.10.79.
[471] Entrevista del autor a Rodolfo Pérez Gianni.
[472] Entrevista de Alejandro Jasinski a Carlos María Elorriaga.
[473] Entrevista del autor a Mario Bruni.

laborales y salariales imperantes que muchos de los obreros y supervisores con mayor experiencia en la planta.

Pérez Gianni, quien se desempeñaba en el área de palanquilla dentro de la sección del LACO I desde 1977 y era para entonces militante de Tupamaros y la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR), apunta otro elemento. Afirma que muchos compañeros con militancia en el momento entraron a trabajar específicamente al área de palanquilla dentro del LACO I, conociendo la importancia que tenía la producción en uno de los sectores más sensibles para la cadena productiva, en tanto allí se cortaban los tochos de acero que venían de la Acería para mandarlos al horno de laminación y se definía si el laminador iba a contar o no con el abastecimiento necesario para la continuidad de la producción de tubos:

> Era un lugar estratégico y no caímos a ese lugar por casualidad. Caímos un montón de compañeros militantes, fue una cosa muy bien pensada. Entramos un grupo muy muy militante, gracias a Horacio [Luque] y la militancia de los compañeros del PI [Partido Intransigente], y algunos compañeros que habían sido comisión interna que habían sido del ERP, como el Portugués [en referencia a Lópes Goncalves]. Ellos ya habían saltado pero yo estuve en la JCR y sabíamos que un sector vital era el LACO I, que era renovado, nuevo. REDI [Reducción Directa], Acería y palanquilla eran vitales. Parabas toda la fábrica.[474]

Al componente de recambio generacional en el colectivo obrero se sumó entonces la inserción de una nueva camada de activistas, que fue apañado por referentes de la etapa previa en la planta y se vinculó con la continuidad del accionar en el territorio de organizaciones políticas como la JCR, el PRT-ERP, el PC y Montoneros. En términos objetivos, esta camada logró insertarse en sectores de vanguardia tecnológica de la planta, en los cuales se definía si los tubos de acero se hacían o no, es decir, se colocaron en una "posición estratégica" en términos técnicos y productivos (Womack, 2007), en una industria monopólica que explicaba ya para fines de los años setenta un porcentaje nada despreciable de las exportaciones manufactureras del país. En este sentido, y como analizó Silver (2005) para la industria automovilística, la huelga tuvo también un carácter "estratégico" ya que se proyectó con ocupación del lugar de trabajo y desde puntos sensibles de la división técnica general del trabajo, que podían afectar directamente al circuito de producción continua de tipo fordista.

[474] Entrevista del autor a Pérez Gianni.

Como complemento de esos elementos, los activistas lograron comenzar a recomponer desde el lugar de trabajo formas de poder de tipo asociativo (Olin Wright, 2000), a través de una serie de coordinaciones por sectores de fábrica, en las que algunos militantes adquirieron una exposición más pública y otros permanecieron más "tapados", dado su posible conocimiento por las fuerzas represivas. El ex delegado de la Acería Cristaldo, quien militaba entonces en el PC, recuerda que, cuando entró a la sección en 1977, había un ambiente de debate político y de coyuntura en los "sucuchos" de la Acería, y que se encontró con compañeros que eran "muy estructurados en la cuestión de las asambleas, de las consultas, del debate". Por su parte, en una entrevista de principios de los años noventa, el integrante de la comisión interna de la Acería Luis Tavares y el para entonces secretario de organización de la seccional de la UOM, Ángel Recúpero, recordaron que la medida de fuerza de 1979 fue inicialmente discutida en pequeñas reuniones en los baños y vestuarios, a escondidas de los militares y el personal jerárquico que estaba adentro de la planta, en "encuentros atípicos, de no más de 30 empleados", en los que "acudían, si se animaban, dos por cada sector" (Majul, 1992, p. 232). En la misma sintonía, el para entonces militante del PC Pitter destaca que hubo un proceso anterior a la huelga, con "mucho movimiento, que venía de abajo".[475] Refiriendo a la continuidad del activismo político y sindical en la planta, distintos legajos de inteligencia daban cuenta para fines de los años setenta sobre agrupaciones sindicales que reaparecían clandestinamente con reclamos vinculados a las protestas obreras que se suscitaban a nivel nacional. Por ejemplo, un informe de marzo de 1979 remitía a un volante de las "Agrupaciones Sindicales Clasistas 1° de mayo" (que respondían al Partido Comunista Revolucionario-PCR) arrojado en la fábrica, en el que se habría llamado a "organizar el paro nacional activo" por un aumento de sueldos, para exigir la devolución de las obras sociales a los sindicatos y el fin de su intervención, y la aparición con vida de los secuestrados por la dictadura, entre otras demandas.[476]

Finalmente, la medida de fuerza de octubre fue llevada adelante por las bases obreras de la fábrica, según recuerdan la mayor parte de los entrevistados, y a pesar del rol pasivo o incluso de oposición que tomó la dirigencia de la seccional metalúrgica encabezada por Riedel. Mientras que para Juan Farías, que había ingresado al sector

[475] Entrevista del autor a Pitter.
[476] "Organizar el paro nacional activo", volante firmado por las "Agrupaciones Sindicales Clasistas 1° de mayo" el 18/03/1979. En CPM-Fondo DIPPBA, Carpeta 124, legajo 61, folio 27.

de palanquilla con 19 años en 1977, "el paro de planta fue a pesar del sindicato" y lo llevaron las bases (Reymundo, s/f), para Pitter el conflicto representó "para el sindicato un problema muy serio", dado los intentos de las autoridades militares del Área 400 para desactivarlo. Un artículo del diario *La Voz*, publicado durante 1984 y durante un nuevo conflicto laboral en la planta, refería al paro de 1979 destacando que "las autoridades del sindicato no ofrecieron ningún tipo de apoyo o respaldo a la lucha –según nuestros informantes- por lo cual los trabajadores tuvieron que reiterar asambleas por turnos en el lugar del trabajo, para acordar qué caminos seguir en tal situación".[477]

A modo de balance, dos ex trabajadores de la fábrica le otorgan un sentido político general a la huelga de octubre. Mientras que Temudio afirma que la huelga representó "una forma de decir ´loco, paren´, fue una forma de rebelión, fue parte de una resistencia obrera" (Reymundo, s/f), Pérez Gianni vincula el conflicto con un estado de ánimo general en las bases obreras de la fábrica, afirmando que se trató en su sentido general de un paro contra el régimen de la dictadura militar:

> Todos íbamos a tratar de lograr que esa combatividad, que esa bronca que había contra la dictadura, contra la opresión, de ver a los milicos adentro [de la fábrica]. Teníamos compañeros que prefiero que me peguen un tiro antes de ver a este hijo de puta encañonándome para laburar. Había bronca, había hidalguía, había honestidad…[fue] la experiencia más importante que arrancamos de las bases, desde abajo: un paro contra la dictadura.[478]

## Las esquirlas de la huelga: recomposición gremial y política "desde abajo"

Finalizado el conflicto, lxs trabajadorxs retornaron a una planta militarizada. A los pocos días, con la firma del vicepresidente ejecutivo Hilario Testa, la empresa publicó una misiva "al personal de Dálmine Siderca" en la que "en relación a las últimas medidas de fuerza adoptadas por una parte del personal", se refería al momento "crítico" en términos financieros por el que pasaba la empresa y se advertía a "quienes juzguen superficialmente y propongan acciones irresponsables" que "solo abogarán por el perjuicio de todos".[479] Como había ocurrido en otras circunstancias y seguiría ocurriendo posteriormente, la dirección empresarial amenazaba a lxs trabajadorxs

[477] "Víctimas y victimarios en la Dálmine Siderca", *La Voz*, 14.04.1984.
[478] Entrevista del autor a Pérez Gianni.
[479] "Una carta del señor Testa", *El Debate*, 7/11/1979.

vinculando su estabilidad laboral a las cambiantes situaciones comerciales y financieras por las que atravesaba la sociedad, para entonces vinculada a la caída en la demanda interna de tubos sin costura y la creciente entrada de importaciones a raíz de la rebaja de aranceles aduaneros llevada adelante por Martínez de Hoz. El amedrentamiento patronal se daba, además, en paralelo a lo que constituía una última oleada represiva sobre el colectivo obrero, que contaba con víctimas que habían participado directamente del conflicto laboral: como ya fue señalado, a la desaparición de Pascual Gordillo y de Manuel Torrente, se sumó el secuestro y posterior liberación de los militantes comunistas Carlos María Elorriaga y "Chupete" Gómez.

Aún bajo la continuidad de la violencia represiva estatal y patronal, y como resultado de la acumulación de la resistencia, la organización y el activismo subterráneo durante los años previos en la fábrica, la huelga de octubre fue fundamental para lxs trabajadorxs de Dálmine por tres motivos: fue el primer paro general de todos los sectores de la fábrica desde iniciada la dictadura, el reclamo terminó en forma favorable luego de tres años con marcados retrocesos en las condiciones laborales y salariales, y el conflicto resultó un puntapié para un proceso de recomposición gremial y política "desde abajo" en la fábrica, que lograría una mayor desarrollo en los años siguientes y permitiría poner límites a las crecientes pretensiones empresariales.

Desde fines de 1979 lxs trabajadorxs de la planta lograron imponer una nueva camada de representantes por sector, que se fueron afianzando como parte de la estructura de negociación colectiva con la patronal, en forma paralela a las comisiones internas existentes. Estos nuevos representantes constituyeron la figura tipificada por Falcón (1996) de "delegados provisorios" o "interlocutores válidos", es decir, representantes obreros situados entre lo orgánico y lo inorgánico, elegidos al margen de los procedimientos legales (en un contexto en el que las elecciones de delegadxs estaban prohibidas), y que actuaron de hecho ante situaciones de conflicto durante la dictadura con reconocimiento de la patronal. Frente a la escasa representatividad de comisiones internas, y el estallido de un conflicto laboral como el que fue descrito, incluso la empresa necesitaba de esas "cabezas visibles" con quien poder negociar para encauzar los problemas: "la fábrica necesitaba con quien dialogar. Sino, éramos un montón de gauchos sueltos ahí", en palabras de Pitter.[480] Esta preocupación rondaba la cabeza de

[480] Entrevista Eduardo Pitter.

patronales y militares desde la oleada de conflictos en 1977 y se hacía más visible ante nuevas oleadas huelguísticas sin una conducción aparentemente definida.

El ejemplo del mencionado Carlos María Elorriaga resulta elocuente. Ingresado a la fábrica en 1975, fue trabajador del sector de mantenimiento mecánico dentro de la recientemente inaugurada sección de LACO I, donde se inició el conflicto de octubre. Militante comunista desde muy joven, Elorriaga fue rápidamente observado por el jefe de relaciones laborales por entender que era alguien que podía canalizar los conflictos laborales. La empresa misma le envió una carta especificando que él era una especie de coordinador de problemas para el sector dado que no se podían elegir delegados. "Ellos me llamaban a mí el delfín de la comisión interna", recuerda Elorriaga, con la particularidad de que en términos formales él no formaba parte de aquella estructura de representación gremial. Asumiendo ese rol, Elorriaga tuvo que intervenir ante el llamado de varios sectores dentro de la planta para resolver inconvenientes, principalmente de seguridad, y negociar con la patronal. Durante la asamblea general de octubre de 1979 Elorriaga fue uno de los principales interventores, ordenando la votación y negándose a la presión del mayor Zapata para que los obreros desalojaran la fábrica. Dos días después de finalizado el conflicto, Elorriaga fue detenido, llevado a la fábrica militar de Tolueno (donde tenía asiento el Área 400) y amenazado por Zapata en torno a su actividad gremial. En un informe de inteligencia del mismo 25 de octubre de 1979, se señalaba a Elorriaga, junto a otros activistas como Torrente, Valdez y Barrientos, como los individuos que "incitan al personal obrero a efectuar medidas de fuerza sin atender razonamientos departes".[481] Finalmente en 1980, Elorriaga fue despedido por la empresa, cuando según su propio recuerdo, dos jefes de mantenimiento inventaron una causa por supuestas agresiones. En el legajo de su expulsión posterior de los supermercados "Norte", hacia 1985, se señalaba que Elorriaga había sido despedido de la empresa DS "por su accionar disociador" (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016, p. 343).

Aquellos "delegados provisorios" como Elorriaga parecen personificar aquella posición contradictoria y conflictiva que caracteriza a la organización sindical en el capitalismo. El equilibrio al que estuvo sometido Elorriaga fue profundamente inestable, situado entre la legitimidad dada por sus compañeros de sector para llevar adelante distintos reclamos, y la "confianza" de la patronal en su capacidad de canalizar el

[481] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 124, Legajo 61, folio 22.

descontento obrero en pautas de negociación, en un sector de la fábrica que se presentaba como particularmente conflictivo por el ingreso de nuevos operarios jóvenes. Un punto interesante en ese recorrido es que, al avalar la continuidad del paro e incentivar a permanecer en el lugar de trabajo durante 1979, Elorriaga pareció haber sobrepasado las funciones que la patronal le asignaba, por lo cual fue rápidamente puesto en jaque, señalado como extremista, incluso secuestrado, y despedido finalmente de la fábrica.

A nivel nacional el año 1979 abrió un período marcado para la clase trabajadora por la lucha contra la sanción de una nueva Ley de Asociaciones Profesionales por la dictadura, por una serie de intentos fallidos por unificar las tendencias sindicales existentes a nivel nacional, y por la multiplicación de espacios de organización que permitieron crecientes luchas, lo que se manifestó en movilizaciones y nuevos paros generales entre ese año y 1983 (Socoloff, 2018). En DS, la huelga de 1979 marcó el punto de apertura de un ciclo con una conflictividad laboral abierta en crecimiento, que fue de la mano con una ascendiente actividad política y una recomposición de los cuadros gremiales, en abierta crítica a la conducción sindical. Al poco tiempo de finalizada la huelga, una asamblea realizada en el Club Alumni de Campana dio forma a la denominada Junta Coordinadora de Representantes, un cuerpo de delegadxs paralelo, votado con planillas en los diferentes sectores bajo el histórico criterio de un delegadx cada treinta obrerxs[482], en contraposición al máximo de un delegadx cada cien trabajadorxs que la dictadura buscaba imponer con la finalmente reformada Ley de Asociaciones Profesionales.[483] Esa Junta, conformada por más de 200 delegadxs de fábrica, asentó la representación de aquellos "interlocutores válidos" que se habían ido destacando, y si bien no negoció directamente con la empresa, se encargó de presionar a las comisiones internas y a la seccional sindical para activar diferentes reclamos. Finalmente, para 1982, una masiva asamblea realizada en la puerta de la fábrica logró imponer la votación de un cuerpo de delegadxs y comisiones internas bajo el criterio del convenio de 1975 y obtuvo la aprobación final por la CD del sindicato, reafirmando la representatividad de muchos de lxs delegadxs que ya formaban parte de la Junta Coordinadora de Representantes. Lxs delegadxs fueron votadxs por sector, mientras que las comisiones internas fueron elegidas por voto directo de lxs trabajadorxs

[482] El convenio colectivo de la UOM de 1975 establecía que cuando el personal de la fábrica excediera los 50 trabajadores se elegiría un delegado cada 30 obreros. Convenio Colectivo de Trabajo N° 260/75.
[483] Ley N° 22.105 del 15/11/1979. Consultada en www.infoleg.gob.ar

en cada turno, con urnas colocadas en los comedores, desafiando la pauta histórica que marcaba que las comisiones internas eran elegidas solamente por el voto del cuerpo de delegados. Estas estructuras gremiales reconstruidas pasarían a conformarse como los definitivos interlocutores con la patronal en los futuros conflictos y reclamos.[484]

La aprobación de la seccional sindical a estos cuerpos elegidos desde las bases reafirmó el retroceso en el que se encontraba su conducción. Cristaldo recuerda que "el sindicato estaba desmantelado. Había tres o cuatro que estaban ahí en el local y nada más. Y digamos que era mucha presión de abajo". [485] Hacia 1980 distintos informes de inteligencia señalaban a la dirigencia seccional como "inoperante y comprometida, lo que ha redundado en un evidente desprestigio a nivel de bases", dados los compromisos que mantendría con la empresa. Se señalaba que Domingo Riedel "no se hallaría en capacidad de afrontar los conflictos internos y el avance de frentes internos" y que esa situación hacía "peligrar el equilibrio ideológico gremial".[486] Se hablaba de un "vacío de poder" dentro de la seccional que habilitaba la reactivación de la disputa política en su interior, con diferentes frentes gremiales en vías de constitución.

Desde 1981 se vivió una verdadera "primavera democrática" adelantada en la fábrica, con la (re) aparición de agrupaciones, listas y activistas en distintas instancias, que impulsaron demandas como la reversión de despidos, el aumento de salarios, el fin de la tercerización de tareas, la mejora en las condiciones laborales y centralmente, el retorno del régimen de insalubridad laboral en la Acería. Una de las agrupaciones más importantes surgidas al calor de esta coyuntura, el MOU (Movimiento Obrero Unificado), vinculada al PC, editaba un periódico clandestino llamado "El Tubo". En sus números se denunciaba la persistencia de condiciones laborales insalubres, "la gran cantidad de compañeros con trastornos físicos y síquicos" que habitaban la planta, y se reclamaba el retorno del régimen de seis horas en la Acería y su implementación también en la sección de laminación, entre otros aspectos.[487] Los informes de inteligencia daban cuenta también durante el período de la reaparición de pintadas en distintas partes de la planta, y de la reactivación de otras agrupaciones político-sindicales como la Naranja (que reaparecía luego de años de inactividad), la Agrupación Metalúrgica 7 de Septiembre (impulsada por una parte de la CD de la mutual metalúrgica en vinculación

[484] Estos hechos se reconstruyeron en base a las entrevistas realizadas a Pérez Gianni, Cristaldo, Theis y Bruni previamente citadas. Todos fueron integrantes de la Junta Coordinadora de Representantes.
[485] Entrevista del autor a Cristaldo.
[486] CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 21, Legajo 25, folio 104.
[487] "El Tubo", febrero y abril de 1981. En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa DS, Carpeta Varios, Legajo 17365

con Lorenzo Miguel y las 62 organizaciones), la 17 de Agosto, y la mencionada Agrupaciones Clasistas 1° de Mayo (vinculada al PCR).

Finalizada la dictadura y la intervención militar de la UOM, hacia principios de 1984, la Junta Coordinadora de Representantes convocó a una asamblea en la puerta de fábrica para anunciar un pliego de reivindicaciones que incluía un aumento salarial, la reimplantación del Decreto N° 414/74 de régimen de insalubridad para la Acería, y el llamado a elecciones de delegados por sección de acuerdo al estatuto de la UOM. Tras la renuncia en pleno de las comisiones internas, los primeros días de abril se llevó adelante el proceso electoral, y fueron validados como nuevxs delegadxs e integrantes de las comisiones internas trabajadorxs que ya formaban parte del cuerpo de representantes paralelo. El proceso electoral se extendió cinco meses después al gremio a nivel nacional y las seccionales, lo que en Campana conllevó un largo e intenso conflicto en el que participó la histórica cifra de siete listas (Peláez, 2019).

Este proceso de recomposición de las estructuras gremiales verdaderamente representativas duró al menos cinco años, y si bien logró poner freno a las formas más abiertas de avanzada patronal y rediscutir derechos claves como el régimen de insalubridad y los premios por producción, se dio en un claro marco defensivo para lxs trabajadorxs, caracterizado por la continuidad de los despidos "hormiga" de operarios y de la persecución sobre activistas y referentes político-sindicales, y por los primeros intentos patronales por llevar adelante una reconversión laboral en la planta vía introducción de formas de "polifuncionalidad" y "multiplicidad de tareas".

## A modo de cierre

En el presente capítulo se analizaron algunos de los efectos de la represión para el colectivo obrero de DS y las respuestas en lo que respecta a la organización de lxs trabajadorxs en la planta. A contramano de la pasividad frente a la avanzada patronal de las instancias sindicales formales, purgadas de sus activistas más combativos y vaciadas de cualquier representatividad por la intervención empresarial y militar, se destacó durante los primeros años de la dictadura el despliegue de acciones y prácticas de resistencia "molecular" y organización "subterránea" por trabajadorxs de base en la planta, que incluyeron desde sabotajes, quites de colaboración, y pintadas en las paredes, hasta ataques a los militares apostados en la fábrica. Aunque impotentes para frenar la avanzada represiva y patronal durante los primeros años de la dictadura, estas acciones

actuaron como forma de mantener un descontento que se demostró fundamental para los hechos acaecidos desde 1979.

Pasado lo más álgido de la represión, y en un contexto de recomposición de la conflictividad laboral más abierta a nivel nacional, el paro con toma de fábrica de casi una semana de duración en octubre de 1979 resultó un punto de inflexión para lxs trabajadorxs de la planta. Motorizado por una nueva camada de obreros jóvenes y activistas que habían ingresado a la planta a raíz de la ampliación, en sectores estratégicos de la producción, avalado en una asamblea multitudinaria, y aún mediado por las brutales presiones de un ejército asentado en la planta y por la oposición de la conducción sindical, el conflicto finalizó en una victoria para lxs trabajadorxs, lo que luego de años de retrocesos marcó un punto de quiebre para las posibilidades de reorganización del colectivo obrero. La reaparición de agrupaciones sindicales y aquella nueva camada de "delegados provisorios" elegidos por sector, que se fueron afianzando en la Junta Coordinadora de Representantes como parte de la estructura de negociación con la patronal en forma paralela a las comisiones internas, permitió enfrentar la nueva Ley de Asociaciones Profesionales promulgada por la dictadura y reactivar los reclamos en la planta por condiciones laborales y salariales. La organización y la protesta obrera desde 1979 logró dejar asentada una correlación de fuerzas capaz de poner freno a la avanzada patronal, aún en un marco que seguiría siendo defensivo para lxs trabajadorxs.

Por último y sintéticamente, el recorrido presentado en este capítulo trae implícita una discusión con las visiones que buscaron enfatizar la existencia de diversas formas de "consentimiento obrero" con las políticas laborales patronales (Dicósimo, 2016) o incluso represivas de la dictadura (Robertini, 2020, 2021). Los conceptos de "consenso" o "consentimiento" parecen poco pertinentes, no sólo para analizar una situación marcada por la asimetría estructural de poder entre las clases sociales en el sistema capitalista, sino muy especialmente para un contexto histórico en que las relaciones laborales estuvieron atravesadas por un proceso represivo feroz contra lxs trabajadorxs, motorizado por una articulación entre actores militares y empresariales. De acuerdo a lo que se ha visto en este recorrido, las posiciones obreras y sindicales en DS no fueron homogéneas en absoluto, sino que incluyeron una diversidad de líneas de pensamiento y acción, lo que se corresponde con un colectivo de clase heterogéneo en su composición. Por más que testimonios de ex trabajadorxs puedan manifestar eventuales acuerdos con determinadas políticas o aspectos (incluso represivos) de la dictadura, resulta cuestionable metodológicamente extrapolar linealmente esas

apreciaciones hacia el pasado y generalizarlas al conjunto de la clase trabajadora, tal como hacen algunos de los trabajos en esta perspectiva, sin una profunda contextualización histórica y la toma de recaudos derivados de la triangulación con otro tipo de fuentes. En este punto, resulta pertinente tanto la certera crítica formulada recientemente a la perspectiva de Robertini por el historiador Andrés Carminatti (2023), como las anteriores apreciaciones de Pozzi (2013) respecto a la necesidad de una lectura "a contrapelo" de los testimonios obreros que permite apreciar la existencia contradictoria de concesiones a la "historia oficial" (que hablan de inmovilidad y "consenso" con la dictadura) y un discurso "oculto", subterráneo, con numerosas referencias directas a indirectas a las formas de resistencia y oposición al régimen.[488] En última instancia, y a la luz de lo analizado en el capítulo y en general en toda la tesis hasta aquí, resulta muy difícil pensar que los conceptos de "consenso" o "consentimiento", que refieren a una toma de posición voluntaria y activa, resulten pertinentes para abordar la acción obrera colectiva en aquel contexto histórico. Lejos de una posibilidad de toma de decisiones libre, lxs obrerxs de DS vivieron una experiencia marcada a fuego por la extrema represión por parte de actores militares y empresariales, la cual conllevó casi un centenar de secuestros, desapariciones y asesinatos de obreros, además de innumerables avances patronales unilaterales sobre derechos laborales y en las condiciones de organización obrera. Esto conlleva la imposibilidad de posibilidades de "aceptación" por parte de sectores subalternos, no sólo en relación a quienes llevaron adelante acciones de organización, protesta y resistencia explícita, en algunos casos con reivindicaciones económicas y en otros con demandas organizativas y con sustratos de posicionamiento político contra la dictadura, sino también en relación a los sectores que pudieron efectivamente haber tenido una posición pasiva o incluso de tolerancia o simpatía por el régimen, ya que, en cualquiera de los casos, el colectivo obrero debió posicionarse en un contexto de absoluta presión, amenaza y represión sobre sí.

[488] "De repente lo que declaran los entrevistados en un principio, que la dictadura contaba con apoyo y había apatía, no debe ser tomado al pié de la letra. De hecho, lo más probable es que esto haya sido una concesión a la "historia oficial", particularmente porque a continuación todos se esfuerzan por señalar numerosas formas de oposición y de preservar la dignidad obrera frente a la opresión. Esto es más que meros ´recuerdos´ y conforma la construcción de una memoria que articula un comportamiento colectivo…" (Pozzi, 2013, p. 28).

# Capítulo 6

# "La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo": clase y género en la experiencia de una delegada sindical

El sexto y último capítulo de esta tesis se propone complejizar parte del proceso histórico analizado en los capítulos previos desde una perspectiva de clase generizada.

Partiendo de tres conversaciones en profundidad con la ex trabajadora de la fábrica Cándida Graciela Burián Rojas, de ochenta años[489], se propone problematizar una serie de contradicciones de género y de clase que definieron su experiencia como trabajadora del sector administrativo de la siderúrgica desde 1970, como delegada sindical de la UOM entre 1974 y 1975, como víctima y sobreviviente del Terrorismo de Estado a partir de 1975, y como exiliada hasta la actualidad, articulándolas con algunas de las variables más generales de la lucha capital-trabajo en la fábrica ya reseñadas. Si bien la mirada de Graciela posee una marcada centralidad en el desarrollo argumentativo del apartado, su voz será entrecruzada con otro tipo de fuentes históricas, y en particular, con una serie de datos aportados por un exhaustivo estudio sociológico del personal de Dálmine-Siderca realizado por un equipo de investigación en 1969.

Como fue señalado en forma reciente, las producciones que cruzaron clase trabajadora y género para los años setenta se encuentran en proceso de maduración, a diferencia de un mayor desarrollo historiográfico con esta mirada centrado en las primeras décadas del siglo XX (Andújar & D´Antonio, 2020). Si bien fueron resaltados algunos hallazgos interpretativos de relevancia en este campo para el período, como los modos en los que varones y mujeres trabajadoras desarrollaron estrategias y formas de organización diferenciales en el marco de la radicalización social y política, también ha sido señalada la persistencia de dificultades para abordar desde una perspectiva de clase generizada el predominio de la fuerza de trabajo masculina en las grandes industrias dinámicas del período (Rodríguez, 2010) o las vinculaciones tejidas entre trabajadoras, movimiento feminista y organizaciones políticas de izquierda (Andújar, 2017), entre otras

[489] Una realizada en forma presencial en Buenos Aires, en junio de 2018; una segunda, en forma telefónica en marzo de 2020; y una tercera en forma de videollamada hacia mayo de 2020. Versiones previas de este texto fueron revisadas por la propia Graciela y dispararon intercambios que, en buena parte, fueron incluidos en la versión final del escrito.

problemáticas. Me mueve la intención de repensar el proceso de formación de un colectivo obrero en clave de género, poniendo en primer plano un tipo de trayectoria que sólo recientemente comenzó a ser abordada para otros casos del período, en los que se buscó visibilizar la militancia sindical de mujeres en espacios laborales o ramas de producción con predominio masculino y/o en los que los puestos gremiales eran ocupados casi únicamente por varones (Barragán, 2015; Basualdo, 2018; Laufer, 2019; entre otros).

Este capítulo intenta mostrar la potencialidad que tiene posar la mirada en la trayectoria de una trabajadora mujer y activista, en un sector en teoría secundario como el administrativo, para reconstruir la historia más general de la fábrica siderúrgica y repensar algunos de los núcleos y ejes que resultaron estructurantes de la conflictividad y la experiencia obrera durante el período. Desde ese lugar, se plantea aquí como hipótesis que existió en la fábrica una división del trabajo por género que fue adoptada y adaptada por la patronal a través de específicas formas de control y violencia aplicadas contra lxs trabajadorxs. En segundo lugar, se afirma que parte del activismo obrero y sindical de mediados de los años setenta puso en cuestión algunos elementos de esa pretensión empresarial a la vez que encontró límites en relación a la participación femenina en una organización sindical abiertamente masculinizada. Por último, se propone que determinadas características del proceso represivo estatal-empresarial contra lxs trabajadorxs desde 1975 pueden pensarse en relación a estos ejes de contradicción y disputa.

## La condición obrera

Graciela Cándida Burián Rojas[490] nació en Asunción en 1943. Su abuela paterna, Ángela Rovira de Burián, de origen catalán, había emigrado hacia Paraguay junto a su familia a fines del siglo XIX, huyendo de las sequías que habían afectado sus viñedos. Perseguidos luego por su militancia anarquista, habían colaborado con las incipientes y pioneras organizaciones sindicales en el país latinoamericano. Su padre, Wilfrido Burián Rovira, con tan sólo quince años se había alistado en la Guerra del Chaco, y tiempo después de finalizada la contienda, incorporado al Partido Revolucionario Febrerista, liderado por el coronel Rafael Franco. Durante el período de la llamada "guerra civil" en

[490] Los datos y las citas a partir de aquí corresponden a las entrevistas realizadas por el autor con Graciela y una serie de intercambios posteriores a través de teléfono y correo electrónico, a excepción de cuando se indique.

1947, y tras el ascenso al poder del Partido Colorado, los militantes febreristas fueron duramente perseguidos y muchos debieron huir del país. Wilfrido decidió junto a su familia, y con Graciela de tres años de edad, exiliarse rumbo a Buenos Aires, en Argentina. Sin documentos y perseguido por la policía del gobierno peronista por su militancia, pudo desempeñarse como estibador en el puerto porteño hasta que, en 1948, gracias a un dato aportado por un compañero, partió rumbo a Campana para conseguir trabajo en la empresa más importante de la zona hasta el momento, la refinería Esso.

El activismo paterno, que continuó en el exilio bajo el temor de ser deportado por el gobierno argentino, fue un primer elemento decisivo en la vida de Graciela, quien recuerda a Wilfrido como "su mentor" y una crianza rodeada de lecturas sobre la Revolución Rusa y bajo gritos de "¡Viva el Vietcong!", que despertaban su temprana curiosidad por las luchas que se sucedían en lejanas regiones. Su madre, Imelda Rojas, campesina católica, nieta de las denominadas "mujeres residentes" que se encargaron de reconstruir Paraguay luego de la masacre en otra de las guerras que azolaron al país (la de la Triple Alianza, hacia fines del siglo XIX), conservó de ellas la disciplina y la templanza. "Tuvo que hacer de madre y de padre" en una casa que ya contaba con Graciela y tres niñas más a quienes cuidar y alimentar: conseguía préstamos informales, manejaba la economía del hogar, cocinaba con lo poco que tenía y "ayudaba a todo el mundo". La cotidianeidad familiar en Campana estaba surcada también por la visita de exiliados y activistas del país vecino, pertenecientes tanto al Partido Febrerista como al Partido Comunista de Paraguay (en el que militaba uno de los tíos de Graciela), y por una educación hogareña que insistía en la lectura y la formación: "el mundo es de las mujeres: por eso tienen que estudiar y preparase", escuchaba a menudo desde pequeña.




Graciela junto a una de sus hermanas y sus primas, en la plaza Juan de Zalazar de Asunción, hacia 1968, subidas sobre un tanque boliviano capturado por el ejército paraguayo en la Guerra del Chaco. La intervención escrita de la foto es de la propia Graciela. Fuente: archivo personal de Graciela Burián.

Finalizado el colegio secundario en Campana, Graciela pudo estudiar inglés y decidió mudarse a Buenos Aires para comenzar una escuela de profesorado que finalmente no terminó. En el medio, tuvo su primer trabajo como dactilógrafa en un estudio contable porteño por el que pudo conocer la "explotación, la miseria y la ignorancia" de obreros de la construcción y quinteros bolivianos, paraguayos y chilenos, para los que debía tramitar documentos. Vivía en una pensión con un sueldo mínimo, mientras trabajaba y estudiada, cuando alrededor de los 26 años decidió regresar a Campana para comenzar una nueva etapa.

Para 1970, con 27 años, Graciela ingresó a trabajar en el sector administrativo de DS. Por sus conocimientos de idiomas y al poco tiempo de ingresar, fue enviada a la sección de programación, dependiente de la Gerencia General, por la que pasaban cuestiones de producción y maquinaria, y era "como el cerebro de la fábrica", donde se manejaba información sumamente sensible para la empresa referida fundamentalmente a aspectos técnicos. En la "sección de las computadoras", como le denominaban, Graciela debía realizar traducciones de libros técnicos del inglés al castellano y escribir diferentes protocolos para los jefes, es decir, tareas que requerían de conocimientos específicos, a pesar de haber sido encuadrada en la categoría de "secretaria". En contraposición a los obreros de fábrica, que cumplían horarios rotativos y de ocho horas, Graciela trabajaba

de 7 a 11:30 y de 13 a 17hs. En lo que duraba la pausa de almuerzo, tomaba el colectivo, iba a su casa, comía, y regresaba, mientras que ingenieros y jefes del sector contaban con un comedor propio en el exclusivo Hotel Dálmine.

Hacia 1970 la fábrica contaba con 256 empleadxs en total[491], y si bien no cuento con datos de cantidad de trabajadorxs divididos por sexo, por distintos testimonios puedo conocer que para entonces sólo había mujeres empleadas en el sector administrativo. El "Estudio sociológico del personal de Dálmine-Siderca", realizado en 1969 por un grupo de investigadores a pedido de la fábrica, muestra, en primera instancia, un claro interés de la dirección empresarial por evaluar las características particulares del personal administrativo, establecer diferencias y similitudes respecto al personal de producción, y diseñar políticas específicas para cada segmento de trabajadorxs.[492]

Según la información obtenida allí, lxs trabajadorxs administrativxs eran, en promedio, menores que los del sector de producción: casi la mitad poseía entre 18 y 30 años. En un porcentaje elevado eran oriundxs de las ciudades de Campana y Zárate, a diferencia del personal de producción, que en una porción considerable provenía de procesos migratorios durante las décadas del cincuenta y el sesenta desde, mayoritariamente, las provincias del litoral del país. Para ese momento, los salarios de lxs trabajadorxs administrativxs eran, en promedio, casi un 25% más bajos que las remuneraciones que obtenía el personal de taller, lo que podía relacionarse con los adicionales y bonificaciones específicos obtenidos por los obreros de fábrica, y según el mismo informe, generaba que lxs primerxs expresaran un mayor descontento en relación a su nivel de ingreso.

El 10% del personal administrativo señalaba creer que "las influencias" eran el principal factor que garantizaba el éxito dentro de la empresa. Según los investigadores, el colectivo de trabajadorxs administrativxs poseía una mayor tendencia a cultivar la

[491] Siderca, *Memoria y Balance*, 1970.

[492] El estudio fue realizado por el Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales, dirigido por el Dr. José Enrique Miguens. Según expresaban, tuvo como objetivo obtener "un conocimiento más acabado de su personal, de la organización interna de sus relaciones, de un estilo de vida, y del efecto que ha tenido la política que se ha seguido hasta ahora en el manejo del mismo". Mientras que algunas de las preguntas fueron respondidas a partir de la información presente en los legajos de personal, otras se formularon directamente a lxs trabajadorxs seleccionadxs. Las entrevistas se realizaron de acuerdo a una Cédula que constaba de 45 preguntas preparadas especialmente y las respuestas fueron tabuladas en una serie de cuadros. En ellos, se destacaba una división entre el personal de taller y lxs trabajadorxs no manuales, y se mostraba una particular preocupación por comparar ambos colectivos de trabajadorxs. Fueron entrevistados 224 obreros, 44 supervisores, 16 empleadxs, 7 empleadxs "de sede", 3 supervisores de vigilancia, 3 supervisores de sede, 1 becado, 1 concordia y 1 sereno. El tamaño de la muestra es de 300 entrevistadxs, es decir, un 9% del universo total de trabajadorxs de la fábrica para ese momento. *Estudio Sociológico del Personal de Dálmine Siderca*, en Archivo Miguens (Instituto de Desarrollo Económico y Social-IDES).

amistad con los jefes, entendiendo que allí radicaban las posibilidades de ascenso dentro de la empresa[493]; a diferencia de los trabajadores de taller, que priorizaban la dedicación y el esfuerzo personal como elementos centrales de progreso. En el mismo sentido, destacaban que el "espíritu de cuerpo" del personal administrativo no resultaba tan sólido como el de los obreros, ya que tendían a identificarse mayormente con los niveles superiores en la empresa y no con sus pares. Señalaban también la mayor tendencia de lxs empleadxs administrativxs a utilizar con frecuencia el Club Dálmine, financiado y dirigido por la empresa, lo cual relacionaban a la búsqueda de afianzar vínculos con los estratos jerárquicos. La importancia de las lealtades verticales para este colectivo de trabajadorxs resaltaba cuando muchxs referían al "buen trato" recibido de sus superiores al ser consultados sobre las ventajas de trabajar en la empresa. Según los investigadores, el mote de "rompehuelgas" que se solía adjudicar a estos "trabajadores de cuello y corbata" en los ambientes sindicales, tenía vinculación con las consideraciones precedentes, así como con el bajo grado de participación real que demostraban en las actividades de la organización sindical. A este respecto, los investigadores concluían que "tal vez, para los empleados, miembros de clase media de Campana, la afiliación puede estar más originada en una búsqueda de status o prestigio que en un interés real en los asuntos de la institución, fenómeno que puede no tener tanta importancia entre los obreros".[494]

Graciela era la única "secretaria" y la única mujer en su sección específica de trabajo, y realizaba tareas para los cinco jefes ingenieros de las cinco subsecciones existentes, quienes se peleaban y competían entre sí para que ella les diera prioridad: "te imaginás cómo me explotaban, ¡me volvían loca!... Era un terror llegar tarde porque te iban marcando", rememora en relación a la presión continua y cotidiana de sus superiores. Lxs empleadxs del sector lidiaban diariamente con los directores y gerentes más altos de la empresa en forma directa y continua, sin intermediarios: el edificio administrativo se ubicaba dentro del predio de la fábrica, y sus oficinas internas estaban separadas por vidrios, con el objetivo de facilitar la supervisión. A diferencia de lo que ocurría en los sectores de producción, donde existían estructuras jerárquicas más complejas, con encargados, supervisores, y jefes de turno, sección y área que debían recorrer las

[493] "´El amigo´, ´la gauchada´, ´el favor del jefe´, son todos medios que van a tratar de ser usados por ellos, en mucho mayor medida que por el personal del taller". *Estudio Sociológico del Personal de Dálmine Siderca*, p. 50.
[494] *Estudio Sociológico del Personal de Dálmine Siderca*, p. 47.

gigantescas dimensiones que abarcaban las secciones de fábrica, las pautas de disciplina para lxs empleadxs eran aplicadas en forma directa y cotidiana por las jefaturas máximas.

Esta diferencia tenía influencia para las posibilidades de implementar prácticas de "domesticación" del espacio de trabajo por lxs trabajadorxs (Lopes, 2011), que como fue señalado, era algo recurrente en los sectores de fábrica. A contraparte, en el sector administrativo, donde el control patronal era más directo, este tipo de prácticas podían ser mayormente direccionadas por las jefaturas, y mediatizadas con un componente de género. Graciela afirma haber sido la encargada en su sección de organizar las comidas, las despedidas de solterxs, los regalos para cuando alguien se casaba, las fiestas de fin de año, y las colectas cuando había un bebé recién nacido. Tareas que remitían a prácticas de reproducción realizadas en el marco doméstico, como hacer regalos y organizar comidas, eran incentivadas y direccionadas allí por las jefaturas con el fin de reproducir lealtades y consensos entre empleadxs y dirección empresarial, reforzando criterios de desigualdad de género presentes en el ámbito de la reproducción doméstica: no por azar eran realizadas por la única mujer en la sección, y no por cualquiera de los varones que habitaban ese espacio cotidianamente. En este sentido, la disposición para con el jefe tanto en términos laborales como de quehaceres relacionados mayormente a la esfera doméstica constituía una de las "habilidades actitudinales" requeridas tradicionalmente en el puesto de secretaria para entonces en el ámbito privado, y era evaluada como una cualidad propia de la "naturaleza femenina" (Queirolo, 2019b).



Graciela en una cena con compañerxs de la fábrica, hacia 1974. Fuente: archivo personal de Graciela Burián.

Uno de los jefes más reconocidos de la sección, el doctor alemán Pablo Schroder, era visitado regularmente desde Buenos Aires por diferentes personas que lo saludaban con la mano derecha, imitando el saludo nazi, y deformando su nombre para que sonara con acento germano. Graciela recuerda el temor que esto le producía y su testimonio coincide con las referencias que ex trabajadores hacen respecto a los vínculos de pertenencia que los directivos y jefes de la empresa manifestaban con la experiencia nazi-fascista, como la utilización de pantalones y camisas negras para emular a las fuerzas de choque fascistas. Comenzando por el fundador del grupo y la empresa, Agostino Rocca, funcionario de Mussolini, esa pertenencia ideológica y política era reforzada y reactualizada en los marcos de la fábrica de Campana por jefaturas y mandos medios, como forma de generar terror y disciplinar a lxs trabajadorxs.

Otro de los puntos destacados fuertemente en la experiencia laboral de Graciela se relaciona al ambiente machista que la rodeaba, y las diversas situaciones de acoso que sufría por parte de los jefes. “Era muy común el acoso...tenía que caminar cubriéndome las espaldas con la pared, y no porque fuera LA belleza, sino que era el deporte favorito

de ellos", señala. En particular, recuerda diversas situaciones con el mencionado Schroder, de quien se sabía que tenía a su secretaria como amante desde hacía años y "cuando fue a mi sección tenía intención de que yo formara parte de su séquito…y atacaba de lo lindo". En una de las comidas realizadas en el Club Dálmine, Schroder intentó directamente "seducirla", invitándola a bailar y a tomar vino, e insinuándole que pasaba más tiempo con ella que con su esposa.

Situaciones similares se repetían en la cotidianeidad laboral dentro de la gerencia, y "eran las cosas que me daban rabia…era el pan de cada día que tenías que vivir". Graciela resalta que de forma recurrente compañeros del área administrativa, ingenieros juniors y arquitectos que aspiraban a ser jefes e intentaban mimetizarse con algunas de sus prácticas, la llamaban por teléfono interno para elogiar su voz y la invitaban a salir a restaurantes y boliches caros, prestigiosos y distinguidos de la zona. Ella los evadía, e intentaba convencerlos de que no tenía sentido: "yo soy una laburante como vos. Me levanto a las 5 de la mañana para marcar mi tarjeta. Porque si no llego a horario hay una cola inmensa de chicas que van a querer tener mi trabajo. Hermano, respetame, soy una laburante". Pero "no les entraban balas" y la apelación fallaba: "no era fácil que entendieran la pertenencia a una misma clase".

Si bien con otros componentes y dinámicas, tensiones de clase y género también atravesaban el vínculo con los obreros del sector de producción. En relación a eso, Graciela recuerda otro momento particular, cuando en una acción disruptiva para su rutina diaria, decidió salir al baño mientras un grupo de ellos estaba en uno de los corredores externos de la planta, en su pausa de trabajo.

> Una vez no me di cuenta y salí cuando los obreros estaban tomando su mate, su té, su sándwich, a las 10 de la mañana. En esa pasarela yo sentía que se me caía la blusa, las medias. Era como caminar por rayos x. Yo me dije, acá no me tienen que temblar las piernas. Fui caminando. Cuando volví, mis compañeros se mataban de risa porque se dieron cuenta que yo hice el desfile en la pasarela.

En las plantas de producción, la presencia de fuerza de trabajo masculina era absolutamente predominante. Como ya fue señalado, la actividad productiva estaba basada en una serie de tareas de fuerza, muchas veces realizadas en forma rudimentaria y con sometimiento a intensas cargas físicas, químicas y sonoras, entre otras. En lo salarial, fue referido que los trabajadores hombres de la fábrica cobraban una serie de premios por producción y productividad, y adicionales y bonificaciones específicas,

relacionadas con las condiciones tecnológicas y las características particulares del proceso de trabajo. Estas condiciones eran fijadas en actas internas firmadas regularmente por las comisiones internas, la seccional sindical y la gerencia empresaria, y permitían que los trabajadores de fábrica estuvieran, en términos estrictamente monetarios, en condiciones relativamente favorables en comparación con otros estratos de la clase trabajadora a nivel nacional e incluso respecto a lxs trabajadorxs administrativxs.

Fue resaltado que la institucionalización de estas formas de traducción de las condiciones laborales adversas en términos monetarios marcó una arena de interés común tanto para los intentos patronales por construir un "consenso productivo" con los trabajadores de fábrica como para la estrategia sindical desplegada por la conducción seccional de la lista Rosa, a la vez que un aspecto que entraba en tensión con la lucha contra las condiciones de insalubridad y las formas de intensificación laboral en la fábrica. Las escalas salariales superiores percibidas por los obreros de fábrica, además, colaboraron históricamente en la consolidación de un modelo de trabajador pensado en términos de jefe de familia y proveedor del hogar (Barragán & Rodríguez, 2012), que trajo aparejado el posicionamiento de la mujer como cuidadora y garante de la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo desde el hogar (Arruzza & Bhattacharya, 2020). En el mismo sentido, el enfrentamiento a condiciones de trabajo profundamente adversas produjo, a priori, una tendencia a que los trabajadores de fábrica asumieran rasgos identitarios asociados a valores de la masculinidad hegemónica como la fortaleza, la virilidad, la valentía, la responsabilidad, la heroicidad y el sacrificio, tal como ha sido evidenciado para otros colectivos obreros en distintos períodos, con consecuencias variables respecto a sus dinámicas reivindicativas y de lucha (D'Uva, 2019; Palermo, 2017; Soul, 2014). Estas fisonomías masculinizadas definieron la cotidianeidad de los vínculos laborales en la fábrica siderúrgica, dejando por fuera de las representaciones predominantes de ese espacio laboral y de las formas de sociabilidad obrera al minoritario grupo de mujeres trabajadoras, a las que únicamente se incluía a través de aquella "mirada de rayos x" que recuerda Graciela al pasar por los sectores de producción.

Puede afirmarse, entonces, que el colectivo de trabajadorxs administrativxs conformaba un conjunto ocupacional claramente delimitado de los obreros de planta, y contaba con un estatus particular. Poseía un promedio salarial menor, era de conjunto más joven e incluía a trabajadoras mujeres. Las distancias con el colectivo de fábrica se expresaban tanto en términos de clase (eran considerados como "trabajadores de cuello y corbata", "rompehuelgas", pertenecientes a las "clases medias", y asociados a las

prácticas e intereses de las jefaturas) como de género, tal como se vio en algunos de los recuerdos de Graciela. Como contracara de la labor de los hombres en las secciones de producción pesada, el trabajo en el área administrativa intentaba ser asociado por los mandos superiores a fuertes ideales de disciplina, orden y lealtad al jefe inmediato, lo cual era reforzado por distintas prácticas específicas de control y disciplinamiento, que llegaban hasta formas abiertas de violencia como el acoso sexual. El estudio sociológico del personal y el testimonio de Graciela brindan la imagen de un colectivo de empleadxs administrativxs en principio subordinado a estas formas de disciplina patronal, con vínculos fuertes de sociabilidad e identificación con las jefaturas, y bastante más laxos entre lxs propixs trabajadorxs.

Se infiere así que el trabajo en el sector administrativo reunía una serie de características particulares que lo convertían en un espacio feminizado, contrapuesto al espacio productivo de acero y tubos, habitado por obreros hombres y, a priori, por una serie de estereotipos de masculinidad ligados al trabajo industrial pesado y los altos salarios. Las diferencias de género también condicionaron la división de tareas y jerarquías al interior del sector administrativo (Queirolo, 2019a): si para los varones estaban habilitados los cargos directivos como gerentes y directores y, aunque pocos pudieran efectivamente acceder a ellos, primaba la ilusión del ascenso social y un rechazo a considerarse parte del colectivo trabajador, las mujeres únicamente podían llegar a ocupar puestos de categoría intermedia como “secretarias” , en una relación de subordinación estricta con las jefaturas. La pretendida “feminización” del sector fue reforzada por la propia empresa en las imágenes y fotografías que divulgó a través de distintas publicaciones, en las que, como el ejemplo que figura a continuación, podía verse un espacio administrativo habitado exclusivamente por mujeres, prolijamente ordenadas en sus puestos de trabajo, sonrientes y sugiriendo disciplina y un marco de acatamiento de órdenes.



Mujeres en el sector administrativo de la fábrica hacia fines de la década del sesenta. Fuente: *Cara a cara. Fotografías históricas de Alides Cruz desde 1957 a 1991*.

Es posible pensar que esta división del trabajo por género estructurada en términos globales por el desarrollo capitalista (Young, 1981), fue funcional a una dirección empresarial que la adoptó y adaptó a través de formas específicas de control y violencia que tuvieron un carácter normativo en pos de reproducir en la cotidianeidad laboral las estrictas jerarquías de clase y género. Sin embargo, también se propone desde el siguiente apartado, que puede pensarse cómo parte de esas pretensiones patronales y esa fotografía fueron discutidas desde experiencias de activismo como la de Graciela y a partir de la intensificación más general de la lucha entre trabajadorxs y patronal durante la primer mitad de los años setenta.

## Disputas de clase y género en ascenso: encuentros y desencuentros entre 1974 y 1975.

Como fue señalado, la expansión de la planta desde 1974 trajo aparejado un salto en la cantidad de trabajadorxs empleadxs y se desarrolló en paralelo a un proceso de

fortalecimiento de las representaciones gremiales de base, de las reivindicaciones obreras y del activismo combativo en el lugar de trabajo. En el marco de las elecciones sindicales de ese año, Graciela resultó electa delegada en el sector administrativo. No sólo fue la primera mujer delegada en la historia de la planta sino también la primera representante del sindicato en un sector en el que la patronal había logrado mantener por fuera históricamente a la organización gremial, y en el que se manejaba información sumamente sensible y relevante. En su nueva función, Graciela comenzó a recorrer sectores de la fábrica a los que nunca había ido, como la Acería, y establecer vinculaciones con delegados y trabajadores de producción. Participó regularmente en reuniones con delegados obreros y con la comisión interna de tubos, en el patio del predio, en su sector y en el local de la seccional de la UOM.

Graciela apoyó los inicios de su militancia sindical en la construcción de vínculos con sus compañerxs del sector, canalizando demandas relacionadas a posibles aumentos salariales y permisos para visitar familiares enfermxs, entre otras. Intentó revertir aquello de que "siempre tenías que estar callada…y cuando pedías un aumento de sueldo, ´y bueno, vamos a ver´". El proceso de organización sindical permitió poner en términos de discusión colectiva muchos malestares que previamente o no se mencionaban, o eran llevados a las jefaturas en forma individual por lxs empleadxs a los directivos, en una posición de extrema vulnerabilidad. En ese sentido, Graciela recuerda como uno de los logros fundamentales de su paso como delegada en su sector la obligación para que la patronal otorgara uniformes de trabajo a las empleadas administrativas. Este tipo de reivindicación, que fue llevada adelante hacia entonces por delegadas en otros espacios fabriles como en el Astillero Río Santiago (Barragán, 2015), puede ser asociada a un intento por poner freno a algunas de las situaciones de acoso por parte de compañeros y jefes hacia la trabajadoras en relación a su vestimenta, como así también al interés por reafirmar una auto identificación como trabajadoras en el sector y tender lazos con los trabajadores de producción, que históricamente tenían uniformes de trabajo diferenciados de los supervisores y jefes.

Aunque Graciela no recuerda exactamente por qué tomó la decisión de ser delegada, hoy en día se permite pensar que "no era una página en blanco", y que tuvo una influencia crucial tanto la militancia de su padre y el vínculo que desde pequeña mantuvo con lecturas, activistas y exiliados políticos de la izquierda paraguaya, como el trabajo solidario encarado por su madre desde el hogar con aquellos militantes que golpeaban la puerta para pedir ayuda. También resultó determinante el contexto más amplio de

principios de los setenta, atravesado por la consolidación de la incorporación de las mujeres al mercado laboral, el clima de agitación e inquietud social y política creciente en el tercer mundo, la circulación cada vez más extendida de lecturas y debates del activismo marxista y feminista, y la participación más relevante de mujeres en distintas organizaciones políticas y político militares (Ciriza & Rodríguez Agüero, 2020).

En lo estrictamente laboral, Graciela afirma que además del odio a las injusticias y a una cotidianeidad en la que "siempre tenías que estar callada" y en "inferioridad de condiciones", fue algo fundamental la rabia contra las situaciones de acoso sexual sufridas. Al respecto, Graciela recuerda que "los primeros años yo me ponía colorada y después me puse los pantalones, como se dice, y los marcaba...me pusieron el sobrenombre de Mafalda porque decían que no dejaba títere con cabeza, porque los ponía en su lugar…se ve que fui pionera del *me too*". La expresión "ponerse los pantalones", que se repite en otros fragmentos de las entrevistas, puede ser interpretada como un mensaje relacionado a la necesidad de que, para enfrentar las situaciones de acoso por parte de los jefes y compañeros de sector, era necesario asumir características atribuibles a la masculinidad. Militar en espacios fuertemente masculinizados e históricamente expulsivos para las mujeres, como una empresa de producción pesada y el ámbito de la gerencia, parecía requerir la asunción de rasgos asociados a lo masculino, como el uso de pantalones. [495]

Por su parte, la nueva actividad de Graciela fue abiertamente disruptiva en relación a los intentos de las jefaturas por moldear a las mujeres del sector para que sean "objetos para todo el servicio", a través de las distintas formas de disciplinamiento que se evidenciaron previamente. Las ausencias en sus funciones laborales para cumplir con tareas sindicales se fueron haciendo cada vez más recurrentes, así como el fastidio de aquellos jefes que se peleaban para que ella priorizara sus trabajos. "Mis recorridas por los sectores no les gustaban ni medio", afirma, y recuerda que diálogos como el siguiente se repetían con frecuencia.

- ¿Dónde está Graciela?

[495] El hábito de que los pantalones sean usados únicamente por los hombres es asociado por diversos estudios a los intentos estatales desde mediados del siglo XIX por crear las ideas de "familia" y "domesticidad", a partir de una legislación que regulase la reproducción de la fuerza de trabajo en el marco de la consolidación del capitalismo. Con ella se intentó separar tajantemente a los hombres, destinados al trabajo productivo, y a las mujeres, destinadas a las labores domésticas, asociándolas estrictamente a la esfera de la reproducción de la familia obrera. El caso inglés resulta paradigmático: en 1842, la legislación del trabajo en las minas estableció que las mujeres no debían usar más pantalones y debían usar únicamente "ropa de mujeres" (Arruzza & Bhattacharya, 2020).

- Se fue a cumplir sus tareas gremiales
Y cuando yo llegaba aparecía este, el otro, el de allá:
- ¿Y mi trabajo?
- No, no pude

Las respuestas de la patronal al novedoso activismo de Graciela no se harían esperar. Roberto "el pato" Ballanti era uno de los jefes de la "vieja guardia" en la empresa, y para ese entonces, ocupaba uno de los cargos de gerente. Según ex trabajadores de la fábrica, era también "el jefe de la custodia"[496], y el superior inmediato del mencionado jefe del área de vigilancia Roberto Paulino Nicolini.

> Un buen día, uno de los jefes, Ballanti, me dice "a ver piba, vení, tenemos que hacer un trámite". Me lleva en el coche, salimos del edificio central, y me lleva a dar una vuelta por los rincones más recónditos de la fábrica. Me dice: "piba, ¿a vos de dónde te salió el berretín de ser gremialista? Porque si vos seguís con lo mismo te vamos a mudar de tu lugar de trabajo, te vamos a llevar al fondo de los galpones a las secciones donde van a contar bulones". Y todo eso a mi me dio como miedo. Y yo le dije: "mire señor, usted es el jefe y ustedes dispondrán".

La amenaza profesada a Graciela en forma directa por este gerente no sólo ilumina lo disruptivo que resultaba para el control patronal la presencia de una delegada gremial en el sector de la gerencia, sino también que, en contextos de álgida conflictividad, incluso los altos mandos de la empresa se involucraban en prácticas de disciplinamiento y violencia contra lxs trabajadorxs. Tiempo después, el mismo Ballanti sería denunciado por participar en sesiones de tortura de uno de los trabajadores de la empresa en el marco de la última dictadura militar (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016).

También es relevante señalar que tensiones de género operaron incluso hacia dentro de la organización sindical metalúrgica, que era un espacio habitado casi únicamente por varones: según legajos de inteligencia, la seccional de la UOM contaba para mediados de los años setenta con aproximadamente sólo 200 mujeres entre los casi 5.000 hombres afiliados.[497] La presencia de una mujer en aquel ambiente sindical reservado a la participación masculina no entraba siquiera en el modelo de muchos de sus compañeros, al punto de que, según Graciela, "éramos como la mosca en la leche". "¿Qué hace esta mina acá?", "¿a qué vienen estas minas, a buscar machos?", recuerda haber escuchado junto a alguna compañera del sector en reuniones de las que participaban.

[496] Entrevista del autor con Rodolfo Amarilla.
[497] "UOM Seccional Campana". En CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 25, Legajo 21.

En una oportunidad, hacia 1975, sus compañeros de la comisión interna y la comisión directiva del sindicato la instaron a concurrir al salón Felipe Vallese de la CGT, en Capital Federal, para debatir sobre acontecimientos de importancia a nivel nacional.

> Voy bien vestida, con mi tapado, con mi cartera…Voy subiendo, emocionada, entro a la sala Felipe Vallese. Para mi era como un honor, como una realización. Y cuando voy subiendo un compañero me agarra y me dice "a ver, compañera, ¿qué lleva en su bolso?". Yo asombrada, qué voy a llevar, mis cosas, mi libro. Me abren, y para mi fue el despertar porque no tenía la más peregrina idea: ¿un caño de qué? Por favor, ¡no tienen vergüenza! Los tipos se quedan asombrados de cómo esta mina se pone a retarlos…Hablaban a los gritos, puteaban. Era la única mujer. ¿Qué hago yo acá?, pensaba.

En otra de las reuniones de las que participó,

> levanto la mano y digo ´¡por favor! A mi no se me van a caer las perlas de la corona por una puteada más o menos. Sigan hablando como quieran. Lo único que yo quiero es que haya un poco más de orden para que yo pueda entender qué es lo que van a presentar, por qué se oponen.

Las anécdotas evidencian la sensación de externalidad que en Graciela prima respecto a un mundo en el que se revisaba a los compañeros antes de las asambleas, se les preguntaba por si llevaban armamento, y sobre todo, se discutía a los gritos y con insultos, sin dejar entender qué es lo que se presentaba a debate. Estos códigos de comportamiento y lenguaje, lo que se decía y lo que se ocultaba, resultaban mecanismos expulsivos y de complicidad masculina. Las anécdotas también muestran que una mujer debía asumir rasgos asociados a la masculinidad ("no se me van a caer las perlas de la corona por una puteada más o menos", "los tipos se quedan asombrados de cómo esta mina se pone a retarlos") para transitar estos espacios y decodificar estos códigos.

Durante el episodio con Ballanti mencionado previamente, inmediatamente después de ser amenazada, Graciela volvió al edificio en el que trabajaba y se encontró con la comisión interna del sindicato.

> Subo las escaleras, entro al edificio, estaba toda la comisión interna de delegados: ¿cómo está señorita Graciela, qué cuenta, cómo le va? Más o menos, le digo, porque recién di un paseo que me pasó esto y esto. Me dicen, pero señorita Graciela, ¿usted es boluda o se hace?, ¿usted no sabe que el delegado es inamovible? No, le digo, no sé eso y otras cosas más, muchas cosas más de los elementos, el protocolo, el convenio, el estatuto…Esto se arregla en cinco minutos. Sin pedir audiencia, entran a hablar con el Gerente General Chaperón y salen: está todo arreglado, señorita. Usted va a cumplir

> con sus tareas como delegada y va a tener una secretaria. Cuando usted se ausenta de su escritorio, viene otra empleada y la reemplaza. En cinco minutos cocinaron todo.

La reacción de los miembros de la comisión interna frente al temor de Graciela por lo acontecido ("¿usted es boluda o se hace?, ¿usted no sabe…?") vuelve a iluminar la externalidad, la subestimación y los límites que Graciela encontraba para la efectiva participación y apropiación de la herramienta gremial; idea reforzada cuando admite que no sólo desconocía la existencia de fueros gremiales, sino también los convenios y estatutos del sindicato al que pertenecía. "Los compañeros de la comisión interna se encontraron con una burguesa muy fifí, que no sabía nada del sindicato", remarca, y aquí la idea de extrañamiento se muestra cruzada por criterios de clase y de género, en donde se evidencian preconceptos y estereotipos sobre lo que implicaba ser mujer y trabajadora administrativa en un colectivo dominado por obreros de fábrica hombres. El fragmento también vuelve a mostrar, como contracara y en relación al proceso histórico que se viene analizando, el poder que la comisión interna de fábrica poseía para entonces, pudiendo acceder sin cita a ver a la gerencia para intentar poner freno a la situación específica de persecución a la que Graciela se veía sometida.

Más allá de estas tensiones y contradicciones, que la llevaron a preguntarse numerosas veces sobre lo conveniente de su participación sindical, Graciela afirma que la experiencia le hizo dar un salto político fundamental. "De haber sido una estudiante bastante aburguesada, ir a la realidad me hizo medianamente darme cuenta cómo eran las cosas", sostiene. Las recorridas por los sectores de fábrica, particularmente por la Acería, le dieron un brutal panorama de las condiciones de explotación que vivenciaban los obreros, así como la hicieron enemistarse con los jefes de su propio sector. La experiencia gremial también la hizo tomar contacto con distintas organizaciones políticas y "visiones más avanzadas sobre la mujer en el sindicato", como rescata en relación al trato diferencial que le dispensaban los delegados del PRT-ERP. En este sentido, otros ex delegados recuerdan que Graciela era cercana a la agrupación que impulsaba el partido, la AMI.

Para cerrar este apartado, resulta importante retomar una reflexión de la propia Graciela.

> Yo fui la primera delegada gremial en veinte años de fábrica, razón por la cual tanto los militares como los jefes creían que yo era la mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo…En razón de toda esta historieta yo era la ideóloga, la

> puta, porque siempre estaba hablando con los obreros y compañeros de trabajo; y la lesbiana, porque estaba con las chicas.

Este fragmento condensa lo que se analizan como algunos de los elementos centrales de su experiencia como delegada gremial. Señala cómo su militancia entremezcló desde el inicio tensiones y disrupciones políticas, de clase y de género, que se manifestaron para la patronal y las fuerzas represivas en la idea de que ella no era sólo una delegada, sino también la "ideóloga", la "puta" y la "lesbiana", la guerrillera (Tania) y la revolucionaria (Luxemburgo).

Al actuar como pionera en la organización sindical dentro del sector administrativo, un terreno dominado en forma directa y presencial por altos mandos de la empresa, Graciela fue la "ideóloga". Su disputa con los mandatos de orden y lealtad que la patronal intentaba imponer a lxs empleadxs administrativxs y contra las numerosas prácticas violentas de disciplinamiento y acoso, así como las nuevas vinculaciones construidas con sus compañeras de sector, hicieron que Graciela se transformase en la "lesbiana". Asimismo, los contactos más estrechos establecidos con algunos de los delegados combativos nucleados en la AMI y la organización político militar PRT-ERP la transformarían en la "guerrillera" y la "revolucionaria". Por último, los lazos con el sector obrero de la fábrica y su paso a habitar espacios en los que hasta allí había un predominio absoluto de varones la harían aparecer también como la "puta" a los ojos de la patronal y las fuerzas represivas.

Bucear en la experiencia de Graciela como delegada sindical metalúrgica y su trayectoria en un sector aparentemente secundario como el administrativo, permite reponer una serie de contradicciones de género y clase que resultan claves para entender el devenir más general del conflicto entre capital y trabajo en la planta de Campana, y hacernos novedosas preguntas respecto a uno de los períodos más álgidos de conflictividad social durante el siglo XX, tanto en la fábrica como en la localidad y el país. La militancia de Graciela cuestionó algunas de las características de la foto del sector administrativo que se presentó a partir del estudio sociológico del personal de la empresa, y algunos elementos de la división del trabajo por género capitalista adaptada por la patronal siderúrgica. Puso en debate una serie de prácticas de acoso, disciplinamiento, violencia y legitimación con las que las jefaturas intentaban mantener un férreo control del proceso de trabajo y la lealtad de lxs empleadxs, en el único sector en donde había trabajadoras mujeres. Llevó la organización gremial allí donde históricamente había

estado ausente, en un ámbito en el que se manejaba información de suma relevancia para la empresa. Tendió lazos con algunas de las organizaciones políticas combativas que actuaban con cada vez mayor fuerza en la fábrica y el territorio, y empalmó con un proceso general de fortalecimiento de las representaciones sindicales de base y de avances obreros en las condiciones laborales. Su intervención tensionó en clave de género tanto a las jefaturas de la fábrica como a sus propios compañeros delegados. En ese sentido, incorporó reivindicaciones habitualmente invisibilizadas por los representantes gremiales varones, como las licencias para cuidado de familiares enfermos, referidas casualmente a tareas desempeñadas mayoritariamente por mujeres. Por otra parte, la experiencia de Graciela demostró también algunos de los límites que una organización sindical abiertamente masculinizada imponía al avance de su proceso militante, aún en un contexto de ascenso de la conflictividad y la lucha de clases.

## Represión y exilio.

*Huellas en el mar*
*Sangre en nuestro hogar*
*¿Por qué tenemos que ir tan lejos para estar acá?*
*Ganamos algo y algo se fue*
*Algunos hijos son padres*
*Y algunas huellas ya son la piel.*

Charly García, "Plateado sobre plateado (huellas en el mar)", 1983.

Fruto del cúmulo de tensiones y cuestionamientos, y de las intensas presiones recibidas por parte de la patronal, al año de asumir como delegada Graciela decidió apartarse del cargo y "respiré, porque te digo que era muy estresante estar sentada en dos sillas, siempre estabas debiendo algo, al sindicato o a la gerencia, y uno estaba entre la espada y la pared". Finalizado su mandato, desde la gerencia también "respiraron" y decidieron cambiarla de categoría y aumentarle el sueldo. Graciela pasó a estar afiliada al otro sindicato presente en la fábrica, el del personal de supervisión (ASIMRA).

En su lugar como delegada asumió Luisa Brutti, amiga de Graciela, trabajadora del mismo sector y también cercana políticamente a la AMI, "porque decían que tenía que ser una mujer, porque había muchas compañeras de la fábrica que tenían que ser

representadas por una mujer". Se destaca aquí el interés que habría demostrado la organización sindical tanto por sostener el novedoso espacio gremial conquistado en el área administrativa como porque la delegada del sector continúe siendo una mujer, lo cual abre interrogantes respecto de hasta qué punto ambos aspectos podrían haber formado parte de una estrategia sindical de mayor alcance durante el período, pasible de ser verificada en otros estudios de caso.

A pesar de ello, Luisa duró en su cargo apenas unos meses. El 9 de noviembre de 1975 fue secuestrada por un grupo de tareas. Dos días después de aquel suceso, tras llegar a su casa exhausta por la que era una búsqueda infructuosa del paradero de Luisa, una patota irrumpió en la casa de Graciela y su familia. Fue secuestrada junto a su hermana de 14 años, luego de robar pertenencias familiares y personales, y en el marco de un operativo con camiones del ejército y veinte o treinta hombres, según rememora.

Atrás quedaron los meses durante los cuales los operativos represivos contra obreros, representantes gremiales y activistas se habían intensificado en la zona, dejando como saldo una importante cantidad de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, principalmente en la cárcel de Sierra Chica, en Olavarría. Ya apartada de su rol gremial, Graciela había decidido junto a otras tres mujeres que se acercaban a la fábrica a pedir ayuda por las detenciones de sus maridos[498] conformar una comisión de familiares en solidaridad con los presos políticos, y mientras "la empresa se desentendía completamente" por la suerte de sus trabajadores y familias. Desde el penal de Sierra Chica los compañeros detenidos enviaban ejemplares de una revista hecha a mano, que contenían chistes, críticas literarias y artículos de actualidad, los cuales Graciela se encargaba de vender a empleados, juntando dinero y algunos elementos básicos como yerba, cigarrillos y cepillos de dientes para llevarles.

Los secuestros de Luisa y Graciela formaron parte de otro de los ciclos represivos en la región que fueron destacados previamente, suscitado a lo largo del último trimestre de 1975, y en el mismo momento en que se producía una oleada de secuestros de delegados por toda la zona norte de la Provincia de Buenos Aires (Lorenz, 2013). Si bien Graciela atribuye su secuestro concretamente al haber figurado en una lista de lotería que habían armado con familiares y amigos para fin de año, y que estaba en poder de un

[498] Se trata de Graciela Silva Lópes Goncalves, quien brindaba servicios informáticos a la empresa y era pareja del "portugués" Lópes Goncalves; Alicia Gladys Noemí Fuhr, "Kity", militante del PRT-ERP y pareja de Zenón Sánchez, obrero y activista del PRT-ERP en Acindar Villa Constitución; y Teresita Di Martino, quien tenía a su hermano preso. Las tres permanecen desaparecidas hasta la actualidad.

conocido que fue secuestrado en el mismo momento, reubicar su trayectoria militante previa y sus conflictos con la patronal, así como el contexto fuertemente represivo de fines de 1975 en la zona, y el interés y la participación empresarial en ese proceso, colabora para situar su experiencia específica en una explicación colectiva de mayor alcance.

El periplo de Graciela incluyó cárceles y centros clandestinos de detención, donde fue brutalmente torturada. En la Brigada de San Justo, a donde dirigentes de ASIMRA acompañaban a su madre para que le llevara comida y ropa, estuvo secuestrada junto a su hermana menor, Luisa Brutti y Nora Bucaré (pareja de otro de los delegados secuestrados). Todas fueron trasladadas luego a la Seccional Primera de San Fernando. Uno de los cinco días que permanecieron allí, fueron llevadas a una oficina en la que, tras ponerles reflectores delante para que no pudieran ver, les preguntaron cómo estaban. Graciela sospecha que se trató de personal de la empresa.

Hacia fines de noviembre del mismo año fueron trasladadas al penal de Olmos (La Plata), donde pasados diez meses, la hermana de Graciela fue finalmente liberada, aunque por decisión de un juez entregada a su padre biológico y no a la familia que la había adoptado y criado desde pequeña. Graciela permaneció detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional durante un año, y finalmente, fue trasladada en octubre de 1976 junto a otras internas a la Unidad 2 de Villa Devoto, cárcel que venía incorporando centralizadamente a las presas políticas. Mientras duró su cautiverio, patotas visitaron cinco veces la casa de sus padres, lo que hizo que decidieran volverse definitivamente a Paraguay. Su familia también recibió telegramas de parte de la empresa instando a que Graciela se presentase en el trabajo, por estar ausente sin aviso, y finalmente, un certificado que comunicaba su despido definitivo, tal como fue señalado en casos de otros trabajadores de la fábrica secuestrados.

Durante su cautiverio Graciela fue víctima de variadas formas de violencia en clave sexual, aspecto que resultó común a otras experiencias de presas políticas durante el período (D´Antonio, 2016). El mismo día de su secuestro, uno de los militares que se acercó al cuarto donde estaban ambas hermanas en su casa les pidió que se cambiaran antes de llevárselas y, ante la mirada de asombro de Graciela, amenazó con un "¿qué se cree, señorita, que la vamos a violar?" Fueron subidas luego a un camión militar y Graciela intentó calmar a su hermana pequeña diciéndole, en guaraní, que se quedara tranquila, que era una equivocación y que se iba a resolver. En la Brigada de San Justo, donde fue brutalmente torturada, recuerda una conversación entre dos policías en la que

uno de ellos afirmó que “a esta hija de puta le metería picana en el culo” y otro le respondió que el hijo de puta era él, porque no se daba cuenta que se trataba de una mujer “educada y de buena familia”. Al visitarla en la cárcel de Olmos, su madre era regularmente desnudada y requisada en el ingreso, lo que ocasionaba un profundo malestar que le trasladaba a su propia hija, preguntándole si la habían violado, y cuestionándole por qué se había metido “en eso” e “identificado con los obreros”. En Devoto, durante 1977, Graciela también fue parte de la “exhibición” de presas políticas que la dictadura hizo frente a organismos internacionales como la Cruz Roja para dar una sensación de legalidad al proceso represivo y contrarrestar las denuncias ante las masivas violaciones de los derechos humanos.

Finalmente, Graciela permaneció en prisión hasta febrero de 1979, luego de lo cual, con ayuda de Amnistía Internacional y bajo el amparo de Naciones Unidas, logró exiliarse rumbo a Suecia, donde vive hasta la actualidad. Desde el país nórdico comenzó a participar de distintos comités de solidaridad con presos políticos de Nicaragua, El Salvador, Chile y Paraguay, entre otros, y con Madres de Plaza de Mayo. Desarrolló círculos de estudio y trabajó como voluntaria en la Cruz Roja, en consultorios para la atención de refugiados de distintas partes del mundo. Tuvo la oportunidad de estudiar en la universidad, recibirse de maestra bilingüe de preescolar y trabajar en la docencia durante más de treinta años. Hoy en día participa de la Liga Internacional de las Mujeres por la Paz y la Libertad, y colabora regularmente con ex presxs políticxs, refugiadxs y sobrevivientes de procesos represivos en distintas partes del mundo.

Durante su exilio, afirma que tuvo que “parirse a ella misma de nuevo”, para poder andar y rehacer su vida, trabajando por su sanación física y emocional, aprendiendo un idioma y costumbres completamente novedosas, superando la discriminación y el racismo imperante en los países nórdicos y la intensa sensación de ajenidad. “El exilio es lo peor que le puede pasar a la gente. Desde la antigüedad, es el castigo más grande. Te sacan de tu familia, de tu casa, dejás el alma entera y tu corazón…trataron de destruirnos, pero aquí estamos…Nunca me sentí ni víctima ni heroína, pues soy algo más, soy una sobreviviente”, afirma Graciela enfática desde el presente, y su identificación como sobreviviente y exiliada resulta significativa porque visibiliza un tipo de trayectoria e identidad que continúa siendo muchas veces olvidada o considerada como excepcional (Gatica, 2013), y que es necesario reponer como componente trascendente de la historia reciente de la clase trabajadora en Argentina.




Graciela en una marcha del 1° de mayo de 1979 en Suecia, pocos meses después de salir de la cárcel de Devoto, y detrás de carteles en los que se lee “Declaramos nuestro odio a la dictadura en Latinoamérica” y “Libertad de todos los presos políticos”. Fuente: archivo personal de Graciela Burián.




Graciela en una actividad de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, año 2017. Fuente: archivo personal de Graciela Burián.

## A modo de cierre. Algunas reflexiones en torno al trabajo con la memoria obrera.

*Para muchos de nosotros el objetivo final de nuestra labor es crear un mundo en el cual los trabajadores puedan forjar su propia vida y su propia historia, en vez de dejar que se la forjen otros, incluyendo los académicos.*

Eric Hobsbawm, "Historia de la clase obrera e ideología" (1974).

Partiendo de la voz y la trayectoria de vida de Cándida Graciela Burián Rojas, este capítulo intentó mostrar la potencialidad de posar la mirada en la experiencia de una trabajadora, mujer y activista sindical, en un sector en teoría secundario para una fábrica siderúrgica como el administrativo, para repensar desde una perspectiva de género algunos de los núcleos que estructuraron el ciclo de conflictividad entre capital y trabajo analizado en esta tesis.

En este terreno, fueron planteadas algunas hipótesis. En primer lugar, que la división del trabajo por género desarrollada en términos globales por el capitalismo fue adoptada y adaptada por la patronal de la planta siderúrgica a través de específicas formas de control y disciplinamiento aplicadas contra lxs trabajadorxs en forma directa por jefes y gerentes, que tuvieron un carácter normativo en pos de reproducir en la cotidianeidad laboral estrictas jerarquías de género y de clase. El trabajo en el sector administrativo adquirió una serie de características particulares que lo convirtieron en un espacio feminizado, en el que los salarios eran menores, el control patronal más directo, y la identificación y las formas de sociabilidad entre trabajadorxs y jefes más intensas y recurrentes. Esas condiciones resultaron contrapuestas inicialmente a un espacio productivo de la fábrica habitado únicamente por obreros hombres, caracterizado por el desarrollo de fisonomías de masculinidad vinculadas al trabajo industrial pesado con altos salarios, y al despliegue de formas más nítidas de solidaridad y autonomía del colectivo obrero en términos de clase.

Destaqué también que parte de esas pretensiones patronales y esa fotografía de la fábrica fueron puestas en cuestión en un proceso histórico desde principios de los años setenta marcado por el fortalecimiento de las representaciones gremiales de base y del activismo obrero, y por experiencias de activismo sindical como la de Graciela. Se trató de la primera mujer delegada en la planta y del sector administrativo, que llevó la

organización gremial allí donde históricamente había estado ausente, en un ámbito en el que se manejaba información de suma relevancia para la empresa, que cuestionó algunos de los elementos de aquella división del trabajo por género capitalista adaptada por la patronal siderúrgica, puso en debate determinadas prácticas de acoso, disciplinamiento, violencia y legitimación con las que las jefaturas intentaban mantener un férreo control del proceso de trabajo y la lealtad de lxs empleadxs, y tendió lazos con algunas de las organizaciones políticas combativas que actuaban con cada vez mayor fuerza en la fábrica y el territorio, empalmando con un proceso general de fortalecimiento de las representaciones sindicales de base y de avances obreros en las condiciones laborales. Su intervención tensionó en clave de género tanto a las jefaturas de la fábrica como a sus propios compañeros delegados, incorporando reivindicaciones habitualmente invisibilizadas por los representantes gremiales varones, como las licencias para cuidado de familiares enfermos, referidas a tareas desempeñadas mayoritariamente por mujeres. La experiencia de Graciela demostró, como contracara, algunos de los límites que una organización sindical abiertamente masculinizada como la UOM imponía al avance de su proceso militante, aún en un contexto de ascenso de la lucha de clases y de distintas reivindicaciones en clave feminista.

Se propuso como tercera hipótesis que determinadas características del proceso represivo estatal y empresarial aplicado contra lxs trabajadorxs desde 1975 deben pensarse en relación a la intensificación de estos ejes de contradicción, y en ese sentido, se señaló que Graciela fue objeto de una violencia particular en clave generizada, vinculada a su doble carácter de mujer y delegada.

Para finalizar, resulta necesario hacer algunas reflexiones metodológicas respecto a los desafíos y complejidades que presentó el trabajo con la memoria obrera y la utilización de la historia oral y la "historia de vida" como metodologías de investigación, más allá de las ideas en relación a la trayectoria de vida de Graciela y su cruce con elementos de la praxis social más general del período.

En primer lugar, las fuentes orales resultaron particularmente importantes frente a la ausencia de archivos sistemáticos a la hora de reconstruir formas de activismo, organización y lucha de trabajadorxs, particularmente mujeres. En este trabajo, además, se consideró que las fuentes orales sirven para vincular agencias y subjetividades obreras con la reconstrucción en clave de género de estrategias empresariales y aspectos más estructurales como el proceso de trabajo en la fábrica y el sector administrativo de la empresa. Como destacó Fraser (1993), las fuentes orales pueden proporcionar una gran

ventaja al poner en representación tanto situaciones como reacciones ante estas situaciones, y por lo tanto, permitir un acercamiento a la realidad no reducido únicamente a condicionantes subjetivos y capaz de vincular dialécticamente estructura y praxis.

En segundo lugar, el testimonio utilizado como insumo central en este recorrido debe ser también tamizado a la luz de las problemáticas del presente y de los mecanismos de construcción de una memoria que se encuentra en relación activa con él. Como cualquier memoria, esta jamás es una verdad acabada sino "una especie de reservorio selectivo de experiencias, donde los recuerdos se articulan entre sí a través de del prisma de las necesidades actuales" (Pozzi, 2013). En este sentido, la memoria de Graciela está atravesada particularmente por el alza actual de las luchas feministas a nivel internacional, lo que permite repensar su experiencia en esa clave. Las situaciones de acoso, las formas que adoptó la vinculación con los trabajadores y activistas gremiales hombres, la construcción de demandas sindicales específicas para el sector administrativo, así como las particulares formas de represión sufridas, poseen la marca del género. Es posible pensar que el terreno que ganó el feminismo en los últimos años hizo que las preguntas en relación a aspectos contradictorios del binomio género-clase sean pronunciables y audibles, incluso con un interlocutor varón, y a pesar de que ni siquiera hayan sido así planteados entonces. En este punto se observó tanto la manera en que el presente y el género determinan la construcción de la memoria, así como la forma en que el campo de la memoria obrera se enriquece incorporando las vivencias de las mujeres trabajadoras, las cuales se inscriben de modo diferentes, y reponen aspectos distintivos y particulares que resultan de vital importancia para entender el proceso de formación de la clase en su toda su complejidad.

Algo similar ocurre en relación a los procesos represivos, cuyas condiciones de audibilidad mutaron. Si en un primer momento las memorias de mujeres víctimas de violencia sexual resultaron subterráneas y subordinadas frente a otras memorias dominantes sobre el pasado reciente (Álvarez, 2015), las luchas por la verdad y la justicia, la reanudación de los juicios contra los represores y el impulso del movimiento feminista en los años recientes colaboraron para llegar a un presente donde resulta mucho más factible decir, nombrar y también escuchar lo ocurrido. En el mismo sentido, es necesario destacar que la narración de Graciela se encuentra atravesada por la experiencia de haber declarado en el ámbito judicial en 2011, 2018 y 2021, frente a diferentes instancias. Si bien la posibilidad de testimoniar puede contribuir a superar algunas de las trabas iniciales para narrar lo traumático, por otro lado, la autoridad judicial intenta sistematizar el relato

en una manera particular, llevando el relato de la experiencia hacia el terreno de la evidencia (Jelin, 2006). La tortura y la violencia se vuelven entonces decibles para la protagonista y audibles para el historiador, pero a riesgo de ser reducidas a enumeraciones de elementos probatorios para el fin judicial de juzgar. El modo en que el testimonio fue moldeado por esas instancias deja marcas en el resultado de las entrevistas realizadas para este trabajo, y eso impone ciertos límites a la tarea del historiador. Sin embargo, también en este trabajo se pudo ser protagonista de un movimiento inverso, en el que la sistematización de la experiencia realizada desde las conversaciones entre historiador y protagonista dejaron huellas en el propio testimonio judicial. En una audiencia de 2021, realizada de forma virtual y en el marco de la megacausa "Campo de Mayo" en la que se juzgan delitos de lesa humanidad cometidos contra 350 personas, y entre ellas a más de veinte trabajadorxs de la empresa DS, Graciela pudo reponer ante instancias judiciales elementos de su experiencia como delegada gremial, las formas de violencia patronal en la fábrica, el carácter disciplinador de la represión para con la militancia obrera, y distintos indicios sobre la responsabilidad de la empresa en su secuestro y en el de otrxs activistas y delegadxs de la planta.[499]

También es deseable destacar que si bien el contacto con Graciela se dio en principio relacionada a su condición de ex trabajadora de la fábrica, sobreviviente del Terrorismo de Estado y exiliada política, los diálogos suscitados en el marco de la investigación colaboraron en reponer esa otra faceta de la experiencia histórica, ligada al activismo gremial, las dinámicas de acción sindical y políticas, y las disputas con la dirección empresaria. En ese sentido, la metodología de la historia oral colaboró firmemente para poder superar la tendencia recurrente en la "era del testigo" a considerar a los sujetos meramente como víctimas y no como vencidos, tal como observó Traverso (2011). Como destacaron Andújar, D´Antonio y Gatica (2021), el método biográfico también resulta sumamente útil para la revalorización del sujeto social y de las implicancias de la agencia individual y colectiva en el pasado. En este sentido, la trayectoria de Graciela colabora en visibilizar elementos fundamentales de la contradicción género-clase que se vieron puestos en cuestión a nivel más general en un contexto de alza de la conflictividad social como el de fines de los sesenta y principios

[499] Al respecto, puede verse la siguiente nota periodística realizada tras la declaración testimonial de Graciela: https://www.tiempoar.com.ar/politica/ex-delegada-de-dalmine-siderca-relato-la-represion-a-referentes-sindicales-antes-y-durante-la-dictadura/ (acceso en septiembre de 2023).
El testimonio completo puede escucharse en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=u72wQ69ZWU8 (acceso en septiembre de 2023).

de la década del setenta, y apunta a rescatar del olvido elementos claves para una memoria disruptiva respecto a la predominante en los usos públicos de ese pasado.

Por último, se resalta nuevamente que, más allá del interés académico, el abordaje de este tipo de problemáticas obedeció a una demanda producida por una nueva alza en la lucha feminista, que desde su fuerza en las casas, las calles y los espacios de trabajo impulsó a repensar las diversas formas históricas que adquirió la politización en clave de género de la lucha de clases. Particularmente el período aquí tratado fue rico en experiencias de militancia de mujeres en esa clave, aunque, como en otras facetas de las luchas sociales del período, estas hayan sufrido un marcado retroceso a partir de la intensificación de la represión desde mediados de los años setenta. Puede pensarse, en este sentido, en cuando Robert Linhart (2009) repuso en su brillante etnografía sobre el trabajo en la automotriz Citröen, el papel y la agencia de los trabajadores migrantes africanos en la historia del movimiento obrero durante el mayo francés, para decir que Graciela también "es la clase obrera".[500] Queda a lxs historiadorxs como desafío continuar indagando en este tipo de biografías y problemáticas para repensar los procesos de formación de clase a la luz de los enormes desafíos que el presente trae, con el horizonte puesto en que llegue el día en que lxs trabajadorxs mismxs puedan forjar colectivamente su propia vida y su propia historia.

[500] Se hace referencia a la frase final del trabajo citado: "Pienso que también Kamel es la clase obrera" (Linhart, 2009, p. 204).

# CONCLUSIONES

Con el abordaje de la experiencia de lxs trabajadorxs de Dálmine Siderca entre los años 1974 y 1979, esta tesis se planteó lograr un aporte original al conocimiento académico y científico, a la historia del movimiento obrero y sindical, a la historia de las organizaciones revolucionarias en el país, y al proceso de Memoria, Verdad y Justicia que se encuentra atravesado actualmente por un fuerte embate. Articulando campos no siempre puestos en diálogo, como los de la historia de la clase trabajadora, la historia de la represión, y la historia económica y empresarial, la tesis postuló que la lucha entre el capital y el trabajo alrededor de las condiciones laborales, de salud y por el control del proceso productivo desde el espacio fabril debe ser considerado como uno de los ejes vertebradores de la álgida conflictividad social y política en Argentina durante la década del setenta del siglo pasado.

La investigación propuso apartarse de las periodizaciones centradas en lo institucional, y en la mera oposición entre régimen democrático y dictadura, para anclarse en la dinámica de conflicto entre capital y trabajo en una planta de producción, tomando como hitos de delimitación a hechos relevantes para la empresa y la experiencia obrera, entre el tercer gobierno peronista y la última dictadura militar. En esa línea, se propuso como punto inicial del recorrido en profundidad al año 1974, en el que, por un lado, se inició el proyecto de ampliación más ambicioso en la historia de la fábrica núcleo del Grupo Techint en el país, y por otro, se dio el punto culminante de un proceso de avance obrero en la planta, con la consolidación de la militancia de organizaciones revolucionarias en distintos niveles de la representación gremial, la conquista del régimen de insalubridad para la Acería y de un pico en las retribuciones salariales. El año 1975 resultó un punto de inflexión, atendiendo tanto al inicio de cambios fundamentales en las condiciones objetivas de producción derivados de la ampliación en marcha como al salto en la represión estatal y paraestatal, y el comienzo de un retroceso en las condiciones para la organización y la disputa obrera en la planta. Finalmente, 1979 marcó, una vez culminada la ampliación, índices históricos de producción, productividad laboral y exportaciones de tubos de acero sin costura para la empresa, mientras que a nivel de la experiencia obrera se desarrolló el primer conflicto abierto durante la dictadura, que puso fin a la etapa de brutal avance empresarial comenzado en 1975 y dejó asentada la correlación de fuerzas que marcaría el devenir de la conflictividad en la planta durante la década del ochenta.

En pos de reconstruir los diversos retazos y tramas que hacen a esta historia, la investigación recurrió a una importante variedad de archivos, fondos documentales y tipos de fuentes, que fueron desde balances empresariales hasta prensa de organizaciones políticas, y utilizó recursos y conceptualizaciones propias de distintas disciplinas y metodologías como la historia reciente, la antropología del trabajo, la sociología laboral y la historia oral. Las

entrevistas resultaron vitales en un recorrido que propuso vincularse en forma permanente con el territorio y las preocupaciones del presente, y que vio en la reconstrucción de trayectorias de vida (particularmente de mujeres trabajadoras) la posibilidad de iluminar aspectos que de otra manera hubieran quedado totalmente invisibilizados. En ese sentido, la tesis también propuso sacar a lxs protagonistas de su mera consideración como "víctimas", habitual en los estudios referidos al período del Terrorismo de Estado en el país, y reponer su capacidad de agencia histórica, así como parte de sus anhelos y proyectos colectivos por los cuales pusieron en juego sus vidas. Nutrirse de las trayectorias de militantes revolucionarixs, y de las experiencias pasadas de organización obrera y popular durante décadas pasadas, permitió pensar vasos comunicantes con las luchas del activismo y lxs trabajadorxs actuales. Reflexionar sobre las condiciones para el salto en la acumulación ampliada de uno de los grupos industriales más importantes del país, facilitó la reflexión sobre la actualidad del capitalismo dependiente argentino. Preguntarse por las causas y los perpetradores del genocidio en Argentina durante los años setenta permitió cuestionar el presente y a quienes permanecen como principales beneficiarios de las profundas reformas iniciadas en ese proceso histórico. Se trató, a fin de cuentas, de construir una historia que arda en las luchas actuales, cuestionando los límites de las memorias cristalizadas e institucionalizadas así como los ataques reaccionarios del presente.

A fin de no ser reiterativo, las conclusiones de la investigación se presentan en este apartado en vinculación a los objetivos específicos planteados inicialmente en la tesis.

El primer subconjunto de objetivos de la tesis propuso analizar la evolución económica y productiva de DS durante el período 1974-1979, en el marco de los cambios producidos en la actividad siderúrgica a nivel nacional e internacional.

En el primer capítulo se demostró que, como parte de un grupo económico conglomeral e internacionalizado, la progresiva expansión de DS desde su fundación estuvo fuertemente asociada a la obtención de subsidios, protecciones arancelarias y regímenes de promoción estatales. Para la década del setenta, DS llegó a ser uno de los capitales y exportadores de bienes industriales más relevantes de la estructura económica argentina, en una rama de suma trascendencia para el proceso de industrialización sustitutiva local y que aún presentaba una estructura desequilibrada y deficitaria. En el marco de la crisis y la reconversión de la producción siderúrgica en desarrollo a nivel mundial para entonces, la fábrica tuvo oportunidades excepcionales para dar un salto cualitativo en sus exportaciones de tubos sin costura, lo que hasta entonces había representado una opción de negocio marginal frente a la demanda interna traccionada por la actividad de YPF. No obstante, para 1974 DS se encontraba en un cuello de botella a nivel productivo, definido por la máxima utilización de la capacidad

instalada desde 1971-72, por la continuidad en el ascenso de la fuerza de trabajo empleada y por la disminución de las toneladas anuales producidas por trabajador desde 1973, que se desarrollaba junto a un aumento tendencial de las retribuciones salariales y una caída en los márgenes de ganancia empresarial. En este contexto, para 1974 el directorio decidió iniciar el mayor plan de ampliación histórico de la empresa, con una inversión inicial de la misma magnitud del costo de todas las instalaciones existentes, y haciendo uso de los beneficios planteados por distintos regímenes de promoción estatales para la siderurgia.

El tercer capítulo postuló que para 1975 se produjo un punto de inflexión en la evolución productiva y comercial de la empresa. El respaldo gubernamental al proyecto de ampliación de DS representó un aspecto rupturista en la histórica política siderúrgica local, y dio pie a que DS se fuera posicionando como parte de los capitales "ganadores" en el proceso de centralización y concentración de la rama en curso a nivel mundial y local. Para DS, el inicio de la ampliación permitió la incorporación de tecnología de punta y la progresiva integración vertical de la producción, lo que facilitó la posibilidad de concentrar todas las fases de producción de tubos sin costura partiendo únicamente de mineral de hierro importado. En paralelo, el plan de ajuste aplicado por Celestino Rodrigo en junio de 1975, que significó el inicio de una transferencia de ingresos del conjunto de la clase trabajadora al gran capital, permitió que la empresa pudiera avanzar en una primera y notoria reducción del "costo laboral" por tonelada producida en la planta, y en una inicial recuperación en los márgenes de ganancias sobre ventas, a contramano de las tendencias expresadas durante los años previos.

El cambio de tendencia para la empresa se profundizó en los años siguientes. También en el tercer capítulo pudo verse que, desde 1976, la política económica desplegada por Martínez de Hoz desde el Ministerio de Economía de la dictadura logró internalizar definitivamente la dinámica de reestructuración del sector siderúrgico en curso a nivel mundial e impulsar la integración de los capitales locales a la competencia internacional. Las transferencias estatales durante el gobierno de facto, como las tarifas preferenciales por servicios públicos, los nuevos regímenes de promoción sectorial y los beneficios extraordinarios en la esfera crediticia (culminados con la estatización y licuación de la deuda privada vía seguros de cambio en 1982), desempeñaron nuevamente un rol fundamental para el relanzamiento de la acumulación ampliada de capital de DS y el ascenso en su competitividad internacional, y constituyeron un elemento clave para entender la centralidad a nivel local e internacional que la empresa logró a partir de allí.

En el mismo sentido, se destacó que durante la dictadura militar la empresa comenzó a superar el cuello de botella productivo en el que se encontraba, aumentando acumulativamente

año tras año los índices de producción de tubos, y los márgenes de explotación de la fuerza de trabajo, con un marcado ascenso de los índices de productividad y una notoria intensificación del trabajo. Las toneladas producidas por trabajador anualmente aumentaron casi al doble entre 1975 y 1979, mientras que el "costo laboral" por tonelada producida disminuyó casi a la mitad durante el mismo período. Los cambios producidos durante el período a nivel de las condiciones laborales fueron también profundamente significativos: si en las memorias previas a 1976 el directorio hacía énfasis en los "factores" laborales que reducían la productividad y "conspiraban contra el desarrollo del país", en las de 1977 se elogiaba el "trabajo a pleno ritmo con total colaboración del personal, sin conflictos gremiales y con mínimas interferencias de las obras y trabajos desarrollados en las nuevas instalaciones" y se enfatizaba que los trabajadores venían demostrando una "elevada responsabilidad y esclarecimiento al confiar el mejoramiento de su situación en el aumento de la producción y de la productividad".

La patronal logró avanzar notoriamente en términos del control en la planta, reduciendo los márgenes de autonomía del colectivo obrero, eliminando arbitrariamente el régimen de insalubridad laboral conquistado por lxs trabajadorxs durante la etapa previa, premios como el "adicional Dálmine" y los regímenes de relevos, y aplicar una novedosa política de despidos desde el fin de la ampliación, con la que logró reducir la mano de obra contratada e implementar progresivos cambios en la composición relativa del plantel laboral. El fortalecimiento del control patronal desde 1975-1976, que actuó como respuesta frente al avance obrero durante la etapa previa, si bien no fue suficiente para conformar un nuevo patrón general de relaciones productivas y laborales dada la persistencia de formas de resistencia, sí logró intensificar el trabajo en la planta y dejar inclinado el campo para la posibilidad de una nueva ofensiva en ese sentido, que podría ser llevada adelante a partir de mediados de la década del ochenta. La reconversión capitalista de la planta se desarrolló entonces con dos momentos, con una primera instancia de ampliación tecnológica, y una segunda etapa centrada en cambios en la organización del trabajo y las relaciones laborales, que adquirieron a partir de la década del ochenta la forma de planes generales de "reestructuración organizacional" que profundizaron formas de mayor explotación, flexibilización y precarización de la fuerza de trabajo. Por último, a nivel comercial, la empresa logró dar un salto cualitativo histórico en sus exportaciones, abriendo nuevos y relevantes mercados que le permitieron llegar en 1979 a un pico histórico del 60% de la producción de tubos vendida al exterior. El camino para que DS se convirtiera desde la década del ochenta en un jugador clave para las exportaciones industriales locales y en el mercado siderúrgico global fue abierto durante esta etapa.

El segundo subconjunto de objetivos de la investigación posó la mirada sobre la

conformación y la experiencia del colectivo obrero de la empresa, buscando deslindar los principales nudos y ejes que vertebraron la conflictividad con el capital durante el álgido período 1974-1976, y analizar el papel que jugaron trabajadorxs de base, activistas, delegadxs, dirigentes gremiales y organizaciones políticas y político-militares intervinientes en la planta y el territorio, así como desmenuzar la mirada patronal sobre la misma.

El capítulo 1 mostró que, a la luz de las patronales siderúrgicas, el grupo Techint y el directorio de DS, dos resultaron las trabas y preocupaciones centrales durante la etapa del tercer gobierno peronista, vinculadas estrechamente al cuello de botella productivo y la caída en los márgenes de ganancia expuestos previamente: la política de precios y salarios del gobierno, y el denominado "problema de la productividad". El ciclo de puja redistributiva entre precios y salarios, y el proceso inflacionario, fueron parte central de la lucha de clases en el país durante el período 1973-76, vinculándose específicamente a la disputa sobre en qué proporción capital y trabajo pagarían los costos de la crisis capitalista en curso. En DS, los índices declinantes de producción y productividad explicaron, junto a la política de control de precios estatal, las condiciones para que los aumentos de salarios logrados por lxs trabajadorxs entre 1973 y 1975 se tradujeran en una merma en la masa del plusvalor obtenida por la patronal, aunque como se mencionó, el plan de ajuste aplicado a mediados de 1975 por el gobierno de María Estela Martínez de Perón actuó como bisagra en el plano de la reducción de los "costos laborales". Por su parte, si bien se trataba de una demanda recurrente desde los años cincuenta vinculada al creciente poder de trabajadorxs y delegadxs desde los espacios laborales en paralelo a la profundización del proceso de industrialización, la campaña estatal y empresarial en torno al "problema de la productividad"conjugó reclamos contra el supuesto "ausentismo" de la fuerza de trabajo y la "indisciplina laboral", y denuncias contra el aumento de las atribuciones sindicales en la planta, el ascenso del activismo político y sindical de base, y las distintas conquistas laborales obtenidas durante el período por lxs trabajadorxs. El concepto de "productividad" fue entrelazado por la patronal de Techint con imperativos asociados al disciplinamiento de la fuerza de trabajo y la disminución de los "costos laborales", y se vinculó estrechamente con las denuncias en torno a la presencia de "agitadores", "infiltrados", "delincuentes subversivos", y una "subversión industrial" en los espacios de trabajo, lo que dio asidero a un creciente involucramiento patronal en las políticas de persecución contra activistas político-sindicales. A diferencia de lo ocurrido en el plano de la masa salarial, el escollo que la patronal encontró en la disputa por la frontera de control y las condiciones laborales no pudo ser revertido durante este lapso.

En estrecha vinculación con aquel proceso, en el capítulo 2 se analizó la estructura, los

alineamientos y las estrategias del sindicato metalúrgico hacia principios de los años setenta, así como específicamente el desarrollo de la conflictividad en torno a la salud obrera y el control dentro de la fábrica durante el tercer gobierno peronista.

La organización gremial de lxs trabajadorxs de la planta evidenció un proceso de fortalecimiento durante la primera mitad de la década del setenta y la seccional Campana de la UOM tuvo un importante crecimiento de sus afiliaciones, al compás del inicio de la ampliación de la fábrica. La conducción peronista de la Lista Rosa desde 1970 orientó su estrategia a promover distintas instancias de negociación con la patronal y el Estado, y sostener aspectos de la reproducción de la fuerza de trabajo a nivel del territorio, como la vivienda obrera y la clínica sindical. A través de la firma de regulares actas internas de fábrica con las gerencias, también fortaleció formas de monetización de las condiciones de explotación y desgaste obrero en la planta en pos de obtener mejoras salariales, como los premios por producción y productividad, y los adicionales por turnos y horas nocturnas. De esa forma, lxs trabajadorxs de la fábrica fueron reconocidos por obtener salarios superiores a la media del proletariado industrial en el país.

Como contracara de las demandas empresariales en torno a la productividad y el control, la lucha obrera contra las condiciones de insalubridad en la planta jugó un papel decisivo durante el período. Las demandas y prácticas en torno a la salud encontraron su fundamento básico en la exposición diaria de lxs trabajadorxs a cargas laborales fuertemente dañinas para la salud en el proceso de trabajo. La conquista del régimen de insalubridad para la Acería en 1974, aunque no eliminó definitivamente los causantes de la insalubridad ni generó instancias de control más permanentes de las condiciones laborales, garantizó una reducción en las horas de exposición para los trabajadores. Este avance se complementó con otras conquistas durante el período que no se dieron vía una conflictividad laboral abierta y con estallidos, como sucedió en otras fábricas, sino a partir de una disputa cotidiana por el control del proceso de productivo y las condiciones laborales dentro del establecimiento. Tanto la consolidación del poder de lxs delegadxs y las comisiones internas desde la planta, como la incidencia de agrupaciones combativas, y una serie de "prácticas de no subordinación" y de "domesticación" del espacio de trabajo desplegada por trabajadorxs de base, jugaron un papel relevante en la agudización de una guerra de posiciones por el control del proceso productivo y la salud durante el período, tensionando la estrategia de la conducción sindical que tendió a priorizar las vías institucionales de negociación con la patronal. La lucha por mejorar concretamente las condiciones de venta de la fuerza de trabajo convivió durante la etapa con la orientación expresada por la conducción sindical de mejorar las retribuciones salariales a partir de la monetización de las condiciones

laborales adversas, expresando una contradicción inherente a las relaciones laborales en el marco del sistema capitalista.

En este segundo capítulo también pudo verse la particular incidencia que lograron durante el período los activistas de la principal organización de izquierda revolucionaria con desarrollo en la fábrica, el PRT, sus armados sindicales, y los hechos armados desplegados por su brazo armado, el ERP. La organización guevarista presentó una relevante inserción en las representaciones sindicales de base y jugó un papel destacado en la definición de los términos que tomó la disputa sindical y entre capital y trabajo hacia mediados de los años setenta. Las cuestiones relativas a la salud obrera y el control de las condiciones de trabajo resultaron ejes centrales de intervención para el partido y sus armados a nivel sindical, y esto se vinculó estrechamente tanto con una experiencia de las bases obreras de ofensiva en términos de la conquista de derechos y posiciones a nivel laboral, como con una apuesta estratégica propia de la organización orientada desde 1973 a fortalecer las luchas obreras reivindicativas y desde 1974 a consolidar formas de "poder dual" desde las grandes fábricas. La serie de hechos armados llevados adelante por comandos del ERP (copamientos de fábrica y amedrentamientos a jefes y cuadros empresariales) fueron parte integrante de aquella dinámica de disputa, aunque también implicaron una serie de tensiones y contradicciones respecto al denominado "sustitucionismo" y la exposición de cuadros obreros como blancos para la represión. Más que como un espacio de contradicción y división taxativa, las relaciones entre organizaciones armadas, bases obreras y lucha sindical presentaron una compleja, dinámica y rica interrelación durante el período del tercer gobierno peronista. La conclusión en este punto discutió abiertamente con distintos historiadores que tendieron a analizar dicotómicamente a las organizaciones político-militares y la conflictividad obrera por el control de las condiciones de trabajo y producción.

Como último punto de este eje de objetivos, en el capítulo 6 se intentó aportar al aún incipiente campo de producciones que cruzaron clase trabajadora y género para los años setenta, realizando un recorrido por la trayectoria de vida de la ex trabajadora de la fábrica y delegada metalúrgica Graciela Candida Burián Rojas. Pudo allí verse cómo la militancia sindical de mujeres trabajadoras en un establecimiento con abrumador predominio masculino profundizó la lucha obrera en términos de género, en un área sensible para la patronal, y hasta entonces aislada, como la administrativa. Se trató de la primera mujer delegada en la planta y del sector administrativo, que llevó la organización gremial allí donde históricamente había estado ausente. La militancia de Graciela durante 1974-75 cuestionó algunos de los elementos de la división del trabajo por género capitalista adaptada por la patronal siderúrgica, puso en debate

determinadas prácticas de acoso, disciplinamiento, violencia y legitimación con las que las jefaturas intentaban mantener un férreo control del proceso de trabajo y la lealtad de lxs empleadxs, y tendió lazos con algunas de las organizaciones políticas combativas que actuaban con cada vez mayor fuerza en la fábrica y el territorio, empalmando con un proceso general de fortalecimiento de las representaciones sindicales de base y de avances obreros en las condiciones laborales. Su intervención tensionó en clave de género tanto a las jefaturas de la fábrica como a sus propios compañeros delegados, incorporando reivindicaciones habitualmente invisibilizadas por los representantes gremiales varones, como las licencias para cuidado de familiares enfermos, referidas a tareas desempeñadas mayoritariamente por mujeres. La experiencia de Graciela demostró, como contracara, algunos de los límites que una organización sindical abiertamente masculinizada como la UOM imponía al avance de su proceso militante, aún en un contexto de ascenso de la lucha de clases y de distintas reivindicaciones en clave feminista.

Un tercer y último subconjunto de objetivos buscó desmenuzar las políticas de disciplinamiento desarrolladas por la patronal y las Fuerzas Armadas contra el colectivo de trabajadorxs de la fábrica entre 1975 y 1979, y sus consecuencias para la dinámica del conflicto. Para ello se propuso reconstruir casos de trabajadores y trabajadoras de Dálmine-Siderca perseguidxs, encarceladxs, secuestradxs, desaparecidxs, asesinadxs, y/o forzadxs a migrar en el marco del Terrorismo de Estado, y discernir cómo se articuló la represión militar con las llamadas "prácticas empresariales represivas" en la fábrica y el territorio. Se buscó también especificar las implicancias de este avance sobre los contornos de organización y acción política y gremial de lxs trabajadorxs, y a contracara, cuáles fueron las formas y acciones de resistencia y conflicto desplegadas por el colectivo obrero y sus instancias sindicales entre 1976 y 1979.

En este plano también pudo verse al año 1975 como punto de inflexión en el proceso histórico. El tercer capítulo mostró que el salto desde marzo de aquel año en la persecución estatal y paraestatal sobre activistas y delegados de base obreros definió un claro punto de inflexión para la correlación de fuerzas entre capital y trabajo en la planta. Las cuantiosas detenciones de delegados durante el "Operativo Serpiente Roja del Paraná" de marzo de 1975, el pase a la clandestinidad de importantes militantes de la fábrica, y el comienzo de los secuestros y desapariciones de obrerxs y activistas desde octubre posibilitaron un freno a lo que hasta allí había sido una etapa de avance de las representaciones obreras en términos de la frontera de control. Las representaciones sindicales de base combativas, fundamentalmente vinculadas a la organización PRT-ERP, fueron enormemente debilitadas por los distintos operativos represivos desplegados en la zona y las continuas detenciones y secuestros de

activistas. La primer oleada represiva estatal y paraestatal tuvo como objetivo desarticular y aislar a los cuadros obreros de la organización armada y sus construcciones sindicales respecto a la base de trabajadorxs de la fábrica siderúrgica, y se dio como respuesta a las presiones patronales por recuperar el "orden" productivo y eliminar las "trabas" para el aumento de la productividad laboral. En respuesta al avance represivo, la dinámica de lucha y organización sindical pasó a asumir características defensivas, y se replegó hacia disputas internas a nivel de la conducción seccional.

En el cuarto capítulo pudo verse que, a partir de 1976 y una vez consumado el golpe de Estado, se desarrollaron al menos seis ciclos represivos de acuerdo a la cronología de las víctimas vinculadas a la empresa. La represión, dirigida desde la llamada Área 400, dentro de la Zona IV y al mando del Comando de Institutos Militares en Campo de Mayo, avanzó progresivamente en desarticular la organización gremial y política de lxs trabajadorxs en términos más amplios, convirtiendo a DS en una de las empresas con mayor cantidad de víctimas del Terrorismo de Estado a nivel nacional. Entre 1975 y 1980 fueron detenidxs, desaparecidxs, asesinadxs, forzadxs a migrar, y/o secuestradxs y liberadxs, al menos 90 trabajadorxs de las fábricas y contratistas del grupo Techint en la localidad, siendo 23 quienes eran entonces o habían sido delegadxs y tres integrantes de las comisiones internas.

La "solución tecnológica" descrita en los capítulos anteriores sirvió a los directivos de la empresa y el grupo Techint para hacer frente a los problemas de rentabilidad y control expresados durante los años 1973 y 1974, y se articuló desde sus inicios con una "solución" de tipo represiva contra lxs trabajadorxs. La patronal de DS proyectó una estrategia de disciplinamiento basada en distintas formas de violencia, que fue articulada con el despliegue del Estado Terrorista. La participación de la dirección empresarial en la represión contra lxs trabajadorxs se manifestó de múltiples formas que fueron desde el permiso para la militarización de la fábrica desde 1976 hasta la habilitación de espacios propios para que las Fuerzas Armadas puedan operativizar secuestros, detenciones ilegales y torturas de trabajadorxs, pasando por la habilitación de secuestros desde la propia planta y la provisión de información clave a las fuerzas represivas para la identificación de obreros y activistas, entre muchas otras. El funcionamiento de una agencia de seguridad privada que actuó como una policía interna de fábrica, bajo las órdenes de la gerencia y con aceitados vínculos con las fuerzas represivas, resultó un elemento fundamental para el disciplinamiento y el intento de la patronal por retornar a aquel "orden productivo" que reclamaba desde los años previos.

En términos generales, la represión de la conformada como una alianza militar-empresarial hizo retroceder de manera sustancial a la organización gremial en el lugar de

trabajo, y cambió sustancialmente las coordenadas de conflicto entre capital y trabajo en la planta hacia adelante. Se trató de un factor determinante para que, en el marco de la finalización de la ampliación, la patronal pudiera lograr avances cualitativos en la frontera de control y en las condiciones laborales, así como en la concreción del proyectado salto productivo y comercial.

Como cierre de este ciclo, el capítulo 5 estuvo centrado en analizar las respuestas que trabajadorxs, activistas y dirigentes sindicales plantearon ante la reconversión tecnológica, la ofensiva patronal y la feroz política represiva durante los primeros años de la dictadura. A contramano de la pasividad de las instancias sindicales formales, que fueron purgadas de sus activistas más combativos y vaciadas de cualquier representatividad por la intervención empresarial y militar, se destacó el despliegue de acciones y prácticas de resistencia "molecular" por trabajadorxs de base, que incluyeron desde sabotajes, quites de colaboración, y pintadas en las paredes de la fábrica, hasta ataques a los militares apostados dentro del predio. Aunque impotentes para frenar la avanzada represiva y patronal durante los primeros años de la dictadura, estas acciones "subterráneas" actuaron como forma de mantener un descontento que demostró ser fundamental para los hechos de oposición más abierta desde 1979.

Pasado lo más álgido de la represión, y en un contexto de recomposición de la conflictividad laboral a nivel nacional, el paro con toma de fábrica de casi una semana de duración en octubre de 1979 resultó en otro punto de inflexión para lxs trabajadorxs de la planta. Motorizado por una nueva camada de obreros jóvenes y activistas que habían ingresado a la planta a raíz de la ampliación, en sectores estratégicos de la producción, y aún mediado por las brutales presiones de un ejército asentado en la planta y por la oposición de la conducción sindical, el conflicto finalizó en una victoria para lxs trabajadorxs, lo que luego de años de retrocesos marcó un punto de quiebre para las posibilidades de reorganización del colectivo obrero. La reaparición de agrupaciones sindicales y aquella nueva camada de "delegados provisorios" elegidos por sector, que se fueron afianzando en la Junta Coordinadora de Representantes como parte de la estructura de negociación con la patronal en forma paralela a las comisiones internas, permitió enfrentar la nueva Ley de Asociaciones Profesionales promulgada por la dictadura y reactivar los reclamos en la planta por condiciones laborales y salariales. Aún en un marco que seguiría siendo defensivo para lxs trabajadorxs y favorable para las proyecciones empresariales, la organización y la protesta obrera desde 1979 logró dejar asentada una correlación de fuerzas capaz de poner freno a la furiosa avanzada patronal desde 1975. Por último, el análisis de la dinámica de conflictividad durante esta etapa llevó a una discusión con aquellos autores que, desde el campo de la historia reciente, plantearon la

convicción de hallar formas de "consentimiento obrero" con la represión y las políticas de la última dictadura militar. Las evidencias encontradas y las dinámicas reconstruidas mostraron, por un lado, la existencia de un proceso represivo y una situación de militarización y persecución tal que resulta incompatible con la posibilidad de un "consentimiento" entendido como posicionamiento voluntario, sin condicionamientos de base, y por otro lado, un proceso de disputa y organización obrera contra la dictadura y sus consecuencias económicas que contradice fundamentalmente esta línea interpretativa.

Atendiendo a todo el ciclo de conflicto entre capital y trabajo descrito, se sostuvo en síntesis, que la reestructuración de Dálmine-Siderca durante los años setenta, orientada a insertarse competitivamente en un mercado siderúrgico en plena reconfiguración a nivel local y mundial, se consolidó como respuesta patronal frente a la amenaza representada por el ascenso del control y la conflictividad de lxs trabajadorxs y organizaciones revolucionarias desde el espacio laboral, y fue vehiculizada a través de una efectiva ampliación tecnológica, la transformación regresiva de las condiciones laborales en la planta y un paralelo avance sobre las formas de estructuración gremial y política del colectivo obrero, mediante un activo involucramiento en el brutal proceso represivo de mediados de los años setenta en Argentina.

# BIBLIOGRAFÍA


Abós, A. (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar, 1976-1983*. Centro Editor de América Latina.

Acha, O. (2018). Clase obrera y dictadura en la Argentina en los largos años setenta: Algunas ideas sobre estudios recientes (y no tan recientes). En L. Correa, A. Estevez, P. Fontes, & J. Sales (Eds.), *Mundos do Trabalho e Ditaduras no Cone Sul (1964-1990)*. Multifoco.

Águila, G. (2021). La dictadura, las formas de la represión y los estudios a escala local. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, *21*.

Álvarez, V. (2015). Género y violencia: Memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina. *Revista Nomadías*, *19*, 63-83.

Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, *8*, 43-59.

Andújar, A., & D´Antonio, D. (2020). «Chicas como tú»...Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: Un balance desde la historia social. *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, *16*, 93-110.

Andújar, A., Gatica, M., & D´Antonio, D. (2021). Género, biografía e historia oral o de cómo contar la vida de Ana María Villarreal de Santucho. *Anuario de la Escuela de Historia*.

Andújar, A. & Basualdo, V. (comps.) (2021). Dossier "Entre polleras, overoles y algo más: clase, género y etnicidad en procesos de organización sindical y conflicto laboral en los años 60 y 70". *Historia Regional*, *44*.

Antunes, R. (2013). *Los sentidos del trabajo: Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Taller de Estudios Laborales : Herramienta.

Araya Gómez, R. (2017). «Ha llegado la hora de decir basta». El movimiento sindical y la lucha por la democracia en Chile, 1973-1990. *Izquierdas*, *37*, 191-211. https://dialnet. unirioja.es/descarga/articulo/ 6203550.pdf

AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH (2016). *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado.* Posadas: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

Arruzza, C., Bhattacharya, T., & Fraser, N. (2021). *Feminismo para el 99%. Un manifiesto.* Rara Avis.

Artopoulos, A. (2006). *Caso Tenaris, una corporación global desde el sur.* Universidad de San Andrés. Escuela de Negocios. https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/358/1/%5bP%5d%5bW%5d%2059.pdf

Asciutto, A. E. (2017). Represión en Campana: El caso de la Dálmine Siderca. En A. E. Asciutto, I. Izaguirre, & C. Hidalgo (Eds.), *Negocios y Dictadura. La conexión argentino-italiana.* Imago Mundi.

Azpiazu, D. (1989). La promoción a la inversión industrial en la Argentina. Efectos sobre la estructura industrial. 1974-1987. En D. Azpiazu & B. Kosacoff, *La industria argentina: Desarrollo y cambios estructurales*. Centro Editor de América Latina.

Azpiazu, D., Basualdo, E., & Kulfas, M. (2005). *La industria siderúrgica en Argentina y Brasil durante las últimas décadas*. FETIA-CTA.

Azpiazu, D., & Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina: Industria y economía, 1976-2007*. Siglo Veintiuno Editores : FLACSO, Sede Académica Argentina.

Baigrós, A., Contín, Z., Montero, J., & Velázquez, D. (2011). *Arsenal de dudas...polvorín de rumores*. Municipalidad de Zárate.

Barragán, I. (2015). Mujeres trabajadoras y delegadas sindicales en un astillero de la Armada Argentina. Astillero Río Santiago (1973-1978). *Revista Nómadas*, *20*, 227-248.

Barragán, I., & Rodríguez, F. (2012). Clase, género, politización y violencia. Los casos del Astillero Río Santiago y Propulsora Siderúrgica 1974-1975. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 42-51.

Barros Silva, A. B. R. (2015). Brasil, o «campeão mundial de acidentes de trabalho»: Controle social, exploracão e prevencionismo durante a ditadura empresarial-militar brasileira. *Mundos do trabalho*, *7* (13), 151-173.

Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina*. Siglo XXI.
Basualdo, E., & Basualdo, V. (2021). Confronting Labor Power: Ford Motor Argentina. and the Dictatorship (1976–1983). En V. Basualdo, M. Bucheli, & H. Berghoff (Eds.), *Big Business and Dictatorships in Latin America. A Transnational History of Profits and Repression*. Springer International Publishing.
Basualdo, E., Lozano, C., & Fuks, M. Á. (1991). *El conflicto de Villa Constitución: Ajuste y flexibilidad sobre los trabajadores. El caso Acindar.* Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).
Basualdo, E. & Manzanelli, P. (2022). Los sectores dominantes en la Argentina: estrategias de construcción de poder, desde el siglo XX hasta el presente. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
Basualdo, V. (2006). Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz. *Revista Engranajes, de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA)*, *5*.
Basualdo, V. (2009). El debate historiográfico sobre la "posición estratégica" y la "fuerza obrera" y la definición de una nueva agenda de investigación en la historia de la clase trabajadora en América Latina: Aportes metodológicos y de fuentes para el desarrollo de estudios centrados en el lugar de trabajo. *Mesa "Historia de la movilización, organización y lucha de la clase obrera argentina en el siglo XX: Problemas teóricos y metodológicos". Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*.
Basualdo, V. (2010a). La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina. *Dossier Educación y Memoria. Memoria en las aulas. Comisión Provincial por la Memoria*, *13*.
Basualdo, V. (2010b). *Labor and structural change, shop-floor organization and militancy in Argentine industrial factories, 1943-1983* [Doctorado]. Columbia University.
Basualdo, V. (2010c). Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina 1943-2007. En V. Basualdo, M. Schorr, & D. Azpiazu, *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*. Cara o Ceca.
Basualdo, V. (2010d). La «burocracia sindical»: Aportes clásicos y nuevas aproximaciones. *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, *7*, 7-23.
Basualdo, V. (2011). La organización sindical de base en Acindar Villa Constitución en la segunda ISI: apuntes para la comprensión de sus particularidades y su significación histórica. En V. Basualdo (Ed.), *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización* (pp. 234-278). Cara o Ceca.
Basualdo, V. (2013). Aportes para el análisis del papel de la cúpula sindical en la represión a los trabajadores en la década de 1970. En H. Verbitsky & J. P. Bohoslavsky (Eds.), *Cuentas Pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura.* Siglo XXI Editores.
Basualdo, V. (2018a). Militancia y organización obrera de base durante la primera mitad de los años setenta: Una aproximación desde la historia oral al caso de Alpargatas en Florencio Varela. En K. Grammático, M. Marini, & W. Wechsler (Eds.), *Historia reciente, género y clase trabajadora*. Imago Mundi.
Basualdo, V. (2018b). The Argentine Dictatorship and Labor (1976-1983): A Historiographical Essay. *International Labor and Working-Class History*, *93*, 8-26.
Basualdo, V. (2020). El caso de Acindar Villa Constitución y el ciclo de transformaciones represivas, productivas y laborales entre dictadura y democracia. *Revista Continentes (UFRRJ)*, *16*.
Basualdo, V. (2021). Diálogos, desafíos y potencialidades en procesos de investigación y judicialización de casos de responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad en el caso argentino. En *Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina. Actas del II Encuentro de la RIProR.* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Basualdo, V., Berghoff, H., & Bucheli, M. (Eds.). (2021). *Big Business and Dictatorships in Latin America: A Transnational History of Profits and Repression*. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-43925-5
Basualdo, V., & Campos, P. (Eds.). (2020). Dossiê «Ditaduras, empresas e transformações econômicas e trabalhistas na América do Sul durante a Guerra Fria». *Revista Continentes (UFRRJ)*, *16*, 1-11.
Basualdo, V., & Esponda, M. A. (2014). La expansión de la tercerización a nivel global a mediados de los años setenta, sus antecedentes históricos y su alcance actual. En V. Basualdo & D. Morales

(Eds.), *La tercerización laboral. Orígenes, impacto y claves para su análisis en América Latina.* (pp. 19-61). Siglo XXI.
Basualdo, V., Esponda, M. A., & Nassif, S. (2021). Responsabilidad empresarial en la última dictadura argentina: Aportes a partir de casos de empresas agroindustriales en las regiones Noroeste y Noreste (1974-1983). *Revista Latinoamericana de Trabajo y Trabajadores*, *2*, 117-150. https://doi.org/10.48038/revlatt.n2.29
Basualdo, V., & Jasinski, A. (2016). La represión a los trabajadores y el movimiento sindical. En G. Águila, S. Garaño, & P. Scatizza (Eds.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de estado*. FAHCE-UNLP.
Basualdo, V., & Lorenz, F. (2012). Los trabajadores industriales argentinos en la primera mitad de la década del ´70: propuestas para una agenda de investigación a partir del análisis comparativo de casos. *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia (UNR)*, *6*.
Basualdo, V., & Nassif, S. (2019). Fuentes y archivos para el estudio de procesos represivos contra sindicatos y trabajadores/as en Argentina en las dictaduras de la Guerra Fría. *Sociohistórica*, *44*. https://doi.org/10.24215/18521606e090
Basualdo, V., Lechter, H., Peláez, P., Copani, A., Nassif, S., Rojas, M., Barrera, M., & Bosch, N. (2019). Cambio tecnológico, tercerización laboral e impactos sobre el empleo. Desafíos desde y para una narrativa argentina. *Análisis (Fundación Friedrich Ebert)*, *29*. http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/15378.pdf
Basualdo, V., Nassif, S., & Peláez, P. (2020). *La crisis del COVID-19 y las relaciones laborales en la industria siderúrgica y la agroindustria azucarera en Argentina (marzo-junio 2020)*. Documento de trabajo N° 25 del Área de Economía y Tecnología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina.. Disponible en https://bit.ly/32C3KiO
Basualdo, V., & Peláez, P. (2020). Procesos de conflictividad laboral en el marco de la pandemia del COVID-19 en Argentina (marzo-mayo 2020). *REI - Revista Estudos Institucionais*, *6*, 1086-1134. Disponible en https://doi.org/10.21783/rei.v6i3.536
Bisang, R. (1989). Proceso de industrialización y dinámica exportadora. Las experiencias de las industrias aceitera y siderúrgica en la Argentina. *CEPAL*, *32*.
Bohoslavsky, J. P. (Ed.). (2016). *El negocio del terrorismo de Estado. Los cómplices económicos de la dictadura uruguaya*. Random House-Mondadori.
Braun, O., & Gambarotta, H. (1973). 1972. Crisis económica y política. Los márgenes del reformismo. En O. Braun (Ed.), *El capitalismo argentino en crisis*. Siglo XXI.
Braverman, H. (1980). *Trabajo y capital monopolista: La degradación del trabajo en el siglo XX*. Nuestro Tiempo.
Brennan, J. (1992). El clasismo y los obreros. El contexto fabril del «sindicalismo de liberación» en la industria automotriz cordobesa, 1970-1975. *Desarrollo Económico*, *32*(125), 3-22.
Brunetto, L. (2007). *14250 o paro nacional: Bases obreras, direcciones sindicales y peronismo en la crisis del Rodrigazo. Junio y julio de 1975.* Estación Finlandia.
Burawoy, M. (2014). Una nueva aproximación a Manufacturing consent. *Revista de Trabajo, Nueva Época*, *10*.
Camarero, H., Pozzi, P., & Schneider, A. (2001). Eppur si muove. De la realidad a la conceptualización en el estudio de la clase obrera argentina. *Taller. Asociación de estudios de cultura y sociedad*, *6*, 190-214.
Campos, P. H. P. (2020). O empresariado, Defim Netto e a ditadura civil-militar brasilera. *Revista Continentes (UFRRJ)*, *16*, 227-255.
Carballo, C. T. (2004). *Crecimiento y desigualdad urbana: Implicancias ambientales y territoriales ; Campana, 1950 - 2000*. Dunken.
Carminatti, A. (2011). Conflictividad obrera durante la última dictadura militar en Rosario y el «Cordón Norte del Gran Rosario». El otoño caliente de junio de 1977. En D. Dicósimo & S. Simonassi, *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX.* Prohistoria.
Carminatti, A. (2015). «Elementos extraños con brazaletes rojos». Radicalización obrera y lucha armada en una metalúrgica mediana de la ciudad de Rosario (1973-1976). En A. Ciriza, F. Grasselli, & L. Rodríguez Agüero (Eds.), *Tiempos disruptivos. Lecturas sobre la centralidad de la política en los 70.* (Primera edición). EDIUNC.
Carminatti, A. (2018). Del «ausentismo» a la «subversión industrial». La construcción discursiva de un

enemigo (1974-1976). En S. Simonassi & D. Dicósimo, *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica*. Imago Mundi.

Carminati, A. (2021). "Estamos en medio de un Cordobazo. La ola de huelgas de fines de 1977 en Argentina". En L. Zorzoli & J. P. Massano (Eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983): Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*. Editorial A Contracorriente, p. 33-57.

Caruso, L., & Poy, L. (2019). Los mundos del trabajo en la historiografía argentina: Sindicatos, izquierdas y género, una mirada de conjunto. En R. Barragán Romano (Ed.), *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)* (p. 31). Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional : Centro de Investigaciones Sociales : Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Casco Peebles, M., & Leunda, M. A. (2016). Conflicto obrero y acción guerrillera. La huelga en Mercedes Benz de 1975 y el secuestro de un nazi. *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, *9*, 97-116.

Castro, C. (2003). De la industrialización tardía europea a la sustitución de importaciones latinoamericana: Agostino Rocca y los primeros años de la Organización Techint, 1946-1954. *Ciclos*, *XIII*, 119-144.

Castro, C. (2007, marzo). *Paradigma tecnológico, empresa y transformaciones cualitativas. Techint y el desarrollo energético en la Argentina de posguerra*. V Coloquio Anual de Historia de Empresas organizado por el Posgrado en Historia y el Departamento de Administración de la Universidad de San Andrés, Argentina.

Castro, C. (2011). Cooperación económica e internacionalización. Los orígenes históricos de una multilatina con bases en Argentina e Italia, 1945-1960. *Asociación Española de Historia Económica*, *7*, 282-294.

Castro, C. (2013). De proveedor del Estado a empresa multinacional: Siderca entre 1960 y 1996. En *Estudios sobre la industria argentina 3* (pp. 163-202). Lenguaje Claro.

Ceruti, L., & Resels, M. (2006). *Democracia directa y gestión obrera. El S.O.E.P.U., la intersindical de San Lorenzo y la Coordinador de gremios 1962-1976.* Del Castillo.

Ciriza, A., & Rodríguez Agüero, L. (2015). La revancha patriarcal. Cruzada moral y violencia sexual en Mendoza (1972-1979). *Avances del Cesor*, *Año XII*, 49-69.

Cohen, S. (2011). Left agency and class action: The paradox of workplace radicalism. *Capital & Class*, *35*(3), 371-389. https://doi.org/10.1177/0309816811417839

Cohen, S. (2014). Workers organising workers: Grass-roots struggle as the past and future of trade union´s renewal. En M. Atzeni, *Workers and Labour in a Globalised Capitalism. Contemporary themes and theoretical issues.* Palgrave Macmillan.

Colom, Y., & Salomone, A. (1998). Las Coordinadoras Interfabriles de Capital Federal y Gran Buenos Aires. *Razón y Revolución*, *4*.

Copani, A. (2021). «El complejo solo no produce; ¡cuidemos a los que lo hacen producir!». Protesta obrera en YPF Ensenada en los inicios de la última dictadura cívico-militar (1976-1977). En L. Zorzoli & J. P. Massano (Eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983): Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*. Editorial A Contracorriente.

Copani, A., & Esponda, M. A. (2018). Prácticas empresariales represivas durante la última dictadura cívico-militar. El caso del establecimiento Las Marías. *Revista Trabajo y Derechos Humanos. Publicación del Observatorio de Trabajo y Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*, *5*.

Cotarelo, M. C., & Fernández, F. (1998). Huelga general con movilización de masas. Argentina, junio y julio de 1975. *PIMSA*, *13*.

Correa, L., Almeida de Carvalho Silva, M., & Martins, R. (Eds.). (2022). *Repressão aos trabalhadores e responsabilidade empresarial nas ditaduras do Cone Sul*. PUC-Rio.

Costa, E. V. da. (1989). Experience versus Structures: New Tendencies in the History of Labor and the Working Class in Latin America: What Do We Gain? What Do We Lose? *International Labor and Working-Class History*, *36*, 3-24. http://www.jstor.org/stable/27671827

D´Antonio, D. (2016). Géneros y resistencias en la prisión política durante la última dictadura. En G. Águila, S. Garaño, & P. Scatizza (Eds.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado.* Universidad Nacional de

La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
D´Antonio, D. (2019). *Los cuerpos como espacios de inscripción del poder: La experiencia de la prisión política en la Argentina durante los años sesenta y setenta*. 19.
D'Antonio, D. C., & Eidelman, A. E. (2019). Usos y debates en la Argentina sobre la categoría del Estado terrorista. *Historia: debates e tendencias*, *3*.
Dachevsky, F. (2007). El petróleo argentino bajo la lupa. *Anuario del CEICS*, 13.
Darlington, R. (2014). The role of Trade Unions in Building Resistance: Theoretical, Historical and Comparative Perspectives. En M. Atzeni, *Workers and Labour in Globalised Capitalism. Contemporary Themes and Theoretical Issues.* Palgrave Macmillan.
Dawyd, D. (2015). Los metalúrgicos, de la resistencia al gobierno. El peronismo visto desde el espacio fabril: La Cantábrica,empresa siderometalúrgica de Morón, 1955-1976. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, *2*.
De Gaudemar, J. P. (1991). *El Orden y la Producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*. Trotta.
De Oliveira Martins, R. (2020). Redemocratização e repressão: A violência estatal e as articulações empresariais-militares para a contenção do movimento operário na nova república. *Revista Continentes (UFRRJ)*, *16*, 156-183.
De Oliveira, O., & García, B. (1987). Encuestas, ¿hasta dónde? *Revista Mexicana de Sociología*, *49*(1), 335. https://doi.org/10.2307/3540437
Delich, F. (1983). Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical. En P. Waldmann & E. Garzón Valdés, *El poder militar en la Argentina, 1976-1981*. Galerna.
Di Fino, M., Sadonio, S., & Nuñez, A. (1999). *Sobre ausencias y exilios. Un ensayo histórico sobre Campana entre 1976 y 1982*.
Di Fino, M., Maldonado, L., & Nuñez, A. (2001). *De solitarios sueños y utopías truncas*. Edición de autor.
Di Fino, M. (2010). *Recordando el olvido: Historias, digresiones, apuntes ; un intento de construcción de historia reciente en Campana*. Dunken.
Di Tella, G. (1983). *Perón-Perón. 1973-1976.* Hyspamerica.
Dicósimo, D. (2008). Indisciplina y consentimiento en la industria bonaerense durante la última dictadura militar. Los casos de Loma Negra Barker y Metalúrgica Tandil. *Sociohistórica: Cuadernos del CISH*, *23-24*.
Dicósimo, D. (2016). *Los trabajadores argentinos y la última dictadura: Oposición, desobediencia y consentimiento*. Editorial UNICEN.
Duhalde, E. L. (1983). *El Estado Terrorista argentino*. El Caballito.
D'Uva, F. (2019). Masculinidades obreras en los ferrocarriles: Fuerza física, riesgos y responsabilidad profesional en la Argentina de principios del siglo XX. *Estudios del ISHiR*, *25*, 22.
Edwards, P. (1986). *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa.* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Escolar, C., & Besse, J. (2011). Método: Notas para una definición. En C. Escolar & J. Besse (Eds.), *Epistemología fronteriza. Puntuaciones sobre teoría, método y técnica en ciencias sociales*. Eudeba.
Esponda, M. A. (2020a). «Entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda». Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores de Propulsora Siderúrgica, Ensenada-Provincia de Buenos Aires, Argentina (1976-1983). En H. Palermo & L. Capogrossi (Eds.), *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo* (CLACSO).
Esponda, M. A. (2020b). *Trabajo, experiencia obrera y organización sindical. Una etnografía sobre los trabajadores de la Ex Propulsora Siderúrgica (actual Siderar Ensenada), desde 1969 hasta la década del 90*. Universidad Nacional de Misiones.
Esponda, M. A. (2021). Entre fotografías y experiencias: Género y clase en Propulsora Siderúrgica en los años previos a la dictadura. *Historia Regional*, *44*.
Esponda, M. A., & Strada, J. (2019). Tercerización laboral en la siderurgia argentina: Empresas de ex trabajadores en Acindar Villa Constitución y Siderar Ensenada. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, *64*, 159-181. https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3401
Estevez, A., & Romanelli Assumpcao, S. (2013). Ditadura E Repressao Contra a Classe Trabalhadora: Questoes de justica de transicao, direitos humanos e justica social em umba abordagem histórica

e político-normativa. *Revista Anistia. Política e Justiça de Transiçao*, *10*.
Falcón, R. (1996). La resistencia obrera a la dictadura militar. En H. Quiroga, C. Tcach Abad, & R. Sidicaro (Eds.), *A veinte años del golpe: Con memoria democrática*. Homo Sapiens Ediciones.
Fernández, A. (1985). *Las prácticas sociales del sindicalismo, 1976-1982*. Centro Editor de América Latina.
Fontes, P., & Correa, L. (2018). Labor and dictatorship in Brazil: A historiographical review. *International Labor and Working-Class History*, *93*.
Fraser, R. (1993). La Historia Oral como historia desde abajo. *Ayer*, *12*, 79-92. http://www.jstor.org/stable/41408120
Gallitelli, B., & Thompson, A. (1982). La situación laboral en la Argentina del «proceso», 1976-1981. En *Sindicalismo y regímenes militares en Argentina y Chile*. CEDLA.
Gatica, M. (2013). *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*. Prometeo.
Ghigliani, P. (2012). La resistencia de Luz y Fuerza a las políticas de la dictadura: Los conflictos de 1976 y 1977. *Historia Regional, Sección Historia*, *30*, 51-71.
Ghigliani, P. (Ed.). (2019). *Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina. Actas del II Encuentro de la RIProR.* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Ghigliani, P., Salvatori, S., Bretal, E., Raimundo, M., & Venero, F. (2017). Descifrando lo indescifrable. Los tipos documentales del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (1957-1976). *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, *8*, 21.
Gilly, A. (1985a). La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores). *Cuadernos del Sur*, *4*.
Gilly, A. (1985b). La mano rebelde del trabajo. *Cuadernos del Sur*, *1*.
Gorz, A. (1972). Técnicos, especialistas y lucha de clases. En AA.VV., *La división capitalista del trabajo*. Cuadernos de Pasado y Presente, N° 32. Ediciones Pasado y Presente.
Gorz, A. (1973). Táctica y estrategia del control obrero. *Revista Pasado y presente, 2/3.*
Gramsci, A. (1973). Sindicatos y Consejos (I y II). *Revista Pasado y Presente*, *1*.
Grupo de Trabajo de Trabajadores de la Comisión Nacionalde la Verdad-CNV. (2014). *Violacoes de direitos humanos dos trabalhadores*.
Haidar, V. (2013). ¿Salud y productividad?: sobre la Formación de una analítica "económica" de la relación Salud-Trabajo (Argentina, 1900-1955). *Salud Colectiva,* 9, 195–214.
Harari, I. (2016). Evolución de las condiciones de trabajo en la industria metalúrgica argentina: Un análisis a partir de los convenios colectivos de trabajo entre 1948 y 1994. *Izquierdas*, *27*, 87-104. https://doi.org/10.4067/S0718-50492016000200004
Harmer, T. (2013). *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*. Ediciones Universidad Diego Portales.
Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
HIJOS Escobar-Campana-Zárate en la Red Nacional & Suteba-Zárate (2015). *Informe Área 400. Represión en las ciudades de Campana, Zárate y Exaltación de la Cruz desde los años 1973 a 1980*.
Hobsbawm, E. J. (1987). *El mundo del trabajo: Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Critica.
Holloway, J. (1988). La rosa roja de Nissan. *Cuadernos del Sur*, *7*.
Hyman, R. (1978). *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. Era.
Hyman, R. (1981). *Relaciones industriales: Una introducción marxista*. H. Blume.
Iramain, L. (2013). Los ganadores de un sector en crisis. El desempeño económico de las grandes empresas siderúrgicas 1976-1981. *H-industri@. Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, *Año 7, N° 12*.
Iramain, L. (2014). Las paradojas de las políticas destinadas al sector siderúrgico. Entre la promoción y la apertura económica (Argentina, 1976-1981). *Papeles de Trabajo*, *8*, 138-167.
Izaguirre, I. (2009a). Las luchas obreras y el genocidio en la Argentina. En I. Izaguirre (Ed.), *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades.* Eudeba.
Izaguirre, I. (Ed.). (2009b). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983: Antecedentes, desarrollo, complicidades*. Eudeba.

Jabbaz, M. (1998, 2do semestre de). Relaciones laborales, aprendizaje y cambio industrial: Un estudio de caso. *Ciclos*, *VIII* (16).
Jabbaz, M. (1996). *Modernización social o flexibilidad salarial. Impacto selectivo de un cambio organizacional en una empresa siderúrgica argentina*. Centro Editor de América Latina.
James, D. (1981). Racionalización y respuesta de la clase obrera: Contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina. *Desarrollo Económico*, *21*(83), 321. https://doi.org/10.2307/3466352
James, D. (2010). *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Siglo XXI Editores.
Jasinski, A. (2016). *La policía fabril y la movilización productiva de la fuerza de trabajo en Dálmine-Siderca. El terrorismo de estado como estrategia de rentabilidad empresarial*. IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Buenos Aires.
Jasinski, A. (2019). Para hablar sobre violencia empresarial. Terrorismo estatal y empresas en Argentina: Un diálogo con Brasil. En A. Schneider (Ed.), *Los ochenta en América Latina. Más allá de «transiciones» y de «pérdidas».* Imago Mundi.
Jasinski, A. (2023). *El encanto del tanino. La forestal, la violencia empresarial y las luchas sociales en la Argentina antes del peronismo*. Buenos Aires: Prometeo.
Jelin, E. (1977). Conflictos laborales en la Argentina. 1973-1976. *Estudios Sociales*, *9*.
Jelin, E. (2006). La narrativa personal de lo «invivible». En F. Lorenz, R. Pittaluga, & V. Carnovale, *Historia, memoria y fuentes orales*. Memoria Abierta / CEDINCI.
Jemio, A. (2019). *El Operativo Independencia en el sur tucumano (1975-1976). Las formas de la violencia estatal en los inicios del genocidio.* [Tesis de doctorado]. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
Jerez, P. (2008). La exportación como destino alternativo para la producción siderúrgica argentina entre 1976 y 1990. *H-industri@. Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, *3*.
Jerez, P. (2013). La adaptación de las empresas siderúrgicas argentinas a diversos contextos: Cambios organizacionales y en el nivel de ocupación sectorial, 1975-1992. En M. Rougier (Ed.), *Estudios sobre la industria argentina 3* (pp. 203-234). Lenguaje Claro.
Katz, C. (2014). Discusiones sobre el control patronal. *Cadernos EBAPE.BR*, *12*(4), 866-882. https://doi.org/10.1590/1679-395139682
Kornblihtt, J. (2008). Lucha de capitales en el mercado mundial de tubos sin costura. La expansión exportadora de Siderca (1954-2000). *Asociación Argentina de Historia Económica*.
Kornblihtt, J. (2010). *¿Una excepción a la regla? Siderurgia competitiva en un país agrario, las bases históricas de la expansión internacional de Siderca desde Argentina (1954-1989)*. CLADHE II / AMHE IV. Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Ciudad de México.
Iramain, L. (2013). Los ganadores de un sector en crisis. El desempeño economico del as grandes empresas siderurgicas 1976-1981. *H-industri@. Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, *Año 7, N° 12*.
Iramain, L. (2014). Las paradojas de las políticas destinadas al sector siderúrgico. Entre la promoción y la apertura económica (Argentina, 1976-1981). *Papeles de Trabajo*, *8*, 138-167.
Laufer, R. (2019). Clase y género en la Córdoba combativa. Las obreras de ILASA y la ocupación de la fábrica en 1970. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, *10*, 93-114. https://doi.org/10.31049/1853.7049.v10.n16.27246
Laurell, A. C. (1982). La salud-enfermedad como proceso social. *Revista latinoamericana de Salud*, *2*, 7-25.
Laurell, A. C. (1984). Ciencia y experiencia obrera: La lucha por la salud en Italia. *Cuadernos Políticos*, *41*, 63-83.
Laurell, A. C., & Noriega, M. (1989). *La salud en la fábrica. Estudio sobre la industria siderúrgica en México.* Era.
Lessa, F. (2022). *Los juicios del cóndor: La coordinación represiva y los crímenes de lesa humanidad en América del Sur* (M. M. Delgado, Trad.; Primera edición). Taurus.
Liaudat, M. (2008). Industria y política pública. Los alcances de la intervención estatal en el desempeño del sector siderúrgico en Argentina. 1947-1976. *H-industri@. Revista de historia de la industria argentina y latinoamericana*, 3.
Linhart, R. (2009). *De cadenas y de hombres*. Siglo XXI.

Lissandrello, G. (2017). La construcción sindical montonera en los tiempos del Pacto Social: La articulación entre la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y el Instituto de Medicina del Trabajo (IMT). 1973-1974. En B. Rupar, A. Costilla, & G. Galafassi (comps.), *Dirán «Hubo gigantes aquí». Izquierda, peronismo y clase obrera en los ´60 y ´70.* (pp. 139-160). Extramuros.

Lobbe, H. (2009). *La guerrilla fabril: Clase obrera e izquierda en la Coordinadora Interfabril de Zona Norte (1975-1976)*. Ediciones RyR.

Lopes, J. S. L. (2011). *El vapor del diablo: El trabajo de los obreros del azúcar*. Antropofagia.

Lorenz, F. (2007). *Los zapatos de Carlito: Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*. Grupo Editorial Norma.

Lorenz, F. (2013). *Algo parecido a la felicidad: Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta: 1973-1978*. Edhasa.

Luna, F. (1984). Los orígenes de Campana. En Siderca, *Vida e industria en Campana.*

Majul, L. (1992). *Los dueños de la Argentina: La cara oculta de los negocios*. Editorial Sudamericana.

Maro, C. D. (2004). *Tenaris Siderca y la Municipalidad de Campana: La trama de un vínculo sin costura.* VI Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Marx, K. (2002). *El capital: Crítica de la economía política. Tomo I, Volumen II*. Siglo XXI.

Mignon, C. (2014). *Córdoba obrera: El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Imago Mundi.

Ministerio de Defensa (2015). *Relevamiento y Análisis Documental de los Archivos de las Fuerzas Armadas. 1976-1983.*

Moya, D. (2016). *Análisis tecnológicos y prospectivos sectoriales. Complejo siderurgia y no ferrosos.* Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Mussi, E. A. (2017). Crisis mundial y cambio tecnológico en la rama siderúrgica en Argentina y el mundo (1970-1990). *Trabajo y Sociedad*, *29*.

Nassif, S., & Basualdo, V. (2022). Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: Los casos de los ingenios azucareros Concepción y La Fronterita en Tucumán. En A. Bocanegra & S. Garaño, *Operativo Independencia: Geografías, actores y tramas*. Universidad de Tucumán EDUNT.

Nassif, S. (2015). Protagonistas olvidados: Las luchas obreras en Tucumán en los años ’60 y principios de los ‘701. *Estudios*, *4*, 159-176.

Nassif, S. (2018). La huelga azucarera de septiembre de 1974 en Tucumán: Un hito del movimiento obrero durante el tercer gobierno peronista. *Población & Sociedad*, *25*, 83-110. https://doi.org/10.19137/pys-2018-250204

Nun, J. (1973). Control obrero y organización. *Revista Pasado y Presente*, *2/3*.

Offeddu, L. (2010). *El desafío del acero. Vida de Agostino Rocca*. El Ateneo.

Wright, E. O. (2000). “Working class power, capitalist class interest, and class compromise”, *American Journal of Sociology* 105, 4.

Palermo, H. M. (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Editorial Biblos.

Panzieri, R. (1972). Sobre el uso capitalista de las máquinas. En AA.VV., *La división capitalista del trabajo*. Cuadernos de Pasado y Presente, N° 32. Ediciones Pasado y Presente.

Pasado y Presente (1973). El significado de las luchas obreras actuales. *Revista Pasado y Presente*, *2/3*.

Paulón, V. (2013). Acindar y Techint. Militarización extrema de la relación laboral. En H. Verbitsky & J. P. Bohoslavsky (Eds.), *Cuentas Pendientes: Los cómplices económicos de la dictadura*. Siglo XXI Editores.

Peláez, P. (2017, agosto). Hacia una caracterización del conflicto capital-trabajo en los años ´70: Apuntes e hipótesis desde una lectura ´obrerista´. *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Peláez, P. (2019, octubre). La organización sindical entre el movimiento y la institución. Los trabajadores de Dálmine-Siderca y la UOM Campana durante el período 1979- 1985. *XVII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. XVII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Catamarca.

Peláez, P. (2020). “Si va hablando solo por la calle: Trabaja en Dálmine”. La salud obrera como campo de disputa en una gran empresa siderúrgica: Entre la resistencia de los trabajadores y las prácticas de violencia estatal y empresarial (1974-1978). *Revista Páginas (Universidad*

*Nacional de Rosario)*, *28*. https://doi.org/10.35305/rp.v12i28.381
Peláez, P., & Balaguer, E. (2018). La ciencia de los trabajadores y los trabajadores de la ciencia. En A. Ruggeri, N. Polti, & J. Antivero (Eds.), *Autogestión y luchas obreras: Del 2001 al nuevo neoliberalismo*. Callao cooperativa cultural.
Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política argentina: Poder y clases sociales (1930-2006)*. Fondo de Cultura Económica.
Pérez Álvarez, G. (2010). Retomando un viejo debate: Bases, direcciones, sindicatos y estrategias obreras. *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, *7*, 55-73.
Pettinà, V. (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. El Colegio de México. https://doi.org/10.2307/j.ctv8bt0xr
Plis-Sterenberg, G. (2009). *Monte Chingolo. La mayor batalla de la guerrilla argentina.* Planeta.
Portantiero, J. C. (1973). Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual. En O. Braun (Ed.), *El capitalismo argentino en crisis*. Siglo XXI Editores.
Pozzi, P. (1988). *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Contrapunto.
Pozzi, P. (1999). Exiliados vs. Inmigrantes. El PRT-ERP en los Estados Unidos (1976-1983). *Taller. Revista de sociedad, cultura y política*, *4*(9), 83-105.
Pozzi, P., & Schneider, A. (1994). Crisis y recomposición de la clase obrera (1982-1992). En D. Campione, *La clase obrera de Alfonsín a Menem.* Centro Editor de América Latina.
Pozzi, P. (2004). *«Por las sendas argentinas...». El PRT-ERP, la guerrilla marxista*. Imago Mundi.
Pozzi, P. (2013). Historia oficial y memoria obrera. Argentina: 1976-1983. *Antíteses*, *6*(12), 12-31.
Pozzi, P. (2016). La guerrilla argentina y las masas: El ERP y su inserción. *Revista Tempo e Argumento*, *7*(16), 108-128. https://doi.org/10.5965/2175180307165201510 8
Queirolo, G. A. (2019a). Mujeres y varones entran a las oficinas: Trabajo, género y clase en el sector burocrático (Santiago de Chile 1920-1960). *Historia 396*, *9*, 291-314.
Queirolo, G. A. (2019b). Los secretos de las secretarias. El trabajo femenino en los empleos administrativos (Buenos Aires y Santiago de Chile, 1910-1955). *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, *11*, 59-76.
Reymundo, B. (s/f). "Compañeros, acá mandamos los de ropa azul". Trabajo para el Profesorado de Historia del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica n° 15 de Campana.
Ricciardi, F. (2014). Productivismo y centralidad de la fábrica en Italia. Dos secuencias históricas excepcionales: 1945-48 y 1969-71. *Historia, Trabajo y Sociedad*, *5*, 83-100.
Ríos, M. (2017). Metalúrgica INSUD: lucha obrera fabril y sindicalismo de base. La Matanza, marzo de 1974. En D. Dawyd (Ed.), *Si trabajo me matan. Las huelgas metalúrgicas en La Matanza en 1974: INSUD, Martín Amato y Santa Rosa.* Universidad Nacional de La Matanza.
Robertini, C. (2020). «Hemos sido férreos combatientes de la subversión». Historia oral de un sindicalista de la derecha peronista durante los años 70. *Nuevo mundo mundos nuevos*. https://doi.org/10.4000/nuevomundo.80103
Robertini, C. (2021). Por una historia del obrero común y de la aceptación cultural de la última dictadura cívico-militar. En L. Zorzoli & J. P. Massano, *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983). Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*. A Contracorriente.
Rodríguez, F. (2010). *¿Masculinidad clasista? Aportes a un debate abierto en el campo de la historia latinoamericana contemporánea.* Jornadas Fazendo Género 9. Diásporas, Diversidades, Deslocamentos, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
Rodríguez, F. (2011). Estrategias de lucha en industrias dinámicas durante la segunda ISI. Un análisis a partir del estudio de caso de Mercedes Benz Argentina. En V. Basualdo (Ed.), *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización* (pp. 115-157). Cara o Ceca.
Roel, E. (1987). *Promoción industrial de la siderurgia Argentina* [Tesis doctoral]. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.
Rougier, M., & Fiszbein, M. (2006). *La frustración de un proyecto económico: El gobierno peronista de 1973-1976*. Manantial.
Ruocco, L., & Nieto, A. (2012). Las sentencias de los Tribunales del Trabajo como acervo documental para historiar los avatares del mundo obrero. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*. http://www.academia.edu/download/31295246/FILE_ediciones1369165210.pdf
San Juan, C. (2019). *La salud y seguridad de los trabajadores en tiempos de dictadura*. Mimeo.

Santella, A., & Andujar, A. (2007). *El Perón de la fábrica eramos nosotros: Las luchas metalúrgicas de Villa Constitución 1970/1976*. Desde el Subte.
Santella, A. (2009). Las guerras obreras en la Argentina. Villa Constitución en 1973-1975. En I. Izaguirre, *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983.* Eudeba.
Santella, A. (2016). Teorías e historias de los trabajadores en los años setenta en Argentina. Notas sobre debates recientes. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, *Año 2, número 4*.
Santucho, M. R. (2012). Poder burgués y poder revolucionario. En *Poder* (pp. 47-94). Organización Política La Caldera.
Schmucler, H., Gordillo, M., & Malecki, J. S. (Eds.). (2009). *El obrerismo de Pasado y presente: Documentos para un dossier, no publicado, sobre Sitrac-Sitram*. Ediciones Al Margen.
Schneider, A. (2006). *Los compañeros: Trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973* (1a. ed). Imago Mundi.
Schneider, A. (2015). Cuando se hizo tronar el escarmiento. La política laboral de Juan D. Perón para disciplinar el movimiento obrero. En P. Ghigliani & A. Schneider (Eds.), *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)* (pp. 107-127). Imago Mundi.
Schneider, A. (2017). «Ni Mongo Aurelio puede gobernar sin apoyo sindical...» Protesta obrera y respuesta de la dirigencia gremial durante el primer semestre del gobierno de Isabel Perón. En B. Rupar, A. Costilla, & G. Galafassi (Eds.), *Dirán «Hubo gigantes aquí». Izquierda, peronismo y clase obrera en los ´60 y ´70.* (pp. 161-180). Extramuros.
Schneider, A., & Pozzi, P. (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera. 1969-1976.* Eudeba.
Scoppetta, L., & Torres, P. (2015). La política sindical del PRT-ERP: notas sobre una búsqueda (1965-1976). En S. Simonassi & D. Dicósimo (comp.), *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica* (pp. 83-99). Imago Mundi.
Scott, J. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Era.
Secretaría de Derechos Humanos Nación. (2022). *Responsabilidad empresarial en las violaciones de derechos humanos en Argentina*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.
Senén González, S. (1984). *Diez años de sindicalismo argentino. De Perón al Proceso.* Corregidor.
Silver, B. (2005). *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Akal.
Simonassi, S. (2007). "A trabajar y muzzarella". Prácticas y políticas de disciplinamiento laboral en la industria metalúrgica de Rosario, 1974-1983. *Historia Regional, Sección Historia*, *25*, 57-82.
Soul, J. (2014). *Somiseros: La configuración y el devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Prohistoria Ediciones.
Sourrouille, J., & Lucángeli, J. (1980). Apuntes sobre la historia reciente de la industria argentina.pdf. *Boletín Techint*, *219*.
Stavale, S. (2019). *Perros en las fábricas: La política sindical del PRT-ERP, sus prácticas y la experiencia de sus militantes en fábricas del Gran Buenos Aires, 1973-1976* [Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata]. https://doi.org/10.35537/10915/74375
Strada, J. (2016). *La tercerización laboral en Acindar Villa Constitución. 1991-2014.* [Tesis de Maestría en Economía Política con mención en Economía Argentina]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
Strada, J. (2019). *La industria siderúrgica en Argentina: Reestructuración productiva y tercerización laboral (1990-2017)* [Tesis de doctorado en Desarrollo Económico]. Universidad Nacional de Quilmes.
Torre, J. C. (1983). *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976*. Centro Editor de América Latina.
Traverso, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria política.* Prometeo Libros.
Venero, F. (2013). *Los trabajadores de Propulsora Siderúrgica y la huelga grande de 1974. Análisis de los actores y sus estrategias.* XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia., Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
Venero, F. (2015). Trabajadores y dictadura. Un balance crítico sobre la producción historiográfica. En A. Schneider & P. Ghigliani (Eds.), *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)* (pp. 129-147). Imago Mundi.
Videla, O. R., & Rodríguez, E. J. (Eds.). (2013). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su*

*movimiento obrero.* Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia, Instituto Superior del Profesorado Nº 3.

Werner, R., & Aguirre, F. (2009). *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976: Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Ediciones IPS.

Winn, P. (2004a). *Tejedores de la revolución: Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. LOM Ediciones.

Winn, P. (Ed.). (2004b). *Victims of the Chilean miracle. Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era*. Durham: Duke University Press.

Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera: Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Fondo de Cultura Económica.

Young, I. (1981). Beyond the unhappy marriage: A critique of the dual systems theory. En L. Sargent, *Women and revolution, a discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism* (pp. 43-69). South End Press.

Zapata, B. (2018). Modalidades represivas en escala local y estrategias para «recuperar un orden productivo». Aportes sobre disciplinamiento laboral durante la dictadura en Argentina (1976-1983). *Nuevo mundo mundos nuevos*.

Zapata, B. (2014). "Como el herrero que machaca sobre el yunque hasta moldear la forma ideal". La Nueva Provincia y su construcción del llamado "delincuente subversivo" (1975-1977). *Dossier Televisión, Dictadura y Transición en Argentina. ReHiMe-Red de Historia de los Medios*, *07*, 147-169.

Zorzoli, L. (2015). La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización. En A. Schneider & P. Ghigliani (Eds.), *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*. Imago Mundi.

Zorzoli, L. (2021). Insalubridad y jornada laboral antes y durante el «Proceso». En L. Zorzoli & J. P. Massano (Eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983): Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales*. Editorial A Contracorriente.

# FUENTES, ARCHIVOS Y FONDOS DOCUMENTALES CONSULTADOS

## Publicaciones empresariales

- Siderca, *Memoria y Balance*, período 1974-1984. Serie disponible en Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina (CESPA), perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA).
- Grupo Techint, *Boletín Techint*. Serie disponible en http://boletintechint.com/
- Siderca, *Vida e Industria en Campana,* 1984.
- Instituto Argentino de Siderurgia, *Revista Siderurgia*. Serie disponible en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
- Centro de Industriales Siderúrgicos (CIS), *La Siderurgia Argentina* . Serie disponible en la biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (FIUBA).
- Organización Techint, *Boletín Siderúrgico*. Disponible en la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (FIUBA).
- *Revista Mercado, 1975-1976*. Disponible en Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía de la Nación.

## Informes académicos

- Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales, "Análisis estructural de la ciudad de Campana" (1968). En Archivo Miguens, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales, "Estudio sociológico del personal de la empresa Dálmine-Siderca" (1969). En Archivo Miguens, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Base de datos de Empresas Extranjeras en Argentina/Foreign Companies in Argentina Database BDEEA/FCAD – PICT 2010/0501. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina.

## Archivos de la represión

- Comisión Provincial por la Memoria (CPM), Fondo de la ex Dirección e Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), Mesas B (gremial) y DS (Delincuentes Subversivos).
- Argentina Declassification Project. Disponible en **https://www.intel.gov/argentina**

## Prensa

Prensa local

- *La Auténtica Defensa* (Campana). Disponible en la Biblioteca Municipal de Campana.
- *La Defensa Popular* (Campana). Disponible en la Biblioteca Municipal de Campana.
- *Código Plural* (Campana). https://www.codigoplural.com.ar/
- *Enlace Crítico-Portal de actualidad de Zárate Campana*. http://www.enlacecritico.com
- *El Pueblo* (Zárate). Disponible en el Archivo Histórico de Zárate y la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
- *El Debate* (Zárate). Disponible en el Archivo Histórico de Zárate y la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

Prensa nacional

- *Clarín*. Disponible en la hemeroteca del Congreso de la Nación.
- *La Nación*. Disponible en la hemeroteca del Congreso de la Nación.
- *La Razón*. Disponible en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
- *Crónica*. Disponible en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
- *Noticias.* Disponible en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
- *La Voz*. Disponible en la Hemeroteca del Congreso de la Nación.

Prensa y documentos de organizaciones políticas

- *Denuncia,* publicación del Movimiento Antimperialista por el Socialismo en Argentina (MASA). Consultada en forma privada.
- *Estrella Roja*, periódico del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Disponible en https://eltopoblindado.com/ y http://www.ruinasdigitales.com/

- *El Combatiente*, periódico del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Disponible en Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CEDINCI).
- *Nuevo Hombre*. Disponible en Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CEDINCI). https://americalee.cedinci.org/revistas/
- *Evita Montonera*. Números disponibles en http://www.ruinasdigitales.com/
- *El Caudillo*. Números disponibles en http://www.ruinasdigitales.com/
- Documentos de la dirección del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Disponibles en *Fundación Pluma*: http://fundacionpluma.info.

Artículos periodísticos

- "El cierre del frigorífico y su impacto urbano", *La Auténtica Defensa*, 02/07/2017. Disponible en: https://www.laautenticadefensa.net/141418
- "Don Francisco Álvarez Tenaris", *Código Plural*, 3/2/2023. Disponible en https://www.codigoplural.com.ar/post/don-francisco-%C3%A1lvarez-tenaris
- "Pese a la pandemia, Ternium elevó sus beneficios en 2020", *Cronista*, 23/2/2021. Disponible en https://www.cronista.com/apertura-negocio/empresas/pese-a-la-pandemia-ternium-elevo-sus-beneficios-en-2020
- "Un circuito para el horror", *Página* 12, 28/12/2004. Disponible en https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-45315-2004-12-28.html
- "Ex delegada de Dálmine Siderca relató la represión a referentes sindicales antes y durante la dictadura", *Tiempo Argentino*, 06/05/2021. Disponible en https://www.tiempoar.com.ar/politica/ex-delegada-de-dalmine-siderca-relato-la-represion-a-referentes-sindicales-antes-y-durante-la-dictadura/
- "Después de 36 años en Campana todavía de eso… no se habla", *Enlace Critico – Portal de actualidad de Zarate Campana*, 7/04/2012. Disponible en http://www.enlacecritico.com/investigaciones-articulos/despues-de-36-anos-en-campana-todavia-de-eso-no-se-habla-parte2

## Archivos y repositorios estatales

- "Plan Trienal para la reconstrucción y la liberación nacional 1974-1977" (tomo 1), Poder Ejecutivo Nacional, diciembre de 1973. Disponible en Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía de la Nación.
- *Información Económica de la Argentina*. Disponible en Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía de la Nación.
- Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio, Fondo del Ministerio de Trabajo, Sección "Expedientes Generales".
- *Colección Tribunal de Trabajo N° 1 Campana*. Disponible en Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Legislación y decretos disponibles en www.infoleg.gob.ar y https://www.argentina.gob.ar/normativa
- Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en https://www.boletinoficial.gob.ar/
- Legajos CONADEP, Legajos SDH y declaraciones testimoniales relativas a Causa N° 4012. Disponibles en Archivo Nacional de la Memoria (digital), Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Biblioteca del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET), Fondo Leonardo Dimase.

## Fotografías

- *Cara a cara. Fotografías históricas de Alides Cruz desde 1957 a 1991.*
- *Siderca, por Marcos Zimmerman.*
- Siderca, *Vida e industria en Campana*, 1984.
- Fototeca Campana, Archivo Histórico Municipal "Jorge P. Fumiére". Disponible en https://www.fototecacampana.org

## Sitios e informes de organizaciones de Derechos Humanos

- Blog "Espacio para la Memoria Zárate/Zona Norte". http://espacioparalamemoriazarate.blogspot.com
- Blog "No habrá pena, ni olvido". http://desaparecidosdecampanazarate.blogspot.com/

- "Centros de detención y clandestinos en el Partido de Zárate, durante y antes de la dictadura", Asamblea Permanente por los Derechos Humanos - Regional Zárate. Disponible en https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1hLgRMFRuOvox5AVoDrLJx8HTxujbwXRw&ll=-34.03281251355558%2C-59.0834578&z=12
- HIJOS Escobar-Campana-Zárate en la Red Nacional & Suteba-Zárate, *Informe Área 400. Represión en las ciudades de Campana, Zárate y Exaltación de la Cruz desde los años 1973 a 1980*.

## Entrevistas

Realizadas por Pablo Peláez

- **Agustín "Cacho" Pagadizabal**. Zárate, enero de 2018.
- **Carlos "Cachi" Theis, Carlos Bruni y Mario D´ Aliessi**. Campana, mayo de 2018.
- **Mario D´ Aliessi**. Campana, mayo de 2018.
- **R** (seudónimo utilizado para resguardar la identidad del entrevistado). Campana, mayo de 2018.
- **Eduardo Pitter**. Zárate, mayo de 2018.
- **Rodolfo Pérez Gianni**. Zárate, mayo de 2018.
- **Guillermo Temudio**. Zárate, mayo de 2018.
- **César Senar**. Campana, mayo de 2018.
- **Rodolfo Amarilla**. Zárate, junio de 2018.
- **Graciela Burián**. Capital Federal, junio de 2018; en forma telefónica, marzo de 2020; y en formato de videollamada, mayo de 2020.
- **Juan Manuel "Portu" Lópes Goncalves**. Campana, agosto de 2018.
- **José María Cristaldo**. Zárate, agosto de 2018.
- **Roberto Korompay**. Campana, diciembre de 2018.
- **Roberto Carpano**. Campana, diciembre de 2018.
- **Luis Emilio "Tito" Blanco**. Zárate, junio de 2019.
- **Mario Bruni y Gustavo Bazzani**. Campana, junio de 2019.
- **Orlando "Chupete" Gómez**, Zárate, septiembre de 2019.
- **Miguel Bonuncelli**. Zárate, septiembre de 2019.

- **Z** (seudónimo utilizado a pedido del entrevistado). Campana, septiembre de 2019.
- **Ángel Luque**. Zárate, septiembre de 2019.
- **Jesús Jeremías Albornoz**. Campana, septiembre de 2019.
- **Delio Valdez**. Zárate, septiembre de 2019.
- **Pedro Branvilla**. Zárate, septiembre de 2019.
- **José Costela**. Zárate, diciembre de 2019.
- **Arnol Kremer (alias Luis Mattini)**. Videollamada, enero de 2021.
- **J** (seudónimo utilizado para resguardar la identidad del entrevistado). Videollamada, agosto de 2021.

Realizadas por otrxs investigadorxs y periodistas

- **Ángel Luque**. Entrevista de Di Fino, Nuñez y Sadonio. Zárate, noviembre de 1998.
- **Arnol Kremer (alias Luis Mattini)**. Disponible en Baigrós et al. (2011).
- **Reino Hiétala**. Entrevista de Jorge Collado y Carlos Riedel en FM Rock, noviembre de 2013. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=KYwMkSmKrKM.
- **Carlos "el bagre" Elorriaga**. Entrevista de Alejandro Jasinski, noviembre de 2014.
- **Néstor Rivas Karlic**. Entrevista de Alejandro Jasinski, octubre de 2014.
- **Z** (seudónimo utilizado a pedido del entrevistado). Entrevista de Alejandro Jasinski, Campana, octubre de 2014.
- **Mirta Gianfelice**. Entrevista de Juan Manuel Aolita, Zárate, 2018.